El Colegio
de la Frontera
Norte

LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO.
2000-2006

Tesis presentada por

Luis Enrique Sánchez Peña

Para obtener el grado de

MAESTRO EN DEMOGRAFÍA

Tijuana, B. C., México

2008

La Muerte Violenta en México
2000-2006
Por:
Luis Enrique Sánchez Peña

Fotografías: Luis Enrique Sánchez Peña

Edición de fotografías: Luis Enrique Sánchez Peña

A esta ciudad
mágica
y
mitológica
TIJUANA

Agradecimientos:

Al Colegio de la Frontera Norte, por todas las enseñanzas que me deja y que van más allá del ámbito académico.

A CONACYT, por su apoyo económico.

A la Dra. Elmyra Ybañez, por todo el apoyo que recibí y por haber confiado en este proyecto. A la Dra. Virginia Ilesca y al Dr. David Fuentes, por todos sus comentarios y que enriquecieron el trabajo final.

A todos los profesores que tuve en la Maestría, unos porque me enseñaron como se puede ser un excelente académico y otros por mostrarme todas las cosas que no se tienen que hacer en la docencia.

A la Mtra. Yolanda Palma y al Dr. Vicente Sánchez, por el apoyo que siempre sentí de ellos y porque su platica siempre me dejo alguna enseñanza.

A Marcela, por ser mí amiga.

A Adialuz, porque siempre es interesante platicar con ella. A Andrea y a Melissa, por recordarme el valor de la Solidaridad. A Gilberto, a mi tocayo Luis Enrique, a Arturo y a Ana, por haber compartido esta etapa de su vida conmigo. A Víctor, porque tenía que haber logrado el grado de Maestro con nosotros.

A Adelaido, porque me enseño que en Tijuana se pueden tener amigos valiosos como él. A Ana y a Cristian, porque siempre son muy divertidos. A Fabiola y María, porque me caen muy bien. A todos los compañeros de las Maestrías de Desarrollo Regional, Economía Aplicada, Medio Ambiente y del Doctorado, porque de todos he aprendido algo.

A Flor, a Iván y a Poncho, porque siempre he sentido su apoyo y amistad. A todos los choferes, trabajadores administrativos, de intendencia, de seguridad y de la cocina que laboran en COLEF, porque hicieron que mi estancia en la institución fuera muy placentera y porque su actividad diaria es nodal para que el Colegio cada día sea mejor.

A Matilde, porque esta aventura no hubiera iniciado sin su apoyo.

A Darinka, porque siempre la he sentido en Tijuana.

A mis Amigos Alberto y Christian, porque juntos hemos ido descubriendo esta fascinante, anarquista, injusta, iconoclasta, subversiva, incomprendida, violenta, pero antetodo…(fanfarrias)… maravillosa ciudad de Tijuana.

A Verhonica, por ser amiga, cómplice y compañera de aventuras…y tan, tan...se acabo.

RESUMEN:

El trabajo es una caracterización socio-demográfica de la muerte violenta en México y sus 32 entidades federativas, de 2000 a 2006. La muerte violenta es un tema poco tratado por la demografía y desde el estudio de Héctor Hernández Bringas, en 1982, no se había realizado ninguno con esta cobertura. Entre los principales hallazgos de la investigación destacan los siguientes: 1) se observan dos tipos de polarización en el país. El 75% de los estados esta bajando sus niveles de muerte violenta y el 25% restante lo esta incrementando o al menos lo esta manteniendo; 2) se esta viviendo una polarización por edades. Los grupos de mayores de 30 años están incrementando sus tasas de muerte violenta y particularmente el de los adultos mayores y los grupos de menores de 30 años están disminuyendo las tasas del fenómeno. 3) La situación de la muerte violenta entre los estados de la República es muy heterogénea. La muerte violenta se dividió en cuatro tipos y se observa que la muerte por tránsito vehicular y el suicidio son fenómenos en continuo ascenso en el país, la muerte accidental va disminuyendo y la muerte por homicidio presenta un comportamiento oscilante en el periodo de estudio. Comparando los resultados obtenidos con los de Hernández, se observa un cambio importante en la situación de la muerte violenta en México.

ABSTRACT:

The work is a partner-demographic characterization of the violent death in Mexico and its 32 states, from 2000 to 2006. The violent death is a subject little treated by the demography and since the study of Héctor Hernández Bringas, in 1982; no type research had been made. The main findings of present investigation emphasize the following ones: 1) two types of polarization in the country are observed. 75% of the states are lowering to its levels violent death and the 25% rest is increasing or maintaining this behavior; 2) actually, there is a polarization by age. The age-groups of 30 years are increasing their rates of violent death and, particularly the elder group and younger than 30 years group is diminishing the rates of the phenomenon; 3) the situation of the violent death is very heterogeneous between states. The violent death was divided in four types and it is observed that the death by transit vehicular and the suicide are phenomena in continuous ascent in the country, the accidental death is diminishing and the death by homicide presents an oscillating behavior in the period of study. Comparing the results obtained with those of Hernandez, an important change in the situation of the violent death in Mexico is observed.

ÍNDICE

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y MAPAS

INTRODUCCIÓN **1**

CAPÍTULO 1: **7**
LA MUERTE VIOLENTAS Y LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN ELLA

1.1 La muerte violenta en la historia de México **7**
1.2 Las concepciones de la violencia **10**
1.2.1 Violencia innata vs. violencia social **12**
1.2.2 Otras posturas sobre la violencia **13**
1.3 Factores que intervienen en la violencia **14**
1.4 Los cambios en las causas de muerte y la transición epidemiológica **17**
1.5 Las diferentes tipos de muertes violentas. **22**
1.5.1 La situación de la muerte violenta en el mundo **26**
1.5.2 La situación de la muerte violenta en México **27**

CAPÍTULO 2: **29**
LA METODOLOGÍA

2.1 Los registros vitales **29**
2.2 Las variables utilizadas **31**
2.3 Análisis de datos **32**

CAPÍTULO 3: **35**
LA MUERTE EN MÉXICO

3.1 La muerte por sexos **38**
3.2 La muerte por causas **41**
3.2.1 La muerte por enfermedades transmisibles, nutricionales o de la reproducción **42**
3.2.2 La muerte por enfermedades no transmisibles **46**
3.2.3 La muerte por causas violentas **50**
3.2.4 La muerte por causas no diagnosticadas **55**

CAPÍTULO 4: **59**
LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO

4.1 La muerte violenta por edades **70**
4.2 La muerte violenta en hombres **81**
4.2.1 La muerte violenta de hombres por grupos de edad, de 2000 a 2006 **84**
4.3 La muerte violenta en mujeres **90**
4.3.1 La muerte violenta de mujeres por grupos de edad, de 2000 a 2006 **94**

CAPÍTULO 5: **101**
LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO

5.1	La muerte por tránsito vehicular	**101**
5.1.1	La muerte por tránsito vehicular por sexo	**108**
5.1.2	La muerte por tránsito vehicular por edad	**111**
5.1.3	La muerte por tránsito vehicular por edad, en hombres	**113**
5.1.4	La muerte por tránsito vehicular por edad, en mujeres	**114**
5.2	La muerte accidental	**116**
5.2.1	La muerte accidental, por sexo	**122**
5.2.2	La muerte accidental por edad	**124**
5.2.3	La muerte accidental por edad, en hombres	**126**
5.2.4	La muerte accidental por edad, en mujeres	**128**
5.3	La muerte por suicidio	**130**
5.3.1	El suicidio por sexo	**136**
5.3.2	Suicidio por edad	**138**
5.3.3	Suicidio por edad, en hombres	**140**
5.3.4	Suicidio por edad, en mujeres	**142**
5.4	La muerte dolosa	**143**
5.4.1	La muerte dolosa por sexo	**149**
5.4.2	La muerte dolosa por edad	**151**
5.4.3	La muerte dolosa en hombres y por grupos de edad	**153**
5.4.4	La muerte dolosa en mujeres y por grupos de edad	**154**
5.5	La muerte violenta no especificada	**155**

CAPÍTULO 6:
CONCLUSIONES

Conclusiones	**157**
Sugerencias	**161**

BIBLIOGRAFÍA

Anexo 1	**i**
Anexo 2	**lxi**
Anexo 3	**lxxxiii**
Anexo 4	**ciii**
Anexo 5	**cvii**

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 3-1: Tasas de mortalidad en México, de 2000 a 2006 35
Gráfica 3-2: Tasa de mortalidad en los estados de la República, en 2006 36
Gráfica 3-3: Tasas de mortalidad en los estados de la República, en 2000 y 2006 38
Gráfica 3-4: Tasas de mortalidad de hombres en los estados de la República, en 2000 y 2006 39
Gráfica 3-5: Tasas de mortalidad de mujeres en los estados de la República, en 2000 y 2006 40
Gráfica 3-6: ISM en los estados de la República, de 2000 a 2006 41
Gráfica 3-7: Tasas de mortalidad por causas transmisibles, nutricionales o de reproducción en México, de 2000 a 2006. 43
Gráfica 3-8: Peso relativo de la muerte por enfermedades transmisibles en los estados de la República, en 2000 y 2006 44
Gráfica 3-9: Tasas de la muerte por enfermedades transmisibles en los estados de la República, en 2000 y 2006 46
Gráfica 3-10: Tasas de mortalidad por causas no transmisibles en México, de 2000 a 2006. 47
Gráfica 3-11: Peso relativo de la muerte no transmisible en los estados de la República, en 2000 y 2006 48
Gráfica 3-12: Tasas de la muerte no transmisible en los estados de la República, en 2000 y 2006 49
Gráfica 3-13: Tasas de Muerte violenta en México, de 2000 a 2006. 51
Gráfica 3-14: Peso relativo de la Muerte violenta en los estados de la República, de 2000 a 2006 52
Gráfica 3-15: Tasas de Muertes violentas en los estados de la República, en 2000 y 2006 53
Gráfica 3-16: Cambio en las tasas de muertes violentas en los estados de la República, de 2000 a 2006 54
Gráfica 3-17: Tasas de muerte no diagnosticada en México, de 2000 a 2006. 55
Gráfica 3-18: Peso relativo de la muerte no diagnosticada en los estados de la República, de 2000 a 2006 56
Gráfica 3-19: Tasas de las muertes no diagnosticadas en los estados de la República, en 2000 y 2006 58
Gráfica 4-1: Muertes violentas por grupos de edad, en 2000 72
Gráfica 4-2: Muertes violentas por grupos de edad, en 2006 72
Gráfica 4-3: La muerte violenta por grupos de edad, de 2000 a 2006 74
Gráfica 4-4: Tasas de muerte violenta por grupo de edad en México, en 2000 y 2006 78
Gráfica 4-5: Tasas de muerte violenta masculina en México, de 2000 a 2006 81
Cuadro 4-6: Tasas de muerte violenta de hombres en los estados de la República, en 2000 y 2006 83
Gráfica 4-7: Muertes violentas por grupos de edad de hombres, en 2000 84
Gráfica 4-8: Muertes violentas por grupos de edad de hombres, en 2006 85
Gráfica 4-9: La muerte violenta por grupos de edad de hombres, de 2000 a 2006 86

Gráfica 4-10: Tasas de muerte violenta de hombres por grupo de edad en México, en 2000 y 2006 88
Gráfica 4-11: Tasas de muerte violenta de mujeres en México, de 2000 a 2006 91
Gráfica 4-12: Tasas de muerte violenta de mujeres en los estados de la República, de 2000 a 2006 93
Gráfica 4-13: Muertes violentas por grupos de edad de mujeres, en 2000 95
Gráfica 4-14: Muertes violentas por grupos de edad de mujeres, en 2006 95
Gráfica 4-15: La Muerte violenta por grupos de edad de mujeres, de 2000 a 2006 97
Gráfica 4-16: Tasas de Muerte violenta de mujeres por grupo de edad en México, en 2000 y 2006 98
Gráfica 5-1: Tasas de muerte por tránsito vehicular en México, de 2000 a 2006 102
Gráfica 5-2: Tasas de muerte en hombres por tránsito vehicular, de 2000 a 2006 109
Gráfica 5-3: Tasas de muerte en mujeres por tránsito vehicular, de 2000 a 2006 110
Gráfica 5-4: Tasas de muerte por tránsito vehicular por edad, en 2000 y 2006 112
Gráfica 5-5: Tasas de muerte en hombres por tránsito vehicular y por edad, 2000 y 2006 114
Gráfico 5-6: Tasas de muerte en mujeres por tránsito vehicular y por edad, 2000 y 2006 115
Gráfica 5-7: Tasas de muerte por accidente en México, de 2000 a 2006 117
Gráfica 5-8: Tasas de muerte en hombres por accidente, de 2000 a 2006 123
Gráfica 5-9: Tasas de muerte en mujeres por accidente, de 2000 a 2006 124
Gráfica 5-10: Tasas de muerte por accidente y según edad, en 2000 y 2006 125
Gráfica 5-11: Tasas de muerte por accidente en hombres y según edad, 2000 y 2006 127
Gráfico 5-12: Tasas de muerte por accidente en mujeres y según edad, 2000 y 2006 129
Gráfica 5-13: Tasas de suicidio en México, de 2000 a 2006 130
Gráfica 5-14: Tasas de suicidio en hombres, de 2000 a 2006 137
Gráfica 5-15: Tasas de suicidio en mujeres, de 2000 a 2006 138
Gráfica 5-16: Tasas de suicidio según edad, en 2000 y 2006 139
Gráfica 5-17: Tasas de suicidio en hombres según edad, 2000 y 2006 141
Gráfico 5-18: Tasas de suicidio en mujeres según edad, 2000 y 2006 142
Gráfica 5-19: Tasas de homicidio en México, de 2000 a 2006 144
Gráfica 5-20: Tasas de homicidio en hombres, de 2000 a 2006 150
Gráfica 5-21: Tasas de homicidio en mujeres, de 2000 a 2006 151
Gráfica 5-22: Tasas de homicidio según edad, en 2000 y 2006 152
Gráfica 5-23: Tasas de homicidio en hombres según edad, 2000 y 2006 153
Gráfico 5-24: Tasas de homicidio en mujeres según edad, 2000 y 2006 155
Gráfica 5-25: Tasas de muerte violenta no especificada en México, de 2000 a 2006 156

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1-1: Países con altas tasas de suicidios. 27
Cuadro 3-1: Comportamiento de la muerte en México, en 2000 y 2006 42
Cuadro 4-1: Prioridad de la muerte violenta en los estados de la República, en 2000 y en 2006, años con tasas arriba de la media nacional y años con

tasas arriba de la media nacional de las diferentes tipos de muertes violentas, de 2000 a 2006. 60
Cuadro 4-2: Estados con altas y bajas tasas de muerte violenta, de 2000 a 2006 69
Cuadro 4-3: Estados de la República con las más altas tasas de muerte violenta por grupo de edad, en 2000 y 2006 74
Cuadro 4-4: Estados con altas y bajas tasas de muerte violenta de hombres, de 2000 a 2006 80
Cuadro 4-5: Estados de la República con las más altas tasas de muerte violenta de hombres por grupo de edad, en 2000 y 2006 82
Cuadro 4-6: Estados con altas y bajas tasas de muerte violenta de mujeres, de 2000 a 2006 89
Cuadro 4-7: Estados de la República con las más altas tasas de muerte violenta de Mujeres por grupo de edad, en 2000 y 2006 91
Cuadro 4-8: Prioridad de la muerte de Tránsito Vehicular en los estados de la República, en 2000 y en 2006, y años con tasas arriba de la media nacional, de 2000 a 2006 100
Cuadro 5-1: Nivel de Prioridad a la muerte de Tránsito Vehicular en los estados de la República, de 2000 a 2006 102
Cuadro 5-2: Estados con altas y bajas tasas de muerte de tránsito vehicular, de 2000 a 2006 108
Cuadro 5-3: Estados con altas tasas de muerte por tránsito vehicular y por grupos de edad, en 2000 y 2006 112
Cuadro 5-4: Estados con altas tasas de Muerte por tránsito vehicular en hombres y por grupos de edad, en 2000 y 2006 114
Cuadro 5-5: Estados con altas tasas de Muerte por tránsito vehicular en mujeres y por grupos de edad, en 2000 y 2006 115
Cuadro 5-6: Nivel de Prioridad a la muerte accidental en los estados de la República, de 2000 a 2006. 117
Cuadro 5-7: Estados con altas y bajas tasas de muerte Accidental, de 2000 a 2006 122
Cuadro 5-8: Estados con altas tasas de Muerte accidental por grupos de edad, en 2000 y 2006 126
Cuadro 5-9: Estados con altas tasas de Muerte accidental en hombres y por grupos de edad, en 2000 y 2006 127
Cuadro 5-10: Estados con altas tasas de muerte accidental en mujeres y por grupos de edad, en 2000 y 2006 129
Cuadro 5-11: Nivel de Prioridad a la muerte por suicidio en los estados de la República, de 2000 a 2006. 130
Cuadro 5-12: Estados con altas tasas por suicidio, de 2000 a 2006 134
Cuadro 5-13: Estados con altas tasas de Suicidios por grupos de edad, en 2000 y 2006 139
Cuadro 5-14: Estados con altas tasas de Suicidios en hombres y por grupos de edad, en 2000 y 2006 141
Cuadro 5-15: Estados con altas tasas de Suicidios en mujeres y por grupos de edad, en 2000 y 2006 142
Cuadro 5-16: Nivel de Prioridad a la muerte dolosa en los estados de la República, de 2000 a 2006. 144
Cuadro 5-17: Estados con altas y bajas tasas de muerte dolosa, de 2000 a 2006 148

Cuadro 5-18: Estados con altas tasas de Muerte Dolosa y por grupos de edad, en 2000 y 2006 152
Cuadro 5-19: Estados con altas tasas de Muerte Dolosa en hombres y por grupos de edad, en 2000 y 2006 154
Cuadro 5-20: Estados con altas tasas de Muerte Dolosa en mujeres y por grupos de edad, en 2000 y 2006 155

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Nivel de Prioridad de la Muerte Violenta en México, 2000 66
Mapa 2: Nivel de Prioridad de la Muerte violenta en México, 2006 66
Mapa 3: Situación de la Muerte por tráfico vehicular en México, 2000 104
Mapa 4: Situación de la Muerte por tráfico vehicular en México, 2006 104
Mapa 5: Situación de la Muerte por accidental en México, 2000 119
Mapa 6: Situación de la Muerte accidental en México, 2006 119
Mapa 7: Situación de la Muerte por suicidio en México, 2000 133
Mapa 8: Situación de la Muerte por suicidio en México, 2006 133
Mapa 9: Situación de la Muerte dolosa en México, 2000 146
Mapa 10: Situación de la Muerte dolosa en México, 2006 146

INTRODUCCIÓN

En los últimos treinta años de la historia de México, el país ha tenido profundas transformaciones. De ser un país que iba a "administrar la abundancia", como diría el ex presidente López Portillo, por los descubrimientos de yacimientos petroleros y sus altos precios, a ser un país con interminables crisis económicas que todavía se viven en la actualidad. Por un lado, la población total pasó de 67 millones de personas, en 1980, a 104 millones de personas, en 2006 (CONAPO, 2007). El país transitó de un sistema político de un solo partido, a otro donde el candidato de la oposición gana la presidencia de la República, en 2000.

En 1974 cada mujer mexicana tenia en promedio 6 hijos y con las políticas de población que se implementaron en ese año dieron como resultado que en 2006 cada mujer mexicana tuviera en promedio 2.1 hijos (CONAPO, 2007). El tipo de delincuencia que vivía el país también se transformó, en la década de los setentas el narcotráfico no era un problema mayor para los diferentes gobiernos de la República pero en la primera década del siglo XXI es un tema de seguridad nacional. Héctor Hernández Bringas realizó una investigación sobre las muertes violentas de 1950 a 1982 y haciendo énfasis en el último año. Su estudio es una descripción sociodemográfica de la situación de la muerte violenta en esos años, en México ha sido el único realizado con esta perspectiva.

La muerte es un hecho biológico y social, que afecta a todas las sociedades (Hernández, 1989). Es un hecho biológico porque todos los seres humanos en algún momento se van a morir. Con los adelantos de la medicina hay un cambio en las causas de fallecimiento y un incremento en la esperanza de vida de las personas pero no se ha podido evitar la muerte. La muerte ha tenido una gran transformación en el país, hace cincuenta años sus principales causas eran las enfermedades transmisibles, nutricionales o de la mujer (CEED, 1981), pero en la actualidad son las enfermedades crónico-degenerativas (CONAPO, 2004), y, según la transición epidemiológica, se observa un aumento relativo de la muerte violenta.

Toda muerte es trágica, tiene un impacto en las personas que tuvieron un vínculo con la persona fallecida. Sí el deceso se da por una enfermedad, las personas afectadas tuvieron un

tiempo para procesar el momento del fallecimiento, en mayor o menor medida, se sabía que podría pasar. La muerte violenta es un fenómeno doblemente trágico ya que, por un lado, se da el evento y, por otro, un factor externo al cuerpo humano es el responsable y sucede, en un gran porcentaje, en pocos segundos. Es la principal causa de muerte en jóvenes, en las edades productivas y reproductivas. Hasta cierto aspecto, es una muerte ilógica y que no tuvo que haber pasado.

Para Hobbes, en el Leviatán, el hombre vive en sociedad para salvaguardar lo más importante que tiene y es su propia vida. Bajo esta concepción de sociedad, la muerte violenta atentaría contra uno de los pilares de vivir en ella que es el de cuidar la vida de sus integrantes. También se podría ver que las muertes violentas son inevitables, todos los países las tienen y serían los costos de vivir en sociedad. Las tasas de este tipo de mortalidad tiene notorias diferencias entre un país desarrollado y en vías de desarrollo. En 1990 había seis veces más posibilidades de morir por homicidio en México que en un país desarrollado (Lozano, Hijar, Torres, 1997). Es necesario saber la dimensión del problema en el país y en los diferentes estados de la República Mexicana para conocer las características en las que se desarrollan.

En la historia del hombre las muertes violentas siempre han sucedido, como el genocidio de indígenas con la llegada de los españoles a América, en el siglo XV. En la época de la Colonia, los miles de indígenas que murieron accidentalmente por sacar oro y plata del las minas o por construir las cientos de iglesias que hay en toda Latinoamérica. Los miles de negros que se suicidaron para no ser esclavos en América. En la actualidad, los miles de muertos que produce la ocupación Judía en territorio Palestino. Lo anterior ejemplifica lo constante de este fenómeno en la historia del hombre y en los diferentes lugares del mundo.

Y después de todo lo anterior, ¿Por qué hacer una investigación de las muertes violentas en México de 2000 a 2006? En términos generales son por seis causas:

1) Porque son muertes inesperadas. Es necesario saber las características sociodemográficas de la población afectada en México y en los diferentes estados de la República para así tener posibles factores de riesgo o de protección hacia el fenómeno y poder dar sugerencias para reducir este fenómeno.

2) Porque son muertes doblemente trágicas y hay pocos estudios sobre el tema en México desde una perspectiva demográfica.

3) Para hacer, dentro lo posible, una comparación de la situación de la muerte violenta en 1982, con los resultados del estudio de Hernández (1989), y lo que sucede de 2000 a 2006.

4) Porque es un fenómeno que siempre ha estado presente en la historia de México y es necesario saber las características que tiene el fenómeno en la actualidad.

5) Para conocer las diferencias de la muerte violenta en hombres y mujeres.

6) Ver sí esta aumentando el peso de la muerte violenta en el total de defunciones, como dice la transición epidemiológica.

El objetivo de la Investigación es el de hacer una Caracterización Sociodemográfica de la Muerte violenta en México y en los Estados de la República, de 2000 a 2006. Los objetivos específicos del trabajo son tres: 1) conocer cual ha sido el comportamiento de los diferentes tipos de muerte violenta en México y en los Estados de la República; 2)saber que cambios se observan en las muertes violentas de 1982 a 2000 y a 2006, analizar las posibles causas de las muertes violentas en México y en los estados de la República; y 3) conocer el comportamiento de la muerte violenta por grupos de edad y por sexo y así determinar posibles patrones de la muertes violenta en México de 2000 a 2006.

De lo anterior surgen las preguntas de investigación: ¿Cómo ha sido la muerte violenta en México y los estados de la República, de 2000 a 2006? ¿Cuáles son los principales cambios de la muerte violenta de 1982, 2000 y 2006? ¿Qué factores sociales están impactando en las diferentes tipos de muertes violentas en México de 2000 a 2006? ¿Qué grupos de edad son los más vulnerables a la muerte violenta? En el periodo de estudio ¿El Índice de Sobremortalidad Masculina (ISM) es constante en todas las muertes violentas?

Las hipótesis de investigación con las que se trabajó fueron las siguientes: 1) los diferentes tipos de muertes violentas tuvieron un comportamiento diferencial en el país y en

los diferentes estados de la República; 2) los diferentes tipos de muertes violentas observaron la misma tendencia desde 1982 a 2006; 3) los jóvenes fueron el sector más afectado por las diferentes tipos de muerte violenta, durante el período mencionado; y 4) el ISM disminuyó en todas las muertes violentas.

Para realizar esta investigación se utilizaron las estadísticas vitales de la Secretaría de Salud de los años 2000 al 2006. La Organización Mundial de la Salud (OMS) para clasificar los diferentes tipos de muerte que hay las codifica según el CIE-10 y es la clasificación utilizada en las estadísticas vitales del país. Para el análisis de la información se usaron varias técnicas de análisis como los números relativos y absolutos de la muerte violenta, se utilizaron diferentes tipos de tasas de mortalidad, se usó el Índice de Sobremortalidad Masculina (ISM) y con la combinación de tasas de mortalidad y del peso relativo de la muerte violenta se creó un indicador que se denominó "Nivel de Prioridad" a la muerte violenta.

Entre los principales hallazgos de la investigación es que las tasas de la mortalidad en general están aumentando, contradiciendo lo que diría la transición demográfica. El peso relativo de la muerte violenta ya no esta aumentando como en 1982. Dice Frenk (2001), México vive una polarización en las causas de muerte pero también se ve el proceso en la muerte violenta. La polarización se da en dos sentidos, por un lado, porque la mayoría de los estados de la República observan una disminución en sus tasas por este tipo de fenómeno pero hay estados que no tienen esté comportamiento y hasta las están aumentando y, por otro lado, se están polarizando las tasas por grupos de edad ya que la muerte violenta en menores de 30 años esta disminuyendo y en la de mayores de 30 años esta aumentando.

Las diferentes tipos de muertes violentas tienen pesos y comportamientos muy desiguales a nivel país. Las tasas de la muerte por tránsito vehicular y de suicidio están aumentando y las de muertes dolosas y accidentales están disminuyendo. El comportamiento de la muerte violenta es muy similar al de la muerte dolosa aunque esta represente sólo el 20% del total de muertes violentas. A nivel de estados de la República, el peso de la cada muerte violenta es diferente aunque la tendencia del suicidio y del tránsito vehicular esta aumentando y la accidental esta disminuyendo. En los homicidios se observa la polarización que se da en toda la muerte violenta.

Las muertes violentas tienen comportamientos muy diferentes en cada uno de los estados de la República y por esto sobre salen dos estados del país: Chihuahua y Quintana Roo. En la primera entidad federativa porque todos los tipos de muerte violenta tienen altas tasas, es la única que observa este comportamiento. La segunda entidad porque sin tener las tasas de muerte violenta más elevadas del país, es la que tiene el mayor peso relativo en el total de la muerte que se da en cada estado. Para poder tomar en cuenta los dos factores anteriores se creo el indicador: Nivel de Prioridad a la Muerte Violenta.

El capítulo uno se trata de cómo la muerte violenta ha sido una constante en la historia del hombre y de México en particular. El contexto histórico ha sido un factor importante en el tipo de muerte violenta que más se manifiesta. También en este capítulo se ve como la muerte violenta es tratada desde las ciencias sociales, el derecho y la salud pública. Se ve la relación entre demografía y la mortalidad y su relación con la transición epidemiológica. Se aborda la complejidad del tema de la violencia. Más adelante se explica las características de cada una de las muertes violentas. También se ve como se desarrolla el fenómeno en los diferentes países del mundo.

En el capítulo dos es la parte metodológica de la investigación. Se explica la base de datos que se utilizó para la investigación, sus fortalezas y sus debilidades. La forma en que esta codificada la muerte violenta en el CIE-10, que es la codificación que utiliza la Organización Mundial de la Salud (OMS). Explican los indicadores que se usaron para el análisis de la información.

En el capítulo tres se da un panorama general de muerte en México de 2000 a 2006. Se describe como la muerte transmisible va bajando en el país, como esta subiendo por enfermedades no transmisibles, se ve la situación de que es violenta y la no diagnosticada. Después se realiza el análisis estado por estado y por sexo. Se hace el análisis de la muerte violenta en el país y en los estados de la República.

El capítulo cuatro aborda la situación de la muerte violenta por país y estados de la República, las diferencias entre los sexos y en las diferentes edades de las victimas. Se observa

la polarización de la muerte violenta y las características de los estados que tuvieron altos niveles de prioridad.

En el capítulo cinco se da un análisis descriptivo de la muerte por transito vehicular, como esta subiendo en el país y las características que se observan en cada estado de la República. Las forma en que esta bajando la muerte accidental. Se ve como esta subiendo el suicidio y las características particulares del homicidio en el país y en los diferentes estados de la República de 2000 a 2006. La información que se maneja se da por sexo y por edad.

En el capítulo seis están los principales hallazgos del estudio, tanto a nivel nacional como en los diferentes estados de la República, las diferencias que hay entre hombres y mujeres y por grupos de edad. Se discute las aportaciones que podría dar toda la información elaborada para otros estudios.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO: LA MUERTE VIOLENTA Y LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN ELLA

La violencia y la muerte, producto de ésta, siempre han estado en la historia del hombre. Diferentes estudios dicen que una de las razones del inicio de la guerra era para poderse comer al oponente (Bares, 2007), la violencia era un acto de sobrevivencia. Los que ganaban una guerra tenían alimento, desde esta perspectiva, la violencia fue buena y necesaria, y quienes la perdieron fueron devorados o simplemente no tuvieron que comer, para ellos era una violencia necesaria aunque con malos resultados.

Son incontables, en la historia universal, las muertes violentas que ha producido el hombre. Desde las guerras de conquista que dejaban miles de muertos o los suicidios colectivos que diferentes pueblos han protagonizado o las muertes accidentales por construir las grandes obra arquitectónicas de la antigüedad como eran las pirámides, las iglesias, etc. Las razones de las muertes violentas en la historia del hombre han tenido justificaciones religiosas, económicas, culturales, sociales o políticas. Aunque la muerte violenta es una constante en la historia del hombre, la forma va cambiando con el tiempo y el contexto socioeconómico, demográfico y cultural.

La muerte violenta ha estado en la historia de México pero el contexto sociohistórico ha determinado la forma en que se ha manifestado. Aunque el suicidio y el homicidio son fenómenos constantes en México, la cantidad, la forma que se realizan y el lugar geográfico en que ocurren tiene mucha relación con los acontecimientos históricos de cada época. La muerte por tránsito vehicular era inexistente hace cien años y en la actualidad en muchos estados de la República es la principal causa de muerte violenta. Mucha de la muerte accidental hoy en día es por caídas de adultos mayores y este fenómeno es característico de nuestra época ya que nunca en la historia de la humanidad las personas tenían esperanzas de vida tan altas.

1.1 La muerte violenta en la historia de México

CAPÍTULO UNO

Desde la época precolombina había diferentes formas en que se expresaba la muerte violenta. En la península de Yucatán, los Mayas tenían a Ixtab que era la diosa del suicidio (Morley, 1972) y consideraban este acto un honor, era un sacrificio ritual. Cuando se moría un personaje importante de la comunidad, un grupo de personas se suicidaba para acompañarlo en su viaje al más allá. El suicidio era una forma de salvar el honor ante situaciones de vergüenza pública o desgracias.

La concepción que los pueblos precolombinos tenían de la muerte es diferente a la que se tiene en la actualidad, para ellos la muerte era una continuación de la vida y viceversa, como lo expresa Octavio Paz en su obra "El laberinto de la soledad". Lo anterior era una de las razones por lo que los aztecas tenían todo un culto por la muerte. Era común el sacrificio humano y muchos eran prisioneros de los pueblos que conquistaban. Por otro lado, podía ser un honor ser sacrificado, Frazer, en su libro "La Rana Dorada", decía que *"sacrificaban anualmente a un joven en el carácter de Tezcatlipoca, 'dios de dioses', después de haber sido mantenido y adorado como aquella gran deidad en persona por un año entero"*. Fray Bernardino de Sahagún menciona, en "Historia general de las cosas de la nueva España", que era tal el culto por la muerte que los funerales de los guerreros muertos en combate eran de lo más sofisticado, porque era un honor morir de esta forma.

La cantidad de indígenas muertos por la Conquista europea es el peor genocidio que ha experimentado la raza humana en su historia. Una de las principales razones de este desastre demográfico fue la gran cantidad de muertes violentas, por un lado, los indígenas muertos por los enfrentamientos con los conquistadores y, por otro, los suicidios colectivos de los pueblos indígenas al verse derrotados. El caso más emblemático de suicidios colectivos fue el de los Cholultecas que al verse vencidos se subieron a la pirámide de Quetzalcóatl y se aventaron de lo alto (Riva Palacio, 1977). Hay diferentes estimaciones de la cantidad de indígenas que murieron de 1519 a 1595, algunos dicen que la disminución fue del 25% y otros hasta del 95%. Tenochtitlán era una ciudad de 300 mil habitantes, en 1521, unas décadas después la ciudad tenía 30 mil habitantes, incluyendo a los españoles (BID, 1998). Otros factores muy importantes para la disminución poblacional fueron las enfermedades infecciosas que trajeron los españoles.

LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO
2000-2006

Durante la Colonia hubo una gran cantidad de muertes violentas indígenas, ya sea por obligarlos a cambiar a la religión Católica o porque los españoles se roban a las mujeres o porque los europeos imponían leyes para robarles sus tierras a los indígenas (Riva Palacio, 1977). En la época de la Nueva España se construyeron muchas iglesias y edificaciones para los españoles y criollos, quienes las levantaban eran los indígenas y son incontables la cantidad de muertes por construir estos inmuebles (Riva Palacios, 1977).

Otro momento de la historia de México con una gran cantidad de muertes violentas fue la guerra de independencia. Fue un conflicto de más de una década y tuvo miles de muertos (Riva Palacios, 1977). El siglo XIX, en la historia de México fue de una fuerte inestabilidad política causada por los continuos conflictos entre liberales y conservadores, llegando al extremo que Estados Unidos, aprovechándose de esto, roba más de la mitad del territorio nacional y los franceses llegan a imponer a Maximiliano como emperador. A la par de todos estos acontecimientos, miles de mexicanos mueren por las guerras intestinas que están pasando en todas las décadas de este siglo (Riva Palacios, 1977).

A finales del siglo XIX y principios del XX se impone la dictadura de Porfirio Días. Aunque bajan notablemente los conflictos armados en el país, la forma de apaciguar el descontento es por la represión. Grupos rebeldes Yaquis y Mayas fueron desterrados de su lugar de origen y obligados a trabajar hasta la muerte, como describe Turner en su libro "México Bárbaro". Se dan huelgas como la de Cananea, en Sonora, y Rio Blanco, en Veracruz, y el gobierno porfirista manda al ejército para controlar la situación, causando muchos muertos (Delgado 2003). Las condiciones de desigualdad social que existía en el Porfiriato fueron campo fértil para el inicio de la lucha armada y lo que se llamo "Revolución Mexicana". Esta guerra civil tuvo más de un millón de muertos.

En los años veinte y treinta del siglo XX, en el occidente del país se da lo que es conocido como la guerra cristera, hay autores que hablan que hubo hasta 250 mil muertes por el conflicto armado (Delgado, 2003). En las siguientes décadas se dan cacicazgos regionales donde imponen su ley causado muchas muertes entre sus opositores, algunos de estos cacicazgos son los de Gonzalo N. Santos (en San Luis Potosí), Maximiliano Ávila Camacho (en Puebla), Los Lugo en Hidalgo, por decir algunos. También se dan cacicazgos en las

cúpulas obreras, como la de Fidel Velázquez en la CTM, donde muchas veces se utilizaron métodos violentos para acabar con la inconformidad.

Las condiciones laborales de los obreros mexicanos que construyeron las grandes obras arquitectónicas de los años cuarentas, como son las carreteras, los puentes, el metro, los grandes edificios, por decir algunos, causaron cientos de muertes accidentales (Moguel, 1988). La introducción del automóvil y la creciente urbanización que experimentó el país en la segunda parte del siglo XX, han tenido como efecto colateral el surgimiento y continuo aumento de las muertes por tránsito vehicular.

En la segunda parte del siglo XX surgen grupos guerrilleros que son exterminados por el gobierno en relativamente poco tiempo, como consecuencia hay cientos de desaparecidos y muertes sin esclarecer. También fueron duramente castigados los movimientos obreros de ferrocarrileros, médicos y electricistas (Moguel, 1989). En 1968 y 1971 se reprimen manifestaciones pacificas causando cientos de muertos que no se pudieron contabilizar. En la década de los noventa son duramente castigados los opositores y hubo más de 500 asesinatos de simpatizantes de la oposición de izquierda sin resolver. (Delgado, 2003). Son emblemáticas de la impunidad y la violencia las matanzas en Aguas Blancas, Guerrero, y en Acteal, Chiapas; en la década de los noventas (La Jornada, 1995 y 1997).

La muerte violenta se experimenta de una forma cotidiana en el país y más en ciertas zonas. En Oaxaca, por poner un ejemplo, es muy común los conflictos intercomunitarios y muchas veces, después del enfrentamiento de los pueblos, hay víctimas fatales. Otra forma es la violencia intrafamiliar, causa una gran cantidad de muertes violentas al año (Whaley, 2001). En el recuento de la muerte violenta en más de quinientos años de la historia del país se ve que es un fenómeno recurrente en México y que tiene características específicas según la época en que se da. En la historia del país esta continuamente la violencia y, particularmente, la muerte violenta.

1.2 Las concepciones de la violencia

La violencia ha sido tratada desde tres perspectivas diferentes: la Salud Pública, las Ciencias Sociales y las Ciencias Penales (Hijar, López y Blanco, 1997). La salud pública se centra en

el control de los riesgos derivados del medio ambiente y un factor que esta impactando en esto es la violencia (Martínez, 2003). El mayor acto de violencia que puede sufrir una persona es una muerte violenta. Se ve a la violencia como algo predecible y prevenible y para esto se tiene que conocer el contexto en que se desarrolla. En la sociología se le ubica dentro de las relaciones macrosociales donde violencia y poder son conceptos que van de la mano. Se identifican dos formas de materializar la violencia, una es la manifiesta que consiste en la agresión física como tal y la otra es la estructural que reside en las condiciones sociales de ciertos grupos sociales que son marginados del bienestar social. Desde un punto de vista legal, la violencia es importante si hay una violación a la ley, es decir, un acto criminal (Hijar, López y Blanco, 1997).

Como la violencia tiene más de una conceptualización, dependiendo de la perspectiva con que se aborde, la Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene esta definición y que es la que se utilizará para esta investigación (WHO, 1996):

"El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones y muerte".

La violencia es un fenómeno multidimensional y se puede abordar desde distintas posturas, esto ha causado diferentes debates y formas de abordarla. Sí la violencia es innata al ser humano o sí es resultado del el proceso de socialización, por poner un ejemplo. Las diferentes posturas sobre la violencia no coinciden ni en las causas ni en las consecuencias de este fenómeno, pero en lo que podría coincidir es en que la violencia es un lastre para la modernidad, un resabio de las épocas premodernas. Otro de los cambios en el tema de la violencia es que por mucho tiempo no estuvo contemplado como una problemática para sectores progresistas, era un tema de sectores conservadores. Estos sectores solían enfrentarla con represión. Los altos niveles de violencia en los que se vive en la actualidad hizo que esto cambiara y los sectores progresistas ya lo incluyen como una problemática (Riella, 2001). El debate se centra en como enfrentar a este fenómeno y para esto se tienen que conocer las diferentes posturas del tema.

1.2.1 Violencia Innata o Violencia Social

El debate que se da entre estas dos posturas es de sí la violencia del hombre es porque es una "tabla rasa" y es aprendida en el proceso de socialización o es algo de la naturaleza humana y que sólo se puede regular.

Los innatistas dicen que la violencia es algo biológico en el ser humano. Hobbes, en el Leviatan (2003) platea que el hombre es violento por naturaleza por eso antes de la organización social vivía en estado de naturaleza que es estar en un estado permanente de "guerra de todos contra todos". El hombre al darse cuenta que no puede estar permanentemente en este estado de guerra, renuncia a su libertad de "hacer cualquier cosa" por la seguridad de conservar el valor más importante que tiene: "Su propia vida". Esta renuncia es la base para el origen de la sociedad. Freud habla de un instinto de muerte o destructividad, el "Tanatos" (Wolman, 1978). Desde un enfoque de salud pública, en décadas pasadas, a la violencia se le consideraba una patología (Spinelli, 2004). En el caso de los innatitas se abordan las posturas como la de Morris, Lorenz, Hobbes y Freud. En esta postura se da por sentado que la violencia es algo con lo que nace el hombre y que en el trascurso de su vida se va manifestando de diferentes formas (García, 2000, Cisneros, 2001 y Fuentes, 2006).

Cuando se ve a la violencia como consecuencia de la socialización, algunos de los autores más representativos son Durkheim, Merton, Fromm, Skinner y Dollard. La postura se sintetizaría como que la violencia del hombre se da por el contexto en el que vive, el hombre no nace violento sino que las frustraciones o el contexto social adverso hacen que las personas tengan este comportamiento (Wolman 1978, Ritzer, 1998, Garcia, 2000, Cisneros, 2001 y Fuentes, 2006).

Las desigualdades sociales, políticas, económicas y étnicas son factores muy importantes para el aumento de la violencia en las diferentes sociedades (Garrity 1998). Para Merton estos son obstáculos estructurales, los individuos pueden asumir una conducta delincuente para alcanzar las metas que se proponen, son individuos que no se sienten comprometidos con los demás y hacen lo necesario para alcanzar estos objetivos (Ritzer,

1998). A Skinner le interesaba estudiar la conducta observable, esta dependía de los estímulos y al condicionamiento operante a los cuales las personas están expuestas. Las conductas violentas dependen de los estímulos y condicionamiento operante a los que este expuesto el individuo (Wolman, 1978), esto dependería del contexto social en que se desenvuelve cada persona.

Spinelli (2004) menciona que en las últimas dos décadas, los trabajos de salud pública sobre violencia ya se abordan con un enfoque social, un factor importante fue la postura de la OMS para verlo con esta perspectiva y que es la que retoma este trabajo. Esta postura Agudelo (2002) la sintetizaría así: *"La violencia es una realidad histórica y ontológicamente humana, una actividad socioculturalmente aprendida expresada en determinadas acciones y conductas"*.

1.2.2 Otras posturas sobre la violencia

Otra forma en que se puede ver la violencia es sí es buena o mala. Aquí el debate es que si hay formas de violencia que se pueden justificar, es decir, que sí hay violencia justa e injusta. Cuando un pueblo se revela violentamente contra un mal gobierno que hace que su población sufra, se podría ver como una violencia justa (Cisneros, 2001 y Jacorzynski, 2002). Ejemplos de esta violencia justa es la guerra de independencia en México, en 1810, o la Revolución, de 1910. Lo anterior podría ser visto como una violencia justa, es una respuesta a las condiciones de pobreza e injusticia que los diferentes gobiernos no han querido o podido revertir.

Una violencia injusta es cuando a una manifestación pacifica el gobierno le responde con el ejercito. Un ejemplo de esta es la represión que sufrieron los trabajadores de Cananea y Rio Blanco, durante el Porfiriato. Más recientemente, violencia injusta fue la del 2 de octubre de 1968, cuando el gobierno central mando al ejército a disparar a una manifestación pacifica y es doblemente injusta cuando casi 40 años después del evento no hay nadie como responsable de la masacre. Otro tipo de violencia injusta es la intrafamiliar. La violencia justa-injusta es la que plantea Fromm. Cuando hay violencia como una acción defensiva, es una violencia justa o benigna. Cuando hay una violencia con la intención de hacer daño, es una violencia injusta o maligna (Cisneros, 2001).

Otro debate es sobre la violencia institucionalizada o legitima y la no institucionalizada o no legitima. Weber decía que el Estado es el único que puede, justificadamente, utilizar la violencia (Ritzer, 1998). Bajo esta lógica, fue legitima la violencia que utilizo el gobierno el 2 de octubre de 1968 aunque no justa. No hay razón que justifique la que se da en la familia, el trabajo o las relaciones de pareja (Jacorzynski, 2002), aunque sean muy comunes en muchas sociedades. Otro de los debates es que sí la violencia puede ser racional (Jacorzynski, 2002). Una persona que planeó golpear a otro individuo, ¿ejerce un tipo de violencia racional? y el responder a de una forma violenta a esta agresión ¿es irracional?, el no responder a una agresión ¿es racional?

Se pude ver la violencia sí es provocada por cuestiones de convivencia o por situaciones de seguridad, dependiendo de cómo se clasifiquen son el tipo de políticas que se tendrían que implementar. La violencia por convivencia se da cuando los individuos son del mismo grupo social, son personas que se conocen, ejemplo de esto es la violencia intrafamiliar o de pareja. La violencia por seguridad se da cuando los individuos son de diferentes tipos de grupos sociales, son personas que no se conocen y se da una relación efímera, ejemplo de esto es cuando una persona le roba a otra. Por la naturaleza de estas violencias, es diferente la forma en que desde las políticas públicas se les puede abordar (De León y Albaran, 2003).

Estos son algunos de los debates y concepciones que se dan entorno a la violencia, lo único cierto es que ninguna posición podría dar, por si sola, la explicación de porque se da la violencia.

1.3 Factores que intervienen en la violencia

Riella (2001) dice que la violencia en la actualidad esta relacionada con procesos característicos de la época como son la globalización, fragmentación social y desindustrialización. En el caso de la globalización y de la fragmentación social como factor de la violencia, la difusión de modos de vida occidental, por los medios de comunicación o por políticas públicas, en los países del tercer mundo, no producen una homogenización sociocultural, sino una fragmentación social. El resultado de la fragmentación es que un sector de la población se opone a las visiones de vida occidentales. Aquí la violencia es vista como

una forma de defender su identidad sociocultural (Riella, 2001). Ejemplo de este proceso es el caso de una parte de los campesinos de San Salvador Atenco que no permitieron la construcción de un aeropuerto en sus tierras, para esto han recurrido frecuentemente a actos de violencia como las marchas al DF donde han agredido a policías o la guerra campal que se vivió en el pueblo el del 3 de mayo de 2006 (La Jornada, 2006).

La globalización también tiene impacto en el del crimen organizado (Riella, 2001). En la actualidad las redes del narcotráfico están conectadas en prácticamente en todos los países de Latinoamérica. Producen y transportan la droga para surtir al inmenso mercado norteamericano, dejando enormes ganancias para los involucrados en este tipo de negocios y como resultado de esta actividad se da la violencia que provoca este negocio ilícito globalizado.

Otra consecuencia de todo esto es que el Estado tiene menos capacidad para cumplir con su función de salvaguardar la integridad de los habitantes e impartir justicia, por lo que, cada vez es más común el uso ilegitimo de la violencia como sería la represión o la tortura (Riella, 2001). Esta visión del Estado se contrasta con la de Weber, el Estado es el único actor social que puede usar la violencia de un modo legitimo (Ritzer, 1999). El resultado de este proceso es lo que Hobbes, en el Leviatan, describe estado de naturaleza donde todo es permitido y no hay un Estado que pueda revertir esta situación. La violencia es consecuencia de la perdida del control social que había desde los ámbitos de gobierno y de la sociedad en general, se da ésta perdida porque las instancias de gobierno y de la sociedad en general no dan las condiciones de bienestar social mínimo a sus habitantes y es la violencia un síntoma de esta pérdida de control social (Riella, 2001).

Otro de los factores de la violencia es la pauperización de las condiciones laborales. En este tiempo, las condiciones del trabajo se realizan en cada vez peores circunstancias, generando malestar en la población y sectores sociales ven en la delincuencia una forma de compensar las malas condiciones laborales. (Riella, 2001).

En la actualidad un factor muy importante sobre la violencia son los medios de comunicación. Estos pueden influir en las percepciones de los habitantes sobre el tema (Riella,

2001). Como ejemplo de esto fue el asesinato de Francisco Stanley, comediante de Televisión Azteca, ocurrido en 1999. El dueño de esta televisora cuestionaba, en cadena nacional, al gobierno local que no podía parar con las altas tasas de homicidios en el Distrito Federal (La Jornada, 1999). Esta acción impactó en la percepción de los habitantes del lugar y se pensaba que era el lugar más inseguro del país. Los datos de homicidios de ese año comprobaron que el DF no tenía las tasas más altas de este tipo de mortalidad, los estados con mayores tasas no sufrieron este tipo de "show" mediático, como el estado de Guerrero u Oaxaca (CONAPO, 2000), y sus habitantes no se sentían tan inseguros como los del Distrito Federal.

Son diferentes los ámbitos en los que se da la violencia, una de ellas es por sexo. Por cada muerte violenta de una mujer, hay 4 de hombres (CONAPO, 2005), históricamente siempre ha existido una sobremortalidad masculina por esta razón aunque desde 1976 esta diferencia ha ido disminuyendo (Cárdenas, 2001). Aunque la violencia es un fenómeno en mayor medida de hombres, cuando las víctimas son mujeres tienen características particulares. De las mujeres que en la actualidad viven violencia, el 55% la vivió desde la infancia. Cuando la violencia es intrafamiliar, el 76% de los casos es de mujeres (Hijar, Flores, Valdez y Blanco, 2003). La muerte dolosa de las mujeres requiere que se le aborde con un enfoque de género, Monárrez (2000) dice que es el asesinato misógino de mujeres sólo por ser mujeres y lo llama "feminicidio". Dice que los feminicidios no son causados por psicopatologías o situaciones individuales, son significaciones sociales existentes.

Otro factor de impacto en las muertes violentas es la edad de las víctimas, casi el 70% de este fenómeno sucede entre los 15 y los 49 años (Hernández, 1989). También la edad es un factor para el tipo de muerte violenta, en los jóvenes predominan las de tránsito vehicular, los homicidios y los suicidios, en los adultos mayores son los accidentes, los suicidios y en menor medida los homicidios (Spinelli, 2004).

Una de las muertes violentas que más impacta a la sociedad es la de niños y más porque la mayoría de estas se da en el ambiente familiar (Vega, González, Valle, Muñoz y Romero, 2003). Otro sector muy sensible a la violencia son los adultos mayores y por consiguiente a la muerte violenta, sin olvidar que la población de México esta envejeciendo. Reyes (1999) comenta sobre el maltrato a los adultos mayores:

> *"En el maltrato al viejo nos estamos refiriendo a tratar duramente, con violencia, no solo física sino también verbal, emotiva, de interacción ruda cara a cara en la vida cotidiana (despojo, engaño, burla, segregación, inducción al suicidio, senilicidio, abandono, menos precio, etc.) por parte de la población, hacía los ancianos y las ancianas (Pág. 193).*

Lizárraga (2006) menciona un ciclo entre cuatro factores: pobreza, narcotráfico, violencia y emigración. La primera etapa de este ciclo se da con la pobreza de las personas que al no tener opciones de trabajo en su lugar de origen, ven en el narcotráfico una forma de subsistencia. La guerra entre las diferentes bandas de narcotraficantes y el gobierno hace que se desate la violencia, ocasionando que las personas ya no estén tranquilas en su lugar de origen y es la emigración una forma de tratar mejorar su situación. La inmigración puede incrementar más muertes violentas de un determinado lugar ya que las personas que hicieron el viaje, al no encontrar las oportunidades pensadas pueden tener comportamientos más agresivos y causar, o ser ellos mismos, víctimas de una muerte (García, 2000).

Hernández (1989) y García (2000) platean la existencia de una relación entre urbanización y formas violentas de la conducta social, ya que en un mismo espacio físico conviven la riqueza y la pobreza causando frustración entre los habitantes de una población que se puede contagiar y da como resultado expresiones violentas.

La idea central de este estudio es que la violencia y, por consiguiente, la muerte violenta es evitable, al menos en una parte importante del fenómeno. Son las condiciones sociohistóricas las que están siendo un factor determinante. No hay un tipo de violencia justificable ya que esta produce más violencia. Por ejemplo, implementar la pena de muerte a homicidas o secuestradores no soluciona ningún problema y puede crear más resentimiento entre los familiares. La violencia no disminuye con más violencia sino cambiando las situaciones que la provocan. La urbanización, la marginación, la migración, el sexo, la edad, el acceso a servicios de salud y la situación geográfica son algunos de los factores más importantes que impactan en la situación.

1.4 Los cambios en las causas de muerte y la transición epidemiológica

CAPÍTULO UNO

La Demografía estudia la evolución numérica la población y para esto tiene tres factores primordiales: la fecundidad, la migración y la mortalidad. La teoría que describe como baja la mortalidad en las últimas décadas es la transición demográfica. Cuando las poblaciones eran mayoritariamente agrícolas y tenían altas tasas de mortalidad se les consideraba poblaciones en una etapa de pretransición demográfica, es la época en la que Europa tenía tasas de mortalidad de 40 muertes por cada 1000 habitantes. Décadas después comenzaron a bajar las tasas de mortalidad, acompañadas de los importantes cambios que trajeron la Revolución Francesa, en el aspecto de la justicia social, y la Revolución Industrial, en el acceso a nuevas tecnologías. Esto fue considerado como el inicio de la transición demográfica y de la transición epidemiológica de los países europeos (Vera, 1999).

La transición demográfica fue un concepto que Frank Notestein acuñó (Vera, 1999). Decía que las sociedades agrícolas tradicionales necesitaban altas tasas de fecundidad para compensar las altas tasas de mortalidad; que la urbanización, la educación y los cambios económicos y sociales que se estaban dando causaron una disminución de las tasas de defunción, en particular las tasas de mortalidad de menores de un año; y que las tasas de fecundidad comenzaron a declinar a medida que los hijos pasaron a ser más costosos y menos valiosos en términos económicos. Otro efecto de esta disminución de la mortalidad es el aumento en la esperanza de vida en la población (Vera, 1999).

El concepto de la transición demográfica ha sido muy cuestionado en los países del tercer mundo ya que este proceso, se decía, iría acompañado de un desarrollo económico de la población, esto sucedió en los países más ricos de la actualidad. La transición demográfica fue vendida como la panacea para salir del subdesarrollo. En los países del tercer mundo se aplicaron las políticas de población para disminuir la natalidad, un ejemplo es el de México. En el país se observó que no se tenían los resultados prometidos, los países pobres seguían siendo pobres. La transición demográfica que se vivió en Europa, duro hasta por dos siglos, en los países tercermundistas se experimentará solamente por 40 ó 50 años. Así que se podría decir que la Teoría de la Transición Demográfica no debería considerarse una teoría, ni una ley, sino un proceso que atraviesan las sociedades cuando pasan de una situación caracterizada por una fecundidad y una mortalidad elevada a otra con fecundidad y mortalidad baja", pues

aún no se ha podido concebir una teoría general para explicar y predecir la dinámica sociodemográfica en las distintas sociedades (Patarra, 1973).

En la actualidad la tasa de mortalidad más alta del mundo es la de Afganistán con 22 muertes por cada 1000 habitantes. Al año mueren la misma cantidad de personas en México y en Afganistán, aunque la población en México es casi cinco veces más. La tasa de Afganistán la tenían Francia e Inglaterra en 1900 (Meslé y Vallin 1995 y WHO, 2007). En el caso de México, bajó la tasa bruta de mortalidad de 26.93 muertos por cada 1000 habitantes en 1930 a 4.48 en 1997 (Cárdenas, 2001).

Aunado al proceso llamado transición demográfica, se experimentará un cambio en el patrón de enfermedades de la población conocido como "Transición epidemiológica", fue Omran quien acuñó este término. La "Transición Epidemiológica" es un intento de analizar las implicaciones para la salud de los cambios demográficos y económicos que se estaban viviendo en la época, con lo cual abrió paso a una verdadera reconceptualización sobre la dinámica de las causas de muerte en las poblaciones. Una de las características de esta transición es que hay un cambio en las causas de muerte (Omram, 1971).

En siglos pasados la mortalidad era elevada y sujeta a fuertes fluctuaciones, la esperanza de vida baja, de 20 a 40 años, y también fluctuante, y crecimiento poblacional determinado más por la reducción de la mortalidad que por el incremento en la fecundidad. En esta época las poblaciones sufren continuamente hambrunas, desnutrición severa, epidemias frecuentes y son elevados los niveles endémicos de enfermedades parasitarias. La mortalidad se concentra en los niños y las mujeres jóvenes, en los primeros, por complejos patológicos en que se destacan la neumonía y la diarrea, y en las segundas, por tuberculosis y fiebres puerperales (Omram, 1971). Con los avances de la ciencia y la medicina, la mortalidad infantil disminuye y se observa lo mismo en la mortalidad por cuestiones gastrointestinales. Los países con menor mortalidad son los que tienen mayores niveles de desarrollo humano y predominan las muertes cardiovasculares, tumores y violentas (Behn, 1992). Este cambio epidemiológico se manifiesta al aumentar la esperanza de vida y al transformarse el patrón de morbilidad de ser predominantes las enfermedades infectocontagiosas hacia un patrón donde predominan las crónico-degenerativas, como son las enfermedades del corazón, diabetes, cáncer y una de las

pocas excepciones sería el SIDA ya que esta sí es contagiosa. También se ha visto una enorme mejoría en las causas mal definidas, este fenómeno en la actualidad es mínimo en comparación de los que se experimentaba en 1940 (Frenk, 2001) Otro efecto de este cambio epidemiológico es el aumento[1], en términos relativos, de las muertes violentas que es la principal causa de defunción en la población joven.

Omram habla de tres etapas en la transición: 1) la *etapa de las pestilencias y hambrunas*, es cuando se daban altas tasas de mortalidad y una baja esperanza de vida. 2) *La etapa del descenso y desaparición de pandemias,* la mortalidad disminuye debido a la reducción y desaparición de las epidemias; aumenta la esperanza de vida; y ocurre un crecimiento poblacional debido tanto a la reducción de la mortalidad como a la elevada fecundidad. 3) *La etapa de las enfermedades degenerativas y de las producidas por el hombre,* la mortalidad continúa descendiendo y se estabiliza en niveles bajos; la esperanza de vida al nacer aumenta y supera los 50 años; el crecimiento poblacional se hace más dependiente de la fecundidad que de la mortalidad y aumenta en términos relativos las muertes por causas violentas (Omran, 1971).

Hay autores que proponen una cuarta etapa de la transición epidemiológica; esta consiste en bajos niveles de mortalidad, alta esperanza de vida pero con periodos de enfermedad cercanos a la defunción que afectan la calidad de vida de las personas (Cárdenas, 2001). Omran reconoce que pueden existir diferentes modelos de transición epidemiológica a los cuales denomina *modelo clásico u occidental,* característico de Europa y Norteamérica; *modelo acelerado,* ejemplificado por Japón, y *modelo contemporáneo o tardío,* típico de algunas sociedades en desarrollo como Sri Lanka y Chile (Omram, 1971). Sin embargo, las diferencias entre los modelos se limitan al momento de inicio de la transición y a la velocidad con la que cada país atraviesa las diferentes eras.

Una de las críticas a esta teoría es considerar el proceso como lineal e igual para todos los países del mundo o como una característica del desarrollo. Se puede decir que esta transición epidemiológica que se observa en los países del tercer mundo no es en absoluto un signo de progreso, sino más bien la expresión de modos deficientes de industrialización,

[1] Esto ante la ausencia de eventos sociales violentos.

urbanización y consumo masivo. Lo anterior se traduce en problemas que en los países industrializados nunca tuvieron o su crecimiento no fue de la magnitud que se observa en los países en desarrollo, como son la contaminación atmosférica, accidentes laborales y de tránsito, trastornos mentales, consumo de sustancias nocivas como tabaco, alcohol y otras drogas, y hábitos de alimentación poco saludables.

La "transición epidemiológica" es un concepto paradójico, ya que se desarrolla dentro de los cambios económicos, sociales y culturales que suelen identificarse con la modernización y que tienen una doble cara: algunos ayudan a reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas y de los problemas derivados de la reproducción y otros generan aumento de las enfermedades no transmisibles y de las lesiones (Omram, 1971). En efecto, no todos los aspectos de la modernización son positivos para la salud. Difícilmente puede negarse que posponer la muerte sea algo positivo. Sin embargo, es muy cuestionable que los padecimientos degenerativos, los accidentes o la violencia representen una forma más "civilizada" de morir que las enfermedades infecciosas.

Frenk (2001), dice que en países tan desiguales económicamente como México, el proceso de la transición epidemiológica ha sido un proceso complicado ya que en este momento se están viviendo las tres etapas en el país, fenómeno que no se observó en los países desarrollados ya que ellos sí han vivido por etapas el proceso. Lo anterior lleva a una mayor inversión de recursos que son difíciles de conseguir para los países de desarrollo medio como México.

Ante lo anterior hay autores que hablan de un modelo prolongado y polarizado de transición que se observa en los países de desarrollo medio como México. Sus características son que las etapas epidemiológicas se juntan en un momento, es decir que las enfermedades infecciosas dejan de tener un descenso y las crónico-degenerativas tienen un rápido aumento; en la teoría de la transición no se pensó que enfermedades infecciosas que se habían controlado en el pasado resurgieran como el cólera, el paludismo o el dengue o que nuevas enfermedades surgieran como es el caso del SIDA (Frenk, 1997).

Otro factor que causa polémica es ver a la muerte violenta como un problema epidemiológico. Por mucho tiempo se pensó que este fenómeno no era incumbencia de la salud pública. En la actualidad hay un cambio, la epidemiologia estudia los factores que impactan la morbilidad y mortalidad de una población y entre estos están los que provocan la muerte violenta. La Salud Pública ve a la muerte violenta como algo evitable o al menos un importante porcentaje de esta y para muestra de esto son los continuos congresos internacionales que fomenta la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo sobre el tema. Sin olvidar que la problemática de la muerte violenta es multidisciplinaria. En los estudios epidemiológicos es necesario realizar un análisis cuantitativo de la problemática y este es el objetivo de este estudio.

1.5 Las diferentes tipos de muertes violentas.

Al menos desde la Salud Pública el concepto de muerte violenta no es homogéneo puesto que tiene diferentes componentes. Antes de analizar las diferencias en la muerte violenta es necesario ver como se clasifican los tipos de muerte. La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica a la muerte en tres tipos, codificada en el CIE-10:

1) Transmisibles, nutricionales o de reproducción, tienden a bajar con el avance de la transición epidemiológica. El SIDA sería de las pocas enfermedades infecciosas que sigue aumentando su mortalidad.

2) No transmisibles, son los Cáncer, la diabetes, las conocidas como crónico-degenerativas. Estas enfermedades van aumentando con el transcurrir de la transición epidemiológica. Como va aumentando la esperanza de vida, estas enfermedades se presentan con mayor frecuencia en las personas mayores de 40 años.

3) Las muertes violentas, son las que tienen en común que no se dio un proceso de degradación de la salud. Son muertes súbitas, donde un agente exterior agrede repentinamente al individuo y le quita la vida. Pueden ser de tres tipos: accidentales (las de tránsito y las demás), suicidios y dolosas.

Las muertes violentas se les pueden clasificar como volitivas y no volitivas. Las muertes volitivas son los suicidios y las muertes dolosas, tienen en común que había intención explicita de dar muerte ya sea por uno mismo, en el suicidio, o a otra persona, en el caso de la muerte dolosa. Las muertes no volitivas son las que se dan por los accidentes, cuando una persona muere violentamente sin que hubiera una intención de que esto sucediera, muchas veces este tipo de defunción se da por negligencia o mala planeación urbana, son los fallecimientos por accidentes de tránsito, caídas, ahogamientos, intoxicación accidental, etc. (Vera, 1999). Estas muertes no hubieran sucedido sí se hubiera señalizado bien una calle, las personas no condujeran sus automóviles alcoholizadas o drogadas, existiera una cultura vial, se cumplieran las reglamentaciones laborales en el uso de maquinaria, se contara con el mobiliario urbano para las personas de la tercera edad o con alguna discapacidad, existieran las personas capacitadas para el auxilio en zonas de playa, etc.

Por su comportamiento diferencial las muertes accidentales se dividen en dos tipos: las causadas por el tránsito vehicular y las accidentales sin incluir las de tránsito (CONAPO 2005), para fines prácticos se les dirá de tránsito vehicular y accidentales.

Como se decía anteriormente, la muerte violenta también se le puede tratar desde un punto de vista legal. En términos generales las muertes violentas se pueden agrupar en tres tipos:

1) Muerte violenta sin delito. Son los suicidios y algunos tipos de muerte por tránsito vehicular y accidental. No hay delito porque la propia persona acaba con su vida, en el suicidio de forma intencional, y en el de tránsito y el accidental no, pero con el mismo resultado. Aquí no hay delito ya que no hay alguien a quien sancionar por las muertes.

2) Muerte violenta por delito Culposo. Se considera a algunos tipos de muerte por tránsito vehicular y accidental. Aunque no hay una intensión explicita de matar a otra persona, en la muerte culposa hay una defunción y una responsabilidad legal.

3) Muerte violenta por delito Doloso. Es cuando una persona mata intencionalmente a otra persona y legalmente se le considera como muerte dolosa. En este caso son los homicidios.

Martínez (2003) ubica a los siguientes factores de riesgo para la muerte de tránsito: el alcohol, los medicamentos, las drogas, la edad, kilómetros conducidos, estado mecánico, estado de la vía y cansancio.

Hijar (2005) menciona que las investigaciones que se hacen sobre los accidentes de tránsito hacen un énfasis en los conductores y hay un olvido por los peatones. Lo anterior da como resultado que en el momento de la planeación urbana exista un énfasis para beneficiar a los automovilistas, construyendo vías donde pueda más fácil transitar, y un olvido en los peatones, haciendo accesos peatonales complicados, esto da una mayor vulnerabilidad del peatón para los accidentes y, por consiguiente, a la muerte violenta. También plantea que la paradoja que a mayor parque vehicular menores accidentes, esto se da porque hay más congestionamientos, se circula a más baja velocidad y hay menos posibilidad de choques automovilísticos.

De las muertes por tránsito Híjar (2005) identifica algunos factores en las actitudes de los actores que sufren este fenómeno:

1. Los conductores: no respeta las señales de tránsito. Entre las faltas más comunes son las de realizar paradas prohibidas, no respetar los espacios para los peatones y no se respetan los lugares para subir y bajar pasaje.

2. Los vendedores ambulantes: invaden lugares de los peatones y por su alto tiempo en las calles se hace un grupo vulnerable.

3. Los peatones: no obedecen la señalización de la ciudad, como es el de invadir espacios de los coches o el no uso de los pasos peatonales.

4. Los grupos vulnerables: los adultos mayores ya que las personas sufren un deterioro en su salud y en su movilidad física y las mujeres al insertarse al mercado laboral se ven obligadas a estar más tiempo en la vía pública.

Avilán (1995) menciona tres factores en las muertes por tránsito: La vía, el vehículo y el usuario vehicular o de la vía (el pasajero, el conductor y el peatón). En el caso de la vía, menciona algunas situaciones que impactan en los fatales accidentes: el trazado, la iluminación, el estado de pavimentación, el clima y el estado del tiempo. En el caso del vehículo, se piensa que es el factor menos importante, pero no se puede concluir esto ya que muchas veces no hay un análisis detallado del estado del automóvil que ha tenido el accidente. El vehículo es factor cuando: tiene fallas mecánicas o cuando la construcción del coche no facilita la adecuada integración hombre-maquina. En el caso del usuario, en el que recae mayor responsabilidad es en el conductor del vehículo ya que es responsable de la seguridad de los demás y de la suya, después, el peatón que es responsable de su propia seguridad y con mucho menos responsabilidad el pasajero acompañante del conductor. Este tipo de muerte violenta es la principal causa de muerte en los jóvenes de 15 a 44 años (CONAPO, 2005).

Las muertes accidentales en menores de 15 años son una de las principales causas de muerte en este grupo de edad. Los envenenamientos son una de estas muertes accidentales y el 40% del total de este tipo de muertes se da en esta edad. La oralidad de los niños mayores de 9 meses a 6 años los hacen un sector vulnerables a este tipo de muerte, ya que los niños que van a la escuela saben distinguir y no son tan sensibles a esta problemática. Por otro lado, los niños con familias que tienen problemas con alcohol o drogas tienen más riesgo (Hijar, Blanco, Castillo y Rascón, 1998).

En Buenos Aires los mayores de 75 años son los que tienen más muertes accidentales y después los de 20 a 24 años. (Spinelli y col. 2005). La información anterior es de tomarse a considerar por el envejecimiento que esta presentando la población mexicana.

Los suicidios son muertes donde la propia persona acaba con su vida. Es un fenómeno difícil de estudiar por el estigma que tiene y por la presión familiar para no denominarlo así. Las personas con trastornos psicológicos graves llegan a esta situación, también personas que

abusan del alcohol o de alguna droga (García, 2000). Las mujeres intentan más suicidarse pero son los hombres los que tienen un mayor porcentaje para realizarlo. Son más los suicidas sin pareja que los que tienen (García, 2000).

Las muertes dolosas son aquellas donde hay una intención explicita de hacer daño, son muertes donde una persona intenta matar a otra y logra hacerlo. Las muertes dolosas se pueden dividir como muertes por convivencia, cuando las dos personas se conocen y el homicidio se da por conflictos interpersonales, y por seguridad, cuando se dan por situaciones de delincuencia y muchas veces las personas no se conocen (De León y Albaran, 2003). Hay una relación entre las muertes dolosas y grado de marginación. Las poblaciones con marginación alta tienden a tener altas tasas de mortalidad por homicidio, por otro lado, las poblaciones con baja marginación observan bajas tasas de mortalidad por homicidio (BID, 1998).

1.5.1 Situación de la muerte violenta en el mundo

En 2000, cinco millones de personas perdieron la vida por algún tipo de muerte violenta: 1.2 millones por accidentes de tránsito (aunque se estima que este tipo de accidentes causa 50 millones de lesionados), 815 mil por suicidios, 512 mil por asesinatos y 2.5 millones por otros tipos de muertes violentas. 7 de las 15 causas principales de mortalidad entre personas de 5 a 29 años de edad están relacionadas este tipo de muertes, por ejemplo: accidentes de tráfico, suicidios, homicidios, guerras, ahogamientos, intoxicaciones y quemaduras. (Peden, McGee y Sharma, 2002). En América, 159 mil personas fueron víctimas de una muerte dolosa y 65 mil de un suicidio, en la mayor parte de países del mundo hay más suicidios que muertes dolosas.

A nivel mundial las muertes violentas tienen sus diferencias ya sea por sexo o ubicación geográfica de la población. La muerte violenta se da en una proporción de dos hombres muertos por cada mujer difunta por esta causa. Los accidentes de tráfico y los asesinatos tienen una relación 3 hombres por cada mujer muerta. Por otro lado hay que considerar la situación geográfica de la población, en algunos lugares del pacífico y de Asia las tasas de mujeres muertas por suicidio o quemaduras son superiores que la de los hombres. Son altas las tasas de muerte por accidentes automovilísticos, quemaduras y ahogamiento en países de Asia y de África. En Europa Occidental las tasas de muertes por caídas son las más

altas del mundo. En África y Latinoamérica las tasas de asesinatos son tres veces más altas que en los países europeos. En los países europeos, además de en Japón y Korea las tasas de suicidio superan las tasas de muertes por asesinato, fenómeno que no se observa en África o en la mayoría de los países Latinoamericanos donde la situación es en sentido contrario (Peden, McGee y Sharma, 2002).

El subsecretario de seguridad multidimensional de la Organización de Estados Americanos (OEA), el embajador Alexandre Addor Netto, dijo que América Latina y el Caribe constituyen "la región más violenta de todo el mundo, nuestros países tienen una tasa de homicidios tres veces superior al promedio mundial, con más de 150 mil muertes violentas al año, la mayoría de las cuales pueden atribuirse a la delincuencia organizada, una verdadera guerra civil" (La Jornada, 2007).

Los suicidios son un fenómeno que todos los países desarrollados tienen, más de 18 muertes por cada 100 mil habitantes. En sentido contrario, los países menos desarrollados tienen bajas tasas de este fenómeno, menos de 2 muertes por cada cien mil habitantes (Rodríguez, 2004 y WHO, 2007). Durkheim decía que las crisis sociales son momentos donde el tejido social se debilita y aumentan los suicidios, este fenómeno se puede observar con más claridad en los países de la ex URSS, son los que tienen las tasas de suicidios más altas del mundo y aumentaron dramáticamente desde la desintegración de la Unión Soviética en 1991. En el Cuadro 1-1 están los países con más altas tasas de suicidios en el mundo, según el sexo (WHO, 2007).

Cuadro 1-1: Países con altas tasas de suicidio

Países con las mayores tasas de suicidios masculinos	Tasa de Suicidio (por cada 100 mil habitantes)	Países con las mayores tasas de suicidios femeninos	Tasa de Suicidio (por cada 100 mil habitantes)
Lituania	70.1	**Sri Lanka**	16.8
Bielorrusia	63.3	**Corea**	15
Rusia	61.6	**China**[2]	14.8
Kazajistán	51.0	**Lituania**	14.0

Cuadro elaborado con información del WHO Global Consultation on Violence and Health (1996) *"Violence: a public health priority"*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.

[2] Caso especial es este país ya que fue el único que se encontró que la tasa de suicidio femenino es más alta que el masculino, sin olvidar que es el país más poblado del mundo y de allí viven más de 1.3 mil millones de personas.

1.5.2 Situación de la muerte violenta en México

En México entre los 15 y los 44 años la principal causa de defunción es la muerte violenta, con más del 50% de los fallecimientos en este grupo de edad, observándose un comportamiento muy similar a nivel mundial. Las muertes violentas han observado diferentes comportamientos, en 1950 representaban el 5.5% del total de muertes y en las siguientes décadas tuvieron un continuo crecimiento. Por otro lado, en las últimas décadas las tasas de muertes violentas han disminuido en el país al pasar de 15.8% de las muertes en 1980 a 12% en 2000, aunque el suicidio es un tipo de muerte violenta que ha aumentado continuamente en las últimas décadas. (Hernández 1989, Aviña 2000 y CONAPO 2006).

El impacto de la muerte violenta en las diferencias en la esperanza de vida de hombres y mujeres fue de 2.26 años, en 1980 y 1.65 años, para 1985 (Arraiga, 1990). De 1979 a 1993 hay una ligera reducción en la esperanza de vida masculina adolecente debido al homicidio, enfatizando como es un problema de salud publica.

Las tasas de muerte infantil han disminuido mucho en los últimos 20 años pero la muerte dolosa a niños a tenido un ligero aumento (Vega, González, Valle, Muñoz y Romero, 2003). La muerte dolosa es un fenómeno que en mayor medida sufren los hombres, pero en el grupo de edad de menores de un año son las mujeres las que lo sufren más. En 1959, México tenia una tasa de 33.2 homicidios por cada 100 mil habitantes y era una de las tasas más altas en el mundo pero tenia una tasa de 1.6 suicidios por cada 100 mil habitantes y era una de las tasas más bajas en el mundo (ONU, 1960).

El homicidio se da, de lunes a viernes, de 7 de la mañana a 7 de la noche, contradiciendo los que se piensa que se da más en la noche. Los fines de semana son de 8 de la noche a 6 de la tarde (Arroyo, 2001). Cuando la muerte dolosa se da por problemas de seguridad, es más probable que sea a luz del día y entre semana, y cuando es por convivencia, es más probable que sea de noche y en fin de semana.

Analizando la muere dolosa, en la ciudad de México, por grado de estudio de la víctima, el 80 % tiene al menos un grado de estudio de nivel primaria (Arroyo, 2001). Por ocupaciones, son obreros y vendedores los que son más comúnmente víctimas. En los niños

menores de edad, el 40% son de menores de un año, el 50% se da entre los 13 y 17 años y en el caso de las niñas el 84% de las defunciones se dan en las menores de 4 años, casi 3 muertes por una de algún hombre.

CAPÍTULO UNO

CAPÍTULO 2:

LOS DATOS USADOS Y LA FORMA DE ACERCARSE A LA MUERTE VIOLENTA DESDE LA DEMOGRFÍA

En este capítulo se explica que base de datos se utilizó para el estudio, como esta codificada la muerte en el CIE10 y particularmente la muerte violenta y los métodos se utilizaron para el análisis de la muerte violenta y sus diferentes manifestaciones.

2.1 Los registros vitales

La muerte en México es registrada a través de los Registros Vitales. El proceso de elaboración de esta base de datos es el siguiente: después de la defunción de una persona se registra en las agencias del ministerio público, estos tienen diez días para dar cuenta del deceso en los registros civiles de los diferentes estados de la República, la información recabada es enviada al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y allí es construida la base de datos con colaboración de la Secretaria de Salud (García, 2000). Cada año tiene su base de datos con los decesos ocurridos en ese tiempo. Los registros vitales están en la Secretaria de Salud y se pueden conseguir a través del SINAIS (Sistema Nacional de Información de Salud).

La elaboración de los registros vitales ha sido un factor de polémica ya que por mucho tiempo no ha podido a cabalidad registrar el fenómeno de la mortalidad en todas sus dimensiones. En los últimos años los registros vitales han mejorado la calidad de información que manejan. Los problemas más comunes en la elaboración de la base de datos son los siguientes: personal poco capacitado para registrar la muerte, problemas de cobertura (en 1980 era del 8%) y errores de contenido, las personas que informan sobre de defunción muchas veces no saben todos los datos solicitados del difunto (García, 1998).

Sí la muerte ha tenido problemas de registro, la recolección de información de la muerte violenta ha sido más problemática. Por un lado, actualmente el 98% de las muertes que ocurren las certifica un medico, pero en el caso de una muerte violenta sólo el 31% de los

médicos conocían al difunto (CONAPO, 2004). Otra complicación es el estigma social que hay sobre la muerte dolosa o el suicidio, causando que la familia o las personas cercanas traten de ocultar este tipo de muerte (Hernández, 1989). Un caso que ilustra la problemática del registro de la muerte violenta es el de la indígena Ernestina Ascencio, que sucedió en la Sierra de Zongólica, Veracruz, en 2007. Originalmente se registró la muerte de la anciana, como una muerte violenta: fue golpeada y violada por soldados, causando su muerte. Semanas después, Felipe Calderón, jefe del gobierno de México, dijo que murió de anemia y una gastritis mal tratada (Villamil, 2008). Las presiones familiares, sociales y hasta políticas pueden cambiar las causas de muerte en el país.

En 1995 se realizó un estudio en la ciudad de México para corregir la información de la base de datos de la secretaria de salud en las muertes por lesiones intencionales, que son las muertes dolosas y los suicidios (BID, 1998). El resultado fue que en la corrección los suicidios subieron un 9.5%, las muertes dolosas un 25% y de las no clasificadas disminuyeron más del 80%.

Aunque los registro vitales pueden tener algunas fallas, es la mejor manera de saber como esta la muerte en el país. La codificación utilizó los criterios de la OMS, plasmados en el CIE-10 (Codificación Internacional de Enfermedades, decima edición). Esta codificación divide las muertes en cuatro tipos: transmisibles, nutricionales y de la salud, no transmisibles, lesiones y no clasificadas.

De la codificación de muertes por lesiones o violentas se dividen en tránsito vehicular, accidentales, suicidios y dolosas. Esta sería la codificación de cada tipo de muerte:

- Muertes accidentales de tránsito: V000-V99x.
- Muertes accidentales sin las de tránsito: W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
- Suicidios: X600-X84x.
- Muertes dolosas: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
- Son muertes violentas que no están clasificadas: Y100-Y34x, Y872.

2.2 Las variables utilizadas

Las diferentes variables que se usaron en este estudio, son las siguientes: Causa de Muerte, Sexo, Edad y Lugar de Residencia del Muerto. Cada una de estas variables fueron utilizadas de formas diferentes, algunas fueron recodificadas y otras fueron utilizadas como estaban en la base de datos.

Lo primero que se hizo con la base de datos fue recodificar la variable causa de muerte para poder tener las cuatro causas de muerte: las muertes transmisibles, nutricionales y de la salud, las no transmisibles, las violentas y las no clasificadas. Las variables están en la codificación del CIE-10 y están explicadas en el punto anterior. Esta nueva codificación se utilizó para dar el panorama general de la muerte en México de 2000 a 2006.

Para explicar la muerte violenta se volvió a recodificar la variable causa de muerte, según el CIE-10. Después se reclasificó en las diferentes tipos de muertes violentas. El comportamiento diferencial que se da en las muertes accidentales da para que se dividan en dos tipos: las de tránsito vehicular y el resto de muertes accidentales, para cuestiones prácticas se les nombrará como muertes por tránsito vehicular y accidental. Después de la aclaración anterior, estas serían las diferentes tipos de muertes violentas: de tránsito vehicular, accidentales, suicidios, dolosas y no clasificadas. Las muertes violentas no clasificadas casi no fueron analizadas por que son relativamente pocas.

La variable sexo tiene 2 clasificaciones: 1) hombres y 2) mujeres. En la base de datos, las edades están codificadas de 2 formas diferentes. La primera es para decir que fue lo que vivía la persona y pueden ser Años, Meses, Días u Horas de nacimiento. La siguiente codificación es por el tiempo de vida, los años van de 0 a 120 años, los meses de 1 a 12 meses, los días de 1 a 31 días y las horas de 0 a 23 horas, las edades no especificadas fueron codificadas con 998 años. Lo primero que se realizó fue hacer una nueva variable donde la edad solo fuera en años. La variable donde sus valores tenían meses, días y horas fue recodificada con 0 años de edad, el resto de registros se respeto la cantidad de años ya indicada, esta nueva variable fue llamada edad neta.

Cárdenas (2001) dice que los estudios epidemiológicos y particularmente los de mortalidad se realizan con ocho grupos de edad. Esta agrupación se da por el tipo de experiencias de vida que tienen las personas y que son muy similares. Estos son los diferentes grupos: Menores de un año, de 1 a 4 años, de 5 a 14 años, de 15 a 29 años, de 30 a 44 años, de 45 a 59 años, de 60 a 75 años y más de 75 años.

Todas las muertes de las bases de datos fueron ocurridas en México y registradas de 2000 a 2006. La variable lugar de residencia esta codificada con 35 posibilidades, 32 son de las entidades federativas del país, la 33 es de Estados Unidos, la 34 de Latinoamérica y la 35 es del resto del mundo. Para el trabajo sólo se tomaron en cuenta las muertes ocurridas en México y que fueran residentes de algún lugar de la República mexicana. La codificación de los estados de la República es por orden alfabético, el numero 1 es el del estado de Aguascalientes, el 2 de Baja California, y así hasta Zacatecas que es el 32.

2.3 Análisis de datos

Para la caracterización de la muerte y de la muerte violenta se utilizaron los números absolutos de muertes, los números relativos que estaban representados por porcentajes, la tasa bruta de mortalidad, el Índice de Sobremortalidad Masculina (ISM) y Nivel de Prioridad.

Para el cálculo de la tasa bruta de mortalidad se utiliza esta formula:

$$TBM = \frac{(N)(NH)}{P}$$

Donde:

TBM= Tasa Bruta de Mortalidad

N= Sí es mortalidad en general es 1000 y sí es por algún tipo de muerte es por 100 mil.

NM= Número de Muertos

P= Total de Población en riesgo

Se lee, por cada 1000 o 100 mil habitantes (Según la tasa bruta que se este calculando) hay X cantidad de muertes.

La formula para calcular el índice de sobremortalidad masculina (ISM) es este:

$$ISM = \frac{(100)(NH)}{(NM)}$$

ISM= Índice de Sobremortalidad Masculina

NH= Número de Hombres

NM= Número de Mujeres

Se lee: por cada 100 mujeres hay X cantidad de hombres.

El nivel de prioridad a la muerte violenta es la combinación de las tasas brutas de mortalidad violenta con el peso relativo de ella. Lo anterior también se realizó en cada una de las muertes violentas. La razón de este indicador es poder tener dos referencias distintas del mismo fenómeno: los números relativos, que es como lo maneja la transición epidemiológica, y las tasas que es un punto de referencia muy importante para la demografía. Las TBM se dividieron en tres tipos: bajas tasas se consideran a las que están más del 10% debajo de la media nacional, tasas medias son las que están hasta 10% arriba o hasta 10% debajo de la media nacional, altas tasas son las que están más arriba del 10% de la media nacional. La tasa media nacional que se ocupo fue el promedio de las tasas nacionales de 2000 a 2006. Hernández (1989) clasificó a la muerte violenta con estos paramentros. También se dividen en tres grupos, según su peso relativo. Son el peso relativo alto, medio y bajo y su división se da de la misma forma como se dio con las tasas brutas.

De la combinación salen 6 posibles valores:

1. AA: tanto TBM como en términos relativos están más del 10% arriba de la media nacional.

2. AM o MA: la TBM o en términos relativos se tiene un nivel alto y el otro medio.

3. MM: TBM y en términos relativos están en un nivel medio.

4. BM: la TBM o en términos relativos se tiene un nivel bajo y el otro medio.

5. BB: TBM y en términos relativos están en un nivel bajo.

6. Hay una sexta posibilidad pero no fue utilizada y es cuando la TBM o el porcentaje tienen un nivel alto y el otro un nivel bajo.

LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO
2000-2006

CAPÍTULO 3:

LA MUERTE EN MEXICO

Desde 1930 el país vive una constante disminución en sus tasas de mortalidad (CEED, 1981), esto es explicado por la transición demográfica y epidemiológica. En el año 2000 el total de muertes es de 435,486 muertes, a una tasa de 4.33 defunciones por cada mil habitantes, y para 2006 se incrementa a 493,296 muertes, pasa a una tasa de 4.59 defunciones por cada mil habitantes, es decir, hay un aumento del 6% en las tasas de mortalidad en el período (Ver Gráfica 3-1). El incremento en la mortalidad es por el aumento de personas de más de 65 años, en 2000 representaban el 4.8% y se espera que en 2050 sea el 24.6% del total de la población en México, según las proyecciones de CONAPO. En los siete años del estudio, las tasas de muerte han tenido un incremento, con años de disminuciones como en 2004 y 2006. En los años que bajaron las tasas, el total de muertes de adultos mayores casi no aumentó como en los otros años, según las estadísticas de mortalidad del INEGI, tampoco se incrementó por enfermedades crónico-degenerativas, que son las que afectan en mayor medida a este grupo de edad.

Gráfica 3-1: Tasas de mortalidad en México, de 2000 a 2006.

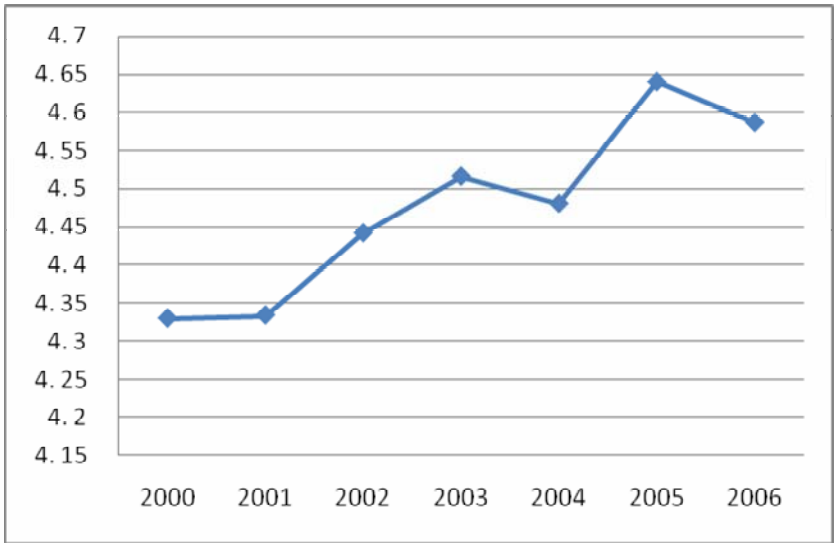

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada mil habitantes.

El fenómeno de la muerte en México ha tenido un comportamiento diferencial en los distintos estados de la República y como ejemplo de esto son las tasas de mortalidad en el país en 2006 (ver Gráfica 3-2). En ese año, la tasa de mortalidad más baja es la de Quintana Roo, 2.89 muertes por cada mil habitantes, y la del estado de Guerrero, con una notable diferencia de 3.51 muertes por cada mil habitantes; la tasa más alta es la del Distrito Federal, 5.54 muertes por cada 1000 habitantes, y los estados de Chihuahua y Yucatán, con 5.22 muertes por cada 1000 habitantes; la media nacional es de 4.59 muertos por cada mil habitantes. La información confirma que en el país se viven diferentes etapas de la transición epidemiológica y las diferentes situaciones en los estados de la República.

Gráfica 3-2: Tasa de mortalidad en los estados de la República, en 2006

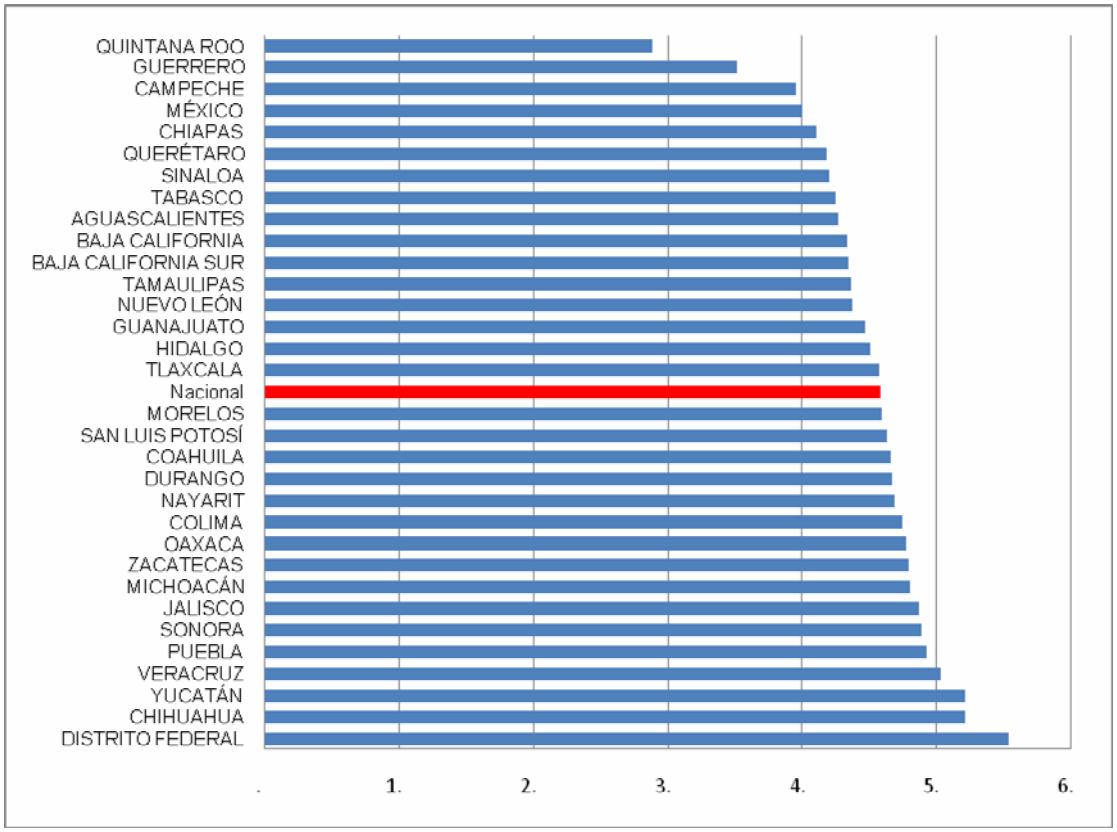

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2006. Muertes por cada 1000 habitantes.

Sí no se conoce el contexto en que se da la muerte puede causar algunas confusiones. El DF es la entidad con mayor tasa de mortalidad pero tiene un alto índice de desarrollo humano y un bajo grado de marginación (Ver ANEXO 5, Cuadro 5), además es la zona de la República con más adultos mayores, para 2005 el 10% de su población (CONAPO, 2005). Tiene una fuerte emigración de jóvenes al Estado de México y a otros lugares, acelerando el proceso de envejecimiento de su población y esto da como consecuencia una alta mortalidad ya que en la actualidad la mayoría de las muertes se dan en edades adultas y no en la infancia como sucedía hace un siglo. Otros estados con una gran población de adultos mayores y una importante emigración son Veracruz, Oaxaca y Zacatecas, también en estos estados tienen las más altas tasas de mortalidad. Por otro lado, los estados con mayor cantidad de jóvenes y niños, como Guerrero, Campeche, Chiapas, o también los estados con una gran cantidad de inmigración, que una de las consecuencias de este fenómeno es el rejuvenecimiento de su población, como Quintana Roo o el Estado de México, son los que tienen menores tasas de mortalidad.

De 2000 a 2006, sólo en dos estados de la República tuvieron una disminución de las tasas de mortalidad: Puebla y Baja California (Ver Gráfica 3-3), aunque el resultado es el mismo, las causas son diferentes. En el caso de Puebla hay una fuerte baja en las tasas de muerte por enfermedades transmisibles, el 30%, también bajan las tasas de muerte violenta, 10%, pero suben las tasas por enfermedades no transmisibles, 17%. El estado controlo mejor las causas de muerte infantil pero tuvo un incremento importante la mortalidad en adultos y adultos mayores. En Baja California bajan las tasas de muertes de enfermedades no transmisibles, 11%, y las tasas de muertes violentas, 10%, pero aumentan muy poco las no transmisibles, 1%. En el estado se siguen bajando las tasas de muerte infantil y casi no hubo aumento en las tasas de muerte de enfermedades que les da a adultos y adultos mayores, esto se puede deber al rejuvenecimiento que sufre la población del estado por la inmigración.

El estado que mostro mayor aumento en su tasas de mortalidad de 2000 a 2006 fue Durango, su incremento fue de un 25% (ver Gráfica 3-3). Es un estado donde todos los tipos de muerte aumentaron, las transmisibles un 21%, las no transmisibles un 24% y las violentas un 31%. Fue el único estado que mostro incrementos importantes en todos los tipos de muerte.

Gráfica 3-3: Tasas de mortalidad en los estados de la República, en 2000 y 2006

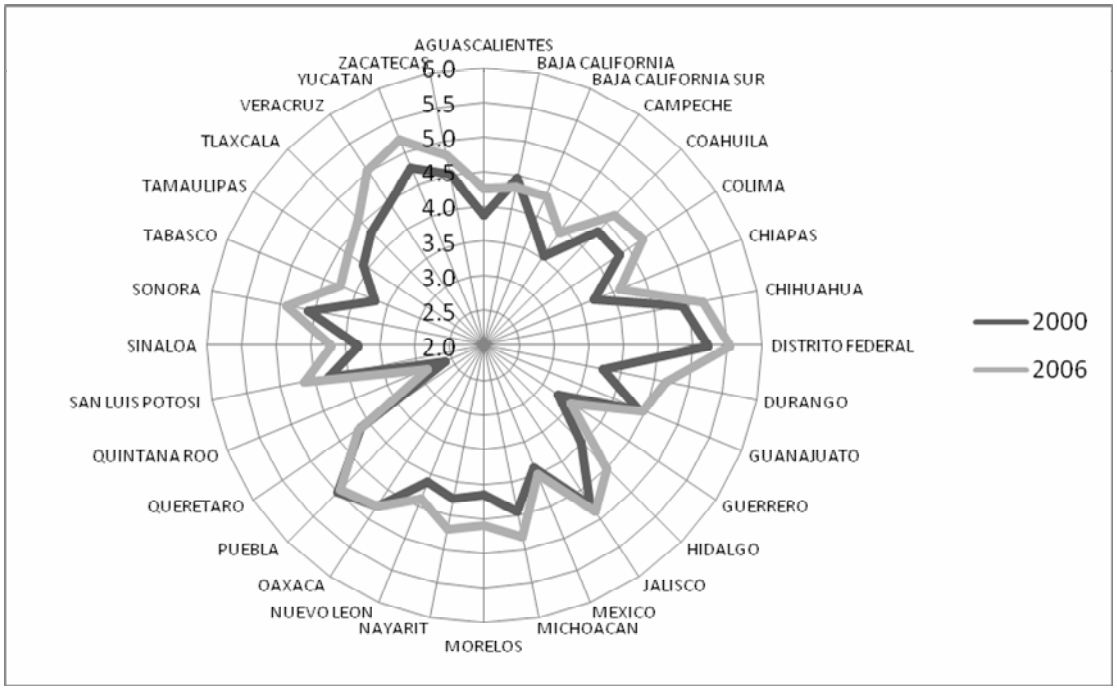

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 y 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada mil habitantes.

3.1 La muerte por sexos

Durante el año 2000 hubo 242,781 hombres muertos, una tasa de 4.85 defunciones por cada 1000 hombres, y en 2006 aumento el número a 273,276 y una tasa de 5.11 defunciones por cada 1000 hombres. En el caso femenino, en 2000 fueron 192,593 mujeres muertas, una tasa de 3.81 por cada mil mujeres, y en 2006 fueron 219,880 muertas, una tasa de 4.07 difuntas por cada mil mujeres. El índice se sobremortalidad masculina paso de 126.06, en 2000, a 124.28 hombres muertos por cada 100 mujeres, es decir, disminuyo.

Cuando se ve la muerte por sexo en los estados, Chihuahua es la entidad con mayor tasa de muerte masculina, en 2000 tenía una tasas de 5.73 muertes por cada mil habitantes y para 2006 aumentó a 5.94 muertes por cada mil hombres; Quintana Roo es el estado con menor tasa de mortalidad masculina, en 2000 era de 2.6 muertes por cada mil habitantes y para 2006 se incrementó a 3.43 muertes por cada mil hombres. Del total de estados sólo cuatro

disminuyeron su tasa de mortalidad masculina de 2000 a 2006: Baja California, Guanajuato, Oaxaca y Puebla. Durango es el estado con mayor incrementó en la tasa de mortalidad masculina con el 27% (Ver Gráfica 3-4).

Gráfica 3-4: Tasas de mortalidad de hombres en los estados de la República, en 2000 y 2006

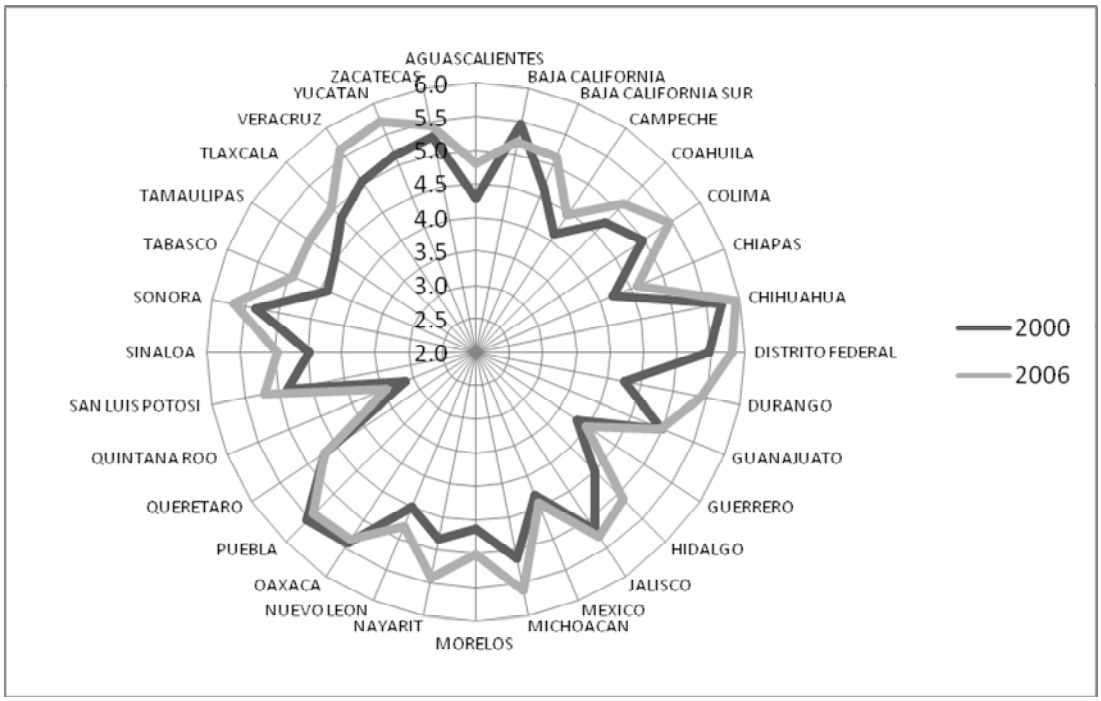

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 y 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
Las tasas son por cada mil habitantes.

En el caso de las mujeres, la tasa más alta es en el DF, en 2000 era de 4.99 muertes por cada mil habitantes y aumentó a 5.29 muertes por cada mil mujeres en 2006; la más baja se da en Quintana Roo, 2.03 muertes por cada mil habitantes en 2000, aumento a 2.29 muertes por cada mil mujeres en 2006. En todos los estados de la República hubo aumento en las tasas de mortalidad femenina. El estado en que se observó un mayor aumento en su tasa fue Durango con el 21%, entre 2000 y 2006, y el que tuvo un menor aumento fue Baja California con el 0.2%, durante el mismo ciclo (Ver Gráfica 3-5).

Gráfica 3-5: Tasas de mortalidad de mujeres en los estados de la República, en 2000 y 2006

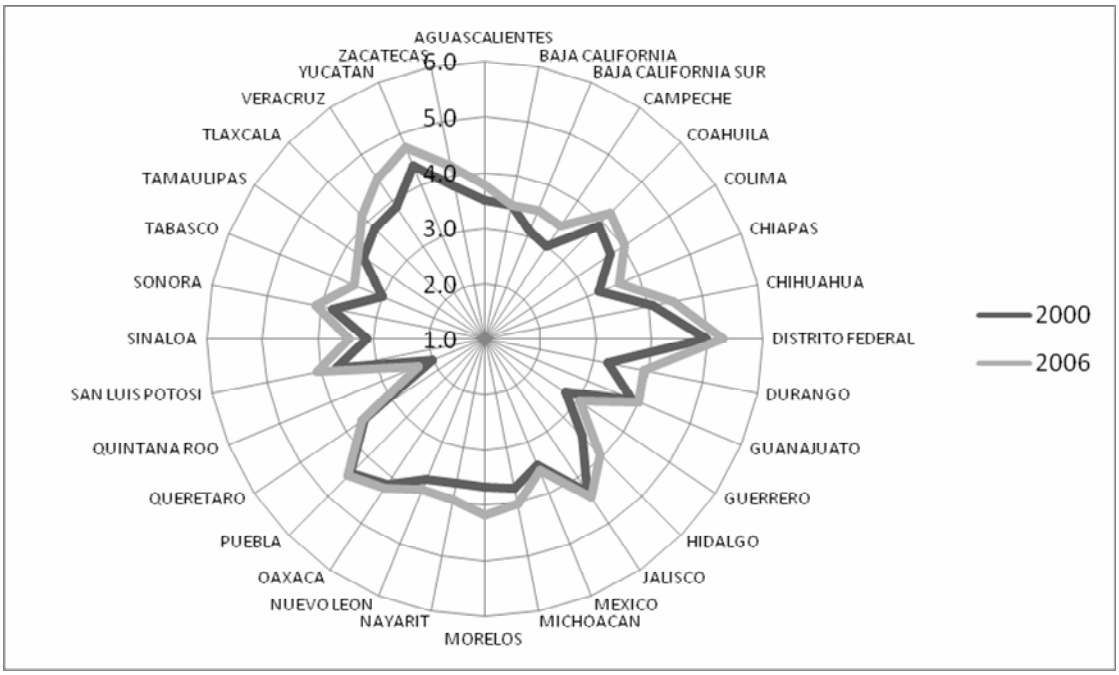

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 y 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada mil habitantes.

En el país existe una sobremortalidad masculina, pero la brecha entre sexos se ha disminuido de 2000 a 2006. Las diferencias también se ven en los estados de la República. Para tener más claridad sobre la sobremortalidad masculina se utiliza el Índice de Sobremortalidad Masculina (ISM), que indica que por cada cien mujeres muertas, cuantos hombres muertos hay. El ISM nacional es de 126.06, en 2000, y disminuyo a 124.28 hombres muertos por cada 100 mujeres fallecidas, en 2006, es decir, hay una disminución del 1.5% en este período. El índice más alto es el que se da en el estado de Quintana Roo, en 2000 era de 163.8 y disminuye a 159.68 muertes de hombres por cada cien mujeres en 2006; el DF es el más bajo, en 2000 era de 105.02 y disminuye a 104.36 muertes de hombres por cada 100 mujeres en 2006. Los estados con mayor, DF, y menor tasa de mortalidad, Quintana Roo, vuelven a estar en el mismo lugar solo que ahora en el ISM. Este fenómeno se da porque en Quintana Roo mueren un porcentaje importante de jóvenes y a esa edad fallecen más los hombres que las mujeres y en el DF no se da esa sobremortalidad de jóvenes. En los estados de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Durango, Michoacán, Nayarit, Nuevo León,

Tamaulipas, y Yucatán hubo un aumento en el ISM, el estado que aumento más la diferencia fue Tamaulipas con el 6.5% y el estado que más disminuyó la diferencia en la mortalidad por sexos fue Guerrero con el 6.5%, de 2000 a 2006 (Ver Gráfica 3-6).

Gráfica 3-6: ISM en los estados de la República, de 2000 a 2006

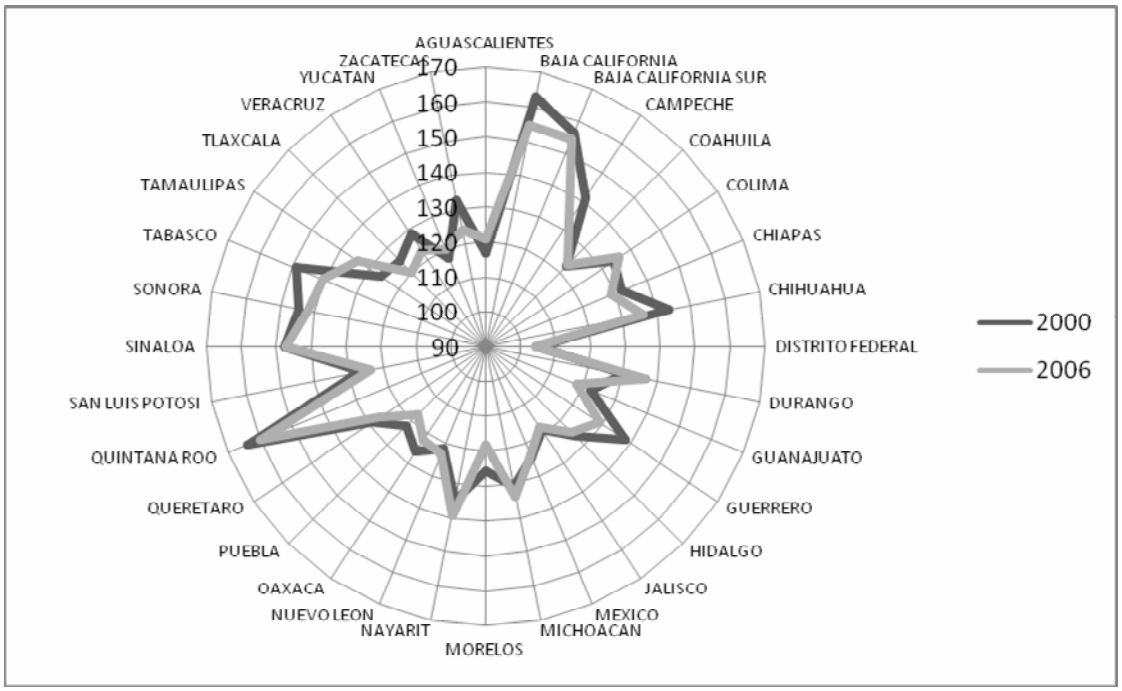

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 y 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

3.2 La muerte por causas

A nivel nacional, de 2000 a 2006, se observa que la muerte por causas transmisibles, nutricionales y de la reproducción tiene una disminución, en la población esto tiene un efecto en el aumento en la esperanza de vida ya que este tipo de defunción tiene impacto en los más jóvenes, una de cada ocho muertes que se da en el país es por esta causa. La disminución se explica como un proceso de la segunda etapa de la transición epidemiológica. También hay un aumento en las muertes por enfermedades no transmisibles, estas son muertes que pasan en edades adultas tres de cada cuatro que se dan en la República son por esta causa. Este tipo de defunción aumenta cuando se llega a la tercera etapa de la transición epidemiológica. Hay un

pequeño aumento, en términos absolutos, de las muertes violentas, una de cada nueve es por esta situación. De 1980 a 2000 su peso relativo ha disminuido, de estar en el 16% baja a poco menos del 12% (Hernández, 1989), con respecto al total de muertes en el país, para 2006 llega al 10.8%. En 2006, una de cada cincuenta fallecimientos que se dan en el país no se tiene clara la causa de defunción, en términos absolutos y por tasa este tipo de muerte tuvo un aumento. Con los avances de la medicina, y una mejoría en la codificación de la muerte, este tipo de muerte baja constantemente (Bronfman y Gómez, 1988), en 1950, el 50% de las defunciones eran por esta causa. En la Cuadro 3-1 se observan los cambios observados en las diferentes tipos de muerte, de 2000 a 2006.

Cuadro 3-1: Comportamiento de la muerte en México, en 2000 y 2006

Tipo de muerte	2000	2006	Diferencia
Transmisibles			
Total	67013	62446	-4567
% del total	15.39%	12.66%	-2.73%
Tasa	66.63	58.06	-8.58
No transmisible			
Total	308590	368059	59469
% del total	70.86%	74.61%	3.75%
Tasa	306.84	342.20	35.35
Violenta			
Total	51332	53333	2001
% del total	11.80%	10.81%	-0.98%
Tasa	51.04	49.59	-1.46
No diagnosticada			
Total	8551	9458	907
% del Total	1.96%	1.92%	-0.05%
Tasa	8.50	8.79	0.29

Cuadro formado con información de los Cuadros 1 y 7 del Anexo 1.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

3.2.1 La muerte por enfermedades transmisibles, nutricionales o de la reproducción

Las tasas por muerte transmisible tienen una tendencia a la baja en el país de 2000 a 2006, aunque con leves oscilaciones (Ver Gráfica 3-7 y los cuadros del 1 al 7, en el ANEXO UNO). Cuando se ve en términos relativos, este tipo de muerte sigue bajando su participación en el total de muertes pero ya de una forma más lenta que en las décadas pasadas. En 2000

representaba el 15.39% del total de muertes y bajo al 12.66%, en 2006 (Ver los cuadros del 1 al 7, en el ANEXO 1, y el Cuadro 3-1). En términos absolutos bajaron de 67,013 muertes, en 2000, a 62,446 defunciones, en 2006.

Gráfica 3-7: Tasas de mortalidad por causas transmisibles, nutricionales o de reproducción en México, de 2000 a 2006.

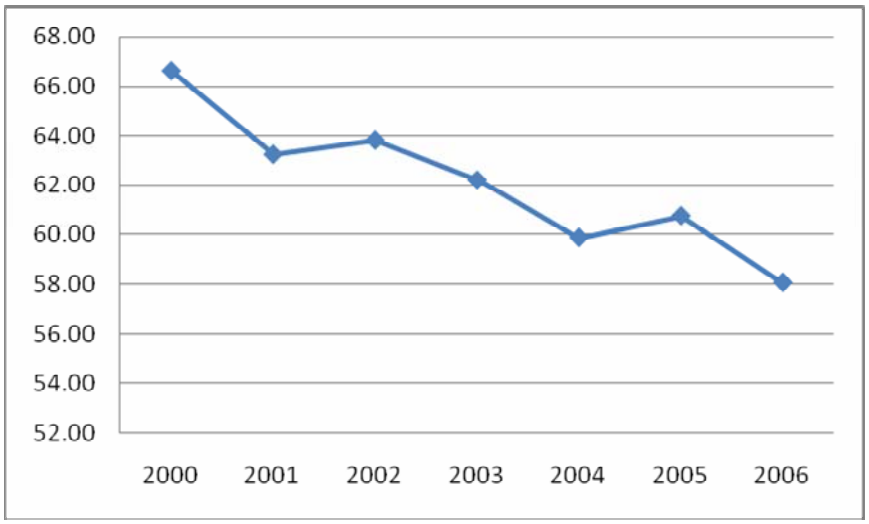

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
Muertes por cada 100 mil habitantes.
Ver los Cuadros del 1 al 7 del Anexo 1.

Cuando se ve la mortalidad por causa, los estados tienen un comportamiento diferencial, ya que, como dice Frenk, en México se viven las tres etapas de la transición epidemiológica al mismo tiempo. En la Gráfica 3-8 se observan los diferentes comportamientos de este tipo de mortalidad de 2000 a 2006, en términos relativos. Contrariamente a lo que se pensaría, este tipo de muerte (que en el cuadro sólo se pone como muerte transmisible) en dos estados de la República tiene aumento en la proporción que aportan al total de muertes, estos son Sinaloa y Tamaulipas. Estos estados tienen en 2000 una baja mortalidad por esta causa y ya no puedan bajar más o se registro mejor este tipo de defunción y dio como resultado el incremento observado. Los estados del sur del país tienen importantes descensos en este tipo de mortalidad pero todavía están muy arriba de la media nacional. Es el estado de Puebla el que tiene el mayor descenso porcentual de este tipo de muerte, al pasar de 21.45%, en 2000, a 14.91% en 2006. El estado que muestra más muertes,

porcentualmente, de este tipo es Chiapas con 22.73%, en 2000, y 17.65%, en 2006. Otras entidades que muestran un alto porcentaje en este tipo de muerte son Oaxaca, Puebla y Quintana Roo. El estado que, porcentualmente, padece menos este tipo de mortalidad es Durango con 8.72%, en 2000, y 8.50%, en 2006 (Ver Gráfica 3-8 y los Cuadros 1 y 7 del ANEXO UNO). En 2000, este tipo de muerte en doce estado representaba más del 15%, en los siguientes años fue disminuyendo la cantidad de estados con este peso relativo de este tipo de muerte y en 2006 sólo el estado de Chiapas tenía un peso relativo superior al 15% (Ver los Cuadros del 1 al 7, en el ANEXO UNO).

Gráfica 3-8: Peso relativo de la muerte por enfermedades transmisibles en los estados de la República, en 2000 y 2006

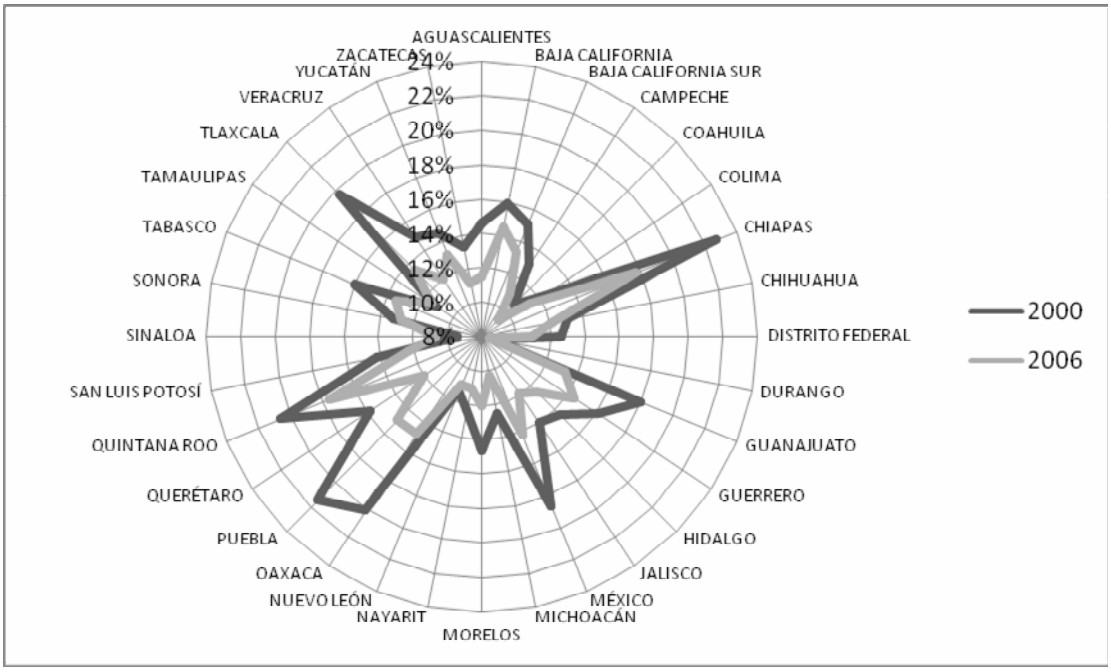

Elaboración propia, con información de los Cuadros 1 y 7 del ANEXO 1.

De acuerdo a las tasas, hay seis estados que aumentaron la mortalidad por enfermedades transmisibles de 2000 a 2006 y estos son: Colima, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, todos son estados con tasas por debajo de la media nacional pero que tienen un repunte en este tipo de mortalidad y particularmente en los menores de un año. De estos estados sobresalen Sinaloa y Tamaulipas ya que también tuvieron un aumento de este tipo de mortalidad en términos relativos. En Sinaloa hay un aumento del 150% de

muertes de menores de un año y en Tamaulipas el aumento fue de 96%, en este grupo de edad. Las poblaciones donde se observa mayor el aumento son en las de menores de 2500 personas y en las de más de 100 mil habitantes. En ambos estados, la proporción de este tipo de mortalidad está por debajo de la media nacional. Una posible explicación al fenómeno es que los gobiernos locales dejaron prestarle la atención adecuada al problema, ante descenso que habían tenido en años anteriores, y vuelve a aumentar este tipo de muerte en los sectores más afectados tradicionalmente: los menores de un año. Otra posible explicación es que al aumentar la calidad del registro de la mortalidad, se empiezan a documentar muertes que antes no se hacían y dando como resultado un aumento, la muerte no aumento sino que se registro mejor y precisamente en los estados que tienen bajas tasas de mortalidad por causas transmisibles. El estado que tuvo el mayor aumento fue Sinaloa con 8.85 muertes por cada 100 mil habitantes. El resto de estados de la República tuvieron un descenso en su mortalidad y la mayor disminución fue la del estado de Puebla con 33.14 muertes por cada 100 mil habitantes. Los estados que tuvieron más disminución por tasa fueron los del sur del país, aunque siguen estando por arriba de la media nacional. El estado que tuvo las tasas más altas de este tipo de mortalidad fue Puebla con 106.68, en 2000, y 73.54 por cada 100 mil habitantes, en 2006, lo anterior se explica porque eran muy altas las tasas de la entidad y por eso se da un importante descenso, siguiendo el proceso de la transición epidemiológica. El estado con más bajas tasas fue Durango con 32.73, en 2000, y 39.70 por cada 100 mil habitantes, en 2006 (Ver Gráfica 3-9 y en los cuadros 1 y 7 del ANEXO UNO). Durango aunque es el estado con más bajas tasas de mortalidad por este tipo de causa también tuvo un importante aumento por esta razón.

Haciendo el análisis por tasa, en 2000 era siete los estados que tenían tasas superiores a 70 muertes por enfermedades transmisibles por cada 100 mil habitantes, en los siguientes años fueron bajando las tasas que en 2006 sólo los estados de Oaxaca, Chiapas y Puebla tuvieron tasas superiores a 70 muertes por cada 100 mil habitantes por este tipo de mortalidad (Ver ANEXO UNO, del Cuadro 1 al 7). Los tres estados mencionados son de los más pobres del país, con una gran cantidad de población indígena y rural, registran los más altos niveles de marginación y peores servicios médicos (Ver ANEXO CINCO, del Cuadro 3 al 5).

Gráfica 3-9: Tasas de la muerte por enfermedades transmisibles en los estados de la República, en 2000 y 2006

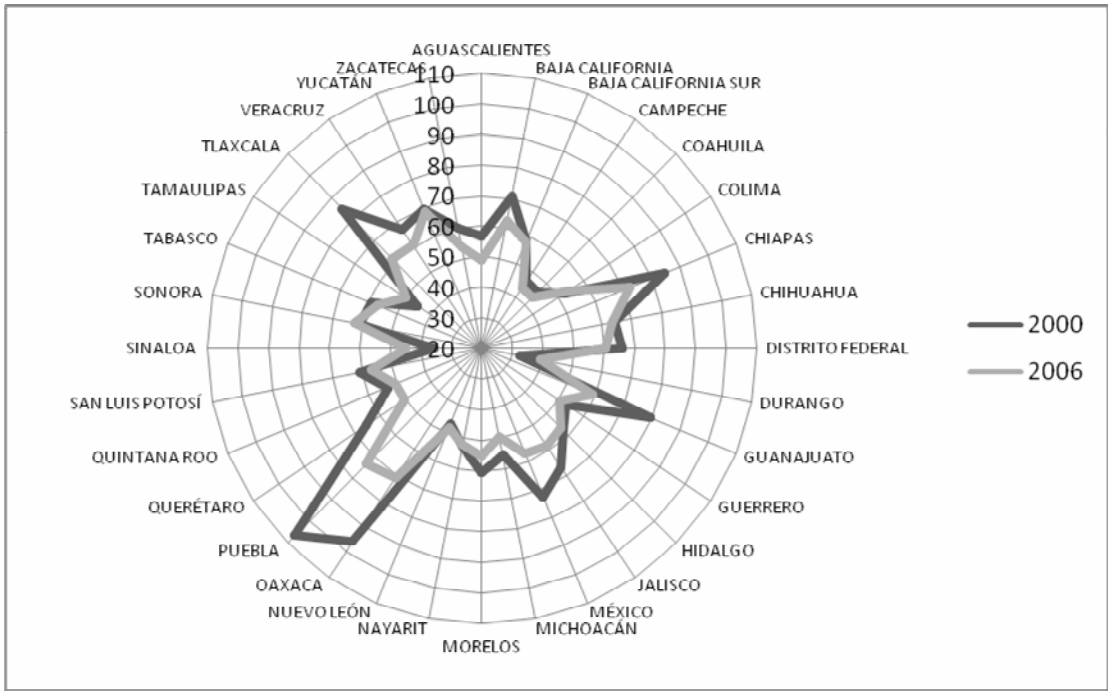

Elaboración propia, con información de los Cuadros 1 y 7 del ANEXO 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

3.2.2 La muerte por enfermedades no transmisibles

Según la transición epidemiológica, después de la disminución de las muertes por causas transmisibles, lo que sigue es el aumento de la muerte por enfermedades no transmisibles y en el país se observa esta tendencia de 2000 a 2006 (ver Gráfica 3-10). Sólo en el 2004 este tipo de mortalidad no tiene aumento por tasa y en 2006 tiene una disminución. El comportamiento de este tipo de mortalidad es muy similar al general, esto es por que representa el 70.86% de muertes en 2000 y pasa al 74.61%, en 2006. El total de muertes por esta causa paso de 308590, en 2000, a 368059, en 2006 (Ver Gráfica A y los Cuadros del 1 al 7, en el ANEXO 1).

Gráfica 3-10: Tasas de mortalidad por causas no transmisibles en México, de 2000 a 2006

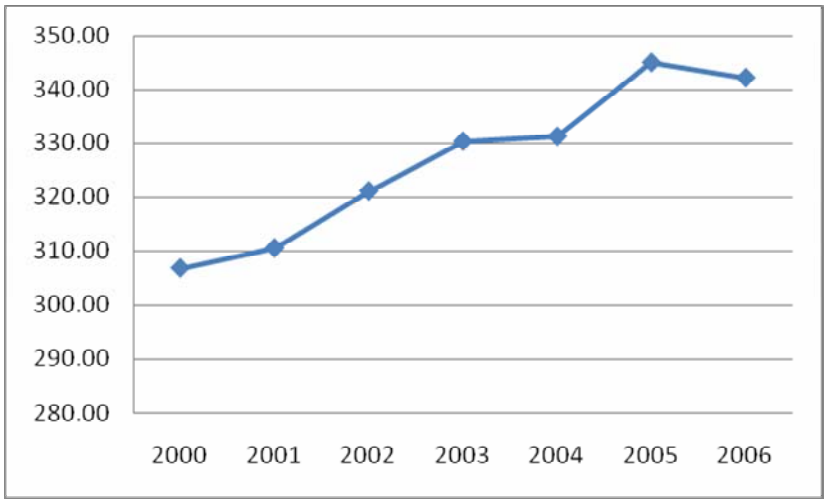

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
Muertes por cada 100 mil habitantes.
Ver los Cuadros del 1 al 7 del Anexo 1.

Contrariamente a la tendencia nacional, el estado de Durango no aumenta el peso relativo de la muerte no transmisible de 2000 a 2006, ya que bajo de 75.56% a 75.31% (como se ve en el Gráfica 3-11 y en los Cuadros 1 y 7 del ANEXO UNO), esto es significativo porque es el único estado que tiene una disminución por este tipo de defunción. Una explicación a este fenómeno es que el estado vivió un incremento importante en todos los tipos de muerte y como resultado el peso relativo de esta mortalidad tuvo un descenso. La tendencia general es que los estados tienen un aumento de este tipo de muerte, un descenso en la muerte transmisible y por violenta. El mayor aumento porcentual por muerte no transmisible, de 2000 a 2006, se da en Puebla con el 8.36%, sin olvidar que es el estado con el mayor descenso en mortalidad por causas transmisibles, corroborando la idea de que a mayor descenso de las muertes trasmisibles es mayor el aumento de las no transmisibles. Los estados con mayor aumento de este tipo de mortalidad son los del sur del país, donde están experimentando un proceso parecido al de Puebla. El porcentaje más alto de este tipo de mortalidad se da en el DF con 78.48%, en 2000, y 81.52%, en 2006. Los estados con mayor envejecimiento del país son los que tienen el mayor porcentaje de muerte no transmisible, ejemplo de esto son Nuevo León, Coahuila o el DF. El estado con porcentaje más bajo de este tipo de muerte es Chiapas con 57.01%, en 2000, y 62.41%, en 2006. Los estados con menor

envejecimiento son los que tienen menor proporción de este tipo de muerte, como son Guerrero, Quintana Roo o Chiapas.

Como ya se menciono, la muerte no transmisible aumenta en todo el país. En 2000, el DF, Nuevo León y Coahuila son de los estados con mejores índices de desarrollo humano, de marginación y de servicios médicos (Ver ANEXO CINCO, del Cuadro 3 al 5), son los únicos lugares que la muerte no transmisible representa más del 78% del total de las defunciones que hay en el estado y para 2006 sólo siguen siendo estas entidades (Ver ANEXO UNO, del Cuadro 1 al 7).

Gráfica 3-11: Peso relativo de la muerte no transmisible en los estados de la República, en 2000 y 2006

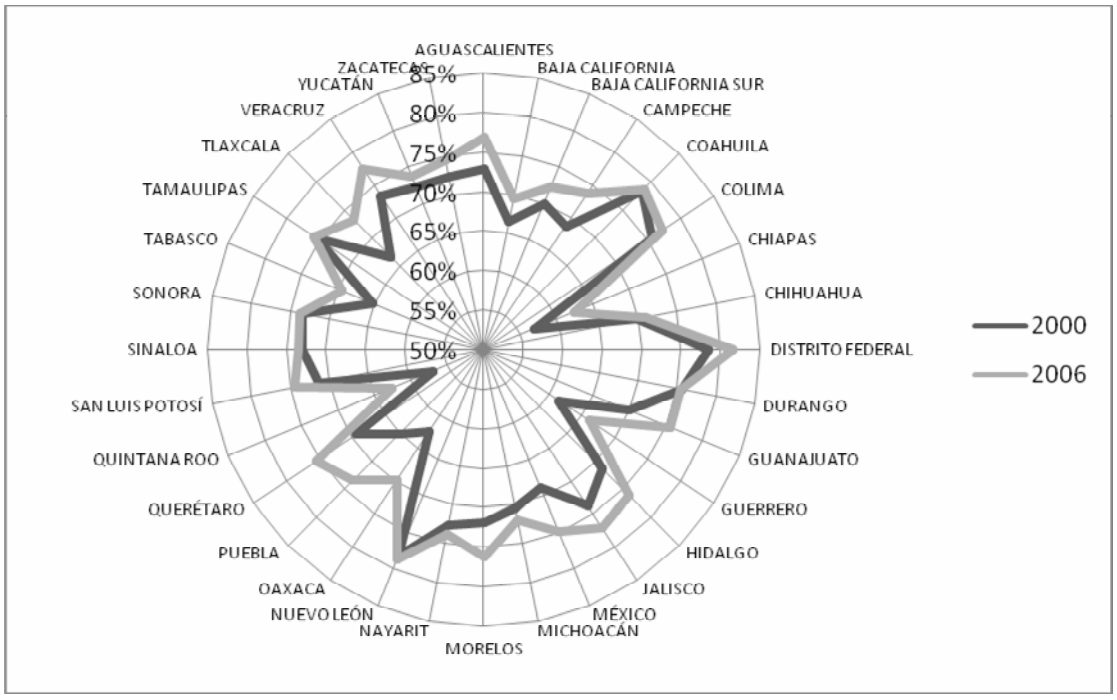

Elaboración propia, con información de los Cuadros 1 y 7 del ANEXO

Todos los estados de la República aumentaron sus tasas de mortalidad por causas no transmisibles (Ver Gráfica 3-12, y Cuadros 1 y 7 del ANEXO UNO). El mayor aumento de tasa, de 2000 a 2006, se da en el estado de Durango al pasar de 283.54 muertes por cada 100 mil habitantes a 351.76 muertes por cada 100 mil habitantes, un aumento de 68.21 muertes por cada 100 mil habitantes, y el menor aumento es en Baja California al pasar de 297.81 muertes

por cada 100 mil habitantes a 301.19 muertes por cada 100 mil habitantes, es decir, un aumento de con 3.38 muertes por cada 100 mil habitantes. La tasa más alta por muerte no transmisible se da en el DF con 409.88, en 2000, y 452 por cada 100 mil habitantes, en 2006. Las tasas más altas se dan en los estados con mayor promedio de edad. La tasa más baja se da en Quintana Roo con 148, en 2000, y aumenta a 180.81 por cada 100 mil habitantes, en 2006, los estados con menores tasas de este tipo de muerte son los que tienen los promedios de edad más bajos.

En 2000 sólo el DF tenía tasas superiores a 350 muertes por enfermedades no transmisibles cada 100 mil habitantes y en los siguientes años la cantidad de estados que aumentaron sus tasas a este nivel fueron más hasta que en el 2006 llegaron a nueve entidades federativas (Ver ANEXO UNO, del cuadro 1 al 7).

Gráfica 3-12: Tasas de la muerte no transmisible en los estados de la República, en 2000 y 2006

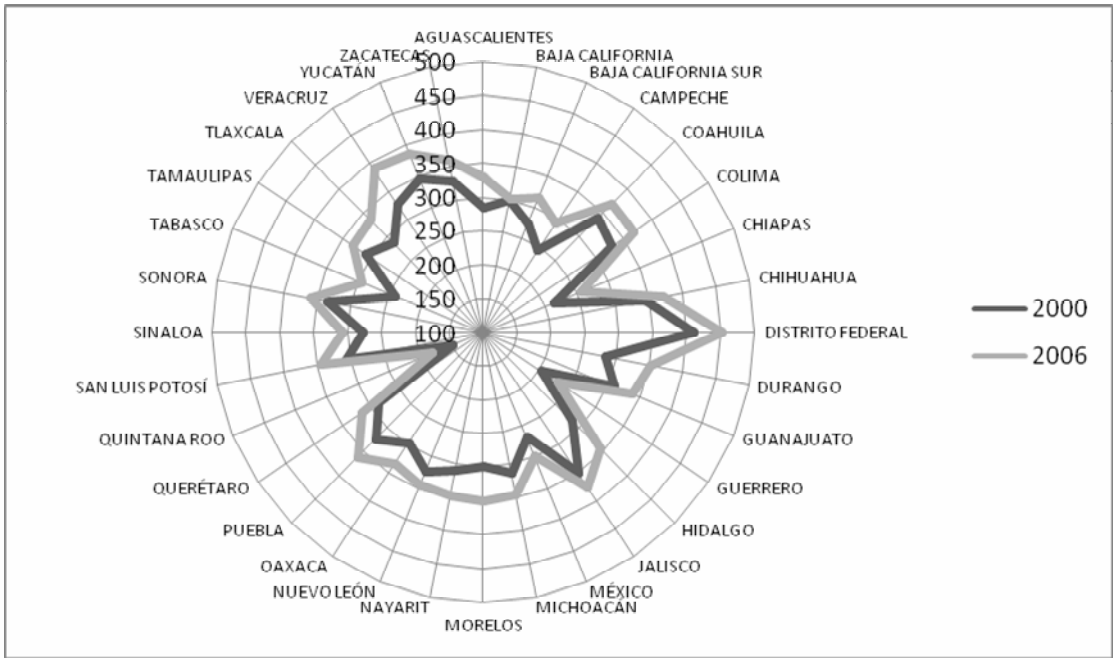

Elaboración propia, con información de los Cuadros 1 y 7 del ANEXO 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

3.2.3 La muerte por causas violentas

La transición epidemiológica dice que la muerte violenta aumenta con el transcurrir por las diferentes etapas que la componen. En 1950, en México las muertes violentas representaba el 5% del total de muertes que se daban en el país, para 1982 representan más del 16% (Hernández, 1989). Para 2000, las muertes violentas bajan su peso relativo y representan el 11.8% y siguen esa tendencia descendente hasta 2005 cuando representan el 10.6% del total de muertes (ver Cuadro 3-1). Este comportamiento de la muerte violenta es muy similar por tasa y por cantidad absoluta de este tipo de defunción. Enfocándose en la etapa de 2000 a 2006, la muerte violenta disminuye en el país, por número y por tasa, hasta el año de 2004 y en los siguientes hay un aumento en este tipo de muerte (ver Gráfica 3-13 y los Cuadros de 1 al 7 de ANEXO UNO). En términos absolutos aumenta la cantidad de muertos al pasar de 51,332 muertes violentas, en 2000, a 53,333 muertes violentas en 2006. La tasa bajo de 51.04 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2000, a 48.24 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2004, y después subió a 49.59 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2006. Las tasas por muertes violentas tuvieron este comportamiento por varias razones, de 2000 a 2004 se observo una disminución en las tasas por muertes dolosas y accidentales, por otro lado, las tasas por muertes de tránsito vehicular se mantuvieron constantes. De 2004 a 2006, hubo un repunte en las muertes violentas porque subieron las de tránsito vehicular, las de suicidios y por causas dolosas.

Un factor que impacta a las muertes violentas es el continuo incremento, en el país, del parque vehicular, México paso de tener 11.96 millones de automóviles, en 1995, a 21.4 millones de automóviles, para 2005, casi se duplica el parque vehicular en 10 años (Ver ANEXO CINCO, Cuadro 1), con información del Sistema de Información del Sector Automotor Mexicano (SISAM). En 10 años casi se duplica la cantidad de automóviles y sin tener reglamentos de tránsito que concienticen a la población de los riesgos de no manejar con responsabilidad, seguirán incrementándose las muertes violentas y más específicamente las muertes por tránsito vehicular. El aumento de suicidios es constante en este periodo, aunque tu impacto en la muerte violenta en general no es tan importante. La muerte dolosa tiene un comportamiento muy similar al de la muerte violenta, en 2004 ambos tipos de muerte experimentan un aumento de mortalidad. Los delincuentes sentenciados de 1996 a 2003 se

mantuvieron constantes, pero desde 2004 se observa un continuo aumento de sentenciados y teniendo impacto en el aumento de muertes dolosas (Ver ANEXO CINCO, del Cuadro 6 al 8).

Gráfica 3-13: Tasas de muerte violenta en México, de 2000 a 2006.

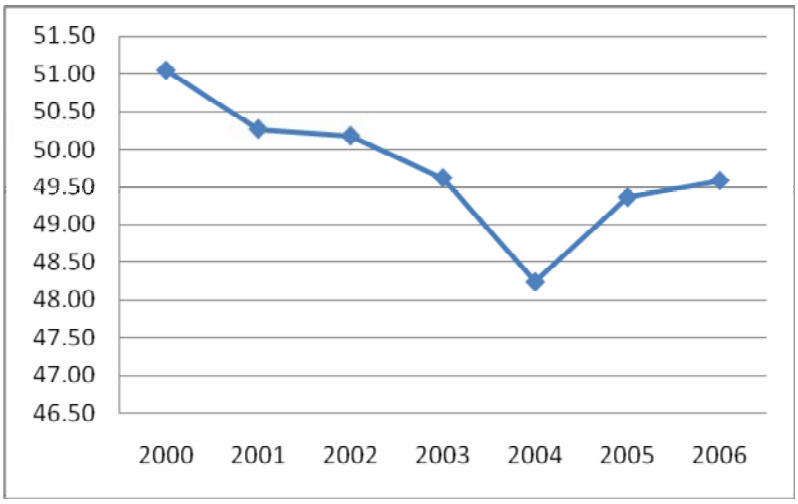

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
Muertes por cada 100 mil habitantes.
Ver los Cuadros del 1 al 7 del Anexo 1.

Cuando se ve la muerte violenta por entidades federativas, sólo en los estados de Chihuahua, Durango, Michoacán, Nayarit y Zacatecas tuvieron un aumento en su participación relativa como causa de muerte, estas entidades tienen en común que la proporción de la muerte violenta esta por encima de la media nacional y en este periodo de tiempo se agravo la situación. El estado con mayor aumento relativo fue Michoacán con 0.7%. La mayor disminución del peso de la muerte violenta fue en el estado de Campeche con 3.54%, otros estados que tuvieron altas disminuciones fueron Guerrero, Hidalgo y Quintana Roo. Los estados mencionados tienen en común que en 2000 su proporción de muertes violentas estaba arriba de la media nacional, que tienen bajas tasas de mortalidad ya que son de los estados con los promedios de edad más bajos del país y son estados del centro y sur de la nación. Un factor que ayuda a que la proporción de muertes violentas baje, en los estados mencionados, es que tienen un fuerte aumento en la mortalidad por enfermedades no transmisibles.

El estado que tiene a la muerte violenta con mayor peso relativo es Quintana Roo con 20.26%, en 2000, y llega a 17.91%, en 2006. Otros estados que tienen una alta proporción de muertes violentas son Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán y Tabasco. Los cuatro primeros estados tienen en común una fuerte presencia del narcotráfico, ya sea por producción, paso de droga o por ambas cosas, y altas tasas de muerte dolosa. El caso de Tabasco es diferente, hay un importante aumento de la muerte por tránsito vehicular y una fuerte mortalidad por suicidio. El estado donde es menor el peso relativo de la muerte violenta es en el DF con 8.14%, en 2000, y llega a 7.03%, en 2006 (Ver Gráfica 3-14 y Cuadros 1 y 7 del ANEXO UNO). Otros estados con una baja proporción de muerte violenta son Nuevo León, Puebla y Yucatán, en estos estados ningún tipo de muerte violenta es alta, salvo Yucatán con los suicidios.

Gráfica 3-14: Peso relativo de la muerte violenta en los estados de la República, de 2000 a 2006

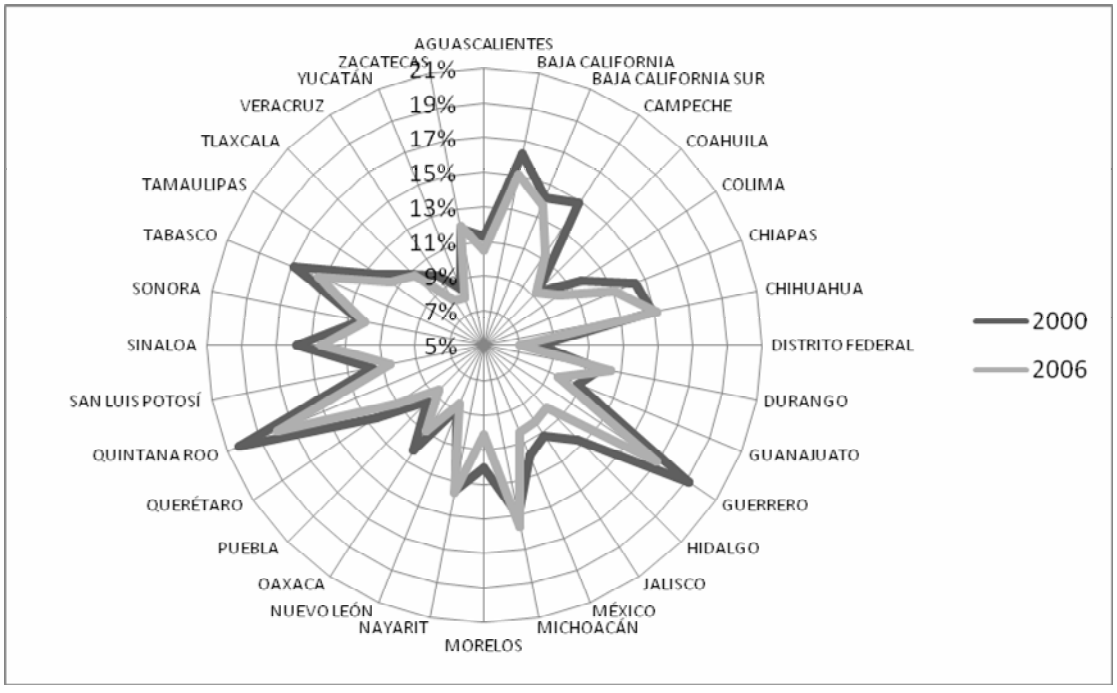

Elaboración propia, con información de los Cuadros 1 y 7 del ANEXO 1.

El estado que continuamente tiene la tasa más alta de muerte violenta es Chihuahua, en 2000 era de 73.31 muertes por cada 100 mil habitantes y en 2006 llego a 79.06 muertes por cada 100 mil habitantes. Otros estados con altas tasas son Baja California, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Tabasco (Ver la Gráfica 3-15, los Cuadros del 1 al 7 del ANEXO 1 y el ANEXO 2). Los primeros estados tienen en común que colindan con el Océano Pacifico, son ruta del narcotráfico y tienen altas tasas de muerte dolosa. En el caso de Tabasco sólo la muerte dolosa no es alta en la entidad, la muerte violenta es alta por las altas tasas de suicidios, por la mala infraestructura y esto da como resultado las altas tasas de muerte por causas accidentales y de tránsito vehicular. El estado con más baja tasa de muerte violenta es Nuevo León con 37.08 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2000, y 37.91 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2006. Otros estados con bajas tasas son el Distrito Federal, México, Veracruz y Yucatán, estas entidades tienen en común bajas tasas de muerte accidental y de tránsito vehicular.

Gráfica 3-15: Tasas de muertes violentas en los estados de la República, en 2000 y 2006

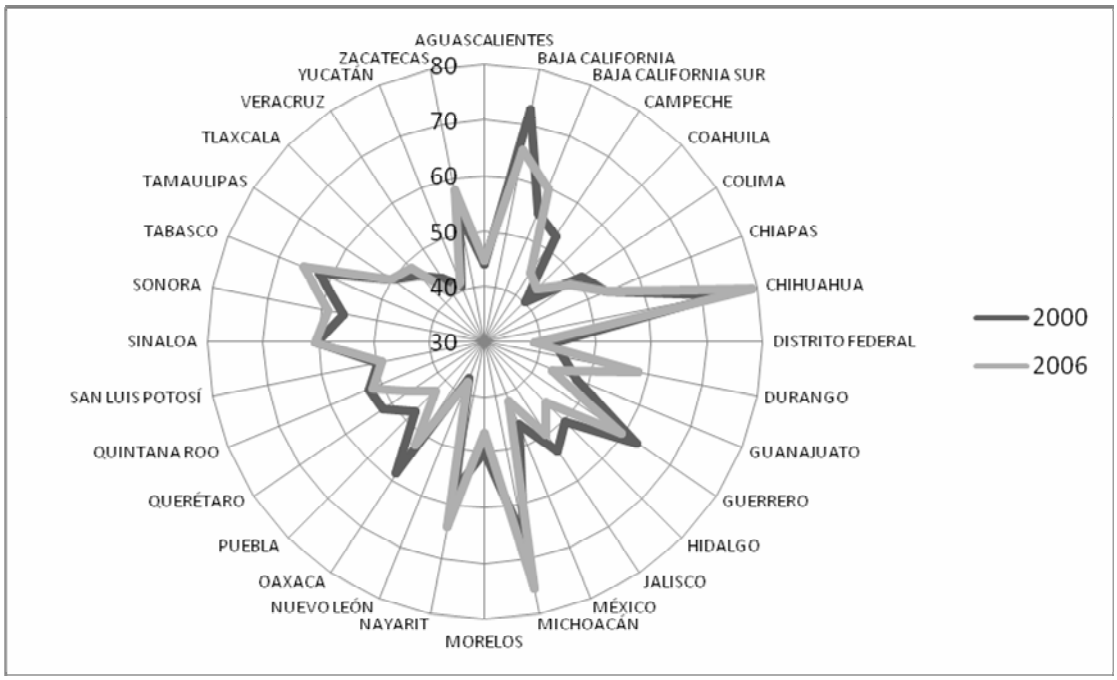

Elaboración propia, con información de los Cuadros 1 y 7 del ANEXO 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

No hubo un comportamiento igual en los diferentes estados de la República por la muerte violenta (Ver Graficas 3-15, 3-16, Cuadros 1 y 7 del ANEXO UNO y ANEXO DOS). En quince entidades de la República se registraron aumentos en las tasas de muertes violentas y en 17 estados hubo disminuciones de 2000 a 2006. El estado con mayor aumento de tasa en estos años fue Durango con 13.71 muertes por cada 100 mil habitantes, anteriormente ya se había mencionado que esta entidad presentaba un aumento en todos los tipos de muerte. Durango es un estado de paso y producción de droga, este tipo de entidades son las que muestran un mayor impacto por este tipo de muerte y para muestra son los otros estados con importantes incrementos por defunción con violencia: Michoacán, Nayarit, Chihuahua y Baja California Sur. El estado con mayor disminución fue Campeche con 8.07 muertes por cada 100 mil habitantes, otros estados que tuvieron disminución en sus tasas son Baja California y Oaxaca. Los estados anteriores tienen en común bajas tasas de muerte por tránsito vehicular.

Gráfica 3-16: Cambio en las tasas de muertes violentas en los estados de la República, de 2000 a 2006

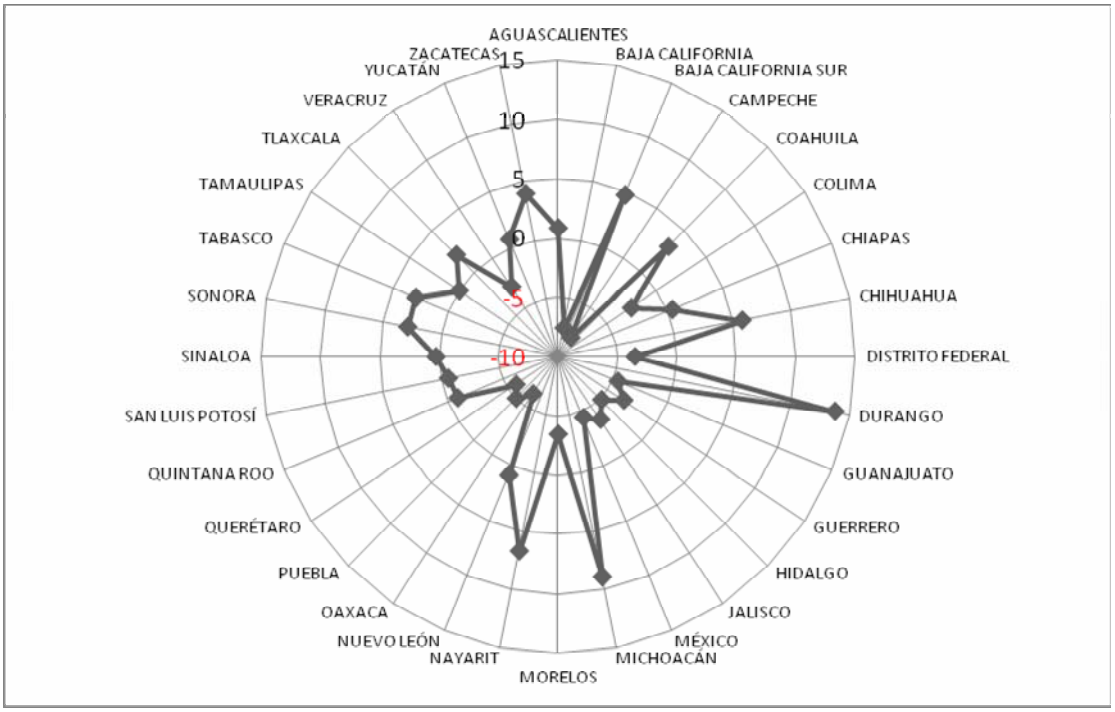

Elaboración propia, con información de los Cuadros 1 y 7 del ANEXO 1.

3.2.4 La muerte por causas no diagnosticadas

Las muertes no diagnosticadas son aquellas en las que no se supo la causa de la defunción, esto sucede porque no hubo un medico para certificar la causa de muerte. Lo anterior es uno de los problemas de las bases de datos de mortalidad en el país, aunque en las últimas décadas se ha mejorado su elaboración, hace 40 años este tipo de muerte representaba más del 50% del total en el país (CEED, 1981) pero en la actualidad representa el 2% del total de muertes registradas.

La muerte no diagnosticada en México tuvo un constante aumento de 2000 a 2003, pero desde 2004 tiene una disminución hasta el 2006 (Ver Gráfica 3-17 y los Cuadros del 1 al 7 del ANEXO UNO). El total de muertes por esta causa fueron 8,551, en 2000, y llego a 9,458, es poco menos que la cantidad de homicidios que hay en el país.

Gráfica 3-17: Tasas de muerte no diagnosticada en México, de 2000 a 2006.

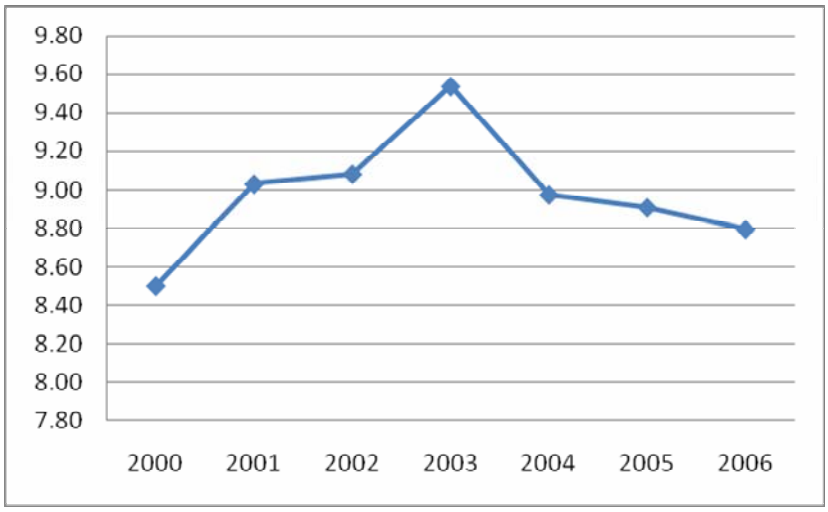

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
Muertes por cada 100000 habitantes.
Ver los Cuadros del 1 al 7 del ANEXO UNO.

De 2000 a 2006, en 21 estados de la República tenían una disminución de la muerte no diagnosticada y en once aumentan, con respecto al total de muertes. En términos relativos, el estado de Chiapas fue el que observo más aumento, de 2000 a 2006, con 0.94%, otros estados

que también tuvieron altos aumentos son Coahuila, Yucatán y Campeche. Puebla fue el que observo la mayor disminución con 0.89% (Ver Gráficas 3-18 y Cuadros 1 y 7 del ANEXO UNO), otros estados que disminuyeron en porcentajes parecidos son Oaxaca, Puebla y Querétaro. Los estados con más descenso de este tipo de mortalidad pueden deberse a dos razones, o son estados pobres que el acceso a servicio medico es complicado pero en estos años ha aumentado su cobertura y como resultado más muertes certificadas por un medico, son estados con muchas muertes de este tipo y son entidades como Chiapas, Oaxaca y Puebla, o son estados con un desarrollo alto y que mejoran su cobertura de servicio medico y disminuyen más las muertes no diagnosticadas, son entidades con un registro bajo de este tipo de mortalidad y ejemplo de estos estados es Querétaro.

Gráfica 3-18: Peso relativo de la muerte no diagnosticada en los estados de la República, de 2000 a 2006

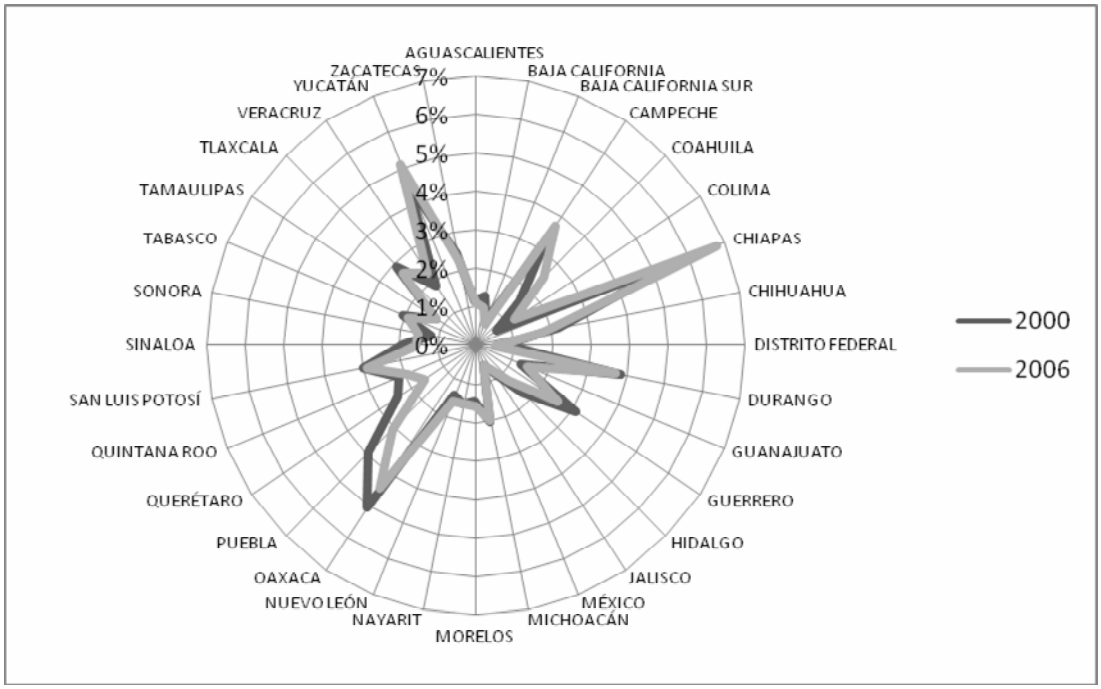

Elaboración propia, con información de los Cuadros 1 y 7 del ANEXO.

El estado de Chiapas es el que tiene más alto porcentaje de muerte no diagnosticada con 5.86%, en 2000, y aumento a 6.80%, en 2006, otros estados con altos porcentajes son Oaxaca y Yucatán. En 2000 el estado que tuvo menor porcentaje de este tipo de muerte fue el estado de México con 0.56% y en el 2006 fue el DF con 0.51%, otro estado con bajas tasas es

Baja California. Los porcentajes más altos de este tipo de muerte son en los estados con una fuerte presencia indígena como Oaxaca, Chiapas o Yucatán y están en el sur del país. Los estados con más baja mortalidad por razones no diagnosticadas son los que tienen más recursos como el DF o México. De 2000 a 2006 continuamente los estados de Yucatán, Chiapas y Oaxaca tuvieron porcentajes superiores al 4% por este tipo de muerte (Ver ANEXO UNO, del Cuadro 1 al 7).

Las muertes no diagnosticadas por tasa en quince estados disminuyeron y en 17 aumentaron de 2000 a 2006. En estos años, el mayor aumento fue el del estado de Chiapas al pasar de una tasa de 21.82 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2000, a una de 27.96 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2006, es decir, el aumento fue de 6.14 muertes por 100 mil habitantes. La mayor disminución fue en Puebla al pasar de 19.62 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2000, a una de 15.08 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2006, es decir, hay una disminución de 4.54 muertes por cada 100 mil habitantes en el periodo. En 2000 la tasa más alta por este tipo de muerte fue Oaxaca con 24.29 muertes por cada 100 mil habitantes y en 2006 fue el estado de Chiapas con 27.96 muertes por cada 100 mil habitantes. La menor tasa fue en el estado de México con 2.18 muertos por cada 100 mil habitantes, en 2000, y 2.14 muertos por cada 100 mil habitantes, en 2006 (Ver Gráfica 3-19 y Cuadros 1 y 7 del ANEXO UNO). Como ya se menciono, los estados con más población indígena y rural es la que tiene más altas tasas de muerte no diagnosticada ya que muchas comunidades están lejos de los principales poblados, haciendo difícil el acceso a servicios médicos, como es el caso de Chiapas o Oaxaca (Ver Anexo 5, Cuadro 4). Las entidades más urbanizadas son las que tiene menor peso relativo por este tipo de muerte, el DF o México son ejemples de esto (Ver Anexo 5, Cuadro 3)

Siempre tienen tasas de muerte no diagnosticada superior a 20 defunciones por cada 100 mil habitantes, los estados de Chiapas, Oaxaca y Yucatán de 2000 a 2006 (Ver Anexo 1, Cuadro 1 al 7), como ya se menciono un factor muy importante para estas altas tasas son la marginación de las poblaciones afectadas.

Gráfica 3-19: Tasas de las muertes no diagnosticadas en los estados de la República, en 2000 y 2006

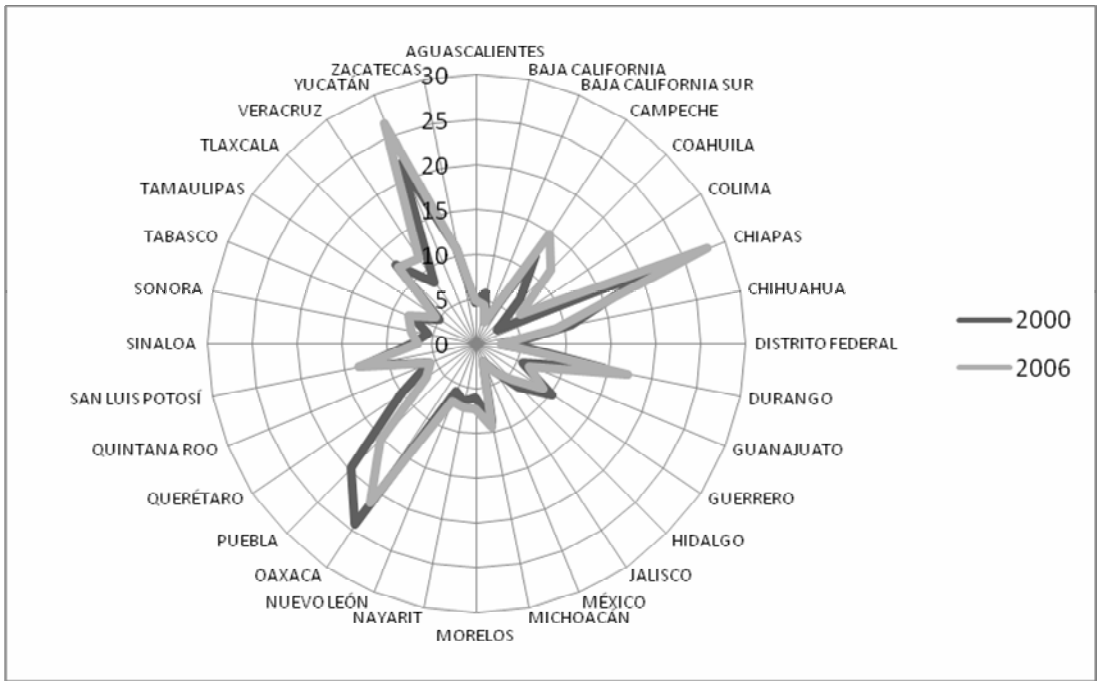

Elaboración propia, con información de los cuadros 1 y 7 del ANEXO.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Los estados con más rezagos sociales tienen altas tasas de mortalidad por causas transmisibles y por causas no diagnosticadas. Los estados con altas tasas por causas no transmisibles correspondieron a los estados con mayor desarrollo en la República. Las muertes no diagnosticadas son mayores en las entidades que hay población indígena y que tienen muchos poblados en zonas apartadas de los centros urbanos de la entidad. Las muertes violentas fueron las únicas que no tuvieron un comportamiento relacionado con el desarrollo de las entidades, la relación que se llega a observar es que los estados con mayores tasas de este tipo de muerte, son estados del Noroeste y del Pacifico, con la excepción del estado de Tabasco que no perteneciendo a ninguna de estas regiones, también tiene altas tasas de muerte violenta.

CAPÍTULO SEIS

CAPÍTULO 4

LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO

Como ya se menciono, en México la proporción de la muerte violenta, con respecto a la mortalidad en general, es aproximadamente del 11% y a una tasa de 50 muertes por cada 100 mil habitantes, de 2000 a 2006, aproximadamente. El peso relativo y por tasa de cada tipo de muerte es diferente en cada entidad federativa. En Quintana Roo una de cada cinco muertes es por una causa violenta, por otro lado, Colima tiene una tasa muy similar a la de Quintana Roo pero en este estado una de cada nueve muertes es por causa violenta. En las gráficas 3-13 y 3-14 se observan las tasas y los porcentajes de la muerte violenta en los estados de la República y sus cambios de 2000 a 2006. Como se observa hay diferencias entre ambos cuadros, en los porcentajes se ve un descenso más notorio de la muerte violenta y el mayor porcentaje de un estado se da en el 2000, con el 20% en Quintana Roo, y en las tasas es en 2006, que es el estado de Chihuahua con el 79%. En 2000 había seis estados que tenían el 15% o más de muertes violentas y para 2006 sólo eran dos estados. Por tasas, en 2000 había seis estados con tasas superiores a 60 muertes violentas por cada 100 mil habitantes y para 2006 se mantenían la misma cantidad de estados con estas tasas.

Para poder tomar en cuenta el peso relativo de la muerte violenta y sus tasas, se creo un indicador que se llamo “Nivel de Prioridad” a la muerte violenta y la explicación de su elaboración esta en el Capítulo Dos. Hay cinco niveles de evaluación.

AA: Nivel de prioridad Alto (Tasa y porcentaje son altos).

MA o AM: Nivel de prioridad Medio Alto (Tasa o porcentaje alto y el otro medio).

MM: Nivel de prioridad Medio (Tasa y porcentaje son medios).

MB o BM: Nivel de prioridad Medio Bajo (Tasa o porcentaje bajo y el otro medio).

BB: Nivel de prioridad Bajo (Tasa y porcentaje son bajos).

CAPÍTULO
SEIS

Los resultados que se obtuvieron al crear "El Nivel de Prioridad" que tienen los estados de la República a la muerte violenta están en la Cuadro 4-1 y en los Mapas 4-1 y 4-2, son para los años 2000 y 2006. En el mismo cuadro están los años en que las tasas de los diferentes estados superaron a la media nacional, siendo siete años la cantidad máxima que pueden tener y ningún año, la cantidad mínima. En otra columna esta la cantidad de años que las diferentes muertes violentas superaron la media nacional. Son cuatro diferentes tipos de muertes violentas y siete años considerados así que la cantidad máxima de años-tasa que puede tener esta columna son 28 y la cantidad mínima son cero años. En la última columna están las diferentes tipos de muertes violentas que tuvieron al menos seis de los siete años tasas superiores a la media nacional. Los diferentes estados pueden tener las cuatro tipos de muerte violenta altos, y que son de Tránsito, Accidental, Suicidio y Dolosa, o ninguno (Para ver la evolución estado por estado de la muerte violenta de 2000 a 2006, ver el ANEXO 2, y para ver la evolución estado por estado de las diferentes tipos de muertes violentas, ver el ANEXO 3).

Cuadro 4-1: Nivel de Prioridad a la muerte violenta en los estados de la República, en 2000 y en 2006, años con tasas arriba de la media nacional y años con tasas arriba de la media nacional de las diferentes tipos de muertes violentas, de 2000 a 2006

2000	Estado	2006	Años con tasas altas de muerte violenta	Años con tasas altas de las diferentes tipos de muerte violenta	Tipo de muerte violenta con al menos 6 años arriba de la media nacional
BM	AGUASCALIENTES	MM	2	16	Tránsito y Suicidio
AA	BAJA CALIFORNIA	AA	7	17	Accidental y Dolosa
MA	BAJA CALIFORNIA SUR	AA	6	17	Tránsito y Suicidio
MA	CAMPECHE	MM	2	12	Suicidio
MA	CHIAPAS	MA	3	10	Accidental
AA	CHIHUAHUA	AA	7	28	Tránsito, Accidental, Suicidio y Dolosa
BB	COAHUILA	BB	0	11	Suicidio
MM	COLIMA	MM	2	14	Tránsito y Suicidio
BB	DISTRITO FEDERAL	BB	0	6	
BM	DURANGO	AA	5	19	Accidental y Dolosa
MM	GUANAJUATO	BB	0	10	Tránsito
AA	GUERRERO	AA	7	13	Accidental y Dolosa
MM	HIDALGO	MM	1	7	Accidental

MM	JALISCO	MM	7	14	Tránsito y Suicidio
MM	MÉXICO	BM	0	8	Dolosa
AA	MICHOACÁN	AA	7	24	Tránsito, Accidental y Dolosa
MM	MORELOS	MM	0	5	
AA	NAYARIT	AA	7	25	Tránsito, Accidental y Dolosa
BB	NUEVO LEÓN	BB	0	8	
AM	OAXACA	MM	7	16	Accidental y Dolosa
MM	PUEBLA	BB	0	7	
MM	QUERÉTARO	MM	3	11	Tránsito
MA	QUINTANA ROO	MA	6	18	Suicidio
MM	SAN LUIS POTOSÍ	MM	0	14	Tránsito y Suicidio
AA	SINALOA	AA	7	19	Tránsito y Dolosa
MM	SONORA	AA	7	21	Tránsito y Suicidio
AA	TABASCO	AA	7	21	Tránsito, Accidental y Suicidio
MM	TAMAULIPAS	MM	1	15	Tránsito y Suicidio
MM	TLAXCALA	MM	1	11	Tránsito
BB	VERACRUZ	BB	0	0	
BB	YUCATÁN	BB	0	9	Suicidio
MM	ZACATECAS	AA	7	16	Tránsito y Accidental

Cuadro elaborado con información del cuadro 8, 14, 15 y 21, del Anexo 1, del Anexo 2 y del Anexo 3.

En 2000, siete estados de la República tenían un nivel de prioridad alto a la muerte violenta (Ver Cuadro 4-1). De estos siete estados, seis estados están relacionados con el narcotráfico, ya sea por ser lugar de producción o de transito, tienen por lo menos un nivel medio alto para la muerte dolosa y son: Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Michoacán y Guerrero. De los seis estados anteriores, cinco tienen un nivel medio alto por muerte accidental, sólo Sinaloa no. Tabasco es el otro estado que falta y no tiene un nivel de prioridad alto en muerte dolosa pero si en la accidental y en el suicidio. Los estados con nivel alto de muerte violenta tienen niveles altos de muerte dolosa y/o accidental, en menor medida la de tránsito vehicular.

Hay cinco estados con un nivel medio alto de prioridad a la muerte violenta, de estos, cuatro son de la zona sur-sureste de la República y tienen una gran cantidad de población indígena, más del 15% de la población de los mayores de cinco años y que es muy superior al

7% que existe a nivel nacional (INEGI, 2006), los estados mencionados son Chiapas, Oaxaca, Campeche y Quintana Roo. De los cinco estados, tres tienen altas tasas de suicidio y dos son de la península de Yucatán: Campeche y Quintana Roo y el otro estado es Baja California Sur (Ver Cuadro 4-1 y Mapa 4-1). Los otros dos estados tienen otros datos en común, son de los más pobres de México, son vecinos, tienen costas en el océano pacifico y que tienen altas tasas de muerte accidental, estas entidades son Chiapas y Oaxaca.

Al menos en 2000, la muerte por tránsito vehicular no fue un factor determinante para que los estados tuvieran un nivel de prioridad alto o medio alto en la muerte violenta, a pesar de en ese año representaba el 29% de total las muertes violentas. Las otros tipos de muertes violentas si fueron un factor, aun el suicidio que representaba menos del 7% del total de muertes violentas. Una explicación al fenómeno anterior es que las tasas de la muerte por transito vehicular no tienen grandes diferencias porcentuales entre los diferentes estados que tienen una alta mortalidad de este tipo; por ejemplo, en la tasa nacional de muerte por tránsito vehicular, que es 14.32 muertes por cada 100 mil habitantes, ningún estado tiene una tasa superior al 100% de la nacional, la mayor tasa fue la de Baja California Sur con 24.47 muertes por cada 100 mil habitantes. En los otros tipos de muertes violentas, la tasa nacional si es superada por varios estados al 100%; en la muerte accidental la tasa nacional fue 20.16 muertes por cada 100 mil habitantes y el estado con mayor tasa fue Baja California con 41.88 muertes por cada 100 mil habitantes; en el caso del suicidio, la tasa nacional fue 3.44 muertes por cada 100 mil habitantes y el estado con mayor tasa fue Tabasco con 8,59 muertes por cada 100 mil habitantes; en la muerte dolosa la tasa nacional fue de 10.62 muertes por cada 100 mil habitantes, la tasa más alta la tenía Guerrero con 24.99 muertes por cada 100 mil habitantes y la muerte violenta no especificada tuvo una tasa nacional de 2.5 muertes por cada 100 mil habitantes, la tasa más alta fue la de Veracruz con 7.8 muertes por cada 100 mil habitantes (Ver Cuadro 15 del ANEXO 1). Otra forma de ver el impacto de las diferentes tipos de defunciones en la muerte violenta, es ver el lugar que ocupan los primeros lugares de las diferentes muertes violentas.

Estado con mayor tasa de muerte por Tránsito vehicular: Baja California Sur. Lugar en la muerte violenta: 10

Estado con mayor tasa de muerte por Accidente: Baja California. Lugar en la muerte violenta: 2

Estado con mayor tasa de Suicidio: Tabasco. Lugar en la muerte violenta: 5

Estado con mayor tasa de muerte Dolosa: Guerrero. Lugar en la muerte violenta: 4

Sólo el estado que tuvo una alta tasa por muerte por tránsito vehicular no estuvo entre los cinco estados con mayores tasas de muerte violenta.

Hernández (1989) decía que estados con bajas tasas de muertes violentas, con respecto a la tasa nacional, eran Baja California, Chihuahua y Chiapas, en 1982, para el año 2000 esta situación cambio en estas entidades ya que superan notoriamente la tasa nacional de la muerte violenta (Ver Cuadro 15 del ANEXO 1).

En 2000, cinco estados de la República tenían un nivel de prioridad bajo para este año y estos son: Coahuila, DF, Nuevo León, Veracruz y Yucatán. De los estados anteriores sólo dos tenia algún tipo de muerte violenta alto y eran Coahuila y Yucatán, el tipo de muerte con tasas altas era el de suicidio (Ver Cuadro 4-1). Hernández (1989) menciona que en 1982 las tasas de muerte violenta eran bajas en Coahuila, DF, Nuevo León y Yucatán, como se ve también eran en 2000, y que sobresalen los tres primeros estados por sus niveles altos de urbanización, servicios médicos y de baja marginación (Ver Anexo 5, Cuadros del 3 al 5). Un caso particular, decía Hernández, era Chiapas ya que tenía bajas tasas de muerte violenta en 1982, en 2000, como ya se vio anteriormente, cambio esta situación y la muerte violenta en el estado supero a la tasa de la media nacional. Veracruz es un estado con un nivel bajo de prioridad pero casi el 20% de sus muertes violentas están como no especificadas, a nivel nacional el nivel esta en el 5%. Ningún estado de la República tiene una proporción de muertes violentas no especificada tan alta y esto puede sesgar el análisis que se puede hacer en la entidad.

La evaluación de las tasas con la proporción de muerte violenta no coincidió en siete estados de la República. En seis estados la proporción tuvo una evaluación superior que el de las tasas, esto es porque las tasas de muerte por enfermedades no transmisibles no fueron muy

elevados y hace que el peso de la muerte violenta sea mayor en estos estados. Los estados con una evaluación mayor en el porcentaje fueron Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango y Quintana Roo. Sólo un estado esta con una evaluación superior por tasa y es Oaxaca, esto pasa porque hay una sobremortalidad por causas transmisibles y teniendo como resultado que la muerte violenta disminuya su peso relativo dentro del estado (Ver Cuadro 4-1 y Cuadro 1 del Anexo 1).

En 2006, se llego a once estados con un nivel de prioridad alto para la muerte violenta, de los siete que se mencionaron en 2000 se sumaron Baja California Sur, Durango, Sonora y Zacatecas (Ver Cuadro 4-1 y Mapa 4-2). Anteriormente se explicó las causas del nivel medio alto de Baja California Sur y para subir de nivel sólo se intensificaron estas razones y que son las mismas que las que se dan para el estado de Sonora, altas tasas en tránsito vehicular y por suicidio. El aumento del nivel de prioridad del estado de Durango se da por el aumento en la muerte Dolosa y Accidental. Como los otros estados que tienen alguna relación con el narcotráfico es alta la muerte dolosa. Durango esta teniendo un aumento muy importante de todo tipo de muerte y en particular de la muerte violenta.

Los estados de Quintana Roo y Chiapas tuvieron un nivel de prioridad medio alto en 2006, pero en 2000 ya tenían este nivel y ya se había explicado algunas de las razones de esto (Ver Cuadro 4-1 y Mapa 4-2). Los estados de Campeche y Oaxaca tenían un Nivel de Prioridad Medio Alto y para 2006 bajan a un nivel Medio. Se observa en el ANEXO 2, como mejoro la situación de la muerte violenta en estos estados. En ambos estados se observa una disminución de la muerte accidental y dolosa y es la causa del mejoramiento de su situación de nivel de prioridad. En el caso de Campeche también se da un importante incremento en la muerte transmisible y haciendo que el peso de la muerte violenta en el estado disminuya.

Hernández (1989) menciona que, en 1982, los estados de Durango, Guerrero, Tabasco, Michoacán y Quintana Roo tienen serios problemas con la muerte violenta, por lo observado, después de más de veinte años, la situación sigue siendo grave para estos estados. Aunque han bajado las tasas de muerte violenta en estos estados, sigue siendo muy superior a la media nacional (Ver Anexo 1, del Cuadro 1 al 7).

En 2006, siete estados tuvieron un nivel de prioridad bajo y los estados de Coahuila, DF, Nuevo León, Veracruz y Yucatán ya lo tenían desde 2000 (Ver Cuadro 4-1 y Mapa 4-2). Los estados que bajaron de nivel de prioridad son Guanajuato y Puebla. En el estado de Puebla fue principalmente por una disminución en la mortalidad por Tránsito Vehicular y en Guanajuato fue por el decremento por muerte accidental.

En 2006, la evaluación entre tasas y porcentajes no coincidió en tres estados y son Chiapas, Quintana Roo, como en 2000, y el estado de México (Ver Cuadro 4-1 y Mapa 4-2). En el caso de los dos primeros estados, la razón de esta diferencia ya se explicó para el año 2000 y también se aplica para 2006. En el caso del Estado de México, hay una disminución de la muerte violenta pero como en las otras tipos de muerte tienen bajas tasas, su peso relativo no disminuye mucho.

De 2000 a 2006, los 32 estados de la República observaron este comportamiento, con respecto al nivel de prioridad: en 22 su situación fue la misma, en cinco estados mejoro la situación y en cinco empeoro (Ver Cuadro 4-1 y Mapa 4-2). En 2000 había siete estados con un nivel de prioridad alto y para 2006 aumento a once entidades. En 2000 estaban cinco estados con un nivel de prioridad bajo y se incrementaron a siete estados, en 2006. Los estados que incrementaron su nivel de prioridad son Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Sonora y Zacatecas, todos los estados de la zona centro-noroeste de la República. En cuatro de estos estados, el tipo de muerte que se incremento más fue la de tránsito vehicular, sólo Durango no pero, como ya se ha explicado, es el estado que ha incrementado más toda su mortalidad en este período de tiempo (Ver ANEXO 2, ANEXO 1 en los Cuadros del 15 al 21 y el ANEXO 3). Lo anterior es interesante porque en 2000 la muerte por tránsito vehicular no era un factor determinante para el aumento del nivel de prioridad en los estados, es una de las causas de muerte que aumento en estos años. Los estados que disminuyeron su nivel de prioridad son Campeche, Guanajuato, México, Oaxaca y Puebla, todos son estados de la zona centro-sur del país. El factor que hizo que estos estados bajaran el nivel de prioridad es que disminuyeron sus tasas de muerte accidental, en el análisis que se hacia de 2000 se mencionaba a este tipo de muerte como un factor importante para el nivel de prioridad de los diferentes estados.

Mapa 4-1: Nivel de Prioridad de la Muerte Violenta en México, 2000

Mapa Elaborado con información del Cuadro 4-1.

Mapa 4-2: Nivel de Prioridad de la Muerte violenta en México, 2006

Mapa Elaborado con información del Cuadro 4-1.

LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO
2000-2006

Aunque de 2000 a 2006 hay una disminución en las tasas de muertes violentas, su comportamiento a nivel estatal es diferente, se observa una polarización. Los estados con altas tasas las mantienen o las aumentan, los estados con bajas tasas las disminuyen o al menos se las mantienen en el mismo nivel (Ver ANEXO 2). El 40.5% de los estados (13 entidades), de 2000 a 2006, tuvieron al menos seis años tasas superiores, de muerte violenta, a la media nacional pero otro 40.5% (13 entidades) de estados tuvieron tasas seis años tasas inferiores a la media nacional. Sólo el 19% (seis entidades) tuvieron tasas que subían y bajaban, de la media nacional, en los años mencionados (Ver el cuadro 1 del ANEXO 4). Sí el análisis se hace por nivel de prioridad en el 2006 y se dividen los estados en tres grupos:

1). Los de alta o media alta prioridad. Son trece estados y representan el 40.5%

2). Los de mediana prioridad. Son once estados y representan el 34%

3). Los de baja o media baja prioridad. Son ocho estados y representan el 25.5%

Sobresale que los estados con alto y muy alto nivel de prioridad son casi los mismos (once estados) que tuvieron continuamente tasas superiores a la media nacional, de 2000 a 2006. Los ocho estados con nivel de prioridad bajo o medio bajo en 2006 tuvieron continuamente tasas inferiores a la media nacional, de 2000 a 2006. Este panorama describe una polarización de la muerte violenta en México. En el país baja la tasa y la proporción de la muerte violenta con respecto a la mortalidad en general pero en las diferentes regiones del país se viven situaciones particulares y muy diferentes a la problemática en general. Por un lado hay regiones del país que están disminuyendo la muerte violenta, tanto en términos relativos como absolutos y, por otro lado, hay regiones que están teniendo tasas muy superiores a la media nacional y año tras año la brecha va aumentando. Las zonas que esta disminuyendo la muerte violenta esta localizada en el norte, centro y sur del país y estos son de los estados más poblados del país. Las entidades federativas que están aumentando más las muertes violentas están en el noroeste, el occidente y el estado Tabasco.

Casi todos los estados con niveles altos de muerte violenta son entidades de paso o producción de droga: Baja California, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit, Michoacán, Guerrero y Oaxaca (Ver mapa 4-1 y 4-2). Chihuahua tiene altas tasas en todas las muertes

violentas; Nayarit y Michoacán sólo en suicidios no tienen altas tasas de mortalidad; Baja California, Durango, Guerrero y Oaxaca tienen altas tasas en dolosa y accidental; Sinaloa tiene altas tasas en tránsito vehicular y muertes dolosas. Al ser una constante la muerte dolosa y relacionada con el narcotráfico, son muertes por situaciones de seguridad, como lo menciona Arrollo (2001). Por otro lado, estados como Oaxaca y Guerrero (Hernández, 1989) han tenido por mucho tiempo tasas altas de muerte dolosa y más relacionada por problemas de convivencia, así que actualmente se dan los dos fenómenos en estas entidades. Los otros estados que tienen altas tasas de muerte violenta se dan por altos niveles de muerte por tránsito vehicular y suicidios, son los estados son Sonora, Baja California Sur y Tabasco, este último estado a parte tiene altas tasas por muerte accidental. Estas entidades están relacionadas con la migración, Tabasco con el "boom" petrolero de los setentas y ochentas tuvo una fuerte inmigración pero no el desarrollo suficiente para atender las demandas de todas estas personas. Baja California Sur tiene una fuerte migración por el turismo y Sonora por el desarrollo que ha tenido la industria maquiladora y por las personas que se quedaron al no poder pasar a Estados Unidos.

A nivel país, un factor que ha impactado para no aumentar las tasas de muerte violenta es que varios de los estados más poblados del país las tienen bajas y en descenso y estos lugares son: DF, Estado de México, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Nuevo León (Ver ANEXO 2).

En el Cuadro 4-1 se ve los estados que tuvieron tasas bajas o altas de muerte violenta de 2000 a 2006. Las entidades de Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Zacatecas, tuvieron en los siete años tasas superiores a la media nacional y los estados de Coahuila, DF, Guanajuato, México, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán, fueron estados que nunca tuvieron tasas por encima de la media nacional. Desde esta perspectiva también se confirma que los estados del pacifico, del noroeste y Tabasco son los que tienen más altas tasas de muerte violenta. En el lado de las tasas bajas son los estados del norte, centro y Yucatán los que tienen este comportamiento (Ver ANEXO 2).

Haciendo una comparación de las tasas de todos los estados, de 2000 a 2006, y poniendo como altas tasas a las que tienen más de 59 muertes por cada 100 mil habitantes y bajas a las que tienen menos de 43 muertes por cada 100 mil habitantes (Ver Cuadro 4-2), se tienen los siguientes resultados: Los estados del pacifico, del noroeste y Tabasco son los que tienen más altas tasas de muerte violenta. Los estados del Norte y del Centro de la República, además del estado de Yucatán, son los que continuamente tienen bajas tasas de muerte violenta. El 2002 sólo Nuevo León tiene una tasa considerada baja, a pesar de que en la media nacional hay una tendencia a la disminución, pero es en el 2000 cuando la tasa nacional es la más elevada. El 2004 es el año cuando más estados tuvieron tasas consideradas bajas, siete estados, y es también el año con la tasa más baja de la media nacional, de 2000 a 2006. El 2006 fue el año que más estados tuvieron tasas consideradas altas, ocho estados, desde 2004 hay incremento en las tasas de muertes violentas a nivel nacional.

Cuadro 4-2: Estados con altas y bajas tasas de muerte violenta, de 2000 a 2006

Año	Más de 59 muertos por cada 100 mil habitantes[3]	Menos de 43 muertos por cada 100 mil habitantes
2000	Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Tabasco	Coahuila, DF, Nuevo León y Yucatán
2001	Baja California, Chihuahua, Michoacán y Tabasco	Aguascalientes, Nuevo León y Yucatán
2002	Baja California, Chihuahua, Michoacán, Nayarit y Zacatecas	Nuevo León
2003	Baja California, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Oaxaca y Zacatecas	Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas
2004	Baja California, Chihuahua, Michoacán y Nayarit	Campeche, Coahuila, DF, México, Nuevo León, Veracruz y Yucatán
2005	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas	DF, Nuevo León, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán
2006	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Tabasco	DF, México, Nuevo León, Puebla, Veracruz y Yucatán

Cuadro elaborado con información de los Cuadros del 22 al 28 del Anexo.
Ver Anexo 2.

En el Cuadro 4-1 esta la cantidad de veces que los cuatro tipos de muerte violenta superaron la media nacional en estos siete años, en los diferentes estados de la República. El estado de Chihuahua, en los cuatro tipos de muerte violenta y en los siete años, siempre superó la media nacional, es decir, 28 veces, Nayarit fue con 25 veces, Michoacán fue con 24 veces y Sonora y Tabasco lo hicieron en 21 ocasiones. Por otro lado, el estado en que en ningún tipo de muerte y en ningún año supero la media nacional fue Veracruz, el Distrito Federal lo hizo

[3] Se escogieron estas tasas ya que representaban el 15% superior e inferior de la tasa media nacional.

en seis ocasiones, Hidalgo y Puebla en siete veces y el estado de México ocho veces superó la media nacional (Ver ANEXO 3).

El único estado con altas tasas en los cuatro tipos de muerte violenta es Chihuahua (Ver Cuadro 4-1 y ANEXO 3). Los estados que tienen siempre tasas superiores a la media nacional en tres tipos de muerte violenta son Michoacán, Nayarit y Tabasco. Por otro lado, los estados que tienen bajas tasas en las cuatro tipos de muertes violentas son Distrito Federal, Morelos, Nuevo León, Puebla y Veracruz. Hay dos casos especiales: Durango porque es el estado que observo el incremento de mortalidad violenta más pronunciado y Veracruz por la gran cantidad de muerte violenta no clasificada (es de 20% cuando la media nacional es de 5%) y que tiene impacto en que no sobresalga en ningún otro tipo de muerte violenta.

De 2000 a 2006, se observa una polarización de la muerte violenta en el país, estados con altas tasas y otros con bajas tasas. Los estados con altas tasas de muerte dolosa, accidental y tienen algún vinculo con el narcotráfico, son los que tienen las más altas tasas de muerte violenta. Los estados que tienen o han tenido, en relativamente poco tiempo, una importante migración y no han podido tener un desarrollo suficiente han experimentado altas tasas de muerte violenta por suicidio y tránsito vehicular. Los estados con más desarrollo, más urbanos y que no son paso para el narcotráfico, tienen menores tasas de muerte violenta.

La tasa de muerte violenta que tiene un comportamiento más homogéneo en el país es la de tránsito vehicular, aunque en continuo aumento, y los otros tres tipos de muerte violenta tienen tasas con comportamientos más heterogéneos, en los diferentes estados de la República.

4.1 La muerte violenta por edades

En el año 2000, el grupo de edad que más porcentaje de muerte violenta tuvo es el de 15 a 29 años, con el 30%, el siguiente fue el de 30 a 44 años, con el 24%, y el tercero más alto es el de 45 a 59 años, con el 14%; estos grupos de edad tienen en común que están en la etapa de la vida productiva y reproductiva del ser humano y representan el 68% del total de las muertes violentas y, desde un punto de vista económico, es el sector más importante ya que es el que está generando la mayor parte de la riqueza del país (Ver Gráfica 4-1). El grupo de edad de 60 a 74 años representa el 10% del total de muertes violentas, es la época en que las personas se

empiezan a jubilar o dejan de tener una actividad económica e inicia un incremento importante por morbilidad y mortalidad por enfermedades crónico-degenerativas. Los Mayores de 75 años son el 8% de este tipo de muerte y una gran parte de esta población no está realizando una actividad económica, necesitan del apoyo físico de otras personas y sufren una gran morbilidad y mortalidad por enfermedades crónico-degenerativas. Los adultos mayores, las personas de más de 60 años, representan el 7% del total de la población en México, para 2000, y contrasta con el 18% del total de muertes violentas que el país sufre, el porcentaje de muerte violenta es más de 150% mayor que la proporción que tienen en la población en general. Por otro lado, se espera que para 2050 representen más del 25% de la población los adultos mayores (CONAPO, 2006), sí se conserva la proporción de la muerte violenta que tiene este grupo de edad, para ese año, serán más del 60% de las muertes violentas.

Las muertes violentas de los menores de un año representan el 3%, es el grupo de edad con menos porcentaje de este tipo de mortalidad pero es la agrupación con menos años, sólo uno. De todos los grupos de edad, este es el más dependiente de las personas con las que convive y tomando las precauciones necesarias podría reducirse más este tipo de muerte ya que la mayoría de las muertes violentas son por accidentes. Los niños de 1 a 4 años tienen el 4% del total de muertes violentas y los niños de 5 a 14 años representan el 6%. Las muertes de los menores de 14 años representan el 13% del total de todas las muertes violentas. Las muertes violentas de los menores de 15 años son en gran medida víctimas del fenómeno. En esta edad no hay prácticamente suicidio, sí es por tránsito vehicular es por ser acompañantes o porque los atropellaron, este sector casi no asesina a nadie pero si a ellos y si es accidental es porque no hubo personas adultas que los cuidaran para no envenenarse, quemarse o asfixiarse. Las muertes violentas con edad no especificada de la víctima represento el 1% (Ver Gráfica 4-1 y ANEXO 1, Cuadro 22).

Los grupos de edad que disminuyeron su peso relativo en la muerte violenta, de 2000 a 2006, fueron los de 15 a 29 años, paso de 30% a 28%, de 5 a 14 años, bajo de 6% a 5%, y de 1 a 4 años, paso de 4% a 3% (Ver Gráfica 4-1 y 4-2). Los menores de 29 años pasaron de ser el 43% de las muertes violentas a ser el 39%. Los grupos de edad que aumentaron su peso relativo, en el mismo período, fueron los de 30 a 44 años, pasaron del 24% al 25%, los de 45 a 59 años, subieron de 14% a 16% y los mayores de 75 años, pasaron del 8% al 9%. Los

mayores de 30 años aumentaron su peso relativo al pasar del 56% al 60% del total de las muertes violentas (Ver ANEXO 1, Cuadros 22 y 23). Se sabe que los jóvenes es un sector que toma más riesgos que otros grupos de edad, con esto no es sorprendente que los de 15 a 29 años sea el grupo con más muertes violentas y el siguiente sea el de 30 a 44 años.

Gráfica 4-1: Muertes violentas por grupos de edad, en 2000

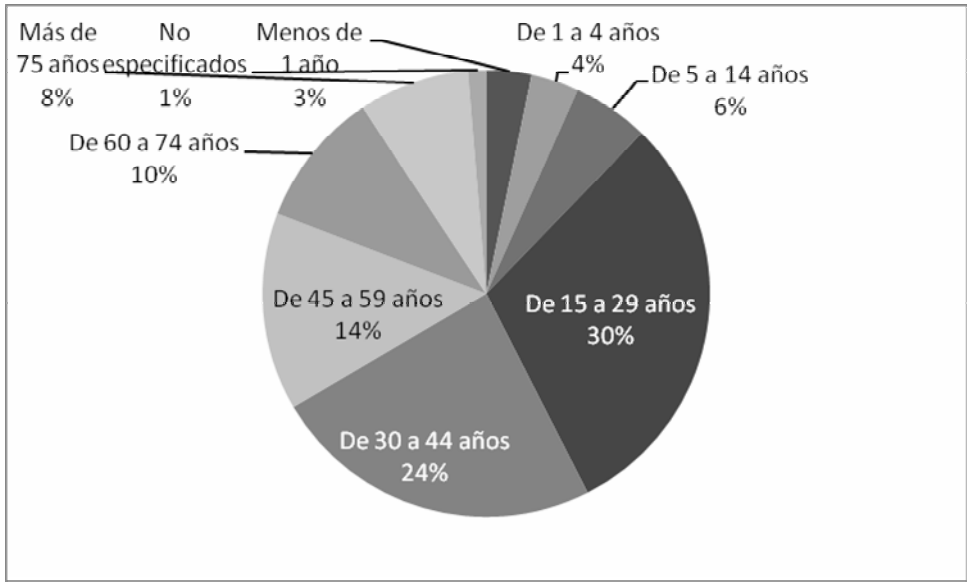

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000

Gráfica 4-2: Muertes violentas por grupos de edad, en 2006

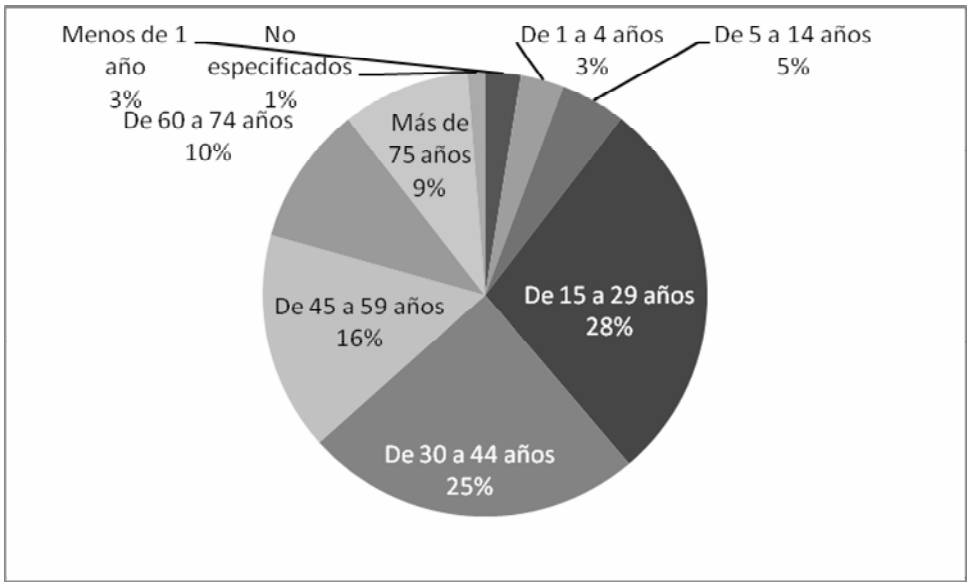

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2006

Revisando el comportamiento año con año, los diferentes grupos de edad mostraron tendencias distintas en cuanto al total de muertes violentas. Las muertes de menores de un año tuvieron un aumento de 2000 a 2002 y después de ese año disminuyeron en casi 400 muertes (Ver Gráfica 4-3). La disminución de la mortalidad se dio principalmente por accidente ya que por tránsito vehicular aumento, la dolosa bajo en doce muertes y no hay casos de suicidio en esta edad. En el grupo de 1 a 4 años, se da un incremento de 2000 a 2002, de 2002 a 2003 se da una disminución de 300 muertes, de 2003 a 2006 el comportamiento es oscilante y teniendo en el último año un incremento. Las disminuciones se dieron por la muerte accidental pero también en este grupo de edad la muerte por tránsito vehicular también aumento. El grupo de 5 a 14 años tuvo un incremento de muertes de 2000 a 2001, de 2001 a 2005 este grupo de edad experimento un constante decremento de muertes violentas y de 2005 a 2006 volvió a aumentar la muerte. La muerte que tiene el mayor descenso es el de muertes accidentales, las muertes dolosas también bajaron, las muertes por tránsito vehicular prácticamente se queda en la misma cantidad y el único que aumenta es el de suicidios. En el grupo de 15 a 29 años, su comportamiento de 2000 a 2006 es muy similar al de la muerte violenta en todos los grupos y eso que sólo representa el 28% del total de muertes. De 2000 a 2004 hay una disminución de la muerte violenta y de 2004 a 2006 hay un incremento en la mortalidad.

La muerte accidental y la dolosa son las que descienden su nivel en este grupo de edad y la de Tránsito vehicular y el suicidio experimentan un aumento. El grupo de 30 a 44 años tiene el siguiente comportamiento, de 2000 a 2001 hay un descenso de muertes, de 2001 a 2003 se incrementan, de 2003 a 2004 tienen un descenso y de 2004 a 2006 sólo incrementan su mortalidad. El único grupo de muerte que disminuyo es el accidental y los otros tres experimentaron un aumento de mortalidad. La mortalidad de los de 45 a 59 años tuvo un aumento de 2000 a 2003, de 2003 a 2004 hay una reducción y de 2004 a 2006 vuelve a incrementarse la mortalidad. La mortalidad por tránsito vehicular y suicidio se incrementan y la de muerte dolosa y accidental casi no tiene cambios en el período. El grupo de 60 a 74 años de 2000 a 2001 casi no hay cambios en la mortalidad, de 2001 a 2003 aumenta la mortalidad, de 2003 a 2006 hay un comportamiento oscilante de aumentos y descensos. La muerte por tránsito vehicular y el suicidio tienen un aumento durante el período y la accidental y la dolosa prácticamente no tienen cambios. El grupo de muertes violentas en mayores de 75 años tiene aumentos de 2000 a 2005 y en 2006 tiene una disminución. Sólo la muerte dolosa tiene un

decremento en la mortalidad ya que los otros grupos tienen aumentos en el número de muertos. Las muertes no especificadas aumentan y disminuyen en estos años y al final se termina con un número muy similar de muertes de 2000 a 2006. En este grupo las muertes que aumentan son las dolosas y los suicidios y las que disminuyen son las accidentales y las de tránsito vehicular.

Gráfica 4-3: La muerte violenta por grupos de edad, de 2000 a 2006

Menores de 1 año

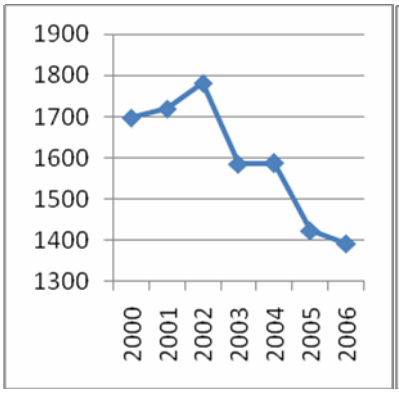

De 1 a 4 años

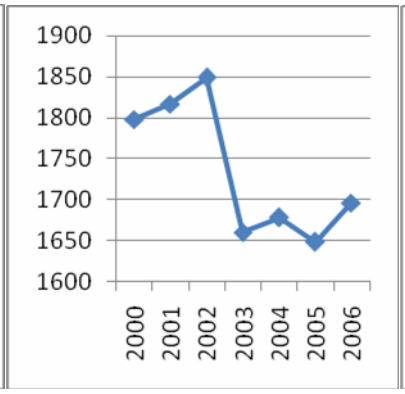

De 5 a 14 años

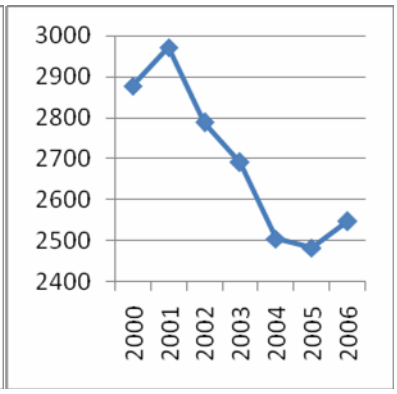

De 15 a 29 años

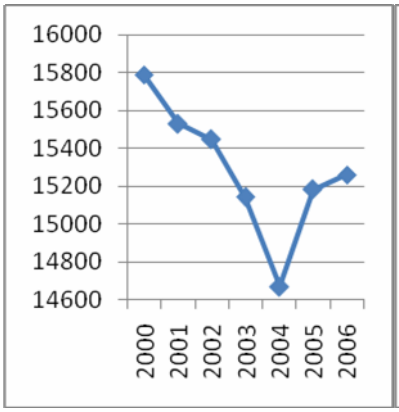

De 30 a 44 años

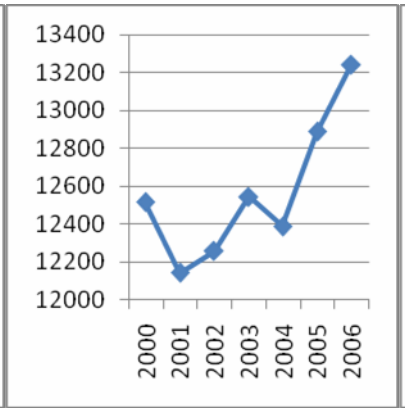

De 45 a 59 años

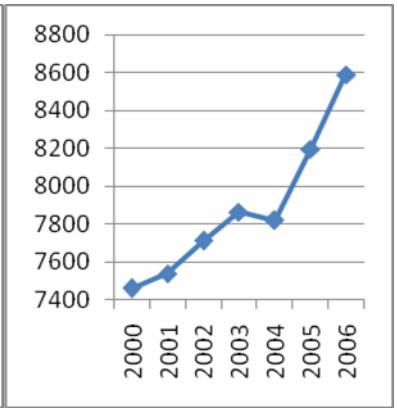

LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO
2000-2006

De 60 a 74 años Más de 75 años

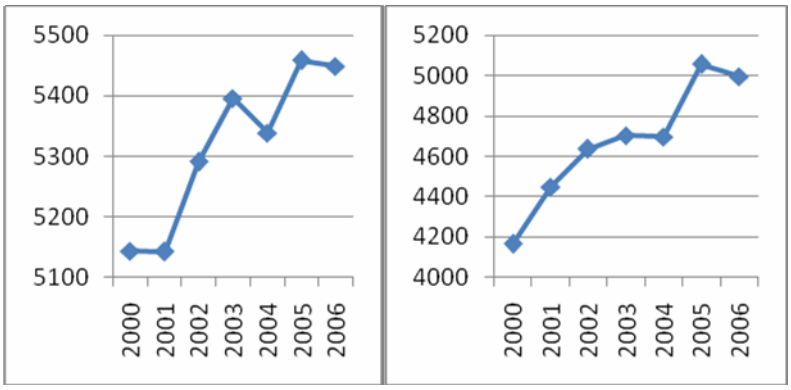

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006.

La muerte por tránsito vehicular es la más numerosa en los grupos de edad de los 15 a los 59 años, se puede explicar esto porque es la edad en que las personas tienen automóviles, los manejan y, por consiguiente, son los que tienen más riesgo de morir de esta forma. Para los menores de 14 años y en mayores de 60 años, la muerte por tránsito vehicular es la segunda causa de muerte violenta, en este caso los que mueren, en mayor medida, son los acompañantes del conductor o los peatones que son atropellados. El único grupo de edad que no incrementa su mortalidad por transito vehicular es el de 5 a 14 años. (Ver ANEXO 1, del Cuadro 8 al 14).

La muerte por accidente es la principal causa de muerte violenta en los grupos de menores de 15 años y en los mayores de 60 años. En las edades que se da este tipo de mortalidad las personas tienen a ser dependientes, son los niños que se mueren por envenenamiento accidental o el anciano que se muere por una caída. Es la segunda causa de muerte en los grupos de edad de mayores de 15 años y menores de 30, mayores de 45 y menores de 60 años. Es la tercera causa de muerte en los mayores de 30 y menores 45. En los menores de 45 años hay un descenso de la mortalidad, de 2000 a 2006, esto se da porque los niños están más protegidos a situaciones accidentales como envenenamientos y las condiciones para que no ocurra un accidente han mejorado para los otros grupos de edad.

De 45 años a 75 años, la cantidad de muertes violentas es constante, de 2000 a 2006. Las condiciones para evitar una muerte accidental han mejorado pero como estos grupos de edad han aumentado el resultado es que se mantiene la misma cantidad de muertes. En los mayores de 75 años hay un aumento de muertes por esta causa, por un lado esta aumentando la cantidad de personas de más de 75 años y por otro la infraestructura que se tiene en el país no es la adecuada para enfrentar los accidentes que están sufriendo las personas de esta edad. La muerte accidental tiene el comportamiento de una "U", en los grupos de edad pequeños y grandes representan un gran porcentaje pero en las edades intermedias baja mucho su peso del total de muertes. En los menores de 1 año representa más del 80% de muertes violentas, en los de 15 a 29 años llega a ser poco más del 20% y en los mayores de 75 años casi es el 70% del total de muertes. Este tipo de muerte violenta representa poco más del 35% del total que suceden. (Ver ANEXO 1, del Cuadro 8 al 14).

La muerte dolosa es la tercera causa de muerte violenta en casi todos los grupos de edad, sólo es la segunda causa en los mayores de 30 y menores de 45 años. En los menores de un año, en los de 5 a 44 años y en los mayores de 75 años hay una disminución en este tipo de muerte, de 2000 a 2006. Como se sabe la muerte dolosa bajo de 2000 a 2006, pero lo que no se puede ver, con la base de datos con la que se trabaja, es sí esta diminución es por situaciones de convivencia o de seguridad. Los grupos de edad que mantuvieron la cantidad de muertos en el período son los de 1 a 4 años y los de 45 a 74 años. En el grupo de no especificados, las muertes dolosas son las más numerosas de todas las muertes violentas. Este tipo de muerte tiene un comportamiento como el de una "U" invertida, los grupos de edad más pequeños y más grandes son donde tienen menos casos y en las edades intermedias son las más numerosas. En los menores de 1 año representan el 5% del total de muertes, en los de 30 a 44 años llegan a representar casi el 30% de las muertes y en los mayores de 75 años representan el 5%, aproximadamente. Este tipo de muerte violenta es casi el 20% del total (Ver ANEXO I, del Cuadro 8 al 14).

La muerte por suicidio en todos los grupos de edad está aumentando de 2000 a 2006, aunque en los menores de cinco años este fenómeno no se da. Es la cuarta causa de muerte violenta. Es un tipo de muerte que representa el 7% del total de muertes, pero en el grupo de

15 a 29 años llega a representar más del 11% de las muertes violentas (Ver ANEXO I, del Cuadro 8 al 14).

Comparando tasas por grupos de edad, en los años 2000 y 2006, los grupos de 1 a 14 años son las que tienen las más bajas (Ver Gráfica 4-4). Las tasas más altas están en las edades de los adultos mayores y particularmente en los mayores de 75 años. De 2000 a 2006 los grupos de edad que observaron disminución en sus tasas fueron en todos los menores de 29 años, los que tuvieron prácticamente las mismas tasas fueron los de 30 a 44 años y los de 60 a 74 años. Los grupos de tuvieron incrementos en sus tasas en estos años fueron los de 45 a 59 años y los mayores de 75 años, este último grupo tiene una gran diferencia con respecto a los otros grupos.

Los grupos de edad de la Gráfica 4-4 se podrían dividir en tres grupos: las de bajas tasas (de 1 a 14 años) que tienen tasas menores de 25 muertes por cada 100 mil habitantes, las que tienen tasas intermedias (menores de un año y mayores de 15 años pero menores de 75 años) que tienen entre 50 a 100 muertes por cada 100 mil habitantes y el que tiene tasas altas (mayores de 75 años) con más de 200 muertes por cada 100 mil habitantes. Los grupos de edad con tasas bajas son numerosos pero muy apreciados y cuidados socialmente, son los niños y adolecentes. Los grupos de tasas medias son los que necesitan más cuidados, los recién nacidos, o los grupos sociales más independientes. El grupo de más riesgo es el de mayores de 75 años que aunque no es tan numeroso es el que tiene más peligro para una muerte violenta. En el contexto mexicano tiene un mayor peso ya que su población esta e un proceso de envejeciendo y sí no se toman las medidas necesarias la cantidad de personas que sufran este fenómeno serán mayores. La mayoría de este tipo de muertes es por accidentes y muchas veces estos se dan porque nuestra sociedad no esta condicionada para vivir con personas de esta edad, sin olvidar el maltrato de se les da (Reyes, 1999), haciéndolos campo fértil para que les suceda algún tipo de muerte violenta.

Gráfica 4-4: Tasas de muerte violenta por grupo de edad en México, en 2000 y 2006

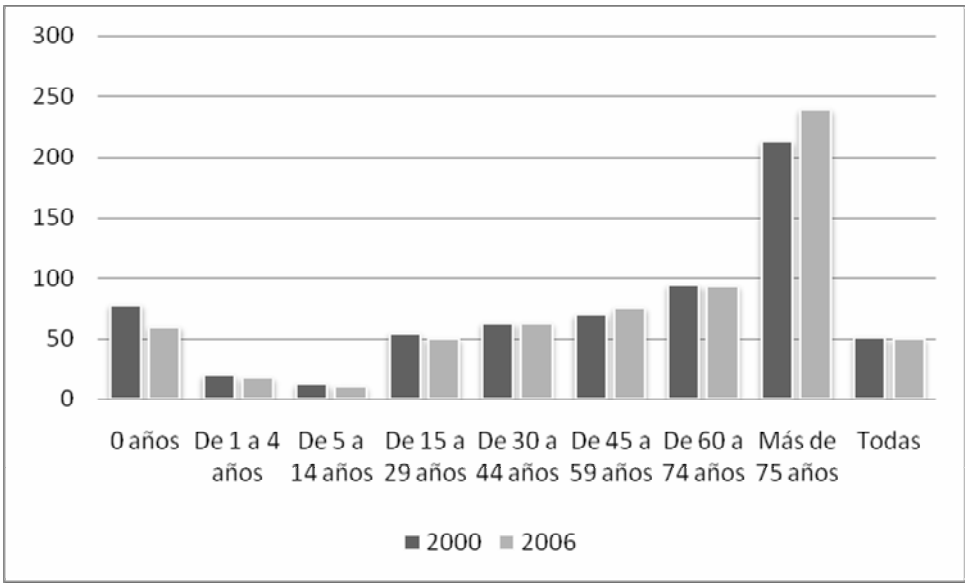

Gráfica elaborada con información de los Cuadros 22 y 23 del Anexo 1.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Las tasas de defunciones en los menores de un año de edad están bajando en el país. La excepción se da en Baja California que incrementa sus tasas y son muy superiores a los demás estados (Ver Cuadro "D" y Anexo 1, cuadro 22 y 23), la mayoría son muertes registradas como accidentales. Hay ocho estados con tasas superiores al 30% del nivel nacional, para 2006. Los grupos de 1 a 14 años, están bajando sus tasas de muerte violenta. En el grupo de 1 a 4 años, los estados con altas tasas en su mayoría son entidades con altas tasas por muerte de tránsito vehicular. En el grupo de 5 a 14 años, las entidades con una gran mortalidad son estados con altas tasas de muerte accidental. En los grupos de 15 a 29 años y de 60 a 74 años, en términos generales, no hubo muchos cambios en las tasas. En el grupo de 30 a 44 años, no experimentó un gran cambio en la tasa del país pero en algunos estados de la República hubo un crecimiento en este grupo de edad. En el grupo de 45 a 59 años aumentaron los estados con tasas superiores a la media nacional aunque también se incrementaron los estados con bajas tasas. En los grupos de 15 a 59 años, los estados con altas tasas son entidades con niveles altos de muerte dolosa y, en menor media, por muerte accidental. En el grupo de 60 a 74 años, no hay un estado que sobresalga por algún tipo de mortalidad. En el grupo de mayores de 75 años, todos los estados tuvieron altas tasas de muerte violenta. En este grupo de edad, los estados que sobresalen son los que tienen altas tasas de muerte por tránsito vehicular.

Como ya se menciono anteriormente, la muerte violenta es un fenómeno de jóvenes ya que casi el 70% de las muertes se da de los 15 a los 59 años y los estados con mayor muerte violenta a esta edad son los que tienen las tasas más altas de muerte dolosa (Ver ANEXO 1, cuadro 22, 23, 54 y 55). Las implicaciones de lo anterior es que la muerte dolosa es un factor que polariza a los estados, entre los que tienen altas tasas con los que tienen bajas tasas. A parte de lo anterior, la única muerte violenta que tiene un comportamiento más homogéneo en los estados es la de tránsito vehicular pero representa una de cada tres muertes y las otras muertes violentas, que tienen un comportamiento más heterogéneo, son dos de cada tres muertes.

Otro fenómeno que se observa es que se esta polarizando el crecimiento de las tasas de la muerte violenta. Los grupos de edad de menores de 30 años tienden a decrecer en la mayoría de los estados de la República y los grupos de mayores de 30 años tienden a aumentar en la mayoría de los estados de la República (Ver ANEXO 1, Cuadros 22 y 23). En los menores de 1 año son seis estados los que aumentaron sus tasas y 26 los que disminuyeron, en los de 1 a 4 años son diez estados los que aumentan y 22 los que disminuyen, en los de 5 a 14 años son cuatro los que aumentan y 28 estados los que disminuyen sus tasas y el último grupo de edad que tienen más disminuciones que aumentos es el de 15 a 29 años con 9 estados que aumentan por 23 que bajaron sus tasas. Los de 30 a 44 años tiene en 19 estados aumentos y en trece disminuciones, en el de 45 a 59 años hay 24 estados que aumentan y ocho que disminuyen, de 60 a 74 años hay 18 estados que aumentan y 14 que disminuyen y en los mayores de 75 años son 24 estados los que aumentan y ocho los que disminuyen.

En todos los grupos de edad tiene el estado de Chihuahua altas tasas de mortalidad por causas violentas. Otro estado que continuamente tiene tasas altas por grupo de edad es Michoacán, sólo en el grupo de menos de un año y en el de 60 a 74 no tiene. Baja California tiene en edades productivas, es decir de los 15 a los 59 años y en menores de un año. Guerrero tiene altas tasas de los 30 a los 59 años (Ver Cuadro 4-4). Todos estos estados tienen altas tasas de muerte dolosa y accidental.

Un estado que sobresale por algo en particular es Aguascalientes, en términos generales tiene una baja tasa de muerte violenta pero cuando se ve por grupos de edad

continuamente tiene altas tasas de muerte violenta en mayores de 75 años (Ver ANEXO 1, Cuadros 22 y 23).

Cuadro 4-4: Estados de la República con las más altas tasas de muerte violenta por grupo de edad, en 2000 y 2006

	En 2000		En 2006	
Edad	**Estado**	**Tasa**	**Estado**	**Tasa**
0 años	Baja California	206.08	Baja California	223.92
	Sonora	155.34	Tlaxcala	128.21
	Tlaxcala	153.56	Chihuahua	126.21
	Baja California Sur, Chihuahua, Hidalgo y Querétaro[#]		Baja California Sur, Durango, Nuevo León, Querétaro y Sonora[#]	
1 a 4 años	Nayarit	33.18	Chihuahua	29.66
	Sonora	30.51	Michoacán	26.99
	Morelos	29.63	Durango	23.79
	Jalisco, Michoacán y Zacatecas[#]		Morelos y Querétaro[#]	
5 a 14 años	Tabasco	19.13	Zacatecas	16.86
	Michoacán	18.82	Chihuahua	15.76
	Zacatecas	16.04	Michoacán	15.15
			Tabasco[#]	
15 a 29 años	Chihuahua	86.81	Michoacán	83.88
	Baja California	78.12	Chihuahua	77.45
	Michoacán	70.71	Tabasco	74.53
			Baja California Sur[#]	
30 a 44 años	Baja California	102.06	Michoacán	108.59
	Chihuahua	96.53	Chihuahua	104.86
	Guerrero	93.70	Guerrero	100.61
	Michoacán, Oaxaca, Sinaloa y Tabasco[#]		Baja California, Nayarit, Sinaloa y Tabasco[3]	
45 a 59 años	Guerrero	118.68	Michoacán	116
	Chihuahua	95.43	Guerrero	115.99
	Michoacán	94.52	Tabasco	115.60
	Chiapas, Oaxaca y Tabasco[#]		Baja California, Chihuahua, Nayarit y Tamaulipas[#]	
60 a 74 años	Querétaro	132.56	Chihuahua	130.56
	Guerrero	125.63	Tabasco	121.72
	Hidalgo	113.67	Guerrero	115.07
Más de 75 años	Aguascalientes	353.68	Zacatecas	391.86
	Baja California Sur	288.94	Aguascalientes	384.96
	Michoacán	283.08	Chihuahua	371.39
			Tlaxcala[#]	

Gráfica elaborada con información de los Cuadros 22 y 23 del Anexo 1.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
[#]Otros estados con tasas 30% superiores a la media nacional.

La muerte violenta tiene sus diferencias por estado de la República o por grupo de edad, pero otra diferencia importante es por sexo. Por cada muerte violenta de mujer, hay casi cuatro de hombres. Por otro lado por cada suicidio de una mujer son cinco de hombres o por cada muerte dolosa de una mujer hay siete de hombres en la República mexicana (Ver Anexo 1, Cuadro 44, 45, 52 y 53). Por lo anterior, es necesario realizar un análisis por cada sexo.

4.2 LA MUERTE VIOLENTA EN HOMBRES

Como la muerte violenta es un fenómeno que sufren en mayor medida los hombres, el comportamiento nacional de 2000 a 2006 es muy parecido a la muerte violenta en general, en la Gráfica 4-5 se observa la tendencia de las tasas de la muerte violenta en Hombres. De 2000 a 2004 hay una baja constante de las tasas, pero después de ese año se observa un aumento de tasas hasta 2006 y llegando a los niveles de 2003.

Gráfica 4-5: Tasas de muerte violenta masculina en México, de 2000 a 2006

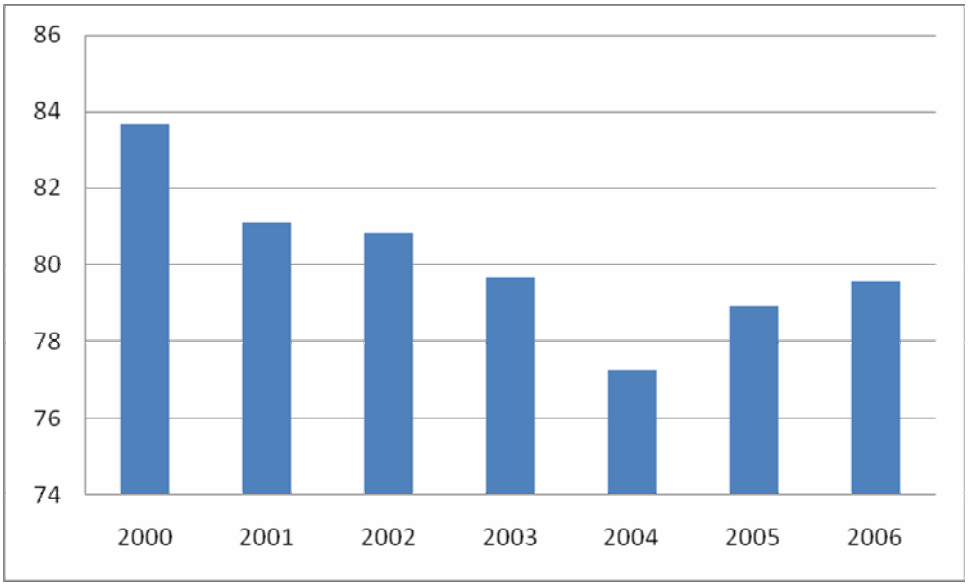

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Los estados con las tasas de muertes violentas más elevadas y más bajas de 2000 a 2006 están en el Cuadro "E"; se considera elevada una tasa con más de 100 muertes violentas por cada 100 mil habitantes; se considera baja una tasa con menos de 67 muertes por cada 100 mil habitantes, se escogieron estas tasas ya que representan el 10% superior e inferior de la tasa media nacional. Los estados de Baja California, Chihuahua y Michoacán son los que continuamente tienen muy elevadas tasas de este tipo de muerte. Los estados de Nayarit, Tabasco y Zacatecas en algunos años están pasando estos altos niveles de mortalidad

masculina. A nivel nacional, en el 2005 hubo un repunte en la tasa de muerte violenta y fue cuando más estados tuvieron altas tasas.

En el caso de los estados con bajas tasas, sólo el estado de Nuevo León las obtuvo en estos años. El estado de Yucatán continuamente conseguía estas tasas. El DF de 2004 a 2006 obtuvo bajas tasas. Otro estado que con frecuencia obtenía bajas tasas era Coahuila. A nivel nacional, en el 2004 se observo una disminución de las tasas de mortalidad y fue cuando más estados tuvieron tasas bajas. Como con la totalidad de la población, las tasas más bajas se dieron en los estados del norte, centro y Yucatán.

Se ha mencionado que el comportamiento de la mortalidad violenta de hombres es muy similar a la de totalidad de la población, cuando se comparan se ve que si hay una relación (Comparar las Gráficas 3-13 y 4-5) pero esta relación se observa también a nivel estatal (Comprar los Cuadros 4-2 y 4-4). En 2000, de diez estados que tienen altas y bajas tasas de muerte violenta los hombres coinciden con el general en nueve; en 2001, en los siete estados coinciden; en 2002, en los cuatro estados coinciden; en 2003, en los seis estados concuerdan; en 2004, de nueve estados empatan en ocho; en 2005, de once estados hay concordancia en diez; en 2006, en los nueve estados hay coincidencia.

Cuadro 4-5: Estados con altas y bajas tasas de muerte violenta de hombres, de 2000 a 2006

Año	Más de 100 muertos por cada 100 mil habitantes	Menos de 67 muertos por cada 100 mil habitantes
2000	Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán y Tabasco	Coahuila, Nuevo León y Yucatán
2001	Baja California, Chihuahua, Michoacán y Tabasco	Aguascalientes, Nuevo León y Yucatán
2002	Baja California, Chihuahua y Nayarit	Nuevo León
2003	Baja California, Chihuahua, Michoacán y Zacatecas	Coahuila y Nuevo León
2004	Baja California, Chihuahua y Michoacán	Coahuila, DF, México, Nuevo León, Tlaxcala y Yucatán
2005	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Michoacán, Nayarit y Zacatecas	Aguascalientes, DF, Nuevo León, Tlaxcala y Yucatán
2006	Baja California, Chihuahua, Michoacán y Tabasco	DF, México, Puebla, Veracruz y Yucatán

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

En la Gráfica 4-5 se observa la evolución de las tasas de muerte violenta de hombres, en 2000 y en 2006. Los estados de Michoacán y de Durango son los que aumentaron más sus tasas de mortalidad masculina con 16 y 17 muertes por cada 100 mil habitantes,

respectivamente. Los estados que más disminuyeron sus tasas de muerte violenta fueron Baja California, con catorce muertes violentas por cada 100 mil habitantes, Campeche y Oaxaca, con trece muertes violentas por cada 100 mil habitantes. Del total de estados de la República, entre los años mencionados, en trece estados hay un aumento de tasa y en 19 hay una disminución (Ver Anexo 1, Cuadros 24 y 25).

Cuadro 4-6: Tasas de muerte violenta de hombres en los estados de la República, en 2000 y 2006

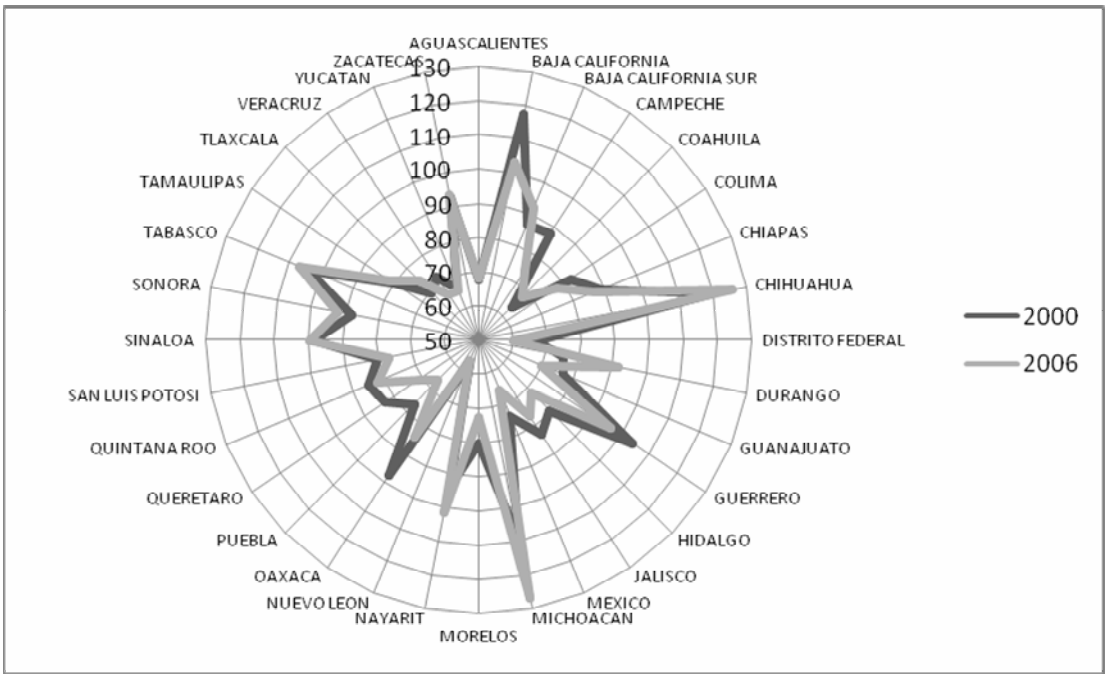

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 y 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Al hacer la comparación de todas las tasas masculinas por año con la media nacional, se tienen resultados muy parecidos a la comparación que se hizo con los de la población en general. Lo anterior sucede, como ya se ha mencionado, ha que en el fenómeno de la muerte violenta tiene mucha participación masculina (ver Anexo 4, Cuadros 1 y 2). En ambos casos hay una polarización de los estados con altas y bajas tasas de muerte violenta.

4.2.1 La muerte violenta de hombres por grupos de edad, de 2000 a 2006

Cuando se ve la muerte por edades, hay una acentuación de la muerte de hombres en las edades productivas y reproductivas, de 15 a 59 años, prácticamente tres de cada cuatro muertes es a estas edades (73%) (Ver Gráfica 4-7). El grupo de edad más afectado con este fenómeno es el de 15 a 29 años (32%), una de cada tres muertes son en esta edad. Los menores de quince años representaron el 10% del total de muertes, una de cada diez muertes. Los mayores de 60 años representaron el 16% del total de muertes, una de cada seis muertes.

Gráfica 4-7: Muertes violentas por grupos de edad de hombres, en 2000:

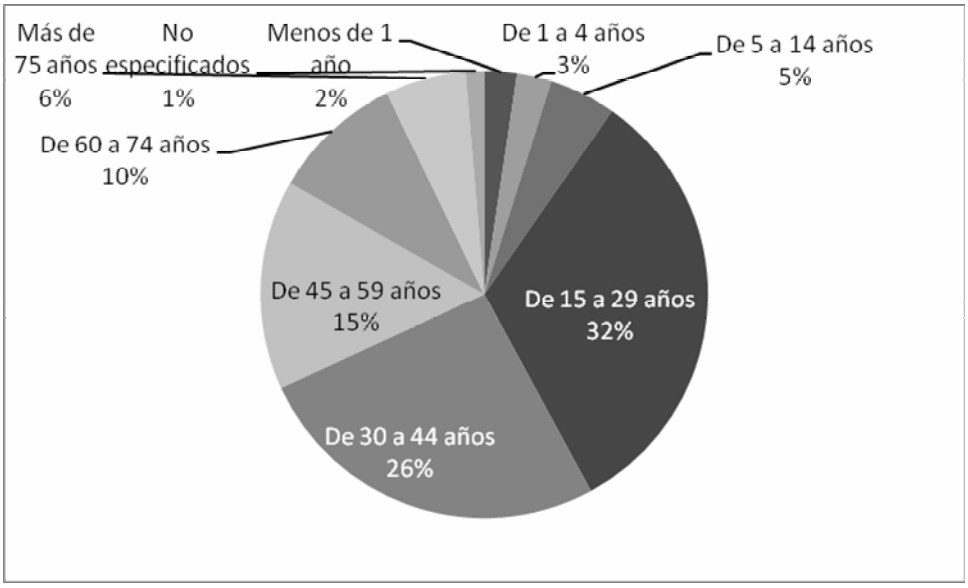

Gráfica elaborada con información del Cuadro 34 del Anexo 1

La muerte violenta de los hombres tiene un fuerte impacto en la general, esto se vuelve a comprobar cuando se comparan sus proporciones por grupos de edad en el año 2000 (Ver Gráfica 4-1 y 4-7). Los diferentes grupos varían, en forma general, mas o menos un 2%. Pero analizando en tres grupos (Bustamante, Rascón y Borja, 1994) de inversión económica (menores de 15 años), de producción económica (mayores de 15 años y menores de 60) y de consumo (mayores de 60 años), obtenemos que a edades de inversión la mortalidad en hombres es más baja en un 3%, en edades de producción la mortalidad masculina es 5% superior y en edades de consumo la mortalidad masculina es inferior en 2%. Lo que nos dice esto es que la mortalidad en hombres es más importante en las edades productivas.

Cuando la comparación es entre la mortalidad de hombres de 2000 a 2006, las diferencias son mas o menos del 2% (Ver Gráficas 4-7 y 4-8). Los grupos de 1 a 4 años y el de 5 a 14 años tuvieron un descenso en 1%. El grupo de 15 a 29 años tuvo un descenso del 2%. Los grupos de 30 a 44 años y mayores de 75 años se incrementaron en 1% y el de 45 a 59 en 2%. Analizando a los grupos de inversión, de 2000 a 2006, se disminuyeron en 2%. El de producción y el de consumo aumentaron en 1%. El peso de la muerte en hombres ha ido aumentando, de 2000 a 2006, en las edades de mayores de 30 años y ha disminuido en los menores de 30 años.

Comparando la muerte violenta general, en 2006, con la de los hombres, en ese año (Ver Gráficas 4-7 y 4-8), se observan cambios en sus proporciones pero las diferencias son prácticamente las mismas que en el 2000. La proporción de muertes en edades de inversión son menores en los hombres en un 3% y en las de consumo en un 2%, que en general; por otro lado, en las edades de producción la de los hombres es superior en un 5%. Como ya se menciono, la muerte violenta afecta más a los hombres en las edades productivas y reproductivas.

Gráfica 4-8: Muertes violentas por grupos de edad de hombres, en 2006

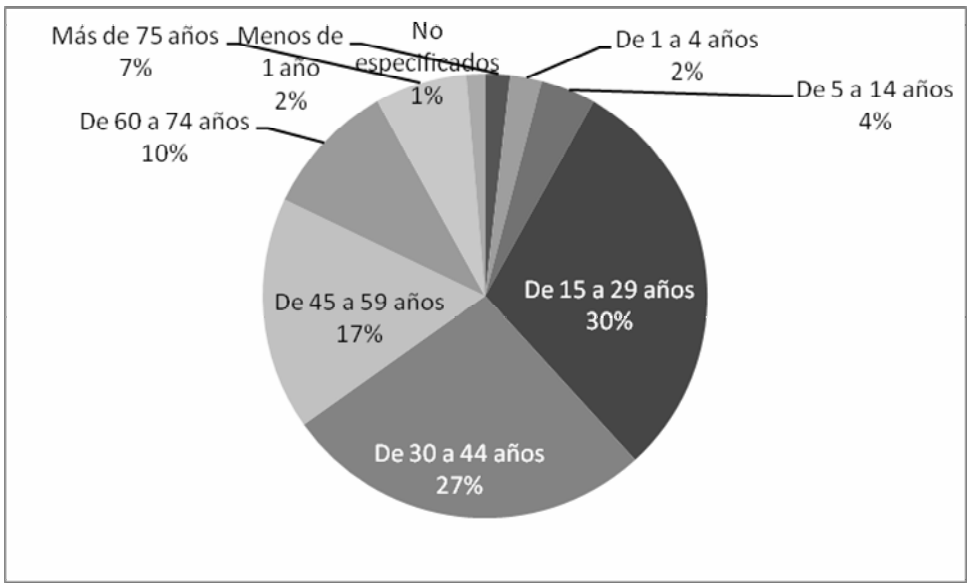

Gráfica elaborada con información del Cuadro 35 del Anexo 1.

Las tendencias de la mortalidad por grupos de edad tuvieron un comportamiento muy similar al nacional, las tendencias más parecidas fueron en los grupos de mayores de 15 años (Ver Gráfica 4-3 y 4-9). El grupo de edad que tuvo más diferencias fue el de 5 a 14 años, esto se debe a que el impacto de la muerte de las mujeres en esta edad es mayor, representan más del 37% de muertes contra el 21% que es a nivel nacional. Los grupos de menores de 30 años, de 2000 a 2006, disminuyeron la cantidad de muertos y los mayores de 30 años la aumentaron. Los grupos de edad con menos muertes masculinas son en el de menores de un año, de uno a cuatro años y en el de mayores de 75 años. La muerte no especificada tuvo aumentos y disminuciones continúas en estos años, pero no dejo de ser el 1% del total de muertes violentas.

Gráfica 4-9: La muerte violenta por grupos de edad de hombres, de 2000 a 2006

Menores de 1 año

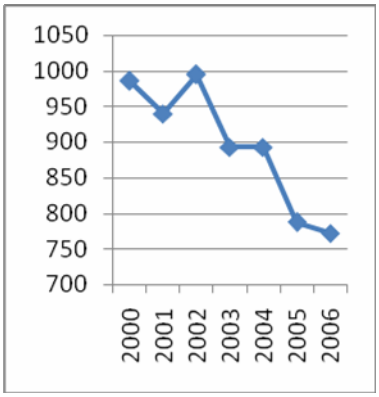

De 1 a 4 años

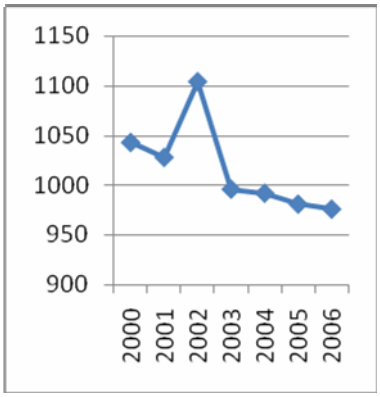

De 5 a 14 años

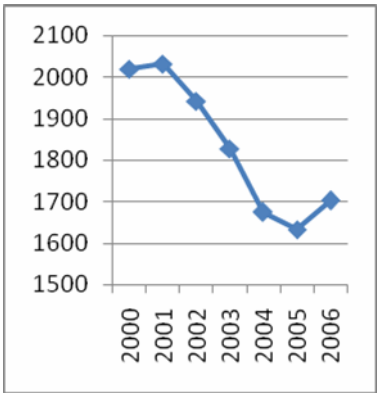

De 15 a 29 años

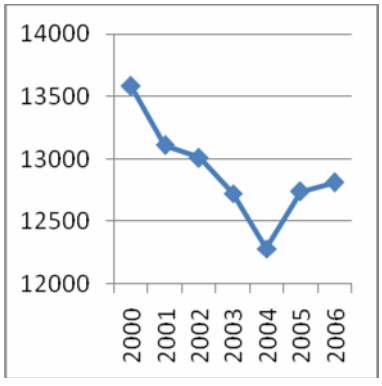

De 30 a 44 años

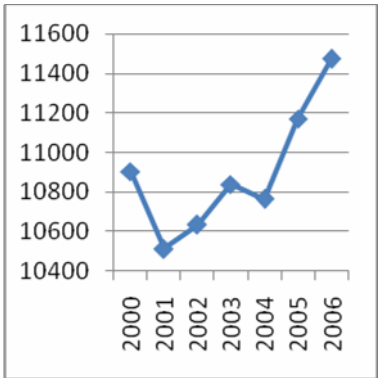

De 45 a 59 años

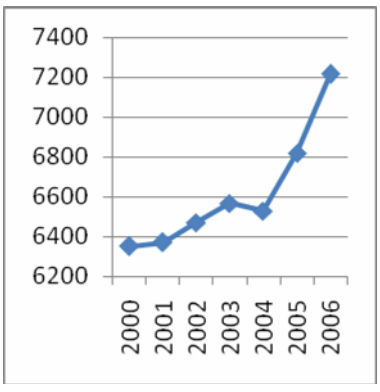

De 60 a 74 años Más de 75 años

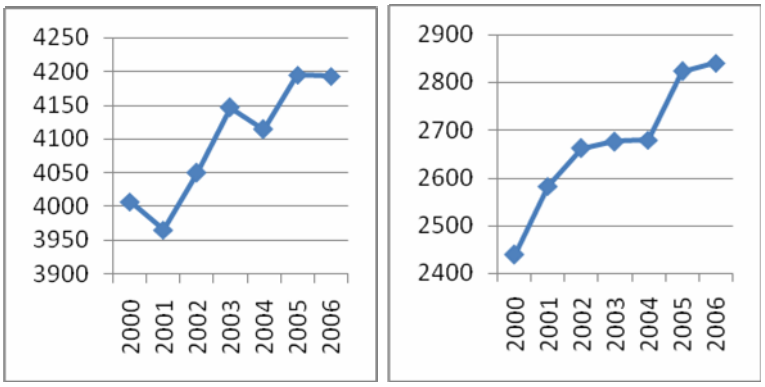

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
Ver Anexo II.

Comparando tasas por grupos de edad, en los años 2000 y 2006, los grupos de 1 a 14 años son las que tienen las más bajas (Ver Gráfica 4-9). Las tasas más altas están en las edades de los adultos mayores y particularmente en los mayores de 75 años.

De 2000 a 2006, los grupos de edad que observaron una disminución en sus tasas fueron los menores de 29 años y los de 60 a 74 años. El grupo de edad que tuvo prácticamente la misma tasa fue el de 30 a 44 años y los grupos que tuvieron incrementos en estos años fueron los de 45 a 59 años y los mayores de 75 años, este último grupo tiene una gran diferencia con respecto a los otros grupos de edad (Ver Gráfica 4-9). La razón que las tasas de los menores de edad disminuyen es porque las muertes violentas que aumentan son las de tránsito vehicular y las de suicidio (más adelante se explicará con mayor detalle) y son fenómenos que no suceden a esta edad o su impacto es menor (Ver Gráfica 4-10 y 51). En el caso de los de 60 a 74 años es que tuvieron una mejor atención y disminuyeron las muertes accidentales (Ver Gráfica 45). El grupo de 30 a 44 años prácticamente no cambio porque los incrementos de muerte dolosa, de tránsito vehicular y por suicidios se compensaron por el descenso que se observa en la muerte accidental, el motivo de esta disminución es por el mejoramiento en la cobertura de los servicios (Ver ANEXO 5, Cuadro 4). Los aumentos se dan porque en los mayores de 75 años todas las muertes violentas aumentan y en los de 45 a

59 años es porque tienen un importante aumento en la muerte por tránsito vehicular (Ver Gráfica 4-10).

Gráfica 4-10: Tasas de muerte violenta de hombres por grupo de edad en México, en 2000 y 2006

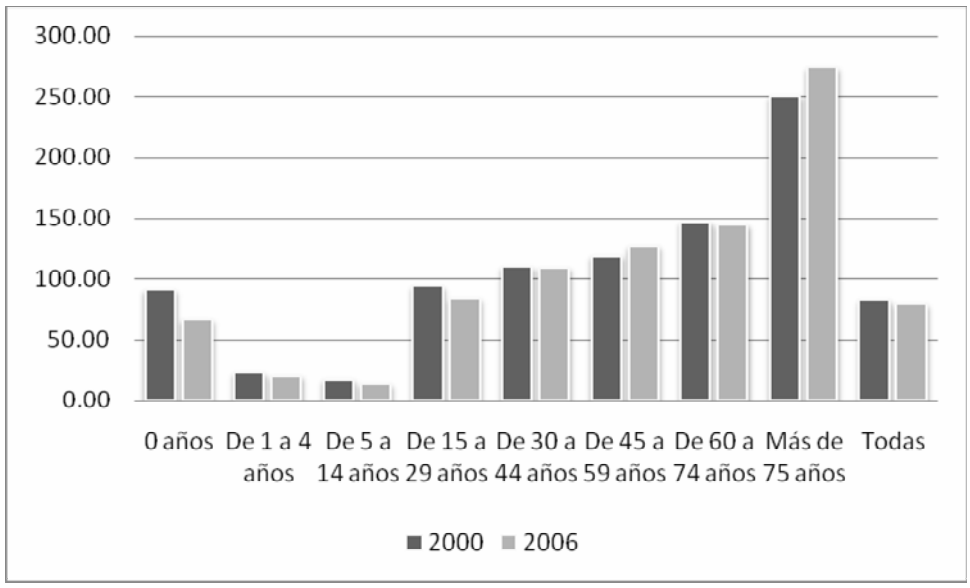

Gráfica elaborada con información de los Cuadros 24 y 25 del Anexo 1.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Las tasas de muerte violenta, por edad y en los estados de la República se pueden dividir en dos tipos, en los que tienen menores de 30 años que la mayoría de los estados observan disminuciones de tasas, de 2000 a 2006, y los mayores de 30 años que la mayoría de las entidades suben sus tasas de mortalidad (Ver Anexo 1 Cuadro 24 y 25). En la edad de menores de 1 año hay ocho estados que aumentaron y 24 que disminuyen sus tasas, en los de 1 a 4 años son 12 que aumentan y 20 disminuyen, en los de 5 a 14 años y en los de 15 a 29 años son cuatro los estados que aumentan y 28 los que disminuyen sus tasas. Los siguientes grupos de edad aumentaron sus tasas de muerte violenta en el período; de 30 a 44 años, 17 estados aumentaron y 15 disminuyeron, de 45 a 59 años, 22 aumentaron y 10 disminuyeron; de 60 a 74 años, 17 aumentaron y 15 disminuyeron; los mayores de 75 años, 21 estados aumentaron y once disminuyeron y en las todos los grupos de edad, trece aumentaron y 19 disminuyeron. Este comportamiento de las tasas nos indica que en las edades también se da una polarización, los grupos menores de 30 años tendieron a disminuir su muerte violenta y los mayores que la

aumentaron. Esta división confirmaría la polarización que se esta dando en los estados de la República y, ahora por lo visto, también en los grupos de edad.

Cuadro 4-6: Estados de la República con las más altas tasas de muerte violenta de hombres por grupo de edad, en 2000 y 2006

	En 2000		En 2006	
Edad	**Estado**	**Tasa**	**Estado**	**Tasa**
0 años	Baja California	208.40	Baja California	180.48
	Sonora	189.25	Sonora	173.17
	Tlaxcala	173.01	Tlaxcala	158.30
	Chihuahua, Hidalgo, Querétaro y Zacatecas[#]		Chihuahua, Hidalgo, Querétaro y Zacatecas[#]	
1 a 4 años	Zacatecas	41.49	Zacatecas	40.35
	Morelos	38.21	Morelos	35.77
	Sonora	35.87	Michoacán	33.92
	Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit[#]		Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Sonora[#]	
5 a 14 años	Michoacán	28.41	Michoacán	27.39
	Tabasco	26.56	Tabasco	24.81
	Zacatecas	25.05	Zacatecas	24.36
	Aguascalientes[#]		Campeche, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí y Sinaloa[#]	
15 a 29 años	Chihuahua	148.12	Chihuahua	134.20
	Baja California	130.14	Michoacán	116.17
	Tabasco	124.11	Tabasco	115.89
			Baja California, Nayarit y Sinaloa[#]	
30 a 44 años	Baja California	182.12	Guerrero	159.99
	Chihuahua	169.66	Baja California	157.72
	Guerrero	166.40	Chihuahua	153.71
	Chiapas, Michoacán, Nayarit, Oaxaca Sinaloa y Tabasco[#]		Michoacán, Oaxaca y Sinaloa[3]	
45 a 59 años	Guerrero	206.41	Guerrero	198.46
	Oaxaca	167.80	Michoacán	160.32
	Michoacán	166.53	Oaxaca	159.51
	Chiapas, Chihuahua y Tabasco[#]			
60 a 74 años	Guerrero	202.49	Guerrero	194.69
	Hidalgo	191.19	Hidalgo	180.61
	Querétaro	187.36	Oaxaca	172.79
Más de 75 años	Campeche	390.57	Michoacán	362.62
	Baja California Sur	387.05	Campeche	355.65
	Michoacán	376.22	Aguascalientes	343.10
	Aguascalientes y Zacatecas[#]			

Gráfica elaborada con información de los Cuadros 24 y 25 del Anexo 1.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
[#]Otros estados con tasas 30% superiores a la media nacional.

Las altas tasas de muerte violenta de Baja California e Hidalgo sobresalen en los menores de un año, además que el factor de estas tasas son los accidentes (ver cuadro 4-6). Las tasas altas de Tlaxcala llaman la atención por que es un estado que no tiende a tener elevados niveles de muerte violenta. Otro estado que sobresale por altas de muerte en menores de 15 años es Zacatecas ya que estas se consiguen por lo elevados niveles de la muerte por tránsito vehicular. En las edades productivas y reproductivas sobresalen los estados que tienen relación con el narcotráfico y la muerte dolosa. En los mayores de 75 años sobresalen los

estados de Campeche y Aguascalientes ya que no tienen tan altas tasas de muerte violenta pero a esta edad por este factor.

El estado de Chihuahua tiene altas tasas en los grupos de edad de menos de un año y de 15 a 59 años. El estado de Michoacán solo en los menores de un año y en el grupo de 60 a 74 años no tiene altas tasas de mortalidad. El estado de tabasco tiene altas tasas de los 5 años a los 59 años. Oaxaca y Guerrero tienen altas tasas de los 30 a los 74 años.

La muerte violenta en hombres tiene una tendencia muy parecida a la general aunque se observa que por este sexo se acentúan algunas características. La mortalidad en hombres es más grande en edades productivas y reproductivas y los estados que tienen las más altas tasas a estas edades están relacionados con la producción o paso del narcotráfico. La polarización de la muerte violenta es un fenómeno que se observa en este sexo, como ya se había mencionado.

4.3 La muerte violenta en mujeres

La mortalidad de las mujeres por causas violentas es mucho menor que en hombres, de cinco muertes violentas cuatro son de hombres y una de mujeres. Otro aspecto a destacar es que tiene un comportamiento completamente diferente a la mortalidad masculina (ver Gráfica 7 y 11). En los hombres, el año con la tasa más alta de 2000 a 2006 es casi 10% más que la tasa más baja y, en el caso de las mujeres, no es más del 5% superior.

Los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Nayarit, Zacatecas y Michoacán, tienen altas tasas de mortalidad femenina y masculina y el factor de este nivel, sólo en Baja California Sur y Zacatecas no, son las tasas de muerte dolosa y accidental (Ver Cuadro 4-5 y 4-7). Tlaxcala y Aguascalientes sólo tienen altas tasas de mortalidad femenina y, junto con Baja California Sur y Zacatecas, el facto principal son las tasas de muerte por transporte vehicular. Durango es un caso especial, en 2000 tenia bajas tasas de muerte violenta en mujeres y para 2006 tenía una alta mortalidad, las razones de esto es que este estado incremento de forma notable todos sus tipos de muerte violenta, en el tiempo del estudio, y particularmente la muerte dolosa y accidental .Viéndolo por regiones, hay altas tasas de mortalidad femenina en la zona fronteriza del noroeste del país y en la

región de migración tradicional que esta en la zona occidental y noroccidental de México, coincide con lo que se observa para los hombres.

Grafica 4-11: Tasas de muerte mujeres en México, de 2000 a 2006

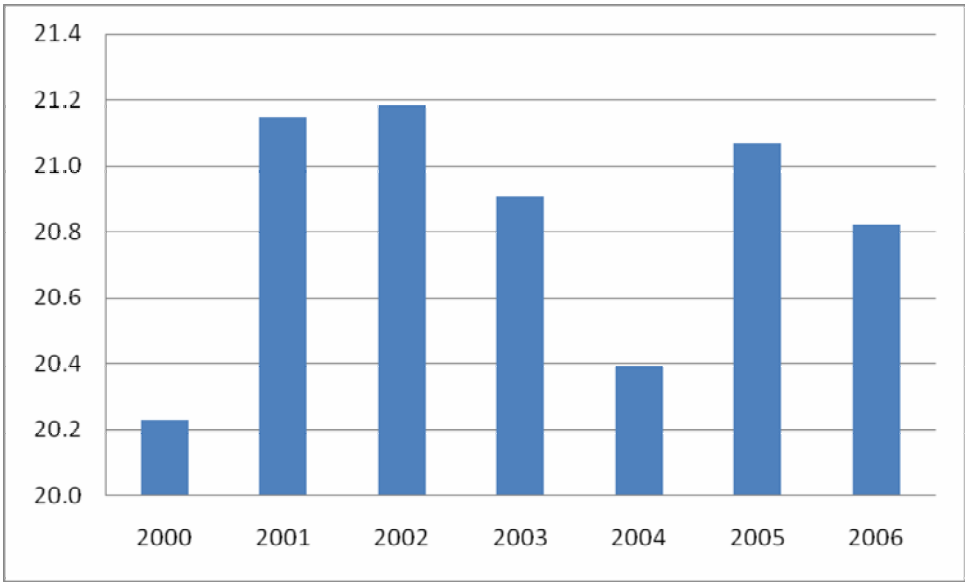

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
Ver Anexo II.

Cuadro 4-7: Estados con altas y bajas tasas de muerte violenta de mujeres, de 2000 a 2006

Año	Más de 24 muertos por cada 100 mil habitantes[4]	Menos de 17 muertos por cada 100 mil habitantes
2000	Baja California y Chihuahua	Coahuila, Durango, Nuevo León, Veracruz, Yucatán y Zacatecas
2001	Baja California, Chihuahua y Michoacán	Chiapas
2002	Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas	Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán
2003	Aguascalientes, Baja California, Colima, Chihuahua, Nayarit y Zacatecas	Campeche, Chiapas, Tamaulipas y Veracruz
2004	Baja California, Chihuahua, Michoacán, Nayarit y Zacatecas	Campeche, Chiapas, Veracruz y Yucatán
2005	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Michoacán y Zacatecas	Veracruz y Yucatán
2006	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Michoacán y Nayarit	Campeche y Veracruz

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

[4] Se escogieron estas tasas ya que representaban el 10% superior e inferior de la tasa media nacional.

Nuevo León, Veracruz y Yucatán son los estados con más bajas tasas de mortalidad violenta de mujeres y coincide con que también son varios los años que tienen bajas tasas de mortalidad masculina. Chiapas es otro estado que tiene varios años con las tasas bajas de este tipo de mortalidad en mujeres. Ubicando zonas, las tasas bajas están en el norte, en el sur del país, en el estado de Veracruz y a veces en algunos estados del centro de la República.

En 2000 a 2006, son 20 estados los que aumentaron sus tasas de muerte violenta en mujeres y 12 los que disminuyeron, los estados con mayor población en el país disminuyeron su tasa como el estado de México y el DF, y fue un factor para que el aumento de la tasa nacional no fuera tan grande (ver Anexo 1 Graficas 26 y 27). Los estados que más aumentaron sus tasas de muerte violenta femenina, en el período, son Durango, de 14.19 muertes por cada 100 mil habitantes a 25.29 muertes por cada 100 mil habitantes, Zacatecas, de 16.6 muertes por cada 100 mil habitantes a 23.66 muertes por cada 100 mil habitantes, Nayarit, de 19.33 muertes por cada 100 mil habitantes a 25.96 muertes por cada 100 mil habitantes, y Chihuahua, de 25.48 muertes por cada 100 mil habitantes a 31.27 muertes por cada 100 mil habitantes. Geográficamente, todos estos estados tienen frontera entre si, que podría darle a la problemática un cariz regional. Durango es un estado que ha aumentado drásticamente su mortalidad y también se manifiesta en el caso de las muertes violentas de mujeres, aunque es un fenómeno que no se experimentaba en las décadas pasadas (Hernández, 1989). Zacatecas, Nayarit y Chihuahua son estados que continuamente han tenido altas tasas de muertes violentas y esto es, al menos, desde 1950 (Hernández, 1989). En términos absolutos, los cuatro estados aumentaron su mortalidad en Accidentes y Dolosas, lo que nos daría razones de violencia como causante del incremento.

Los estados que más disminuyeron sus tasas fueron Campeche, de 17.14 muertes por cada 100 mil habitantes a 14.05 muertes por cada 100 mil habitantes, Hidalgo, de 22.48 muertes por cada 100 mil habitantes a 20.04 muertes por cada 100 mil habitantes, y Guanajuato, de 20.18 muertes por cada 100 mil habitantes a 18.15 muertes por cada 100 mil habitantes (ver Gráfica 4-12 y Anexo 1 Graficas 26 y 27). En estos estados hay disminución de las tasas de mortalidad por Accidentes y Dolosa, contrariamente a los estados que aumentaron, además en ninguno de estos estados disminuyo su mortalidad por accidentes

vehiculares. En la Gráfica 33 se pueden ver las diferencias de las tasas en todos los estados, de 2000 a 2006.

Gráfica 4-12: Tasas de muerte violenta de mujeres en los estados de la República, de 2000 a 2006

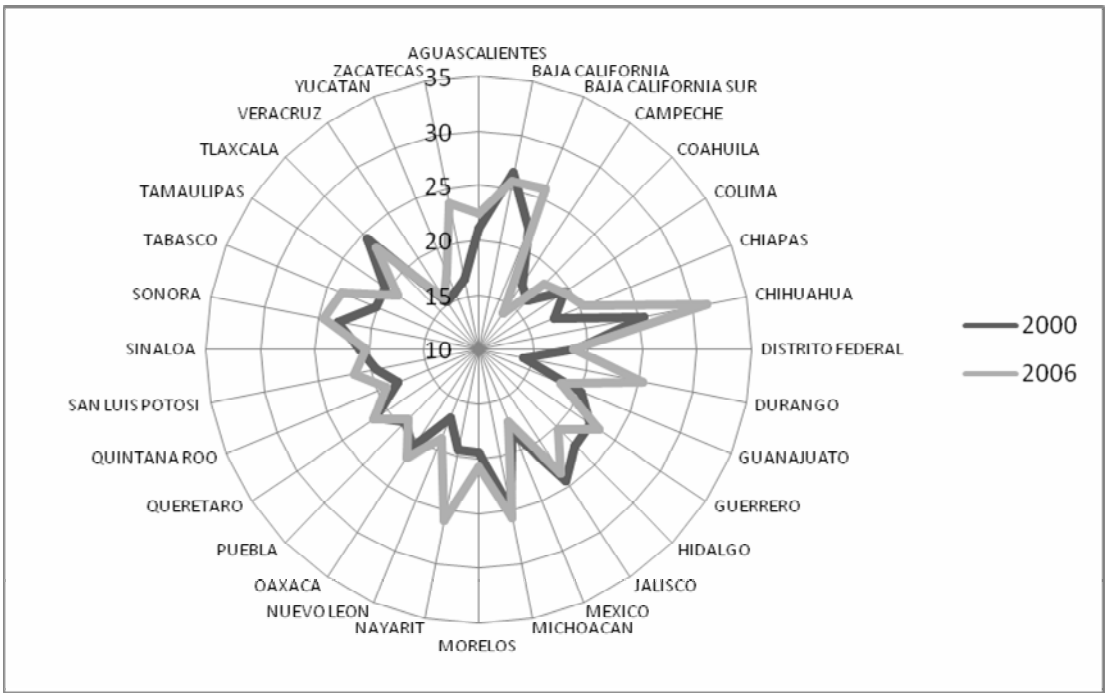

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000 y 2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Cuando se comparan las tasas de muerte violenta de mujeres con la media nacional se observa un comportamiento diferente que el de los hombres y por consiguiente al de la población en general. En quince estados de la republica hay un comportamiento desigual entre la mortalidad masculina y femenina. En la mortalidad femenina no se observa la polarización de la mortalidad que si se ve en la mortalidad de los hombres (Ver cuadro 2 y 3 del Anexo 4). Sólo son tres los estados que sus tasas en ningún momento fueron menores que la media nacional y son siete los que nunca fueron mayores a la media nacional, en el caso de los hombres y en la población en general fueron diez y once estados, respectivamente. La información anterior se puede interpretar como:

+ No hay una polarización de la muerte en las mujeres, que se ve en los hombres.

+ En números absolutos, las diferentes muertes violentas en mujeres aumentan en el período. El mayor factor del incremento es la muerte por tránsito vehicular, casi el 70%.

+ Los estados con incrementos de este tipo de mortalidad, llevan décadas con latas tasas de muerte violenta en mujeres.

+ La muerte violenta en las mujeres es más como víctima ya que muchas veces fue muerta por ser acompañante o peatón en un accidente automovilístico o por la violencia intrafamiliar (Avilán, 1995).

+ La muerte violenta de las mujeres, en el período, y particularmente la dolosa tuvo una característica más de convivencia que de seguridad ya que su muerte no esta tan relacionada con el crimen organizado (De León y Albaran, 2003)..

4.3.1 La muerte violenta de mujeres por grupos de edad, de 2000 a 2006

En 2000, El grupo de edad con más muertes fue el de 15 a 29 años, la muerte violenta de las mujeres de 15 a 59 años representa el 49%, es decir, una de cada dos defunciones se dan en edades productivas y esto contrasta con el 73% que se da en el caso de hombres (Ver Gráfica 26 y 32). El segundo grupo con más muertes son las mujeres de más de 75 años, con el 17%, y las mayores de 60 años representan el 28% del total de muertas. Las muertes de mujeres menores de quince años son el 22%, igual que el grupo con mayor mortalidad que es el de 15 a 29 años; este mismo grupo de edad, pero en hombres, representa el 10% del total de defunciones.

Gráfico 4-13: Muertes violentas por grupos de edad de mujeres, en 2000

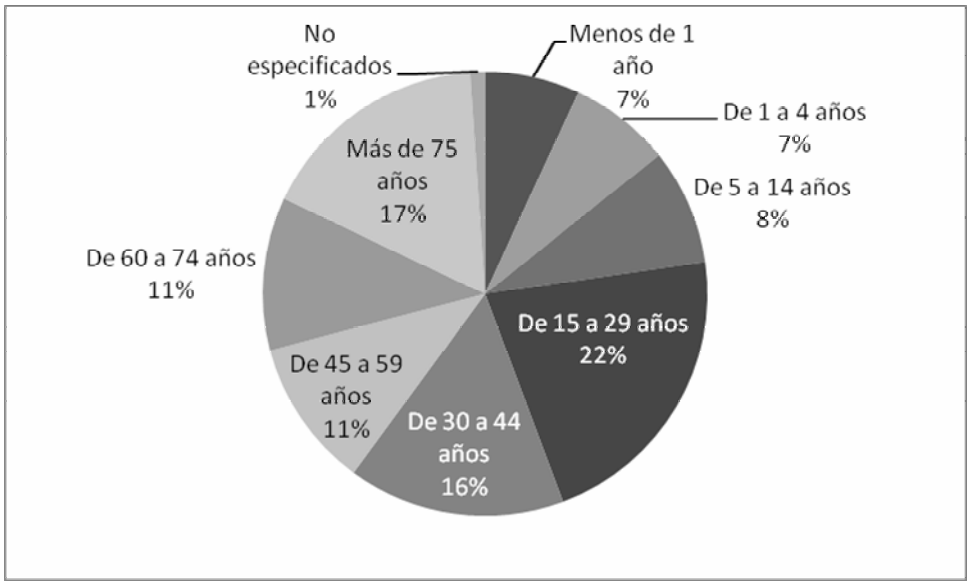

Gráfica elaborada con información del Cuadro 37 del Anexo 1.

Gráfico 4-14: Muertes violentas por grupos de edad de mujeres, en 2006

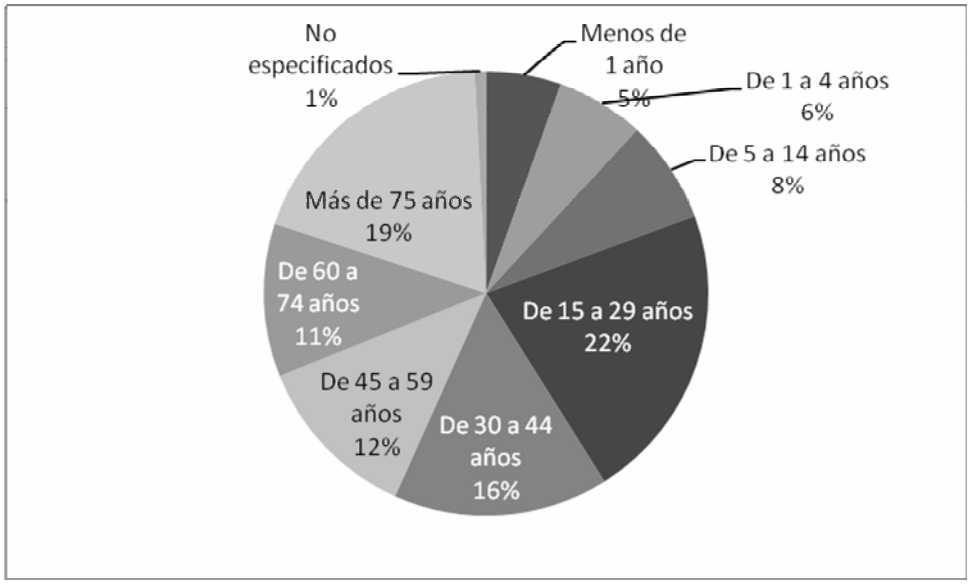

Gráfica elaborada con información del Cuadro 38 del Anexo.

En 2006, el grupo con mayor peso en la muerte violenta es el de 15 a 29 años, con el 22% (Ver Gráfica 4-14). El segundo grupo con más muertes violentas es el de mayores de 75

años, con el 19%. De los 15 a los 59 años, que es la edad económicamente activa, representan el 50% del total de muertes violentas, en siete años su peso relativo aumento 1% (Ver Gráficas 4-13 y 4-14). Los grupos de edad se pueden agrupar en tres tipos, los que disminuyen su peso relativo de 2000 a 2006, que son los menores de cuatro años, los que se mantienen prácticamente el mismo nivel, que son los de 5 a 74 años, y el que aumenta su proporción, los mayores de 75 años. Las diferencias que se dan entre hombres y mujeres es porque el sexo masculino corre más riesgos a edades jóvenes y da como resultado la sobre mortalidad en la edad económicamente activa. Una de las razones de las diferencias entre hombres y mujeres es por la muerte dolosa. En un fenómeno que se da en mayor proporción en edades productivas y reproductivas, pero en los hombres es una de cada cinco muertes violentas y en las mujeres es una de cada nueve.

De 2000 a 2001, todos los grupos de edad, en las mujeres, tuvieron un incremento en el total de muertes violentas (ver Gráfica 4-15). El grupo de menores de un año volvió a tener un aumento de muertes de 2001 a 2002 y en los siguientes años disminuyeron las muertes hasta quedar con un 12% de menos muertes, con respecto a 2000. En el grupo de 1 a 4 años hubo un descenso en las muertes de 2001 a 2003 y en los siguientes años suben y bajan la cantidad de muertes y quedando, en 2006, más del 95% de muertes, que en 2000. El grupo de 5 a 14 años, en 2002 baja la cantidad de muertes y en 2006 queda en una cantidad muy cercana a la de 2000. En los grupos de más de 15 años, la cantidad de muertos en 2006 se incrementan sensiblemente, con respecto a 2000. Todos los grupos mayores de 5 años disminuyeron el número de muertos en 2004.

LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO
2000-2006

Gráfica 4-15: La muerte violenta por grupos de edad de mujeres, de 2000 a 2006

Menos de 1 año

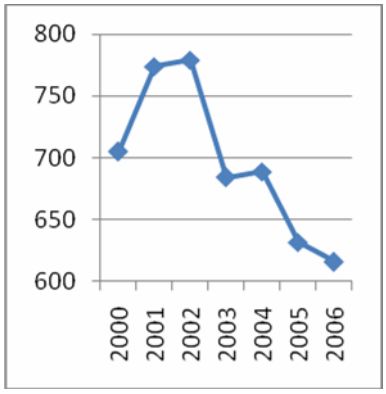

De 1 a 4 años

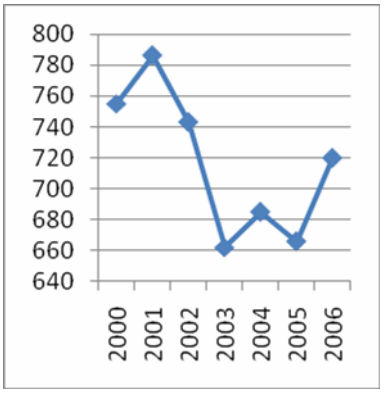

De 5 a 14 años

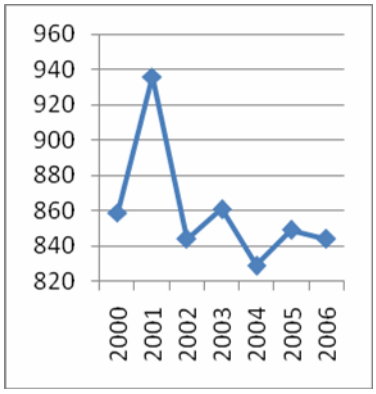

De 15 a 29 años

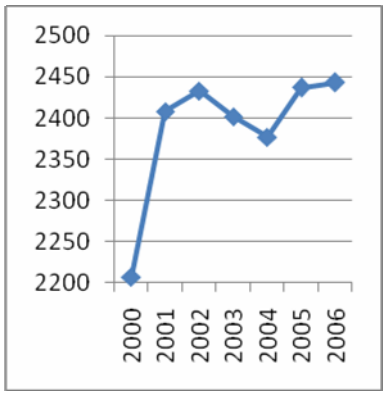

De 30 a 44 años

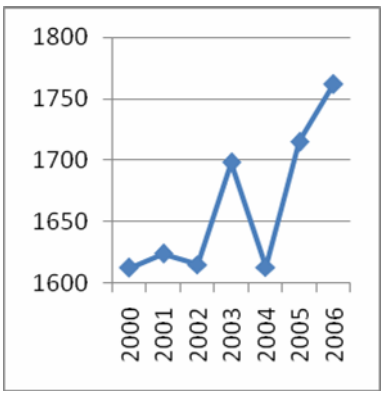

De 45 a 59 años

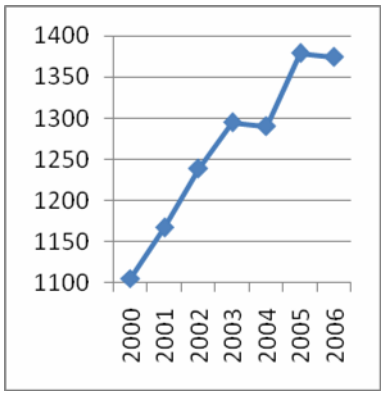

De 60 a 74 años

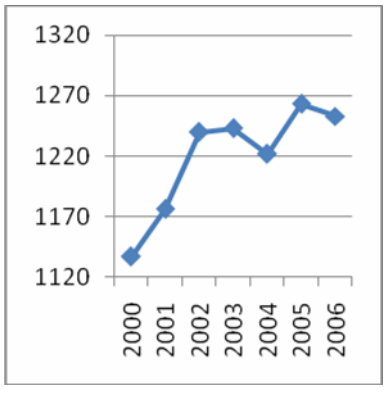

Más de 75 años

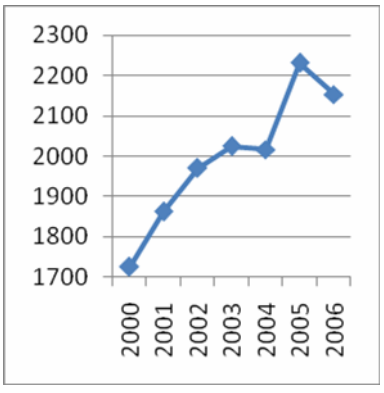

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
Ver Anexo II.

Las tasas de muerte violenta de mujeres tienen un comportamiento diferente, en algunos grupos de edad, al de los hombres. Las tasas más altas son para las mayores de 75 años, como en los hombres (Ver Gráfica 4-10 y 4-16). Como ya se mencionó, en un país que esta envejeciendo, como México, es de llamar la atención que las personas mayores estén teniendo tan altas tasas. El segundo grupo con mayor tasa es la de menores de un año, aunque con una tendencia a la baja. Las tasas de muerte violenta de mujeres, en los grupos anteriores, no tienen mucha diferencia a la que tienen los hombres, pero en los grupos que van de 1 a 74 años hay mucha diferencia que van del 20% en los de 1 a 4 años a 6005, en el de 30 a 44 años (Ver Cuadros del 24 al 27, del Anexo 1).

Gráfica 4-16: Tasas de muerte violenta de mujeres por grupo de edad en México, en 2000 y 2006

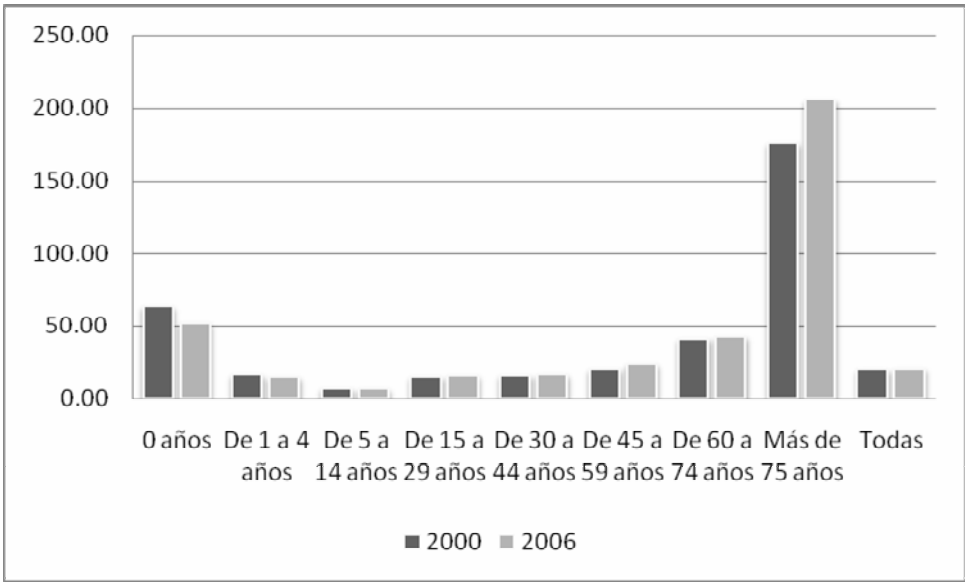

Gráfica elaborada con información de los Cuadros 26 y 27 del Anexo 1.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

De 2000 a 2006, los grupos de edad que tienen una tendencia a aumentar sus tasas son lo de más de 45 años (Ver Gráfica 4-16). Los grupos de 5 a 44 años muestran un estancamiento en sus tasas. Los grupos de 0 a 4 años observan una tendencia a disminuir sus tasas. Desde un punto de vista socioeconómico, las tasas en edades productivas no son muy altas así que la muerte violenta de mujeres no tiene un impacto mayor, en comparación con el que se da con los hombres.

Estados que tienen altas tasas de muerte violenta en menores de un año, en mujeres, son Baja California, Chihuahua, Sonora, Nuevo León y Querétaro, que coinciden con los hombres sólo los tres primeros estados (Ver Cuadros del 24 al 27 del Anexo 1). De 1 a 4 años, las tasas más altas se dan en Chihuahua y coincide con los hombres. De 5 a 14 años, los estados de Michoacán, Tabasco y Zacatecas son los que tienen más lata en mujeres y también están en hombres y el factor de esto es que tienen altas tasas de muerte accidental y de tránsito vehicular. De los 15 a los 59, los estados con latas tasas son los que tienen alguna relación con el narcotráfico y casi son los mismos que con los hombres. De 60 a 74 años, Chihuahua es un estado con altas tasas. En las mayores de 75 años, el estado que continuamente tiene altas tasas es Aguascalientes y que también es alto en hombres (Ver Gráfica 4-8).

Chihuahua tiene altas tasas en todos los grupos de edad. Baja California Sur tiene altas tasas en menores de 29 años y en los mayores de 75 años. Querétaro tiene altas tasas en menores de 14 años. Guerrero tiene altas tasas de los 30 a los 74 años.

Cuadro 4-8: Estados de la República con las más altas tasas de muerte violenta de Mujeres por grupo de edad, en 2000 y 2006

	En 2000		En 2006	
Edad	**Estado**	**Tasa**	**Estado**	**Tasa**
0 años	Baja California Sur	209.52	Baja California	199.25
	Baja California	203.69	Durango	144.35
	Tlaxcala	134.41	Chihuahua	104.92
	Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Yucatán[#]		Nuevo León, Querétaro y Sonora[#]	
1 a 4 años	Nayarit	31.14	Baja California Sur	33.00
	Tlaxcala	25.69	Chihuahua	26.47
	Sonora	24.99	Hidalgo	22.59
	Chihuahua y Jalisco[#]		Durango y Querétaro[#]	
5 a 14 años	Tabasco	11.57	Chihuahua	12.17
	Baja California	11.55	Zacatecas	11.88
	Colima	11.16	Baja California Sur	11.70
	Campeche, Michoacán y Sonora[#]		Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Tlaxcala[#]	
15 a 29 años	Baja California	24.56	Tabasco	24.65
	Chihuahua	24.22	Michoacán	23.43
	Michoacán	22.85	Baja California Sur	21.16
	Baja California Sur[#]			
30 a 44 años	Tamaulipas	23.37	Nayarit	31.45
	Oaxaca	22.47	Guerrero	25.71
	Chihuahua	21.88	Chihuahua	25.57
	Guerrero[#]		Michoacán, Oaxaca y Sinaloa[3]	
45 a 59 años	Guerrero	31.01	Tlaxcala	36.07
	Baja California Sur	30.61	Chihuahua	34.61
	Chihuahua	27.02	Guerrero	32.13
			Quintana Roo[#]	
60 a 74 años	Querétaro	78.43	Chihuahua	62.31
	Chihuahua	55.55	Guerrero	60.11
	Aguascalientes	53.67	Puebla	51.42
Más de 75 años	Aguascalientes	333.24	Aguascalientes	326.79
	Sinaloa	269.97	Chihuahua	326.69
	Tlaxcala	247.96	Nayarit	306.34
	Guanajuato[#]		Baja California Sur, Coahuila y Zacatecas	

Gráfica elaborada con información de los Cuadros 26 y 27 del Anexo 1.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
[#]Otros estados con tasas 30% superiores a la media nacional.

La muerte violenta en hombres y mujeres tiene niveles y comportamientos diferentes. En el caso de los hombres se observa una polarización de la muerte por estado y por edad, en el caso de las mueres solo hay este fenómeno por edad.

CAPÍTULO 5

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO

Después de tener una visión general de la muerte violenta en el país, ahora se analizará cada una de las muertes violentas y su comportamiento en el territorio nacional y en los estados de la República. Las muertes violentas se dividieron en cinco grupos: por tránsito vehicular, por accidente, por suicidio, dolosa y no especificada.

5.1 La muerte por tránsito vehicular

La muerte accidental se divide en dos tipos: las de tránsito vehicular y las que no tienen que ver con autotransportes. Para evitar confusiones, se llamará a las accidentales a las que no tuvieron que ver con tránsito y de tránsito vehicular las que si se relacionan con esto.

En el país, la muerte por tránsito vehicular ha tenido un aumento en los últimos años, pasó de 14,400 muertes, en 2000, a 17,191, en 2006, es decir, se ha incrementado en un 19%. Desde un punto de vista relativo dejó de representar el 28.05% del total de muertes violentas, en el primer año, a 32.23%, siete años después. El 2001 fue el único año que hubo una disminución es este tipo de muerte, los años siguientes subieron y desde 2004 el aumento fue más acelerado (Ver ANEXO 1, Cuadro 8 y 14). En la gráfica 5-1, se observa como se dio el incremento de las tasas de este tipo de muerte violenta en estos años, paso de 14,32 a 15.98 muertes por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 5-1: Tasas de muerte por tránsito vehicular en México, de 2000 a 2006

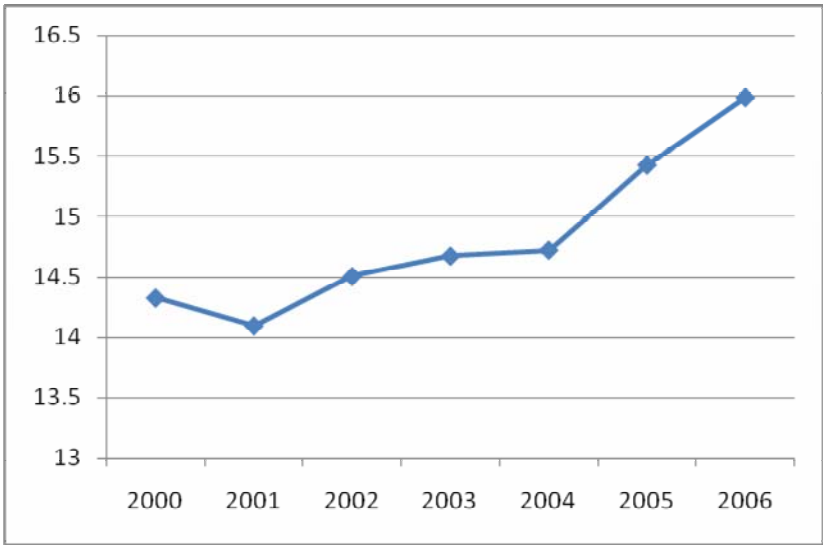

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Una posible causa de este casi continuo aumento en las tasas de la muerte por tránsito vehicular es que de 2000 a 2004 se pasa de 15.6 millones de vehículos registrados en circulación a 20.9 millones en todo el país[5] (INEGI, 2008), hay un incremento del 34% durante el periodo (Ver cuadro 1 del Anexo 5). Sólo un estado de la República no registra un mayor parque vehicular en estos años, es el estado de México; nueve estados tienen un aumento relativo menor que la media nacional y son 22 estados los que tienen un incremento mayor que el de la media nacional. El estado con mayor crecimiento relativo es Colima con el 101% y el que tiene más vehículos es el DF, en 2004 contaba con 2.6 millones de unidades. Realizando el nivel de prioridad de este tipo de muerte, como se explicó en el punto 3.3, estos son los resultados:

Cuadro 5-1: Nivel de Prioridad a la muerte de Tránsito Vehicular en los estados de la República, de 2000 a 2006

2000	Estado	2006	Años con tasas altas
MM	AGUASCALIENTES	AA	7
BB	BAJA CALIFORNIA	BB	0
AA	BAJA CALIFORNIA SUR	AA	7

[5] No se puso la cantidad de vehículos hasta 2006 porque esa información no la tiene publicada INEGI, al menos al 1 de Junio de 2008.

MB	CAMPECHE	MM	2
BB	CHIAPAS	BB	0
MA	CHIHUAHUA	MA	7
MM	COAHUILA	MM	1
MM	COLIMA	AA	7
MM	DISTRITO FEDERAL	MM	1
MM	DURANGO	MA	3
AA	GUANAJUATO	AA	7
BM	GUERRERO	BB	0
MM	HIDALGO	MM	0
AA	JALISCO	AA	7
MM	MÉXICO	MM	1
MA	MICHOACÁN	MA	7
MB	MORELOS	MM	1
MA	NAYARIT	AA	7
BB	NUEVO LEÓN	MM	0
MM	OAXACA	MM	2
MM	PUEBLA	MM	4
AA	QUERÉTARO	AA	7
MM	QUINTANA ROO	MA	4
MB	SAN LUIS POTOSÍ	MA	6
MA	SINALOA	MA	7
MA	SONORA	AA	7
MM	TABASCO	MA	7
MA	TAMAULIPAS	MA	7
MA	TLAXCALA	MA	6
MB	VERACRUZ	MB	0
MB	YUCATÁN	MM	2
AA	ZACATECAS	MA	7

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

En 2000, había cinco estados con un nivel de prioridad alto y siete estados con un nivel medio alto (Ver Cuadro 5-1 y Mapa 3). Cinco estados observan un nivel de prioridad bajo. En trece estados de la República no coinciden las evaluaciones entres las tasas y la proporción que representan del total de las muertes violentas. En cinco estados las evaluaciones fueron más altas por tasa y en ocho estados fueron por proporción.

En 2006, ocho estados presentaron un nivel de prioridad alto a la muerte violenta y diez con un nivel de medio alto. Tres estados tuvieron un nivel bajo de prioridad (Ver Cuadro 5-1 y Mapa 4). Once estados obtuvieron evaluaciones diferentes entre las tasas y las proporciones de muerte violenta. Por proporción, la evaluación fue superior en diez estados y, por tasa, sólo fue en un estado.

Mapa 3: Situación de la Muerte por tráfico vehicular en México, 2000

Mapa Elaborado con información del Cuadro "C".

Mapa 4: Situación de la Muerte por tráfico vehicular en México, 2006

Mapa Elaborado con información del Cuadro "B".

De los 32 estados, en 18 conservaron su situación de prioridad de 2000 a 2006, aunque cuatro ya tenían un nivel de prioridad "AA" y dos un nivel "BB"; en doce estados hubo un agravamiento en el escenario de este tipo de muerte y, de estos, en cuatro estados se llego a un grado AA; sólo en dos estados mejoró la situación de prioridad y en uno a nivel de "BB". De los cinco estados que tenían el nivel de prioridad "AA", en 2000, cuatro lo conservaron, en 2006, y de tres estados con nivel "BB", en 2000, sólo dos lo siguieron teniendo para 2006. El nivel "AA" subió de cinco a ocho estados y el nivel "BB" conservó tres estados (Ver cuadro 5-1).

De 2000 a 2006 hay un agravamiento de la muerte por tránsito vehicular en todo el país aunque este fenómeno no es nuevo ya que en 1950 este tipo de muerte representaba el 3%, para 1982 ya era el 25% (Hernández, 1989), para el 2000 estaba en el 28% y en el 2006 ya era el 32%. En 2000, para nueve estados era la principal causa de muerte violenta y para 2006 aumenta a serlo en 16 estados (Ver Anexo 1, Cuadros del 8 al 14).

Este fenómeno es particularmente notorio en los estados del norte y occidente del país (Ver Cuadro "I", Mapas 3 y 4 y, en el Anexo 1, Cuadros de 8 al 21). Los estados con nivel de prioridad alto en estos años son Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco y Querétaro. En 2006 llegan a un nivel alto de prioridad más estados del occidente como Aguascalientes, Colima y Nayarit, aparte de Sonora, que esta en el norte del país. En 1982 casi todos estos estados tenían altas tasas de muerte por tránsito vehicular, el único que no fue Jalisco (Hernández, 1989). Los estados del occidente están considerados como de migración tradicional a Estados Unidos y a los estados ya mencionados hay que agregar a Durango, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas con un nivel medio alto de prioridad por muerte de tránsito vehicular. Casi todos los estados mencionados anteriormente tuvieron un aumento relativo superior, en los vehículos de tránsito registrados, que el nivel nacional. El único estado que no tuvo el comportamiento anterior es Querétaro, pero en 2003 la entidad tenía un crecimiento relativo superior a la media nacional y en 2004 se observa una importante disminución en su parque vehicular.

Con la información que se dispone, se puede afirmar que el aumento del parque vehicular tiene un impacto en el incremento de la muerte por esta causa, pero no sólo es ese factor, ya que de los cinco estados con mayor parque vehicular sólo la entidad de Jalisco tiene

un nivel de prioridad alto o de los cinco estados con mayor crecimiento relativo, de 2000 a 2004, sólo Colima y Nayarit tuvieron un nivel de prioridad alto (Ver Anexo 5 cuadro 1), o de los estados que tienen las tasas más altas de autos por cada mil habitantes mayores de quince años[6], sólo Baja California Sur y Sonora tienen un nivel de prioridad alto.

Un caso que llama la atención es el de Baja California, es un estado con altas tasas de muerte violenta, tiene la quinta flota vehicular más grande de la República y colinda con estados que tienen un nivel de prioridad alto a la muerte por transito vehicular pero esta entidad tiene un nivel de prioridad bajo a este tipo de muerte violenta (Ver Cuadro 5-1 y 5-2 y Mapa 4). Una posible explicación a este fenómeno es que todas las ciudades del estado están a no más de 100 kilómetros de Estados Unidos y tienen muchos de los comportamientos de tránsito de aquel país. Es el único estado de la República que todas sus grandes ciudades están tan cerca de la frontera.

En el centro y el sur de la República hay una mejor situación a este tipo de mortalidad (Ver Cuadro 5-1 y Mapa 3 y 4). Casos notorios son Chiapas y Guerrero ya que son de los estados con mejores indicadores por este tipo de muerte y con las tasas más bajas de vehículos por cada mil habitantes, pero también son de los estados más pobres del país, por esta razón se podría pensar que es un fenómeno donde hay más desarrollo, pero esto no es así. El estado de Baja California tiene uno de los mayores índices de desarrollo humano en el país y para 2006 la entidad observo un bajo nivel de prioridad por este tipo de muerte.

La muerte por tránsito vehicular ha tenido un gran impacto en los estados de la República ya que 14 entidades tuvieron todos los años tasas superiores a la media nacional y contrasta con los 6 estados que en ningún años tuvieron tasas superiores a la media nacional (Ver Cuadro 4 del Anexo 4 y los Cuadros del 15 al 21 del Anexo 1). Los estados que en ningún año, de 2000 a 2006, tuvieron tasas por debajo de la media nacional fueron Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas (Ver Cuadro 5-3 y Anexo 3). Los estados que además de superar la media tuvieron en todos estos años altas tasas de este tipo de muerte son Baja California Sur, Jalisco, Querétaro y Zacatecas y al menos

[6] La tasa es con mayores de quince años ya que es la edad en la que se empieza a manejar automóviles.

cinco años con altas tasas, se agregan las entidades federativas de Aguascalientes y Nayarit (Ver Cuadro 5-2 y ANEXO 3).

Los estados que en ningún año tuvieron tasas arriba de la media nacional fueron Baja California, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León y Veracruz (Ver Cuadro 5-2 y ANEXO 3). Los estados que aparte de tener tasas debajo de la media nacional en estos años, tenían tasas bajas son Baja California, Chiapas y Veracruz (Ver Cuadro 5-2 y ANEXO 3).

De 2000 a 2006, las tasas más altas de muerte por tráfico vehicular fueron en Zacatecas, con 27.13 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2005, 26.43 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2004 y en Nayarit, con 26.41 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2003. Las tasas más bajas fueron en Chiapas con 3.38 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2002, 3.68 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2005, y 3.95 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2004 (Ver ANEXO 3).

En la revisión bibliográfica que se realizó no se encontró una relación de muerte por tránsito vehicular y migración pero por los resultados encontrados si podría existir. Como ya se menciono anteriormente, prácticamente todos los estados de la migración tradicional a Estados Unidos tienen las tasas más altas por este tipo de muerte. Una explicación a este fenómeno es que son personas que en Estados Unidos están de indocumentados y tratan no ser notorios en la comunidades donde trabajan pero cuando llegan a su lugar de origen, en México, asumen una actitud contraria y tratan de ser muy notorios asumiendo actitudes de riesgo como manejar a exceso de velocidad y, muchas veces, bajo el efecto del alcohol u otras sustancias.

En Baja California Sur, esto también se observa en los estados de Sonora y Zacatecas, se juntan dos factores para que continuamente tenga las tasas más altas de muerte por tránsito vehicular: es el estado con la mayor tasa de autos por cada mil habitantes mayores de quince años (Ver Anexo 5, Cuadro 1) y es el estado menos densamente poblado (Ver Anexo 5, Cuadro 2). Se sabe que los lugares con alta densidad y alto volumen vehicular no son los que tienen más muertes por esta causa ya que el promedio de velocidad en bajo, este seria el caso del DF (Híjar, 2002). En Baja California Sur hay baja densidad poblacional y la tasa más alta

de autos por persona, esto da como resultado que las personas manejen a más alta velocidad y que sus accidentes vehiculares sean con más frecuencia fatales.

Desde 2004 hay un aumento constante de estados que están teniendo tasas muy superiores a la media nacional. Como muestra de cómo han aumentado las tasas de muerte por tránsito vehicular es que en 2000, había cinco estados con tasas altas y cinco estados con bajas tasas, en 2006 había quince estados con altas tasas y sólo cuatro con tasas bajas (Ver Cuadro 5-2).

Cuadro 5-2: Estados con altas y bajas tasas de muerte de tránsito vehicular, de 2000 a 2006

Año	Más de 19 muertos por cada 100 mil habitantes	Menos de 11 muertos por cada 100 mil habitantes
2000	Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Zacatecas	Baja California, Chiapas, Nuevo León, Veracruz y Yucatán
2001	Aguascalientes, Baja California Sur, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sonora y Zacatecas	Baja California, Campeche, Chiapas, Durango, Nuevo León, Veracruz y Yucatán
2002	Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Querétaro y Zacatecas	Baja California, Chiapas, Nuevo León y Veracruz
2003	Aguascalientes, Baja California Sur, Jalisco, Nayarit, Querétaro y Zacatecas	Baja California, Chiapas y Veracruz
2004	Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Querétaro y Zacatecas	Baja California, Chiapas, Nuevo León y Veracruz
2005	Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Zacatecas	Baja California, Chiapas, Guerrero y Veracruz
2006	Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas	Baja California, Chiapas, Guerrero y Veracruz

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
Ver Anexo II.

Un factor que no se tomó en cuenta para el análisis fue el del uso de alcohol o drogas en las muertes por tránsito vehicular, en particular y en las muertes violentas en general, y no se realizó ya que la base de datos de la secretaria de salud no se registra esta información. Por lo visto anteriormente, las muertes ocasionadas por "accidentes" de Tránsito Vehicular no son tan "accidentales" ya que hay diferentes factores que inciden en el mayor o menor impacto de este fenómeno.

5.1.1 La muerte por tránsito vehicular por sexo

En términos absolutos, la muerte por tránsito vehicular aumento de 11,413 muertes, en 2000, a 13,516 muertes, en 2006, teniendo un incremento del 18%. Como en la población total, las tasas de este tipo de muerte aumentaron para los hombres, de 2000 a 2006, al pasar de 22.79 a 25.22 muertes por cada 100 mil habitantes. Veinte Estados tuvieron incrementos en sus tasas y doce disminuyeron. Los estados que tuvieron las más altas tasas de muerte por tránsito vehicular fueron Baja California Sur, Nayarit y Zacatecas (Ver Gráfica 5-2 y Cuadros 28 y 29 del ANEXO 1). Los estados que tuvieron mayor aumento de tasas en estos años son Aguascalientes, Durango, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí y Tabasco. Las disminuciones fueron menores, con respecto a los aumentos, y el más importante fue el de Zacatecas, pero hay que tomar en cuenta que en los años anteriores el estado había tenido un aumento constante (Ver ANEXO 3).

Gráfica 5-2: Tasas de muerte en hombres por tránsito vehicular, de 2000 a 2006

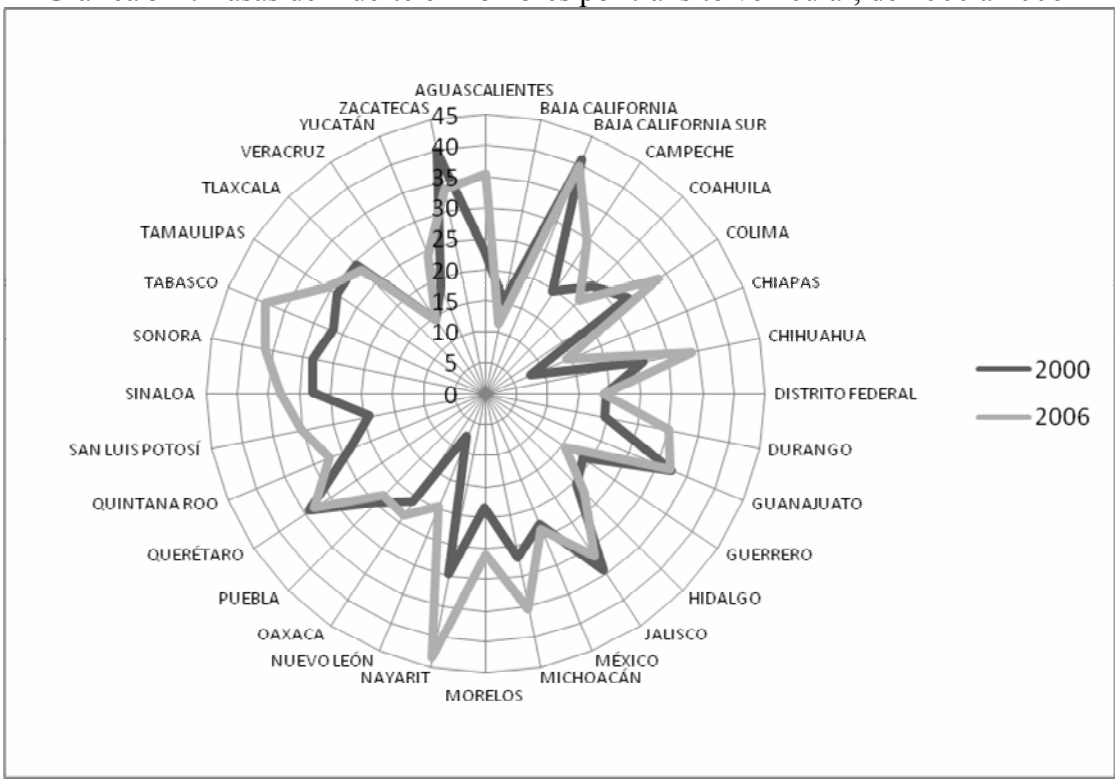

Gráfica elaborada con información del Cuadro 28 y 29 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

En 2000 hubo 2,983 muertes de mujeres por tránsito vehicular y en 2006 fueron 3,673, teniendo un aumento del 23%. Las tasas de este tipo de muerte también aumentaron en mujeres al pasar de 5.91 a 6.97 muertes por cada 100 mil habitantes. En 27 estados aumentaron sus tasas de mortalidad y sólo en cinco disminuyeron. Aunque son más los estados que aumentaron sus tasas de muerte femenina por tránsito vehicular, sus incrementos son menores que el de los hombres (Ver Gráfica 38 y Cuadros 28 y 29 del ANEXO 1). Los estados que tuvieron mayor incremento son Colima, Nuevo León y Durango, pero el estado con mayor incremento fue Tabasco. El estado con mayor disminución fue Puebla.

Gráfica 5-3: Tasas de muerte en mujeres por tránsito vehicular, de 2000 a 2006

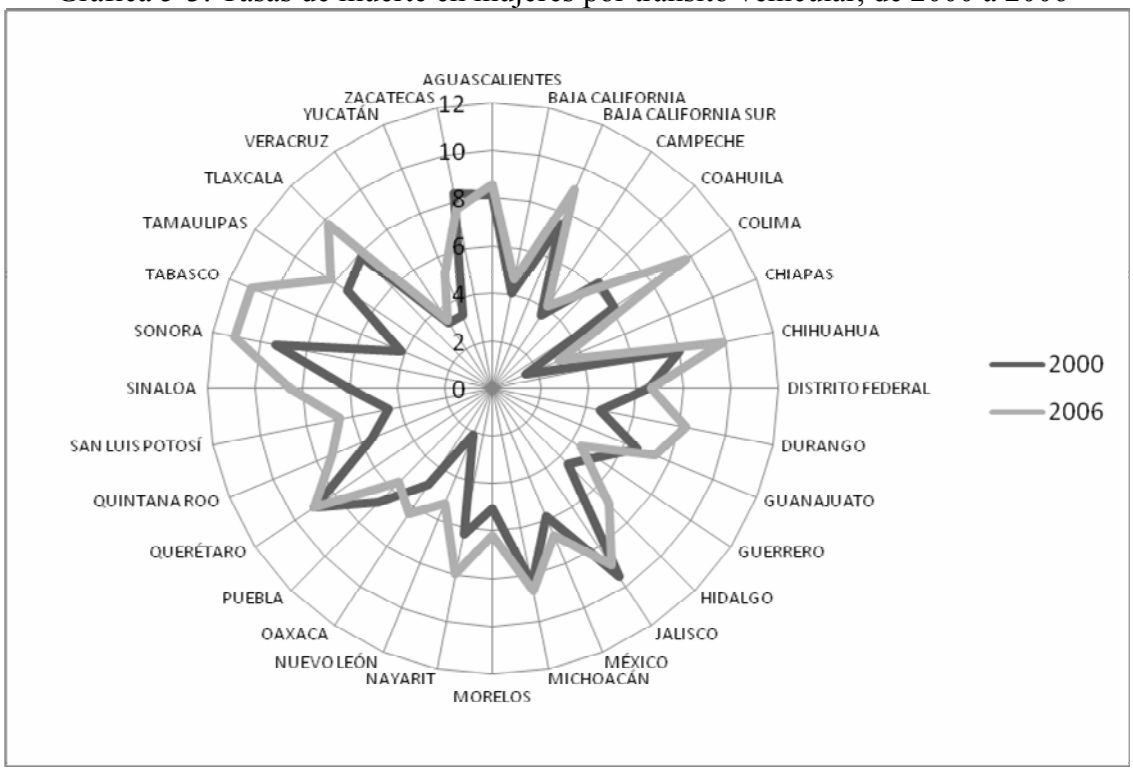

Gráfica elaborada con información del Cuadro 28 y 29 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Bajo el índice de sobremortalidad masculina, a nivel nacional, de 382.60 muertes de hombres por cada 100 mujeres, en 2000, a 367.98 muertes de hombres por cada 100 mujeres, en 2006 (Ver Cuadros 28 y 29 del Anexo). El estado con mayor desproporción es de Campeche con 725 muertes de hombres, por 100 mujeres, y la menor diferencia fue Baja California con 256.82 muertes de hombres por 100 de mujeres.

Prácticamente todos los estados que tuvieron tasas superiores a la media nacional en mortalidad masculina también tuvieron ese comportamiento en la mortalidad femenina.

5.1.2 La muerte por tránsito vehicular por edad

La muerte por tránsito vehicular por grupos edad se puede ver en dos partes, los menores de 14 años con pequeñas variaciones de tasa en estos años y los mayores de 15 años que conforme aumentan la edad, aumentan las tasas de mortalidad y la máxima tasa es la de más de 75 años (Ver Gráfica 5-4).

En 2000, el grupo de edad con la tasa más baja de este tipo de muerte es el de menores de 1 año, después el de 5 a 14 años y, posteriormente, el de 1 a 4 años (Ver Gráfica 5-2 y Cuadros 30 y 31 del Anexo 1). En 2006, los grupos de edad cambian en orden y la tasa más baja es el de 5 a 14 años, siguiendo el de menores de un año y el de 1 a 4 años sigue en tercer lugar. En el grupo de menores de cero años hay varios estados con tasa 0, pero en 2000 eran 6 estados y para 2006 disminuyeron a tres. Colima fue el único estado que en ambos años tuvo tasa cero.

En 2000 y 2006, la tasa media nacional por este tipo de muerte fue superior en los grupos de menores de 15 años, en los otros grupos es inferior (Ver Grafica 5-4). El grupo de 5 a 14 años es el único que baja sus tasas entre 2000 y 2006. El grupo de edad que tuvo el mayor incremento en sus tasas, en estos años, fue el de 45 a 59 años (Ver Cuadro 30 y 31 del ANEXO).

Los estados, de 2000 a 2006, que en todos sus grupos de edad aumentaron sus tasas son: Chiapas, Chihuahua, Morelos, Nuevo León y Tabasco (Ver Cuadro 30 y 31 del Anexo). El único estado que en todos sus grupos de edad disminuyo la este tipo de mortalidad fue Guerrero.

5-4: Tasas de muerte por tránsito vehicular por edad, en 2000 y 2006

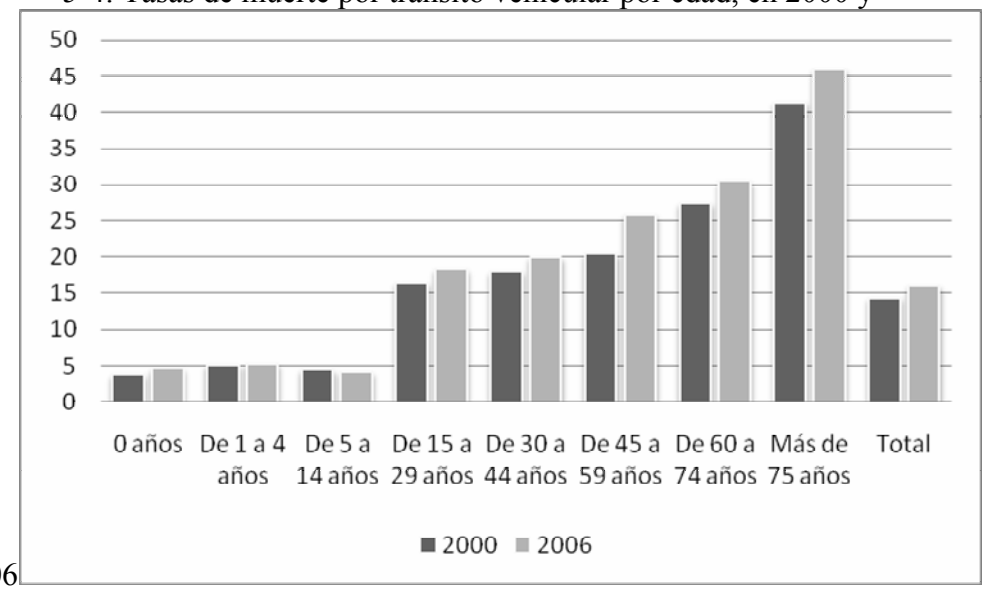

Gráfica elaborada con información del Cuadro 30 y 31 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Cuando se analiza por estados de la República, Baja California Sur sólo en el grupo de edad de 30 a 44 años no tuvo de las más altas tasas por este tipo de muerte (Ver Cuadro 5-3). Continuamente los estados del occidente y de migración tradicional estuvieron con las más altas tasas de este tipo de muerte, estos estados son: Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Querétaro, Guanajuato y Colima. En el grupo de 45 a 59 años, en 2006 muchos estados tuvieron altas tasas de este tipo de muerte.

Cuadro 5-3: Estados con altas tasas de Muerte por tránsito vehicular y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	**Tasas de más de:**	**Tasas altas en 2000**	**Tasas altas en 2006**
		Estado	**Estado**
0 años	9 muertes	Baja California Sur y Sonora	Campeche, Durango y Zacatecas
1 a 4 años	11 muertes	Jalisco, Nayarit, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas	Aguascalientes, Baja California Sur y Chihuahua
5 a 14 años	8 muertes	Baja California Sur y Yucatán	Aguascalientes, Chihuahua y Zacatecas
15 a 29 años	28 muertes	Baja California Sur, Querétaro y Zacatecas	Baja California Sur, Michoacán, Nayarit y Tabasco
30 a 44 años	29 muertes	Nayarit y Zacatecas	Aguascalientes, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Tabasco
45 a 59 años	32 muertes	Baja California Sur	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Durango, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tabasco
60 a 74 años	44 muertes	Jalisco y Querétaro	Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Querétaro y Tabasco

Más de 75 años	65 muertes	Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas	Guanajuato

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 30 y 31
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.1.3 La muerte por tránsito vehicular por edad, en hombres

La muerte, por tránsito vehicular, de hombres por grupos de edad sigue una tendencia muy parecida al de la población en general. Los grupos de 0 a 14 años son tasas muy bajas, después de los 15 años hay un importante incremento en las tasas y en los siguientes grupos de edad sigue aumentando, siendo los mayores de 75 años los que tienen mayores tasas (Ver Gráfica 40).

En 2000, hubo 9 estados con tasa "0" de muerte por tránsito vehicular de hombres, para 2006 pasaron a 8 estados, esto en el grupo de menores de 1 año. Sólo Colima, Chiapas, Querétaro y Tabasco en ambos años tienen tasa "0" (Ver Cuadros 32 y 33 del Anexo 1). De estos estados sólo Chiapas tiene una tasa inferior a la media nacional, con respecto al total de este tipo de muertes.

En 2000 y 2006, la tasa media nacional es inferior en todos los grupos de más de 15 años y superior en los menores de 15 años. Los grupos de edad que disminuyeron sus tasas de muerte por tránsito vehicular fueron los de 1 a 4 años y el de 5 a 14 años, los otros grupos de edad las aumentaron (Ver Gráfica 5-5).

Los estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Morelos, Nuevo León y San Luis Potosí, en todos sus grupos de edad hubo aumento de tasas, de 2000 a 2006. Puebla fue el único estado que bajaron las tasas en todos sus grupos de edad (Ver Cuadros 32 y 33 del Anexo 1).

Gráfica 5-5: Tasas de muerte en hombres por tránsito vehicular y por edad, 2000 y 2006

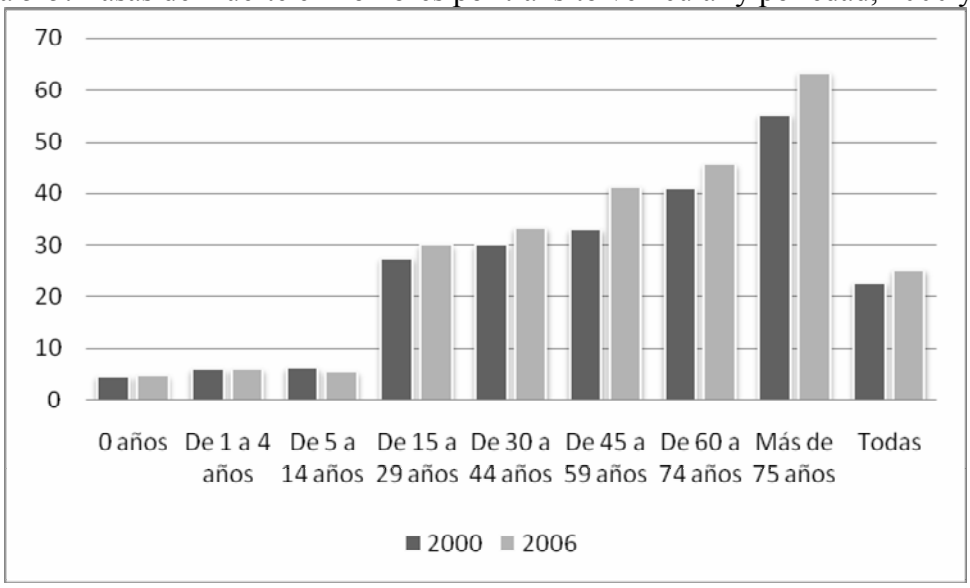

Gráfica elaborada con información del Cuadro 32 y 33 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Los estados del occidente son los tienen continuamente altas tasas de este tipo de muerte. En el grupos de 45 a 59 años hay un grupo de estados que tuvieron un importante aumento en las tasas de 2000 a 2006 (Ver Cuadro "L"). En los de 1 a 4 años y en el de mayores de 75 años, hay disminución en los estados con altas tasas de este tipo de mortalidad.

Cuadro 5-4. Estados con altas tasas de Muerte por tránsito vehicular en hombres y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	**Tasas de más de:**	**Tasas altas en 2000**	**Tasas altas en 2006**
		Estado	**Estado**
0 años	18 muertes	Baja California Sur, Nayarit y Sonora	Baja California Sur, Zacatecas
1 a 4 años	14 muertes	Nayarit, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas	Aguascalientes
5 a 14 años	11 muertes	Baja California Sur, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas	Aguascalientes, Nayarit y Zacatecas
15 a 29 años	45 muertes	Baja California Sur, Querétaro y Zacatecas	Baja California Sur, Querétaro y Zacatecas
30 a 44 años	51 muertes	Nayarit	Aguascalientes, Nayarit, Sinaloa y Tabasco
45 a 59 años	50 muertes	Zacatecas	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tabasco
60 a 74 años	44 muertes	Jalisco	Aguascalientes, Nayarit, Querétaro y Tabasco
Más de 75 años	65 muertes	Baja California Sur, Jalisco y Michoacán	Guanajuato

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 32 y 33
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.1.4 La muerte por tránsito vehicular por edad, en mujeres

En términos generales, la tendencia es que las tasas aumentaron en todos los grupos de edad, de 2000 a 2006 (Ver Gráfica 5-6). En comparación con los hombres, las tasas de las mujeres son muy inferiores. Con respecto a la media nacional por este tipo de muerte, sólo los grupos de más de 60 años tuvieron tasas superiores, teniendo así un comportamiento diferente que el de los hombres.

En 2000, hubo 15 estados con tasa "0" de muerte por tránsito vehicular de mujeres, para 2006 pasaron a 11 estados, esto en el grupo de menores de 1 año. Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Morelos, Nayarit, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán en ambos años tienen tasa "0" (Ver Cuadros 34 y 35 del Anexo 1). De estos estados Morelos, Veracruz y Yucatán tienen una tasa inferior a la media nacional, con respecto al total de este tipo de muertes. Chiapas y Nuevo León aumentaron sus tasas, de este tipo de mortalidad, en todos los grupos de edad. Ningún estado tuvo en todas sus edades disminución en sus tasas (Ver Cuadros 34 y 35 del Anexo 1).

Gráfico 5-6: Tasas de muerte en mujeres por tránsito vehicular y por edad, 2000 y 2006

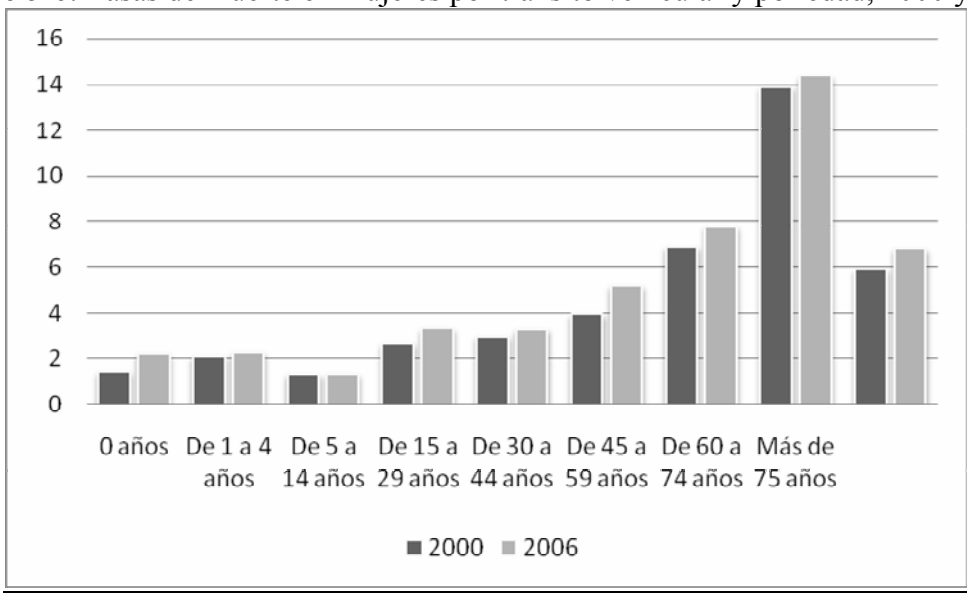

Gráfica elaborada con información del Cuadro 34 y 35 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Como en los hombres, en la edad de 45 a 59 años hay un grupo de estados que tienen un aumento en sus tasas por este tipo de mortalidad, de 2000 a 2006, y en menor medida en el

de 15 a 29 años (Ver Cuadro 5-5). Caso contrario es el del grupo de mayores de 75 años, hay disminución de estados con altas tasas. El Distrito Federal es un estado que no tiene tasas altas de mortalidad por tránsito vehicular, pero en el de mayores de 75 años, en 2006, fue el que la tuvo más elevada y resalta ya que es el lugar donde el peso relativo de esta población es el mayor por entidad federativa.

Cuadro 5-5: Estados con altas tasas de Muerte por tránsito vehicular en mujeres y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Tasas de más de:	Tasas altas en 2000 Estado	Tasas altas en 2006 Estado
0 años	12 muertes	Quintana Roo	Baja California Sur, Campeche y Tabasco
1 a 4 años	10 muertes	Sonora y Tlaxcala	Baja California Sur, Chihuahua y Querétaro
5 a 14 años	6 muertes	Colima y Sonora	Chihuahua, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas
15 a 29 años	11 muertes	Baja California Sur	Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Tabasco
30 a 44 años	11 muertes	Nayarit, Tamaulipas y Zacatecas	Nayarit y Sonora
45 a 59 años	13 muertes	Baja California Sur	Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala
60 a 74 años	24 muertes	Aguascalientes, Chihuahua y Querétaro	Tamaulipas
Más de 75 años	45 muertes	Aguascalientes, Jalisco y Tlaxcala	Distrito Federal

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 34 y 35
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.2 La muerte accidental

La muerte accidental ha disminuido en los últimos años en la República, paso de 20,278 muertes en 2000 a 18,673 en 2006 y desde un punto de vista relativo dejó de representar el 39.5% del total de muertes violentas, en el primer año, a 35%, siete años después. Aunque hubo un notable descenso, siguió siendo la principal causa de muerte violenta. En la gráfica 42, se observa como se dio la disminución de las tasas de este tipo de muerte violenta en estos años, paso de 20.16 a 17.36 muertes por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 5-7: Tasas de muerte por accidente en México, de 2000 a 2006

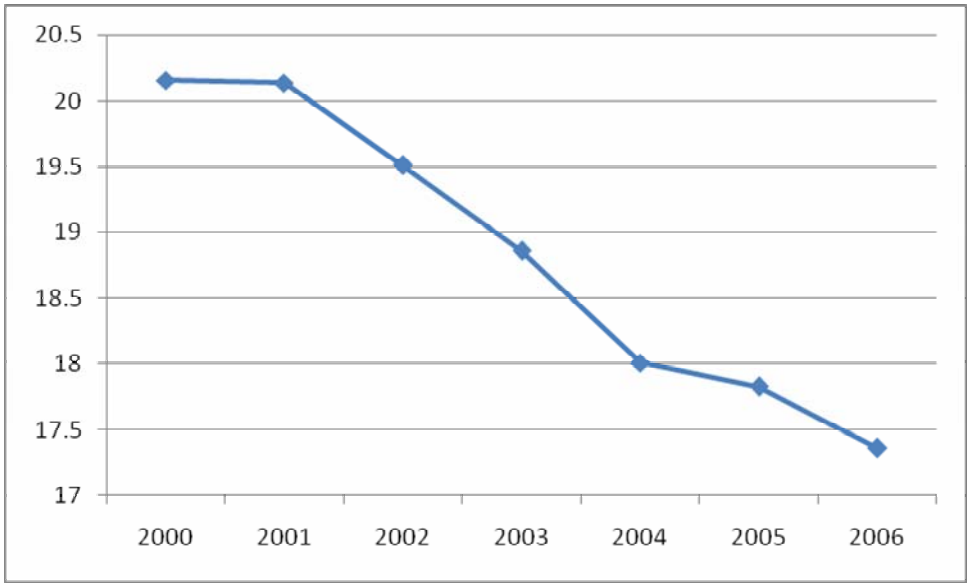

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Una posible causa de la disminución de la muerte accidental es que ha mejorado la accesibilidad y disponibilidad de los servicios médicos. De 0.9 médicos por cada mil habitantes, en 1990, paso a 1.4 médicos por cada mil habitantes, en 2006; de 1.6 enfermeras por cada mil habitantes, en 1990, paso a 1.9 enfermeras por cada mil habitantes, en 2006; de 0.4 consultorios por cada mil habitantes, en 1990, paso a 0.5 consultorios por cada mil habitantes, en 2006; de 1,726 consultas por cada mil habitantes, en 1990, paso a 2, 553 consultas por cada mil habitantes, en 2006 (Ver Anexo 5, Cuadro 4). Otra razón, el país al estarse volviendo más urbano se tiene en menor tiempo el acceso a los servicios médicos, en caso de un accidente, en 1980 56.5% de la población vivía en poblados de más de 15 mil habitantes, para 2006 ya era el 70% (Ver Anexo 5, Cuadro 3). Realizando el nivel de prioridad de este tipo de muerte, como se explicó en el punto 3.3, estos son los resultados:

Cuadro 5-6: Nivel de Prioridad a la muerte accidental en los estados de la República, de 2000 a 2006.

2000	Estado	2006	Años con tasas altas
AA	AGUASCALIENTES	BM	3
AA	BAJA CALIFORNIA	AA	7

MB	BAJA CALIFORNIA SUR	MM	3
MM	CAMPECHE	MM	3
AA	CHIAPAS	AA	7
AA	CHIHUAHUA	AM	7
BM	COAHUILA	MA	3
BB	COLIMA	BB	0
BB	DISTRITO FEDERAL	BB	0
MM	DURANGO	MM	6
MM	GUANAJUATO	BM	0
AM	GUERRERO	MM	6
AA	HIDALGO	AA	7
MM	JALISCO	MM	0
BB	MÉXICO	BB	0
AM	MICHOACÁN	MB	7
MM	MORELOS	MM	0
AM	NAYARIT	MM	6
AA	NUEVO LEÓN	MA	3
MM	OAXACA	MM	7
MM	PUEBLA	MM	3
MM	QUERÉTARO	MM	1
MM	QUINTANA ROO	BB	4
MM	SAN LUIS POTOSÍ	MM	0
MM	SINALOA	MB	4
MM	SONORA	MM	4
AA	TABASCO	AM	7
BB	TAMAULIPAS	BB	0
MM	TLAXCALA	MM	5
MM	VERACRUZ	MM	0
MA	YUCATÁN	BM	0
MM	ZACATECAS	AA	6

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

En 2000, siete estados de la República tuvieron un nivel de prioridad alto por muerte accidental y cuatro estados con un nivel medio alto (Ver Cuadro 5-6 y Mapa 5). Cuatro estos tuvieron un nivel bajo de prioridad. En 6 estados no coincide la evaluación entre las tasas y las proporciones, en cuatro es mayor el de las tasas y en dos el de las proporciones. En 2006, cuatro entidades estatales tuvieron un nivel alto de prioridad y cuatro de medio alto. (Ver Cuadro 5-6 y Mapa 6). Cinco estados tuvieron un nivel bajo de prioridad. En nueve estados de la República no coincidieron las evaluaciones entre las tasas y las proporciones, en cuatro estados las tasas fueron superiores y en cinco fueron las proporciones.

Mapa 5: Situación de la Muerte por accidental en México, 2000

Mapa Elaborado con información del Cuadro “C”.

Mapa 6: Situación de la Muerte accidental en México, 2006

Mapa Elaborado con información del Cuadro “B”.

De los 32 estados, en 18 conservaron su situación de prioridad de 2000 a 2006, tres ya tenían un nivel de prioridad "AA" y en cuatro un nivel "BB"; en tres estados hubo un agravamiento en el escenario de este tipo de muerte y, de estos, en un estado se llego a un grado AA; en once estados mejoró la situación de prioridad y uno de ellos llegó a nivel de "BB". De los siete estados que tenían el nivel de prioridad "AA", en 2000, tres lo conservaron, en 2006, y de cuatro estados con nivel "BB", en 2000, los cuatro lo conservaron para 2006. El nivel "AA" bajo de siete a cuatro estados y el nivel "BB" subió de cuatro a cinco estados (Ver Cuadro 5-6 y Mapas 5 y 6).

Desde 1950 la muerte violenta accidental observa una continua disminución en el país, en ese año representaba casi el 75% del total de las muertes violentas, en 1982 bajo a el 40% (Hernández, 1989) y en 2006 representa el 35%. En 2000 este tipo de muerte representaba el principal tipo de muerte violenta en 21 estados y para 2006 baja a sólo catorce estados (Ver Anexo 1, Cuadros 8 y 14).

El comportamiento de las tasas de los diferentes estados, con relación a la media nacional, ha dividido al país en tres grupos: los que tiene más de 6 años con tasas superiores a la media nacional, son 11 estados, entre 5 y 2 años con tasas arriba de la media nacional, son 10 estados, y los que tienen uno o ningún año con tasas arriba de la media nacional, con 11 estados (Ver Anexo 4, Cuadro 5). En este tipo de muerte no se observa la polarización que se da en la muerte violenta en general.

Los estados de Baja California Sur, Coahuila y Zacatecas empeoraron su nivel de prioridad por muerte accidental. (Ver Cuadro "M"). En el caso de los dos primeros estados el acceso a los servicios de salud es mejor que la media nacional pero en estos años bajaron sus tasas de médicos, enfermeras, consultorios y consultas externas por cada mil habitantes, teniendo un comportamiento diferente al nacional que fue de incremento (Ver Anexo 5, Cuadro 4). Zacatecas llego a un nivel alto de prioridad, las posibles causas de esto fueron que el acceso a los servicios de salud como médicos, enfermeras y consultorios por cada mil habitantes están por debajo de la media nacional, además casi el 60% de su población vive en

comunidades de menos de 15 mil habitantes y esto complica más la atención que se les podría dar después del accidente (Ver Anexo 5, Cuadros 3 y 4).

Un estado de la región norte del país, Baja California, uno de la centro, Hidalgo, y uno de la sur, Chiapas, fueron los únicos, además de Zacatecas, que en 2006, tuvieron niveles altos de prioridad por muerte accidental (Ver Mapa 6). En el caso de Chiapas e Hidalgo la razón es muy parecida a la del estado de Zacatecas, las tasas de acceso a los servicios de salud son más bajos que la media nacional y son entidades con una alta cantidad de población rural, Chiapas con el 66% e Hidalgo con el 52% (Ver Anexo 5, Cuadros 3 y 4). Baja California tiene tasas debajo de la media nacional en el acceso a médicos, enfermeras, camas, consultorios y consultas externas y es un factor que pudo contribuir para tener un nivel de prioridad alto de atención a la muerte accidental y el otro factor es el saldo migratorio. La entidad tiene el saldo migratorio positivo más alto de la República, 43.5 mil personas en el año, esto es un factor porque muchos inmigrantes no saben donde están los servicios médicos y pueden tardar en recibir atención cuando les sucede un accidente y es una población con una red social pequeña que podría no tener ayuda para cuidar a sus hijos, descuidándolos, y tener más posibilidades de sufrir accidentes fatales por la falta de atención (Ver Anexo 5, Cuadros 2 y 4).

Los estados que continuamente tuvieron altas tasas de muerte accidental son Baja California, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo y Zacatecas (Ver Cuadro 5-7). De 2000 a 2006, las tasas más altas de muerte accidental fueron en Baja California con 41.88 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2000, y 37.85 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2001, y en Chiapas fue en 2001 con 40.21 muertes por cada 100 mil habitantes (ver Anexo 1, Cuadros del 15 al 21).

En 2000, el estado de México, el Distrito Federal, Colima y Tamaulipas eran las entidades de la República donde la muerte accidental tenía niveles bajos de prioridad, para 2006, aparte de los anteriores, se sumo Quintana Roo (Ver Cuadro 5-6). Los estados que tienen bajas tasas de muerte accidental es porque tienen mucha población urbana y porque el acceso a los servicios de salud son mejores que la media nacional. La excepción del acceso a los servicios de salud podría ser el estado de México pero un importante sector de la población de este estado va al DF a recibir estos servicios (Ver Anexo 5, Cuadros 3 y 4).

Los estados que en ningún año sobrepasaron la tasa nacional fueron Colima, DF, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. Con la excepción de Hidalgo, este tipo de muerte no tiene tasas altas en la zona centro del país (Ver Anexo 3). Las tasas más bajas en este periodo fueron en el DF, con 9.87 muertes por cada 100 mil habitantes, y el estado de México, con 10.67 muertes por cada 100 mil habitantes (Ver Anexo 1, Cuadros del 15 al 21).

Cuadro 5-7: Estados con altas y bajas tasas de muerte Accidental, de 2000 a 2006

Año	Más de 23 muertos por cada 100 mil habitantes[7]	Menos de 15 muertos por cada 100 mil habitantes
2000	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Tabasco	Coahuila, DF y México
2001	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León y Tabasco	DF y México
2002	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Tlaxcala y Zacatecas	Baja California Sur, DF, México y Tamaulipas
2003	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca y Zacatecas	DF, México y Tamaulipas
2004	Baja California, Chiapas, Chihuahua e Hidalgo.	Colima, DF, México, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán
2005	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Zacatecas	Colima, DF, México, San Luis Potosí y Tamaulipas
2006	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo y Zacatecas	Aguascalientes, Colima, DF, Guanajuato, México, Quintana Roo, Tamaulipas y Yucatán

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
Ver Anexo II.

5.2.1 La muerte accidental, por sexo

En términos absolutos las muertes accidentales de hombres fueron de 15,414 en 2000 y pasaron a 13,742 en 2006, es decir, hubo una disminución de un 11%. Como en la población total, las tasas de este tipo de muerte disminuyeron para los hombres, de 2000 a 2006, al pasar de 30.79 muertes por cada 100 mil habitantes a 9.61 muertes por cada 100 mil habitantes. Cinco estados tuvieron incrementos en sus tasas y en 27 disminuyeron. Los estados que tuvieron las más altas tasas de muerte accidental fueron Baja California, Chiapas y Tabasco, aunque todos con una tendencia decreciente (Ver Gráfica 5-8 y Cuadros 36 y 37 del Anexo 1). Los estados que tuvieron aumento de tasas en estos años son Baja California Sur, Coahuila, Durango, Tlaxcala y Zacatecas. Los estados con menores tasas de este tipo de muerte fueron Distrito Federal y el estado de México. Las disminuciones más importantes, por tasa, fueron en los estados de Aguascalientes, Nuevo León y Tabasco.

[7] Se escogieron estas tasas ya que representaban el 15% superior e inferior de la tasa media nacional.

Gráfica 5-8: Tasas de muerte en hombres por accidente, de 2000 a 2006

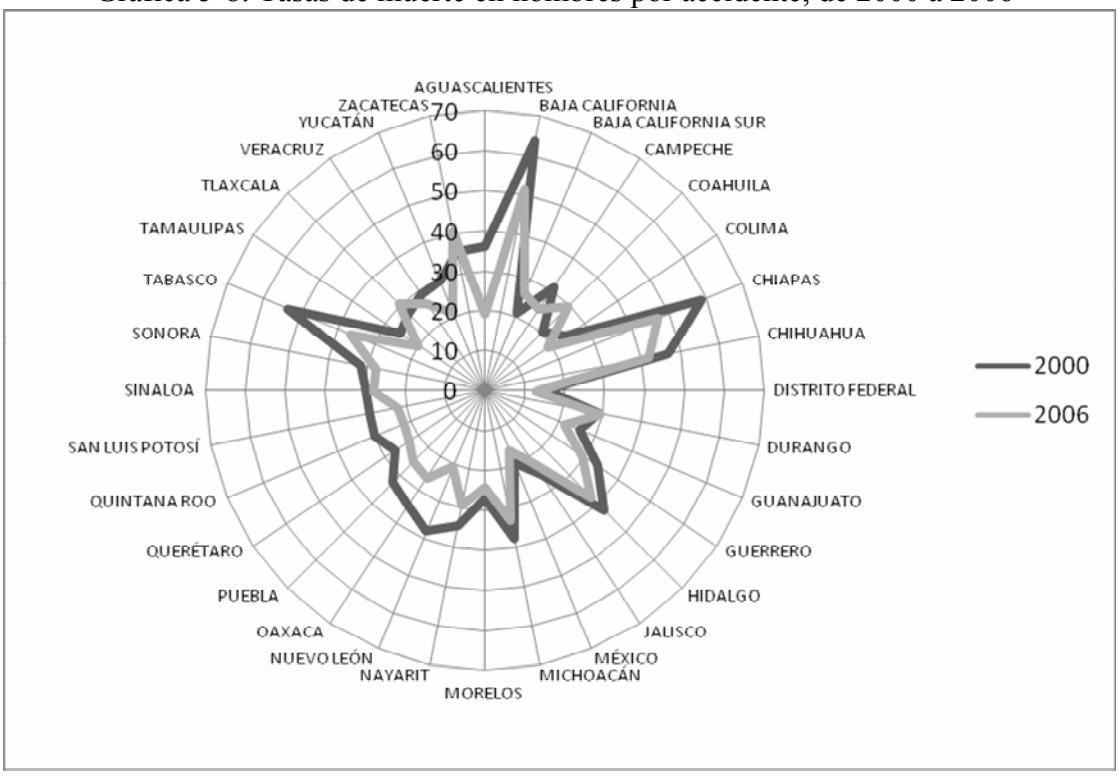

Gráfica elaborada con información del Cuadro 36 y 37 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

La cantidad de mujeres muertas por causas accidentales fueron de 4854, en 2000, y de 4920, en 2006, así que el aumento fue del 1%. Las tasas de este tipo de muerte en mujeres disminuyeron, aunque en menor medida que en el de los hombres, al pasar de 9.61 (en 2000) a 9.10 (en 2006) muertes por cada 100 mil habitantes. Sólo los estados de Baja California Sur, Coahuila, Durango y Zacatecas tuvieron aumentos tanto en hombres como en mujeres. En 14 estados aumentaron sus tasas de mortalidad y en 18 disminuyeron (Ver Gráfica 5-9 y Cuadros 36 y 37 del Anexo 1).

Los estados que tuvieron mayor aumento son Durango y Zacatecas. Los estados con mayor disminución fueron Hidalgo y Tlaxcala. Los estados con más altas tasas femeninas por este tipo de muerte fueron en Chihuahua y Baja California y las más bajas fueron en Campeche y el Estado de México.

Gráfica 5-9: Tasas de muerte en mujeres por accidente, de 2000 a 2006

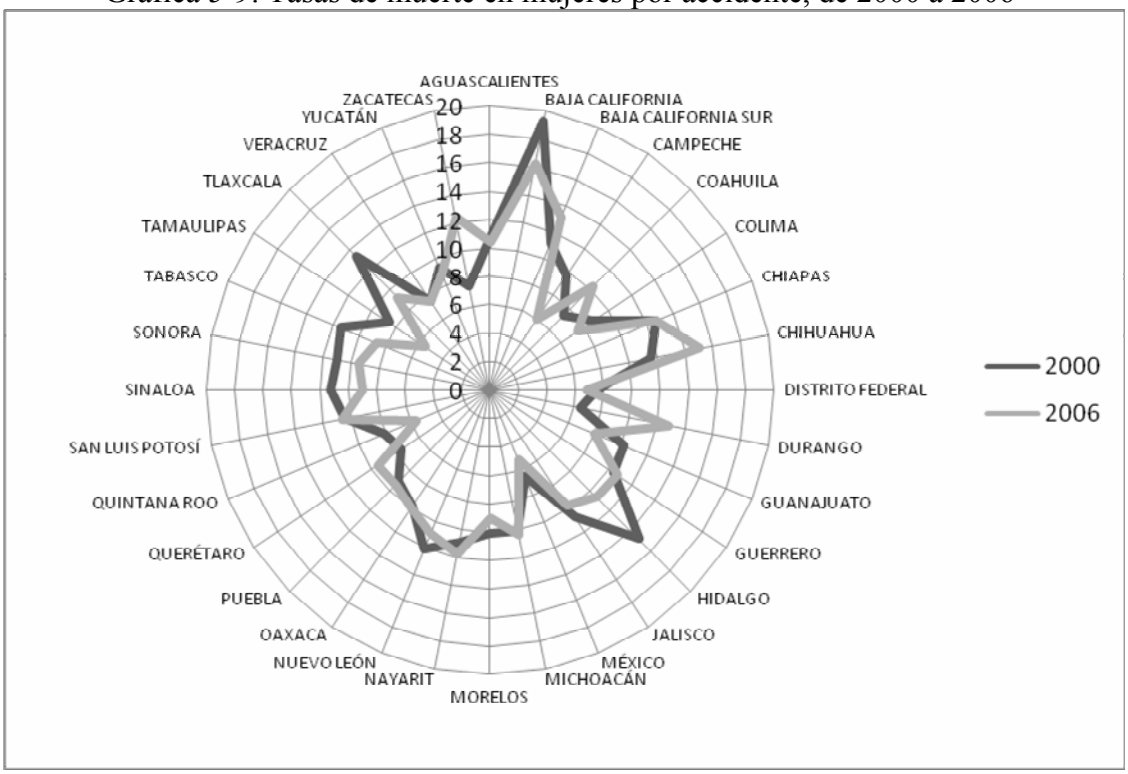

Gráfica elaborada con información del Cuadro 36 y 37 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

La relación de muerte hombre-mujer disminuyó a nivel nacional de 317.55 muertes de hombres por cada 100 mujeres, en 2000, a 279.31 muertes de hombres por cada 100 mujeres, en 2006 (Ver Cuadros 36 y 37 del Anexo). Este tipo de muerte violenta es la que tiene el menor ISM, con respecto a los otros tipos de muertes violentas. El estado con mayor ISM es el de Tabasco con 476.36 muertes de hombres, por 100 mujeres, y la menor diferencia fue Aguascalientes con 173.21 muertes de hombres por 100 de mujeres, en 2006.

5.2.2 La muerte accidental por edad

La muerte por accidente esta disminuyendo en casi todos los grupos de edad, sólo aumenta el de mayores de 75 años (Ver Gráfica 5-10). Las tasas más altas se dan en los mayores de 75 años seguidos por los menores de 1 año. La tasa de la muerte accidental en general supera a la de los grupos de años de 1 a 29 años, es muy similar a la de 30 a 44 años y es superada por las tasas de los menores de un año y los grupos que son de mayores de 45 años.

El grupo de edad que disminuyó más sus tasas, de 2000 a 2006, es el de menores de 1 año y el que aumento más, que fue el único, los mayores de 75 años (Ver Cuadro 38 y 39 del Anexo).

De 2000 a 2006, Coahuila fue el único estado que en todos sus grupos de edad aumentó sus tasas de muerte accidental. Campeche y Tamaulipas fueron los únicos estados en que en todos sus grupos de edad disminuyeron sus tasas (Ver Cuadro 38 y 39 del Anexo).

Gráfica 5-10: Tasas de muerte por accidente y según edad, en 2000 y 2006

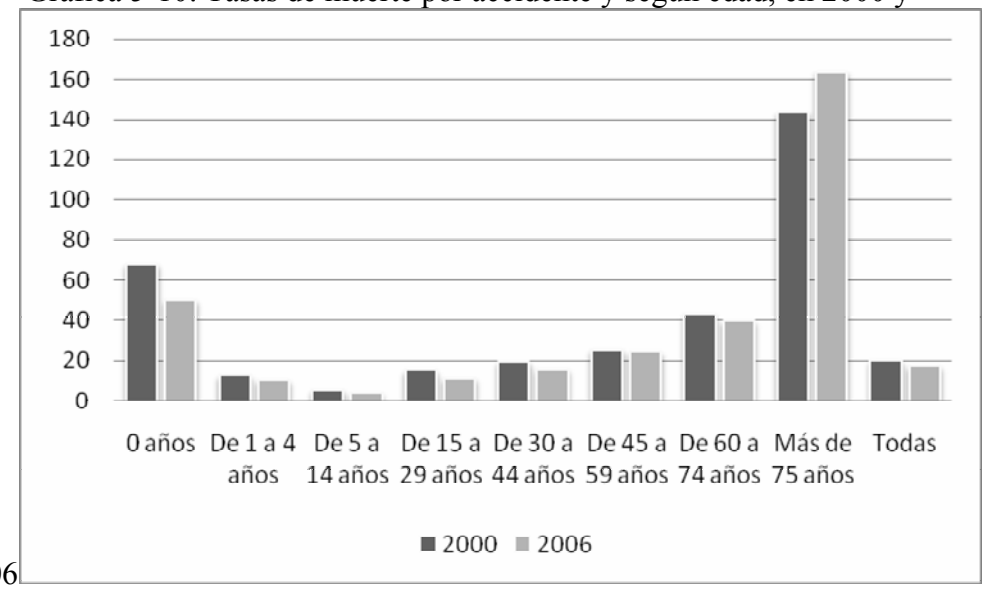

Gráfica elaborada con información del Cuadro 38 y 39 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

El estado de Baja California tiene altas tasas de mortalidad accidental en prácticamente todas las edades, sólo en el grupo de mayores de 75 años no tiene. (Ver Cuadro "5-8"). Chiapas tiene altas tasas de los grupos de edad de más de 5 años a los de 74 años. Otros estados con problemas en varios grupos de edad, por las altas de este tipo de mortalidad, son Tabasco y Chihuahua. De los 60 a los 74 años, continuamente la tasa más alta es la de Hidalgo, es el único grupo de edad en que este estado tiene la tasa más alta del país. Aguascalientes tiene la mayor tasa en los mayores de 75 años (Ver Cuadros 38 y 39 del Anexo 1).

Cuadro 5-8: Estados con altas tasas de Muerte accidental por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Tasas de más de:	Tasas altas en 2000 Estado	Tasas altas en 2006 Estado
0 años	130 muertes	Baja California, Sonora y Tlaxcala	Baja California
1 a 4 años	18 muertes	Baja California, Morelos y Nayarit	Baja California
5 a 14 años	9 muertes	Baja California, Chiapas y Tabasco	Baja California
15 a 29 años	29 muertes	Baja California, Chiapas y Tabasco	Chiapas
30 a 44 años	36 muertes	Baja California, Chiapas y Chihuahua	Baja California y Chiapas
45 a 59 años	42 muertes	Baja California, Chiapas y Tabasco	Baja California y Chiapas
60 a 74 años	71 muertes	Baja California, Chiapas e Hidalgo	Hidalgo
Más de 75 años	275 muertes	Aguascalientes	Aguascalientes, Chihuahua y Zacatecas

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 38 y 39
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

5.2.3 La muerte accidental por edad, en hombres

La muerte, accidental, de hombres por grupos de edad sigue una tendencia muy parecida al de la población en general. Los mayores de 75 años, es el único grupo que no tiene una tendencia a la baja en su tasa de mortalidad, también es el grupo que tiene más altas tasas de este tipo de mortalidad. Los grupos de 1 a 14 años son los que tienen más bajas tasas (Ver Gráfica 5-11). En 2000, la segunda tasa más alta es la de menores de 1 año pero para 2006 es el de 60 a 74 años.

En 2000 y 2006, la tasa de muerte accidental nacional es inferior en todas las tasas de grupos de más de 30 años o menores de un año y superior en los grupos de más de 1 año menores de 29 años (Ver Gráfica 5-11).

Los estados de Aguascalientes, Campeche, Nuevo León, Puebla y Quintana Roo, en todos sus grupos de edad tuvieron una disminución en sus tasas, entre 2000 y 2006. Coahuila fue el único estado que en el aumentaron las tasas en todos sus grupos de edad (Ver Cuadros 40 y 41 del Anexo 1).

Gráfica 5-11: Tasas de muerte por accidente en hombres y según edad, 2000 y 2006

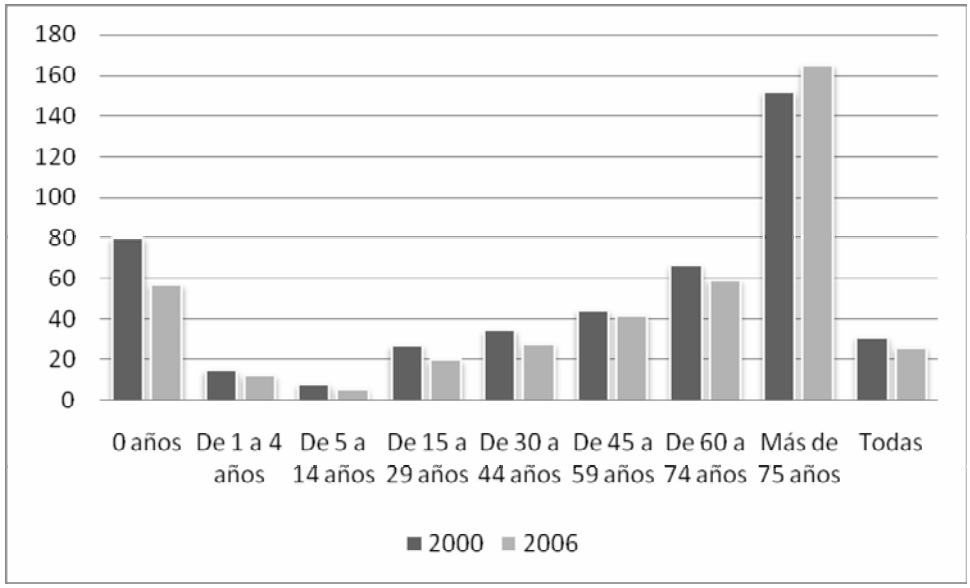

Gráfica elaborada con información del Cuadro 40 y 41 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Los estados con altas tasas son prácticamente los mismos que el de la población en general (Ver Cuadro "P"). Los estados que tienen más grupos de edad con altas tasas son Baja California y Chiapas, en menor medida el estado de Tabasco. En 2000, había siete estados con altas tasas de mortalidad accidental, en el grupo de 1 a 4 años, pero para 2006 se bajo a sólo dos estados.

Cuadro 5-9: Estados con altas tasas de Muerte accidental en hombres y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Tasas de más de:	Tasas altas en 2000	Tasas altas en 2006
		Estado	Estado
0 años	160 muertes	Baja California	Baja California y Tlaxcala
1 a 4 años	20 muertes	Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Sonora y Zacatecas	Baja California y Zacatecas
5 a 14 años	12 muertes	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Nayarit y Tabasco	Baja California
15 a 29 años	50 muertes	Baja California, Chiapas y Tabasco	Chiapas
30 a 44 años	65 muertes	Baja California, Chiapas y Tabasco	Chiapas
45 a 59 años	75 muertes	Baja California, Chiapas y Tabasco	Baja California y Chiapas
60 a 74 años	116 muertes	Baja California, Chiapas e Hidalgo	Hidalgo
Más de 75 años	295 muertes	Aguascalientes	Aguascalientes, Tlaxcala y Zacatecas

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 40 y 41

5.2.4 La muerte accidental por edad, en mujeres

Las tasas de muerte accidental en las mujeres mayores de 75 años son las más altas y las que están creciendo más, con respecto a todas las edades (Ver Gráfica 5-12). Todos los grupos de más de 45 años muestran aumentos en las tasas de 2000 a 2006 y los otros grupos muestran disminución. Las tasas de mortalidad de 1 a 59 años son menores a 10 muertes, por cada 100 mil habitantes, y contrastan con las 184, muertes de mujeres por cada 100 mil habitantes, de las mayores de 75 años. En comparación con los hombres, las tasas de las mujeres son muy inferiores, con la excepción de las mayores de 75 años. La sobremortalidad masculina en los diferentes grupos de edad hacen que el Índice de Masculinidad de Adultos Mayores sea hasta de 80 hombres por cada 100 mujeres, en algunos estados de la República (CONAPO, 2002). Como resultado de lo anterior, podrían aumentan considerablemente en los próximos años la cantidad absoluta de muertes accidentales de mujeres que son adultos mayores.

Con respecto a la media nacional por este tipo de muerte, los grupos de más de 60 años o menores de un año tuvieron tasas elevadas. Sí la muerte accidental es más sensible a los grupos mas dependientes, es muy notorio la sobremortalidad que se da en los recién nacidos o con edades más avanzadas.

En 2000, Aguascalientes tuvo una tasa 0 en el grupo de edad de 5 a 14 años, Baja California tuvo en los de 5 a 14 años y en los de 30 a 44 años y el estado de Nayarit registro tasa 0 en el grupo de menores de 1 año. En 2006, Colima tuvo tasa 0 en los menores de 1 año y en los de 15 a 29 años, el estado de Morelos tuvo en los de 5 a 14 años (Ver Cuadros 42 y 43 del Anexo 1).

El estado de Durango en dos grupos de edades diferentes, en los menores de 1 año y los mayores de 75 años, tuvo aumentos de tasa de más 120 muertes por cada 100 mil habitantes, de 2000 a 2006 (Ver Cuadros 42 y 43 del Anexo 1).

Ningún estado se observó que en todos sus grupos de edad tuvieran o disminución o aumento en sus tasas de mortalidad accidental.

Gráfico 5-12: Tasas de muerte por accidente en mujeres y según edad, 2000 y 2006

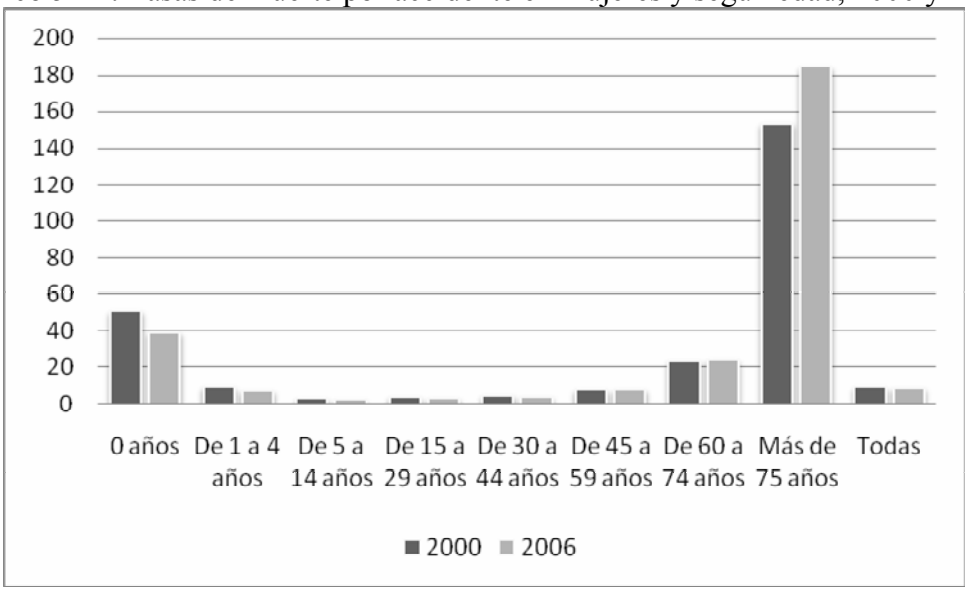

Gráfica elaborada con información del Cuadro 42 y 43 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

El estado de Baja California tiene altas tasas de los 0 a los 59 años (Ver Cuadro 5-10). El estado de Chiapas en cuatro distintos grupos de edad tuvo altas tasas de este tipo de muerte. Tabasco tuvo altas tasas en 4 diferentes grupos de edad, en 2000, pero para 2006 ya no fueron tan altas. Aguascalientes volvió a tener altas tasas de mortalidad en el grupo de mayores de 75 años, otros estados que también observaron altas tasas en este grupo de edad son Chihuahua, Nayarit y Sinaloa. Estados que tuvieron altas tasas en algún grupo de edad son Baja California Sur, Hidalgo y Guerrero. Zacatecas tiene un nivel de prioridad Alto a la muerte accidental pero en ningún grupo de edad de mujeres tuvo de las tasas más altas.

Cuadro 5-10: Estados con altas tasas de muerte accidental en mujeres y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Tasas de más de:	Tasas altas en 2000	Tasas altas en 2006
		Estado	Estado
0 años	130 muertes	Baja California, Baja California Sur y Tlaxcala	Baja California y Durango
1 a 4 años	15 muertes	Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Morelos, Nayarit y Tabasco	Chiapas
5 a 14 años	6 muertes	Baja California, Campeche, Chiapas y Tabasco	Baja California Sur
15 a 29 años	8 muertes	Baja California, Chiapas y Tabasco	Baja California y Chiapas
30 a 44 años	9 muertes	Baja California, Chiapas, Chihuahua e Hidalgo	Baja California y Chiapas
45 a 59 años	13 muertes	Baja California, Chiapas y Tlaxcala	Baja California y Baja California Sur
60 a 74 años	30 muertes	Tabasco	Chihuahua, Guerrero e Hidalgo
Más de 75 años	260 muertes	Aguascalientes y Sinaloa	Aguascalientes, Chihuahua y Nayarit

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 42 y 43
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.3 La muerte por suicidio

La muerte por suicidio se a ido incrementando año con año, de ser 3,459 difuntos en 2000, pasaron a 4267 en 2006, es decir, en estos años tuvo un incremento de más del 20%. En términos relativos también se ve el aumento, de ser el 6.74% del total de las muertes violentas, en 2000, subió al 8%, en 2006. Sí se observa por tasa, paso de 3.44 a 3.97 suicidios por cada 100 mil habitantes (Ver Gráfica 5-13).

Gráfica 5-13: Tasas de suicidio en México, de 2000 a 2006

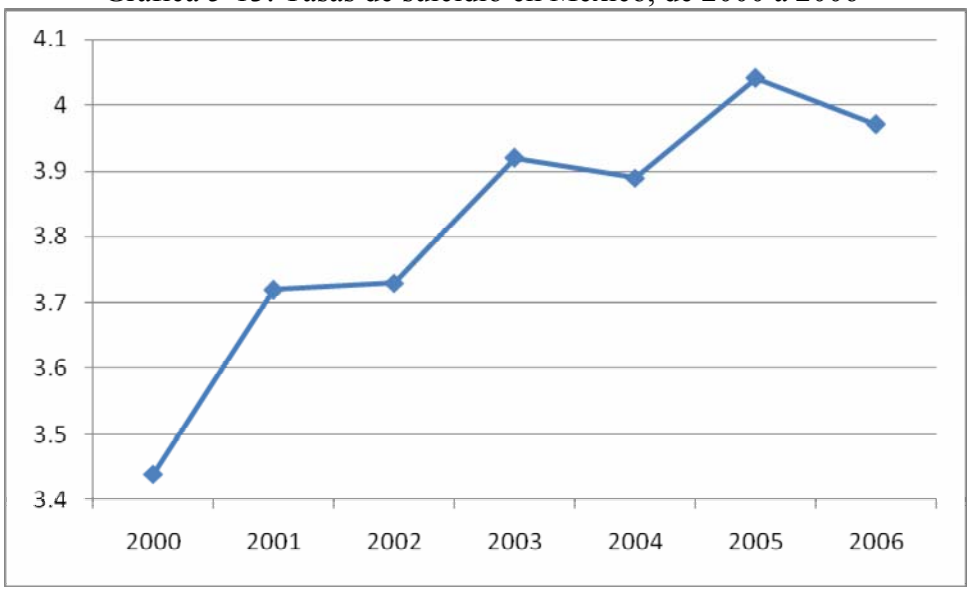

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Como ya se menciono en el Capítulo uno, el suicidio es un fenómeno que tienen altas tasas en sociedades con altos niveles de desarrollo, como Japón o Suecia, pero los países que tienen las más altas tasas son las ex-Repúblicas soviéticas, como Lituania o Bielorrusia (WHO, 2006), que después de la caída del muro de Berlín aumento ente tipo de fenómeno. Se sabe que el suicidio se relaciona con consumo de alcohol o drogas, pero también con padecimientos psiquiátricos o situaciones sociales como los suicidios que se dieron en las comunidades indígenas de México después de la guerra de conquista con los españoles. El aspecto religioso también impacta en el suicidio ya que los países católicos y musulmanes tienen menores tasas que los protestantes. Otros aspectos relacionados al fenómeno son el

estado civil, hijos, densidad poblacional, crisis económica y enfermedad física. El suicidio es un fenómeno difícil de ubicar ya que puede ser establecido por el propio suicida, los familiares o el medico que certifica la muerte y esto se refleja más en la base de datos con la que se trabajo donde no se retoman varios de los aspectos señalados (Hernández, 1989). Realizando el nivel de prioridad de este tipo de muerte, como se explicó en el punto 3.3, estos son los resultados:

Cuadro 5-11: Nivel de Prioridad a la muerte por suicidio en los estados de la República, de 2000 a 2006.

2000	Estado	2006	Años con tasas altas
MM	AGUASCALIENTES	AA	6
MB	BAJA CALIFORNIA	MB	3
AA	BAJA CALIFORNIA SUR	AA	7
AA	CAMPECHE	AA	7
BB	CHIAPAS	BB	0
AA	CHIHUAHUA	AA	7
MA	COAHUILA	AA	7
AA	COLIMA	AA	6
MM	DISTRITO FEDERAL	MA	3
BM	DURANGO	MM	3
MM	GUANAJUATO	MM	3
BB	GUERRERO	BB	0
BB	HIDALGO	BB	0
AM	JALISCO	AA	7
BB	MÉXICO	BB	0
MB	MICHOACÁN	MB	3
BB	MORELOS	BB	0
BB	NAYARIT	AM	5
MM	NUEVO LEÓN	AA	5
BB	OAXACA	MM	0
BB	PUEBLA	MM	0
BB	QUERÉTARO	MM	3
AA	QUINTANA ROO	AA	7
AA	SAN LUIS POTOSÍ	AA	7
BB	SINALOA	BB	1
AA	SONORA	AA	7
AA	TABASCO	AA	7
AA	TAMAULIPAS	AA	6
BB	TLAXCALA	BM	0
BM	VERACRUZ	BM	0
AA	YUCATÁN	AA	7
BB	ZACATECAS	BB	3

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

En 2000, diez entidades de la federación tuvieron niveles de prioridad de alto por suicidio y un estado con un nivel de medio alto. Doce estados tuvieron un nivel de prioridad de bajo (Ver Cuadro 5-11 y Mapa 7). En seis estados no coincide la evaluación entre las tasas y las proporciones, en tres es mayor el de las tasas y en los otros tres en el de las proporciones.

En 2006, catorce estados tenían niveles de prioridad alto y en uno de medio alto (Ver Cuadro 5-11 y Mapa 8). En seis estados el nivel de prioridad es bajo. En seis estados no coincide la evaluación entre las tasas y las proporciones, en tres es mayor el de las tasas y en los otros tres el de las proporciones.

De los 32 estados, en veintiuno conservaron su situación de prioridad de 2000 a 2006, aunque en diez ya tenían un nivel de prioridad "AA" y siete un nivel "BB"; en once estados se complico el escenario de este tipo de muerte y, de estos, en cuatro estados se llego a un grado "AA"; en ningún estado mejoro su nivel de prioridad por este tipo de muerte. De los diez estados que tenían el nivel de prioridad "AA", en 2000, los diez lo conservaron, en 2006, y de doce estados con nivel "BB", en 2000, sólo siete lo conservaron para 2006. El nivel "AA" subió de diez a catorce estados y el nivel "BB" paso de doce a siete estados (Ver Cuadro 5-11 y Mapa 7 y 8).

En 1950 el suicidio representaba el 1% del total de muertes violentas, en 1982 subió al 2% (Hernández, 1989) y para 2006 ya representa el 8% del total de muertes violentas. Aunque el suicidio es pequeño dentro del total de las muertes violentas o por tasa, es un fenómeno que ha estado creciendo y en las próximas décadas puede llegar a ser un problema mayor sino se toman las mediadas necesarias para controlar este fenómeno.

De 2000 a 2006, fueron quince estados los que tuvieron al menos cinco años tasas de suicidio superiores a la media nacional y eso que la tasa nacional tuvo un comportamiento creciente. Fueron siete estados los que tuvieron tres años tasas superiores a la media nacional y nueve estados con tasas inferiores a la media nacional en todos los años (Ver Anexo 4, Cuadro 6).

Mapa 7: Situación de la Muerte por suicidio en México, 2000

Mapa Elaborado con información del Cuadro "C".

Mapa 8: Situación de la Muerte por suicidio en México, 2006

Mapa Elaborado con información del Cuadro "B".

Otra forma de ver como ha aumentado el suicidio en el país es observando la cantidad de estados que tenían altas y bajas tasas en 2000 y 2006. En 2000, había ocho estados con altas tasas de suicidio y, para 2006, aumento a catorce la cantidad de estados. El total de estados que tenían bajas tasas de muerte violenta en 2000 eran siete y en 2006 bajaron a cuatro estados (Ver Cuadro 5-12).

Durante el periodo de estudio las tasas más altas son de Campeche en 2001 con 9.68 suicidios por cada 100 mil habitantes y en 2002 con 9.50 suicidios por cada 100 mil habitantes y Quintana Roo en 2006 con 9.49 suicidios por cada 100 mil habitantes (Ver Anexo 1, Cuadros del 15 al 21).

Cuadro 5-12: Estados con altas tasas por suicidio, de 2000 a 2006

Año	Más de 5 muertos por cada 100 mil habitantes[8]	Menos de 2.5 muertos por cada 100 mil habitantes
2000	Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Yucatán	Chiapas, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala
2001	Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Yucatán	Chiapas, Guerrero, México y Tlaxcala
2002	Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán	Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos y Oaxaca
2003	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Yucatán	Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México y Morelos
2004	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán	Chiapas, Hidalgo, México, Morelos y Tlaxcala
2005	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, y Yucatán	Hidalgo, México y Morelos
2006	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán	Guerrero, Hidalgo, México y Morelos

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
Ver Anexo II.

En México hay una relación de tres muertes dolosas por cada suicidio, este comportamiento se observa en Latinoamérica y África, pero hay estados de la República donde los suicidios son más que los asesinatos, este comportamiento se ve en los países desarrollados. En 2000 eran cinco estados donde los suicidios eran más que las muertes dolosas (Aguascalientes, Baja California Sur, Nuevo León, Tabasco, y Yucatán) y para 2006

[8] Se escogieron estas tasas ya que representaban el 15% superior e inferior de la tasa media nacional.

subieron a ocho los estados donde el suicidio era superior (a los anteriores se suman Coahuila, Campeche y Quintana Roo). Las características de estos estados es que son de la península de Yucatán o tienen un índice de desarrollo alto, como Nuevo León, Coahuila, Aguascalientes o Baja California Sur. En 2000, son once los estados donde hay más de cuatro muertes dolosas por cada suicidio (Baja California, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala) y para 2006 bajan a ocho estados (ya no son los estados de Nayarit, Puebla y Tlaxcala). En este caso son los estados o más pobres del país o son de producción o de tránsito del narcotráfico. Otro dato a destacar es que esta disminuyendo la brecha entre la cantidad de suicidios y la de muertes dolosas (Ver Anexo 1, Cuadros del 8 al 21).

Hay tres regiones del país que la situación del suicidio ha tenido un continuo agravamiento, son las zonas de la península de Yucatán, el occidente del país y la frontera norte del país, con la excepción de Baja California (Ver Mapa 7 y 8, y Cuadro 5-12).

La zona del país que ha sido más afectada por el fenómeno es la península de Yucatán: Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. En esta región ya en 2000 el nivel de prioridad de este tipo de muerte era alto y para 2006 se acentuó el problema. Esta situación de altas tasas en la zona no es nuevo, en 1982 ya se observaba este comportamiento de altos niveles de este tipo de mortalidad (Hernández, 1989). Una posible causa de este comportamiento es cultural. En la época de los mayas ya se observaban este tipo de eventos, en estos estados hay muchas comunidades de origen Maya, esta sociedad tenia hasta la diosa del suicidio: “Ixtab”.

También en el occidente del país se acentuó la problemática del suicidio. En 2000, los estados de Colima y San Luis Potosí tenían el nivel de prioridad alto por este problema y para 2006 ya eran Aguascalientes y Jalisco y el estado de Nayarit pasó de una prioridad baja a una media alta. En 1982 el estado de Aguascalientes ya observaba altas tasas de este tipo de mortalidad (Hernández, 1989). Una posible causa de este fenómeno en la zona es que hay sectores sociales que no se sienten integrados a ella. Un grupo que podría estar en esta situación es la comunidad homosexual que hay en la zona y es estigmatizada por el pensamiento de la iglesia católica que no acepta esta preferencia sexual.

Los estados de la zona norte y fronteriza también tuvieron un agravamiento del suicidio. En 2000 los estados con una problemática grave eran Baja California Sur, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas, para 2006 se sumaron Coahuila y Nuevo León. En 1982, los estados de Baja California Sur, Chihuahua y Tamaulipas ya observaban altas tasas de suicidio (Hernández, 1989). Todos estos estados tienen en común que tienen bajos índices de marginación (Ver Anexo 5, Cuadro 5), este comportamiento coincide con lo que pasa a nivel mundial, los países con menos marginación son los que tienen mayores tasas de suicidio (Hernández, 1989).

5.3.1 El suicidio por sexo

Como en la población total, el número de suicidios aumento en números absolutos y por tasa para los hombres de 2000 a 2006. En 2000, hubo 2,923 muertes por esta causa y, en 2006, 3,553 suicidios, es decir, un aumento del 20% durante el periodo. Las tasas pasaron de 5.84 suicidios por cada 100 mil habitantes a 6.64 muertes por cada 100 mil habitantes. En veintiún estados tuvieron incrementos en sus tasas y en once disminuyeron. Los estados que más altas tasas de muerte por suicidio mostraron, más de 10 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2000 fueron Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Yucatán; en 2006 fueron Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Yucatán (Ver Gráfica 49 y Cuadros 44 y 45 del Anexo 1). Los estados que tuvieron mayores aumentos por tasas, en estos años, son Aguascalientes, Nayarit y Quintana Roo. Las mayores disminuciones fueron en los estados de Campeche y Colima. Como se puede ver, en las tres zonas de altas tasas de suicidios también se repiten en el caso de suicidios de hombres.

Gráfica 5-14: Tasas de suicidio en hombres, de 2000 a 2006

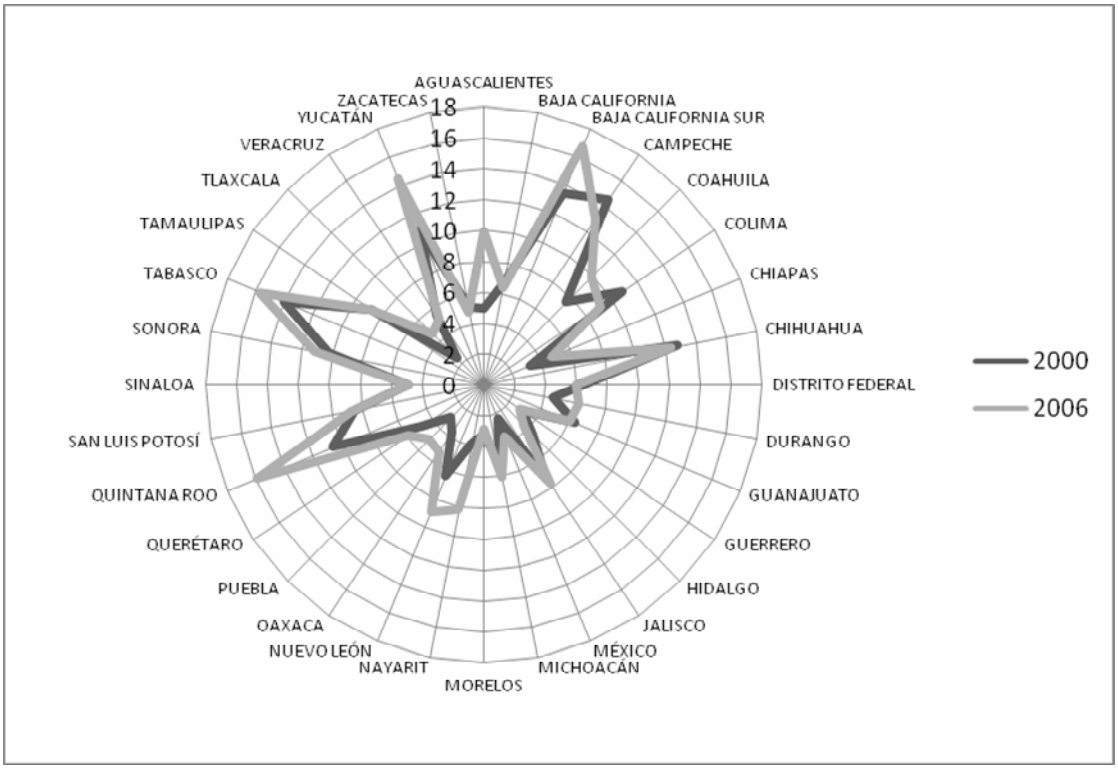

Gráfica elaborada con información del Cuadro 44 y 45 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

El número de suicidios de mujeres aumentaron de 536, en 2000, a 713, en 2006, es decir, hubo un incremento del 33%. La tasa nacional subió de 1.06 suicidios por cada 100 mil habitantes a 1.32 suicidios por cada 100 mil habitantes. Las tasas de este tipo de muerte en mujeres también aumentaron. En 25 estados aumentaron sus tasas de mortalidad y sólo en siete disminuyeron. Aunque son más los estados que incrementaron sus tasas de muerte femenina por suicidio, sus incrementos son menores que el de los hombres (Ver Gráfica 5-15 y Cuadros 44 y 45 del Anexo 1). Los estados con más altas tasas, más de 2 muertes por cada 100 mil habitantes, de suicidios en 2000 fueron Campeche, Chihuahua y Tabasco; en 2006 los estados con altas tasas fueron Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo. Los estados que observaron mayor aumento de tasa son Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala. Los estados con mayor disminución fueron Colima y Michoacán. En las mujeres también los estados del sureste, occidente y nor-noreste fueron los que tuvieron las más altas tasas de suicidio de mujeres.

Bajo el índice de sobremortalidad masculina, a nivel nacional, de 545.34 muertes de hombres por cada 100 mujeres, en 2000, a 498.32 muertes de hombres por cada 100 mujeres, en 2006. El ISM, de 2000 a 2006, aumento en 12 estados y disminuyo en 20 estados (Ver Cuadros 28 y 29 del Anexo). Los estados con mayor desproporción en 2000 fueron Baja California con 1500, Baja California Sur con 1433 y Tamaulipas con 1260 muertes de hombres por cada cien mujeres muertas por suicidio; la mayor desproporción en 2006 fue en Baja California Sur 1075 y Colima con 900 hombres muertos por cada cien mujeres. La menor diferencia, en 2000, fue en Guerrero con 228.57 muertes de hombres por cada cien de mujeres; en 2006 la menor diferencia fue en Morelos con 300 muertes de hombres por cada cien mujeres.

Gráfica 5-15: Tasas de suicidio en mujeres, de 2000 a 2006

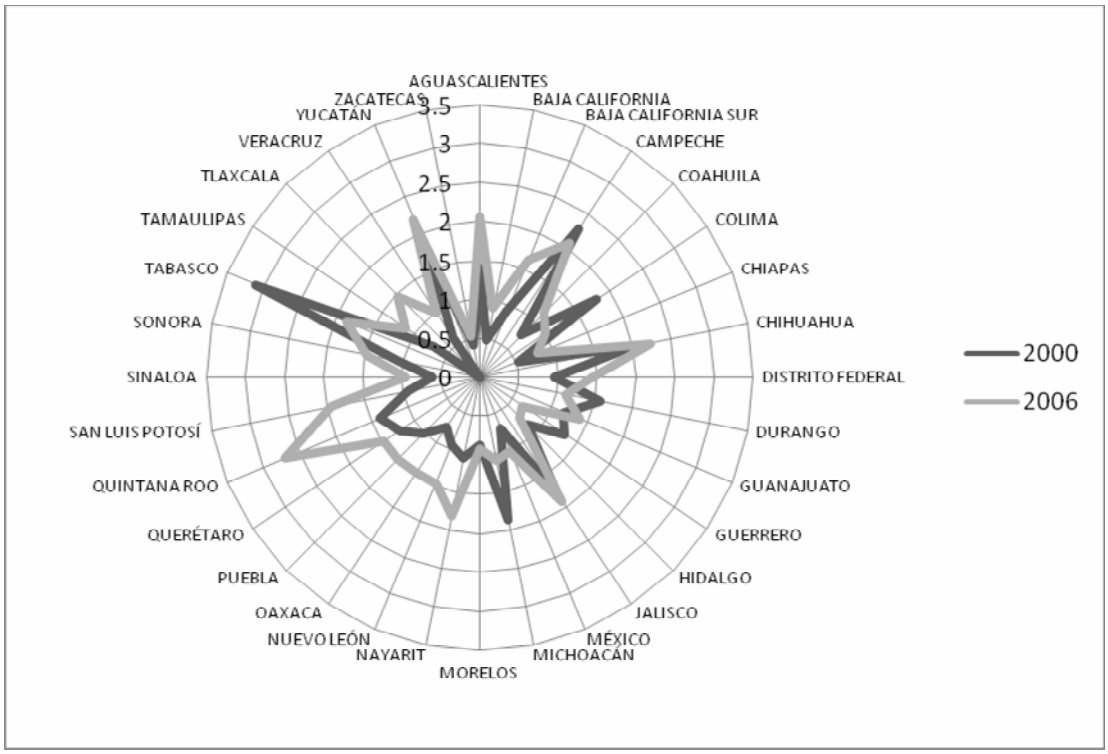

Gráfica elaborada con información del Cuadro 44 y 45 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

5.3.2 La muerte por suicidio, por edad

Todos los grupos de edad aumentaron sus tasas de suicidios en el país, de 2000 a 2006 (Ver Gráfica 5-16). La tasa más alta se da en las edades de mayores de 75 años y la menor en la de

5 a 14 años. No hay grandes diferencias en las tasas de suicidios, de los grupos de mayores de 15 años, como si sucede en otras muertes violentas. En 2000, las tasas de los mayores de 30 años a 74 años son muy similares. En 2006, son muy similares las tasas de suicidios de los mayores de 15 años a los menores de 74 años. La tasa media nacional sólo es superior al grupo de 5 a 14 años. En los menores de 5 años es fenómeno del suicidio es inexistente.

El grupo de edad que tuvo el mayor incremento, por tasa de suicidio, fue el de 45 a 59 años y el menor incremento fue el de 15 a 29 años. La tasa media nacional sólo es superior a la del grupo de 5 a 14 años (Ver Gráfica 5-16).

En 2000, los estados de Baja California Sur, Durango y Sinaloa, en el grupo de 5 a 14 años, tienen tasa 0. En 2006, los estado que tienen tasa 0, en la edad de 5 a 14 años, son Baja california Sur, Aguascalientes, Colima y Morelos. El único estado que tuvo tasa 0 en ambos años fue Baja California (Ver Gráfica 5-16 y Anexo 46 y 47). En mayores de 75 años, en 2000, los estados de Querétaro y Tlaxcala tuvieron tasa 0 y, en 2006, fueron Guerrero y Tlaxcala.Los estados, de 2000 a 2006, que en todos sus grupos de edad aumentaron sus tasas son: estado de México, Oaxaca y Puebla (Ver Cuadro 46 y 47 del Anexo 1). Ningún estado disminuyó sus tasas en todos sus grupos de edad.

Gráfica 5-16: Tasas de suicidio según edad, en 2000 y 2006

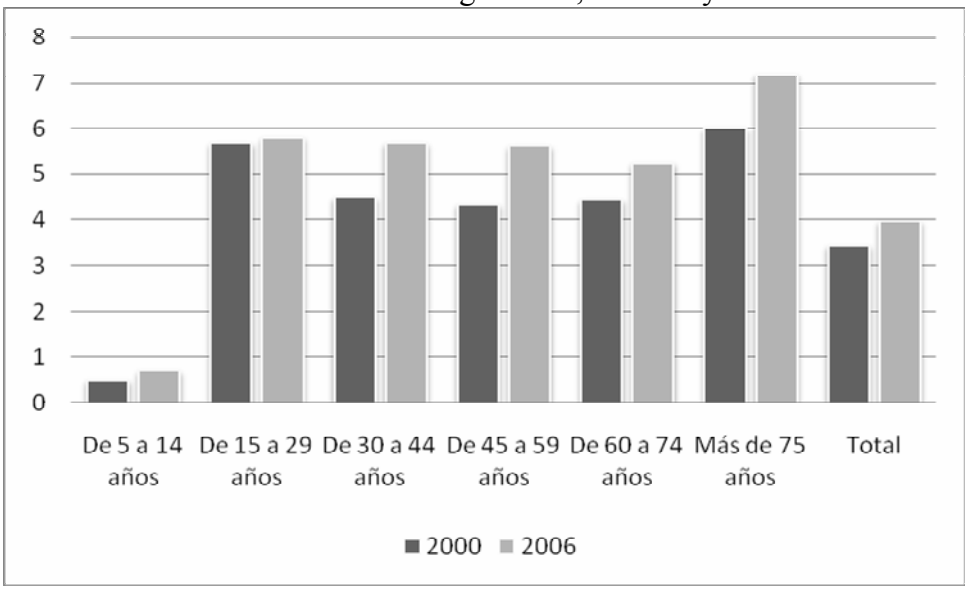

Gráfica elaborada con información del Cuadro 46 y 47 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Cuando se analiza por estados de la República, Tabasco sólo en el grupo de edad de 30 a 44 años no tuvo altas tasas de suicidio (Ver Cuadro 5-13). Tres estados de la península de Yucatán tienen en varios grupos de edad las tasas más altas de suicidio. Baja California Sur y Chihuahua tienen en cuatro grupos de edad de las tasas más elevadas. Los estados del nor-noroeste y de la península de Yucatán son los que continuamente tienen altas tasas de suicidios en los diferentes grupos de edad, en menor medida los estados del occidente del país.

Cuadro 5-13: Estados con altas tasas de Suicidios por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Más de:	Tasas altas en 2000	Tasas altas en 2006
		Estado	Estado
5 a 14 años	1 muerte	Campeche, Michoacán y Nayarit	Campeche, Chihuahua, Quintana Roo, Sonora y Tabasco
15 a 29 años	13 muertes	Tabasco	Quintana Roo, Tabasco y Yucatán
30 a 44 años	15 muertes	Baja California Sur	Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán
45 a 59 años	10 muertes	Baja California Sur, Campeche y Colima	Chihuahua, San Luis Potosí y Tabasco
60 a 74 años	10 muertes	Colima, Chihuahua y Tabasco	Baja California Sur y Sonora
Más de 75 años	22 muertes	Chihuahua, Tabasco	Baja California Sur, Chihuahua y Tabasco

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 46 y 47
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.3.3 Suicidio por edad, en hombres

La muerte, por suicidio, de hombres por grupos de edad sigue un comportamiento muy parecido al de la población en general. El grupo de 5 a 14 años tiene la tasa más baja (Ver Gráfica 5-17). De los 15 a los 74 años, las tasas tiene un comportamiento muy parecido, sus diferencias por tasa son relativamente pequeñas. El grupo de mayores de 75 años es el que tiene la mayor tasa.

En 2000 y 2006, la tasa media nacional es inferior en todos los grupos de más de 15 años y superior en el de menores de 15 años. El grupo de 15 a 29 años tuvo un ligero descenso en su tasa de suicidio, es el único grupo de edad que tuvo una disminución (Ver Gráfica 5-17).

En 2000, hubo 12 estados con tasa 0 en algún grupo de edad, 7 en el de 5 a 14 años, 1 en el de 45 a 59 años y 4 en el de mayores de 75 años. En 2006, hay 8 estados con tasa 0 en algún grupo de edad, 5 en el de 5 a 14 años y 3 en el de mayores de 75 años (Ver Cuadros 48 y 49 del Anexo 1).

Los estados de Baja California Sur, Nayarit, Puebla, Oaxaca y México, todos sus grupos de edad tienen aumentos en sus tasas, de 2000 a 2006 (Ver Cuadros 48 y 49 del Anexo 1). En ningún estado todos sus grupos de edad tuvieron disminución en sus tasas.

Gráfica 5-17: Tasas de suicidio en hombres según edad, 2000 y 2006

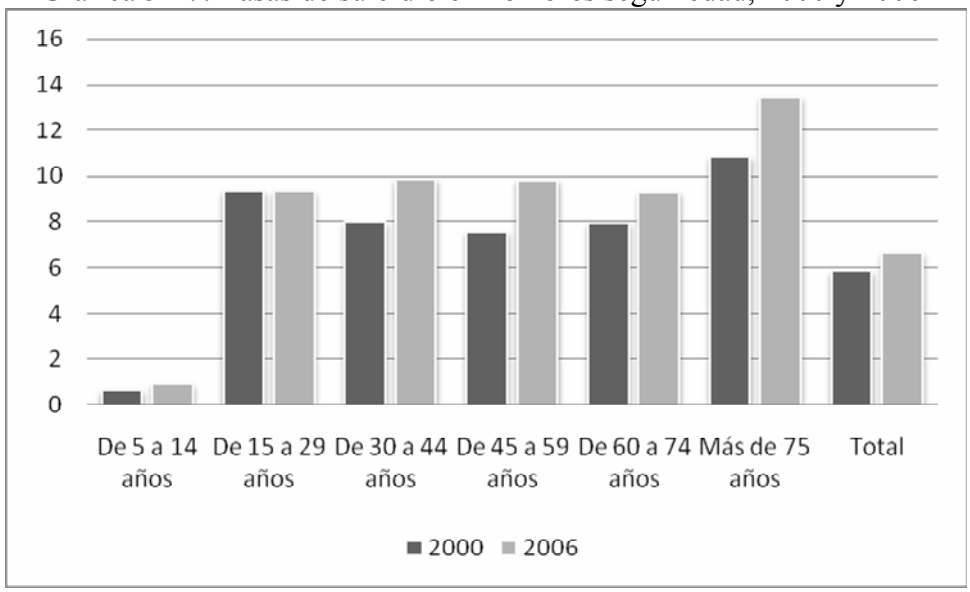

Gráfica elaborada con información del Cuadro 48 y 49 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Prácticamente son 7 los estados que tienen continuamente altas tasas de suicidios en los diferentes grupos de edad en hombres, los estados son Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco (Ver Cuadro "5-14"). Los suicidios de hombres se ubican en dos zonas en particular: el nor-noroeste y en los estados de la península de Yucatán.

Cuadro 5-14: Estados con altas tasas de Suicidios en hombres y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Más de:	Tasas altas en 2000	Tasas altas en 2006
		Estado	Estado
5 a 14 años	2 muertes	Campeche y Tabasco	Campeche y Quintana Roo
15 a 29 años	23 muertes	Campeche	Quintana Roo, Tabasco y Yucatán
30 a 44 años	26 muertes	Baja California Sur	Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán
45 a 59 años	20 muertes	Campeche y Colima	Chihuahua, San Luis Potosí y Tabasco
60 a 74 años	19 muertes	Chihuahua, Sonora, Tabasco y Tamaulipas	Baja California Sur, Sonora y Tabasco
Más de 75 años	37 muertes	Tabasco	Baja California Sur, Chihuahua y Tabasco

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 48 y 49
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.3.4 Suicidio por edad, en mujeres

La tendencia es que las tasas de suicidios de mujeres aumentaron en los grupos de edad de 5 a 74 años, de 2000 a 2006 (Ver Gráfica 5-18). El único grupo de edad que muestra disminuciones es el de mayores de 75 años. La tasa más alta es del grupo de 15 a 29 años y no el de mayores de 75, que en diferentes tipos de muerte violenta había sido la edad con las más altas tasas.

La tasa de suicidios de mujeres a nivel nacional es mayor al grupo de 5 a 14 años; en algunos años es mayor en los de 30 a 44 años y en los mayores de 60 años; es inferior a los grupos de edad de 15 a 29 años y al de 45 a 59 años (Ver Gráfica 5-18).

En 2000, hay 28 estados con tasa 0 en algún grupo de edad y el estado de Tlaxcala tiene tasa 0 en todos los grupos de edad, es decir, no hubo suicidios de mujeres en el estado (Ver Cuadro 50 del Anexo 1). En 2006, también hay 28 estados con tasa 0 en algún grupo de edad (Ver Cuadro 51 del Anexo 1)

Los estados de Tlaxcala y de Sonora en ningún grupo de edad tuvieron tasas decrecientes, de 2000 a 2006 (Ver Cuadro 50 y 51 del Anexo 1).

Gráfico 5-18: Tasas de suicidio en mujeres según edad, 2000 y 2006

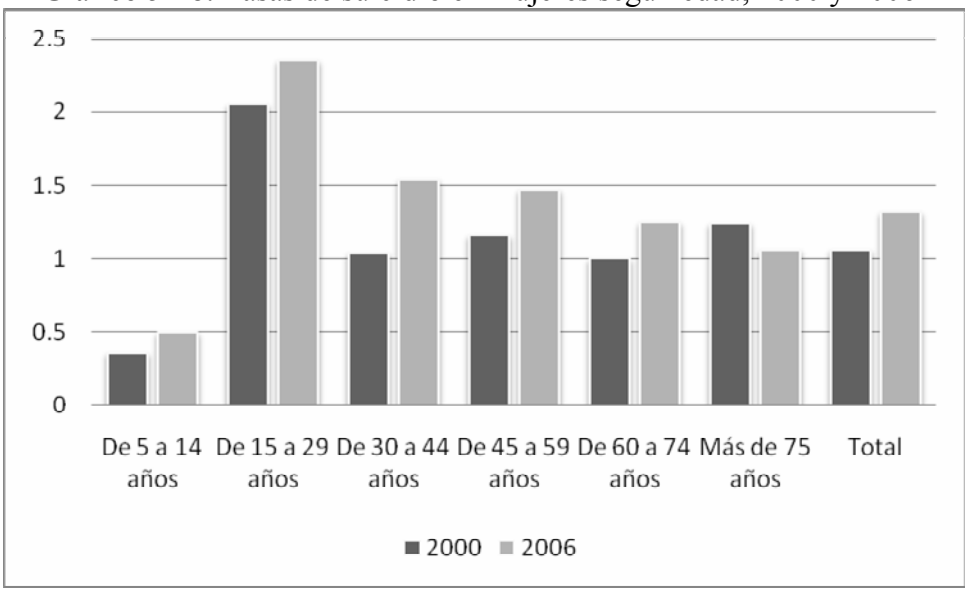

Gráfica elaborada con información del Cuadro 50 y 51 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Los estados de la península de Yucatán tienen altas tasas suicidios en los diferentes grupos de edad, pero no son tan altas como en el caso de los hombres (Ver Cuadro 5-15). Chihuahua es otro estado con altas tasas de suicidio en diferentes grupos de edad. Los estados con altas tasas de suicidios de mujeres difieren un poco con el de los hombres ya que se incluyen a estados como Tlaxcala o Morelos.

Cuadro 5-15: Estados con altas tasas de Suicidios en mujeres y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Más de:	Tasas altas en 2000	Tasas altas en 2006
		Estado	Estado
5 a 14 años	1 muerte	Campeche, Colima, Nayarit y Tabasco	Campeche, Chihuahua, Sonora y Tabasco
15 a 29 años	3 muertes	Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Tabasco	Aguascalientes, Guanajuato, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala
30 a 44 años	4 muertes	Campeche	Nayarit, Quintana Roo y Yucatán
45 a 59 años	3 muertes	Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chihuahua y Tabasco	Coahuila y Yucatán
60 a 74 años	4 muertes	Colima, Durango y Sinaloa	Aguascalientes, Campeche y Quintana Roo
Más de 75 años	8 muertes	Campeche, Chihuahua y Quintana Roo	Nuevo León

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 50 y 51
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.4 La muerte dolosa

La muerte dolosa disminuyo en el país, de 2000 a 2006, y su comportamiento por tasa fue muy parecido al de las muertes violentas en general. De 2000 a 2004, hay una disminución de este tipo de mortalidad pero de ese año hay un aumento constante hasta 2006. El total de muerte dolosa en 2000 era de 10,683, 20.81% del total de muertes violentas, y para 2006 bajaron a 10,422, 19.54% de las muertes violentas, es decir, disminuyeron en un 2.5%. Por tasa bajo de 10.62 muertos por cada 100 mil habitantes a 9.69 por cada 100 mil habitantes (Ver Gráfica 5-19).

Una posible razón de la disminución de la muerte dolosa es que las personas encuentran en la actualidad más canales institucionales para resolver sus conflictos que en décadas pasadas, se pensaba que la única forma era a través de la violencia extrema y que se materializaba con el asesinato de la otra persona.

Gráfica 5-19: Tasas de homicidio en México, de 2000 a 2006

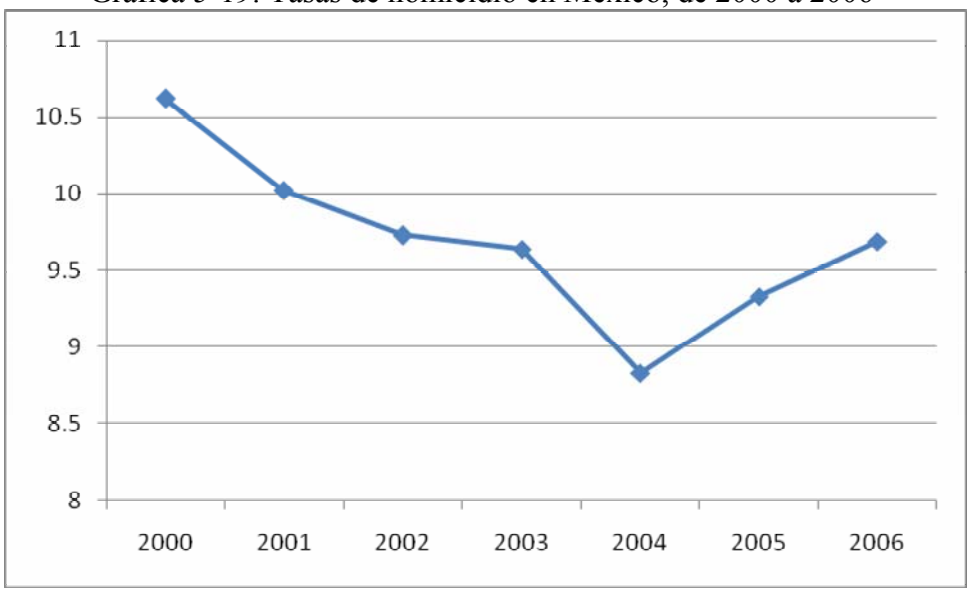

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Realizando el nivel de prioridad de este tipo de muerte, como se explicó en el punto 3.3, estos son los resultados:

Cuadro 5-16: Nivel de Prioridad a la muerte dolosa en los estados de la República, de 2000 a 2006.

2000	Estado	2006	Años con tasas altas
BB	AGUASCALIENTES	BB	0
AM	BAJA CALIFORNIA	AA	7
BB	BAJA CALIFORNIA SUR	BB	0
MB	CAMPECHE	BB	0
BB	CHIAPAS	BB	3
AA	CHIHUAHUA	AA	7
BB	COAHUILA	BB	0
MM	COLIMA	BB	1
MM	DISTRITO FEDERAL	BM	2
MA	DURANGO	AM	7
BB	GUANAJUATO	BB	0
AA	GUERRERO	AA	7
BB	HIDALGO	BB	0
BB	JALISCO	BB	0
AA	MÉXICO	AA	7
AM	MICHOACÁN	AA	7
AA	MORELOS	BB	4
AM	NAYARIT	MB	7
BB	NUEVO LEÓN	BB	0

AA	OAXACA	AA	7
BB	PUEBLA	BB	0
BB	QUERÉTARO	BB	0
BB	QUINTANA ROO	BB	3
MA	SAN LUIS POTOSÍ	BB	1
AA	SINALOA	AA	7
MB	SONORA	MB	3
BB	TABASCO	BB	0
BB	TAMAULIPAS	MA	2
BB	TLAXCALA	BB	0
BB	VERACRUZ	BB	0
BB	YUCATÁN	BB	0
BB	ZACATECAS	BB	0

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

En 2000, seis entidades de la federación tuvieron niveles de prioridad alto por muerte dolosa y cinco estados presentaron un nivel de medio alto. Dieciséis estados observaron un nivel de prioridad de bajo (Ver Cuadro 5-16 y Mapa 9). En siete estados no coincide la evaluación entre las tasas y las proporciones, en cinco es mayor el de las tasas y en dos el de las proporciones. En 2006, siete estados tenían niveles de prioridad alto y en tres de medio alto (Ver Cuadro 5-16 y Mapa 10). En 19 estados el nivel de prioridad es bajo. En 7 estados no coincide la evaluación entre las tasas y las proporciones, en 4 es mayor el de las tasas y en los otros 2 el de las proporciones.

De los 32 estados, en 22 conservaron su situación de prioridad de 2000 a 2006, aunque 5 ya tenían un nivel de prioridad "AA" y 15 un nivel "BB"; en 4 estados hubo un agravamiento en el escenario de este tipo de muerte y, de estos, en 2 estados se llego a un grado AA; en 5 estados mejoró la situación de prioridad y en 4 a nivel de "BB". De los 6 estados que tenían el nivel de prioridad "AA", en 2000, 5 lo conservaron, en 2006, y de 16 estados con nivel "BB", en 2000, 15 lo conservaron para 2006. El nivel "AA" subió de 6 a 7 estados y el nivel "BB" pasó de 16 estados a 19 estados (Ver Cuadro 5-16). Como en el caso de la muerte violenta en general, la muerte dolosa se polarizo o es un problema muy grave en la entidad o el fenómeno se presenta con tasas bajas. La cantidad de estados que en los 7 años superaron la media nacional fueron 9 y los estados que en ningún año superaron la media nacional fueron 15 (Ver Anexo 4, Cuadro 7).

Mapa 9: Situación de la Muerte dolosa en México, 2000

Mapa Elaborado con información del Cuadro “C”.

Mapa 10: Situación de la Muerte dolosa en México, 2006

Mapa Elaborado con información del Cuadro “B”.

LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO
2000-2006

Desde 1950, el peso relativo de la muerte dolosa ha venido reduciéndose, de representar el 45% del total de muertes violentas paso al 25% en 1982 (Hernández, 1989) y en 2006 representa el 19.5%.

De 2000 a 2006 se marcan dos zonas de conflicto por la muerte dolosa: el sur y el noroeste del país. En el caso del sur están los estados de Michoacán, Guerrero, México, Oaxaca y Chiapas, de esta zona, en 1982, los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca tenían altas tasas de muerte dolosa (Hernández, 1989). En el caso del noroeste están Baja California, Chihuahua, Sinaloa y Durango, los estados que observaban altas tasas de este tipo de muerte en 1982 son Sinaloa y Durango. Chihuahua y Baja California en los años ochentas tenían bajas tasas de este tipo de muerte y veinte años después ha cambiado dramáticamente su situación. Un caso especial es Tamaulipas que en estos últimos años se agravo su problemática ya que en 2000 tenia un nivel de prioridad bajo este fenómeno y en 2006 subió a media alto (Ver Cuadro 5-16 y Mapas 9 y 10).

De 2000 a 2006 los estados que siempre tuvieron altas tasas de muertes dolosas son Baja California, Chihuahua, Gurrero y Sinaloa. Los estados que en el período siempre observaron bajas tasas de muerte dolosa son Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán (Ver Cuadro 5-17). Para 2006 aumentaron la cantidad de estados con bajas tasas. En el homicidio también se observa la polarización que se ve en la muerte violenta en general, la mayoría de estados están bajando sus tasas pero algunos estados se conservan con altas tasas por este tipo de muerte.

En 2000, la muerte dolosa era la principal causa de muerte dolosa en dos estados de la República: Guerrero (39.63%) y México (34.43%); era la segunda causa en seis estados, la tercera causa de importancia fue en 18 estados y en seis estados fue la cuarta causa de muerte violenta. Para 2006, continuaron siendo dos estados de la República los que tuvieron como principal causa de muerte violenta: Guerrero (39.44%) y Michoacán (29.94%); en tres estados en la segunda causa de muerte violenta; en 18 estados es la tercera causa de muerte violenta y en 9 estados es la cuarta causa de muerte violenta. Como se observa el peso relativo de la muerte dolosa va disminuyendo, por otro lado, en los estados de mayor desarrollo humano tiende a tener tasas menores que el suicidio (Ver Anexo 1, Cuadros 8 y 14).

Por la información de la base de datos con la que se trabajo no se puede decir que si son tipos de muerte dolosa por razones de seguridad o de convivencia, pero por su historia y su posición geográfica se podría decir que un alto porcentaje de las muertes dolosas del noroeste del país son por razones de seguridad ya que hay están relacionadas con el narcotráfico. En el caso de los estados del sur del país son por razones de convivencia aunque en los últimos años ha aumentado la cantidad de muertes dolosas por razones de seguridad, ya que aparte que se están convirtiendo en estados de producción y paso del narcotráfico.

La muerte dolosa puede estar relacionada con el crimen organizado y particularmente con el narcotráfico. Los estados donde están asentados los principales carteles de la droga del país tienen serios problemas con la muerte dolosa. En Baja California esta el cartel de Tijuana, este estado empeoro la situación de la muerte dolosa en los últimos años. En Chihuahua esta el cartel de Juárez. En Sinaloa esta el cartel que lleva el mismo nombre del estado y desde 2000 ya observaban altas las tasas de muertes dolosas. El cartel del Golfo esta en el estado de Tamaulipas y en los últimos años se ha agravado mucho la problemática por este fenómeno.

Otra información que refuerza la relación de narcotráfico con las muertes dolosas en los estados del noroeste del país es que estos también tienen tasas muy superiores a la media nacional de presuntos delincuentes por el fuero federal, que es el ámbito donde se manejan los problemas del narcotráfico y, en menor medida, en las tasas de presuntos delincuentes por el fuero común. En los estados del sur que tienen altas tasas de este tipo de muerte violenta no tienen altas tasas de presuntos delincuentes por fuero federal ni por fuero común (Ver anexo 6, Cuadros del 6 al 8).

Al menos desde 1950 los estados de Oaxaca y Guerrero han tenido altas tasas de muerte dolosa (Hernández, 1989) y, para los años de estudio, siguen teniendo serios problemas con este fenómeno.

En casi todos los estados de la República se observaron niveles de prioridad bajos por este fenómeno y algunos estados que tenían serios problemas con el fenómeno observaron una enorme mejoría como en los estados de Morelos, San Luis Potosí y Nayarit (Ver Cuadro 5-17 y Mapas 9 y 10).

Los estados con más altas tasas de muertes dolosas durante el período son Guerrero en 2000 con 24.99 suicidios por cada 100 mil habitantes y en 2006 con 23.54 muertes por cada 100 mil habitantes y en el estado de Michoacán con 22.57 muertes por cada 100 mil habitantes (Ver Anexo 1, Cuadros del 15 al 21).

Cuadro 5-17: Estados con altas y bajas tasas de muerte dolosa, de 2000 a 2006

Año	Más de 14 muertos por cada 100 mil habitantes[9]	Menos de 6 muertos por cada 100 mil habitantes
2000	Baja California, Chihuahua, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Sinaloa	Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán
2001	Baja California, Chihuahua, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa	Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán
2002	Baja California, Guerrero, México, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa	Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán
2003	Baja California, Chihuahua, Guerrero, México, Oaxaca y Sinaloa	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán
2004	Baja California, Guerrero, Oaxaca y Sinaloa	Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán
2005	Baja California, Chihuahua, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa	Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán
2006	Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, y Sinaloa	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.
Ver Anexo II.

5.4.1 La muerte dolosa por sexo

De 2000 a 2006, la cantidad de muertes dolosas en hombres disminuyeron de 9,378 a 9,096. La tasa de muerte dolosa nacional bajo de 18.73 muertes por cada 100 habitantes, en 2000, a 17 muertes por cada 100 mil habitantes, en 2006 (ver Cuadros 52 y 53 del Anexo 1). Nueve estados tuvieron incrementos en sus tasas y 23 disminuyeron. La muerte dolosa se da en mayor medida en hombres y el su comportamiento es muy similar al de la población en general. Los estados que más altas tasas de muerte dolosa fueron Guerrero, Sinaloa, Oaxaca, Chihuahua y Michoacán (Ver Gráfica 20 y Cuadros 52 y 53 del Anexo 1). Los estados que tuvieron mayor aumento de tasas en estos años fueron Michoacán y Tamaulipas, estados donde el narcotráfico tiene mucha presencia. Las disminuciones más importantes fueron en Campeche, Morelos, Oaxaca y San Luis Potosí.

[9] Se escogieron estas tasas ya que representaban el 15% superior e inferior de la tasa media nacional.

Gráfica 5-20: Tasas de homicidio en hombres, de 2000 a 2006

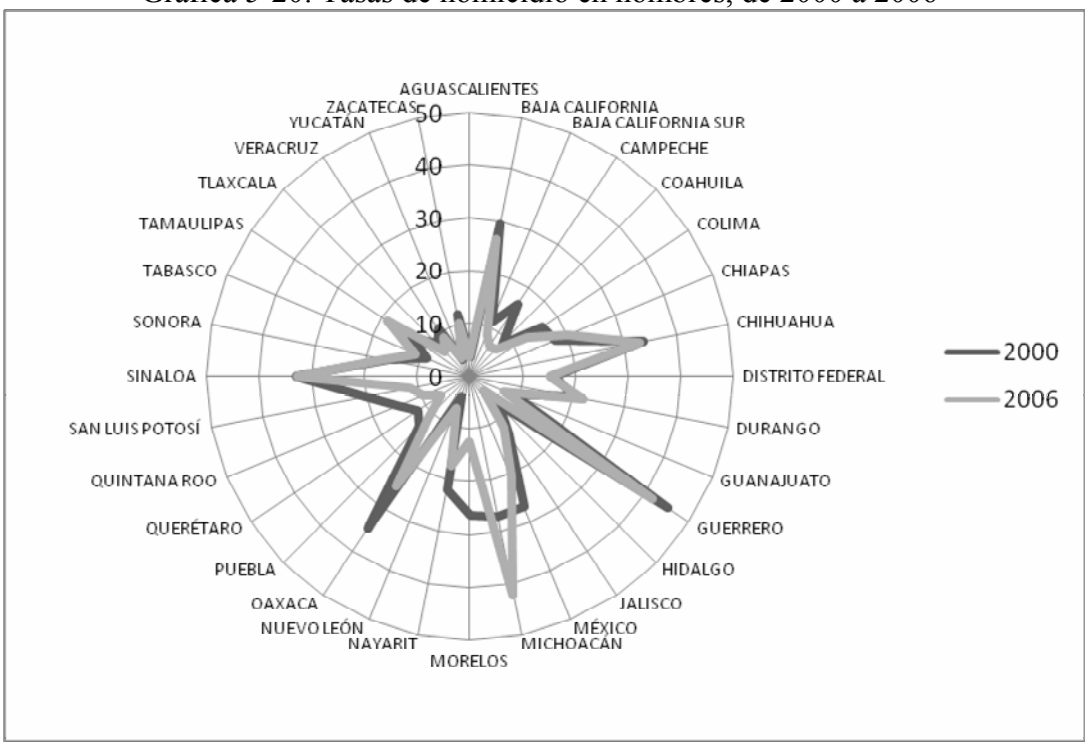

Gráfica elaborada con información del Cuadro 52 y 53 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

De 2000 a 2006, aumentaron la cantidad de mujeres muertas por causas dolosas, pasaron de 1,294 a 1,315, es decir un aumento del 2% mas. Contrariamente a los hombres, la muerte absoluta de mujeres ha aumentado. Por otro lado, las tasas de este tipo de muerte disminuyeron de 2.56 a 2.43 muertes por cada 100 mil habitantes. En 16 estados aumentaron sus tasas de mortalidad y en los otros 16 disminuyeron (Ver Gráfica 5-20 y Cuadros 52 y 53 del Anexo 1). Los estados que tuvieron mayor aumento son Nayarit, Durango, Zacatecas y Chiapas. Los estados con mayor disminución fueron Colima, México, Oaxaca y San Luis Potosí.

Bajo el índice de sobremortalidad masculina, a nivel nacional, de 724.73 muertes de hombres por cada 100 mujeres, en 2000, a 691.71 muertes de hombres por cada 100 mujeres, en 2006 (Ver Cuadros 52 y 53 del Anexo). Los estados con mayor desproporción son de Zacatecas con 2733 muertes de hombres, por 100 mujeres, y Nayarit con 2160 muertes de hombres, por 100 mujeres. La menor diferencia fue en Aguascalientes con 271.43 muertes de

hombres, por 100 de mujeres muertas de esta manera. Todos los estados con altas tasas de muerte dolosa tienen un ISM más alto que el de la media nacional.

Gráfica 5-21: Tasas de homicidio en mujeres, de 2000 a 2006

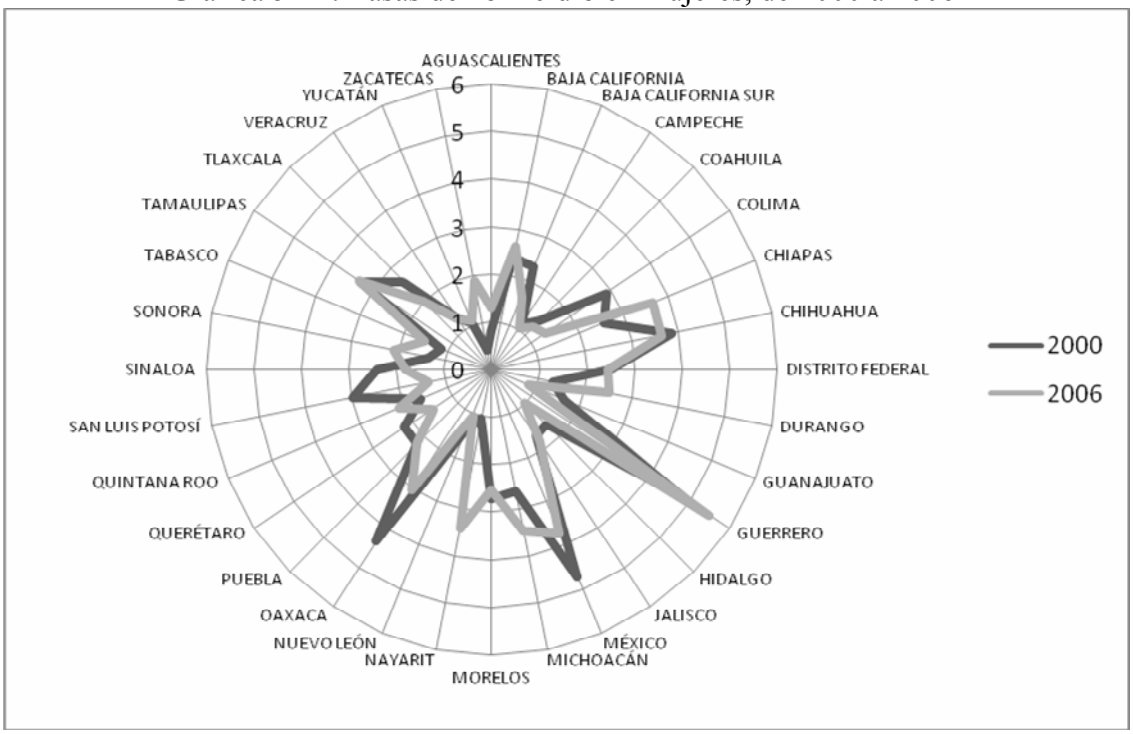

Gráfica elaborada con información del Cuadro 52 y 53 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

5.4.2 La muerte dolosa por edad

La muerte dolosa tiene bajas tasas en los menores de 15 años y aumentan mucho las tasas con los mayores de 15 años (Ver Gráfica 5-22). Contrariamente a lo que pasa en otros tipo de muerte violenta, las tasas de los mayores de 75 años no son las mayores, la tasa mayor esta en el grupo de 30 a 44 años y este es el único grupo de edad que en estos años no registra una disminución en su tasa de muerte dolosa.

En 2000, 18 estados de la República en algún grupo de edad tienen tasa 0 de muerte dolosa, seis estados tienen al menos dos grupos de edad con tasa 0 y un estado tiene en tres grupos de edad esta tasa. En 2006, 15 estados tienen en algún grupo de edad tasa 0, nueve estados tienen al menos dos grupos de edad tasa 0 y cinco estados tienen tres grupos de edad tasa 0. 15 estados de la República en ambos años tienen al menos un grupo de edad con tasa 0.

En 2000 y 2006, la tasa media nacional por este tipo de muerte fue superior en los grupos de menores de 15 años, en los otros grupos es inferior (Ver Gráfica 5-22).

Los estados, de 2000 a 2006, que en todos sus grupos de edad disminuyeron sus tasas son: Campeche, México y San Luis Potosí (Ver Cuadro 54 y 55 del Anexo). Ningún estado en todos sus grupos de edad aumentó sus tasas.

Gráfica 5-22: Tasas de homicidio según edad, en 2000 y 2006

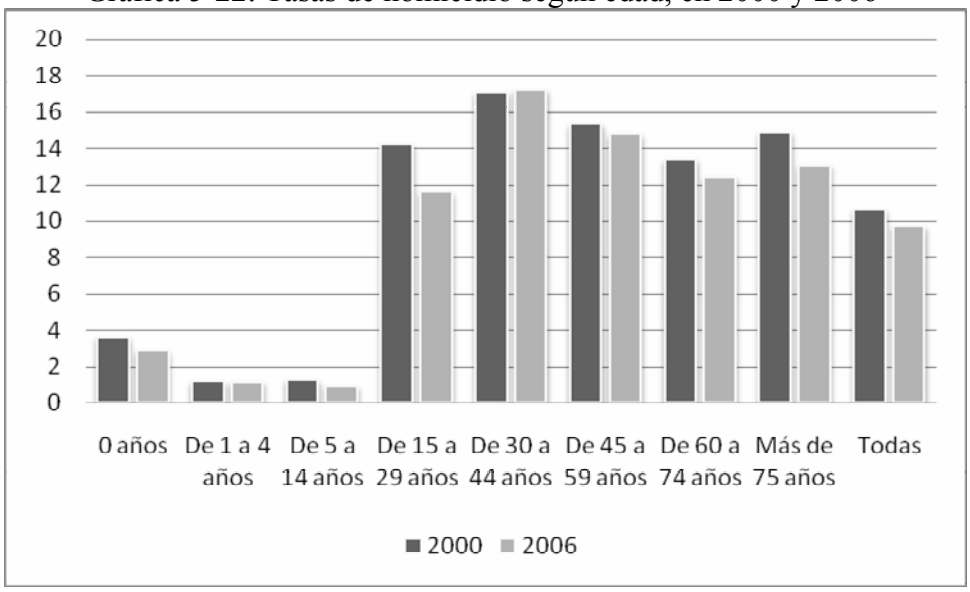

Gráfica elaborada con información del Cuadro 54 y 55 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Cuadro 5-18: Estados con altas tasas de Muerte Dolosa y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Más de:	Tasas altas en 2000	Tasas altas en 2006
		Estado	Estado
0 años	11 muertes	México, Morelos y Quintana Roo	Nayarit y Tlaxcala
1 a 4 años	2 muertes	Colima, Durango, México y San Luis Potosí	Chihuahua, México y Nayarit
5 a 14 años	2 muertes	Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca y San Luis Potosí	Chiapas y Guerrero
15 a 29 años	26 muertes	Chihuahua, Guerrero y Sinaloa	Guerrero y Michoacán
30 a 44 años	42 muertes	Guerrero	Guerrero, Michoacán y Sinaloa
45 a 59 años	30 muertes	Guerrero y Oaxaca	Guerrero, Michoacán y Oaxaca
60 a 74 años	25 muertes	Guerrero, México y Oaxaca	Chiapas, Guerrero y Oaxaca
Más de 75 años	28 muertes	Colima, México, Querétaro y San Luis Potosí	Chiapas y Quintana Roo

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 54 y 55
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

El estado de Guerrero tiene altas tasas en los grupos de 5 años a menores de 74 años (Ver Cuadro 5-18). Para 2006 el estado de Michoacán alcanza altas tasas en los grupos de 15 a

59 años. La zona del norte y pacifico de la República es en donde se registran las mayores tasas de muerte dolosa.

5.4.3 La muerte dolosa en hombres y por grupos de edad

La muerte dolosa de hombres, por grupos de edad, sigue una tendencia muy parecida al de la población en general. Los grupos de 0 a 14 años son tasas muy bajas, después de los 15 años hay un importante incremento en las tasas, siguen aumentado hasta el grupo de 30 a 44 años y después empiezan a descender (Ver Gráfica 5-23).

En 2000, 19 estados tenían en algún grupo de edad tasa 0, ocho estados tenían dos grupos de edad con tasa 0 y un estado tenia tres grupos de edad con tasa 0. En 2006, hubo 20 estados con tasa "0" de muerte dolosa de hombres en algún grupo de edad, ocho estados tenían mas de dos grupos de edad con tasa 0 y 5 estados tenían al menos tres grupos de edad con tasa 0 (Ver Cuadros 56 y 57 del Anexo 1). 15 estados tuvieron en ambos lados al menos un grupo con tasa "0". En 2000 y 2006, la tasa media nacional es inferior en todos los grupos de más de 15 años y superior en los menores de 15 años (Gráfica 5-23). El único grupo de edad que aumenta es el de 30 a 44 años. Los estados de Campeche, San Luis Potosí y México en ningún grupo de edad tuvieron un aumento de tasas (Ver Cuadros 56 y 57 del Anexo 1).

Gráfica 5-23: Tasas de homicidio en hombres según edad, 2000 y 2006

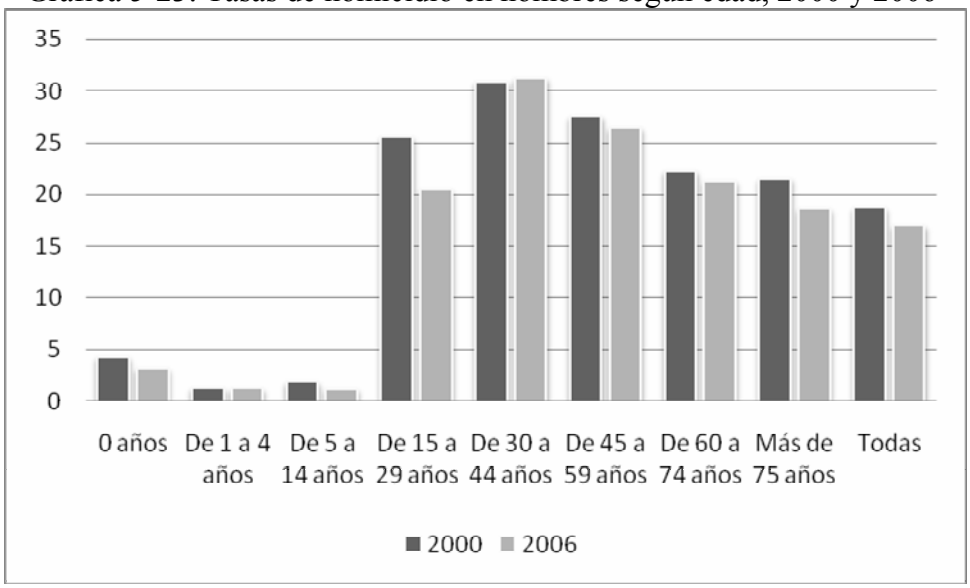

Gráfica elaborada con información del Cuadro 56 y 57 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Los estados del pacifico tienen altas tasas de muerte dolosa en diferentes grupos de edades pero es más común en las edades productivas y reproductivas (Ver Cuadro 5-19).

Cuadro 5-19: Estados con altas tasas de Muerte Dolosa en hombres y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	Más de:	Tasas altas en 2000	Tasas altas en 2006
		Estado	Estado
0 años	10 muertes	México, Querétaro y Quintana Roo	México
1 a 4 años	3 muertes	Campeche, Durango y México	Colima y Chihuahua
5 a 14 años	3 muertes	Campeche, México, Oaxaca y San Luis Potosí	Guerrero y Michoacán
15 a 29 años	47 muertes	Chihuahua, Guerrero y Sinaloa	Michoacán
30 a 44 años	78 muertes	Guerrero	Guerrero, Michoacán y Sinaloa
45 a 59 años	55 muertes	Guerrero y Oaxaca	Guerrero, Michoacán y Oaxaca
60 a 74 años	40 muertes	Guerrero y Oaxaca	Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca
Más de 75 años	50 muertes	Colima, Guerrero y San Luis Potosí	Chiapas

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 56 y 57
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.4.4 la muerte dolosa en mujeres, por grupos de edad

La muerte dolosa en mujeres y por grupos de edad, tienen un comportamiento diferentes al de los hombres (Ver Gráfica 5-24). Por un lado, en comparación con los hombres, las tasas de las mujeres son muy inferiores. La tasa más elevada es en mayores de 75 años. En ningún grupo de edad hay aumento en las tasas de muerte dolosa.

La tasa nacional fue superior a las de 1 a 14 años, fue prácticamente igual a la de menores de un año y fue inferior a la de los demás grupos de edad.

En 2000, hubo 23 estados con tasa “0” de muerte dolosa de mujeres en algún grupo de edad, diez estados con al menos dos tasas 0 en los grupos de edad y cuatro estados con tres grupos de edad con tasa 0. (Ver Cuadros 58 y 59 del Anexo 1). En 2006, hay 23 estados con al menos un grupo de edad con tasa 0, 16 estados con al menos dos grupos de edad con tasa 0 y cinco estados con tres grupos de edad con tasa 0.

Ningún estado tuvo, en todos sus grupos de edad, aumento en las tasas de muerte dolosa. Campeche y San Luis Potosí, en todos sus grupos de edad, tuvieron disminuciones en sus tasas de este tipo de mortalidad, de 2000 a 2006 (Ver Cuadros 58 y 59 del Anexo 1).

Gráfico 5-24: Tasas de homicidio en mujeres según edad, 2000 y 2006

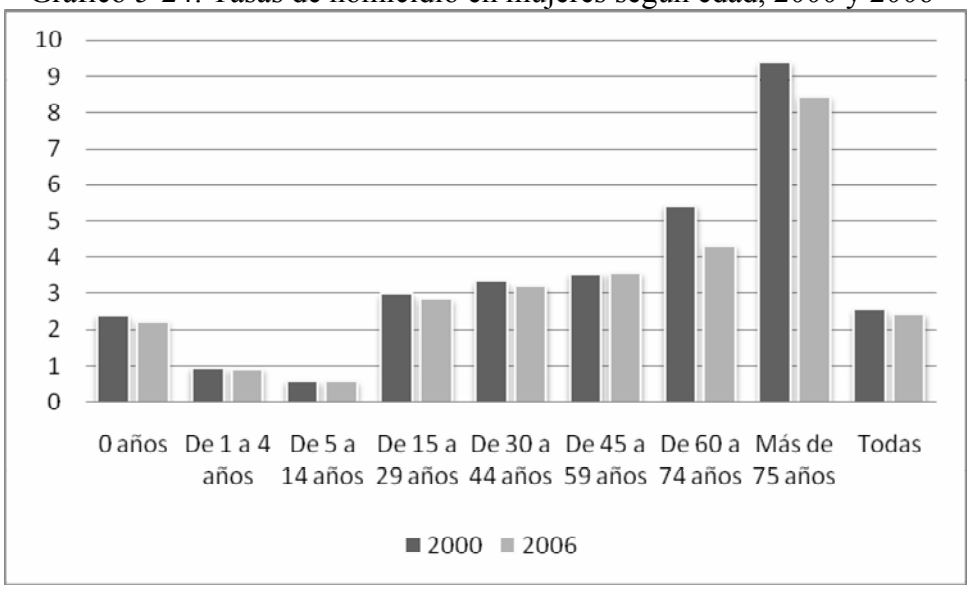

Gráfica elaborada con información del Cuadro 58 y 59 del Anexo 1.
Las tasas son por cada 100 mil habitantes.

Los estados de Guerrero y Chihuahua tienen altas tasas de muerte dolosa en los grupos de edad de 5 a 59 años (Ver Cuadro "5-20"). El estado de México tiene altas tasas de muerte dolosa en diferentes grupos de edad. Tlaxcala tiene altas tasas en las menores de 15 años.

Cuadro 5-20: Estados con altas tasas de Muerte Dolosa en mujeres y por grupos de edad, en 2000 y 2006

Edad	**Más de:**	**Tasas altas en 2000**	**Tasas altas en 2006**
		Estado	**Estado**
0 años	8 Muertes	México y Quintana Roo	Nayarit y Tlaxcala
1 a 4 años	2 Muertes	Colima, México y San Luis Potosí	México, Nayarit, Querétaro, Tamaulipas y Tlaxcala
5 a 14 años	1 Muerte	Guerrero, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala	Chiapas, Chihuahua, México y Puebla
15 a 29 años	4 Muertes	Chihuahua, Guerrero	Guerrero y Tamaulipas
30 a 44 años	5 Muertes	Colima, Guerrero, México, Oaxaca y Tamaulipas	Chiapas, Chihuahua y Guerrero
45 a 59 años	6 Muertes	Guerrero	Chihuahua, Guerrero y Oaxaca
60 a 74 años	10 Muertes	Baja California Sur, México y San Luis Potosí	Chiapas
Más de 75 años	24 Muertes	Hidalgo	Durango, Quintana Roo y Yucatán

Cuadro elaborado con información del Anexo 1, de los Cuadros 58 y 59
Las tasas son por cada 100 mil habitantes

5.5 LA MUERTE VIOLENTA NO ESPECIFICADA

La muerte no especificada no ha tenido una tendencia muy clara en los siete años del estudio y como muestra esta las tasas de este tipo de muerte (Ver Gráfica 5-25).

Gráfica 5-25: Tasas de muerte violenta no especificada en México, de 2000 a 2006

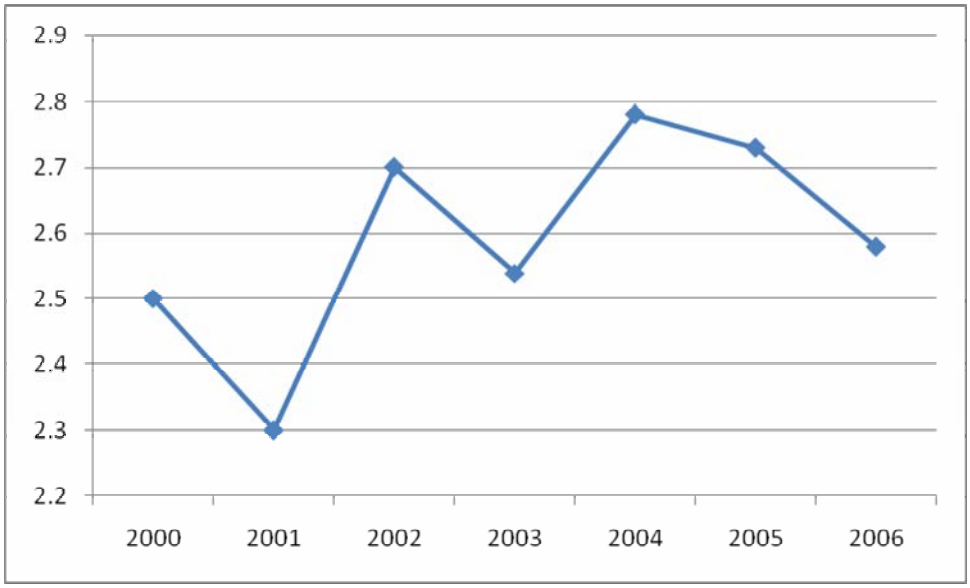

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Las muertes no especificadas eran 2,512, en 2000, y aumento a 2,780, en 2006, es decir, tuvo un aumento del 11%. Prácticamente una de cada veinte muertes es por esta causa, son el 5%.

De 2000 a 2006, un estado que tiene graves problemas con la muerte no especificada es el de Veracruz ya que representan el 20% del total de muertes violentas, sus tasas superan a las de suicidios y muertes dolosas (Ver Cuadros 15 a 22, de Anexo 1). Este estado es de los que tiene más bajas tasas en los otros tipos de muertes violentas y podría ser por este factor. Otros estados una alta mortalidad por esta causa es Morelos, Michoacán, Distrito Federal y Tabasco, aunque en estos lugares representa el 10% del total de muertes. En los estados de Oaxaca, Querétaro y Tlaxcala este tipo de mortalidad es superior al suicidio.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

El objetivo de la Investigación fue el de hacer una caracterización sociodemográfica de la muerte violenta en México y en los estados de la República, de 2000 a 2006. Los principales resultados se comentan a continuación:

Desde el estudio de Héctor Hernández (1989), en 1982, a la época de 2000-2006, la situación de la muerte y de la muerte violenta en México han tenido cambios importantes. Según la transición demográfica, las tasas de muerte tienen que bajar y esto se observa en 1982. En la década de los noventas las tasas se estabilizan y de 2000 a 2006 se observa un incremento constante. El aumento se da por la rapidez que se están incrementando las tasas de muerte por enfermedades no transmisibles. En 1982 se observa un aumento en el peso relativo de la muerte violenta. De 2000 a 2006 ya no se da ese comportamiento y disminuye su peso relativo en más del 30%. El comportamiento descrito en 1982 coincide con lo que diría la transición epidemiológica y es que el peso de la muerte violenta aumenta. De 2000 a 2006, ya no se observa el comportamiento que esperaría esta teoría. La razón de esta situación es por dos situaciones: hay un importante aumento de mortalidad por causas crónico-degenerativas (este tipo de mortalidad esta muy relacionada con el envejecimiento poblacional y este fenómeno seguirá aumentando en el país), haciendo que el peso de las otras causas de muerte disminuyan, y porque están bajando las tasas este tipo de mortalidad.

Como menciona Frenk, hay varios "Méxicos" y esto da como resultado un proceso prolongado de la transición epidemiológica y en el tema de la mortalidad, y en el de la muerte violenta en particular, se puede comprobar lo anterior. Hay estados como Oaxaca o Chiapas que son los más pobres del país, con las tasas más altas de muerte por enfermedades transmisibles, estados con altas tasas de muerte por enfermedades crónico-degenerativas, y son estados que tienen altos niveles de desarrollo humano, como sería el caso del Distrito Federal y esta el caso del estado de Durango que aumentó todos los tipos de muerte violenta, de 2000 a 2006. El resultado es que no se puede implementar una sola política pública sobre la problemática y causando más gastos al país. Cuando la muerte transmisible esta bajando y es

la más numerosa, el peso relativo de la muerte violenta esta aumentando, con respecto a la mortalidad en general; cuando la muerte más común es la no transmisible, el peso de la muerte violenta disminuye.

Utilizando el nivel de Prioridad a la Muerte Violenta, los estados con una evaluación superior en la mortalidad relativa que en la mortalidad por tasa es porque tuvieron un peso relativo superior en la población joven, con respecto a la media nacional, y es el caso de los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango y Quintana Roo. Cuando la evaluación es superior en tasa que en el peso relativo es porque las otras causas de muerte son elevadas y es el caso de Oaxaca. En 2000, la muerte por tránsito vehicular no fue un factor terminante para que los estados tuvieran niveles de Prioridad a la Muerte Violenta "AA". En 2006, todos los estados que tuvieron incrementos en sus niveles de Prioridad a la Muerte Violenta es por que tuvieron tasas de muerte por tránsito vehicular superiores a la media nacional, en este caso están los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Durango y Zacatecas.

A nivel nacional de 2000 a 2006, la muerte accidental está disminuyendo año con año. La muerte por tránsito vehicular y suicidio están aumentando. El homicidio tuvo hasta 2004 una disminución pero de ese año aumentó. Este comportamiento diferencial es el factor de la polarización que se observa en la muerte violenta. Existe una polarización porque se presenta una tendencia a la disminución de la muerte violenta en la mayoría de los estados de la República pero hay un grupo de estados que no tiene este comportamiento, la mayoría de estos tienen altas tasas de muertes dolosas y son estados de paso o producción de droga a Estados Unidos y las entidades son Chihuahua, Michoacán, Baja California y Nayarit, y el único estado que no tiene altas tasas en Tabasco.

Se observa otra forma de polarización y esta se da en los grupos de edad. En las edades de menores de 30 años se observa una disminución en las tasas de muerte violenta y por otro lado hay un aumento en las tasas en los grupos de edad de más de 30 años. Un grupo de edad particularmente afectado por las muertes violentas es el de mayores de 75 años.

En el caso de la muerte violenta por sexo también se observa una polarización aunque esta ha sido visible históricamente. De cinco muertes violentas, cuatro son de hombres y una de mujer. De cuatro muertes accidentales, tres son de hombres y una de mujer; de cinco muertes por tránsito vehicular, cuatro son de hombres y una de mujer; de seis muertes por suicidio, cinco son de hombres y una de mujer; de ocho muertes por homicidio, siete son de hombres y una de mujer.

De los diferentes estados de la República hay información que resaltar pero la que sobresale es la del estado de Chihuahua ya que la muerte violenta es alta y los diferentes tipos de muertes violentas también. Es el único estado en esta situación. Otros estados que sobresalen por alguna situación de la muerte violenta es Baja California y Aguascalientes. En el caso de Baja California es por las altas tasas que presenta en muerte accidental en los niños menores de un año, es muy superior a cualquier otro estado. Aguascalientes es un estado con bajas tasas de muerte violenta, pero en el grupo de mayores de 75 años en varios tipos de muerte violenta es donde tiene tasas muy elevadas.

Una de las hipótesis de la investigación fue que las muertes violentas tienen un comportamiento diferencial en el país y en los diferentes estados de la República, esto se comprobó cuando se ve el cuadro “B” y en los Anexos 2 y 3 que describen la situación de la muerte violenta en el país y en los estados de la República. La principal causa de muerte violenta es la accidental pero en muchos estados de la República ya no lo es y la tendencia dice que año tras año es menor la tasa. Contrasta que los estados con mayores tasas por este tipo de muerte sean Chiapas y Baja California ya que son estados muy diferentes, de los pocos rasgos en común es que son estados fronterizos aunque uno de la mayor potencia del mundo y el otro de un país muy pobre.

En el caso de la muerte por tránsito vehicular esta aumentando año tras año. El continuo aumento de parque vehicular no es el principal factor de este fenómeno y como ejemplo esta el estado de Baja California que es una de las entidades que tiene mayor parque vehicular del país pero no tiene las tasas más altas de este tipo de muerte.

CAPÍTULO SEIS

Aunque el suicidio en un fenómeno relativamente pequeño en el país, es preocupante que año tras años estén aumentando las tasas de este tipo de muerte. Por regiones sobresale la península de Yucatán, con sus estados, ya que permanentemente tiene altas tasas de suicidio. También se vio que los estados con menor marginación eran los que tenían las más altas tasas por este tipo de muerte aunque esto no siempre pasa como se ve en la península de Yucatán.

La muerte dolosa esta disminuyendo en el país pero los estados que son de paso y/o producción del narcotráfico están aumentando la cantidad de muerte por esta situación. Los estados que tienen contacto con el océano pacifico son los que tienen más altas tasas de este tipo de muerte.

En la muerte no clasificada sobresale por mucho el estado de Veracruz ya que una de cada cinco muertes violentas no esta clasificada en algún tipo, lo anterior tiene impacto ya que este estado no tiene grandes problemas por algún tipo de muerte violenta, la no clasificación le ayuda a estar en esta posición.

Otra de las hipótesis a comprobar fue que "Los diferentes tipos de muertes violentas tienen la misma tendencia desde 1982 a 2006". La respuesta es si, las muertes por tránsito vehicular y suicidio aumentan y las accidentales y dolosas disminuyen.

La siguiente hipótesis fue que los jóvenes son el sector más afectado por los diferentes tipos de muerte violenta. Se observa que sigue siendo la principal causa de muerte a esta edad aunque el grupo de edad con más altas tasas es el de mayores de 75 años. El grupo de edad con menores tasas es el de mayores de 4 años y menores de 15 años.

La última hipótesis fue que la diferencia en la muerte violenta está disminuyendo entre hombres y mujeres, la respuesta es que sí esta disminuyendo la diferencia por esta causa. Este acortamiento se da porque están muriendo más las mujeres por este motivo. Aunque esta disminuyendo el ISM todavía es muy grande la diferencia entre la mortalidad masculina y femenina. Una explicación a este fenómeno es que la mujer al integrarse más a la vida productiva esta más expuesta a sufrir de muertes violentas como la de tránsito vehicular.

Recomendaciones

Asumiendo que una gran cantidad de muerte violenta es evitable, los niveles que tiene el país siguen siendo altos así que uno de los desafíos en los próximos años es disminuir este tipo de mortalidad. Para lograrlo se sugerirían los siguientes tipos de acciones:

- Mejorar los servicios de salud para poder dar la atención de un acto violento en el menor tiempo posible para que no se convierta en una muerte violenta. Poniendo énfasis en los estados donde los servicios de salud tienen menor cobertura, son los más rurales y los más pobres, estos estados son Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Tabasco y Guerrero.

- La aplicación de las leyes tiene que mejorar para que las personas tengan confianza en el sistema de justicia y no traten de impartir justicia por su propia mano. Esto es urgente en todo el país pero poniendo más énfasis en los estados con altas tasas de homicidios como Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Chihuahua y Baja California.

- Ayudar a las familias con guarderías para que los niños no se queden solos y no puedan tener un accidenta fatal. Esto sería en todo el país pero particularmente en Baja California.

- En todo el país se requiere mejorar los reglamentos de tránsito vehicular y capacitar a los policías y a los ciudadanos para que se aplique de una forma adecuada. Hacer campañas efectivas para que no se conduzca un automóvil bajo el efecto de alcohol o alguna droga. Construir más parques para reducir la posibilidad de atropellamientos fatales por estar jugando en las calles. Teniendo énfasis en estados como Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Tabasco, Sonora y Baja California Sur.

- Promover ciclopistas para que las personas usen bicicletas, se puedan trasladar y así reducir la posibilidad de accidentes por vehículos de tránsito. Como efecto colateral se podría reducir la contaminación ambiental y promovería el ejercicio

que en la realidad del país es muy importante por el grave problema de sobrepeso que hay en los mexicanos.

- Mejorar el mobiliario urbano de todo el país para que los adultos mayores puedan reducir la probabilidad de tener un accidente fatal. Hacer campañas para revalorizar a los adultos mayores para que se puedan reintegrar a su ambiente familiar y no sientan que el suicidio es la única opción que tienen en la vida. Hacer albergues dignos donde puedan estar los adultos mayores. Por la gran cantidad de adultos mayores y por sus altas tasas de muerte violenta se pondría énfasis en el DF, Nuevo León, Coahuila y Aguascalientes.

- Por el continuo aumento de suicidios en todo el país, realizar campañas permanentes para detectar y combatir enfermedades mentales que se sabe tienen relación con este tipo de muerte violenta. Las entidades donde se requeriría mayor atención serían Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Colima.

- Mejorar la calidad de vida de la población para que no vean en la delincuencia una opción para vivir.

- Profesionalizar el servicio del registro de la defunción en el país para reducir al mínimo el mal registro. Un estado donde es muy urgente está acción es Veracruz.

- Realizar campañas para concientizar a la población sobre los perjuicios que acarrea la violencia en el ámbito familiar, de la pareja, del trabajo y de la escuela.

BIBLIOGRAFIA

- Agudelo, S y Forero, L. (2002). **"Salud y Paz en un país en guerra: Colombia, año 2002".** En "La salud pública hoy", coord. Agudelo. Ed. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

- Arroyo, M. (2001). "**Características y situación del homicidio en la zona Metropolitana de la ciudad de México".** En "Papeles de Población #30". Toluca, México. PP. 232-260.

- Avilán, J. (1995). **"Producto interno bruto y mortalidad por accidentes de tránsito".** Rev. Fac. Med. Caracas, Venezuela.

- Behn, H. (1992) **"Las desigualdades sociales ante la muerte en América Latina".** CELADE. Santiago, Chile.

- BID (1998). **"Análisis de la magnitud y los costos de la violencia en la Ciudad de México".** BID, Nueva York.

- Cárdenas, R. (2001). **"Las causas de muerte en México"** en "La Población en México" de Gomez, J. y Rabell, C. CFE-CONAPO. México. Pp. 107-144.

- Cisneros, J. (2001) **"Aproximaciones para una teoría de la violencia urbana".** Papeles de Población #30. UAEM. Toluca, Estado de México.

- CONAPO (2004). **"Estadísticas de Mortalidad en México: Muertes Registradas en 2002".** Ed. CONAPO. México.

- CONAPO (2005). **"Situación de la salud en México, 2000".** Ed. CONAPO y OPS. México.

- De León, I. y Albaran, E. (2003). **"Como distinguir los problemas de convivencia y los problemas de seguridad".** Ed. Método. Bogotá, Colombia.

- Delgado G. (2003). **"Historia de México".** Ed. Pearson, México.

- Fuentes, D. (2006). **"Caracterización social de la muerte violenta en la frontera norte de México: El caso Mexicali, Baja California (1999-2004)"** COLEF: Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales Aplicadas.

- García, C. (2000). **"Comportamiento de las muertes violentas y accidentales en la Frontera Norte".** COLEF: Tesis de Maestría en Demografía.

- García, I. (1988). **"Fuente de datos y tratamiento de información".** En "La mortalidad en México" de Bronfman y Gómez. COLMEX, México.

- Garrity, G. (1998). **"El circulo vicioso: racismo, violencia y salud en Jamaica y Cuba".** En "Ciencias Sociales y salud en América Latina, un balance", coord. Briceño-León, R. Ed. Fundación Polar. Venezuela.

- Giorguli, S. (1996). **"Crisis económica, salud y muerte en México".** COLMEX. México.

- Hijar, M. y Blanco, J., Carrillo, C. y Rascón, A. (1998). **"Mortalidad por envenenamiento en niños".** En Salud Publica México, #40. México.

- Hijar, M., Flores, L., Valdez, R. y Blanco, J. (2003). **"Atención médica de lesiones intencionales provocadas por la violencia familiar".** Salud Pública #45-4. INSP. Cuernavaca, México.

- Hobbes, T. (2003). **"Leviatan".** Ed. Lozada. Argentina.

- Jacorzynski, W. (2002). **"Estudios sobre la violencia".** México, CIESAS-PORRUA.

- Lizárraga, A. (2006). **"Sinaloa: Narcotráfico, violencia y emigración".** Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Martínez, J. (2003). **"Nociones de salud publica".** Ed. Díaz Santos, España.

- Moguel, J. (1988). **"Historia de la cuestión agraria en México, T.7".** Ed. Siglo XXI. México.

- Moguel. (1989). **"Historia de la cuestión agraria en México, T.8".** Ed. Siglo XXI. México.

- Monarrez, J. (2000). **"La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999".** Revista Frontera Norte, enero-junio, Vol. 12 #23. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México.

- Morley, S. (1972). **"La civilización maya".** FCE. México.

- Riella, A. (2001). **"Violencia y control social: el debilitamiento del control social en la modernidad".** Papeles de población #30, pp. 183-204. UAEM.

- Reyes, L. (1999). **"Los zoques de Chiapas: salud, enfermedad y atención en la vejez".** Tesis de Doctorado. Colef. Tijuana, México.

- Riva Palacio, V. (1977). **"México a través de los siglos".** Ed. Cumbre. México.

- Rodríguez, H. (2004) **"Diferencial por sexo de la esperanza de vida y de la mortalidad por causas 1980-2000".** COLMEX. México.

- Rodríguez, M. (1974). **"Suicidios y suicidas".** UNAM. México.

- Spinelli, H., Alazraqui, M., Macias, G., Zunino M. y Nadalich, J. (2005) **"Muertes violentas en la ciudad de Buenos Aires. Una mirada desde el sector salud".** OPS, Argentina #60. Buenos Aires, Argentina.

- Spinelli, H. (2004). **"La violencia estatal en Argentina, 1976-1981".** En *"Salud Colectiva"*. Coord. Spinelli.

- Vega, M., González, G., Valle, A., Muñoz, A., y Romero, S. (2003). **"Violencia y género en México: Homicidios en niños menores de diez años, 1980-1997".** En "Género y Población", de Aracil, Bastida, González y Vega.

- Vera, M. (1999). **"La teoría de la transición epidemiológica"**.Ed. El Colegio Mexiquense. Toluca, México.

- WHO Global Consultation on Violence and Health (1996) "**Violence: a public health priority"**. Ginebra, Organización Mundial de la Salud (documento WHO/EHA/SPI.POA.2).

- Whaley, J. (2001). **"La violencia intrafamiliar en México".** Ed. Plaza y Valdés. México.

- Wolman, B. (1978). **"Teorías y sistemas en Psicología".** Ed. Roca. Barcelona, España.

Anexo I

Cuadro 1

Mortalidad por grandes grupos de causas (en números absolutos, relativos y por tasas) y entidad federativa. México 2000

	Transmisibles, nutricionales y de la reproducción[+]			No trasmisibles[*]			Violentas[C]			No clasificadas[€]		
Entidad federativa	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**
Nacional	67013	15.39%	66.63	308590	70.86%	306.84	51332	11.8%	51.04	8551	1.96%	8.50
AGUASCALIENTES	545	14.62%	56.74	2718	72.91%	282.98	422	11.32%	43.94	43	1.15%	4.48
BAJA CALIFORNIA	1803	15.87%	70.97	7566	66.58%	297.81	1846	16.24%	72.66	149	1.31%	5.86
BAJA CALIFORNIA SUR	255	15.03%	58.31	1189	70.06%	271.86	241	14.20%	55.10	12	0.71%	2.74
CAMPECHE	330	13.06%	46.52	1736	68.73%	244.71	376	14.89%	53.00	84	3.33%	11.84
COAHUILA	1089	10.65%	45.89	8017	78.38%	337.82	958	9.37%	40.37	165	1.61%	6.95
COLIMA	291	12.06%	52.52	1822	75.54%	328.85	283	11.73%	51.08	16	0.66%	2.89
CHIAPAS	3467	22.73%	84.62	8695	57.01%	212.22	2197	14.40%	53.62	894	5.86%	21.82
CHIHUAHUA	2016	13.13%	64.51	10714	69.76%	342.82	2291	14.92%	73.31	337	2.19%	10.78
DISTRITO FEDERAL	5811	12.62%	65.94	36123	78.48%	409.88	3748	8.14%	42.53	347	0.75%	3.94
DURANGO	497	8.72%	32.73	4306	75.56%	283.54	677	11.88%	44.58	219	3.84%	14.42
GUANAJUATO	3852	18.00%	79.53	14956	69.88%	308.80	2317	10.83%	47.84	276	1.29%	5.70
GUERRERO	1684	16.14%	52.93	6415	61.49%	201.63	2006	19.23%	63.05	327	3.13%	10.28
HIDALGO	1316	14.44%	57.59	6488	71.19%	283.92	1153	12.65%	50.46	156	1.71%	6.83
JALISCO	4347	14.05%	66.83	22843	73.84%	351.18	3492	11.29%	53.68	254	0.82%	3.90
MÉXICO	9804	18.65%	72.60	36241	68.95%	268.37	6225	11.84%	46.10	294	0.56%	2.18
MICHOACÁN	2304	12.59%	55.66	12883	70.38%	311.25	2747	15.01%	66.37	370	2.02%	8.94
MORELOS	983	14.67%	60.80	4815	71.83%	297.80	807	12.04%	49.91	98	1.46%	6.06
NAYARIT	504	12.33%	52.39	2970	72.67%	308.71	550	13.46%	57.17	63	1.54%	6.55
NUEVO LEÓN	1835	11.38%	46.95	12614	78.24%	322.75	1449	8.99%	37.08	224	1.39%	5.73
OAXACA	3443	20.14%	96.11	10680	62.49%	298.14	2099	12.28%	58.60	870	5.09%	24.29
PUEBLA	5583	21.45%	106.68	16931	65.03%	323.51	2493	9.58%	47.64	1027	3.94%	19.62
QUERÉTARO	950	15.76%	65.32	4179	69.33%	287.33	754	12.51%	51.84	145	2.41%	9.97
QUINTANA ROO	481	20.60%	53.49	1331	57.00%	148.00	473	20.26%	52.60	50	2.14%	5.56
SAN LUIS POTOSÍ	1423	14.18%	60.85	7154	71.31%	305.93	1157	11.53%	49.48	298	2.97%	12.74
SINALOA	947	9.42%	35.85	7326	72.87%	277.34	1591	15.83%	60.23	189	1.88%	7.15
SONORA	1385	13.23%	60.54	7680	73.37%	335.68	1280	12.23%	55.95	123	1.18%	5.38
TABASCO	1147	15.96%	58.99	4682	65.14%	240.78	1213	16.88%	62.38	146	2.03%	7.51
TAMAULIPAS	1297	11.07%	45.20	8838	75.42%	308.01	1443	12.31%	50.29	141	1.20%	4.91
TLAXCALA	837	19.68%	84.81	2831	66.56%	286.85	461	10.84%	46.71	124	2.92%	12.56
VERACRUZ	4776	14.96%	66.66	23426	73.37%	326.96	3136	9.82%	43.77	589	1.84%	8.22
YUCATÁN	1170	14.52%	69.26	5830	72.33%	345.14	692	8.59%	40.97	368	4.57%	21.79
ZACATECAS	841	13.26%	59.95	4591	72.41%	327.28	755	11.91%	53.82	153	2.41%	10.91

[+] En la CIE 10a[β]: A00-B99, D50-D64, E00-E02, E-40-E-46, E-50, G00-G04, H65-H66, J00-J22, N70-N73, O00-O99 y P00-P96.
[*] En la CIE 10a: C00-D48, D65-D89, E03-E34, E51-F99, G06-H61, H68-I99, J30-N64, N75-N99, Q00-99.
[C] En la CIE 10a: V01-Y89.
[€] En la CIE 10a: R00-R99
[β] Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud 10a revisión.
[#] Tasa por 100000 habitantes.
[$] Del total de muertes en el año.
Los totales no incluyen 2181 defunciones de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000.

Cuadro 2

Mortalidad por grandes grupos de causas (en números absolutos, relativos y por tasas) y entidad federativa. México 2001

	Transmisibles, nutricionales y de la reproducción[+]			No trasmisibles[*]			Violentas[C]			No clasificadas[€]		
Entidad federativa	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**
Nacional	64420	14.61%	63.26	316204	71.70%	310.53	51184	11.6%	50.27	9196	2.09%	9.03
AGUASCALIENTES	523	13.67%	53.46	2861	74.78%	292.46	407	10.64%	41.60	35	0.91%	3.58
BAJA CALIFORNIA	1591	14.35%	60.64	7530	67.90%	287.02	1751	15.79%	66.74	218	1.97%	8.31
BAJA CALIFORNIA SUR	263	14.76%	58.38	1280	71.83%	284.12	221	12.40%	49.06	18	1.01%	4.00
CAMPECHE	318	12.76%	43.96	1769	70.96%	244.57	322	12.92%	44.52	84	3.37%	11.61
COAHUILA	1162	10.81%	48.23	8348	77.67%	346.50	1043	9.70%	43.29	195	1.81%	8.09
COLIMA	305	12.45%	54.30	1807	73.79%	321.71	302	12.33%	53.77	35	1.43%	6.23
CHIAPAS	3632	22.97%	87.19	9003	56.93%	216.12	2054	12.99%	49.31	1126	7.12%	27.03
CHIHUAHUA	2109	13.26%	66.13	11137	70.02%	349.21	2348	14.76%	73.62	311	1.96%	9.75
DISTRITO FEDERAL	5628	12.07%	63.86	36725	78.76%	416.74	3893	8.35%	44.18	381	0.82%	4.32
DURANGO	507	8.59%	33.19	4448	75.36%	291.15	754	12.78%	49.35	193	3.27%	12.63
GUANAJUATO	3200	15.71%	65.38	14592	71.62%	298.11	2246	11.02%	45.89	337	1.65%	6.88
GUERRERO	1662	15.51%	51.90	6839	63.83%	213.55	1847	17.24%	57.67	367	3.43%	11.46
HIDALGO	1265	13.05%	54.81	7115	73.40%	308.28	1154	11.91%	50.00	159	1.64%	6.89
JALISCO	4130	13.43%	62.83	22829	74.26%	347.29	3488	11.35%	53.06	294	0.96%	4.47
MÉXICO	9316	17.47%	67.77	37480	70.30%	272.66	6229	11.68%	45.32	290	0.54%	2.11
MICHOACÁN	2217	12.13%	53.27	13019	71.23%	312.84	2659	14.55%	63.89	382	2.09%	9.18
MORELOS	926	13.63%	56.53	4966	73.08%	303.17	821	12.08%	50.12	82	1.21%	5.01
NAYARIT	529	12.79%	54.55	2967	71.74%	305.93	561	13.56%	57.85	79	1.91%	8.15
NUEVO LEÓN	1768	10.86%	44.45	12796	78.57%	321.69	1548	9.51%	38.92	174	1.07%	4.37
OAXACA	3271	19.13%	90.53	10806	63.18%	299.08	2090	12.22%	57.85	936	5.47%	25.91
PUEBLA	5019	19.48%	94.71	17280	67.07%	326.09	2425	9.41%	45.76	1042	4.04%	19.66
QUERÉTARO	888	14.75%	59.80	4182	69.45%	281.64	829	13.77%	55.83	123	2.04%	8.28
QUINTANA ROO	475	19.05%	50.65	1477	59.25%	157.51	501	20.10%	53.43	40	1.60%	4.27
SAN LUIS POTOSÍ	1435	14.40%	60.88	7084	71.09%	300.54	1131	11.35%	47.98	315	3.16%	13.36
SINALOA	889	8.86%	33.30	7422	73.97%	277.98	1519	15.14%	56.89	204	2.03%	7.64
SONORA	1323	12.24%	56.80	8022	74.20%	344.38	1340	12.39%	57.52	127	1.17%	5.45
TABASCO	1146	15.01%	58.16	5163	67.61%	262.01	1209	15.83%	61.35	118	1.55%	5.99
TAMAULIPAS	1276	10.82%	43.55	9048	76.70%	308.82	1331	11.28%	45.43	141	1.20%	4.81
TLAXCALA	827	18.43%	82.34	3046	67.89%	303.26	489	10.90%	48.68	125	2.79%	12.44
VERACRUZ	4804	14.47%	66.75	24476	73.72%	340.11	3225	9.71%	44.81	698	2.10%	9.70
YUCATÁN	1235	14.78%	72.09	6064	72.56%	353.96	692	8.28%	40.39	366	4.38%	21.36
ZACATECAS	781	12.28%	55.51	4623	72.69%	328.59	755	11.87%	53.66	201	3.16%	14.29

[+] En la CIE 10a: A00-B99, D50-D64, E00-E02, E-40-E-46, E-50, G00-G04, H65-H66, J00-J22, N70-N73, O00-O99 y P00-P96.
[*] En la CIE 10a: C00-D48, D65-D89, E03-E34, E51-F99, G06-H61, H68-I99, J30-N64, N75-N99, Q00-99.
[C] En la CIE 10a: V01-Y89.
[€] En la CIE 10a: R00-R99
[#] Tasa por 100000 habitantes.
[$] Del total de muertes en el año.

Los totales no incluyen 2123 defunciones de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000.

Cuadro 3

Mortalidad por grandes grupos de causas (en números absolutos, relativos y por tasas) y entidad federativa. México 2002

	Transmisibles, nutricionales y de la reproducción[+]			No trasmisibles[*]			Violentas[C]			No clasificadas[€]		
Entidad federativa	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**
Nacional	65773	14.37%	63.83	330845	72.29%	321.08	51703	11.30%	50.18	9359	2.04%	9.08
AGUASCALIENTES	530	12.32%	53.24	3222	74.91%	323.68	505	11.74%	50.73	44	1.02%	4.42
BAJA CALIFORNIA	1706	15.01%	63.05	7732	68.03%	285.78	1732	15.24%	64.02	195	1.72%	7.21
BAJA CALIFORNIA SUR	237	13.28%	51.12	1284	71.93%	276.95	249	13.95%	53.71	15	0.84%	3.24
CAMPECHE	402	14.62%	54.56	1886	68.58%	255.96	380	13.82%	51.57	82	2.98%	11.13
COAHUILA	1156	10.48%	47.30	8538	77.41%	349.32	1091	9.89%	44.64	245	2.22%	10.02
COLIMA	303	12.06%	53.23	1892	75.32%	332.37	281	11.19%	49.36	36	1.43%	6.32
CHIAPAS	3408	20.75%	80.53	9628	58.62%	227.51	2148	13.08%	50.76	1240	7.55%	29.30
CHIHUAHUA	2200	13.34%	67.66	11370	68.93%	349.66	2471	14.98%	75.99	453	2.75%	13.93
DISTRITO FEDERAL	5362	11.41%	60.84	37407	79.62%	424.47	3882	8.26%	44.05	333	0.71%	3.78
DURANGO	660	10.46%	42.97	4631	73.41%	301.54	828	13.13%	53.91	189	3.00%	12.31
GUANAJUATO	3433	15.40%	69.46	16161	72.52%	326.99	2330	10.46%	47.14	361	1.62%	7.30
GUERRERO	1679	15.43%	52.13	7010	64.42%	217.65	1892	17.39%	58.74	301	2.77%	9.35
HIDALGO	1395	13.74%	59.88	7586	74.73%	325.61	1026	10.11%	44.04	144	1.42%	6.18
JALISCO	4229	13.08%	63.70	24347	75.29%	366.75	3540	10.95%	53.33	223	0.69%	3.36
MÉXICO	9124	16.70%	65.25	38966	71.31%	278.65	6266	11.47%	44.81	287	0.53%	2.05
MICHOACÁN	2319	12.15%	55.46	13808	72.35%	330.23	2571	13.47%	61.49	386	2.02%	9.23
MORELOS	1033	14.32%	62.28	5326	73.84%	321.11	739	10.25%	44.56	115	1.59%	6.93
NAYARIT	543	12.05%	55.56	3231	71.67%	330.62	658	14.60%	67.33	76	1.69%	7.78
NUEVO LEÓN	1785	10.59%	44.12	13427	79.69%	331.87	1467	8.71%	36.26	170	1.01%	4.20
OAXACA	3490	19.44%	95.83	11467	63.86%	314.87	2088	11.63%	57.33	912	5.08%	25.04
PUEBLA	5211	19.47%	97.18	17992	67.23%	335.54	2489	9.30%	46.42	1068	3.99%	19.92
QUERÉTARO	946	15.29%	62.45	4395	71.02%	290.15	738	11.93%	48.72	109	1.76%	7.20
QUINTANA ROO	428	16.77%	43.84	1594	62.46%	163.29	477	18.69%	48.86	53	2.08%	5.43
SAN LUIS POTOSÍ	1553	14.74%	65.44	7488	71.08%	315.55	1172	11.12%	49.39	322	3.06%	13.57
SINALOA	1064	9.85%	39.45	7995	74.04%	296.44	1534	14.21%	56.88	205	1.90%	7.60
SONORA	1408	12.81%	59.41	8163	74.24%	344.42	1264	11.50%	53.33	160	1.46%	6.75
TABASCO	1153	15.05%	57.76	5241	68.40%	262.57	1150	15.01%	57.61	118	1.54%	5.91
TAMAULIPAS	1166	9.74%	39.00	9340	78.03%	312.42	1309	10.94%	43.79	155	1.29%	5.18
TLAXCALA	844	18.22%	82.61	3114	67.21%	304.78	554	11.96%	54.22	121	2.61%	11.84
VERACRUZ	4909	14.35%	67.94	25447	74.37%	352.19	3198	9.35%	44.26	662	1.93%	9.16
YUCATÁN	1164	13.41%	67.01	6295	72.51%	362.40	814	9.38%	46.86	408	4.70%	23.49
ZACATECAS	933	13.67%	66.15	4862	71.23%	344.74	860	12.60%	60.98	171	2.51%	12.12

[+] En la CIE 10a: A00-B99, D50-D64, E00-E02, E-40-E-46, E-50, G00-G04, H65-H66, J00-J22, N70-N73, O00-O99 y P00-P96.
[*] En la CIE 10a: C00-D48, D65-D89, E03-E34, E51-F99, G06-H61, H68-I99, J30-N64, N75-N99, Q00-99.
[C] En la CIE 10a: V01-Y89.
[€] En la CIE 10a: R00-R99
[#] Tasa por 100000 habitantes.
[$] Del total de muertes en el año.
Los totales no incluyen 2007 defunciones de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000.

Cuadro 4

Mortalidad por grandes grupos de causas (en números absolutos, relativos y por tasas) y entidad federativa. México 2003

	Transmisibles, nutricionales y de la reproducción[+]			No trasmisibles[*]			Violentas[C]			No clasificadas[€]		
Entidad federativa	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**
Nacional	64839	13.78%	62.22	344200	73.13%	330.28	51712	11.0%	49.62	9941	2.11%	9.54
AGUASCALIENTES	537	12.51%	53.06	3200	74.54%	316.17	508	11.83%	50.19	48	1.12%	4.74
BAJA CALIFORNIA	1745	14.64%	62.61	8156	68.43%	292.65	1863	15.63%	66.85	154	1.29%	5.53
BAJA CALIFORNIA SUR	311	16.16%	65.24	1356	70.44%	284.47	245	12.73%	51.40	13	0.68%	2.73
CAMPECHE	400	14.15%	53.33	1973	69.79%	263.04	366	12.95%	48.79	88	3.11%	11.73
COAHUILA	1117	9.75%	45.07	9089	79.32%	366.77	1011	8.82%	40.80	241	2.10%	9.73
COLIMA	291	11.92%	50.46	1826	74.77%	316.63	293	12.00%	50.81	32	1.31%	5.55
CHIAPAS	3554	21.04%	82.73	9961	58.98%	231.88	2037	12.06%	47.42	1337	7.92%	31.12
CHIHUAHUA	2232	13.10%	67.37	11970	70.28%	361.29	2466	14.48%	74.43	365	2.14%	11.02
DISTRITO FEDERAL	5376	11.06%	61.00	38893	80.05%	441.30	3956	8.14%	44.89	361	0.74%	4.10
DURANGO	606	9.23%	39.28	4848	73.86%	314.20	888	13.53%	57.55	222	3.38%	14.39
GUANAJUATO	3378	15.02%	67.75	16482	73.28%	330.55	2253	10.02%	45.18	380	1.69%	7.62
GUERRERO	1624	14.27%	50.18	7661	67.31%	236.72	1773	15.58%	54.78	323	2.84%	9.98
HIDALGO	1290	12.79%	54.88	7567	75.00%	321.90	1085	10.75%	46.16	147	1.46%	6.25
JALISCO	4266	12.97%	63.67	24812	75.43%	370.32	3579	10.88%	53.42	238	0.72%	3.55
MÉXICO	8867	15.78%	62.37	40814	72.61%	287.07	6208	11.04%	43.66	318	0.57%	2.24
MICHOACÁN	2027	10.60%	48.28	14112	73.80%	336.11	2574	13.46%	61.31	410	2.14%	9.77
MORELOS	867	12.03%	51.65	5446	75.57%	324.42	788	10.93%	46.94	106	1.47%	6.31
NAYARIT	552	12.39%	56.08	3216	72.16%	326.71	624	14.00%	63.39	65	1.46%	6.60
NUEVO LEÓN	1803	10.37%	43.84	13749	79.06%	334.31	1581	9.09%	38.44	258	1.48%	6.27
OAXACA	3371	18.65%	91.89	11567	64.01%	315.30	2176	12.04%	59.32	957	5.30%	26.09
PUEBLA	4710	17.43%	86.86	18795	69.54%	346.60	2524	9.34%	46.55	999	3.70%	18.42
QUERÉTARO	937	14.54%	60.69	4694	72.83%	304.02	721	11.19%	46.70	93	1.44%	6.02
QUINTANA ROO	470	17.07%	46.32	1690	61.39%	166.56	532	19.32%	52.43	61	2.22%	6.01
SAN LUIS POTOSÍ	1512	13.68%	63.35	8063	72.96%	337.83	1106	10.01%	46.34	371	3.36%	15.54
SINALOA	1061	9.61%	38.97	8288	75.07%	304.40	1480	13.41%	54.36	211	1.91%	7.75
SONORA	1590	13.59%	65.98	8678	74.19%	360.11	1233	10.54%	51.17	196	1.68%	8.13
TABASCO	1288	15.50%	63.73	5703	68.64%	282.18	1163	14.00%	57.54	155	1.87%	7.67
TAMAULIPAS	1268	10.17%	41.60	9705	77.88%	318.36	1299	10.42%	42.61	190	1.52%	6.23
TLAXCALA	762	17.02%	73.35	3109	69.46%	299.29	480	10.72%	46.21	125	2.79%	12.03
VERACRUZ	5006	13.86%	69.04	27108	75.05%	373.84	3175	8.79%	43.79	829	2.30%	11.43
YUCATÁN	1098	12.05%	62.36	6750	74.09%	383.36	787	8.64%	44.70	475	5.21%	26.98
ZACATECAS	923	13.27%	65.32	4919	70.75%	348.10	938	13.49%	66.38	173	2.49%	12.24

[+] En la CIE 10a: A00-B99, D50-D64, E00-E02, E-40-E-46, E-50, G00-G04, H65-H66, J00-J22, N70-N73, O00-O99 y P00-P96.
[*] En la CIE 10a: C00-D48, D65-D89, E03-E34, E51-F99, G06-H61, H68-I99, J30-N64, N75-N99, Q00-99.
[C] En la CIE 10a: V01-Y89.
[€] En la CIE 10a: R00-R99
[#] Tasa por 100000 habitantes.
[$] Del total de muertes en el año.
Los totales no incluyen 1448 defunciones de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000.

ANEXO I

Cuadro 5

Mortalidad por grandes grupos de causas (en números absolutos, relativos y por tasas) y entidad federativa. México 2004

	Transmisibles, nutricionales y de la reproducción[+]			No trasmisibles[*]			Violentas[C]			No clasificadas[€]		
Entidad federativa	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**
Nacional	63078	13.36%	59.87	348922	73.88%	331.20	50817	10.8%	48.24	9456	2.00%	8.98
AGUASCALIENTES	504	11.88%	49.01	3232	76.19%	314.31	466	10.99%	45.32	40	0.94%	3.89
BAJA CALIFORNIA	1846	14.86%	64.37	8549	68.82%	298.12	1916	15.42%	66.81	111	0.89%	3.87
BAJA CALIFORNIA SUR	276	14.44%	56.36	1358	71.06%	277.33	259	13.55%	52.89	18	0.94%	3.68
CAMPECHE	403	13.68%	52.82	2131	72.34%	279.28	327	11.10%	42.86	85	2.89%	11.14
COAHUILA	1087	9.84%	43.29	8776	79.46%	349.49	940	8.51%	37.43	241	2.18%	9.60
COLIMA	296	11.41%	50.68	1976	76.18%	338.32	287	11.06%	49.14	35	1.35%	5.99
CHIAPAS	3412	20.44%	78.31	10130	60.69%	232.48	1967	11.78%	45.14	1183	7.09%	27.15
CHIHUAHUA	1837	11.29%	54.46	11462	70.42%	339.78	2416	14.84%	71.62	562	3.45%	16.66
DISTRITO FEDERAL	5155	10.53%	58.49	40001	81.72%	453.83	3539	7.23%	40.15	255	0.52%	2.89
DURANGO	639	9.89%	41.24	4800	74.27%	309.82	842	13.03%	54.35	182	2.82%	11.75
GUANAJUATO	3087	13.88%	61.41	16492	74.16%	328.06	2271	10.21%	45.17	387	1.74%	7.70
GUERRERO	1803	15.60%	55.48	7667	66.32%	235.94	1769	15.30%	54.44	322	2.79%	9.91
HIDALGO	1284	12.16%	54.16	7927	75.06%	334.37	1234	11.68%	52.05	116	1.10%	4.89
JALISCO	4122	12.73%	60.99	24549	75.82%	363.21	3437	10.61%	50.85	272	0.84%	4.02
MÉXICO	8788	15.49%	60.83	41525	73.18%	287.43	6137	10.81%	42.48	297	0.52%	2.06
MICHOACÁN	2263	11.53%	53.71	14367	73.19%	340.96	2605	13.27%	61.82	396	2.02%	9.40
MORELOS	886	11.94%	52.17	5671	76.40%	333.94	758	10.21%	44.63	108	1.45%	6.36
NAYARIT	523	11.51%	52.77	3306	72.79%	333.55	626	13.78%	63.16	87	1.92%	8.78
NUEVO LEÓN	1752	10.05%	41.93	13922	79.89%	333.21	1506	8.64%	36.04	246	1.41%	5.89
OAXACA	3109	17.28%	84.17	11924	66.27%	322.84	2015	11.20%	54.56	945	5.25%	25.59
PUEBLA	4581	16.82%	83.58	19287	70.80%	351.90	2490	9.14%	45.43	882	3.24%	16.09
QUERÉTARO	861	13.42%	54.74	4640	72.30%	295.02	814	12.68%	51.76	103	1.60%	6.55
QUINTANA ROO	512	17.36%	48.62	1824	61.83%	173.21	557	18.88%	52.89	57	1.93%	5.41
SAN LUIS POTOSÍ	1381	12.66%	57.57	8091	74.16%	337.31	1118	10.25%	46.61	320	2.93%	13.34
SINALOA	1047	9.44%	38.11	8287	74.70%	301.62	1541	13.89%	56.09	218	1.97%	7.93
SONORA	1536	13.10%	62.72	8670	73.96%	354.05	1340	11.43%	54.72	177	1.51%	7.23
TABASCO	1138	13.87%	55.63	5713	69.65%	279.29	1202	14.65%	58.76	149	1.82%	7.28
TAMAULIPAS	1370	10.56%	44.10	10007	77.16%	322.13	1438	11.09%	46.29	154	1.19%	4.96
TLAXCALA	738	15.42%	69.91	3459	72.29%	327.67	463	9.68%	43.86	125	2.61%	11.84
VERACRUZ	4846	13.31%	66.61	27753	76.22%	381.50	2993	8.22%	41.14	821	2.25%	11.29
YUCATÁN	1143	13.25%	64.06	6378	73.95%	357.46	712	8.26%	39.90	392	4.54%	21.97
ZACATECAS	853	12.36%	60.27	5048	73.13%	356.68	832	12.05%	58.79	170	2.46%	12.01

[+] En la CIE 10a: A00-B99, D50-D64, E00-E02, E-40-E-46, E-50, G00-G04, H65-H66, J00-J22, N70-N73, O00-O99 y P00-P96.
[*] En la CIE 10a: C00-D48, D65-D89, E03-E34, E51-F99, G06-H61, H68-I99, J30-N64, N75-N99, Q00-99.
[C] En la CIE 10a: V01-Y89.
[€] En la CIE 10a: R00-R99
[#] Tasa por 100000 habitantes.
[$] Del total de muertes en el año.
Los totales no incluyen 1144 defunciones de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000.

Cuadro 6

Mortalidad por grandes grupos de causas (en números absolutos, relativos y por tasas) y entidad federativa. México 2005

	Transmisibles, nutricionales y de la reproducción[+]			No trasmisibles[*]			Violentas[C]			No clasificadas[€]		
Entidad federativa	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[º]**
Nacional	64669	13.09%	60.75	367258	74.35%	344.99	52546	10.6%	49.36	9484	1.92%	8.91
AGUASCALIENTES	517	11.67%	49.76	3373	76.12%	324.62	493	11.13%	47.45	48	1.08%	4.62
BAJA CALIFORNIA	1844	14.53%	63.64	8759	69.00%	302.28	1973	15.54%	68.09	119	0.94%	4.11
BAJA CALIFORNIA SUR	293	14.01%	59.22	1448	69.22%	292.64	329	15.73%	66.49	22	1.05%	4.45
CAMPECHE	384	12.72%	49.80	2171	71.91%	281.57	365	12.09%	47.34	99	3.28%	12.84
COAHUILA	1136	9.18%	44.77	9829	79.41%	387.36	1116	9.02%	43.98	296	2.39%	11.67
COLIMA	351	12.72%	59.47	2112	76.55%	357.85	269	9.75%	45.58	27	0.98%	4.57
CHIAPAS	3428	19.69%	77.86	10665	61.25%	242.22	2125	12.20%	48.26	1193	6.85%	27.10
CHIHUAHUA	2015	11.69%	59.11	12470	72.34%	365.82	2424	14.06%	71.11	330	1.91%	9.68
DISTRITO FEDERAL	5281	10.59%	59.29	40724	81.64%	457.24	3617	7.25%	40.61	260	0.52%	2.92
DURANGO	753	10.12%	48.10	5526	74.27%	352.98	886	11.91%	56.59	275	3.70%	17.57
GUANAJUATO	3173	13.56%	62.46	17520	74.87%	344.89	2379	10.17%	46.83	330	1.41%	6.50
GUERRERO	1745	14.98%	53.14	7936	68.11%	241.69	1720	14.76%	52.38	250	2.15%	7.61
HIDALGO	1353	12.35%	56.48	8416	76.82%	351.31	1110	10.13%	46.34	76	0.69%	3.17
JALISCO	4341	12.72%	63.56	26141	76.62%	382.76	3386	9.92%	49.58	249	0.73%	3.65
MÉXICO	8729	14.82%	59.79	43596	74.02%	298.63	6327	10.74%	43.34	244	0.41%	1.67
MICHOACÁN	2345	11.43%	55.07	14878	72.53%	349.42	2874	14.01%	67.50	417	2.03%	9.79
MORELOS	974	12.45%	56.76	5918	75.65%	344.87	813	10.39%	47.38	118	1.51%	6.88
NAYARIT	537	11.17%	53.62	3546	73.75%	354.06	644	13.39%	64.30	81	1.68%	8.09
NUEVO LEÓN	1922	9.98%	45.52	15309	79.49%	362.61	1689	8.77%	40.01	339	1.76%	8.03
OAXACA	2967	15.69%	79.50	12905	68.25%	345.77	2104	11.13%	56.37	932	4.93%	24.97
PUEBLA	4689	16.65%	84.67	20131	71.48%	363.49	2462	8.74%	44.45	883	3.14%	15.94
QUERÉTARO	847	12.68%	53.30	4945	74.05%	311.15	765	11.46%	48.14	121	1.81%	7.61
QUINTANA ROO	528	16.47%	49.62	1994	62.20%	187.39	610	19.03%	57.32	74	2.31%	6.95
SAN LUIS POTOSÍ	1393	12.38%	57.47	8365	74.34%	345.12	1145	10.18%	47.24	350	3.11%	14.44
SINALOA	1193	10.30%	42.97	8509	73.45%	306.49	1659	14.32%	59.76	223	1.93%	8.03
SONORA	1666	13.43%	67.33	9169	73.94%	370.54	1395	11.25%	56.38	171	1.38%	6.91
TABASCO	1216	13.94%	58.83	6145	70.44%	297.30	1190	13.64%	57.57	173	1.98%	8.37
TAMAULIPAS	1407	10.43%	44.82	10337	76.64%	329.30	1543	11.44%	49.15	200	1.48%	6.37
TLAXCALA	801	16.99%	75.09	3353	71.13%	314.33	439	9.31%	41.15	121	2.57%	11.34
VERACRUZ	4921	12.99%	66.94	28987	76.53%	394.33	3048	8.05%	41.46	921	2.43%	12.53
YUCATÁN	1121	12.23%	62.18	6910	75.36%	383.26	736	8.03%	40.82	402	4.38%	22.30
ZACATECAS	799	11.38%	55.87	5171	73.65%	361.58	911	12.98%	63.70	140	1.99%	9.79

[+] En la CIE 10a: A00-B99, D50-D64, E00-E02, E-40-E-46, E-50, G00-G04, H65-H66, J00-J22, N70-N73, O00-O99 y P00-P96.
[*] En la CIE 10a: C00-D48, D65-D89, E03-E34, E51-F99, G06-H61, H68-I99, J30-N64, N75-N99, Q00-99.
[C] En la CIE 10a: V01-Y89.
[€] En la CIE 10a: R00-R99
[#] Tasa por 100000 habitantes.
[$] Del total de muertes en el año.
Los totales no incluyen 1283 defunciones de mexicanos que residían en el extranjero.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000.

Cuadro 7

Mortalidad por grandes grupos de causas (en números absolutos, relativos y por tasas) y entidad federativa. México 2006

	Transmisibles, nutricionales y de la reproducción[+]			No trasmisibles[*]			Violentas[C]			No clasificadas[€]		
Entidad federativa	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**	**Total**	**%[#]**	**Tasa[o]**
Nacional	62446	12.66%	58.06	368059	74.61%	342.20	53333	10.81%	49.59	9458	1.92%	8.79
AGUASCALIENTES	515	11.48%	49.06	3452	76.92%	328.82	470	10.47%	44.77	51	1.14%	4.86
BAJA CALIFORNIA	1842	14.51%	62.92	8818	69.45%	301.19	1907	15.02%	65.14	129	1.02%	4.41
BAJA CALIFORNIA SUR	289	13.31%	57.81	1570	72.32%	314.04	299	13.77%	59.81	13	0.60%	2.60
CAMPECHE	340	11.02%	43.64	2278	73.87%	292.42	350	11.35%	44.93	116	3.76%	14.89
COAHUILA	1119	9.36%	43.65	9419	78.79%	367.39	1114	9.32%	43.45	303	2.53%	11.82
COLIMA	323	11.41%	54.17	2184	77.15%	366.25	289	10.21%	48.46	35	1.24%	5.87
CHIAPAS	3228	17.65%	72.56	11413	62.41%	256.55	2402	13.14%	53.99	1244	6.80%	27.96
CHIHUAHUA	2192	12.20%	63.65	12734	70.89%	369.74	2723	15.16%	79.06	314	1.75%	9.12
DISTRITO FEDERAL	5457	10.94%	60.64	40675	81.52%	452.00	3508	7.03%	38.98	254	0.51%	2.82
DURANGO	628	8.50%	39.70	5564	75.31%	351.76	922	12.48%	58.29	274	3.71%	17.32
GUANAJUATO	3054	13.29%	59.50	17365	75.59%	338.33	2221	9.67%	43.27	333	1.45%	6.49
GUERRERO	1683	14.44%	50.73	7692	65.99%	231.85	1980	16.99%	59.68	301	2.58%	9.07
HIDALGO	1367	12.51%	56.48	8317	76.12%	343.62	1104	10.10%	45.61	138	1.26%	5.70
JALISCO	4017	11.94%	58.21	25904	77.01%	375.39	3456	10.27%	50.08	261	0.78%	3.78
MÉXICO	8409	14.25%	57.01	44129	74.80%	299.18	6145	10.42%	41.66	316	0.54%	2.14
MICHOACÁN	2133	10.33%	49.58	14874	72.01%	345.74	3243	15.70%	75.38	406	1.97%	9.44
MORELOS	960	12.06%	55.37	6068	76.23%	349.98	806	10.13%	46.49	126	1.58%	7.27
NAYARIT	525	11.06%	51.88	3503	73.78%	346.18	647	13.63%	63.94	73	1.54%	7.21
NUEVO LEÓN	2055	11.02%	48.17	14689	78.74%	344.35	1617	8.67%	37.91	294	1.58%	6.89
OAXACA	2672	14.82%	70.86	12575	69.76%	333.48	1975	10.96%	52.37	804	4.46%	21.32
PUEBLA	4115	14.91%	73.54	20255	73.39%	361.97	2385	8.64%	42.62	844	3.06%	15.08
QUERÉTARO	807	12.02%	50.26	5062	75.37%	315.25	740	11.02%	46.08	107	1.59%	6.66
QUINTANA ROO	545	17.56%	50.69	1944	62.63%	180.81	556	17.91%	51.71	59	1.90%	5.49
SAN LUIS POTOSÍ	1392	12.26%	56.84	8438	74.32%	344.56	1197	10.54%	48.88	327	2.88%	13.35
SINALOA	1254	10.64%	44.71	8656	73.42%	308.59	1697	14.39%	60.50	183	1.55%	6.52
SONORA	1563	12.77%	62.52	9023	73.71%	360.90	1471	12.02%	58.84	184	1.50%	7.36
TABASCO	1184	13.34%	56.69	6160	69.38%	294.96	1364	15.36%	65.31	170	1.91%	8.14
TAMAULIPAS	1590	11.48%	50.13	10497	75.78%	330.97	1594	11.51%	50.26	171	1.23%	5.39
TLAXCALA	665	13.49%	61.70	3609	73.19%	334.86	526	10.67%	48.80	131	2.66%	12.15
VERACRUZ	4499	12.03%	60.57	29017	77.58%	390.68	3031	8.10%	40.81	857	2.29%	11.54
YUCATÁN	1249	13.15%	68.56	7007	73.75%	384.65	759	7.99%	41.67	486	5.12%	26.68
ZACATECAS	775	11.18%	53.64	5168	74.55%	357.67	835	12.05%	57.79	154	2.22%	10.66

[+] En la CIE 10a: A00-B99, D50-D64, E00-E02, E-40-E-46, E-50, G00-G04, H65-H66, J00-J22, N70-N73, O00-O99 y P00-P96.
[*]En la CIE 10a: C00-D48, D65-D89, E03-E34, E51-F99, G06-H61, H68-I99, J30-N64, N75-N99, Q00-99.
[C] En la CIE 10a: V01-Y89.
[€] En la CIE 10a: R00-R99
[#] Tasa por 100000 habitantes.
[$] Del total de muertes en el año.
Los totales no incluyen 1175 defunciones de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000.

Cuadro 8

Muertes Violentas (en números absolutos y en relativos) por entidad federativa. México 2000.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[ª]	
Entidad Federativa	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total4**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**
Nacional	14400	28.05%	20278	39.5%	3459	6.74%	10683	20.81%	2512	4.89%	51332	100%
AGUASCALIENTES	148	35.07%	220	52.13%	30	7.11%	21	4.98%	3	0.71%	422	100%
BAJA CALIFORNIA	245	13.27%	1064	57.64%	92	4.98%	411	22.26%	34	1.84%	1846	100%
BAJA CALIFORNIA SUR	107	44.40%	71	29.46%	32	13.28%	30	12.45%	1	0.41%	241	100%
CAMPECHE	84	22.34%	146	38.83%	60	15.96%	64	17.02%	22	5.85%	376	100%
COAHUILA	366	38.20%	336	35.07%	99	10.33%	122	12.73%	35	3.65%	958	100%
COLIMA	94	33.22%	92	32.51%	35	12.37%	54	19.08%	8	2.83%	283	100%
CHIAPAS	194	8.83%	1472	67.00%	78	3.55%	414	18.84%	39	1.78%	2197	100%
CHIHUAHUA	535	23.35%	921	40.20%	233	10.17%	592	25.84%	10	0.44%	2291	100%
DISTRITO FEDERAL	1141	30.44%	1000	26.68%	325	8.67%	799	21.32%	483	12.89%	3748	100%
DURANGO	184	27.18%	270	39.88%	47	6.94%	165	24.37%	11	1.62%	677	100%
GUANAJUATO	933	40.27%	866	37.38%	180	7.77%	251	10.83%	87	3.75%	2317	100%
GUERRERO	384	19.14%	706	35.19%	69	3.44%	795	39.63%	52	2.59%	2006	100%
HIDALGO	288	24.98%	648	56.20%	61	5.29%	104	9.02%	52	4.51%	1153	100%
JALISCO	1428	40.89%	1171	33.53%	292	8.36%	480	13.75%	121	3.47%	3492	100%
MÉXICO	1949	31.31%	1775	28.51%	210	3.37%	2143	34.43%	148	2.38%	6225	100%
MICHOACÁN	728	26.50%	980	35.68%	146	5.31%	607	22.10%	286	10.41%	2747	100%
MORELOS	190	23.54%	301	37.30%	33	4.09%	238	29.49%	45	5.58%	807	100%
NAYARIT	175	31.82%	219	39.82%	24	4.36%	113	20.55%	19	3.45%	550	100%
NUEVO LEÓN	189	13.04%	984	67.91%	144	9.94%	109	7.52%	23	1.59%	1449	100%
OAXACA	460	21.92%	786	37.45%	78	3.72%	696	33.16%	79	3.76%	2099	100%
PUEBLA	823	33.01%	1086	43.56%	104	4.17%	407	16.33%	73	2.93%	2493	100%
QUERÉTARO	313	41.51%	249	33.02%	44	5.84%	101	13.40%	47	6.23%	754	100%
QUINTANA ROO	133	28.12%	175	37.00%	55	11.63%	76	16.07%	34	7.19%	473	100%
SAN LUIS POTOSÍ	273	23.60%	461	39.84%	109	9.42%	269	23.25%	45	3.89%	1157	100%
SINALOA	452	28.41%	545	34.26%	73	4.59%	473	29.73%	48	3.02%	1591	100%
SONORA	434	33.91%	492	38.44%	131	10.23%	199	15.55%	24	1.88%	1280	100%
TABASCO	300	24.73%	634	52.27%	167	13.77%	98	8.08%	14	1.15%	1213	100%
TAMAULIPAS	521	36.11%	488	33.82%	136	9.42%	239	16.56%	59	4.09%	1443	100%
TLAXCALA	183	39.70%	198	42.95%	12	2.60%	55	11.93%	13	2.82%	461	100%
VERACRUZ	630	20.09%	1297	41.36%	216	6.89%	434	13.84%	559	17.83%	3136	100%
YUCATÁN	184	26.59%	328	47.40%	106	15.32%	39	5.64%	35	5.06%	692	100%
ZACATECAS	332	43.97%	297	39.34%	38	5.03%	85	11.26%	3	0.40%	755	100%

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[ª] En la CIE 10a: V00-Y872.
[#] Del total de muertes violentas en el año.
Los totales no incluyen 797 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

ANEXO I

Cuadro 9

Muertes Violentas (en números absolutos y en relativos) por entidad federativa. México 2001.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total4**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**
Nacional	14343	28.02%	20512	40.1%	3784	7.39%	10203	19.93%	2342	4.58%	51184	100%
AGUASCALIENTES	191	46.93%	142	34.89%	46	11.30%	25	6.14%	3	0.74%	407	100%
BAJA CALIFORNIA	221	12.62%	993	56.71%	97	5.54%	386	22.04%	54	3.08%	1751	100%
BAJA CALIFORNIA SUR	102	46.15%	72	32.58%	23	10.41%	21	9.50%	3	1.36%	221	100%
CAMPECHE	79	24.53%	111	34.47%	70	21.74%	50	15.53%	12	3.73%	322	100%
COAHUILA	313	30.01%	436	41.80%	133	12.75%	153	14.67%	8	0.77%	1043	100%
COLIMA	92	30.46%	113	37.42%	26	8.61%	60	19.87%	11	3.64%	302	100%
CHIAPAS	130	6.33%	1675	81.55%	43	2.09%	182	8.86%	24	1.17%	2054	100%
CHIHUAHUA	578	24.62%	911	38.80%	228	9.71%	629	26.79%	2	0.09%	2348	100%
DISTRITO FEDERAL	1250	32.11%	1020	26.20%	377	9.68%	857	22.01%	389	9.99%	3893	100%
DURANGO	132	17.51%	386	51.19%	61	8.09%	173	22.94%	2	0.27%	754	100%
GUANAJUATO	887	39.49%	876	39.00%	168	7.48%	237	10.55%	78	3.47%	2246	100%
GUERRERO	358	19.38%	746	40.39%	76	4.11%	638	34.54%	29	1.57%	1847	100%
HIDALGO	272	23.57%	615	53.29%	65	5.63%	130	11.27%	72	6.24%	1154	100%
JALISCO	1364	39.11%	1219	34.95%	290	8.31%	471	13.50%	144	4.13%	3488	100%
MÉXICO	1899	30.49%	1857	29.81%	274	4.40%	2029	32.57%	170	2.73%	6229	100%
MICHOACÁN	724	27.23%	929	34.94%	167	6.28%	641	24.11%	198	7.45%	2659	100%
MORELOS	213	25.94%	278	33.86%	45	5.48%	216	26.31%	69	8.40%	821	100%
NAYARIT	188	33.51%	200	35.65%	40	7.13%	121	21.57%	12	2.14%	561	100%
NUEVO LEÓN	173	11.18%	1135	73.32%	128	8.27%	88	5.68%	24	1.55%	1548	100%
OAXACA	513	24.55%	779	37.27%	91	4.35%	616	29.47%	91	4.35%	2090	100%
PUEBLA	734	30.27%	1036	42.72%	139	5.73%	429	17.69%	87	3.59%	2425	100%
QUERÉTARO	343	41.38%	290	34.98%	60	7.24%	104	12.55%	32	3.86%	829	100%
QUINTANA ROO	141	28.14%	176	35.13%	49	9.78%	97	19.36%	38	7.58%	501	100%
SAN LUIS POTOSÍ	348	30.77%	418	36.96%	115	10.17%	225	19.89%	25	2.21%	1131	100%
SINALOA	448	29.49%	457	30.09%	82	5.40%	493	32.46%	39	2.57%	1519	100%
SONORA	454	33.88%	469	35.00%	170	12.69%	241	17.99%	6	0.45%	1340	100%
TABASCO	319	26.39%	603	49.88%	167	13.81%	102	8.44%	18	1.49%	1209	100%
TAMAULIPAS	507	38.09%	450	33.81%	129	9.69%	187	14.05%	58	4.36%	1331	100%
TLAXCALA	175	35.79%	203	41.51%	25	5.11%	59	12.07%	27	5.52%	489	100%
VERACRUZ	695	21.55%	1297	40.22%	230	7.13%	414	12.84%	589	18.26%	3225	100%
YUCATÁN	171	24.71%	341	49.28%	116	16.76%	36	5.20%	28	4.05%	692	100%
ZACATECAS	329	43.58%	279	36.95%	54	7.15%	93	12.32%	0	0.00%	755	100%

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
[#] Del total de muertes violentas en el año.
Los totales no incluyen 787 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2001. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2001.

Cuadro 10

Muertes Violentas (en números absolutos y en relativos) por entidad federativa. México 2002.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[o]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total4**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**
Nacional	14945	28.91%	20100	38.9%	3846	7.44%	10029	19.40%	2783	5.38%	51703	100%
AGUASCALIENTES	177	35.05%	255	50.50%	44	8.71%	27	5.35%	2	0.40%	505	100%
BAJA CALIFORNIA	295	17.03%	837	48.33%	105	6.06%	403	23.27%	92	5.31%	1732	100%
BAJA CALIFORNIA SUR	102	40.96%	69	27.71%	39	15.66%	35	14.06%	4	1.61%	249	100%
CAMPECHE	99	26.05%	144	37.89%	70	18.42%	51	13.42%	16	4.21%	380	100%
COAHUILA	329	30.16%	489	44.82%	126	11.55%	138	12.65%	9	0.82%	1091	100%
COLIMA	100	35.59%	93	33.10%	33	11.74%	47	16.73%	8	2.85%	281	100%
CHIAPAS	143	6.66%	1409	65.60%	65	3.03%	474	22.07%	57	2.65%	2148	100%
CHIHUAHUA	485	19.63%	1132	45.81%	214	8.66%	626	25.33%	14	0.57%	2471	100%
DISTRITO FEDERAL	1219	31.40%	1026	26.43%	319	8.22%	825	21.25%	493	12.70%	3882	100%
DURANGO	197	23.79%	356	43.00%	84	10.14%	189	22.83%	2	0.24%	828	100%
GUANAJUATO	966	41.46%	891	38.24%	203	8.71%	207	8.88%	63	2.70%	2330	100%
GUERRERO	457	24.15%	724	38.27%	75	3.96%	611	32.29%	25	1.32%	1892	100%
HIDALGO	270	26.32%	565	55.07%	48	4.68%	78	7.60%	65	6.34%	1026	100%
JALISCO	1339	37.82%	1214	34.29%	321	9.07%	484	13.67%	182	5.14%	3540	100%
MÉXICO	1908	30.45%	1856	29.62%	310	4.95%	2050	32.72%	142	2.27%	6266	100%
MICHOACÁN	688	26.76%	950	36.95%	154	5.99%	544	21.16%	235	9.14%	2571	100%
MORELOS	201	27.20%	256	34.64%	31	4.19%	171	23.14%	80	10.83%	739	100%
NAYARIT	250	37.99%	209	31.76%	37	5.62%	147	22.34%	15	2.28%	658	100%
NUEVO LEÓN	325	22.15%	886	60.40%	138	9.41%	101	6.88%	17	1.16%	1467	100%
OAXACA	477	22.84%	818	39.18%	91	4.36%	602	28.83%	100	4.79%	2088	100%
PUEBLA	828	33.27%	1028	41.30%	138	5.54%	391	15.71%	104	4.18%	2489	100%
QUERÉTARO	323	43.77%	285	38.62%	39	5.28%	68	9.21%	23	3.12%	738	100%
QUINTANA ROO	120	25.16%	191	40.04%	50	10.48%	68	14.26%	48	10.06%	477	100%
SAN LUIS POTOSÍ	435	37.12%	434	37.03%	122	10.41%	157	13.40%	24	2.05%	1172	100%
SINALOA	466	30.38%	471	30.70%	93	6.06%	467	30.44%	37	2.41%	1534	100%
SONORA	438	34.65%	450	35.60%	160	12.66%	208	16.46%	8	0.63%	1264	100%
TABASCO	355	30.87%	397	34.52%	178	15.48%	100	8.70%	120	10.43%	1150	100%
TAMAULIPAS	506	38.66%	427	32.62%	111	8.48%	183	13.98%	82	6.26%	1309	100%
TLAXCALA	181	32.67%	255	46.03%	29	5.23%	53	9.57%	36	6.50%	554	100%
VERACRUZ	624	19.51%	1337	41.81%	226	7.07%	370	11.57%	641	20.04%	3198	100%
YUCATÁN	292	35.87%	308	37.84%	130	15.97%	50	6.14%	34	4.18%	814	100%
ZACATECAS	350	40.70%	338	39.30%	63	7.33%	104	12.09%	5	0.58%	860	100%

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[o] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
[#] Del total de muertes violentas en el año.
Los totales no incluyen 760 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2002. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2002.

Cuadro 11

Muertes Violentas (en números absolutos y en relativos) por entidad federativa. México 2003.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total4**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**
Nacional	15283	29.55%	19650	38.0%	4089	7.91%	10041	19.42%	2649	5.12%	51712	100%
AGUASCALIENTES	205	40.35%	212	41.73%	64	12.60%	27	5.31%	0	0.00%	508	100%
BAJA CALIFORNIA	218	11.70%	1014	54.43%	128	6.87%	419	22.49%	84	4.51%	1863	100%
BAJA CALIFORNIA SUR	93	37.96%	93	37.96%	34	13.88%	24	9.80%	1	0.41%	245	100%
CAMPECHE	120	32.79%	145	39.62%	46	12.57%	39	10.66%	16	4.37%	366	100%
COAHUILA	296	29.28%	444	43.92%	142	14.05%	122	12.07%	7	0.69%	1011	100%
COLIMA	108	36.86%	99	33.79%	29	9.90%	48	16.38%	9	3.07%	293	100%
CHIAPAS	170	8.35%	1291	63.38%	53	2.60%	438	21.50%	85	4.17%	2037	100%
CHIHUAHUA	580	23.52%	1094	44.36%	219	8.88%	532	21.57%	41	1.66%	2466	100%
DISTRITO FEDERAL	1281	32.38%	1043	26.37%	375	9.48%	860	21.74%	397	10.04%	3956	100%
DURANGO	251	28.27%	334	37.61%	74	8.33%	202	22.75%	27	3.04%	888	100%
GUANAJUATO	905	40.17%	872	38.70%	187	8.30%	238	10.56%	51	2.26%	2253	100%
GUERRERO	345	19.46%	740	41.74%	73	4.12%	595	33.56%	20	1.13%	1773	100%
HIDALGO	287	26.45%	619	57.05%	57	5.25%	86	7.93%	36	3.32%	1085	100%
JALISCO	1411	39.42%	1206	33.70%	312	8.72%	467	13.05%	183	5.11%	3579	100%
MÉXICO	2008	32.35%	1763	28.40%	285	4.59%	2031	32.72%	121	1.95%	6208	100%
MICHOACÁN	730	28.36%	837	32.52%	139	5.40%	574	22.30%	294	11.42%	2574	100%
MORELOS	208	26.40%	296	37.56%	42	5.33%	157	19.92%	85	10.79%	788	100%
NAYARIT	260	41.67%	179	28.69%	47	7.53%	115	18.43%	23	3.69%	624	100%
NUEVO LEÓN	509	32.19%	715	45.22%	204	12.90%	135	8.54%	18	1.14%	1581	100%
OAXACA	490	22.52%	867	39.84%	111	5.10%	618	28.40%	90	4.14%	2176	100%
PUEBLA	831	32.92%	1061	42.04%	154	6.10%	377	14.94%	101	4.00%	2524	100%
QUERÉTARO	310	43.00%	271	37.59%	60	8.32%	72	9.99%	8	1.11%	721	100%
QUINTANA ROO	131	24.62%	194	36.47%	67	12.59%	123	23.12%	17	3.20%	532	100%
SAN LUIS POTOSÍ	451	40.78%	362	32.73%	112	10.13%	144	13.02%	37	3.35%	1106	100%
SINALOA	435	29.39%	470	31.76%	115	7.77%	426	28.78%	34	2.30%	1480	100%
SONORA	375	30.41%	447	36.25%	176	14.27%	227	18.41%	8	0.65%	1233	100%
TABASCO	347	29.84%	435	37.40%	172	14.79%	114	9.80%	95	8.17%	1163	100%
TAMAULIPAS	497	38.26%	357	27.48%	134	10.32%	226	17.40%	85	6.54%	1299	100%
TLAXCALA	175	36.46%	208	43.33%	29	6.04%	37	7.71%	31	6.46%	480	100%
VERACRUZ	615	19.37%	1304	41.07%	234	7.37%	409	12.88%	613	19.31%	3175	100%
YUCATÁN	259	32.91%	290	36.85%	160	20.33%	60	7.62%	18	2.29%	787	100%
ZACATECAS	382	40.72%	388	41.36%	55	5.86%	99	10.55%	14	1.49%	938	100%

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
[#] Del total de muertes violentas en el año.
Los totales no incluyen 613 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2003. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2003.

Cuadro 12

Muertes Violentas (en números absolutos y en relativos) por entidad federativa. México 2004.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[o]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**
Nacional	15508	30.52%	18974	37.3%	4101	8.07%	9302	18.30%	2932	5.77%	50817	100%
AGUASCALIENTES	220	47.21%	161	34.55%	64	13.73%	20	4.29%	1	0.21%	466	100%
BAJA CALIFORNIA	248	12.94%	1049	54.75%	109	5.69%	442	23.07%	68	3.55%	1916	100%
BAJA CALIFORNIA SUR	110	42.47%	82	31.66%	35	13.51%	32	12.36%	0	0.00%	259	100%
CAMPECHE	95	29.05%	117	35.78%	67	20.49%	33	10.09%	15	4.59%	327	100%
COAHUILA	294	31.28%	394	41.91%	124	13.19%	121	12.87%	7	0.74%	940	100%
COLIMA	101	35.19%	87	30.31%	37	12.89%	49	17.07%	13	4.53%	287	100%
CHIAPAS	172	8.74%	1443	73.36%	81	4.12%	235	11.95%	36	1.83%	1967	100%
CHIHUAHUA	668	27.65%	940	38.91%	222	9.19%	459	19.00%	127	5.26%	2416	100%
DISTRITO FEDERAL	1078	30.46%	979	27.66%	325	9.18%	834	23.57%	323	9.13%	3539	100%
DURANGO	271	32.19%	311	36.94%	60	7.13%	173	20.55%	27	3.21%	842	100%
GUANAJUATO	1016	44.74%	771	33.95%	173	7.62%	186	8.19%	125	5.50%	2271	100%
GUERRERO	339	19.16%	591	33.41%	82	4.64%	601	33.97%	156	8.82%	1769	100%
HIDALGO	307	24.88%	735	59.56%	45	3.65%	95	7.70%	52	4.21%	1234	100%
JALISCO	1298	37.77%	1164	33.87%	357	10.39%	401	11.67%	217	6.31%	3437	100%
MÉXICO	2094	34.12%	1811	29.51%	292	4.76%	1838	29.95%	102	1.66%	6137	100%
MICHOACÁN	773	29.67%	823	31.59%	152	5.83%	547	21.00%	310	11.90%	2605	100%
MORELOS	219	28.89%	257	33.91%	39	5.15%	154	20.32%	89	11.74%	758	100%
NAYARIT	238	38.02%	196	31.31%	38	6.07%	136	21.73%	18	2.88%	626	100%
NUEVO LEÓN	424	28.15%	721	47.88%	213	14.14%	103	6.84%	45	2.99%	1506	100%
OAXACA	446	22.13%	738	36.63%	109	5.41%	622	30.87%	100	4.96%	2015	100%
PUEBLA	860	34.54%	977	39.24%	173	6.95%	386	15.50%	94	3.78%	2490	100%
QUERÉTARO	357	43.86%	316	38.82%	68	8.35%	68	8.35%	5	0.61%	814	100%
QUINTANA ROO	136	24.42%	203	36.45%	64	11.49%	119	21.36%	35	6.28%	557	100%
SAN LUIS POTOSÍ	424	37.92%	387	34.62%	134	11.99%	137	12.25%	36	3.22%	1118	100%
SINALOA	458	29.72%	559	36.28%	88	5.71%	393	25.50%	43	2.79%	1541	100%
SONORA	473	35.30%	453	33.81%	151	11.27%	255	19.03%	8	0.60%	1340	100%
TABASCO	378	31.45%	457	38.02%	180	14.98%	112	9.32%	75	6.24%	1202	100%
TAMAULIPAS	589	40.96%	420	29.21%	156	10.85%	209	14.53%	64	4.45%	1438	100%
TLAXCALA	162	34.99%	213	46.00%	20	4.32%	47	10.15%	21	4.54%	463	100%
VERACRUZ	631	21.08%	1069	35.72%	255	8.52%	346	11.56%	692	23.12%	2993	100%
YUCATÁN	255	35.81%	258	36.24%	139	19.52%	45	6.32%	15	2.11%	712	100%
ZACATECAS	374	44.95%	292	35.10%	49	5.89%	104	12.50%	13	1.56%	832	100%

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[o] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
[#] Del total de muertes violentas en el año.
Los totales no incluyen 506 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2004. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2004.

Cuadro 13

Muertes Violentas (en números absolutos y en relativos) por entidad federativa. México 2005.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total4**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**
Nacional	16419	31.25%	18986	36.1%	4306	8.19%	9930	18.90%	2905	5.53%	52546	100%
AGUASCALIENTES	231	46.86%	175	35.50%	58	11.76%	27	5.48%	2	0.41%	493	100%
BAJA CALIFORNIA	232	11.76%	1057	53.57%	105	5.32%	411	20.83%	168	8.51%	1973	100%
BAJA CALIFORNIA SUR	164	49.85%	92	27.96%	39	11.85%	33	10.03%	1	0.30%	329	100%
CAMPECHE	110	30.14%	130	35.62%	61	16.71%	49	13.42%	15	4.11%	365	100%
COAHUILA	351	31.45%	470	42.11%	141	12.63%	150	13.44%	4	0.36%	1116	100%
COLIMA	112	41.64%	79	29.37%	22	8.18%	48	17.84%	8	2.97%	269	100%
CHIAPAS	162	7.62%	1501	70.64%	138	6.49%	300	14.12%	24	1.13%	2125	100%
CHIHUAHUA	662	27.31%	828	34.16%	256	10.56%	583	24.05%	95	3.92%	2424	100%
DISTRITO FEDERAL	1184	32.73%	1048	28.97%	353	9.76%	751	20.76%	281	7.77%	3617	100%
DURANGO	305	34.42%	311	35.10%	56	6.32%	180	20.32%	34	3.84%	886	100%
GUANAJUATO	1019	42.83%	835	35.10%	220	9.25%	231	9.71%	74	3.11%	2379	100%
GUERRERO	300	17.44%	578	33.60%	85	4.94%	590	34.30%	167	9.71%	1720	100%
HIDALGO	359	32.34%	560	50.45%	39	3.51%	85	7.66%	67	6.04%	1110	100%
JALISCO	1347	39.78%	1075	31.75%	366	10.81%	426	12.58%	172	5.08%	3386	100%
MÉXICO	2071	32.73%	1693	26.76%	253	4.00%	2129	33.65%	181	2.86%	6327	100%
MICHOACÁN	908	31.59%	859	29.89%	180	6.26%	687	23.90%	240	8.35%	2874	100%
MORELOS	228	28.04%	302	37.15%	42	5.17%	139	17.10%	102	12.55%	813	100%
NAYARIT	233	36.18%	209	32.45%	41	6.37%	138	21.43%	23	3.57%	644	100%
NUEVO LEÓN	558	33.04%	723	42.81%	238	14.09%	130	7.70%	40	2.37%	1689	100%
OAXACA	602	28.61%	731	34.74%	122	5.80%	550	26.14%	99	4.71%	2104	100%
PUEBLA	821	33.35%	999	40.58%	188	7.64%	351	14.26%	103	4.18%	2462	100%
QUERÉTARO	349	45.62%	269	35.16%	67	8.76%	73	9.54%	7	0.92%	765	100%
QUINTANA ROO	194	31.80%	223	36.56%	69	11.31%	73	11.97%	51	8.36%	610	100%
SAN LUIS POTOSÍ	490	42.79%	352	30.74%	106	9.26%	132	11.53%	65	5.68%	1145	100%
SINALOA	505	30.44%	560	33.76%	106	6.39%	447	26.94%	41	2.47%	1659	100%
SONORA	518	37.13%	449	32.19%	167	11.97%	245	17.56%	16	1.15%	1395	100%
TABASCO	411	34.54%	438	36.81%	189	15.88%	93	7.82%	59	4.96%	1190	100%
TAMAULIPAS	560	36.29%	426	27.61%	151	9.79%	348	22.55%	58	3.76%	1543	100%
TLAXCALA	148	33.71%	183	41.69%	39	8.88%	49	11.16%	20	4.56%	439	100%
VERACRUZ	641	21.03%	1210	39.70%	206	6.76%	357	11.71%	634	20.80%	3048	100%
YUCATÁN	256	34.78%	273	37.09%	133	18.07%	38	5.16%	36	4.89%	736	100%
ZACATECAS	388	42.59%	348	38.20%	70	7.68%	87	9.55%	18	1.98%	911	100%

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
[#] Del total de muertes violentas en el año.
Los totales no incluyen 564 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2005. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2005.

Cuadro 14

Muertes Violentas (en números absolutos y en relativos) por entidad federativa. México 2006.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total4**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**	**Total**	**%[#]**
Nacional	17191	32.23%	18673	35.0%	4267	8.00%	10422	19.54%	2780	5.21%	53333	100%
AGUASCALIENTES	228	48.51%	153	32.55%	62	13.19%	26	5.53%	1	0.21%	470	100%
BAJA CALIFORNIA	239	12.53%	999	52.39%	109	5.72%	434	22.76%	126	6.61%	1907	100%
BAJA CALIFORNIA SUR	124	41.47%	99	33.11%	47	15.72%	26	8.70%	3	1.00%	299	100%
CAMPECHE	132	37.71%	120	34.29%	59	16.86%	32	9.14%	7	2.00%	350	100%
COAHUILA	349	31.33%	512	45.96%	142	12.75%	110	9.87%	1	0.09%	1114	100%
COLIMA	129	44.64%	79	27.34%	30	10.38%	43	14.88%	8	2.77%	289	100%
CHIAPAS	385	16.03%	1334	55.54%	126	5.25%	535	22.27%	22	0.92%	2402	100%
CHIHUAHUA	760	27.91%	988	36.28%	253	9.29%	637	23.39%	85	3.12%	2723	100%
DISTRITO FEDERAL	1142	32.55%	888	25.31%	329	9.38%	782	22.29%	367	10.46%	3508	100%
DURANGO	303	32.86%	334	36.23%	58	6.29%	193	20.93%	34	3.69%	922	100%
GUANAJUATO	1000	45.02%	756	34.04%	187	8.42%	202	9.10%	76	3.42%	2221	100%
GUERRERO	330	16.67%	666	33.64%	58	2.93%	781	39.44%	145	7.32%	1980	100%
HIDALGO	355	32.16%	579	52.45%	52	4.71%	58	5.25%	60	5.43%	1104	100%
JALISCO	1396	40.39%	1083	31.34%	330	9.55%	461	13.34%	186	5.38%	3456	100%
MÉXICO	2243	36.50%	1574	25.61%	340	5.53%	1798	29.26%	190	3.09%	6145	100%
MICHOACÁN	935	28.83%	926	28.55%	152	4.69%	971	29.94%	259	7.99%	3243	100%
MORELOS	278	34.49%	287	35.61%	32	3.97%	129	16.00%	80	9.93%	806	100%
NAYARIT	262	40.49%	208	32.15%	51	7.88%	106	16.38%	20	3.09%	647	100%
NUEVO LEÓN	534	33.02%	674	41.68%	222	13.73%	160	9.89%	27	1.67%	1617	100%
OAXACA	562	28.46%	678	34.33%	125	6.33%	524	26.53%	86	4.35%	1975	100%
PUEBLA	799	33.50%	963	40.38%	179	7.51%	371	15.56%	73	3.06%	2385	100%
QUERÉTARO	337	45.54%	258	34.86%	59	7.97%	63	8.51%	23	3.11%	740	100%
QUINTANA ROO	190	34.17%	151	27.16%	102	18.35%	64	11.51%	49	8.81%	556	100%
SAN LUIS POTOSÍ	445	37.18%	402	33.58%	130	10.86%	155	12.95%	65	5.43%	1197	100%
SINALOA	587	34.59%	521	30.70%	82	4.83%	489	28.82%	18	1.06%	1697	100%
SONORA	594	40.38%	468	31.82%	159	10.81%	239	16.25%	11	0.75%	1471	100%
TABASCO	515	37.76%	473	34.68%	183	13.42%	132	9.68%	61	4.47%	1364	100%
TAMAULIPAS	619	38.83%	404	25.35%	159	9.97%	353	22.15%	59	3.70%	1594	100%
TLAXCALA	204	38.78%	213	40.49%	33	6.27%	48	9.13%	28	5.32%	526	100%
VERACRUZ	653	21.54%	1233	40.68%	228	7.52%	368	12.14%	549	18.11%	3031	100%
YUCATÁN	268	35.31%	271	35.70%	151	19.89%	45	5.93%	24	3.16%	759	100%
ZACATECAS	294	35.21%	379	45.39%	38	4.55%	87	10.42%	37	4.43%	835	100%

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
[#] Del total de muertes violentas en el año.
Los totales no incluyen 521 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2006.

ANEXO I

Cuadro 15

Tasas de Muertes Violentas y su importancia a nivel nacional, por entidad federativa. México 2000.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**
Nacional	14.32		20.16		3.44		10.62		2.50		51.04	
AGUASCALIENTES	15.41	17	22.90	8	3.12	18	2.19	32	0.31	30	43.94	27
BAJA CALIFORNIA	9.64	29	41.88	1	3.62	16	16.18	5	1.34	21	72.66	2
BAJA CALIFORNIA SUR	24.47	1	16.23	29	7.32	4	6.86	22	0.23	31	55.10	10
CAMPECHE	11.84	25	20.58	16	8.46	2	9.02	15	3.10	6	53.00	14
COAHUILA	15.42	16	14.16	30	4.17	12	5.14	27	1.47	18	40.37	31
COLIMA	16.97	13	16.60	28	6.32	5	9.75	13	1.44	19	51.08	17
CHIAPAS	4.74	32	35.93	2	1.90	30	10.10	12	0.95	25	53.62	13
CHIHUAHUA	17.12	11	29.47	4	7.46	3	18.94	3	0.32	29	73.31	1
DISTRITO FEDERAL	12.95	20	11.35	32	3.69	14	9.07	14	5.48	3	42.53	29
DURANGO	12.12	23	17.78	25	3.09	19	10.87	11	0.72	26	44.58	26
GUANAJUATO	19.26	5	17.88	24	3.72	13	5.18	26	1.80	16	47.84	22
GUERRERO	12.07	24	22.19	10	2.17	27	24.99	1	1.63	17	63.05	4
HIDALGO	12.60	22	28.36	5	2.67	24	4.55	29	2.28	8	50.46	18
JALISCO	21.95	3	18.00	23	4.49	11	7.38	20	1.86	14	53.68	12
MÉXICO	14.43	19	13.14	31	1.56	31	15.87	6	1.10	23	46.10	25
MICHOACÁN	17.59	10	23.68	7	3.53	17	14.67	8	6.91	2	66.37	3
MORELOS	11.75	26	18.62	21	2.04	28	14.72	7	2.78	7	49.91	20
NAYARIT	18.19	8	22.76	9	2.49	25	11.75	9	1.97	12	57.17	8
NUEVO LEÓN	4.84	31	25.18	6	3.68	15	2.79	30	0.59	28	37.08	32
OAXACA	12.84	21	21.94	11	2.18	26	19.43	2	2.21	9	58.60	7
PUEBLA	15.73	14	20.75	14	1.99	29	7.78	19	1.39	20	47.64	23
QUERÉTARO	21.52	4	17.12	26	3.03	20	6.94	21	3.23	5	51.84	16
QUINTANA ROO	14.79	18	19.46	19	6.12	7	8.45	17	3.78	4	52.60	15
SAN LUIS POTOSÍ	11.67	27	19.71	18	4.66	10	11.50	10	1.92	13	49.48	21
SINALOA	17.11	12	20.63	15	2.76	22	17.91	4	1.82	15	60.23	6
SONORA	18.97	6	21.50	12	5.73	8	8.70	16	1.05	24	55.95	9
TABASCO	15.43	15	32.60	3	8.59	1	5.04	28	0.72	27	62.38	5
TAMAULIPAS	18.16	9	17.01	27	4.74	9	8.33	18	2.06	11	50.29	19
TLAXCALA	18.54	7	20.06	17	1.22	32	5.57	25	1.32	22	46.71	24
VERACRUZ	8.79	30	18.10	22	3.01	21	6.06	24	7.80	1	43.77	28
YUCATÁN	10.89	28	19.42	20	6.28	6	2.31	31	2.07	10	40.97	30
ZACATECAS	23.67	2	21.17	13	2.71	23	6.06	23	0.21	32	53.82	11

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
Los totales no incluyen 797 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 16

Tasas de Muertes Violentas y su importancia a nivel nacional, por entidad federativa. México 2001.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**
Nacional	14.09		20.14		3.72		10.02		2.30		50.27	
AGUASCALIENTES	19.52	5	14.52	30	4.70	10	2.56	30	0.31	28	41.60	30
BAJA CALIFORNIA	8.42	30	37.85	2	3.70	20	14.71	7	2.06	11	66.74	2
BAJA CALIFORNIA SUR	22.64	3	15.98	27	5.11	8	4.66	28	0.67	24	49.06	19
CAMPECHE	10.92	26	15.35	29	9.68	1	6.91	19	1.66	14	44.52	27
COAHUILA	12.99	23	18.10	21	5.52	6	6.35	29	0.33	26	43.29	29
COLIMA	16.38	14	20.12	14	4.63	11	10.68	11	1.96	31	53.77	11
CHIAPAS	3.12	32	40.21	1	1.03	32	4.37	14	0.58	27	49.31	18
CHIHUAHUA	18.12	8	28.57	4	7.15	4	19.72	2	0.06	13	73.62	1
DISTRITO FEDERAL	14.18	19	11.57	32	4.28	14	9.72	22	4.41	3	44.18	28
DURANGO	8.64	29	25.27	7	3.99	18	11.32	10	0.13	30	49.35	17
GUANAJUATO	18.12	9	17.90	23	3.43	21	4.84	27	1.59	17	45.89	22
GUERRERO	11.18	25	23.29	8	2.37	30	19.92	1	0.91	23	57.67	7
HIDALGO	11.79	24	26.65	6	2.82	25	5.63	25	3.12	6	50.00	16
JALISCO	20.75	4	18.54	20	4.41	12	7.17	17	2.19	9	53.06	14
MÉXICO	13.82	21	13.51	31	1.99	31	14.76	6	1.24	20	45.32	25
MICHOACÁN	17.40	11	22.32	9	4.01	17	15.40	5	4.76	2	63.89	3
MORELOS	13.00	22	16.97	26	2.75	26	13.19	8	4.21	4	50.12	15
NAYARIT	19.38	7	20.62	11	4.12	15	12.48	9	1.24	19	57.85	6
NUEVO LEÓN	4.35	31	28.53	5	3.22	22	2.21	31	0.60	25	38.92	32
OAXACA	14.20	18	21.56	10	2.52	28	17.05	4	2.52	8	57.85	5
PUEBLA	13.85	20	19.55	17	2.62	27	8.10	16	1.64	15	45.76	23
QUERÉTARO	23.10	2	19.53	18	4.04	16	7.00	18	2.16	10	55.83	10
QUINTANA ROO	15.04	16	18.77	19	5.23	7	10.34	13	4.05	5	53.43	13
SAN LUIS POTOSÍ	14.76	17	17.73	24	4.88	9	9.55	15	1.06	21	47.98	21
SINALOA	16.78	13	17.12	25	3.07	24	18.46	3	1.46	18	56.89	9
SONORA	19.49	6	20.13	13	7.30	3	10.35	12	0.26	29	57.52	8
TABASCO	16.19	15	30.60	3	8.47	2	5.18	26	0.91	22	61.35	4
TAMAULIPAS	17.30	12	15.36	28	4.40	13	6.38	21	1.98	12	45.43	24
TLAXCALA	17.42	10	20.21	12	2.49	29	5.87	23	2.69	7	48.68	20
VERACRUZ	9.66	28	18.02	22	3.20	23	5.75	24	8.18	1	44.81	26
YUCATÁN	9.98	27	19.90	15	6.77	5	2.10	32	1.63	16	40.39	31
ZACATECAS	23.38	1	19.83	16	3.84	19	6.61	20	0.00	32	53.66	12

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
Los totales no incluyen 787 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2001. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2001.

Cuadro 17

Tasas de Muertes Violentas y su importancia a nivel nacional, por entidad federativa. México 2002.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**
Nacional	14.50		19.51		3.73		9.73		2.70		50.18	
AGUASCALIENTES	17.78	10	25.62	4	4.42	14	2.71	31	0.20	31	50.73	17
BAJA CALIFORNIA	10.90	29	30.94	3	3.88	16	14.89	6	3.40	8	64.02	3
BAJA CALIFORNIA SUR	22.00	3	14.88	29	8.41	3	7.55	15	0.86	24	53.71	12
CAMPECHE	13.44	23	19.54	17	9.50	1	6.92	20	2.17	13	51.57	15
COAHUILA	13.46	22	20.01	14	5.16	9	5.65	23	0.37	28	44.64	26
COLIMA	17.57	12	16.34	27	5.80	7	8.26	14	1.41	18	49.36	19
CHIAPAS	3.38	32	33.29	2	1.54	32	11.20	10	1.35	20	50.76	16
CHIHUAHUA	14.91	18	34.81	1	6.58	6	19.25	1	0.43	26	75.99	1
DISTRITO FEDERAL	13.83	20	11.64	32	3.62	20	9.36	12	5.59	4	44.05	29
DURANGO	12.83	25	23.18	8	5.47	8	12.31	9	0.13	32	53.91	11
GUANAJUATO	19.55	6	18.03	24	4.11	15	4.19	28	1.27	21	47.14	22
GUERRERO	14.19	19	22.48	10	2.33	28	18.97	2	0.78	25	58.74	6
HIDALGO	11.59	28	24.25	6	2.06	30	3.35	29	2.79	9	44.04	30
JALISCO	20.17	5	18.29	23	4.84	12	7.29	18	2.74	12	53.33	14
MÉXICO	13.64	21	13.27	31	2.22	29	14.66	7	1.02	22	44.81	25
MICHOACÁN	16.45	16	22.72	9	3.68	19	13.01	8	5.62	3	61.49	4
MORELOS	12.12	27	15.43	28	1.87	31	10.31	11	4.82	6	44.56	27
NAYARIT	25.58	1	21.39	13	3.79	17	15.04	5	1.53	16	67.33	2
NUEVO LEÓN	8.03	31	21.90	12	3.41	22	2.50	32	0.42	27	36.26	32
OAXACA	13.10	24	22.46	11	2.50	27	16.53	4	2.75	10	57.33	8
PUEBLA	15.44	17	19.17	18	2.57	26	7.29	17	1.94	15	46.42	24
QUERÉTARO	21.32	4	18.82	20	2.57	25	4.49	27	1.52	17	48.72	21
QUINTANA ROO	12.29	26	19.57	16	5.12	11	6.97	19	4.92	5	48.86	20
SAN LUIS POTOSÍ	18.33	8	18.29	22	5.14	10	6.62	21	1.01	23	49.39	18
SINALOA	17.28	13	17.46	26	3.45	21	17.32	3	1.37	19	56.88	9
SONORA	18.48	7	18.99	19	6.75	5	8.78	13	0.34	30	53.33	13
TABASCO	17.79	9	19.89	15	8.92	2	5.01	26	6.01	2	57.61	7
TAMAULIPAS	16.93	14	14.28	30	3.71	18	6.12	22	2.74	11	43.79	31
TLAXCALA	17.72	11	24.96	5	2.84	24	5.19	24	3.52	7	54.22	10
VERACRUZ	8.64	30	18.50	21	3.13	23	5.12	25	8.87	1	44.26	28
YUCATÁN	16.81	15	17.73	25	7.48	4	2.88	30	1.96	14	46.86	23
ZACATECAS	24.82	2	23.97	7	4.47	13	7.37	16	0.35	29	60.98	5

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
Los totales no incluyen 760 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2002. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2002.

Cuadro 18

Tasas de Muertes Violentas y su importancia a nivel nacional, por entidad federativa. México 2003.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**
Nacional	14.67		18.86		3.92		9.64		2.54		49.62	
AGUASCALIENTES	20.25	4	20.95	10	6.32	7	2.67	32	0.00	32	50.19	16
BAJA CALIFORNIA	7.82	31	36.38	1	4.59	16	15.03	5	3.01	6	66.85	2
BAJA CALIFORNIA SUR	19.51	6	19.51	14	7.13	4	5.03	24	0.21	31	51.40	13
CAMPECHE	16.00	16	19.33	15	6.13	8	5.20	23	2.13	12	48.79	17
COAHUILA	11.94	28	17.92	21	5.73	9	4.92	25	0.28	30	40.80	31
COLIMA	18.73	8	17.17	27	5.03	10	8.32	15	1.56	17	50.81	15
CHIAPAS	3.96	32	30.05	3	1.23	32	10.20	11	1.98	13	47.42	18
CHIHUAHUA	17.51	10	33.02	2	6.61	5	16.06	3	1.24	21	74.43	1
DISTRITO FEDERAL	14.53	21	11.83	31	4.25	18	9.76	12	4.50	5	44.89	26
DURANGO	16.27	15	21.65	8	4.80	12	13.09	8	1.75	15	57.55	7
GUANAJUATO	18.15	9	17.49	24	3.75	22	4.77	26	1.02	22	45.18	25
GUERRERO	10.66	29	22.87	7	2.26	30	18.38	1	0.62	26	54.78	9
HIDALGO	12.21	27	26.33	5	2.42	29	3.66	28	1.53	19	46.16	24
JALISCO	21.06	3	18.00	19	4.66	15	6.97	18	2.73	9	53.42	11
MÉXICO	14.12	22	12.40	30	2.00	31	14.29	6	0.85	25	43.66	29
MICHOACÁN	17.39	11	19.94	12	3.31	23	13.67	7	7.00	2	61.31	5
MORELOS	12.39	25	17.63	22	2.50	28	9.35	14	5.06	3	46.94	19
NAYARIT	26.41	2	18.18	18	4.77	13	11.68	10	2.34	11	63.39	4
NUEVO LEÓN	12.38	26	17.39	25	4.96	11	3.28	31	0.44	28	38.44	32
OAXACA	13.36	23	23.63	6	3.03	25	16.85	2	2.45	10	59.32	6
PUEBLA	15.32	19	19.57	13	2.84	26	6.95	19	1.86	14	46.55	21
QUERÉTARO	20.08	5	17.55	23	3.89	21	4.66	27	0.52	27	46.70	20
QUINTANA ROO	12.91	24	19.12	16	6.60	6	12.12	9	1.68	16	52.43	12
SAN LUIS POTOSÍ	18.90	7	15.17	29	4.69	14	6.03	20	1.55	18	46.34	22
SINALOA	15.98	17	17.26	26	4.22	19	15.65	4	1.25	20	54.36	10
SONORA	15.56	18	18.55	17	7.30	3	9.42	13	0.33	29	51.17	14
TABASCO	17.17	12	21.52	9	8.51	2	5.64	21	4.70	4	57.54	8
TAMAULIPAS	16.30	14	11.71	32	4.40	17	7.41	16	2.79	8	42.61	30
TLAXCALA	16.85	13	20.02	11	2.79	27	3.56	29	2.98	7	46.21	23
VERACRUZ	8.48	30	17.98	20	3.23	24	5.64	22	8.45	1	43.79	28
YUCATÁN	14.71	20	16.47	28	9.09	1	3.41	30	1.02	23	44.70	27
ZACATECAS	27.03	1	27.46	4	3.89	20	7.01	17	0.99	24	66.38	3

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
Los totales no incluyen 613 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2003. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2003.

ANEXO I

Cuadro 19

Tasas de Muertes Violentas y su importancia a nivel nacional, por entidad federativa. México 2004.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**
Nacional	14.72		18.01		3.89		8.83		2.78		48.24	
AGUASCALIENTES	21.39	5	15.66	23	6.22	7	1.94	32	0.10	31	45.32	21
BAJA CALIFORNIA	8.65	31	36.58	1	3.80	18	15.41	3	2.37	12	66.81	2
BAJA CALIFORNIA SUR	22.46	4	16.75	20	7.15	4	6.54	18	0.00	32	52.89	12
CAMPECHE	12.45	24	15.33	25	8.78	2	4.32	26	1.97	17	42.86	26
COAHUILA	11.71	27	15.69	22	4.94	14	4.82	23	0.28	30	37.43	31
COLIMA	17.29	15	14.90	27	6.33	6	8.39	14	2.23	13	49.14	17
CHIAPAS	3.95	32	33.12	2	1.86	32	5.39	22	0.83	26	45.14	23
CHIHUAHUA	19.80	7	27.87	4	6.58	5	13.61	6	3.76	5	71.62	1
DISTRITO FEDERAL	12.23	25	11.11	32	3.69	19	9.46	12	3.66	7	40.15	29
DURANGO	17.49	14	20.07	10	3.87	16	11.17	10	1.74	19	54.35	11
GUANAJUATO	20.21	6	15.34	24	3.44	23	3.70	29	2.49	11	45.17	22
GUERRERO	10.43	28	18.19	16	2.52	27	18.49	1	4.80	4	54.44	10
HIDALGO	12.95	21	31.00	3	1.90	30	4.01	28	2.19	14	52.05	14
JALISCO	19.20	9	17.22	19	5.28	11	5.93	19	3.21	9	50.85	16
MÉXICO	14.49	19	12.54	31	2.02	29	12.72	8	0.71	27	42.48	27
MICHOACÁN	18.34	12	19.53	13	3.61	20	12.98	7	7.36	2	61.82	4
MORELOS	12.90	23	15.13	26	2.30	28	9.07	13	5.24	3	44.63	24
NAYARIT	24.01	2	19.78	12	3.83	17	13.72	5	1.82	18	63.16	3
NUEVO LEÓN	10.15	29	17.26	18	5.10	12	2.47	31	1.08	23	36.04	32
OAXACA	12.08	26	19.98	11	2.95	26	16.84	2	2.71	10	54.56	9
PUEBLA	15.69	17	17.83	17	3.16	25	7.04	16	1.72	20	45.43	20
QUERÉTARO	22.70	3	20.09	9	4.32	15	4.32	27	0.32	29	51.76	15
QUINTANA ROO	12.91	22	19.28	14	6.08	9	11.30	9	3.32	8	52.89	13
SAN LUIS POTOSÍ	17.68	13	16.13	21	5.59	10	5.71	20	1.50	22	46.61	18
SINALOA	16.67	16	20.35	7	3.20	24	14.30	4	1.57	21	56.09	7
SONORA	19.32	8	18.50	15	6.17	8	10.41	11	0.33	28	54.72	8
TABASCO	18.48	11	22.34	5	8.80	1	5.48	21	3.67	6	58.76	6
TAMAULIPAS	18.96	10	13.52	30	5.02	13	6.73	17	2.06	15	46.29	19
TLAXCALA	15.35	18	20.18	8	1.89	31	4.45	25	1.99	16	43.86	25
VERACRUZ	8.67	30	14.69	28	3.51	21	4.76	24	9.51	1	41.14	28
YUCATÁN	14.29	20	14.46	29	7.79	3	2.52	30	0.84	25	39.90	30
ZACATECAS	26.43	1	20.63	6	3.46	22	7.35	15	0.92	24	58.79	5

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
Los totales no incluyen 506 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2004. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2004.

Cuadro 20

Tasas de Muertes Violentas y su importancia a nivel nacional, por entidad federativa. México 2005.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**
Nacional	15.42		17.83		4.04		9.33		2.73		49.36	
AGUASCALIENTES	22.23	4	16.84	23	5.58	9	2.60	31	0.19	31	47.45	18
BAJA CALIFORNIA	8.01	31	36.48	1	3.62	23	14.18	7	5.80	3	68.09	2
BAJA CALIFORNIA SUR	33.14	1	18.59	13	7.88	3	6.67	17	0.20	30	66.49	4
CAMPECHE	14.27	21	16.86	22	7.91	2	6.36	18	1.95	17	47.34	20
COAHUILA	13.83	25	18.52	14	5.56	10	5.91	22	0.16	32	43.98	26
COLIMA	18.98	14	13.39	30	3.73	21	8.13	13	1.36	23	45.58	24
CHIAPAS	3.68	32	34.09	2	3.13	27	6.81	16	0.55	28	48.26	16
CHIHUAHUA	19.42	13	24.29	4	7.51	4	17.10	2	2.79	10	71.11	1
DISTRITO FEDERAL	13.29	26	11.77	31	3.96	19	8.43	12	3.16	7	40.61	31
DURANGO	19.48	12	19.87	11	3.58	24	11.50	9	2.17	15	56.59	10
GUANAJUATO	20.06	9	16.44	25	4.33	15	4.55	27	1.46	22	46.83	22
GUERRERO	9.14	29	17.60	17	2.59	29	17.97	1	5.09	5	52.38	13
HIDALGO	14.99	19	23.38	5	1.63	32	3.55	29	2.80	9	46.34	23
JALISCO	19.72	11	15.74	26	5.36	11	6.24	20	2.52	13	49.58	14
MÉXICO	14.19	23	11.60	32	1.73	31	14.58	6	1.24	25	43.34	27
MICHOACÁN	21.33	6	20.17	9	4.23	16	16.13	3	5.64	4	67.50	3
MORELOS	13.29	27	17.60	18	2.45	30	8.10	14	5.94	2	47.38	19
NAYARIT	23.26	3	20.87	8	4.09	18	13.78	8	2.30	14	64.30	5
NUEVO LEÓN	13.22	28	17.12	20	5.64	8	3.08	30	0.95	26	40.01	32
OAXACA	16.13	18	19.59	12	3.27	26	14.74	5	2.65	12	56.37	12
PUEBLA	14.82	20	18.04	16	3.39	25	6.34	19	1.86	19	44.45	25
QUERÉTARO	21.96	5	16.93	21	4.22	17	4.59	26	0.44	29	48.14	17
QUINTANA ROO	18.23	15	20.96	7	6.48	7	6.86	15	4.79	6	57.32	9
SAN LUIS POTOSÍ	20.22	8	14.52	28	4.37	14	5.45	23	2.68	11	47.24	21
SINALOA	18.19	16	20.17	10	3.82	20	16.10	4	1.48	21	59.76	7
SONORA	20.93	7	18.15	15	6.75	6	9.90	11	0.65	27	56.38	11
TABASCO	19.88	10	21.19	6	9.14	1	4.50	28	2.85	8	57.57	8
TAMAULIPAS	17.84	17	13.57	29	4.81	13	11.09	10	1.85	20	49.15	15
TLAXCALA	13.87	24	17.16	19	3.66	22	4.59	25	1.87	18	41.15	29
VERACRUZ	8.72	30	16.46	24	2.80	28	4.86	24	8.62	1	41.46	28
YUCATÁN	14.20	22	15.14	27	7.38	5	2.11	32	2.00	16	40.82	30
ZACATECAS	27.13	2	24.33	3	4.89	12	6.08	21	1.26	24	63.70	6

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
Los totales no incluyen 564 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2005. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2005.

ANEXO I

Cuadro 21

Tasas de Muertes Violentas y su importancia a nivel nacional, por entidad federativa. México 2006.

	Accidentales, de tránsito[$]		Accidentales, sin las de tránsito[β]		Suicidios[+]		Dolosas[*]		Sin especificar[º]		Total general[a]	
Entidad Federativa	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**	**Tasa**	**Lugar nacional**
Nacional	15.98		17.36		3.97		9.69		2.58		49.59	
AGUASCALIENTES	21.72	7	14.57	27	5.91	8	2.48	30	0.10	31	44.77	24
BAJA CALIFORNIA	8.16	32	34.12	1	3.72	16	14.82	5	4.30	6	65.14	4
BAJA CALIFORNIA SUR	24.80	2	19.80	12	9.40	2	5.20	22	0.60	28	59.81	7
CAMPECHE	16.94	19	15.40	24	7.57	5	4.11	26	0.90	25	44.93	23
COAHUILA	13.61	26	19.97	11	5.54	9	4.29	25	0.04	32	43.45	25
COLIMA	21.63	8	13.25	29	5.03	13	7.21	15	1.34	21	48.46	19
CHIAPAS	8.65	31	29.99	2	2.83	27	12.03	9	0.49	29	53.99	12
CHIHUAHUA	22.07	5	28.69	3	7.35	6	18.50	3	2.47	14	79.06	1
DISTRITO FEDERAL	12.69	27	9.87	32	3.66	19	8.69	13	4.08	7	38.98	31
DURANGO	19.16	15	21.12	8	3.67	18	12.20	7	2.15	16	58.29	10
GUANAJUATO	19.48	14	14.73	26	3.64	20	3.94	27	1.48	19	43.27	26
GUERRERO	9.95	29	20.07	10	1.75	32	23.54	1	4.37	5	59.68	8
HIDALGO	14.67	24	23.92	5	2.15	30	2.40	32	2.48	13	45.61	22
JALISCO	20.23	12	15.69	23	4.78	15	6.68	16	2.70	9	50.08	16
MÉXICO	15.21	21	10.67	31	2.31	29	12.19	8	1.29	24	41.66	29
MICHOACÁN	21.73	6	21.52	7	3.53	21	22.57	2	6.02	2	75.38	2
MORELOS	16.03	20	16.55	19	1.85	31	7.44	14	4.61	3	46.49	20
NAYARIT	25.89	1	20.56	9	5.04	12	10.48	11	1.98	17	63.94	5
NUEVO LEÓN	12.52	28	15.80	22	5.20	11	3.75	29	0.63	27	37.91	32
OAXACA	14.90	22	17.98	16	3.31	22	13.90	6	2.28	15	52.37	13
PUEBLA	14.28	25	17.21	17	3.20	23	6.63	17	1.30	23	42.62	27
QUERÉTARO	20.99	9	16.07	21	3.67	17	3.92	28	1.43	20	46.08	21
QUINTANA ROO	17.67	18	14.04	28	9.49	1	5.95	21	4.56	4	51.71	14
SAN LUIS POTOSÍ	18.17	17	16.42	20	5.31	10	6.33	18	2.65	10	48.88	17
SINALOA	20.93	10	18.57	15	2.92	26	17.43	4	0.64	26	60.50	6
SONORA	23.76	4	18.72	14	6.36	7	9.56	12	0.44	30	58.84	9
TABASCO	24.66	3	22.65	6	8.76	3	6.32	19	2.92	8	65.31	3
TAMAULIPAS	19.52	13	12.74	30	5.01	14	11.13	10	1.86	18	50.26	15
TLAXCALA	18.93	16	19.76	13	3.06	25	4.45	24	2.60	11	48.80	18
VERACRUZ	8.79	30	16.60	18	3.07	24	4.95	23	7.39	1	40.81	30
YUCATÁN	14.71	23	14.88	25	8.29	4	2.47	31	1.32	22	41.67	28
ZACATECAS	20.35	11	26.23	4	2.63	28	6.02	20	2.56	12	57.79	11

[$] En la CIE 10a: V000-V99x.
[β] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] En la CIE 10a: X600-X84x.
[*] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[º] Son muertes violentas que no están clasificadas. En la CIE 10a: Y100-Y34x, Y872.
[a] En la CIE 10a: V00-Y872.
Los totales no incluyen 521 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2006.

Cuadro 22

Tasas de muertes violentas[#], por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	77.50	19.69	12.24	54.16	62.55	69.33	93.75	212.98	51.04
AGUASCALIENTES	77.86	21.74	13.68	40.92	44.34	58.30	96.26	353.68	43.94
BAJA CALIFORNIA	206.08	22.04	15.97	78.12	102.06	85.77	103.04	210.53	72.66
BAJA CALIFORNIA SUR	136.67	18.36	11.93	62.01	67.45	68.47	55.85	288.94	55.10
CAMPECHE	80.23	14.14	15.07	53.78	65.06	78.34	87.91	280.36	53.00
COAHUILA	59.20	11.53	10.27	45.41	45.86	52.65	69.03	192.69	40.37
COLIMA	68.11	13.02	11.12	54.97	67.35	67.94	70.42	201.52	51.08
CHIAPAS	24.72	13.54	12.57	60.14	81.20	93.48	107.36	197.85	53.62
CHIHUAHUA	117.10	25.31	13.99	86.81	96.53	95.43	111.13	195.07	73.31
DISTRITO FEDERAL	73.75	10.82	8.30	44.24	45.83	48.03	80.58	183.47	42.53
DURANGO	26.15	12.39	7.81	59.61	62.62	60.28	75.21	110.77	44.58
GUANAJUATO	72.08	24.84	13.90	53.82	45.81	63.22	92.03	259.71	47.84
GUERRERO	25.34	18.51	13.02	64.52	93.70	118.68	125.63	231.62	63.05
HIDALGO	121.01	22.86	12.02	49.65	55.03	68.28	113.67	241.76	50.46
JALISCO	93.83	27.81	13.39	54.77	59.56	62.92	101.66	265.53	53.68
MÉXICO	76.16	20.55	10.53	49.61	55.92	69.25	96.16	174.68	46.10
MICHOACÁN	79.90	27.79	18.82	70.71	85.24	94.52	108.14	283.08	66.37
MORELOS	57.37	29.63	8.88	50.85	59.12	63.60	85.08	246.19	49.91
NAYARIT	41.95	33.18	14.45	66.55	79.60	57.07	92.87	181.02	57.17
NUEVO LEÓN	97.27	13.22	7.46	36.94	39.22	45.51	64.75	195.38	37.08
OAXACA	66.58	19.24	13.58	54.22	90.68	93.98	110.51	191.12	58.60
PUEBLA	91.44	20.13	11.94	45.90	58.89	73.69	99.22	187.19	47.64
QUERÉTARO	128.80	18.88	12.25	55.32	57.58	68.38	132.56	240.16	51.84
QUINTANA ROO	82.08	14.86	12.31	54.50	72.48	80.72	80.66	203.53	52.60
SAN LUIS POTOSÍ	69.10	17.88	14.68	56.44	50.91	67.40	95.82	233.80	49.48
SINALOA	33.26	17.98	14.47	68.28	83.79	74.59	97.75	269.77	60.23
SONORA	155.34	30.51	10.47	58.83	65.15	65.03	94.21	242.60	55.95
TABASCO	29.37	19.44	19.13	72.43	82.63	91.74	110.09	221.90	62.38
TAMAULIPAS	78.29	18.68	11.65	55.52	64.10	57.21	87.66	166.50	50.29
TLAXCALA	153.56	24.82	12.26	41.73	49.35	60.61	112.86	208.29	46.71
VERACRUZ	43.51	14.15	10.45	45.25	53.96	65.04	75.48	177.56	43.77
YUCATÁN	88.77	9.12	9.51	36.22	51.33	55.75	70.83	214.18	40.97
ZACATECAS	74.89	27.04	16.23	59.33	66.50	55.20	89.82	234.95	53.82

[#] En la CIE 10a: V01-Y89.
Los totales no incluyen 797 defunciones violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000..

Cuadro 23

Tasas de muertes Violentas[#], por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	59.39	17.37	10.16	49.44	62.30	74.99	93.18	239.71	49.59
AGUASCALIENTES	63.32	17.05	12.52	40.51	55.72	57.37	88.07	384.96	44.77
BAJA CALIFORNIA	223.92	22.01	13.22	57.64	90.34	99.47	86.36	252.75	65.14
BAJA CALIFORNIA SUR	99.63	22.95	8.54	65.23	69.74	84.23	106.60	266.07	59.81
CAMPECHE	30.44	5.72	8.78	43.24	59.90	88.86	90.38	180.21	44.93
COAHUILA	70.71	16.89	8.43	38.75	53.16	58.69	77.79	279.37	43.45
COLIMA	7.91	20.16	10.34	49.89	56.74	89.96	59.20	200.62	48.46
CHIAPAS	19.13	17.85	10.98	61.54	77.03	89.85	114.83	253.17	53.99
CHIHUAHUA	126.99	29.66	15.76	77.45	104.86	105.90	130.56	371.39	79.06
DISTRITO FEDERAL	31.88	9.49	6.75	36.25	43.09	51.88	71.76	214.64	38.98
DURANGO	125.54	23.79	11.12	55.62	77.60	93.58	93.44	282.47	58.29
GUANAJUATO	64.82	18.08	9.92	45.16	50.05	64.82	82.43	236.52	43.27
GUERRERO	27.94	15.14	10.66	53.61	100.61	115.99	115.07	236.73	59.68
HIDALGO	41.37	20.67	9.35	42.15	49.98	80.98	113.24	197.56	45.61
JALISCO	59.40	18.86	10.66	48.64	61.11	69.31	96.63	254.08	50.08
MÉXICO	46.27	16.09	9.55	44.64	48.44	64.40	97.14	202.09	41.66
MICHOACÁN	65.13	26.99	15.15	83.88	108.59	116.00	110.28	257.82	75.38
MORELOS	45.05	23.68	5.77	48.04	48.98	62.48	89.13	295.59	46.49
NAYARIT	31.02	20.28	12.08	62.54	93.39	98.74	101.14	278.64	63.94
NUEVO LEÓN	79.57	13.52	6.47	36.13	39.31	54.77	69.49	241.33	37.91
OAXACA	33.49	14.40	9.20	50.89	67.24	91.61	109.33	258.54	52.37
PUEBLA	56.50	21.06	9.44	40.50	54.98	60.82	97.68	190.16	42.62
QUERÉTARO	105.55	23.02	9.84	47.97	46.98	72.83	112.92	262.54	46.08
QUINTANA ROO	64.84	11.47	13.59	56.62	73.91	75.53	95.07	224.00	51.71
SAN LUIS POTOSÍ	64.20	17.92	13.35	49.63	56.07	74.35	82.01	279.51	48.88
SINALOA	13.19	16.53	8.36	62.03	93.50	91.48	102.42	271.94	60.50
SONORA	110.35	19.82	10.32	59.40	76.32	89.45	96.56	246.67	58.84
TABASCO	25.25	15.51	14.64	74.53	82.67	115.60	121.72	282.89	65.31
TAMAULIPAS	70.83	11.86	8.58	56.73	65.75	66.47	70.99	179.41	50.26
TLAXCALA	128.21	17.79	10.06	47.13	53.45	70.64	86.74	338.56	48.80
VERACRUZ	36.64	12.57	8.94	34.52	53.65	69.07	81.83	170.03	40.81
YUCATÁN	21.95	9.11	5.88	36.84	54.14	67.50	72.87	250.98	41.67
ZACATECAS	75.74	21.15	16.86	55.32	61.80	75.45	104.41	391.86	57.79

[#] En la CIE 10a: V01-Y89.
Los totales no incluyen 521 defunciones violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 24

Tasas de muertes Violentas[#] en hombres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	90.60	22.90	17.29	93.52	109.59	118.78	147.15	250.51	82.40
AGUASCALIENTES	106.45	27.60	23.67	66.38	81.07	94.75	141.00	375.16	67.90
BAJA CALIFORNIA	208.40	21.31	20.26	130.14	182.12	145.69	173.59	267.17	117.39
BAJA CALIFORNIA SUR	66.89	25.68	19.11	101.42	124.06	104.72	79.52	387.05	86.84
CAMPECHE	105.57	15.50	20.22	93.71	115.56	135.62	156.70	390.57	87.63
COAHUILA	60.69	11.45	13.09	78.16	76.73	97.70	102.84	198.28	63.78
COLIMA	84.89	17.31	11.09	93.06	120.00	111.79	107.00	287.07	82.43
CHIAPAS	23.55	14.83	16.56	103.90	143.48	163.94	180.98	243.21	89.12
CHIHUAHUA	144.17	26.44	19.82	148.12	169.66	161.85	165.57	276.38	120.03
DISTRITO FEDERAL	82.73	11.87	11.47	76.68	80.49	77.72	119.00	181.18	67.03
DURANGO	34.94	13.79	10.25	106.51	113.83	100.23	106.39	166.48	75.09
GUANAJUATO	92.22	30.24	22.92	93.37	83.39	110.87	143.22	274.70	76.89
GUERRERO	27.98	18.89	18.23	112.49	166.40	206.41	202.49	284.56	103.95
HIDALGO	135.70	26.69	16.17	83.83	93.44	119.32	191.19	276.65	79.25
JALISCO	104.16	31.02	19.48	93.05	101.97	104.86	158.12	306.55	83.19
MÉXICO	84.45	25.81	14.50	85.82	94.84	115.62	147.84	205.35	74.01
MICHOACÁN	99.64	35.19	28.41	120.53	157.16	166.33	171.92	376.22	109.41
MORELOS	48.46	38.21	10.79	89.04	104.74	108.23	130.65	302.53	80.16
NAYARIT	83.00	35.17	22.53	120.33	141.87	98.12	150.35	144.98	94.20
NUEVO LEÓN	114.96	15.26	10.39	63.28	64.90	74.64	94.59	201.16	57.06
OAXACA	84.93	20.74	19.04	96.69	160.80	167.80	181.77	228.69	97.33
PUEBLA	110.82	24.23	17.01	78.03	103.20	130.19	157.29	228.64	76.57
QUERÉTARO	160.45	21.92	19.05	91.89	102.20	124.00	187.36	291.63	82.74
QUINTANA ROO	88.46	24.38	16.24	91.57	121.10	132.69	142.23	228.57	84.77
SAN LUIS POTOSÍ	75.68	18.11	21.69	102.39	87.78	116.19	146.67	300.37	80.14
SINALOA	31.05	22.78	21.39	118.47	151.97	130.59	145.16	269.57	98.48
SONORA	189.25	35.87	10.32	99.90	113.71	107.15	152.93	275.17	87.83
TABASCO	40.35	20.94	26.56	124.11	149.63	158.05	175.20	298.04	103.98
TAMAULIPAS	92.08	22.90	16.53	95.59	104.30	100.77	136.43	163.57	79.91
TLAXCALA	173.01	23.93	17.05	70.11	83.45	97.76	174.72	167.98	69.46
VERACRUZ	59.75	15.21	14.46	79.26	95.88	113.29	125.06	227.22	72.53
YUCATÁN	94.82	9.83	13.22	63.83	84.17	97.19	122.41	306.39	66.39
ZACATECAS	140.43	41.49	25.05	110.18	117.78	93.60	152.31	338.89	92.74

[#] En la CIE 10a: V01-Y89.
Los totales no incluyen 626 defunciones violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

ANEXO I

Cuadro 25

Tasas de muertes Violentas en hombres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	66.31	20.17	13.68	83.48	108.69	126.91	144.64	274.14	78.87
AGUASCALIENTES	81.13	23.30	16.84	63.50	92.18	101.09	141.84	446.03	68.15
BAJA CALIFORNIA	247.77	28.39	18.49	94.07	157.08	169.35	129.29	290.45	103.21
BAJA CALIFORNIA SUR	155.29	13.41	5.55	107.02	114.97	138.57	173.07	259.19	91.97
CAMPECHE	12.02	8.47	14.08	74.88	102.63	153.13	152.89	237.10	74.48
COAHUILA	91.25	22.07	11.04	67.15	92.25	96.05	121.35	281.59	68.07
COLIMA	15.81	28.20	13.28	81.89	100.04	160.83	87.16	187.07	77.40
CHIAPAS	14.49	15.82	14.28	103.48	134.52	158.27	181.83	301.42	86.99
CHIHUAHUA	143.42	32.78	19.27	133.79	182.28	175.52	197.21	415.04	125.56
DISTRITO FEDERAL	42.71	12.33	8.21	60.57	74.82	84.80	100.27	225.10	60.26
DURANGO	106.54	25.23	15.59	94.24	136.30	159.62	143.00	333.97	91.62
GUANAJUATO	69.03	19.99	15.24	77.48	89.22	109.81	133.01	306.28	69.75
GUERRERO	22.01	16.99	15.92	89.72	176.14	200.96	168.58	291.25	96.36
HIDALGO	40.06	18.68	14.59	68.63	84.25	134.30	185.13	253.54	71.67
JALISCO	58.46	22.85	14.05	79.98	105.47	114.97	144.94	267.77	76.83
MÉXICO	51.38	19.29	12.62	74.79	83.60	104.34	153.36	238.60	66.12
MICHOACÁN	67.67	37.46	22.10	146.85	199.77	211.07	178.45	313.09	126.93
MORELOS	62.38	29.15	9.09	78.74	81.51	107.71	145.97	323.65	72.60
NAYARIT	8.77	29.00	21.44	107.99	154.09	167.31	165.27	251.49	101.15
NUEVO LEÓN	75.86	9.51	8.10	61.13	65.54	93.95	95.94	223.87	56.67
OAXACA	32.80	18.03	13.22	85.89	120.08	157.40	171.02	287.52	83.94
PUEBLA	69.64	24.18	12.85	67.95	96.56	105.03	145.18	208.83	66.83
QUERÉTARO	111.87	23.84	10.67	79.43	82.85	117.88	198.61	287.00	70.86
QUINTANA ROO	81.24	9.25	19.94	93.88	121.67	117.43	160.31	277.57	82.12
SAN LUIS POTOSÍ	83.16	22.49	17.71	85.49	97.63	128.04	133.28	294.37	76.90
SINALOA	16.27	19.10	11.92	105.75	167.39	157.97	159.91	314.24	99.63
SONORA	136.33	22.18	10.89	98.45	130.06	147.78	150.80	287.12	92.18
TABASCO	16.75	16.46	18.51	123.92	141.22	202.55	216.73	354.21	106.62
TAMAULIPAS	94.82	10.00	11.67	95.33	116.18	109.32	105.83	228.77	81.22
TLAXCALA	191.63	19.91	9.36	78.91	93.00	105.71	137.56	403.46	74.58
VERACRUZ	40.35	15.35	11.92	58.41	94.22	117.47	130.63	226.33	66.33
YUCATÁN	21.99	11.73	6.38	65.74	94.16	114.12	111.74	262.33	65.76
ZACATECAS	99.32	35.87	22.09	99.91	106.48	132.93	166.93	497.36	93.46

[#] En la CIE 10a: V01-Y89.
Los totales no incluyen 373 defunciones violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 26

Tasas de muertes Violentas[#] en mujeres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	63.96	16.50	7.22	15.10	15.88	20.24	40.89	175.78	19.89
AGUASCALIENTES	50.66	16.17	4.17	16.70	9.38	23.62	53.67	333.24	21.13
BAJA CALIFORNIA	203.69	22.79	11.55	24.56	19.62	24.07	30.39	152.20	26.61
BAJA CALIFORNIA SUR	209.52	10.72	4.43	20.86	8.36	30.61	31.13	186.51	21.97
CAMPECHE	54.21	12.74	9.78	12.77	13.19	19.50	17.24	167.15	17.14
COAHUILA	50.00	11.61	7.42	12.21	14.56	6.97	34.76	187.02	16.38
COLIMA	51.23	8.71	11.16	16.67	14.41	23.85	33.63	115.48	19.55
CHIAPAS	25.91	12.24	8.51	15.69	17.93	21.91	32.58	151.77	17.52
CHIHUAHUA	89.46	24.15	8.03	24.22	21.88	27.02	55.55	112.08	25.48
DISTRITO FEDERAL	65.12	9.82	5.26	13.08	12.54	19.52	43.68	185.66	19.00
DURANGO	17.40	10.99	5.38	12.90	11.63	20.48	44.15	55.27	14.19
GUANAJUATO	51.28	19.71	5.33	16.23	10.08	17.92	43.36	245.46	20.18
GUERRERO	22.71	18.14	7.85	16.94	21.58	31.01	49.38	179.09	22.35
HIDALGO	106.79	19.15	8.00	16.56	17.83	18.85	38.58	207.96	22.48
JALISCO	83.60	24.63	7.37	16.88	17.58	21.11	45.77	224.93	24.44
MÉXICO	67.17	15.28	6.56	13.38	16.98	22.87	44.47	144.00	18.15
MICHOACÁN	60.93	20.69	9.60	22.85	16.14	25.53	46.86	191.61	24.92
MORELOS	54.18	21.10	6.97	12.89	13.79	19.25	39.79	190.20	19.48
NAYARIT	0.00	31.14	6.20	11.60	15.98	15.13	34.14	217.83	19.33
NUEVO LEÓN	79.32	11.15	4.48	10.21	13.17	15.97	34.47	189.52	16.80
OAXACA	48.82	17.79	8.29	12.89	22.47	21.98	41.51	154.74	20.82
PUEBLA	72.55	16.14	7.00	14.59	15.70	18.62	42.62	146.80	19.43
QUERÉTARO	97.54	15.88	5.54	19.18	13.51	13.44	78.43	189.32	21.32
QUINTANA ROO	75.30	4.72	8.13	15.05	20.75	25.42	15.14	176.89	17.90
SAN LUIS POTOSÍ	62.70	17.65	7.84	11.65	14.96	19.84	46.25	168.91	19.59
SINALOA	35.53	13.04	7.34	16.58	13.54	16.90	48.91	269.97	20.83
SONORA	120.38	24.99	10.64	16.48	15.08	21.61	33.67	209.02	23.08
TABASCO	18.22	17.91	11.57	19.91	14.56	24.37	43.93	144.53	20.11
TAMAULIPAS	64.33	14.40	6.70	14.94	23.37	13.09	38.26	169.48	20.28
TLAXCALA	134.41	25.69	7.55	13.80	15.79	24.05	51.98	247.96	24.33
VERACRUZ	27.46	13.11	6.49	11.63	12.54	17.37	26.48	128.49	15.32
YUCATÁN	82.74	8.41	5.80	8.68	18.58	14.44	19.38	122.22	15.61
ZACATECAS	12.21	13.23	7.80	10.69	17.45	18.47	30.06	135.54	16.60

[#] En la CIE 10a: V01-Y89.
Los totales no incluyen 171 defunciones violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 27

Tasas de muertes Violentas en mujeres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	52.19	14.60	6.68	15.73	16.32	23.64	42.25	205.55	20.55
AGUASCALIENTES	46.36	11.10	8.40	18.61	20.99	15.72	36.85	326.79	22.50
BAJA CALIFORNIA	199.25	15.41	7.78	19.96	21.33	27.21	41.97	213.78	25.77
BAJA CALIFORNIA SUR	40.94	33.00	11.70	21.16	22.04	26.92	36.50	273.34	25.89
CAMPECHE	49.37	2.90	3.34	8.94	16.01	22.83	26.17	121.78	14.05
COAHUILA	49.86	11.65	5.78	9.93	13.48	20.79	33.59	277.11	18.47
COLIMA	0.00	12.11	7.39	17.83	13.36	18.96	31.18	214.19	19.47
CHIAPAS	21.98	19.90	7.65	19.12	18.34	20.64	47.05	204.36	20.44
CHIHUAHUA	104.92	26.47	12.17	19.75	25.57	34.61	62.31	326.69	31.27
DISTRITO FEDERAL	21.59	6.79	5.37	13.12	12.89	20.55	44.63	204.69	18.74
DURANGO	144.35	22.35	6.69	17.38	19.48	28.18	44.38	231.48	25.29
GUANAJUATO	60.83	16.26	4.87	14.49	12.88	22.13	34.42	170.32	18.15
GUERRERO	33.79	13.30	5.46	17.98	25.71	32.13	60.11	182.93	23.30
HIDALGO	42.63	22.59	4.27	16.52	16.82	29.39	43.68	143.40	20.40
JALISCO	59.03	14.93	7.31	17.70	17.31	24.23	48.41	240.57	23.62
MÉXICO	41.18	12.90	6.48	14.53	13.14	24.52	40.99	165.64	17.18
MICHOACÁN	62.70	16.96	8.50	23.43	21.02	24.98	45.00	204.90	25.71
MORELOS	27.97	18.29	2.49	17.76	16.89	17.88	33.07	267.91	20.74
NAYARIT	53.72	11.38	2.52	16.16	31.45	28.76	35.68	306.34	25.96
NUEVO LEÓN	83.33	17.58	4.83	10.78	12.72	15.04	42.67	259.04	18.89
OAXACA	34.15	10.89	5.31	17.05	16.15	27.99	49.69	230.52	21.85
PUEBLA	43.71	18.03	6.11	13.77	14.48	17.76	51.42	171.97	19.05
QUERÉTARO	99.32	22.21	9.02	16.94	11.58	28.39	28.39	238.42	21.53
QUINTANA ROO	47.33	13.84	6.81	16.81	22.88	30.77	25.37	148.26	19.04
SAN LUIS POTOSÍ	45.75	13.47	9.11	14.72	15.62	22.09	32.10	265.05	21.60
SINALOA	10.02	13.90	4.71	17.12	17.61	23.18	43.36	228.48	20.31
SONORA	83.58	17.38	9.73	19.14	20.90	29.30	40.62	204.95	24.45
TABASCO	33.83	14.55	10.74	24.65	23.52	27.76	25.76	210.85	23.58
TAMAULIPAS	46.55	13.75	5.45	17.65	14.70	23.08	35.72	129.43	18.91
TLAXCALA	65.70	15.70	10.76	15.81	14.47	36.07	36.64	265.12	23.21
VERACRUZ	33.00	9.84	6.02	11.08	13.83	21.57	33.94	114.78	15.74
YUCATÁN	21.91	6.49	5.38	8.05	14.26	21.03	34.13	239.67	17.65
ZACATECAS	53.25	7.12	11.88	12.34	19.22	20.66	44.82	291.30	23.66

[#] En la CIE 10a: V01-Y89.
Los totales no incluyen 148 defunciones violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 28

Muertes Accidentales por Tránsito[#] (por sexo, tasa e ISM) en México y las entidades federativas, en 2000.

	No identificadas	Hombres		Mujeres		
Entidad Federativa	**Total de muertes**	**Total de Muertes**	**Tasa**	**Total de muertes**	**Tasa**	**ISM[+]**
Nacional	4	11413	22.79	2983	5.91	382.60
AGUASCALIENTES	0	108	23.06	40	8.13	270.00
BAJA CALIFORNIA	0	194	15.05	51	4.07	380.39
BAJA CALIFORNIA SUR	0	91	40.74	16	7.48	568.75
CAMPECHE	0	71	19.75	13	3.71	546.15
COAHUILA	0	292	24.44	74	6.28	394.59
COLIMA	0	77	27.72	17	6.15	452.94
CHIAPAS	0	164	7.94	30	1.48	546.67
CHIHUAHUA	0	411	26.03	124	8.02	331.45
DISTRITO FEDERAL	0	845	19.57	296	6.58	285.47
DURANGO	0	149	19.66	35	4.60	425.71
GUANAJUATO	0	769	32.58	164	6.61	468.90
GUERRERO	0	300	18.93	84	5.26	357.14
HIDALGO	0	236	20.99	52	4.48	453.85
JALISCO	1	1114	34.43	313	9.58	355.91
MÉXICO	0	1553	23.00	396	5.87	392.17
MICHOACÁN	1	549	27.07	178	8.43	308.43
MORELOS	0	149	18.49	41	5.06	363.41
NAYARIT	0	145	29.82	30	6.30	483.33
NUEVO LEÓN	0	148	7.52	41	2.11	360.98
OAXACA	1	370	21.00	89	4.89	415.73
PUEBLA	0	643	24.89	180	6.79	357.22
QUERÉTARO	0	247	34.17	66	9.02	374.24
QUINTANA ROO	0	109	23.51	24	5.51	454.17
SAN LUIS POTOSÍ	0	220	19.06	53	4.48	415.09
SINALOA	0	373	27.83	79	6.07	472.15
SONORA	0	329	28.33	105	9.32	313.33
TABASCO	0	260	26.53	40	4.15	650.00
TAMAULIPAS	0	416	28.81	105	7.37	396.19
TLAXCALA	0	144	29.42	39	7.84	369.23
VERACRUZ	1	509	14.29	120	3.33	424.17
YUCATÁN	0	156	18.50	28	3.31	557.14
ZACATECAS	0	272	39.66	60	8.37	453.33

[#] En la CIE 10a: V000-V99x.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
Los totales no incluyen 308 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

ANEXO I

Cuadro 29

Muertes Accidentales por Tránsito[#] (por sexo, tasa e ISM) en México y las entidades federativas, en 2006.

	No identificadas	Hombres		Mujeres		
Entidad Federativa	**Total de muertes**	**Total de Muertes**	**Tasa**	**Total de muertes**	**Tasa**	**ISM[+]**
Nacional	2	13516	25.27	3673	6.79	367.98
AGUASCALIENTES	0	182	35.54	46	8.55	395.65
BAJA CALIFORNIA	0	172	11.56	67	4.65	256.72
BAJA CALIFORNIA SUR	0	102	39.75	22	9.04	463.64
CAMPECHE	0	116	29.39	16	4.16	725.00
COAHUILA	0	276	21.37	73	5.74	378.08
COLIMA	0	100	33.51	29	9.74	344.83
CHIAPAS	0	318	14.21	67	3.03	474.63
CHIHUAHUA	0	592	33.97	168	9.87	352.38
DISTRITO FEDERAL	0	836	19.05	306	6.64	273.20
DURANGO	0	237	30.12	66	8.30	359.09
GUANAJUATO	0	805	32.21	195	7.40	412.82
GUERRERO	0	256	15.53	74	4.43	345.95
HIDALGO	0	270	22.69	85	6.91	317.65
JALISCO	0	1085	31.65	311	8.96	348.87
MÉXICO	1	1746	23.69	496	6.72	352.02
MICHOACÁN	0	744	35.36	191	8.69	389.53
MORELOS	0	224	26.02	54	6.19	414.81
NAYARIT	0	222	43.43	40	7.99	555.00
NUEVO LEÓN	0	423	19.70	111	5.24	381.08
OAXACA	0	440	23.74	122	6.36	360.66
PUEBLA	0	640	23.18	159	5.61	402.52
QUERÉTARO	0	264	33.11	73	9.03	361.64
QUINTANA ROO	1	151	27.19	38	7.31	397.37
SAN LUIS POTOSÍ	0	364	30.13	81	6.53	449.38
SINALOA	0	469	33.00	118	8.53	397.46
SONORA	0	458	36.09	136	11.05	336.76
TABASCO	0	401	38.21	114	10.97	351.75
TAMAULIPAS	0	490	30.71	129	8.19	379.84
TLAXCALA	0	151	28.22	53	9.76	284.91
VERACRUZ	0	525	14.27	128	3.41	410.16
YUCATÁN	0	220	24.19	48	5.26	458.33
ZACATECAS	0	237	33.61	57	7.70	415.79

[#] En la CIE 10a: V000-V99x.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
Los totales no incluyen 263 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 30

Tasas de muertes accidentales de tránsito[#], por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	3.76	5.13	4.47	16.37	17.93	20.37	27.31	41.38	14.32
AGUASCALIENTES	4.33	8.28	5.99	16.74	14.42	28.60	43.54	42.69	15.41
BAJA CALIFORNIA	7.17	2.49	3.67	11.05	13.94	11.46	14.97	5.77	9.64
BAJA CALIFORNIA SUR	11.39	2.62	9.76	36.89	26.57	32.09	10.15	76.04	24.47
CAMPECHE	6.69	1.57	4.22	14.05	15.18	19.24	17.01	32.98	11.84
COAHUILA	5.73	6.24	5.43	18.49	19.00	19.98	24.76	39.47	15.42
COLIMA	0.00	6.51	6.36	23.65	26.94	15.29	10.06	21.59	16.97
CHIAPAS	0.00	1.17	1.28	6.01	7.17	8.42	8.08	8.75	4.74
CHIHUAHUA	5.71	5.98	4.12	18.93	20.42	26.75	37.43	36.34	17.12
DISTRITO FEDERAL	2.66	1.78	3.96	13.77	13.89	15.16	28.17	46.11	12.95
DURANGO	5.81	2.06	1.89	15.80	18.20	17.31	22.12	31.15	12.12
GUANAJUATO	2.54	6.74	6.95	22.83	21.24	28.88	42.12	66.44	19.26
GUERRERO	6.33	4.25	3.70	12.81	16.54	20.11	29.86	28.95	12.07
HIDALGO	6.26	5.35	3.54	15.20	17.18	15.41	22.73	38.60	12.60
JALISCO	3.50	11.36	7.07	24.70	24.31	27.32	46.00	79.59	21.95
MÉXICO	2.42	4.25	4.20	15.75	17.97	25.41	28.97	48.70	14.43
MICHOACÁN	6.66	7.98	7.39	21.47	16.74	23.39	28.76	77.57	17.59
MORELOS	0.00	2.82	2.96	13.60	14.78	16.47	28.36	30.77	11.75
NAYARIT	9.32	14.22	3.94	23.33	31.61	16.84	20.26	12.93	18.19
NUEVO LEÓN	1.16	1.54	1.18	6.10	6.30	5.66	6.01	11.58	4.84
OAXACA	0.00	4.96	4.63	13.63	19.90	19.89	19.72	31.45	12.84
PUEBLA	6.53	3.99	5.01	17.17	20.85	25.40	30.64	47.47	15.73
QUERÉTARO	0.00	5.81	4.46	28.25	28.97	26.30	55.23	57.97	21.52
QUINTANA ROO	9.12	8.00	2.46	17.36	20.10	27.36	22.00	0.00	14.79
SAN LUIS POTOSÍ	1.87	3.58	3.80	14.99	14.92	15.91	24.84	20.91	11.67
SINALOA	5.25	4.28	5.43	20.89	24.33	25.67	26.85	22.80	17.11
SONORA	12.26	15.75	5.64	21.53	22.28	24.44	35.42	22.05	18.97
TABASCO	0.00	2.22	4.68	17.33	26.48	28.57	20.64	17.07	15.43
TAMAULIPAS	4.79	7.55	3.66	20.70	25.91	22.11	32.49	41.16	18.16
TLAXCALA	4.52	12.95	5.92	19.82	22.29	28.65	36.28	41.66	18.54
VERACRUZ	1.38	2.57	2.73	8.88	11.82	13.83	16.36	22.85	8.79
YUCATÁN	5.92	1.40	3.43	11.59	17.32	12.91	16.49	28.24	10.89
ZACATECAS	6.24	11.27	9.40	30.70	29.60	27.60	35.46	66.27	23.67

[#] En la CIE 10a: V000-V99x.
Los totales no incluyen 308 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 31

Tasas de muertes accidentales de tránsito[#], por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	4.63	5.28	4.10	18.25	19.90	25.72	30.52	45.94	15.98
AGUASCALIENTES	0.00	11.37	9.78	22.47	30.79	32.21	37.74	61.37	21.72
BAJA CALIFORNIA	7.77	3.25	3.03	7.42	9.68	14.75	13.76	17.52	8.16
BAJA CALIFORNIA SUR	9.96	11.47	1.90	39.14	23.25	33.69	44.42	26.61	24.80
CAMPECHE	12.18	1.43	2.74	18.53	19.09	46.31	30.99	15.02	16.94
COAHUILA	5.30	7.56	3.41	15.34	18.17	18.50	23.62	27.94	13.61
COLIMA	0.00	8.07	5.91	23.16	28.37	41.03	31.16	46.81	21.63
CHIAPAS	1.82	1.94	2.03	11.06	13.61	13.77	17.54	22.58	8.65
CHIHUAHUA	6.48	11.80	8.15	22.77	25.55	32.27	44.58	50.33	22.07
DISTRITO FEDERAL	2.60	3.01	2.75	12.45	13.50	16.83	25.32	63.62	12.69
DURANGO	11.16	6.61	3.88	20.92	26.92	33.24	44.60	29.91	19.16
GUANAJUATO	8.00	7.15	4.76	22.72	23.83	30.76	36.43	83.59	19.48
GUERRERO	4.86	2.04	3.44	10.05	14.03	17.73	23.77	24.84	9.95
HIDALGO	5.91	6.89	2.67	18.02	17.32	29.48	25.16	19.18	14.67
JALISCO	7.26	6.55	5.27	23.18	24.14	31.37	39.88	59.27	20.23
MÉXICO	3.49	4.43	3.81	18.13	17.71	24.60	34.23	54.28	15.21
MICHOACÁN	8.54	9.66	7.11	29.09	24.29	32.71	32.34	55.25	21.73
MORELOS	2.82	5.26	3.51	19.13	19.06	23.30	32.32	48.79	16.03
NAYARIT	0.00	6.76	6.25	29.09	35.96	48.92	41.74	49.17	25.89
NUEVO LEÓN	4.24	3.38	2.64	15.43	12.41	19.92	25.42	34.48	12.52
OAXACA	4.96	4.43	2.90	16.73	22.31	24.84	30.49	37.92	14.90
PUEBLA	3.05	4.66	3.31	16.19	20.50	22.85	29.63	36.02	14.28
QUERÉTARO	2.78	10.52	4.29	26.65	25.92	38.12	45.74	37.51	20.99
QUINTANA ROO	7.63	3.82	6.59	19.74	21.68	36.62	36.80	44.80	17.67
SAN LUIS POTOSÍ	1.78	5.97	5.11	20.25	25.55	30.78	27.79	59.90	18.17
SINALOA	1.65	6.05	4.49	23.20	30.86	37.24	35.00	39.36	20.93
SONORA	3.74	9.01	4.61	24.70	32.04	43.28	41.38	60.55	23.76
TABASCO	6.31	6.72	6.33	31.78	32.62	39.39	44.85	31.79	24.66
TAMAULIPAS	2.89	5.03	4.52	22.09	24.81	30.00	34.94	50.78	19.52
TLAXCALA	8.27	7.91	5.42	23.56	25.27	28.26	29.53	42.92	18.93
VERACRUZ	0.67	2.17	1.89	8.42	12.10	16.62	16.01	23.93	8.79
YUCATÁN	2.74	1.30	2.20	14.78	21.12	29.68	23.39	43.65	14.71
ZACATECAS	18.18	3.65	10.23	24.00	23.23	25.39	42.45	55.56	20.35

[#] En la CIE 10a: V000-V99x.
Los totales no incluyen 263 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 32

Tasas de muertes por tránsito vehicular[#] en hombres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	4.69	6.07	6.30	27.50	30.03	32.99	41.06	55.17	22.79
AGUASCALIENTES	8.87	8.49	7.89	27.47	24.10	45.12	61.10	25.01	23.06
BAJA CALIFORNIA	10.60	2.46	4.70	16.59	23.45	18.70	26.04	5.68	15.05
BAJA CALIFORNIA SUR	22.30	5.14	14.87	59.93	48.02	50.27	19.88	119.09	40.74
CAMPECHE	13.20	3.10	5.95	24.86	27.11	29.84	27.98	32.55	19.75
COAHUILA	11.38	5.72	6.93	30.26	31.18	35.87	40.24	46.11	24.44
COLIMA	0.00	12.98	6.34	38.24	46.57	23.71	20.06	43.06	27.72
CHIAPAS	0.00	0.93	2.00	10.57	12.24	14.56	11.45	13.90	7.94
CHIHUAHUA	5.65	4.87	4.95	28.60	33.99	44.52	49.79	64.36	26.03
DISTRITO FEDERAL	1.36	2.64	5.47	22.46	23.08	22.85	36.76	50.61	19.57
DURANGO	5.82	2.76	1.08	28.31	33.56	29.56	19.95	48.56	19.66
GUANAJUATO	5.22	7.34	11.89	39.73	38.87	47.13	70.41	97.07	32.58
GUERRERO	7.63	4.27	5.52	22.22	25.95	33.21	45.25	30.60	18.93
HIDALGO	8.48	8.90	4.67	24.98	30.20	26.23	41.43	57.81	20.99
JALISCO	4.22	13.29	10.28	40.91	40.56	42.65	73.64	112.94	34.43
MÉXICO	2.77	5.77	5.38	26.86	29.00	40.63	44.79	67.74	23.00
MICHOACÁN	6.79	10.50	11.76	33.62	28.19	36.91	40.50	111.02	27.07
MORELOS	0.00	4.25	3.24	23.71	22.71	26.20	35.82	61.74	18.49
NAYARIT	18.44	18.76	6.93	40.87	51.39	25.92	26.73	25.58	29.82
NUEVO LEÓN	0.00	0.61	1.56	10.58	9.44	9.89	10.10	8.62	7.52
OAXACA	0.00	6.52	7.06	24.23	34.15	32.12	32.63	31.97	21.00
PUEBLA	4.96	5.65	6.55	29.52	36.58	40.15	43.02	50.81	24.89
QUERÉTARO	0.00	2.92	7.29	46.42	51.10	42.34	73.04	83.32	34.17
QUINTANA ROO	0.00	13.30	2.87	26.93	32.84	45.11	42.67	0.00	23.51
SAN LUIS POTOSÍ	0.00	4.53	5.60	26.81	24.46	27.14	37.39	26.96	19.06
SINALOA	6.90	4.22	9.07	35.09	40.22	41.71	39.34	37.44	27.83
SONORA	20.13	15.51	5.16	33.51	36.37	37.27	56.42	33.79	28.33
TABASCO	0.00	2.20	7.17	30.60	48.29	47.96	31.86	20.32	26.53
TAMAULIPAS	6.35	10.26	4.96	35.43	39.78	38.76	48.72	52.04	28.81
TLAXCALA	9.11	15.23	9.38	31.55	38.52	48.88	56.89	31.50	29.42
VERACRUZ	2.78	1.29	3.70	15.77	20.47	22.46	25.39	32.83	14.29
YUCATÁN	11.85	2.81	4.23	20.31	28.27	22.75	29.15	51.85	18.50
ZACATECAS	6.38	16.90	13.98	55.89	46.45	50.52	60.44	92.42	39.66

[#] En la CIE 10a: V000-V99x.
Los totales no incluyen 224 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 33

Tasas de muertes por tránsito vehicular[#] en hombres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	4.82	6.01	5.56	30.00	33.34	41.28	45.70	63.41	25.27
AGUASCALIENTES	0.00	15.53	14.43	34.19	54.10	53.64	73.07	102.93	35.54
BAJA CALIFORNIA	3.06	4.26	4.07	10.78	13.33	22.27	18.04	19.69	11.56
BAJA CALIFORNIA SUR	19.41	8.94	1.85	65.55	36.58	58.35	69.23	25.92	39.75
CAMPECHE	0.00	2.82	5.42	33.09	32.48	81.51	50.96	29.64	29.39
COAHUILA	7.02	8.83	4.27	24.20	29.99	30.37	37.23	46.93	21.37
COLIMA	0.00	8.06	8.85	33.23	48.35	69.38	43.58	66.81	33.51
CHIAPAS	0.00	1.71	2.86	18.28	24.70	23.39	27.49	28.86	14.21
CHIHUAHUA	7.68	13.24	9.77	37.37	41.62	48.51	66.08	78.89	33.97
DISTRITO FEDERAL	4.00	3.25	3.33	19.98	22.62	25.85	33.30	75.70	19.05
DURANGO	16.82	5.31	5.72	32.80	44.97	53.21	68.30	53.44	30.12
GUANAJUATO	9.86	6.94	7.86	38.53	42.94	47.91	58.19	138.51	32.21
GUERRERO	7.34	3.52	5.07	16.19	21.28	28.80	36.98	38.24	15.53
HIDALGO	0.00	5.60	4.07	29.81	26.30	45.57	43.65	27.30	22.69
JALISCO	5.31	7.72	7.15	37.39	39.97	51.00	58.19	85.03	31.65
MÉXICO	2.54	4.98	5.23	29.73	29.62	37.63	48.14	71.77	23.69
MICHOACÁN	10.91	12.66	10.01	48.95	41.44	57.87	50.99	71.34	35.36
MORELOS	5.67	7.95	5.05	32.25	31.30	37.32	53.26	69.35	26.02
NAYARIT	0.00	8.92	11.54	48.95	58.45	82.77	76.28	73.01	43.43
NUEVO LEÓN	2.11	2.24	3.10	25.33	20.33	35.44	35.35	47.41	19.70
OAXACA	5.05	6.20	4.88	28.22	36.56	40.54	45.19	39.74	23.74
PUEBLA	3.10	5.29	5.40	27.49	36.06	38.66	38.94	47.54	23.18
QUERÉTARO	0.00	10.59	4.06	42.93	45.67	60.31	77.72	52.87	33.11
QUINTANA ROO	7.39	3.70	8.77	33.73	32.56	53.18	65.31	34.70	27.19
SAN LUIS POTOSÍ	3.62	6.06	8.02	35.80	44.46	50.24	46.72	77.27	30.13
SINALOA	3.25	3.98	6.11	37.08	52.15	59.32	55.01	56.49	33.00
SONORA	7.37	11.53	4.72	39.94	49.35	65.36	65.21	79.51	36.09
TABASCO	0.00	8.23	5.91	46.23	55.00	69.21	78.62	50.60	38.21
TAMAULIPAS	2.87	4.29	5.39	37.23	43.26	45.60	45.20	74.01	30.71
TLAXCALA	16.66	7.96	3.90	37.21	43.07	36.59	40.90	76.85	28.22
VERACRUZ	1.35	3.76	2.55	14.15	20.94	26.71	23.21	33.06	14.27
YUCATÁN	5.50	2.61	1.96	26.53	33.37	49.87	37.85	65.58	24.19
ZACATECAS	31.04	7.47	12.46	44.00	39.52	40.46	68.18	83.89	33.61

[#] En la CIE 10a: V000-V99x.
Los totales no incluyen 165 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 34

Tasas de muertes accidentales por tránsito[#] en mujeres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	1.42	2.11	1.33	2.68	2.98	3.94	6.87	13.86	5.91
AGUASCALIENTES	0.00	8.08	4.17	6.54	5.21	12.88	26.84	59.51	8.13
BAJA CALIFORNIA	3.64	2.53	2.61	5.34	4.15	4.01	3.58	5.85	4.07
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.00	4.43	12.83	4.18	13.12	0.00	31.08	7.48
CAMPECHE	0.00	0.00	2.44	2.95	2.93	8.36	5.75	33.43	3.71
COAHUILA	0.00	6.77	3.90	6.55	6.66	3.87	9.07	32.73	6.28
COLIMA	0.00	0.00	6.38	8.97	7.20	6.81	0.00	0.00	6.15
CHIAPAS	0.00	1.41	0.55	1.36	2.02	2.19	4.65	3.53	1.48
CHIHUAHUA	5.77	7.10	3.27	9.05	6.56	8.60	24.82	7.73	8.02
DISTRITO FEDERAL	3.91	0.95	2.50	5.43	5.06	7.77	19.92	41.80	6.58
DURANGO	5.80	1.37	2.69	3.34	2.91	5.12	24.28	13.82	4.60
GUANAJUATO	0.00	6.16	2.26	6.75	4.48	11.52	15.21	37.31	6.61
GUERRERO	5.05	4.23	1.90	3.48	7.19	7.11	14.59	27.32	5.26
HIDALGO	4.11	1.92	2.44	5.73	4.57	4.92	4.63	20.00	4.48
JALISCO	2.79	9.45	3.88	8.66	8.22	11.85	18.65	46.58	9.58
MÉXICO	2.08	2.72	3.02	4.64	6.93	10.20	13.14	29.65	5.87
MICHOACÁN	6.53	5.55	3.20	9.79	5.74	10.40	17.47	43.46	8.43
MORELOS	0.00	1.41	2.68	3.56	6.90	6.79	20.94	0.00	5.06
NAYARIT	0.00	9.58	0.89	5.41	11.41	7.57	13.65	0.00	6.30
NUEVO LEÓN	2.33	2.48	0.79	1.56	3.11	1.37	1.86	14.58	2.11
OAXACA	0.00	3.44	2.28	3.38	6.10	8.04	7.22	30.95	4.89
PUEBLA	8.06	2.36	3.50	5.13	5.52	11.02	18.56	44.22	6.79
QUERÉTARO	0.00	8.66	1.66	10.29	7.11	10.46	37.64	32.93	9.02
QUINTANA ROO	18.83	2.36	2.03	7.17	6.55	8.47	0.00	0.00	5.51
SAN LUIS POTOSÍ	3.69	2.65	2.05	3.46	5.61	4.96	12.61	15.01	4.48
SINALOA	3.55	4.35	1.67	6.25	7.97	9.16	13.97	7.71	6.07
SONORA	4.15	15.99	6.14	9.19	7.76	11.21	13.78	9.95	9.32
TABASCO	0.00	2.24	2.14	3.84	4.31	8.86	9.25	13.77	4.15
TAMAULIPAS	3.22	4.80	2.35	5.78	11.85	5.24	16.04	30.13	7.37
TLAXCALA	0.00	10.71	2.52	8.28	6.32	8.75	15.99	51.66	7.84
VERACRUZ	0.00	3.84	1.77	2.08	3.28	5.31	7.43	12.98	3.33
YUCATÁN	0.00	0.00	2.64	2.89	6.41	3.09	3.88	4.70	3.31
ZACATECAS	6.11	5.88	5.01	6.62	13.49	5.68	11.56	41.25	8.37

[#] En la CIE 10a: V000-V99x.
Los totales no incluyen 84 muertes violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 35

Tasas de muertes accidentales por tránsito[#] en mujeres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	2.23	2.29	1.33	3.33	3.31	5.19	7.79	14.35	6.79
AGUASCALIENTES	0.00	7.40	5.35	11.30	8.59	11.79	4.09	21.79	8.55
BAJA CALIFORNIA	12.65	2.20	1.94	3.95	5.91	6.98	9.33	15.27	4.65
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	14.14	1.95	11.29	9.19	7.69	18.25	27.33	9.04
CAMPECHE	24.69	0.00	0.00	3.58	5.34	10.15	10.47	0.00	4.16
COAHUILA	3.56	6.27	2.53	6.35	6.16	6.45	9.80	8.66	5.74
COLIMA	0.00	8.07	2.96	13.08	8.35	12.64	18.71	26.77	9.74
CHIAPAS	3.66	2.16	1.19	3.76	2.39	4.03	7.49	16.22	3.03
CHIHUAHUA	5.25	10.33	6.49	7.82	9.09	15.63	22.56	21.08	9.87
DISTRITO FEDERAL	1.27	2.78	2.20	5.29	4.83	8.25	17.72	52.12	6.64
DURANGO	5.55	7.89	2.06	9.15	9.04	13.48	21.13	6.61	8.30
GUANAJUATO	6.24	7.36	1.83	7.72	5.70	14.48	15.78	31.47	7.40
GUERRERO	2.41	0.58	1.82	3.99	6.88	6.80	10.73	11.61	4.43
HIDALGO	11.63	8.13	1.31	6.61	8.63	13.92	7.28	11.32	6.91
JALISCO	9.18	5.40	3.40	9.15	8.50	11.98	21.81	33.83	8.96
MÉXICO	4.43	3.88	2.40	6.53	5.76	11.59	20.34	36.81	6.72
MICHOACÁN	6.27	6.79	4.34	10.07	7.88	8.63	14.49	39.84	8.69
MORELOS	0.00	2.61	1.99	6.20	6.99	9.47	11.67	28.50	6.19
NAYARIT	0.00	4.55	0.84	8.82	13.01	14.38	6.49	24.84	7.99
NUEVO LEÓN	6.41	4.54	2.17	5.39	4.39	4.18	15.36	21.36	5.24
OAXACA	4.88	2.72	0.98	5.62	8.53	9.67	16.28	36.16	6.36
PUEBLA	3.01	4.05	1.28	5.18	5.36	7.46	20.57	24.80	5.61
QUERÉTARO	5.52	10.45	4.51	10.59	6.44	16.23	14.20	22.35	9.03
QUINTANA ROO	7.89	3.95	4.26	4.80	10.07	18.93	6.34	37.06	7.31
SAN LUIS POTOSÍ	0.00	5.89	2.28	5.11	7.14	11.83	9.36	42.98	6.53
SINALOA	0.00	8.17	2.83	8.95	8.99	14.57	14.45	21.76	8.53
SONORA	0.00	6.40	4.49	8.99	14.20	20.51	16.81	40.99	11.05
TABASCO	12.69	5.20	6.76	17.19	10.01	9.25	10.73	12.78	10.97
TAMAULIPAS	2.91	5.79	3.64	6.75	6.13	14.20	24.55	27.25	8.19
TLAXCALA	0.00	7.85	6.92	10.12	7.72	20.04	18.32	9.47	9.76
VERACRUZ	0.00	0.61	1.25	2.80	3.42	6.73	8.93	14.97	3.41
YUCATÁN	0.00	0.00	2.44	3.07	8.91	9.56	8.98	21.79	5.26
ZACATECAS	5.92	0.00	8.10	4.93	7.69	11.02	17.93	28.56	7.70

[#] En la CIE 10a: V000-V99x.
Los totales no incluyen 98 muertes violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 36

Muertes Accidentales, sin las de tránsito[#], (por sexo, tasa e ISM) en México y las entidades federativas, en 2000.

	No identificadas	Hombres		Mujeres		
Entidad Federativa	**Total de muertes**	**Total de Muertes**	**Tasa**	**Total de muertes**	**Tasa**	**ISM[+]**
Nacional	10	15414	30.79	4854	9.61	317.55
AGUASCALIENTES	0	168	35.87	52	10.57	323.08
BAJA CALIFORNIA	0	823	63.85	241	19.25	341.49
BAJA CALIFORNIA SUR	0	47	21.04	24	11.22	195.83
CAMPECHE	0	112	31.16	34	9.72	329.41
COAHUILA	2	247	20.67	87	7.38	283.91
COLIMA	0	68	24.48	24	8.69	283.33
CHIAPAS	1	1214	58.80	257	12.64	472.37
CHIHUAHUA	2	741	46.94	178	11.51	416.29
DISTRITO FEDERAL	0	663	15.36	337	7.50	196.74
DURANGO	0	221	29.16	49	6.44	451.02
GUANAJUATO	1	611	25.88	254	10.23	240.55
GUERRERO	0	539	34.02	167	10.46	322.75
HIDALGO	1	475	42.25	172	14.82	276.16
JALISCO	0	820	25.34	351	10.74	233.62
MÉXICO	0	1333	19.74	442	6.55	301.58
MICHOACÁN	0	766	37.77	214	10.14	357.94
MORELOS	0	219	27.17	82	10.11	267.07
NAYARIT	0	167	34.35	52	10.93	321.15
NUEVO LEÓN	0	749	38.05	235	12.11	318.72
OAXACA	1	606	34.39	179	9.83	338.55
PUEBLA	0	844	32.67	242	9.13	348.76
QUERÉTARO	0	194	26.84	55	7.52	352.73
QUINTANA ROO	2	138	29.77	35	8.03	394.29
SAN LUIS POTOSÍ	0	338	29.28	123	10.39	274.80
SINALOA	0	399	29.77	146	11.22	273.29
SONORA	0	368	31.69	124	11.01	296.77
TABASCO	0	524	53.47	110	11.41	476.36
TAMAULIPAS	0	367	25.41	121	8.49	303.31
TLAXCALA	0	132	26.97	66	13.27	200.00
VERACRUZ	0	1028	28.87	269	7.46	382.16
YUCATÁN	0	249	29.52	79	9.34	315.19
ZACATECAS	0	244	35.58	53	7.39	460.38

[#] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
Los totales no incluyen 343 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 37

Muertes Accidentales, sin las de Tránsito[#], (por sexo, tasa e ISM) en México y las entidades federativas, en 2006.

	No identificadas	Hombres		Mujeres		
Entidad Federativa	**Total de muertes**	**Total de Muertes**	**Tasa**	**Total de muertes**	**Tasa**	**ISM[+]**
Nacional	11	13742	25.69	4920	9.10	279.31
AGUASCALIENTES	0	97	18.94	56	10.41	173.21
BAJA CALIFORNIA	0	765	51.40	234	16.26	326.92
BAJA CALIFORNIA SUR	0	67	26.11	32	13.15	209.38
CAMPECHE	1	96	24.32	23	5.99	417.39
COAHUILA	0	381	29.50	131	10.30	290.84
COLIMA	0	57	19.10	22	7.39	259.09
CHIAPAS	1	1053	47.07	280	12.66	376.07
CHIHUAHUA	2	730	41.89	256	15.05	285.16
DISTRITO FEDERAL	0	572	13.04	316	6.85	181.01
DURANGO	0	232	29.48	102	12.83	227.45
GUANAJUATO	0	545	21.81	211	8.01	258.29
GUERRERO	3	483	29.31	180	10.78	268.33
HIDALGO	0	448	37.64	131	10.65	341.98
JALISCO	0	744	21.70	339	9.76	219.47
MÉXICO	0	1184	16.07	390	5.28	303.59
MICHOACÁN	2	695	33.03	229	10.42	303.49
MORELOS	0	208	24.16	79	9.05	263.29
NAYARIT	0	149	29.15	59	11.78	252.54
NUEVO LEÓN	0	442	20.58	232	10.95	190.52
OAXACA	0	486	26.22	192	10.01	253.13
PUEBLA	0	696	25.21	267	9.42	260.67
QUERÉTARO	1	180	22.57	77	9.53	233.77
QUINTANA ROO	0	122	21.97	29	5.58	420.69
SAN LUIS POTOSÍ	0	270	22.35	132	10.64	204.55
SINALOA	0	396	27.86	125	9.03	316.80
SONORA	0	352	27.73	116	9.42	303.45
TABASCO	0	383	36.49	90	8.66	425.56
TAMAULIPAS	0	318	19.93	86	5.46	369.77
TLAXCALA	0	163	30.47	50	9.21	326.00
VERACRUZ	0	952	25.88	281	7.50	338.79
YUCATÁN	0	190	20.90	81	8.88	234.57
ZACATECAS	1	286	40.56	92	12.44	310.87

[#] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
Los totales no incluyen 155 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 38

Tasas de muertes accidentales, sin las de tránsito[#] (por grupos de edad) a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	68.17	12.82	5.60	15.43	19.57	25.49	43.09	143.50	20.16
AGUASCALIENTES	73.54	13.46	6.84	16.74	20.30	23.10	45.84	292.70	22.90
BAJA CALIFORNIA	195.33	18.29	11.01	35.77	53.17	50.99	72.22	198.99	41.88
BAJA CALIFORNIA SUR	125.28	15.74	1.08	10.99	14.31	12.84	25.39	182.49	16.23
CAMPECHE	73.55	10.99	7.23	13.08	19.52	30.24	39.70	197.90	20.58
COAHUILA	53.47	4.80	3.10	8.88	12.81	19.60	36.02	139.29	14.16
COLIMA	68.11	4.34	3.18	13.42	15.27	16.99	30.18	136.75	16.60
CHIAPAS	22.74	11.21	9.54	37.64	51.79	64.13	75.62	162.83	35.93
CHIHUAHUA	108.53	17.93	7.80	25.87	36.35	37.99	45.04	114.75	29.47
DISTRITO FEDERAL	65.11	7.27	2.87	6.24	7.94	12.52	25.67	102.15	11.35
DURANGO	20.34	7.57	5.39	20.59	22.57	23.08	34.29	55.38	17.78
GUANAJUATO	62.76	16.84	5.13	12.89	12.05	21.00	32.37	183.20	17.88
GUERRERO	19.00	12.14	6.45	16.19	23.38	36.32	56.34	170.66	22.19
HIDALGO	110.58	17.51	7.25	21.19	26.47	38.72	71.34	166.59	28.36
JALISCO	86.83	15.09	4.64	10.52	12.97	17.15	42.03	169.89	18.00
MÉXICO	61.27	11.97	3.15	8.71	12.56	19.52	37.55	85.75	13.14
MICHOACÁN	64.36	16.73	6.43	17.52	24.55	33.76	46.17	158.16	23.68
MORELOS	45.29	26.10	4.57	10.70	12.58	18.74	38.86	187.72	18.62
NAYARIT	27.96	18.96	8.32	19.12	23.15	21.52	43.90	155.16	22.76
NUEVO LEÓN	94.95	11.68	5.63	22.08	22.82	31.02	49.02	170.78	25.18
OAXACA	53.53	13.41	6.21	14.17	26.26	30.78	53.65	125.80	21.94
PUEBLA	80.01	15.15	5.01	14.16	21.60	29.05	49.78	120.02	20.75
QUERÉTARO	116.53	13.07	5.29	8.71	13.95	23.30	50.50	140.79	17.12
QUINTANA ROO	54.72	5.71	7.88	15.62	20.10	31.47	40.33	171.39	19.46
SAN LUIS POTOSÍ	63.50	12.07	6.22	15.94	11.60	24.70	44.01	172.97	19.71
SINALOA	28.01	12.85	7.07	14.06	19.03	20.12	50.25	229.87	20.63
SONORA	138.99	14.76	3.63	13.26	21.01	20.89	38.44	198.49	21.50
TABASCO	29.37	16.10	12.11	33.79	35.84	42.85	67.66	174.10	32.60
TAMAULIPAS	68.71	8.34	6.99	16.51	14.13	14.95	32.49	99.15	17.01
TLAXCALA	149.04	11.87	4.23	11.48	13.27	24.24	60.46	161.43	20.06
VERACRUZ	35.22	8.85	5.40	16.20	17.41	23.42	34.59	123.38	18.10
YUCATÁN	82.86	7.72	5.02	12.00	17.32	24.78	35.90	167.11	19.42
ZACATECAS	65.53	15.78	6.26	15.09	22.71	18.88	39.00	144.59	21.17

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
Los totales no incluyen 343 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 39

Tasas de muertes accidentales, sin las de tránsito[#] (por grupos de edad) a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	50.07	10.40	4.01	11.45	15.83	24.30	39.69	163.65	17.36
AGUASCALIENTES	63.32	5.68	1.96	7.15	8.80	14.09	35.65	306.85	14.57
BAJA CALIFORNIA	214.59	18.04	9.08	21.34	38.07	56.59	51.20	202.70	34.12
BAJA CALIFORNIA SUR	89.67	9.18	5.69	11.67	16.09	37.43	31.09	199.55	19.80
CAMPECHE	18.27	4.29	2.74	11.47	19.09	28.78	36.15	127.65	15.40
COAHUILA	63.64	8.45	4.31	10.00	18.36	25.97	46.54	234.24	19.97
COLIMA	7.91	10.08	4.43	10.10	10.85	18.94	18.69	120.37	13.25
CHIAPAS	16.39	13.76	6.34	29.84	38.85	55.31	68.05	190.28	29.99
CHIHUAHUA	114.03	15.31	4.01	17.79	29.20	35.85	64.22	277.67	28.69
DISTRITO FEDERAL	24.73	4.59	2.38	4.58	6.90	12.26	24.09	117.03	9.87
DURANGO	114.38	17.18	5.95	12.87	16.08	27.70	35.04	206.04	21.12
GUANAJUATO	53.62	10.13	3.59	8.89	11.92	21.47	36.43	138.68	14.73
GUERRERO	21.87	11.35	3.78	12.84	24.42	31.10	55.11	175.36	20.07
HIDALGO	33.49	13.32	5.51	16.19	20.17	40.10	74.01	172.62	23.92
JALISCO	46.20	10.07	3.30	8.91	12.83	19.04	33.46	176.53	15.69
MÉXICO	32.01	8.55	2.85	6.77	8.84	16.20	35.00	110.50	10.67
MICHOACÁN	50.18	13.87	4.53	15.60	22.01	29.70	44.03	165.74	21.52
MORELOS	33.79	15.13	1.50	10.61	10.85	21.71	34.28	218.10	16.55
NAYARIT	13.29	10.14	3.33	13.09	25.23	29.35	36.92	200.78	20.56
NUEVO LEÓN	71.08	9.57	2.64	8.50	11.87	21.16	35.59	190.94	15.80
OAXACA	24.80	8.59	4.30	11.22	15.65	25.88	45.74	180.40	17.98
PUEBLA	49.63	15.10	4.25	10.75	16.18	22.31	44.93	133.19	17.21
QUERÉTARO	97.22	10.52	4.04	8.95	10.37	17.70	47.17	210.03	16.07
QUINTANA ROO	41.96	5.74	4.12	11.03	19.03	24.03	24.53	116.48	14.04
SAN LUIS POTOSÍ	58.85	11.52	6.76	9.90	11.08	19.59	26.43	179.69	16.42
SINALOA	11.54	10.08	2.63	15.51	13.86	24.50	45.38	227.21	18.57
SONORA	106.61	9.91	4.06	11.28	17.48	24.89	33.79	172.67	18.72
TABASCO	18.93	8.79	6.33	18.88	22.91	40.41	53.39	222.50	22.65
TAMAULIPAS	62.16	5.39	2.86	10.93	13.39	12.65	16.64	98.17	12.74
TLAXCALA	103.39	7.91	3.10	11.46	14.58	30.27	35.06	271.80	19.76
VERACRUZ	31.98	8.22	4.64	11.64	17.14	24.58	40.80	105.16	16.60
YUCATÁN	19.21	7.81	3.18	6.91	12.20	20.11	32.39	183.33	14.88
ZACATECAS	57.56	17.50	4.98	19.45	18.11	33.14	44.75	307.05	26.23

[#] En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
Los totales no incluyen 155 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 40

Tasas de muertes accidentales, sin las de tránsito[#] (en hombres), por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	79.78	14.82	7.85	26.92	34.30	43.86	66.34	151.79	30.79
AGUASCALIENTES	97.58	19.11	14.03	28.99	38.34	42.86	65.80	312.63	35.87
BAJA CALIFORNIA	190.74	17.21	13.03	57.03	94.17	84.92	119.78	250.12	63.85
BAJA CALIFORNIA SUR	44.60	20.54	2.12	16.90	28.01	16.76	29.82	208.41	21.04
CAMPECHE	92.37	9.30	8.33	21.04	35.67	51.54	67.16	276.65	31.16
COAHUILA	49.31	5.72	4.23	16.16	22.16	37.40	46.20	124.50	20.67
COLIMA	84.89	4.33	3.17	24.22	28.66	23.71	40.12	157.89	24.48
CHIAPAS	21.59	12.05	12.20	65.63	91.67	111.63	126.00	187.62	58.80
CHIHUAHUA	135.69	20.18	11.66	44.79	63.09	63.78	69.47	143.87	46.94
DISTRITO FEDERAL	74.59	7.92	4.04	10.43	13.26	19.43	37.12	81.99	15.36
DURANGO	29.12	6.90	8.64	36.46	39.40	35.98	57.63	69.37	29.16
GUANAJUATO	78.30	21.17	7.98	22.66	21.67	38.60	46.41	161.10	25.88
GUERRERO	20.35	12.19	9.12	28.30	40.46	62.51	87.10	195.82	34.02
HIDALGO	122.98	17.80	9.34	35.17	44.36	67.70	116.31	177.55	42.25
JALISCO	97.12	16.70	7.03	19.00	21.34	30.38	59.37	165.37	25.34
MÉXICO	69.22	14.94	4.13	14.98	21.43	33.49	57.59	79.39	19.74
MICHOACÁN	79.26	20.48	9.60	32.37	44.70	61.51	72.73	182.97	37.77
MORELOS	42.41	33.97	5.40	19.24	22.71	29.62	59.00	209.92	27.17
NAYARIT	55.33	16.41	13.87	36.33	41.33	35.18	66.82	102.34	34.35
NUEVO LEÓN	114.96	14.65	7.80	37.87	39.41	51.26	67.95	166.68	38.05
OAXACA	71.66	14.22	7.70	25.32	46.42	54.27	88.56	142.63	34.39
PUEBLA	100.90	17.77	7.65	23.56	37.67	53.79	80.41	156.06	32.67
QUERÉTARO	148.10	18.99	8.41	16.10	26.63	43.85	73.04	149.98	26.84
QUINTANA ROO	61.92	8.87	10.51	26.26	33.87	50.42	64.00	207.79	29.77
SAN LUIS POTOSÍ	71.89	11.77	8.05	29.39	19.19	39.86	70.46	204.10	29.28
SINALOA	24.15	17.72	9.40	24.54	35.19	33.50	71.90	202.18	29.77
SONORA	165.09	20.36	3.97	22.75	36.79	34.16	62.36	202.75	31.69
TABASCO	40.35	16.53	16.02	58.44	67.39	76.30	104.67	216.75	53.47
TAMAULIPAS	79.38	8.69	10.58	29.01	23.40	26.48	45.07	78.07	25.41
TLAXCALA	163.90	8.70	5.97	21.03	19.26	35.55	93.45	136.48	26.97
VERACRUZ	48.63	9.71	7.77	28.70	30.57	40.77	55.95	147.10	28.87
YUCATÁN	82.97	7.02	7.41	22.38	26.34	40.32	58.29	235.68	29.52
ZACATECAS	127.66	24.59	9.90	27.15	42.30	28.23	62.86	203.33	35.58

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
Los totales no incluyen 269 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 41

Tasas de muertes accidentales, sin las de tránsito[#] (en hombres), por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	56.50	12.27	5.44	19.80	27.64	41.42	59.15	164.86	25.69
AGUASCALIENTES	81.13	7.77	1.60	12.56	12.02	26.82	47.28	308.79	18.94
BAJA CALIFORNIA	244.72	23.42	12.85	33.90	65.05	98.51	73.67	211.69	51.40
BAJA CALIFORNIA SUR	135.88	4.47	1.85	17.39	26.13	58.35	43.27	155.51	26.11
CAMPECHE	12.02	5.65	4.33	20.90	31.18	46.93	61.15	148.19	24.32
COAHUILA	84.23	12.36	5.70	19.03	33.03	41.67	68.95	209.06	29.50
COLIMA	15.81	16.12	4.43	20.17	20.01	31.53	31.13	53.45	19.10
CHIAPAS	12.68	11.98	7.90	50.50	67.53	97.55	106.77	208.43	47.07
CHIHUAHUA	128.06	16.39	5.28	29.93	50.77	62.14	93.36	264.11	41.89
DISTRITO FEDERAL	33.36	6.49	2.56	7.99	11.76	19.30	27.93	99.60	13.04
DURANGO	89.72	19.92	7.80	23.56	27.40	45.78	49.09	227.10	29.48
GUANAJUATO	55.88	11.83	5.13	15.55	21.58	39.00	55.93	142.41	21.81
GUERRERO	12.23	12.31	6.46	21.81	41.10	50.08	70.70	205.93	29.31
HIDALGO	40.06	13.08	8.48	27.33	36.11	69.55	118.90	214.53	37.64
JALISCO	50.49	11.58	4.85	15.38	22.75	31.43	49.03	153.55	21.70
MÉXICO	34.25	10.73	3.73	11.85	15.29	27.35	56.78	111.54	16.07
MICHOACÁN	52.39	19.74	6.99	27.06	39.52	51.23	65.33	186.27	33.03
MORELOS	39.70	19.87	3.03	17.59	18.31	41.59	55.23	208.06	24.16
NAYARIT	8.77	15.61	5.77	23.04	42.51	47.55	57.21	137.91	29.15
NUEVO LEÓN	69.54	6.71	3.10	14.85	18.60	35.03	45.45	158.02	20.58
OAXACA	22.71	10.14	6.10	18.67	28.37	43.69	70.89	179.99	26.22
PUEBLA	61.90	17.38	5.40	18.54	27.70	38.29	66.65	135.82	25.21
QUERÉTARO	100.68	11.92	5.08	15.46	18.92	28.78	80.59	211.47	22.57
QUINTANA ROO	51.70	3.70	6.38	17.99	33.42	37.67	41.56	156.13	21.97
SAN LUIS POTOSÍ	79.54	15.57	8.02	16.36	18.33	32.41	38.47	165.58	22.35
SINALOA	13.01	14.32	3.97	25.88	24.80	42.56	65.25	247.15	27.86
SONORA	128.96	9.76	5.08	18.85	31.75	44.76	47.55	181.11	27.73
TABASCO	16.75	8.23	10.24	34.35	38.15	71.25	95.61	253.01	36.49
TAMAULIPAS	86.20	5.72	4.49	18.94	24.81	21.63	26.46	100.93	19.93
TLAXCALA	166.63	11.94	2.34	22.45	27.41	50.82	55.77	297.79	30.47
VERACRUZ	34.97	9.71	6.13	20.76	29.87	41.13	63.72	123.33	25.88
YUCATÁN	16.49	9.12	3.93	12.30	23.84	32.61	45.06	179.26	20.90
ZACATECAS	68.29	28.39	6.80	35.20	30.65	60.69	70.54	377.51	40.56

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
Los totales no incluyen 116 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 42

Tasas de muertes accidentales de mujeres, sin las de tránsito[#] (por grupos de edad), a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	50.85	9.69	3.19	4.09	4.98	8.08	23.80	153.45	9.61
AGUASCALIENTES	50.66	8.08	0.00	5.08	3.13	4.29	26.84	273.73	10.57
BAJA CALIFORNIA	200.05	19.41	8.94	13.88	10.94	16.05	23.24	146.34	19.25
BAJA CALIFORNIA SUR	209.52	10.72	0.00	4.81	0.00	8.75	20.76	155.42	11.22
CAMPECHE	54.21	12.74	6.11	4.91	2.93	8.36	11.50	117.01	9.72
COAHUILA	50.00	3.87	1.95	1.49	3.33	1.55	25.69	154.29	7.38
COLIMA	51.23	4.35	3.19	2.56	1.80	10.22	20.18	115.48	8.69
CHIAPAS	23.92	10.36	6.84	9.21	11.28	15.89	24.44	137.65	12.64
CHIHUAHUA	80.80	15.63	3.87	6.56	9.07	11.05	20.09	85.02	11.51
DISTRITO FEDERAL	56.00	6.65	1.75	2.22	2.82	5.87	14.68	121.50	7.50
DURANGO	11.60	8.24	2.15	4.78	5.81	10.24	11.04	41.45	6.44
GUANAJUATO	46.32	12.73	2.42	3.59	2.91	4.27	19.02	204.22	10.23
GUERRERO	17.67	12.09	3.81	4.18	6.44	10.34	25.81	145.70	10.46
HIDALGO	98.57	17.24	5.22	7.64	9.14	10.66	27.78	155.97	14.82
JALISCO	76.63	13.50	2.28	2.14	4.68	4.05	24.86	174.35	10.74
MÉXICO	53.32	9.00	2.17	2.45	3.68	5.54	17.52	92.12	6.55
MICHOACÁN	50.05	13.12	3.39	3.26	5.20	7.09	20.65	134.32	10.14
MORELOS	48.16	18.28	3.75	2.22	2.51	7.92	18.85	165.66	10.11
NAYARIT	0.00	21.56	2.66	1.55	4.57	7.57	20.48	209.12	10.93
NUEVO LEÓN	74.65	8.67	3.43	6.06	5.99	10.49	29.81	174.94	12.11
OAXACA	35.97	12.62	4.76	3.17	6.74	8.04	19.85	109.51	9.83
PUEBLA	59.65	12.59	2.43	5.00	5.94	4.94	19.94	84.90	9.13
QUERÉTARO	85.35	7.22	2.21	1.40	1.42	2.99	28.23	131.70	7.52
QUINTANA ROO	47.06	2.36	5.08	4.30	5.46	11.30	15.14	132.67	8.03
SAN LUIS POTOSÍ	55.32	12.36	4.43	2.83	4.21	9.92	18.22	142.63	10.39
SINALOA	31.98	7.82	4.67	3.26	2.39	6.34	27.95	258.40	11.22
SONORA	112.08	9.00	3.27	3.49	4.74	7.20	13.78	194.09	11.01
TABASCO	18.22	15.67	8.14	8.73	3.77	8.86	30.06	130.77	11.41
TAMAULIPAS	57.90	8.00	3.35	3.85	4.74	3.27	19.75	120.52	8.49
TLAXCALA	134.41	14.99	2.52	2.07	7.37	13.12	27.99	185.97	13.27
VERACRUZ	21.97	8.00	3.07	3.84	4.42	6.27	13.47	99.94	7.46
YUCATÁN	82.74	8.41	2.64	1.65	8.33	9.28	13.56	98.72	9.34
ZACATECAS	6.11	7.35	2.79	3.56	3.97	9.95	16.19	88.40	7.39

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
Los totales no incluyen 74 muertes violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 43

Tasas de muertes accidentales de mujeres, sin las de tránsito[#] (por grupos de edad), a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	39.27	7.63	2.45	3.22	4.15	8.19	24.19	184.28	9.10
AGUASCALIENTES	46.36	3.70	2.29	1.99	5.73	1.97	24.56	305.00	10.41
BAJA CALIFORNIA	183.44	12.48	5.18	8.36	10.17	13.25	27.98	193.42	16.26
BAJA CALIFORNIA SUR	40.94	14.14	9.75	5.64	5.51	15.38	18.25	246.00	13.15
CAMPECHE	24.69	2.90	1.11	0.89	6.67	10.15	10.47	106.55	5.99
COAHUILA	42.74	4.48	2.89	0.83	3.47	10.03	23.79	259.79	10.30
COLIMA	0.00	4.04	4.43	0.00	1.67	6.32	6.24	187.42	7.39
CHIAPAS	18.32	15.58	4.76	8.93	9.83	12.59	28.87	171.92	12.66
CHIHUAHUA	97.05	14.20	2.70	5.35	7.10	8.93	34.38	291.56	15.05
DISTRITO FEDERAL	16.51	2.78	2.20	1.34	2.27	5.56	20.44	133.62	6.85
DURANGO	138.80	14.46	4.12	2.29	4.87	9.80	21.13	185.19	12.83
GUANAJUATO	51.47	8.52	2.13	2.57	2.74	4.83	17.93	135.14	8.01
GUERRERO	31.38	10.41	1.14	3.99	7.61	12.36	37.57	145.18	10.78
HIDALGO	27.13	13.55	2.63	5.41	4.74	11.60	30.58	132.08	10.65
JALISCO	41.98	8.58	1.76	2.51	3.04	6.81	18.09	199.22	9.76
MÉXICO	29.77	6.37	1.98	1.69	2.39	5.06	13.25	109.46	5.28
MICHOACÁN	48.07	8.24	2.17	4.62	4.99	9.08	23.65	146.09	10.42
MORELOS	27.97	10.45	0.00	3.72	3.50	2.10	13.62	228.01	9.05
NAYARIT	17.91	4.55	0.84	2.94	7.59	10.78	16.22	264.95	11.78
NUEVO LEÓN	72.65	12.48	2.17	2.06	5.04	7.10	25.60	224.32	10.95
OAXACA	26.83	7.08	2.56	4.01	3.35	8.65	21.42	180.80	10.01
PUEBLA	37.68	12.88	3.13	3.16	4.96	6.75	23.78	130.63	9.42
QUERÉTARO	93.80	9.15	3.01	2.54	1.93	6.76	14.20	208.61	9.53
QUINTANA ROO	31.56	7.91	1.70	3.60	3.66	9.47	6.34	74.13	5.58
SAN LUIS POTOSÍ	38.71	7.58	5.53	3.61	4.02	7.10	14.71	193.42	10.64
SINALOA	10.02	5.72	1.26	4.86	2.62	5.96	24.97	206.72	9.03
SONORA	83.58	10.06	3.00	3.48	2.76	4.40	19.61	163.96	9.42
TABASCO	21.15	9.35	2.39	3.24	7.51	9.25	10.73	191.68	8.66
TAMAULIPAS	37.82	5.06	1.21	2.83	1.84	3.55	6.70	95.37	5.46
TLAXCALA	41.06	3.92	3.84	0.63	1.93	10.02	14.66	246.18	9.21
VERACRUZ	29.04	6.76	3.18	2.70	4.66	8.35	18.31	87.34	7.50
YUCATÁN	21.91	6.49	2.44	1.53	0.59	7.65	19.76	187.38	8.88
ZACATECAS	47.34	7.12	3.24	3.95	6.15	6.89	20.17	239.89	12.44

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a:W000-X59x, Y400-Y86x, Y880-Y883.
Los totales no incluyen 39 muertes violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 44

Suicidios[#] (por sexo, tasa e ISM) en México y las entidades federativas, en 2000.

	Hombres		Mujeres		
Entidad Federativa	**Total de Muertes**	**Tasa**	**Total de muertes**	**Tasa**	**ISM[+]**
Nacional	2923	5.84	536	1.06	545.34
AGUASCALIENTES	23	4.91	7	1.42	328.57
BAJA CALIFORNIA	86	6.67	6	0.48	1433.33
BAJA CALIFORNIA SUR	30	13.43	2	0.93	1500.00
CAMPECHE	52	14.47	8	2.29	650.00
COAHUILA	90	7.53	9	0.76	1000.00
COLIMA	30	10.80	5	1.81	600.00
CHIAPAS	67	3.25	11	0.54	609.09
CHIHUAHUA	202	12.80	31	2.00	651.61
DISTRITO FEDERAL	282	6.53	43	0.96	655.81
DURANGO	35	4.62	12	1.58	291.67
GUANAJUATO	151	6.40	29	1.17	520.69
GUERRERO	48	3.03	21	1.31	228.57
HIDALGO	51	4.54	10	0.86	510.00
JALISCO	234	7.23	58	1.77	403.45
MÉXICO	162	2.40	48	0.71	337.50
MICHOACÁN	107	5.28	39	1.85	274.36
MORELOS	26	3.23	7	0.86	371.43
NAYARIT	19	3.91	5	1.05	380.00
NUEVO LEÓN	126	6.40	18	0.93	700.00
OAXACA	64	3.63	14	0.77	457.14
PUEBLA	77	2.98	27	1.02	285.19
QUERÉTARO	35	4.84	9	1.23	388.89
QUINTANA ROO	49	10.57	6	1.38	816.67
SAN LUIS POTOSÍ	98	8.49	11	0.93	890.91
SINALOA	65	4.85	8	0.61	812.50
SONORA	119	10.25	12	1.07	991.67
TABASCO	137	13.98	30	3.11	456.67
TAMAULIPAS	126	8.73	10	0.70	1260.0
TLAXCALA	12	2.45	0	0.00	#
VERACRUZ	194	5.45	22	0.61	881.82
YUCATÁN	91	10.79	15	1.77	606.67
ZACATECAS	35	5.10	3	0.42	1166.67

[#] En la CIE 10a: X600-X84x.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
Los totales no incluyen 16 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 45

Suicidios[#] (por sexo, tasa e ISM) en México y las entidades federativas, en 2006.

	Hombres		Mujeres		
Entidad Federativa	**Total de Muertes**	**Tasa**	**Total de muertes**	**Tasa**	**ISM[+]**
Nacional	3553	6.64	713	1.32	498.32
AGUASCALIENTES	51	9.96	11	2.05	463.64
BAJA CALIFORNIA	96	6.45	13	0.90	738.46
BAJA CALIFORNIA SUR	43	16.76	4	1.64	1075.00
CAMPECHE	51	12.92	8	2.08	637.50
COAHUILA	127	9.83	15	1.18	846.67
COLIMA	27	9.05	3	1.01	900.00
CHIAPAS	107	4.78	18	0.81	594.44
CHIHUAHUA	215	12.34	38	2.23	565.79
DISTRITO FEDERAL	262	5.97	67	1.45	391.04
DURANGO	49	6.23	9	1.13	544.44
GUANAJUATO	150	6.00	37	1.40	405.41
GUERRERO	47	2.85	11	0.66	427.27
HIDALGO	43	3.61	9	0.73	477.78
JALISCO	264	7.70	66	1.90	400.00
MÉXICO	265	3.60	75	1.02	353.33
MICHOACÁN	128	6.08	24	1.09	533.33
MORELOS	24	2.79	8	0.92	300.00
NAYARIT	42	8.22	9	1.80	466.67
NUEVO LEÓN	191	8.89	31	1.46	616.13
OAXACA	97	5.23	28	1.46	346.43
PUEBLA	137	4.96	42	1.48	326.19
QUERÉTARO	47	5.89	12	1.48	391.67
QUINTANA ROO	88	15.85	14	2.69	628.57
SAN LUIS POTOSÍ	106	8.77	24	1.93	441.67
SINALOA	69	4.85	13	0.94	530.77
SONORA	141	11.11	18	1.46	783.33
TABASCO	164	15.63	19	1.83	863.16
TAMAULIPAS	141	8.84	18	1.14	783.33
TLAXCALA	25	4.67	8	1.47	312.50
VERACRUZ	191	5.19	37	0.99	516.22
YUCATÁN	131	14.41	20	2.19	655.00
ZACATECAS	34	4.82	4	0.54	850.00

[#] En la CIE 10a: X600-X84x.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
No se incluye una muerte no identificada en el estado de Chiapas.
Los totales no incluyen 10 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 46

Tasa de suicidios[#] (por grupos de edad), a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Total
Nacional	0.51	5.67	4.49	4.34	4.44	6.01	3.44
AGUASCALIENTES	0.43	5.58	4.81	2.20	4.58	6.10	3.12
BAJA CALIFORNIA	0.18	5.26	5.58	5.93	3.52	5.77	3.62
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	7.85	15.33	10.70	5.08	15.21	7.32
CAMPECHE	1.81	14.53	9.40	12.37	8.51	16.49	8.46
COAHUILA	0.19	7.54	3.72	5.76	6.00	11.61	4.17
COLIMA	0.79	8.31	5.39	16.99	10.06	7.20	6.32
CHIAPAS	0.28	2.79	3.01	2.72	5.20	3.50	1.90
CHIHUAHUA	0.74	11.65	9.13	9.42	12.28	22.95	7.46
DISTRITO FEDERAL	0.57	6.16	3.77	3.97	3.92	7.44	3.69
DURANGO	0.00	4.55	4.73	5.13	3.32	13.85	3.09
GUANAJUATO	0.66	7.36	4.71	4.38	3.12	1.01	3.72
GUERRERO	0.72	4.54	1.33	3.57	2.25	1.52	2.17
HIDALGO	0.53	4.37	2.55	4.16	5.49	6.09	2.67
JALISCO	0.67	7.95	6.24	5.38	3.69	4.68	4.49
MÉXICO	0.43	2.55	2.16	1.53	1.18	3.18	1.56
MICHOACÁN	1.06	6.83	4.88	3.62	1.62	3.02	3.53
MORELOS	0.27	3.79	2.20	2.84	2.10	3.08	2.04
NAYARIT	1.31	4.97	1.69	1.87	3.38	4.31	2.49
NUEVO LEÓN	0.26	5.07	4.64	4.53	6.94	11.58	3.68
OAXACA	0.21	3.54	2.77	3.54	3.67	3.63	2.18
PUEBLA	0.31	4.10	2.69	1.73	1.74	0.90	1.99
QUERÉTARO	0.56	5.88	2.50	5.26	3.16	0.00	3.03
QUINTANA ROO	0.49	11.46	7.41	5.47	3.67	10.71	6.12
SAN LUIS POTOSÍ	0.52	7.81	7.34	6.70	4.26	5.70	4.66
SINALOA	0.00	4.28	3.53	3.82	5.51	5.70	2.76
SONORA	0.81	8.58	8.49	4.34	9.80	14.70	5.73
TABASCO	1.91	12.65	12.84	10.99	11.47	23.90	8.59
TAMAULIPAS	0.33	6.34	6.56	6.50	9.81	5.61	4.74
TLAXCALA	0.42	2.09	0.53	2.20	4.03	0.00	1.22
VERACRUZ	0.24	4.55	4.59	3.88	4.67	5.88	3.01
YUCATÁN	0.79	8.69	10.59	9.29	6.79	7.06	6.28
ZACATECAS	0.28	4.42	2.43	4.36	5.91	6.02	2.71

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X600-X84x.
Los totales no incluyen 16 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 47

Suicidios[#] (por grupos de edad), a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Total
Nacional	0.71	5.80	5.67	5.61	5.24	7.20	3.97
AGUASCALIENTES	0.00	8.51	10.26	8.05	8.39	16.74	5.91
BAJA CALIFORNIA	0.32	5.02	6.13	5.14	5.35	2.50	3.72
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	9.61	19.67	9.36	13.32	26.61	9.40
CAMPECHE	3.29	9.27	12.51	10.01	7.75	15.02	7.57
COAHUILA	0.72	7.94	8.41	8.18	4.17	10.74	5.54
COLIMA	0.00	8.91	5.84	9.47	3.12	6.69	5.03
CHIAPAS	0.42	4.91	3.57	4.00	3.19	8.06	2.83
CHIHUAHUA	1.47	9.25	10.67	12.13	8.49	22.56	7.35
DISTRITO FEDERAL	0.69	4.01	5.15	5.70	4.36	7.77	3.66
DURANGO	0.78	4.14	6.29	6.16	5.31	9.97	3.67
GUANAJUATO	1.02	6.46	5.09	4.54	2.21	4.75	3.64
GUERRERO	0.11	3.02	2.00	4.04	2.16	0.00	1.75
HIDALGO	0.50	2.75	3.29	4.32	2.96	1.92	2.15
JALISCO	0.82	6.48	7.64	6.85	5.89	8.20	4.78
MÉXICO	0.81	4.00	2.20	2.80	3.24	3.39	2.31
MICHOACÁN	0.55	5.65	5.37	5.57	3.12	5.82	3.53
MORELOS	0.00	4.16	1.47	1.59	2.94	2.87	1.85
NAYARIT	0.83	6.18	10.20	4.45	8.03	12.29	5.04
NUEVO LEÓN	0.72	7.71	7.08	6.85	4.66	10.61	5.20
OAXACA	0.80	6.12	3.10	4.66	4.79	6.89	3.31
PUEBLA	0.79	5.44	5.13	1.98	5.54	3.35	3.20
QUERÉTARO	0.76	6.18	4.21	4.76	8.58	3.75	3.67
QUINTANA ROO	1.24	13.94	19.03	3.43	6.13	0.00	9.49
SAN LUIS POTOSÍ	0.49	8.98	5.88	10.79	7.46	7.26	5.31
SINALOA	0.46	2.77	5.36	4.25	7.78	3.58	2.92
SONORA	1.11	7.85	9.71	9.38	11.72	11.21	6.36
TABASCO	1.39	14.20	11.70	11.76	9.61	22.25	8.76
TAMAULIPAS	0.15	6.17	7.31	7.06	8.87	15.23	5.01
TLAXCALA	0.39	5.73	3.89	2.02	7.38	0.00	3.06
VERACRUZ	0.80	3.58	3.66	5.97	5.86	7.56	3.07
YUCATÁN	0.24	13.05	15.47	8.62	9.00	4.36	8.29
ZACATECAS	0.28	4.29	1.97	5.64	3.44	8.77	2.63

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X600-X84x.
Los totales no incluyen 10 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 48

Tasas de suicidios[#] en hombres (por grupos de edad), a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Total
Nacional	0.65	9.35	7.99	7.57	7.92	10.83	5.84
AGUASCALIENTES	0.88	8.39	8.76	0.00	9.40	12.51	4.91
BAJA CALIFORNIA	0.36	9.59	10.26	10.91	6.94	11.37	6.67
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	15.37	28.01	16.76	9.94	29.77	13.43
CAMPECHE	2.38	26.77	14.27	21.70	16.79	16.27	14.47
COAHUILA	0.00	13.22	6.98	10.69	11.92	23.06	7.53
COLIMA	0.00	15.30	10.75	30.49	6.69	14.35	10.80
CHIAPAS	0.18	4.36	5.41	5.39	10.31	6.95	3.25
CHIHUAHUA	1.17	19.96	16.54	15.04	23.16	34.07	12.80
DISTRITO FEDERAL	0.91	10.75	7.19	7.02	6.19	13.16	6.53
DURANGO	0.00	6.72	7.30	7.71	2.22	27.75	4.62
GUANAJUATO	0.85	12.09	8.48	8.53	6.40	2.07	6.40
GUERRERO	0.72	6.08	2.29	6.51	2.26	0.00	3.03
HIDALGO	1.08	7.56	3.30	6.77	11.15	12.39	4.54
JALISCO	0.81	12.52	10.75	8.47	6.28	8.07	7.23
MÉXICO	0.52	3.89	3.39	2.33	2.36	5.29	2.40
MICHOACÁN	1.18	9.48	8.83	4.92	3.31	6.17	5.28
MORELOS	0.00	5.37	4.42	4.56	4.21	6.17	3.23
NAYARIT	0.00	8.32	3.35	3.70	6.68	8.53	3.91
NUEVO LEÓN	0.52	8.70	8.26	7.64	11.02	22.99	6.40
OAXACA	0.21	5.24	4.97	7.20	5.59	7.38	3.63
PUEBLA	0.31	6.10	4.35	2.34	2.82	1.81	2.98
QUERÉTARO	0.56	8.53	4.32	10.59	6.35	0.00	4.84
QUINTANA ROO	0.96	20.20	12.32	10.62	7.11	0.00	10.57
SAN LUIS POTOSÍ	1.05	14.21	13.43	12.72	7.19	7.70	8.49
SINALOA	0.00	7.39	6.57	7.52	6.78	11.23	4.85
SONORA	0.79	14.75	15.89	7.76	19.30	28.96	10.25
TABASCO	2.53	19.60	21.76	18.53	20.48	47.41	13.98
TAMAULIPAS	0.66	11.41	12.03	11.63	19.49	11.15	8.73
TLAXCALA	0.85	4.21	1.07	4.44	8.13	0.00	2.45
VERACRUZ	0.48	7.78	8.36	7.32	8.93	11.82	5.45
YUCATÁN	1.06	14.51	17.99	17.58	13.60	9.43	10.79
ZACATECAS	0.58	8.52	4.98	7.43	9.67	12.32	5.10

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X600-X84x.
Los totales no incluyen 14 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

ANEXO I

Cuadro 49

Tasas de suicidios[#] en hombres (por grupos de edad), a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Total
Nacional	0.93	9.32	9.86	9.80	9.29	13.42	6.64
AGUASCALIENTES	0.00	13.26	18.03	14.44	12.89	34.31	9.96
BAJA CALIFORNIA	0.31	8.53	10.79	9.45	9.02	4.92	6.45
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	16.05	34.84	18.23	25.96	51.84	16.76
CAMPECHE	4.33	15.67	23.38	17.29	10.19	29.64	12.92
COAHUILA	1.07	14.68	15.19	12.71	8.27	17.07	9.83
COLIMA	0.00	15.43	10.00	18.92	6.23	13.36	9.05
CHIAPAS	0.84	7.90	6.31	7.47	6.34	9.62	4.78
CHIHUAHUA	1.58	15.47	18.03	21.80	14.69	41.16	12.34
DISTRITO FEDERAL	1.15	6.03	8.77	9.03	7.88	14.94	5.97
DURANGO	1.04	6.93	10.54	11.14	8.54	20.04	6.23
GUANAJUATO	1.60	9.70	9.34	8.06	3.78	9.75	6.00
GUERRERO	0.23	4.27	3.30	7.51	4.35	0.00	2.85
HIDALGO	1.02	3.73	6.24	7.19	6.02	3.90	3.61
JALISCO	0.77	10.09	12.91	11.58	8.62	16.50	7.70
MÉXICO	1.02	6.08	3.76	4.27	5.86	5.82	3.60
MICHOACÁN	0.57	10.00	8.51	10.91	5.58	11.89	6.08
MORELOS	0.00	5.03	2.95	3.20	5.92	5.78	2.79
NAYARIT	1.65	11.52	13.81	7.04	12.71	24.34	8.22
NUEVO LEÓN	0.95	12.98	12.76	11.54	9.26	13.17	8.89
OAXACA	0.81	8.51	6.30	8.42	7.97	14.03	5.23
PUEBLA	1.17	7.52	9.37	3.28	8.58	5.09	4.96
QUERÉTARO	0.51	9.87	5.87	9.59	17.27	7.55	5.89
QUINTANA ROO	2.39	23.05	32.56	4.43	5.94	0.00	15.85
SAN LUIS POTOSÍ	0.33	14.20	9.63	20.26	12.37	14.72	8.77
SINALOA	0.61	3.98	9.12	8.38	12.79	7.06	4.85
SONORA	1.09	13.22	17.98	17.05	20.38	22.09	11.11
TABASCO	1.57	25.36	21.31	21.37	19.12	37.95	15.63
TAMAULIPAS	0.00	10.76	12.10	13.45	16.54	30.28	8.84
TLAXCALA	0.78	7.70	5.87	4.07	14.87	0.00	4.67
VERACRUZ	1.04	5.60	6.28	10.40	11.38	15.26	5.19
YUCATÁN	0.49	23.07	26.82	13.43	16.22	8.74	14.41
ZACATECAS	0.57	7.76	2.42	11.56	7.05	17.98	4.82

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X600-X84x.
Los totales no incluyen 10 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 50

Tasas de suicidios[#] en mujeres (por grupos de edad), a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Total
Nacional	0.36	2.05	1.04	1.16	1.00	1.24	1.06
AGUASCALIENTES	0.00	2.90	1.04	4.29	0.00	0.00	1.42
BAJA CALIFORNIA	0.00	0.80	0.75	0.80	0.00	0.00	0.48
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.00	2.09	4.37	0.00	0.00	0.93
CAMPECHE	1.22	1.96	4.40	2.79	0.00	16.72	2.29
COAHUILA	0.39	1.79	0.42	0.77	0.00	0.00	0.76
COLIMA	1.59	1.28	0.00	3.41	13.45	0.00	1.81
CHIAPAS	0.37	1.19	0.58	0.00	0.00	0.00	0.54
CHIHUAHUA	0.30	3.17	1.56	3.68	1.18	11.59	2.00
DISTRITO FEDERAL	0.25	1.76	0.49	1.04	1.75	1.94	0.96
DURANGO	0.00	2.39	2.18	2.56	4.42	0.00	1.58
GUANAJUATO	0.48	2.87	1.12	0.43	0.00	0.00	1.17
GUERRERO	0.71	3.02	0.38	0.65	2.24	3.04	1.31
HIDALGO	0.00	1.27	1.83	1.64	0.00	0.00	0.86
JALISCO	0.54	3.42	1.77	2.31	1.13	1.33	1.77
MÉXICO	0.33	1.20	0.92	0.73	0.00	1.06	0.71
MICHOACÁN	0.94	4.30	1.09	2.36	0.00	0.00	1.85
MORELOS	0.54	2.22	0.00	1.13	0.00	0.00	0.86
NAYARIT	2.66	1.55	0.00	0.00	0.00	0.00	1.05
NUEVO LEÓN	0.00	1.38	0.96	1.37	2.80	0.00	0.93
OAXACA	0.21	1.90	0.64	0.00	1.80	0.00	0.77
PUEBLA	0.30	2.16	1.06	1.14	0.69	0.00	1.02
QUERÉTARO	0.55	3.28	0.71	0.00	0.00	0.00	1.23
QUINTANA ROO	0.00	2.15	2.18	0.00	0.00	22.11	1.38
SAN LUIS POTOSÍ	0.00	1.57	1.40	0.83	1.40	3.75	0.93
SINALOA	0.00	1.09	0.40	0.00	4.19	0.00	0.61
SONORA	0.82	2.22	0.86	0.80	0.00	0.00	1.07
TABASCO	1.29	5.59	3.77	3.32	2.31	0.00	3.11
TAMAULIPAS	0.00	1.20	1.02	1.31	0.00	0.00	0.70
TLAXCALA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VERACRUZ	0.00	1.35	0.85	0.48	0.46	0.00	0.61
YUCATÁN	0.53	2.89	3.20	1.03	0.00	4.70	1.77
ZACATECAS	0.00	0.51	0.00	1.42	2.31	0.00	0.42

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X600-X84x.
Los totales no incluyen 2 muertes violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 51

Tasas de suicidios[#] en mujeres (por grupos de edad), a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Total
Nacional	0.50	2.35	1.54	1.47	1.25	1.06	1.32
AGUASCALIENTES	0.00	3.99	2.86	1.97	4.09	0.00	2.05
BAJA CALIFORNIA	0.32	1.39	1.31	0.70	1.55	0.00	0.90
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	2.82	3.67	0.00	0.00	0.00	1.64
CAMPECHE	2.23	2.68	1.33	2.54	5.23	0.00	2.08
COAHUILA	0.36	1.10	1.54	3.58	0.00	4.33	1.18
COLIMA	0.00	2.38	1.67	0.00	0.00	0.00	1.01
CHIAPAS	0.00	1.88	0.53	0.50	0.00	6.49	0.81
CHIHUAHUA	1.35	2.88	3.13	2.23	2.15	3.51	2.23
DISTRITO FEDERAL	0.24	2.09	1.71	2.53	1.02	0.95	1.45
DURANGO	0.51	1.37	2.09	1.23	2.11	0.00	1.13
GUANAJUATO	0.46	3.39	1.06	1.21	0.72	0.00	1.40
GUERRERO	0.00	1.78	0.72	0.62	0.00	0.00	0.66
HIDALGO	0.00	1.80	0.43	1.55	0.00	0.00	0.73
JALISCO	0.88	2.92	2.43	2.18	3.19	0.00	1.90
MÉXICO	0.60	1.92	0.65	1.33	0.62	0.97	1.02
MICHOACÁN	0.54	1.49	2.36	0.45	0.76	0.00	1.09
MORELOS	0.00	3.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.92
NAYARIT	0.00	0.73	6.51	1.80	3.24	0.00	1.80
NUEVO LEÓN	0.48	2.38	1.32	2.09	0.00	8.01	1.46
OAXACA	0.79	3.81	0.00	1.02	1.71	0.00	1.46
PUEBLA	0.43	3.41	0.99	0.71	2.57	1.65	1.48
QUERÉTARO	1.00	2.54	2.57	0.00	0.00	0.00	1.48
QUINTANA ROO	0.00	4.20	4.58	2.37	6.34	0.00	2.69
SAN LUIS POTOSÍ	0.65	3.91	2.23	1.58	2.67	0.00	1.93
SINALOA	0.31	1.53	1.50	0.00	2.63	0.00	0.94
SONORA	1.12	2.32	1.18	1.47	2.80	0.00	1.46
TABASCO	1.19	2.92	2.00	2.06	0.00	6.39	1.83
TAMAULIPAS	0.30	1.53	2.45	0.59	1.12	0.00	1.14
TLAXCALA	0.00	3.79	1.93	0.00	0.00	0.00	1.47
VERACRUZ	0.57	1.60	1.10	1.62	0.45	0.00	0.99
YUCATÁN	0.00	3.07	4.16	3.82	1.80	0.00	2.19
ZACATECAS	0.00	0.99	1.54	0.00	0.00	0.00	0.54

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X600-X84x.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 52

Muertes dolosas[#], (por sexo, tasa y ISM) en México y las entidades federativas, en 2000.

	No identificadas	Hombres		Mujeres		
Entidad Federativa	**Total de muertes**	**Total de Muertes**	**Tasa**	**Total de muertes**	**Tasa**	**ISM[+]**
Nacional	11	9378	18.73	1294	2.56	724.73
AGUASCALIENTES	0	17	3.63	4	0.81	425.00
BAJA CALIFORNIA	0	381	29.56	30	2.40	1270.00
BAJA CALIFORNIA SUR	0	25	11.19	5	2.34	500.00
CAMPECHE	1	59	16.41	4	1.14	1475.00
COAHUILA	0	105	8.79	17	1.44	617.65
COLIMA	0	46	16.56	8	2.90	575.00
CHIAPAS	0	362	17.53	52	2.56	696.15
CHIHUAHUA	0	532	33.70	60	3.88	886.67
DISTRITO FEDERAL	0	687	15.91	112	2.49	613.39
DURANGO	0	155	20.45	10	1.31	1550.00
GUANAJUATO	0	210	8.90	41	1.65	512.20
GUERRERO	2	716	45.19	77	4.82	929.87
HIDALGO	0	85	7.56	19	1.64	447.37
JALISCO	0	425	13.13	55	1.68	772.73
MÉXICO	2	1822	26.98	319	4.73	571.16
MICHOACÁN	0	552	27.22	55	2.61	1003.64
MORELOS	3	213	26.43	22	2.71	968.18
NAYARIT	0	108	22.21	5	1.05	2160.00
NUEVO LEÓN	0	81	4.12	28	1.44	289.29
OAXACA	3	614	34.85	79	4.34	777.22
PUEBLA	0	349	13.51	58	2.19	601.72
QUERÉTARO	0	85	11.76	16	2.19	531.25
QUINTANA ROO	0	69	14.88	7	1.61	985.71
SAN LUIS POTOSÍ	0	234	20.27	35	2.96	668.57
SINALOA	0	442	32.98	31	2.38	1425.81
SONORA	0	184	15.84	15	1.33	1226.67
TABASCO	0	87	8.88	11	1.14	790.91
TAMAULIPAS	0	192	13.30	47	3.30	408.51
TLAXCALA	0	42	8.58	13	2.61	323.08
VERACRUZ	0	387	10.87	47	1.30	823.40
YUCATÁN	0	30	3.56	9	1.06	333.33
ZACATECAS	0	82	11.96	3	0.42	2733.33

[#] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
Los totales no incluyen 105 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 53

Muertes dolosas[#], (por sexo, tasa e ISM) en México y las entidades federativas, en 2006.

	No identificadas	Hombres		Mujeres		
Entidad Federativa	**Total de muertes**	**Total de Muertes**	**Tasa**	**Total de muertes**	**Tasa**	**ISM[+]**
Nacional	11	9096	17.00	1315	2.43	691.71
AGUASCALIENTES	0	19	3.71	7	1.30	271.43
BAJA CALIFORNIA	0	396	26.61	38	2.64	1042.11
BAJA CALIFORNIA SUR	0	22	8.57	4	1.64	550.00
CAMPECHE	1	27	6.84	4	1.04	675.00
COAHUILA	0	94	7.28	16	1.26	587.50
COLIMA	0	39	13.07	4	1.34	975.00
CHIAPAS	2	452	20.20	81	3.66	558.02
CHIHUAHUA	1	574	32.94	62	3.64	925.81
DISTRITO FEDERAL	0	669	15.25	113	2.45	592.04
DURANGO	0	173	21.98	20	2.52	865.00
GUANAJUATO	0	180	7.20	22	0.84	818.18
GUERRERO	0	689	41.81	92	5.51	748.91
HIDALGO	0	46	3.86	12	0.98	383.33
JALISCO	0	397	11.58	64	1.84	620.31
MÉXICO	3	1520	20.62	275	3.73	552.73
MICHOACÁN	3	892	42.39	76	3.46	1173.68
MORELOS	0	107	12.43	22	2.52	486.36
NAYARIT	0	89	17.41	17	3.39	523.53
NUEVO LEÓN	0	138	6.43	22	1.04	627.27
OAXACA	0	466	25.14	58	3.03	803.45
PUEBLA	0	308	11.16	63	2.22	488.89
QUERÉTARO	0	51	6.40	12	1.48	425.00
QUINTANA ROO	0	53	9.54	11	2.12	481.82
SAN LUIS POTOSÍ	0	138	11.42	17	1.37	811.76
SINALOA	0	464	32.65	25	1.81	1856.00
SONORA	0	213	16.78	26	2.11	819.23
TABASCO	0	116	11.05	16	1.54	725.00
TAMAULIPAS	0	300	18.80	53	3.36	566.04
TLAXCALA	1	36	6.73	11	2.03	327.27
VERACRUZ	0	320	8.70	48	1.28	666.67
YUCATÁN	0	35	3.85	10	1.10	350.00
ZACATECAS	0	73	10.35	14	1.89	521.43

[#] En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
[+] Índice de sobremortalidad masculina.
Los totales no incluyen 105 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 54

Tasas de muertes dolosas[#], por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	3.62	1.21	1.26	14.20	17.06	15.32	13.38	14.89	10.62
AGUASCALIENTES	0.00	0.00	0.43	1.12	4.81	3.30	2.29	12.20	2.19
BAJA CALIFORNIA	1.79	0.83	1.10	24.33	28.07	15.42	7.93	0.00	16.18
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.00	1.08	6.28	11.24	12.84	15.23	15.21	6.86
CAMPECHE	0.00	1.57	1.81	9.21	15.18	12.37	19.85	24.74	9.02
COAHUILA	0.00	0.48	1.16	8.43	8.06	6.15	2.25	0.00	5.14
COLIMA	0.00	2.17	0.79	8.31	17.06	18.68	16.77	28.79	9.75
CHIAPAS	1.98	1.17	1.38	12.52	17.07	16.85	17.89	22.76	10.10
CHIHUAHUA	2.86	1.41	1.32	30.13	29.86	20.36	16.38	21.04	18.94
DISTRITO FEDERAL	1.33	0.81	0.70	13.81	12.55	8.90	8.02	10.41	9.07
DURANGO	0.00	2.75	0.27	17.48	16.75	13.47	13.27	10.38	10.87
GUANAJUATO	5.09	0.42	0.83	8.25	5.97	7.66	9.36	8.05	5.18
GUERRERO	0.00	1.82	2.03	29.12	50.56	54.80	32.67	27.43	24.99
HIDALGO	2.09	0.00	0.35	5.50	6.50	6.25	10.19	22.35	4.55
JALISCO	2.10	0.51	0.74	9.29	13.45	11.04	8.24	8.03	7.38
MÉXICO	11.77	4.08	2.43	21.72	21.68	20.75	25.93	32.29	15.87
MICHOACÁN	2.22	1.29	2.02	17.09	29.85	23.87	19.44	21.16	14.67
MORELOS	12.08	0.71	0.81	19.18	25.16	23.85	10.50	15.39	14.72
NAYARIT	0.00	0.00	0.88	16.83	20.89	14.97	18.57	8.62	11.75
NUEVO LEÓN	1.16	0.00	0.00	3.26	4.99	3.62	2.31	1.45	2.79
OAXACA	7.83	0.29	2.00	21.26	39.30	35.14	28.89	24.19	19.43
PUEBLA	3.27	0.60	1.31	8.69	12.47	15.58	13.23	16.12	7.78
QUERÉTARO	9.20	0.00	1.39	8.00	7.51	12.02	15.78	28.99	6.94
QUINTANA ROO	18.24	0.00	0.98	7.29	16.93	9.58	14.67	10.71	8.45
SAN LUIS POTOSÍ	1.87	2.23	3.45	15.15	15.39	15.49	19.16	32.31	11.50
SINALOA	0.00	0.86	1.64	26.24	34.53	23.59	11.70	3.80	17.91
SONORA	2.04	0.00	0.40	14.51	12.10	12.61	9.04	4.90	8.70
TABASCO	0.00	1.11	0.43	8.14	5.88	8.79	6.88	6.83	5.04
TAMAULIPAS	1.60	1.59	0.50	10.29	14.13	12.03	9.20	13.10	8.33
TLAXCALA	0.00	0.00	1.27	7.65	11.14	2.20	10.08	5.21	5.57
VERACRUZ	0.69	0.64	0.77	8.41	8.96	11.41	5.37	3.92	6.06
YUCATÁN	0.00	0.00	0.26	2.69	2.89	4.65	1.94	9.41	2.31
ZACATECAS	0.00	0.00	0.00	9.11	11.35	4.36	9.46	18.07	6.06

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
Los totales no incluyen 105 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 55

Tasas de muertes dolosas[#], por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	2.87	1.15	0.91	11.59	17.18	14.77	12.43	13.06	9.69
AGUASCALIENTES	0.00	0.00	0.39	2.38	5.87	3.02	6.29	0.00	2.48
BAJA CALIFORNIA	0.00	0.36	0.48	18.37	31.30	16.12	11.46	10.01	14.82
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.00	0.95	4.81	9.84	3.74	17.77	0.00	5.20
CAMPECHE	0.00	0.00	0.00	3.53	7.24	3.75	12.91	22.53	4.11
COAHUILA	1.77	0.89	0.00	5.48	8.22	6.05	2.78	6.45	4.29
COLIMA	0.00	2.02	0.00	6.53	10.85	18.94	6.23	13.37	7.21
CHIAPAS	0.91	1.72	2.03	14.96	20.61	16.52	25.52	29.03	12.03
CHIHUAHUA	5.18	2.23	1.87	24.50	34.67	23.17	10.61	19.09	18.50
DISTRITO FEDERAL	1.30	1.11	0.69	12.15	12.48	10.19	7.33	12.63	8.69
DURANGO	0.00	0.00	0.52	15.63	25.17	19.70	6.37	26.59	12.20
GUANAJUATO	2.40	0.60	0.23	5.42	6.61	5.78	5.89	7.60	3.94
GUERRERO	0.00	1.46	2.29	25.80	49.76	52.87	28.63	16.07	23.54
HIDALGO	1.97	0.46	0.33	1.53	4.60	3.93	8.14	1.92	2.40
JALISCO	0.66	1.12	0.57	7.54	12.91	8.63	11.78	4.41	6.68
MÉXICO	9.83	2.88	1.83	14.86	18.07	18.27	20.51	23.26	12.19
MICHOACÁN	5.34	1.98	1.48	26.13	47.78	38.51	22.60	20.35	22.57
MORELOS	2.82	0.66	0.25	8.53	12.02	10.06	13.71	14.35	7.44
NAYARIT	17.72	2.25	1.25	12.00	18.79	12.45	12.84	16.39	10.48
NUEVO LEÓN	0.00	0.28	0.36	4.09	6.75	6.02	3.39	5.30	3.75
OAXACA	2.48	0.83	0.80	14.58	22.93	31.57	25.26	21.83	13.90
PUEBLA	2.29	0.93	0.86	6.91	11.66	11.34	13.02	15.92	6.63
QUERÉTARO	2.78	1.32	0.50	4.90	5.51	8.17	5.72	7.50	3.92
QUINTANA ROO	0.00	0.00	0.41	7.84	9.29	5.72	12.27	35.84	5.95
SAN LUIS POTOSÍ	1.78	0.00	0.49	8.07	11.98	10.79	9.49	7.26	6.33
SINALOA	0.00	0.40	0.77	19.67	42.32	24.50	12.96	1.79	17.43
SONORA	0.00	0.90	0.37	14.99	16.89	10.10	9.66	2.24	9.56
TABASCO	0.00	0.00	0.59	6.29	10.46	17.39	10.68	0.00	6.32
TAMAULIPAS	0.00	1.44	0.90	16.35	17.20	13.82	7.76	10.16	11.13
TLAXCALA	12.41	1.98	0.39	3.82	7.29	7.06	5.54	19.07	4.45
VERACRUZ	2.00	0.16	0.29	4.59	9.13	8.66	8.12	8.82	4.95
YUCATÁN	0.00	0.00	0.00	1.73	3.87	4.31	4.50	17.46	2.47
ZACATECAS	0.00	0.00	0.83	4.80	13.78	8.46	5.74	17.55	6.02

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
Los totales no incluyen 83 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 56

Tasas de muertes dolosas[#] en hombres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	4.32	1.36	1.89	25.56	30.92	27.53	22.29	21.55	18.73
AGUASCALIENTES	0.00	0.00	0.88	0.76	9.86	4.51	4.70	25.01	3.63
BAJA CALIFORNIA	3.53	1.64	2.17	43.81	52.03	27.27	15.62	0.00	29.56
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.00	2.12	9.22	20.01	20.94	19.88	29.77	11.19
CAMPECHE	0.00	3.10	3.57	16.26	27.11	24.41	39.18	48.82	16.41
COAHUILA	0.00	0.00	1.54	15.28	12.72	11.45	4.47	0.00	8.79
COLIMA	0.00	0.00	1.58	12.75	28.66	33.88	33.44	57.41	16.56
CHIAPAS	1.96	1.85	2.18	21.48	29.89	30.20	32.07	34.74	17.53
CHIHUAHUA	2.83	1.39	2.04	54.33	54.82	36.70	23.16	34.07	33.70
DISTRITO FEDERAL	2.71	0.33	0.65	25.40	22.48	15.11	13.46	10.12	15.91
DURANGO	0.00	4.14	0.54	32.63	32.83	24.42	24.38	20.81	20.45
GUANAJUATO	6.96	0.00	1.53	14.81	10.84	13.91	11.20	14.46	8.90
GUERRERO	0.00	1.83	2.64	52.85	93.89	97.67	59.95	55.08	45.19
HIDALGO	4.24	0.00	0.36	9.53	11.80	11.85	15.93	20.65	7.56
JALISCO	2.82	0.34	1.08	16.62	24.76	19.57	15.41	13.45	13.13
MÉXICO	11.77	4.75	3.87	38.54	38.19	35.68	39.06	45.52	26.98
MICHOACÁN	4.53	2.10	2.94	31.83	57.23	44.78	33.06	39.06	27.22
MORELOS	6.06	0.00	1.62	34.00	47.32	44.43	21.07	18.52	26.43
NAYARIT	0.00	0.00	1.73	30.27	41.33	29.62	36.75	8.53	22.21
NUEVO LEÓN	0.00	0.00	0.00	5.29	6.84	4.95	4.59	2.87	4.12
OAXACA	10.62	0.00	3.42	39.50	70.62	64.79	48.47	36.89	34.85
PUEBLA	3.31	0.00	1.87	15.52	22.21	30.01	23.98	16.33	13.51
QUERÉTARO	12.34	0.00	1.68	14.21	12.24	24.19	22.23	41.66	11.76
QUINTANA ROO	26.54	0.00	0.96	13.47	30.79	15.92	28.45	0.00	14.88
SAN LUIS POTOSÍ	3.78	1.81	5.95	28.10	27.34	28.84	27.32	57.76	20.27
SINALOA	0.00	0.84	2.27	47.23	65.74	45.13	21.71	3.74	32.98
SONORA	4.03	0.00	0.40	27.67	22.16	22.52	13.36	4.83	15.84
TABASCO	0.00	2.20	0.84	14.78	9.55	14.17	13.65	13.55	8.88
TAMAULIPAS	3.18	2.37	0.33	16.41	22.73	21.32	15.84	7.43	13.30
TLAXCALA	0.00	0.00	0.85	11.92	20.33	2.22	12.19	0.00	8.58
VERACRUZ	1.39	1.29	0.84	15.14	16.58	21.00	9.40	5.25	10.87
YUCATÁN	0.00	0.00	0.53	4.14	5.14	8.27	3.89	4.71	3.56
ZACATECAS	0.00	0.00	0.00	18.63	23.22	7.43	19.34	30.81	11.96

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
Los totales no incluyen 95 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 57

Tasas de muertes dolosas[#] en hombres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	3.19	1.27	1.22	20.47	31.29	26.46	21.31	18.63	17.00
AGUASCALIENTES	0.00	0.00	0.80	3.49	8.02	6.19	8.60	0.00	3.71
BAJA CALIFORNIA	0.00	0.71	0.63	32.33	58.39	27.66	19.54	19.69	26.61
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.00	1.85	8.03	15.68	3.65	34.61	0.00	8.57
CAMPECHE	0.00	0.00	0.00	5.22	12.99	7.41	25.48	29.64	6.84
COAHUILA	0.00	0.88	0.00	9.24	14.05	11.30	5.52	8.53	7.28
COLIMA	0.00	4.03	0.00	10.68	20.01	37.84	6.23	26.72	13.07
CHIAPAS	1.81	1.71	2.52	25.56	35.47	29.36	40.17	51.30	20.20
CHIHUAHUA	5.12	3.15	2.38	44.80	63.26	39.79	17.83	27.44	32.94
DISTRITO FEDERAL	2.67	1.62	1.03	21.63	22.62	17.70	12.53	14.94	15.25
DURANGO	0.00	0.00	1.04	26.79	48.48	38.36	12.81	13.36	21.98
GUANAJUATO	1.64	0.82	0.32	10.42	11.57	11.02	12.09	11.70	7.20
GUERRERO	0.00	1.17	3.69	43.85	92.10	97.66	47.86	29.42	41.81
HIDALGO	0.00	0.00	0.34	2.79	7.13	7.19	13.55	3.90	3.86
JALISCO	1.33	1.61	0.51	13.45	23.22	14.89	19.94	6.35	11.58
MÉXICO	13.32	3.27	2.34	25.62	31.88	31.09	35.49	33.95	20.62
MICHOACÁN	4.37	3.54	3.02	48.09	93.30	73.99	40.63	33.69	42.39
MORELOS	5.67	0.00	0.00	13.82	20.67	18.13	23.67	23.12	12.43
NAYARIT	0.00	2.23	1.65	22.32	34.01	22.89	19.07	16.23	17.41
NUEVO LEÓN	0.00	0.00	0.71	7.19	11.68	10.71	5.05	5.27	6.43
OAXACA	2.52	1.13	1.02	26.97	43.18	56.86	42.53	35.06	25.14
PUEBLA	3.10	0.76	0.58	12.45	20.98	20.06	21.78	16.98	11.16
QUERÉTARO	5.59	0.00	0.51	8.59	10.44	10.97	11.51	7.55	6.40
QUINTANA ROO	0.00	0.00	0.80	11.81	15.42	11.08	23.75	34.70	9.54
SAN LUIS POTOSÍ	0.00	0.00	0.33	14.81	22.46	20.26	16.49	11.04	11.42
SINALOA	0.00	0.80	1.22	37.08	79.13	45.78	24.31	3.53	32.65
SONORA	0.00	0.89	0.00	25.60	30.99	18.47	17.66	4.42	16.78
TABASCO	0.00	0.00	0.79	11.24	18.83	29.52	17.00	0.00	11.05
TAMAULIPAS	0.00	0.00	1.50	27.11	30.25	23.97	12.13	20.19	18.80
TLAXCALA	8.33	0.00	0.78	7.06	11.75	10.16	7.44	28.82	6.73
VERACRUZ	1.35	0.00	0.35	7.63	16.33	16.07	15.02	16.53	8.70
YUCATÁN	0.00	0.00	0.00	3.08	7.15	8.63	5.41	8.74	3.85
ZACATECAS	0.00	0.00	1.13	8.80	25.01	15.89	9.40	17.98	10.35

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
Los totales no incluyen 75 muertes violentas de mexicanos que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 58

Tasas de muertes dolosas[#] en mujeres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2000.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	2.39	0.95	0.59	2.99	3.33	3.54	5.41	9.39	2.56
AGUASCALIENTES	0.00	0.00	0.00	1.45	0.00	2.15	0.00	0.00	0.81
BAJA CALIFORNIA	0.00	0.00	0.00	4.27	3.40	3.21	0.00	0.00	2.40
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.00	0.00	3.21	2.09	4.37	10.38	0.00	2.34
CAMPECHE	0.00	0.00	0.00	1.96	2.93	0.00	0.00	0.00	1.14
COAHUILA	0.00	0.97	0.78	1.49	3.33	0.77	0.00	0.00	1.44
COLIMA	0.00	4.35	0.00	3.85	5.40	3.41	0.00	0.00	2.90
CHIAPAS	1.99	0.47	0.55	3.41	4.05	3.29	3.49	10.59	2.56
CHIHUAHUA	2.89	1.42	0.60	5.43	4.38	3.68	9.46	7.73	3.88
DISTRITO FEDERAL	0.00	1.27	0.75	2.68	3.01	2.94	2.80	10.69	2.49
DURANGO	0.00	1.37	0.00	2.39	0.73	2.56	2.21	0.00	1.31
GUANAJUATO	3.31	0.82	0.16	2.01	1.34	1.71	7.61	1.96	1.65
GUERRERO	0.00	1.81	1.43	5.57	7.57	11.63	5.61	0.00	4.82
HIDALGO	0.00	0.00	0.35	1.59	1.37	0.82	4.63	24.00	1.64
JALISCO	1.39	0.67	0.40	2.03	2.26	2.60	1.13	2.66	1.68
MÉXICO	11.08	3.40	0.98	4.89	5.16	5.83	12.80	19.06	4.73
MICHOACÁN	0.00	0.50	1.13	2.92	3.56	3.78	6.35	3.95	2.61
MORELOS	6.02	1.41	0.00	4.45	3.14	3.40	0.00	12.27	2.71
NAYARIT	0.00	0.00	0.00	3.09	0.00	0.00	0.00	8.71	1.05
NUEVO LEÓN	2.33	0.00	0.00	1.21	3.11	2.28	0.00	0.00	1.44
OAXACA	5.14	0.57	0.62	3.59	8.67	5.90	9.93	11.90	4.34
PUEBLA	3.22	1.18	0.76	2.03	2.97	1.52	2.75	15.92	2.19
QUERÉTARO	6.10	0.00	1.11	1.87	2.84	0.00	9.41	16.46	2.19
QUINTANA ROO	9.41	0.00	1.02	0.72	2.18	2.82	0.00	22.11	1.61
SAN LUIS POTOSÍ	0.00	2.65	1.02	2.52	3.74	2.48	11.21	7.51	2.96
SINALOA	0.00	0.87	1.00	4.62	2.39	1.41	1.40	3.86	2.38
SONORA	0.00	0.00	0.41	0.95	1.72	2.40	4.59	4.98	1.33
TABASCO	0.00	0.00	0.00	1.40	2.16	3.32	0.00	0.00	1.14
TAMAULIPAS	0.00	0.80	0.67	4.10	5.42	2.62	2.47	18.83	3.30
TLAXCALA	0.00	0.00	1.68	3.45	2.11	2.19	8.00	10.33	2.61
VERACRUZ	0.00	0.00	0.71	1.77	1.42	1.93	1.39	2.60	1.30
YUCATÁN	0.00	0.00	0.00	1.24	0.64	1.03	0.00	14.10	1.06
ZACATECAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.42	0.00	5.89	0.42

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
Los totales no incluyen 10 muertes violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Cuadro 59

Tasas de muertes dolosas[#] en mujeres, por grupos de edad, a nivel nacional y por entidades federativas. México 2006.

Entidad Federativa	0 años	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 74 años	Más de 75 años	Todas
Nacional	2.23	0.92	0.57	2.84	3.20	3.56	4.32	8.45	2.43
AGUASCALIENTES	0.00	0.00	0.00	1.33	3.82	0.00	4.09	0.00	1.30
BAJA CALIFORNIA	0.00	0.00	0.32	3.95	3.28	4.19	3.11	0.00	2.64
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.00	0.00	1.41	3.67	3.85	0.00	0.00	1.64
CAMPECHE	0.00	0.00	0.00	0.89	1.33	0.00	0.00	15.22	1.04
COAHUILA	3.56	0.90	0.00	1.66	2.31	0.72	0.00	4.33	1.26
COLIMA	0.00	0.00	0.00	2.38	1.67	0.00	6.24	0.00	1.34
CHIAPAS	0.00	1.73	1.53	4.23	5.32	3.52	10.69	6.49	3.66
CHIHUAHUA	2.62	1.29	1.35	3.70	5.40	6.14	3.22	10.54	3.64
DISTRITO FEDERAL	0.00	0.62	0.37	3.13	2.84	3.03	2.38	10.42	2.45
DURANGO	0.00	0.00	0.00	4.57	2.09	1.23	0.00	39.68	2.52
GUANAJUATO	3.12	0.39	0.15	0.68	1.90	0.80	0.00	3.70	0.84
GUERRERO	0.00	1.73	0.91	7.99	7.97	8.65	9.66	2.90	5.51
HIDALGO	3.88	0.90	0.33	0.30	2.16	0.77	2.91	0.00	0.98
JALISCO	0.00	0.64	0.63	1.71	2.73	2.45	3.72	2.51	1.84
MÉXICO	6.33	2.49	1.32	4.11	4.14	5.46	5.55	12.59	3.73
MICHOACÁN	6.27	0.48	0.00	4.95	4.20	4.54	5.34	7.59	3.46
MORELOS	0.00	1.31	0.50	3.30	3.50	2.10	3.89	5.70	2.52
NAYARIT	35.81	2.28	0.84	1.47	3.25	1.80	6.49	16.56	3.39
NUEVO LEÓN	0.00	0.57	0.00	0.95	1.75	1.25	1.71	5.34	1.04
OAXACA	2.44	0.54	0.59	2.61	3.35	7.13	8.57	9.04	3.03
PUEBLA	1.51	1.10	1.14	1.52	2.58	2.84	4.50	14.88	2.22
QUERÉTARO	0.00	2.61	0.50	1.27	0.64	5.41	0.00	7.45	1.48
QUINTANA ROO	0.00	0.00	0.00	3.60	2.75	0.00	0.00	37.06	2.12
SAN LUIS POTOSÍ	3.52	0.00	0.65	1.50	1.78	1.58	2.67	3.58	1.37
SINALOA	0.00	0.00	0.31	1.79	4.50	2.65	1.31	0.00	1.81
SONORA	0.00	0.91	0.75	4.06	2.37	1.47	1.40	0.00	2.11
TABASCO	0.00	0.00	0.40	1.30	2.00	5.14	4.29	0.00	1.54
TAMAULIPAS	0.00	2.89	0.30	5.45	3.98	3.55	3.35	0.00	3.36
TLAXCALA	16.42	3.92	0.00	0.63	2.89	4.01	3.66	0.00	2.03
VERACRUZ	2.64	0.31	0.23	1.60	2.05	1.39	1.34	1.25	1.28
YUCATÁN	0.00	0.00	0.00	0.38	0.59	0.00	3.59	26.15	1.10
ZACATECAS	0.00	0.00	0.54	0.99	3.08	1.38	2.24	17.14	1.89

[#] En la CIE 10a: En la CIE 10a: X850-Y09x, Y350-Y369, Y871, Y899.
Los totales no incluyen 8 muertes violentas de mexicanas que residían en el extranjero.
Tasa por 100000 habitantes.
Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones 2000. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000.

Anexo 2

ANEXO I

La Muerte Violenta por estado de la República, de 2000 a 2006.

Estado	**Compasión de las tasas del estado con la tasa nacional de 2000 a 2006**

Aguascalientes: El estado tuvo bajas tasas en 2000 y disminuyeron más en 2001, pero aumentaron en 2002 y 2003 hasta superar la media nacional. En 2004 disminuyeron las tasas y 2005 aumentaron, como paso a nivel nacional. En 2006 volvieron a bajar las tasas pero no se alcanzo el nivel que había en 2000. (NP 2000: MB) – (NP 2006: M)[1].

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[2] mayor	50.73	76.82	27.81
Tasa menor	41.60	66.03	18.36
Tasas arriba de la media nacional	2	0	6
Tasas abajo de la media nacional.	5	7	1

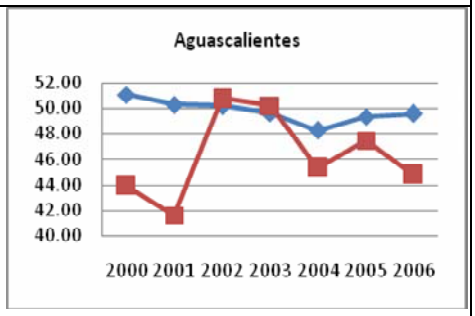

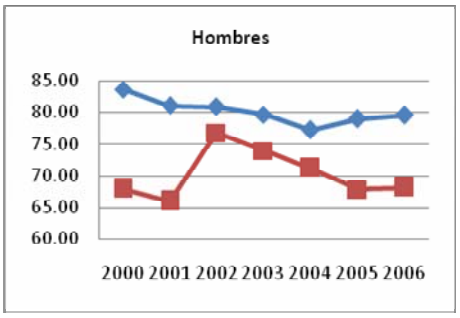

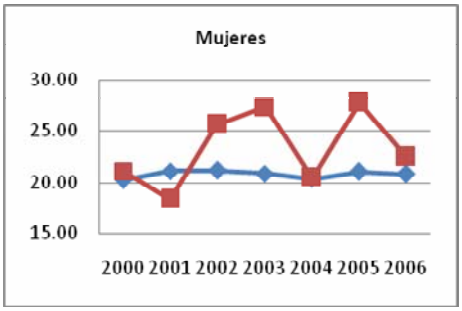

Baja California: En todos los años fue muy superior a la media nacional. De 2000 a 2002 hubo una importante disminución, después de ese año ha tenido un leve aumento año tras año hasta 2005. En 2006 volvió a bajar pero no a los niveles de 2002. (NP 2000: A) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[3]	72.66	117.39	27.51

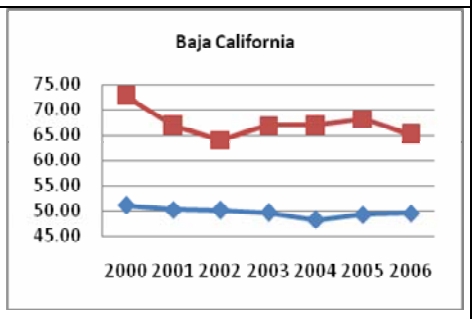

[1] NP: nivel de prioridad. A: Alto. MA: Medio Alto. M: Medio. MB: Medio Bajo. B: Bajo.
[2] Por cada 100 mil habitantes.

mayor			
Tasa menor	64.02	101.30	25.46
Tasas arriba de la media nacional	7	7	7
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	0

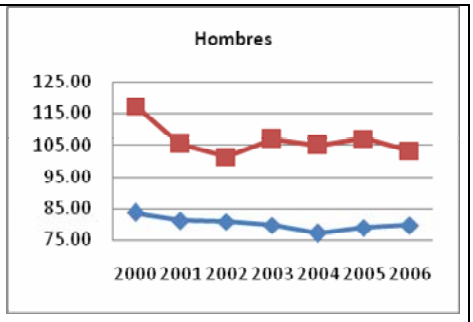

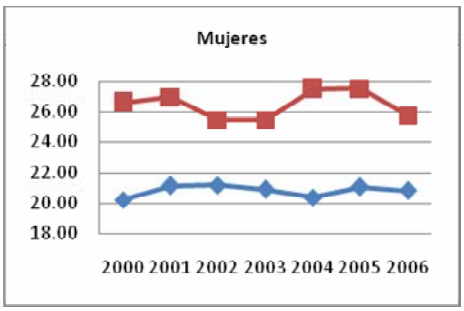

Baja California Sur: El estado de 2000 a 2004 había tenido tasas muy cercanas a la media nacional. En 2005 se registro un importante aumento en la mortalidad estatal y, en menor medida, nacional. En 2006 se registro una importante disminución en las tasas pero todavía muy superior a la media nacional. (NP 2000: MA) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[4] mayor	66.49	101.59	29.48
Tasa menor	49.06	78.98	17.27
Tasas arriba de la media nacional	6	6	6
Tasas abajo de la media nacional.	1	1	1

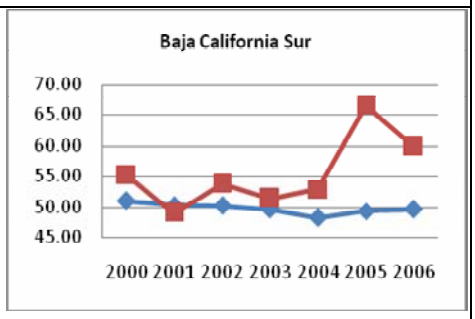

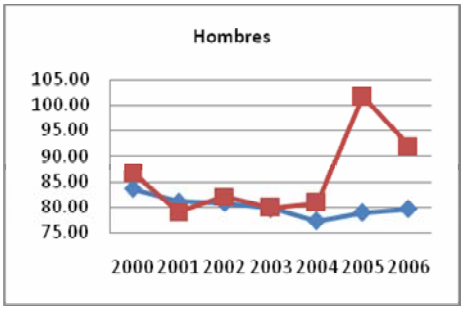

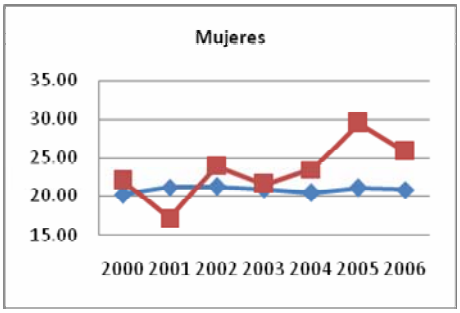

[3] Por cada 100 mil habitantes.
[4] Por cada 100 mil habitantes.

Campeche: El comportamiento estatal ha sido cíclico, con una tendencia a la baja. Desde 2002 sus tasas no superan a las nacionales. Se experimento, como a nivel nacional, la disminución de 2004 y el aumento de tasas de 2005. (NP 2000: MA) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[5] mayor	53.00	87.63	18.78
Tasa menor	42.86	68.28	14.05
Tasas arriba de la media nacional	2	3	0
Tasas abajo de la media nacional.	5	4	7

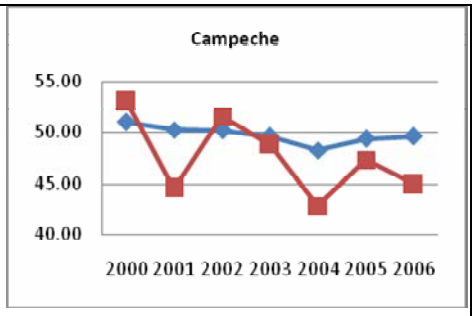

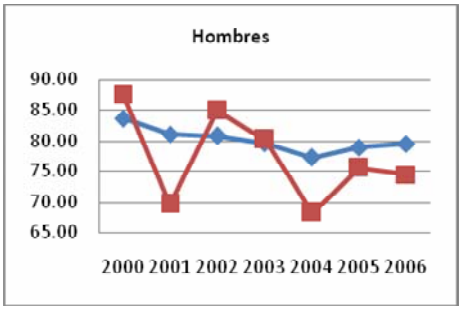

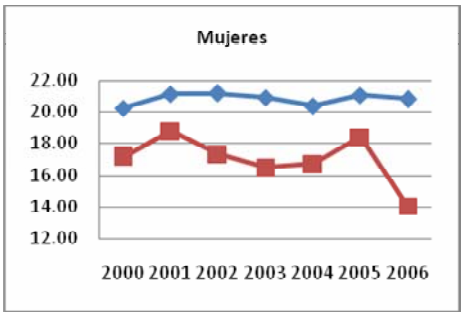

Coahuila: Es un estado que siempre ha tenido tasas inferiores a la media nacional. De 2000 a 2002 estuvieron aumentando las tasas, después tuvieron una importante disminución hasta 2004. En 2005 volvieron a subir las tasas y en 2006 tuvieron una leve disminución.

(NP 2000: B) – (NP 2006: B)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[6] mayor	44.64	69.14	20.00
Tasa menor	37.43	56.93	16.38
Tasas arriba de la media	0	0	0

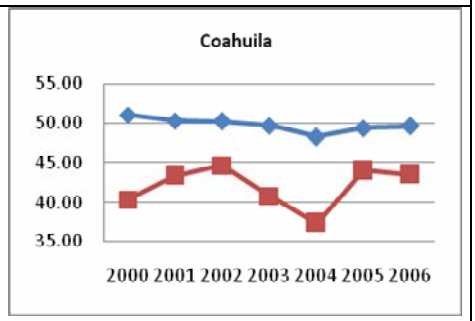

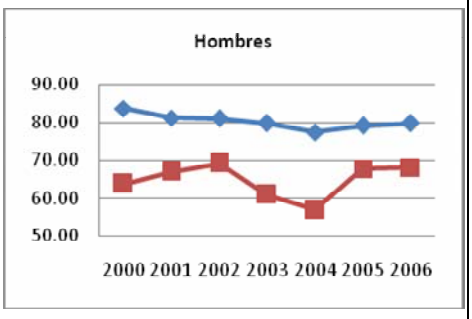

[5] Por cada 100 mil habitantes.

nacional			
Tasas abajo de la media nacional.	7	7	7

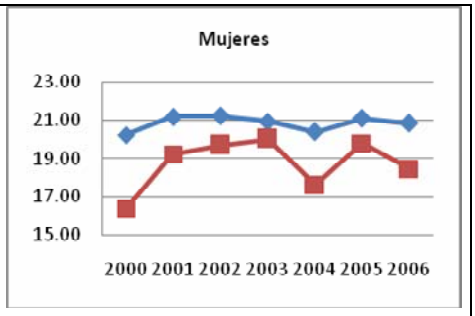

Colima: Es un estado que ha tenido tasas muy cercanas a la media nacional, con un comportamiento cíclico y con una tendencia a la baja. El estado no tuvo un aumento de tasas en 2005, como se experimento a nivel nacional aunque si lo tuvo en 2006.

(NP 2000: M) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[7] mayor	53.77	83.48	27.09
Tasa menor	45.58	68.05	17.95
Tasas arriba de la media nacional	2	2	3
Tasas abajo de la media nacional.	5	5	4

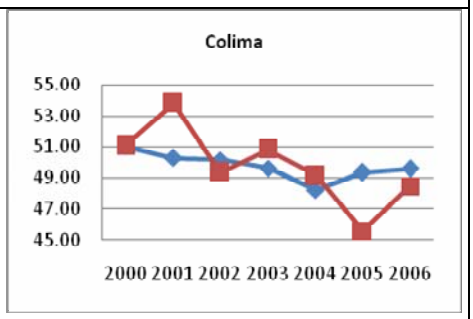

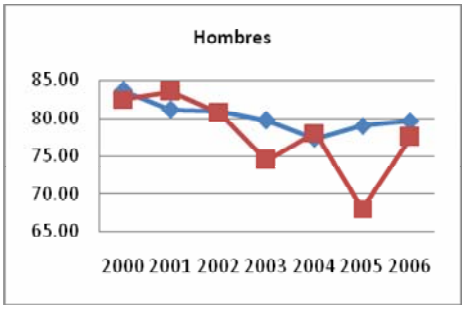

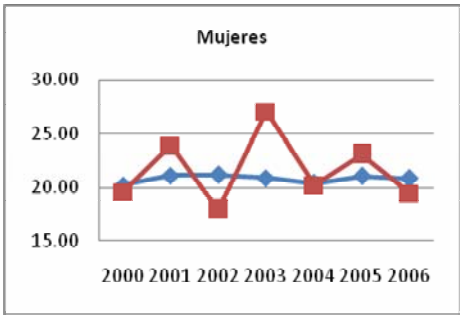

Chiapas: De 2000 a 2004 disminuyen las tasas, a partir de 2005 hay un importante incremento que se repitió en 2006. De 2001 a 2005 tiene tasas igual o por debajo de la media nacional y en 2000 y 2006 son superiores.

(NP 2000: MA) – (NP 2006: MA)

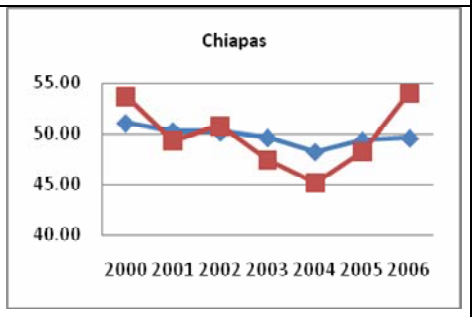

[6] Por cada 100 mil habitantes.
[7] Por cada 100 mil habitantes.

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[8] mayor	53.99	89.12	20.44
Tasa menor	45.14	73.70	15.84
Tasas arriba de la media nacional	3	4	0
Tasas abajo de la media nacional.	4	3	7

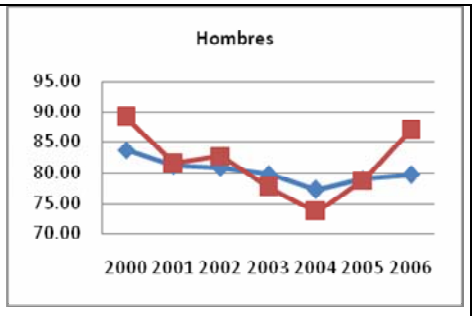

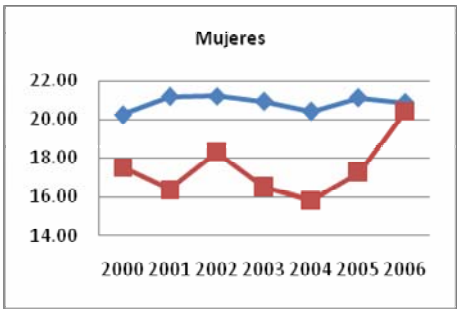

Chihuahua: Todos los años tuvo tasas muy superiores a la media nacional. De 2000 a 2005 es estado ha tenido un comportamiento estable, en cuanto a sus tasas, rompiéndose en 2006 cuando se ve un importante incremento.

(NP 2000: A) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[9] mayor	79.06	125.56	31.27
Tasa menor	71.11	111.85	25.48
Tasas arriba de la media nacional	7	7	7
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	0

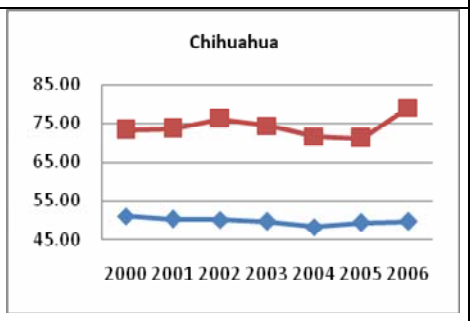

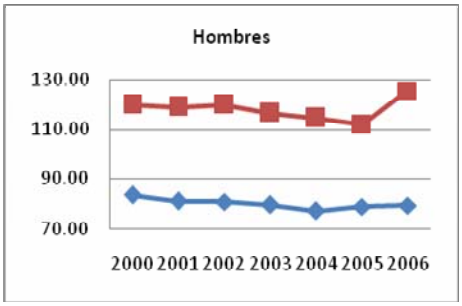

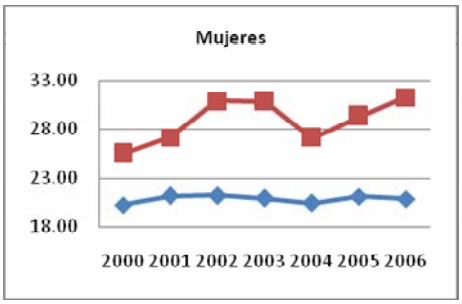

[8] Por cada 100 mil habitantes.
[9] Por cada 100 mil habitantes.

Distrito Federal: Todos los años con tasas inferiores a la media nacional. De 2000 a 2003 con tasas muy estables, en 2004 se experimenta un descenso, como a nivel nacional, desde ese año ha vuelto a tener un comportamiento estable.

(NP 2000: B) – (NP 2006: B)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[10] mayor	44.89	69.69	21.24
Tasa menor	38.98	60.26	18.15
Tasas arriba de la media nacional	0	0	1
Tasas abajo de la media nacional.	7	7	6

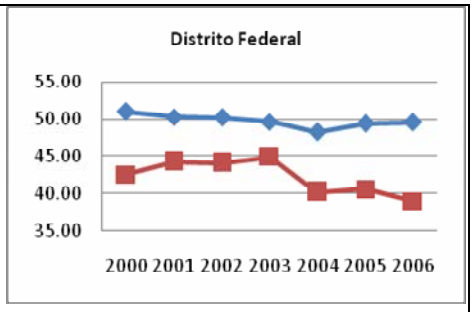

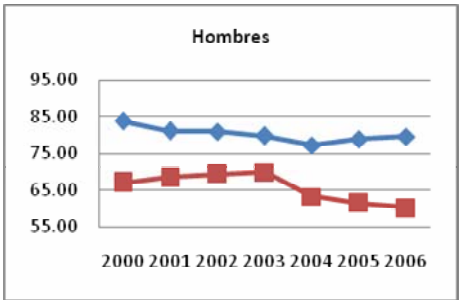

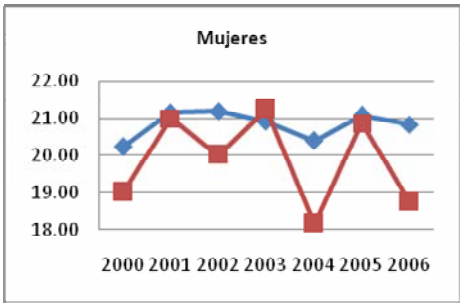

Durango: El estado ha tenido un importante incremento en la muerte violenta desde 2000 a 2006, sólo parando un poco en 2004, que también fue un año que disminuyeron las tasas a nivel nacional.

(NP 2000: MB) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[11] mayor	58.29	92.81	25.29
Tasa menor	44.58	75.09	14.19
Tasas arriba de la media nacional	5	6	5
Tasas abajo de	2	1	2

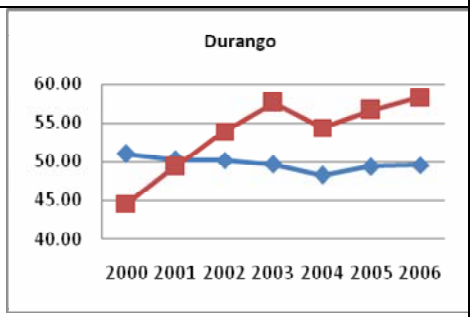

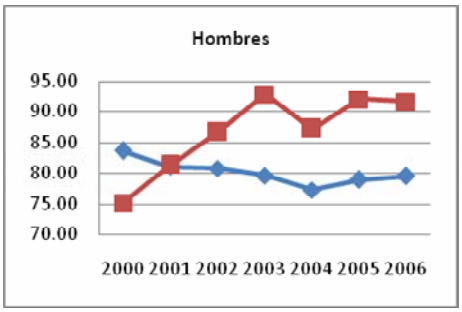

[10] Por cada 100 mil habitantes.

la media nacional.			

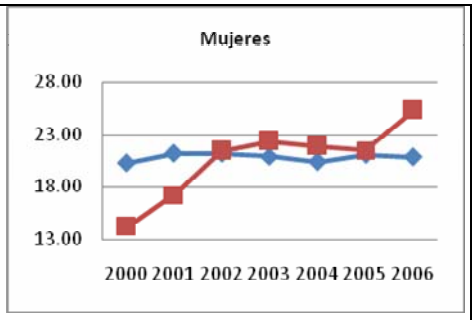

Guanajuato: El estado ha tenido una tendencia descendente en sus tasas y siempre han estado por debajo de la media nacional. En 2006 fue cuando se experimentó el mayor decremento de tasas.

(NP 2000: M) – (NP 2006: B)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[12] mayor	47.84	76.89	21.68
Tasa menor	43.27	69.75	18.15
Tasas arriba de la media nacional	0	0	2
Tasas abajo de la media nacional.	7	7	5

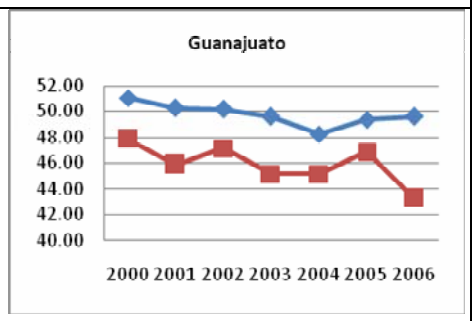

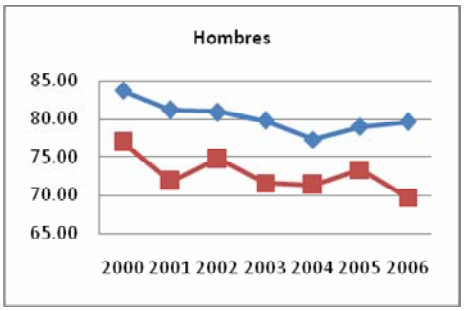

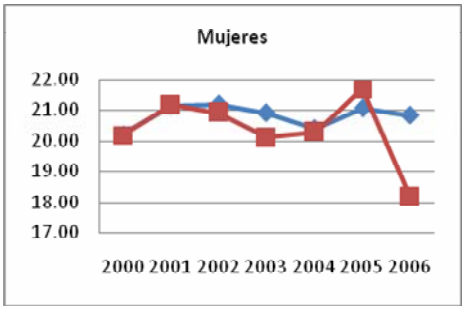

Guerrero: Siempre ha tenido tasas arriba de la media nacional, pero de 2000 a 2005 tuvo una tendencia descendente que termino en 2006 con un importante aumento. En 2005 la tasa es muy cercana a la media nacional.

(NP 2000: A) – (NP 2006: A)

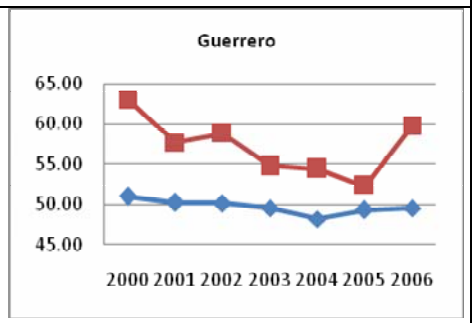

[11] Por cada 100 mil habitantes.
[12] Por cada 100 mil habitantes.

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[13] mayor	63.05	103.95	25.45
Tasa menor	52.38	86.69	18.40
Tasas arriba de la media nacional	7	7	6
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	1

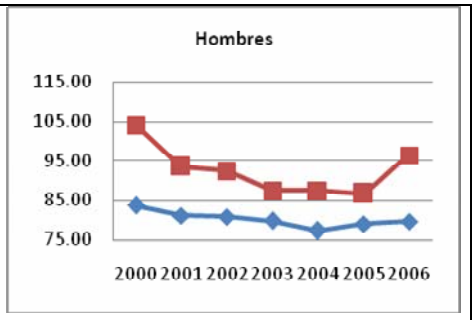

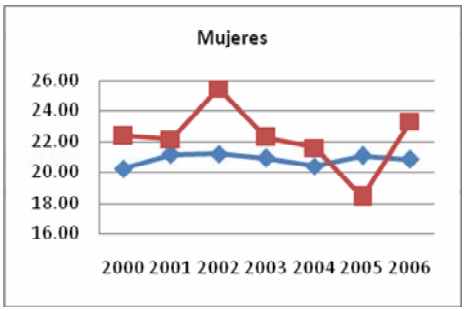

Hidalgo: Siempre ha tenido tasas muy cercanas a la media nacional. Contrariamente a la media nacional, en 2004 experimento un importante aumento de tasas que volvieron a bajar para 2005 y 2006.

(NP 2000: M) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[14] mayor	52.05	81.83	23.24
Tasa menor	44.04	71.67	16.98
Tasas arriba de la media nacional	1	1	3
Tasas abajo de la media nacional.	6	6	4

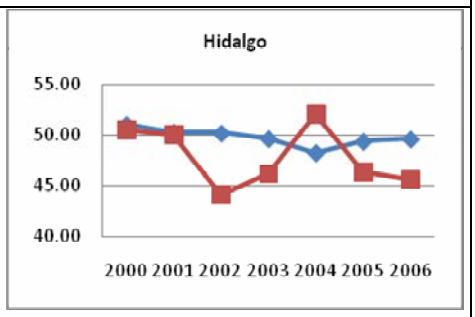

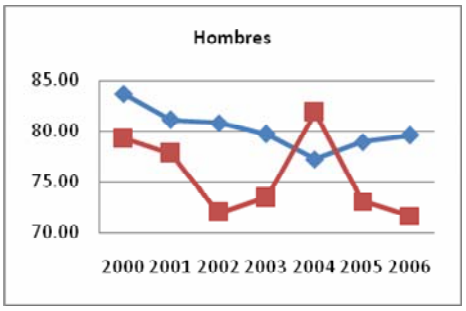

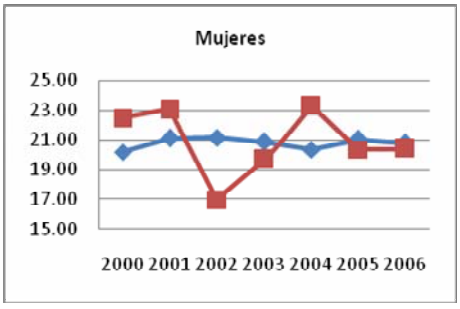

[13] Por cada 100 mil habitantes.
[14] Por cada 100 mil habitantes.

Jalisco: De 2000 a 2004 sus tasas tuvieron un comportamiento casi estacional. En 2004 baja la tasa, para 2005 se empata con la media nacional y en 2006 se observa un comportamiento muy similar entre ambas tasas.

(NP 2000: M) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[15] mayor	53.68	83.19	24.71
Tasa menor	49.58	76.83	20.17
Tasas arriba de la media nacional	7	5	6
Tasas abajo de la media nacional.	0	2	1

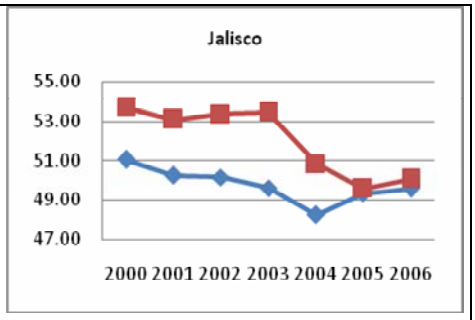

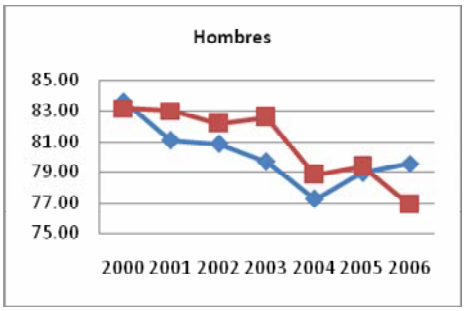

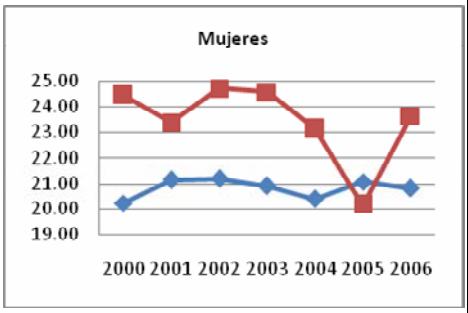

Estado de México: Siempre ha tenido tasas muy inferiores a la media nacional. De 2000 a 2006 ha tenido una tendencia descendente las tasas de muertes violentas, aunque en 2005 se experimento un pequeño repunte.

(NP 2000: M) – (NP 2006: MB)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[16] mayor	46.10	74.01	20.21
Tasa menor	41.66	66.12	17.18
Tasas arriba de la media nacional	0	0	0

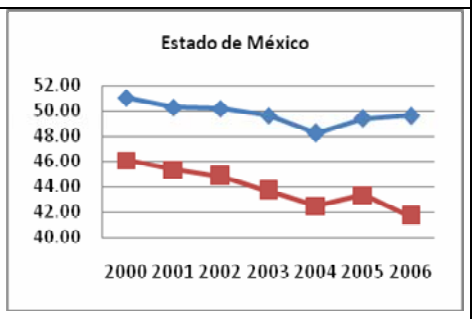

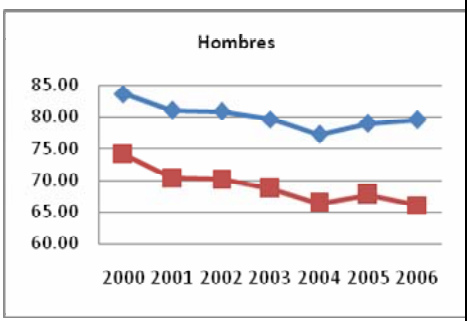

[15] Por cada 100 mil habitantes.

Tasas abajo de la media nacional.	7	7	7

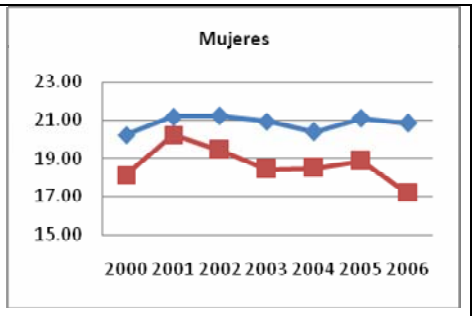

Michoacán: Siempre ha tenido tasas superiores a la media nacional. De 2000 a 2004 ha tenido un comportamiento estable. De 2005 a 2006 se ve un importante incremento en sus tasas de mortalidad. (NP 2000: A) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[17] mayor	75.38	126.93	26.24
Tasa menor	61.31	98.24	23.93
Tasas arriba de la media nacional	7	7	7
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	0

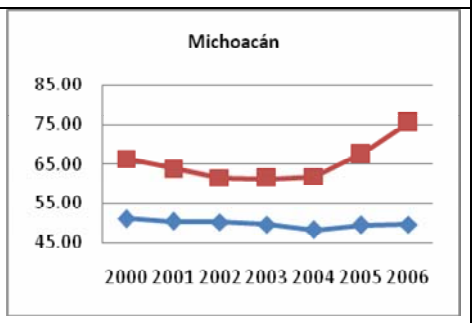

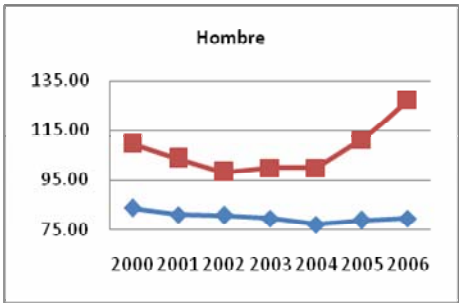

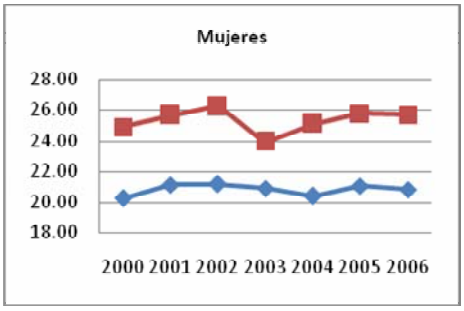

Morelos: En 2000 y 2001 tuvo un comportamiento muy cercano a la media nacional. En 2002 tiene un importante decremento de tasa de mortalidad violenta y después de ese año tiene un comportamiento oscilatorio pero nunca por arriba de la media nacional.

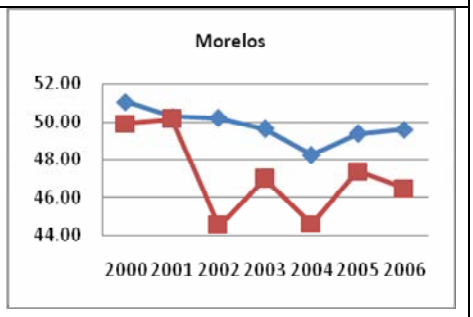

[16] Por cada 100 mil habitantes.
[17] Por cada 100 mil habitantes.

(NP 2000: M) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[18] mayor	50.12	80.16	23.23
Tasa menor	44.56	68.66	16.32
Tasas arriba de la media nacional	0	0	3
Tasas abajo de la media nacional.	7	7	4

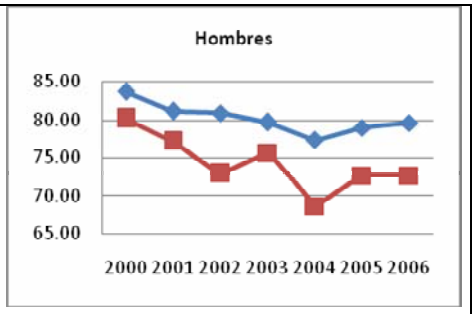

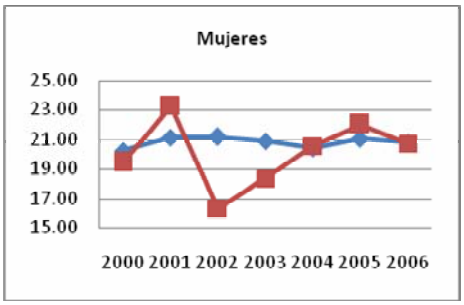

Nayarit: Siempre con tasas arriba de la media nacional. En 2003 experimenta un importante incremento que baja un poco para 2004 y en los siguientes años tiene un comportamiento estable.

(NP 2000: A) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[19] mayor	67.33	110.59	30.58
Tasa menor	57.17	93.87	19.33
Tasas arriba de la media nacional	7	7	5
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	2

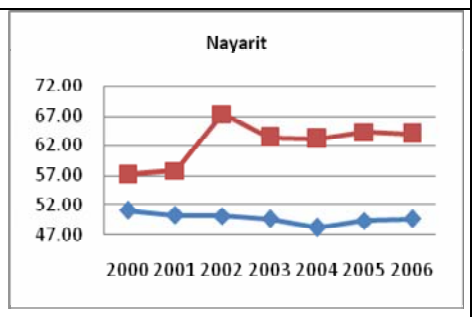

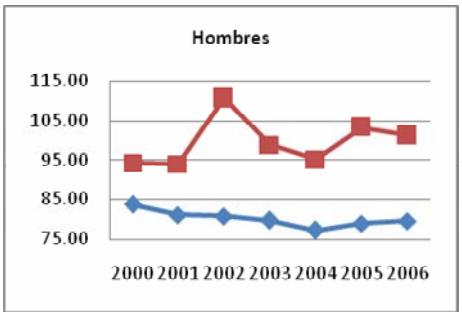

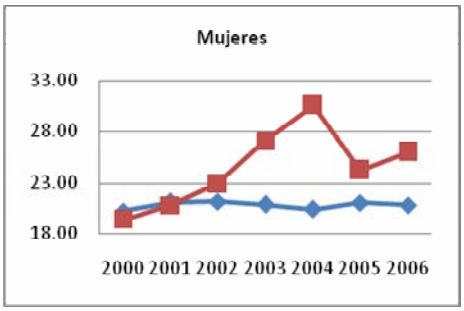

[18] Por cada 100 mil habitantes.
[19] Por cada 100 mil habitantes.

Nuevo León: Siempre con tasas muy por debajo de la media nacional. Las tasas presentan oscilaciones pero nunca supera la tasa de 40 muertos por cada 100 mil habitantes.

(NP 2000: B) – (NP 2006: B)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[20] mayor	40.01	60.21	19.65
Tasa menor	36.04	53.48	16.23
Tasas arriba de la media nacional	0	0	0
Tasas abajo de la media nacional.	7	7	7

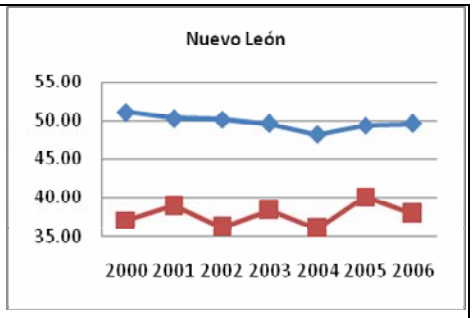

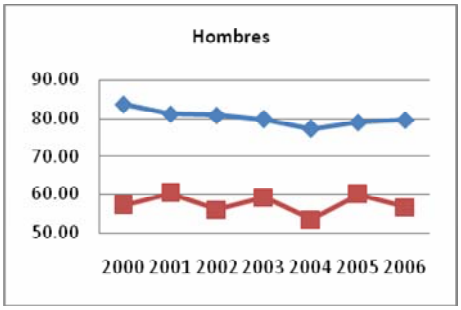

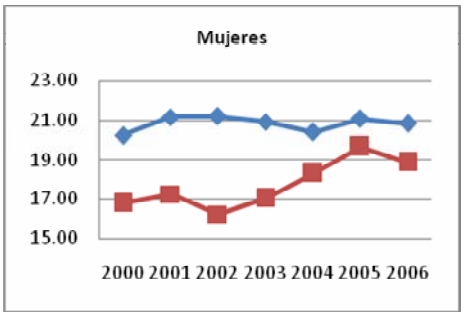

Oaxaca: Todas sus tasas están arriba de la media nacional. Desde 2003 se observa una tendencia descendente y en 2006 la distancia, con respecto a la tasa nacional, es menos del 10% que es el parámetro para considerar la tasa como media.

(NP 2000: MA) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[21] mayor	59.32	97.33	23.08
Tasa menor	52.37	83.94	20.59
Tasas arriba de la media	7	7	6

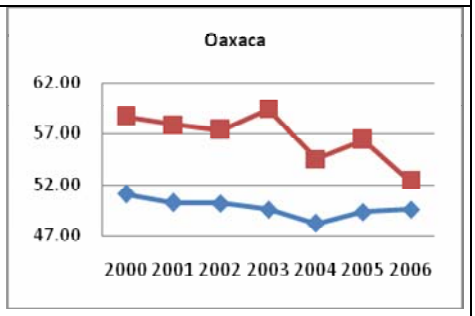

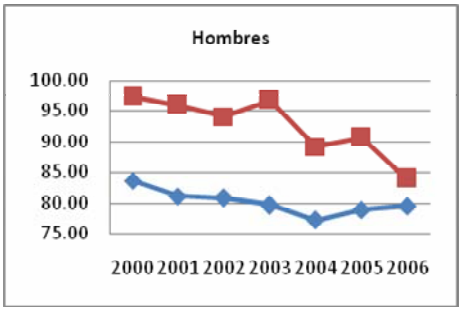

[20] Por cada 100 mil habitantes.

nacional			
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	1

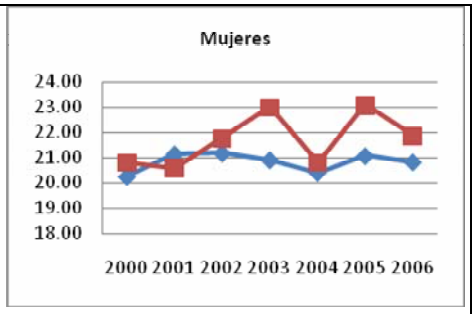

Puebla: Todas las tasas están por debajo de la media nacional. En 2001 el estado tuvo un descenso en sus tasas, de ese año a 2003 tuvieron un leve incremento y después de ese año experimento un continuo decremento en las tasas de muertes violentas.
(NP 2000: M) – (NP 2006: B)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[22] mayor	47.64	76.57	21.69
Tasa menor	42.62	66.83	19.05
Tasas arriba de la media nacional	0	0	2
Tasas abajo de la media nacional.	7	7	5

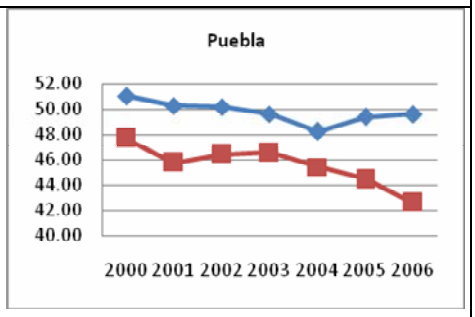

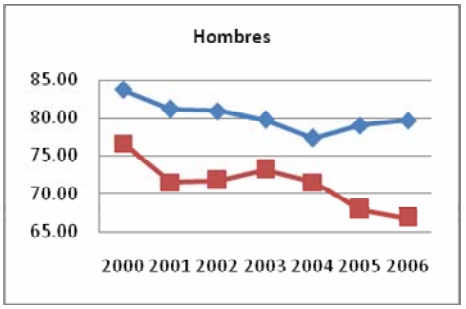

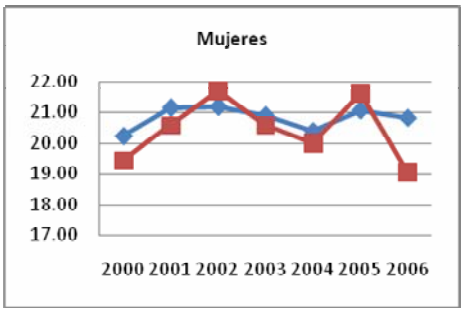

Querétaro: Tiene un comportamiento cíclico con tendencia a la baja. En 2004 tiene un importante incremento, contrariamente a lo que paso a nivel nacional que hubo una disminución en las tasas.
(NP 2000: M) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres

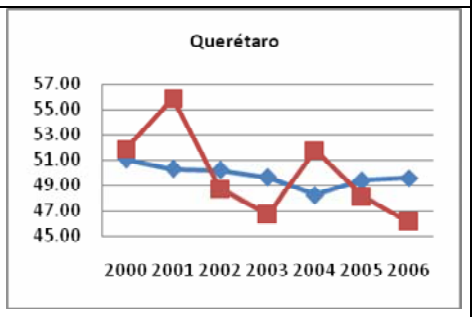

[21] Por cada 100 mil habitantes.
[22] Por cada 100 mil habitantes.

Tasa[23] mayor	55.83	88.91	23.16
Tasa menor	46.08	70.86	18.92
Tasas arriba de la media nacional	3	2	5
Tasas abajo de la media nacional.	4	5	2

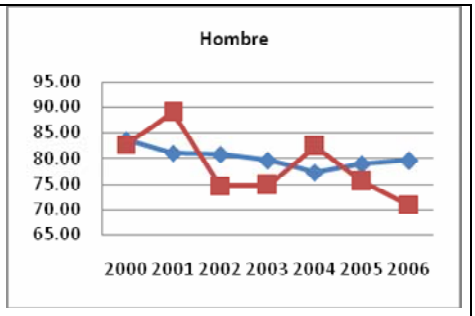

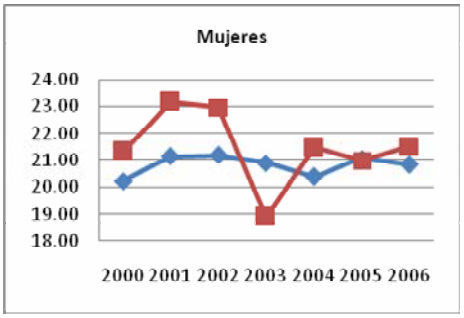

Quintana Roo: Sus tasas no son muy altas pero sí es alta la proporción de muertes con respecto al total del estado. Sólo en 2002 tiene una tasa inferior a la media nacional, después de ese año van aumentando las tasas hasta el 2005.

(NP 2000: MA) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[24] mayor	57.32	89.70	22.55
Tasa menor	48.86	79.40	16.09
Tasas arriba de la media nacional	6	6	3
Tasas abajo de la media nacional.	1	1	4

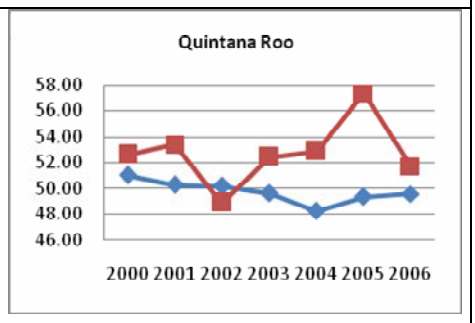

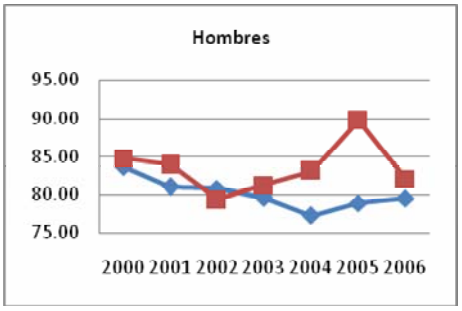

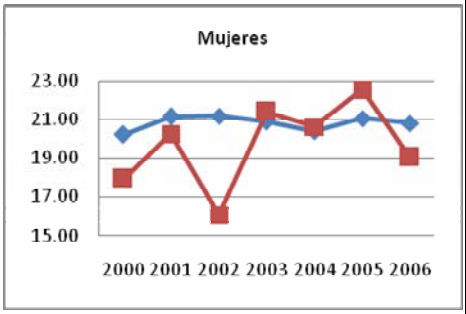

[23] Por cada 100 mil habitantes.
[24] Por cada 100 mil habitantes.

San Luis Potosí: Tiene tasas cercanas a la media nacional pero siempre por de bajo de estas. Las tasas van aumentando, de 2003 a 2006, en el último año casi empatan a la tasa de la media nacional.

(NP 2000: M) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[25] mayor	49.48	80.14	21.60
Tasa menor	46.34	75.30	17.42
Tasas arriba de la media nacional	0	0	1
Tasas abajo de la media nacional.	7	7	6

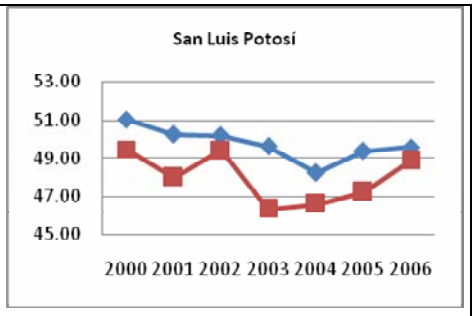

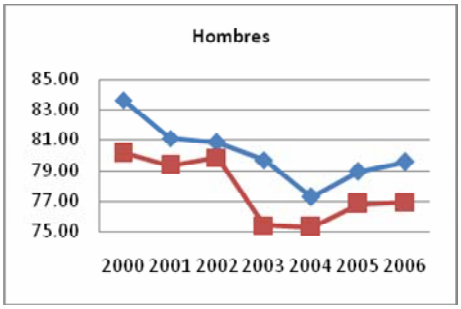

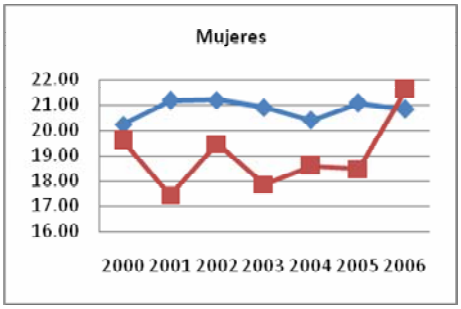

Sinaloa: Todas las tasas son superiores a la media nacional. De 20000 a 2003 hay una tendencia de disminución de las tasas de muertes violentas, pero después de ese año vuelve un aumento de tasas y la 2006 es superior que todas las anteriores.

(NP 2000: A) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[26] mayor	60.50	99.63	21.32
Tasa menor	54.36	89.63	18.10
Tasas arriba de la media nacional	7	7	2

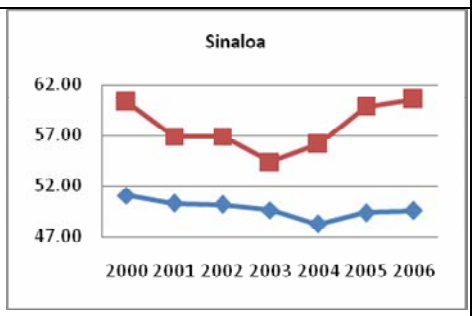

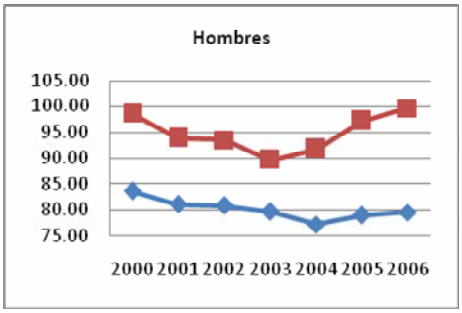

[25] Por cada 100 mil habitantes.

Tasas abajo de la media nacional.	0	0	5

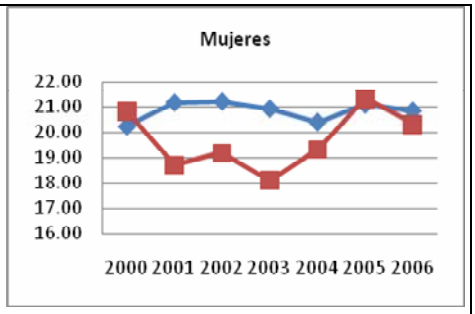

Sonora: Todas las tasas son superiores a la media nacional aunque en el 2003 casi se empatan. De 2003 a los siguientes años se experimenta un constante aumento en las tasas de muertes violentas en el estado.

(NP 2000: M) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[27] mayor	58.84	93.28	24.45
Tasa menor	51.17	81.74	19.64
Tasas arriba de la media nacional	7	7	4
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	3

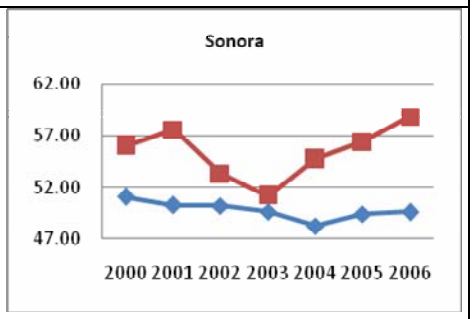

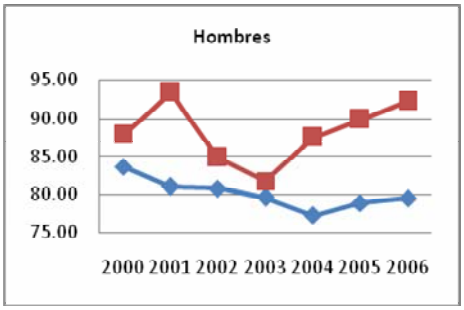

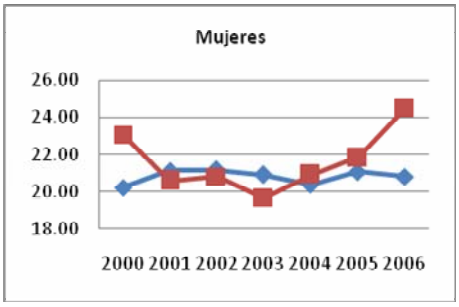

Tabasco: Es el estado más sureño que tiene tan altas tasas de este tipo de mortalidad. De 2002 a 2005 las tasas se mantuvieron estables pero en el 2006 se tiene un importante incremento.

(NP 2000: A) – (NP 2006: A)

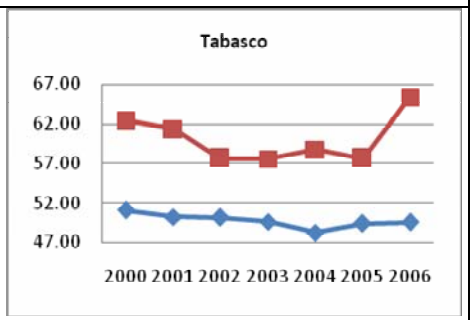

[26] Por cada 100 mil habitantes.
[27] Por cada 100 mil habitantes.

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[28] mayor	65.31	106.62	23.58
Tasa menor	57.54	95.97	17.12
Tasas arriba de la media nacional	7	7	1
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	6

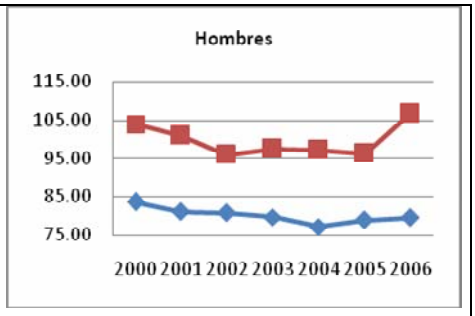

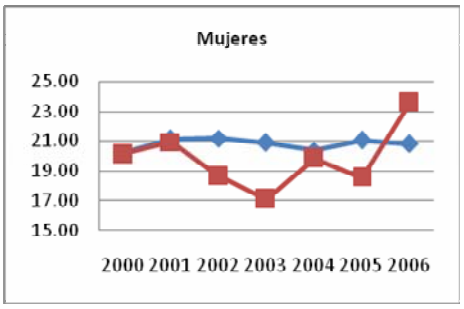

Tamaulipas: De 2000 a 2003 hay una tendencia descendente en las tasas, de 2003 a 2006 hay un continuo incremento de tasas. En 2000 y 2006 son prácticamente las mismas tasas pero los otros años son menores.

(NP 2000: M) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[29] mayor	50.29	81.22	20.28
Tasa menor	42.61	68.94	15.45
Tasas arriba de la media nacional	1	1	1
Tasas abajo de la media nacional.	6	6	6

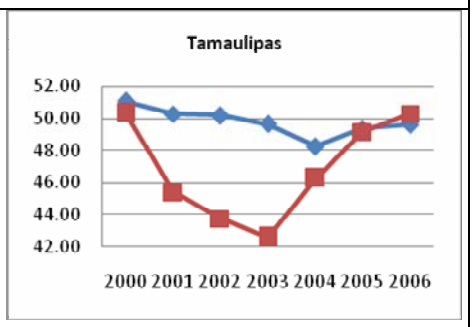

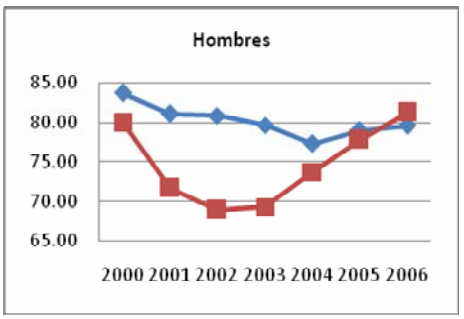

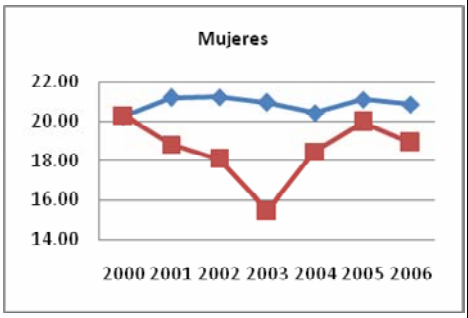

[28] Por cada 100 mil habitantes.
[29] Por cada 100 mil habitantes.

Tlaxcala: hay un comportamiento cíclico, de 2000 a 2002 es en ascenso, de 2002 a 2005 en descenso, en 2006 en ascenso y es prácticamente igual a la media nacional. En 2005 baja tanto la tasa que se le podría considerar como NP "Bajo".

(NP 2000: M) – (NP 2006: M)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[30] mayor	54.22	83.24	25.64
Tasa menor	41.15	61.76	19.17
Tasas arriba de la media nacional	1	1	5
Tasas abajo de la media nacional.	6	6	2

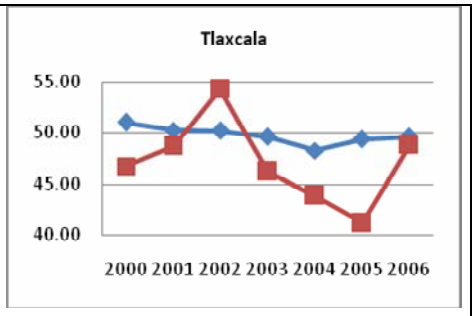

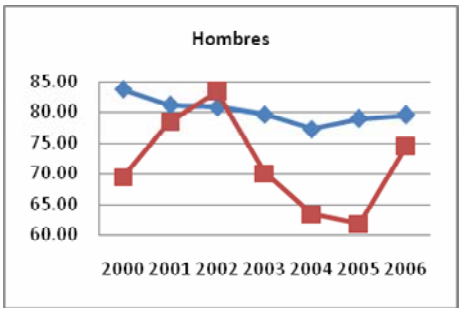

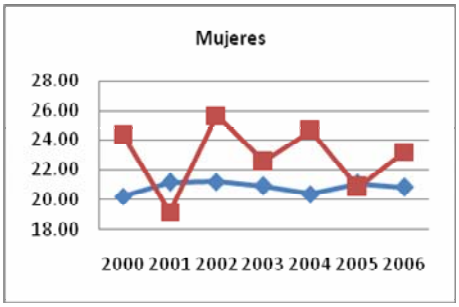

Veracruz: Siempre por debajo de las tasas a nivel nacional. De 2000 a 2003 hay un comportamiento uniforme de las tasas, en 2004 hay una disminución y en los siguientes años se vuelven a estabilizar.

(NP 2000: B) – (NP 2006: B)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[31] mayor	44.81	72.53	18.47
Tasa menor	40.81	66.33	15.32
Tasas arriba de la media nacional	0	0	0
Tasas abajo de	7	7	7

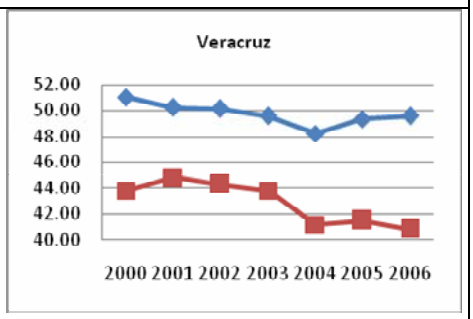

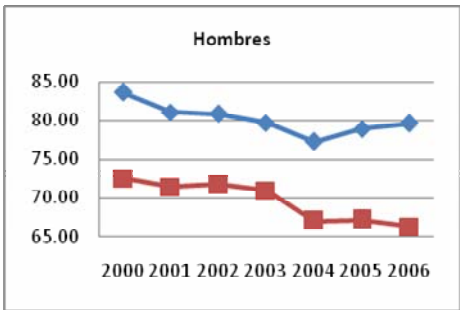

[30] Por cada 100 mil habitantes.

la media nacional.			

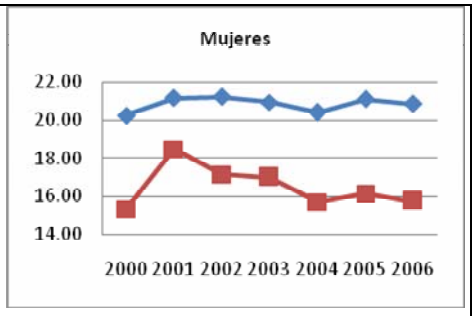

Yucatán: Con tasas inferiores a la media nacional. En 2002 aumenta tanto la tasa que se le podría ubicar en el NP como Medio, también es el caso del 2003. De estos 7 años, en 2004 es la tasa más baja para el estado.

(NP 2000: B) – (NP 2006: B)

	General	Hombres	Mujeres
Tasa[32] mayor	46.86	77.03	19.47
Tasa menor	39.90	61.38	15.11
Tasas arriba de la media nacional	0	0	0
Tasas abajo de la media nacional.	7	7	7

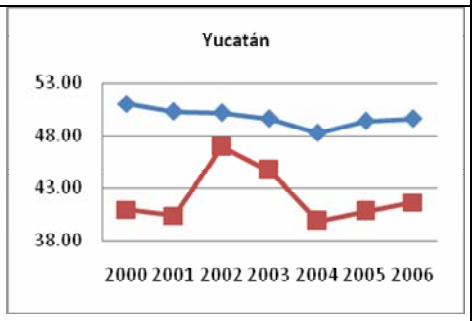

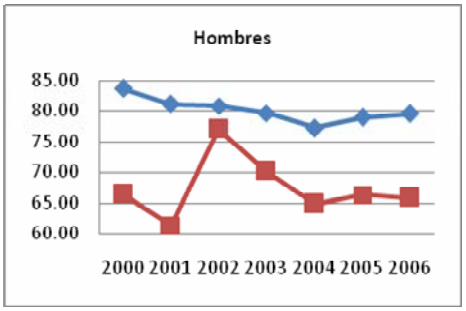

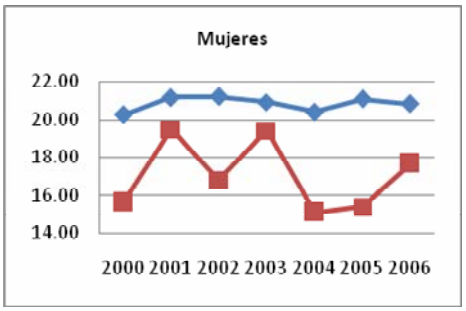

Zacatecas: Todas las tasas son superiores a la media nacional. En 2000 y 2001 las tasas son cercanas a la media nacional; después de estos años, las tasas sufren un importante incremento.

(NP 2000: M) – (NP 2006: A)

	General	Hombres	Mujeres

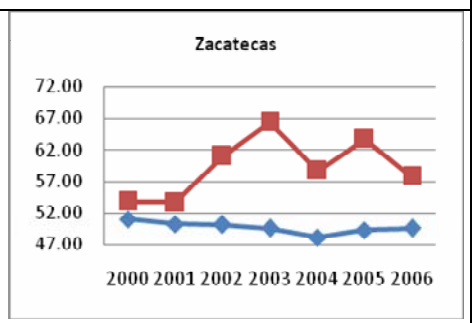

[31] Por cada 100 mil habitantes.
[32] Por cada 100 mil habitantes.

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO
2000-2006

Tasa[33] mayor	66.38	101.59	33.19
Tasa menor	53.66	88.30	16.60
Tasas arriba de la media nacional	7	7	5
Tasas abajo de la media nacional.	0	0	2

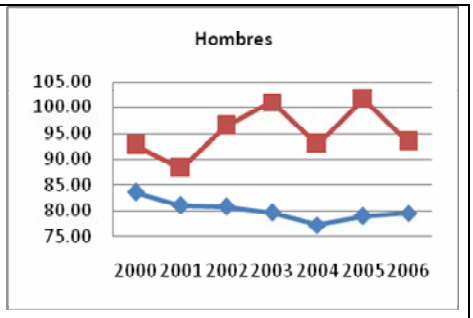

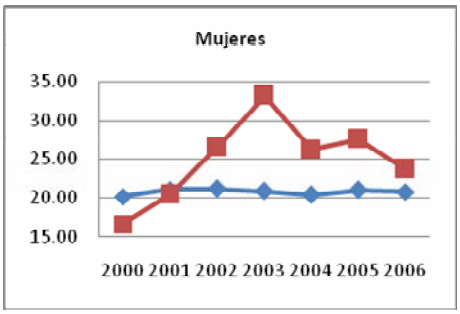

[33] Por cada 100 mil habitantes.

Anexo 3

Diferentes tasas de los diferentes tipos de Muerte Violenta por estado de la República, de 2000 a 2006.

Aguascalientes: En estos 7 años el estado tuvo problemas con las muertes por transito y por suicidio,

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	3	6	0	16
Tasas abajo de la media nacional	0	4	1	7	12

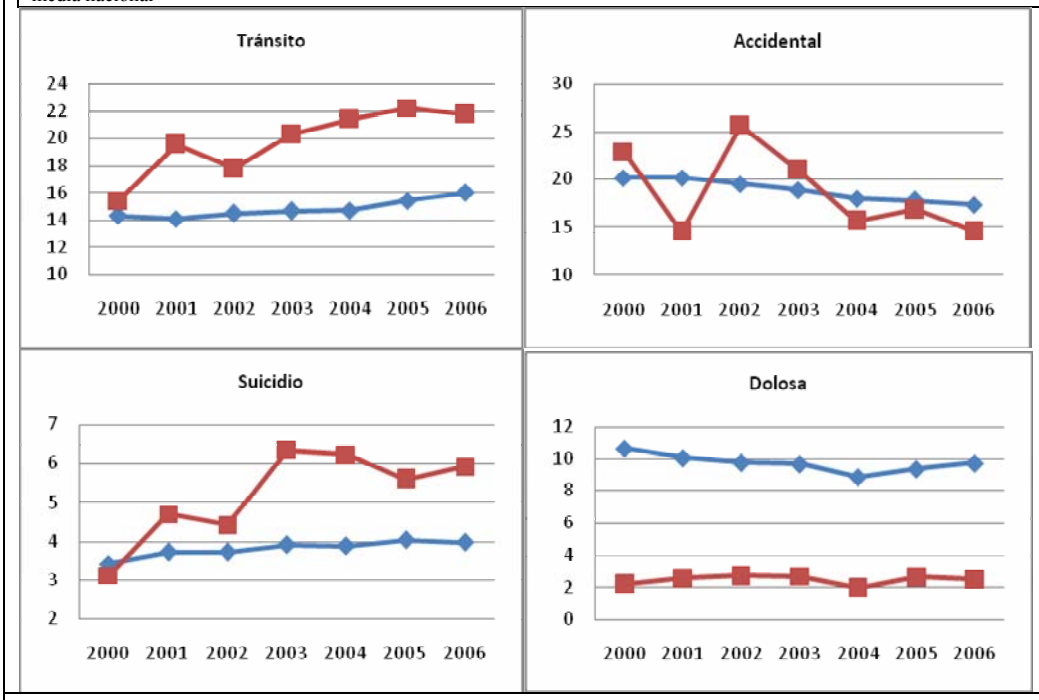

Baja California:

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	0	7	3	7	17
Tasas debajo de la media nacional	7	0	4	0	11

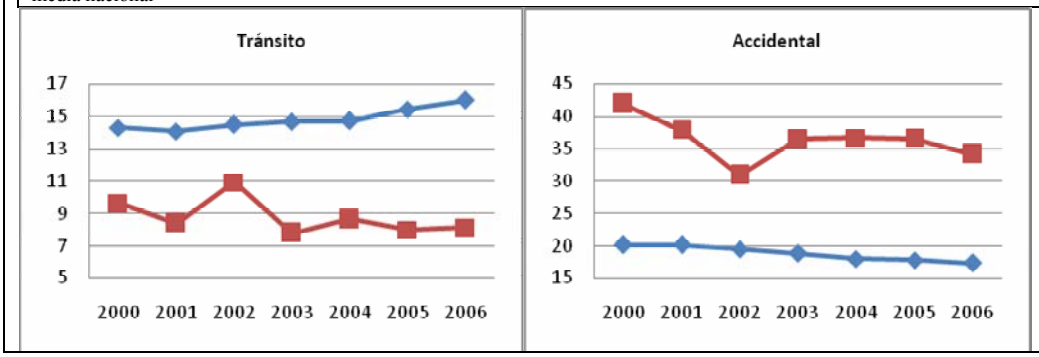

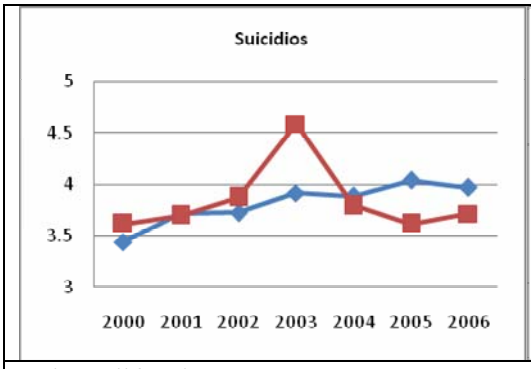

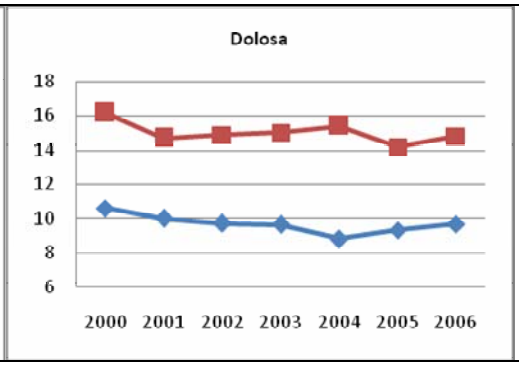

Baja California Sur:

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	3	7	0	17
Tasas debajo de la media nacional	0	4	0	7	11

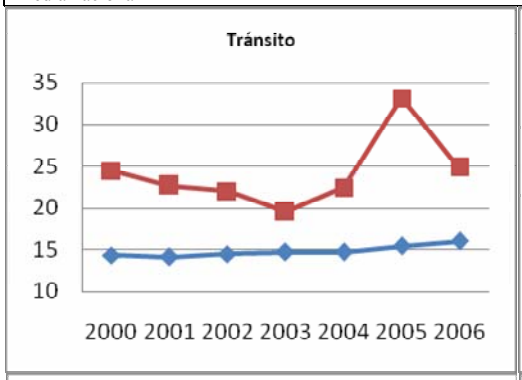

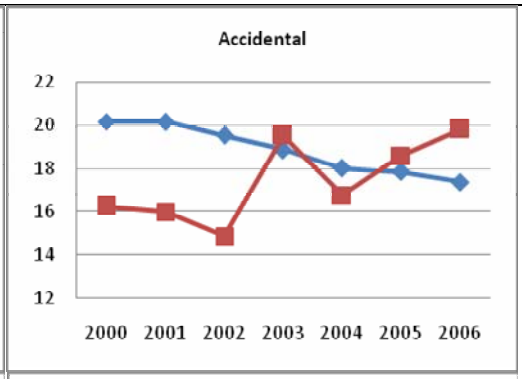

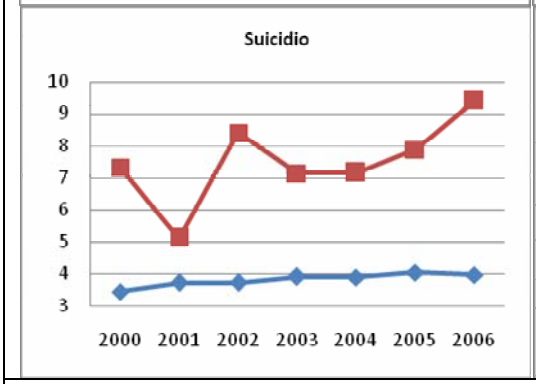

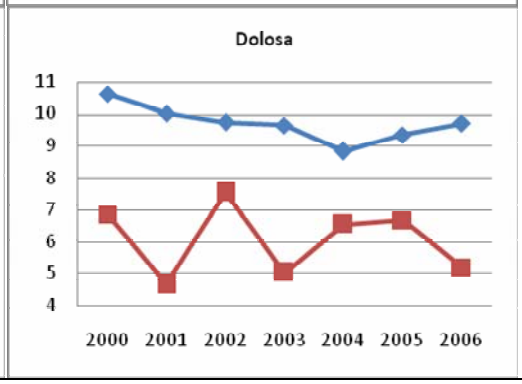

Campeche:

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	2	3	7	0	12
Tasas debajo de la media nacional	5	4	0	7	16

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO
2000-2006

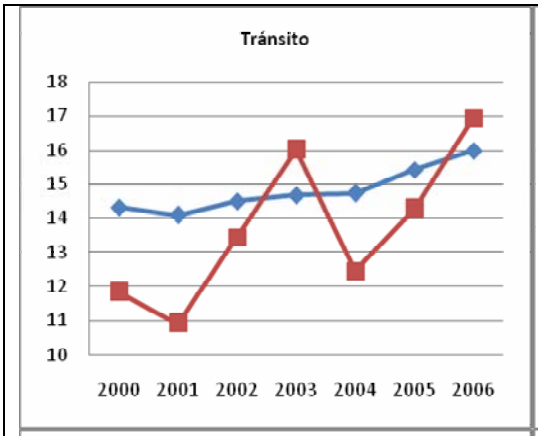

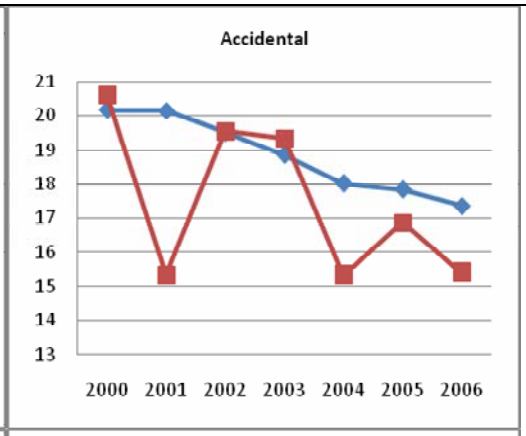

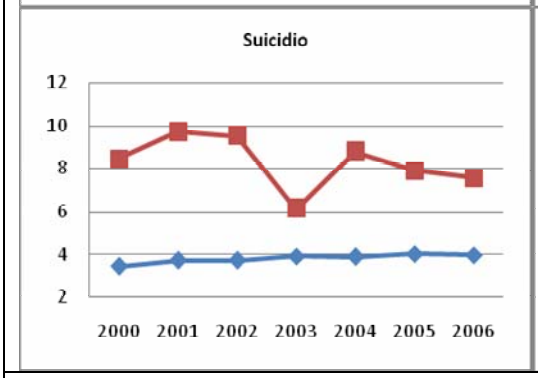

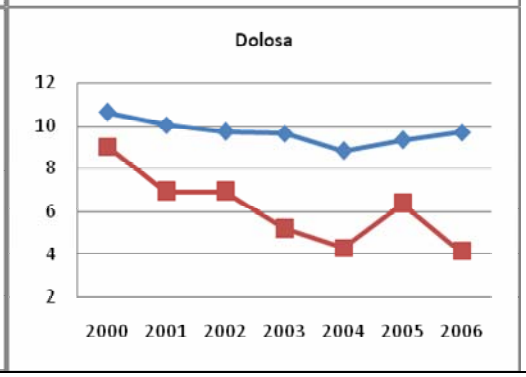

Coahuila:

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	1	3	7	0	11
Tasas de bajo de la media nacional	6	4	0	7	17

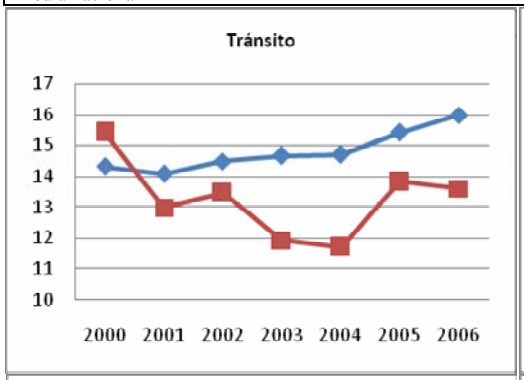

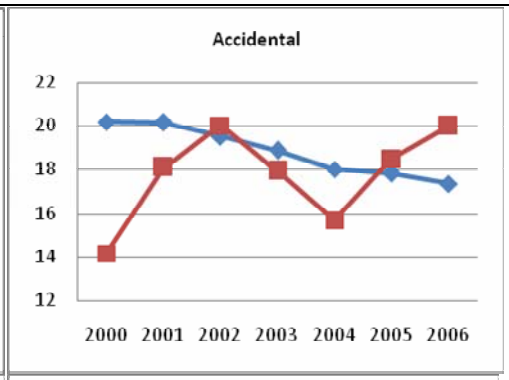

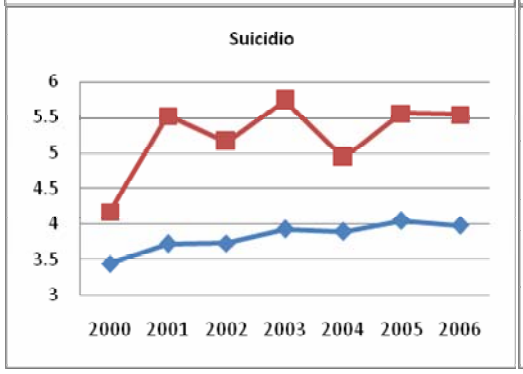

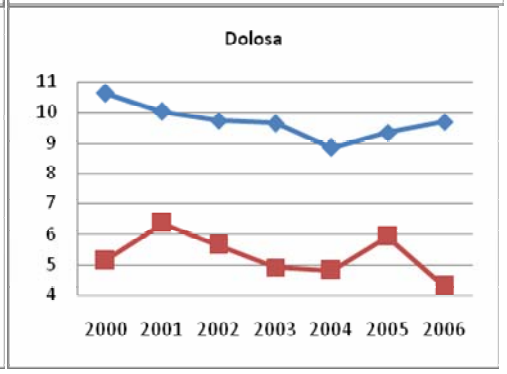

Colima:

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	0	6	1	14
Tasas debajo de la media nacional	0	7	1	6	14

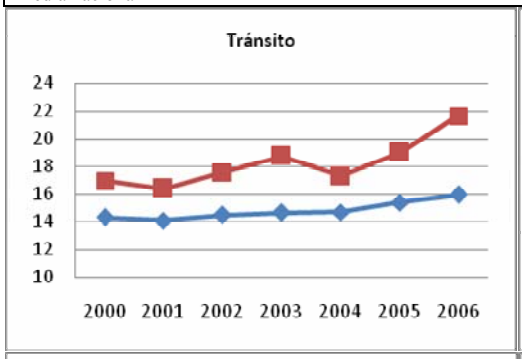

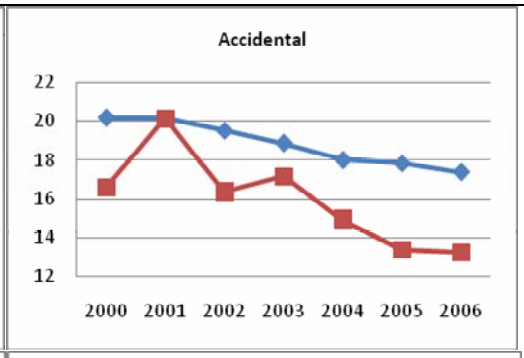

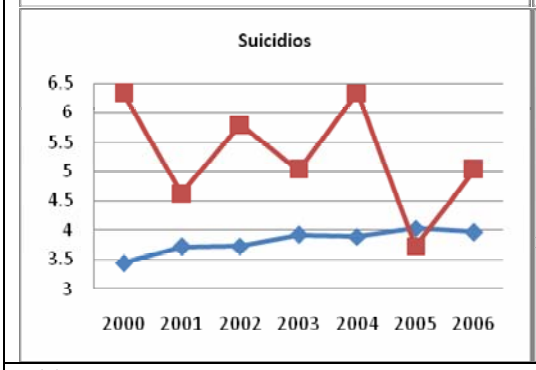

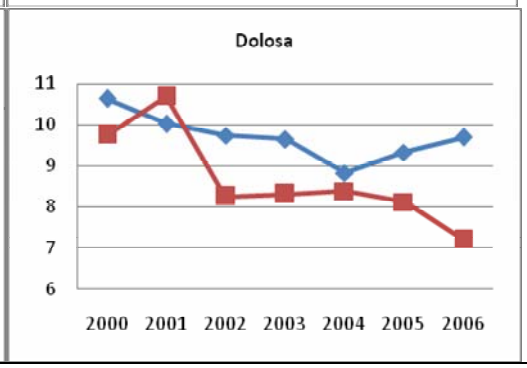

Chiapas

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	0	7	0	3	10
Tasas debajo de la media nacional	7	0	7	4	18

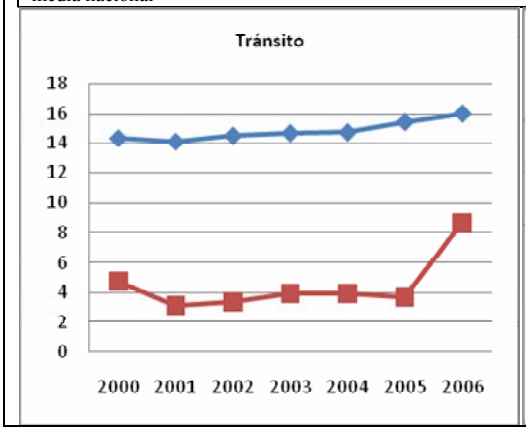

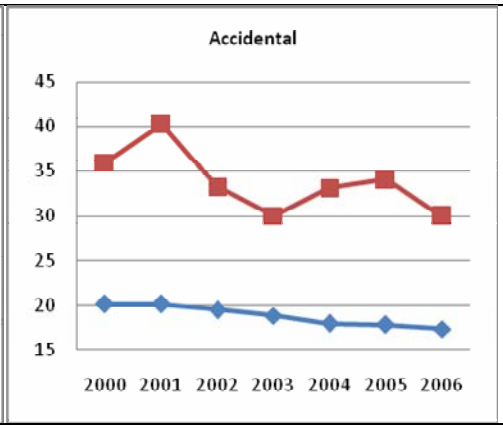

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO
2000-2006

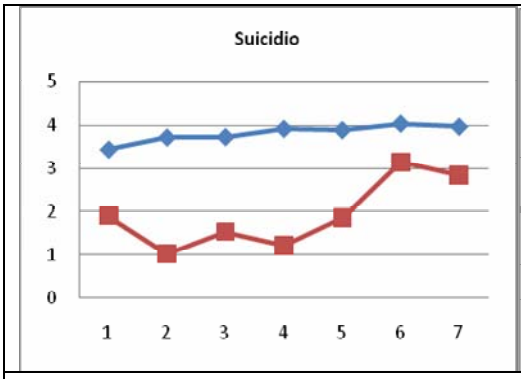

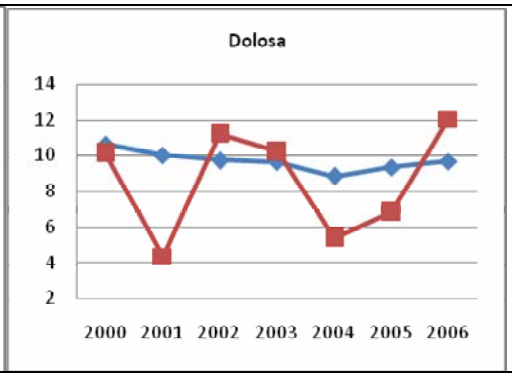

Chihuahua

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	7	7	7	28
Tasas debajo de la media nacional	0	0	0	0	0

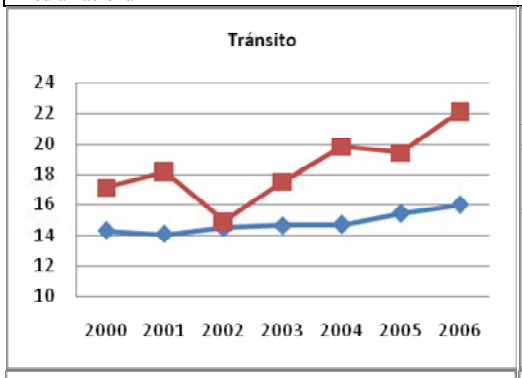

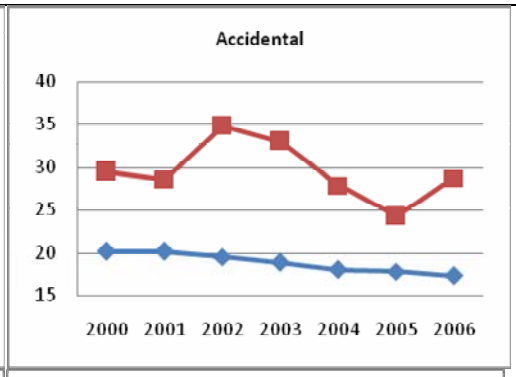

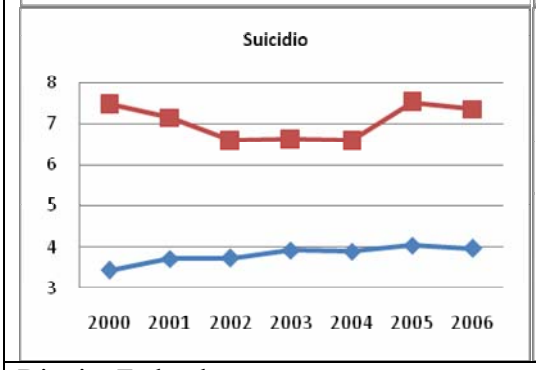

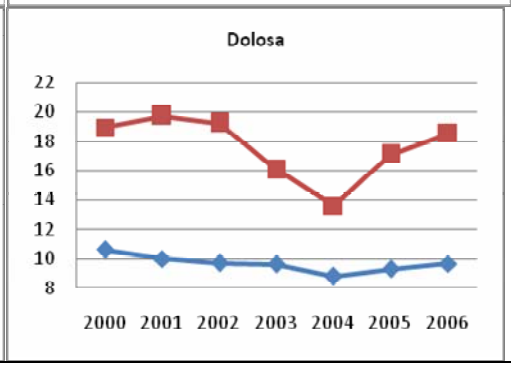

Distrito Federal

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	1	0	3	2	6
Tasas de bajo de la media nacional	6	7	4	5	22

ANEXO I

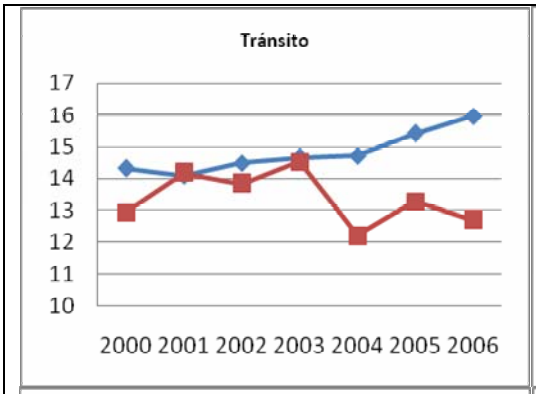

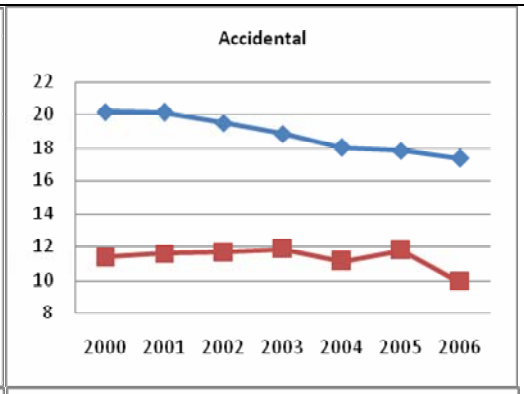

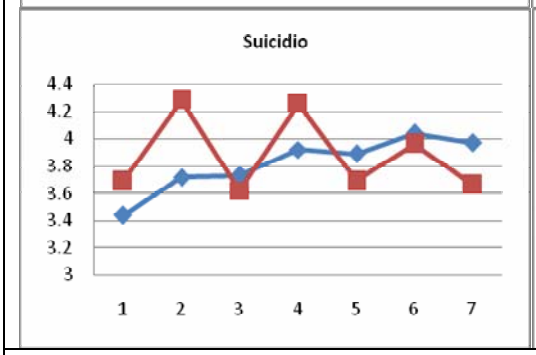

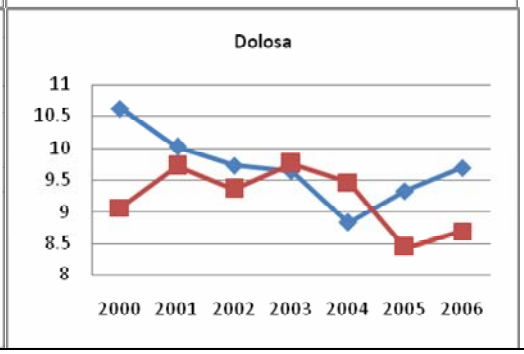

Durango

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	3	6	3	7	19
Tasas debajo de la media nacional	4	1	4	0	9

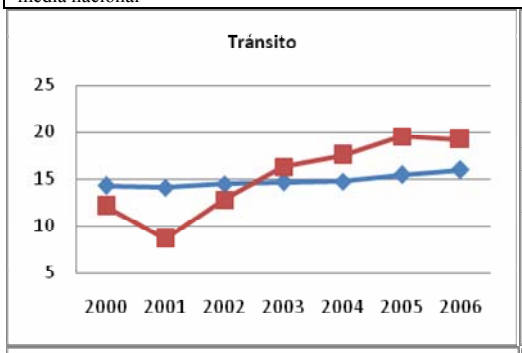

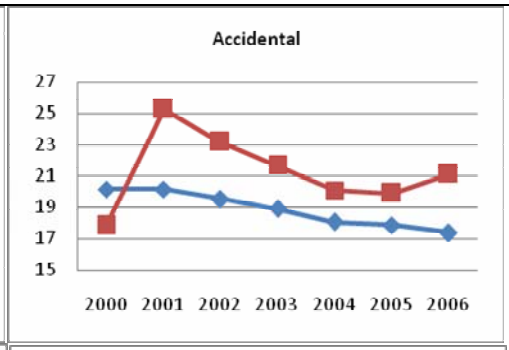

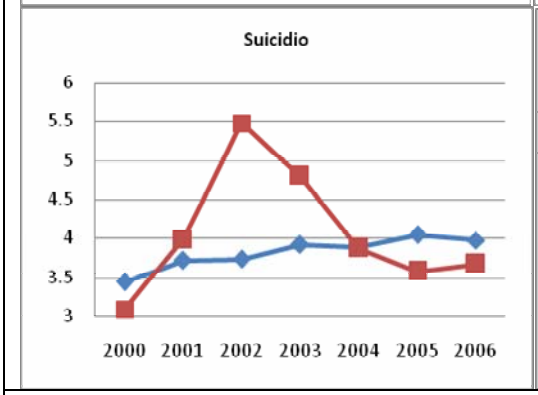

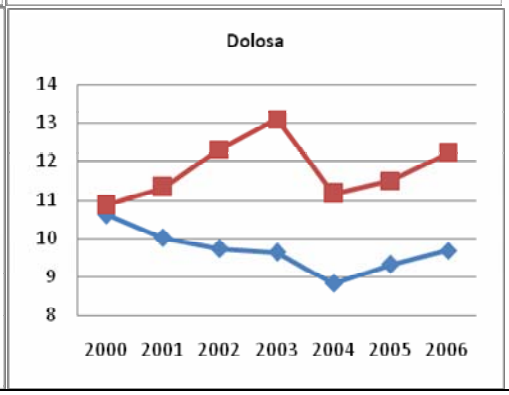

Guanajuato

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	0	3	0	10
Tasas debajo de la media nacional	0	7	4	7	18

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO
2000-2006

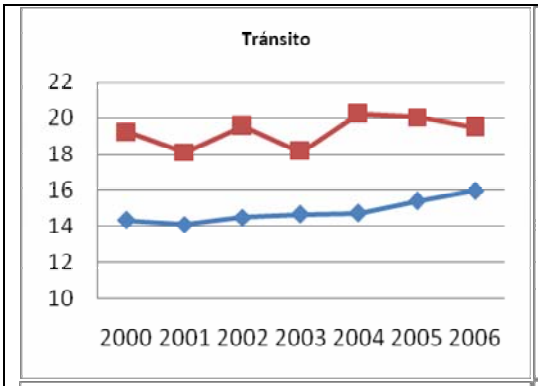

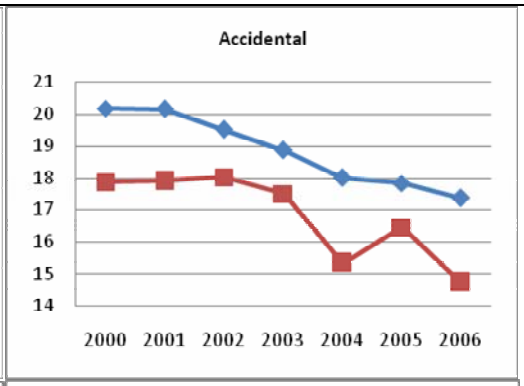

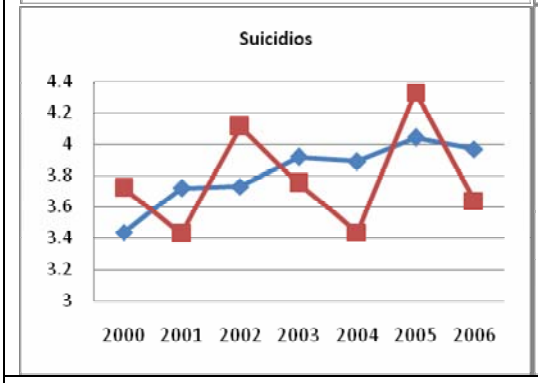

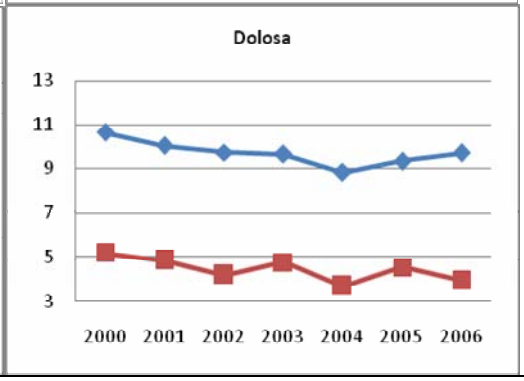

Guerrero

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	0	6	0	7	13
Tasas debajo de la media nacional	7	1	7	0	15

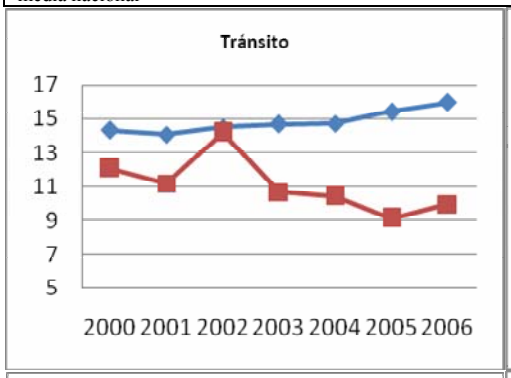

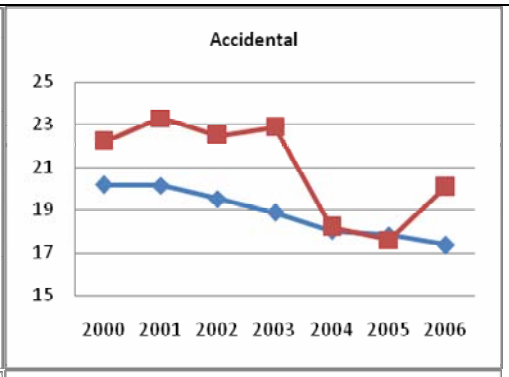

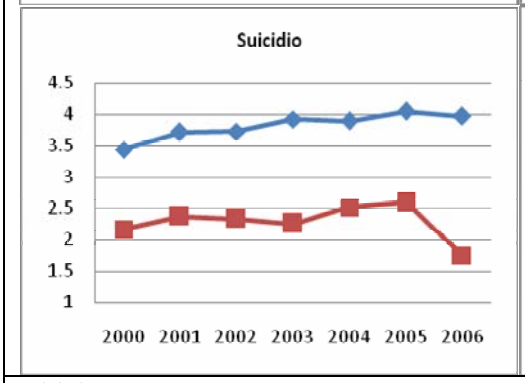

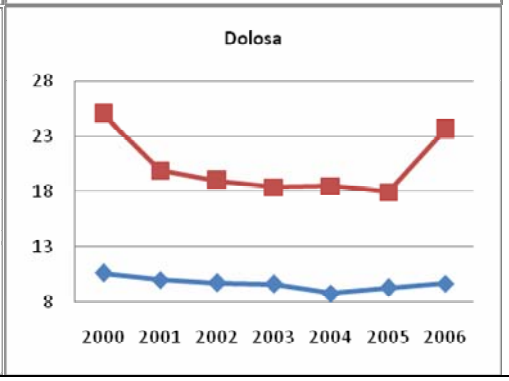

Hidalgo

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total

Tasas arriba de la media nacional	0	7	0	0	7
Tasas debajo de la media nacional	7	0	7	7	21

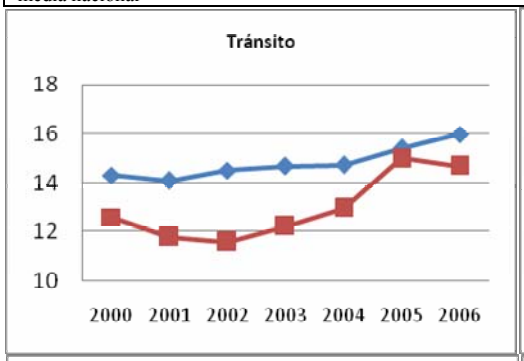

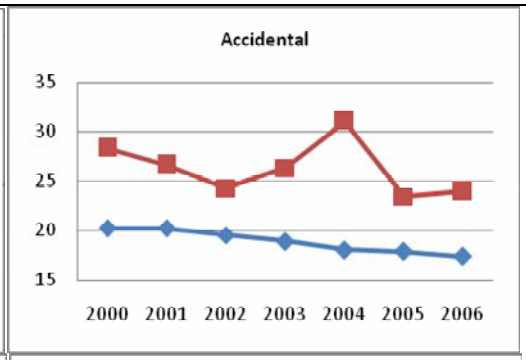

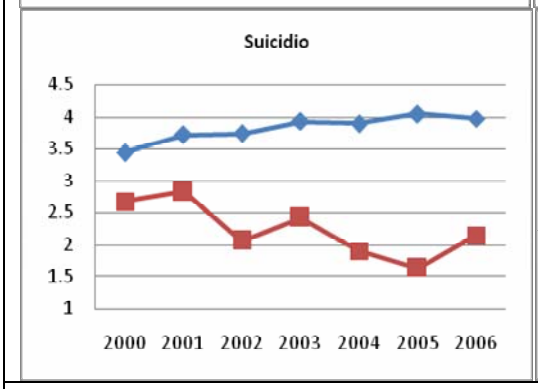

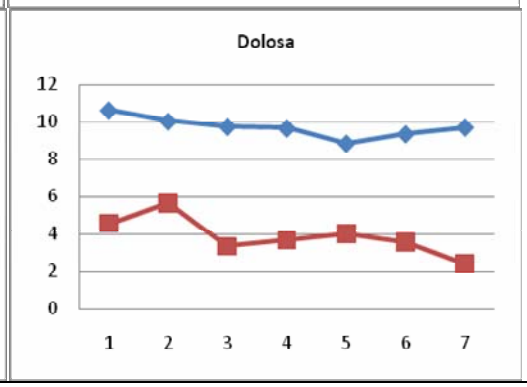

Jalisco

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	0	7	0	14
Tasas debajo de la media nacional	0	7	0	7	14

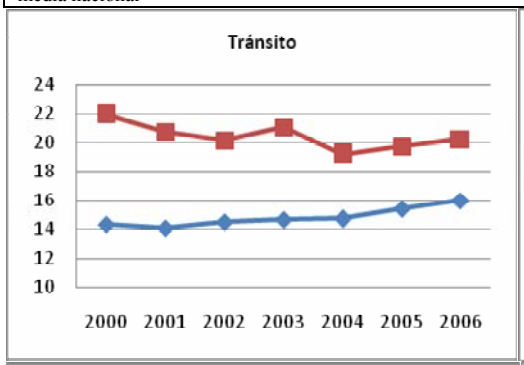

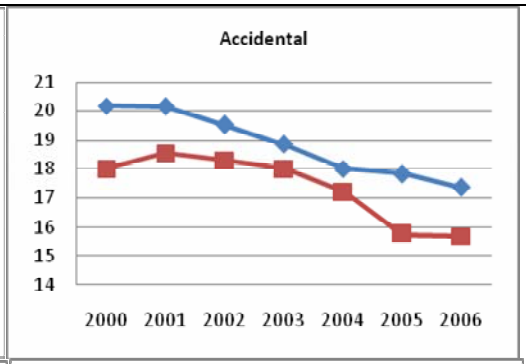

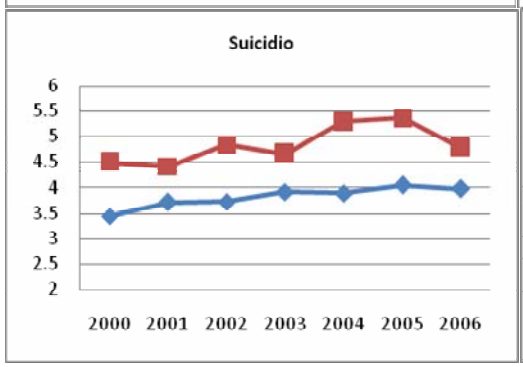

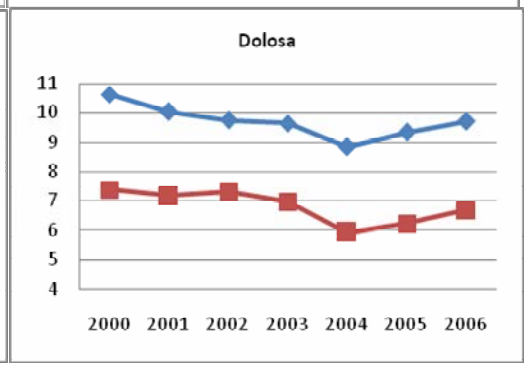

México

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO
2000-2006

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	1	0	0	7	8
Tasas debajo de la media nacional	6	7	7	0	20

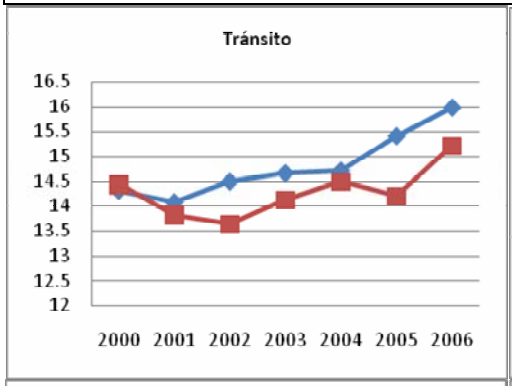

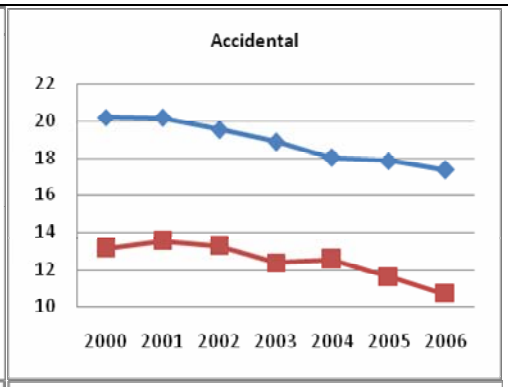

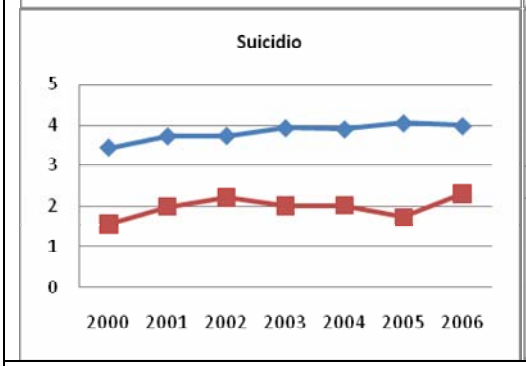

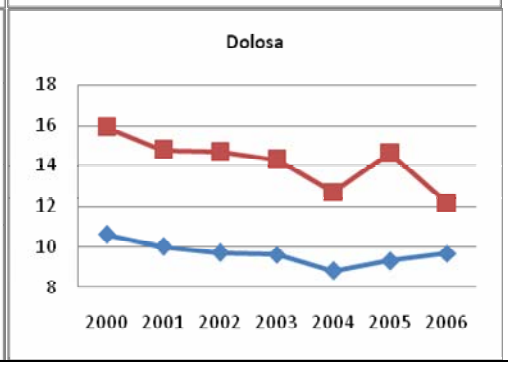

Michoacán

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	7	3	7	24
Tasas abajo de la media nacional	0	0	4	0	4

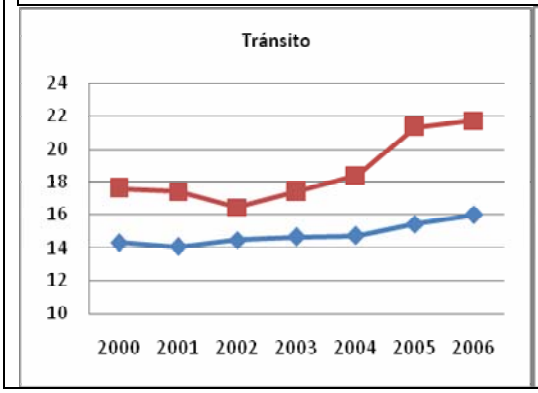

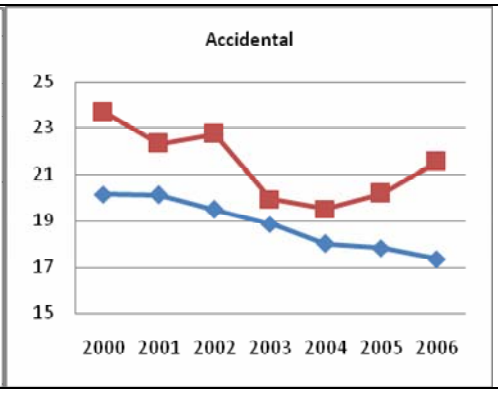

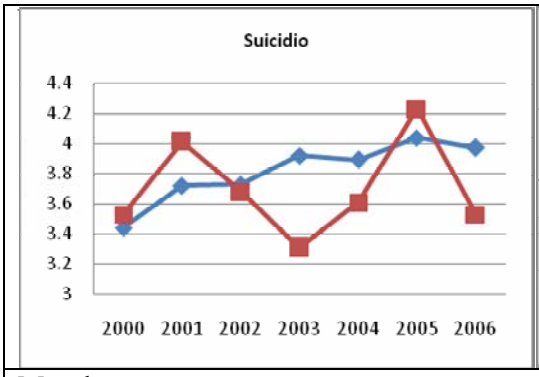

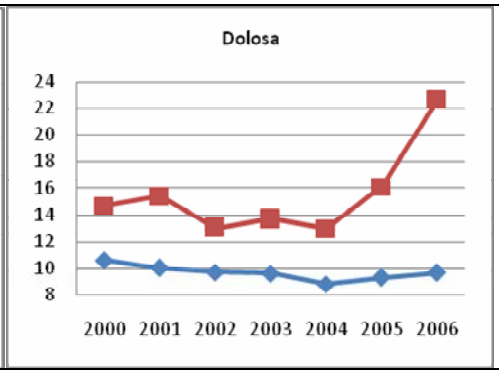

Morelos

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	1	0	0	4	5
Tasas debajo de la media nacional	6	7	7	3	23

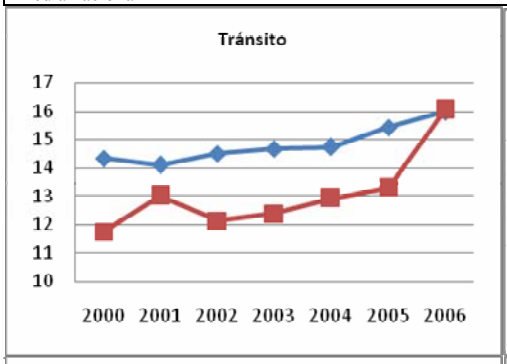

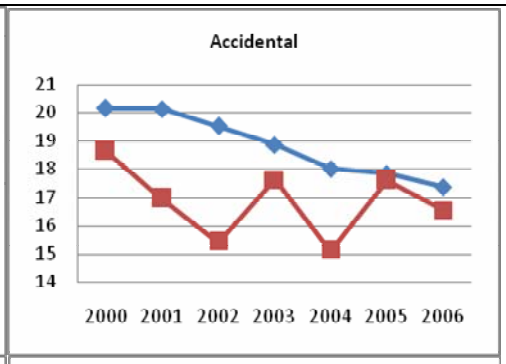

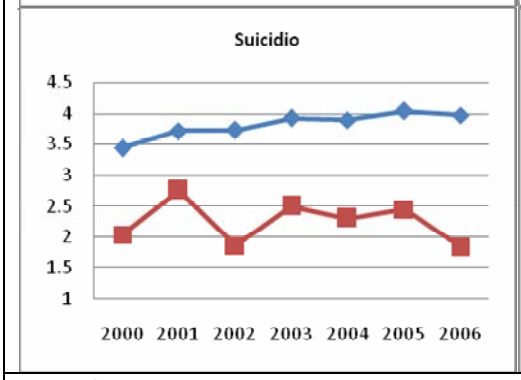

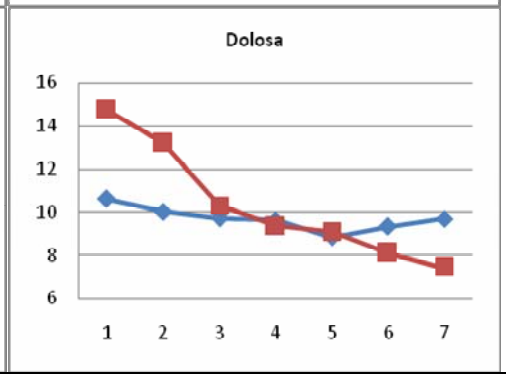

Nayarit

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	6	5	7	25
Tasas debajo de la media nacional	0	1	2	0	3

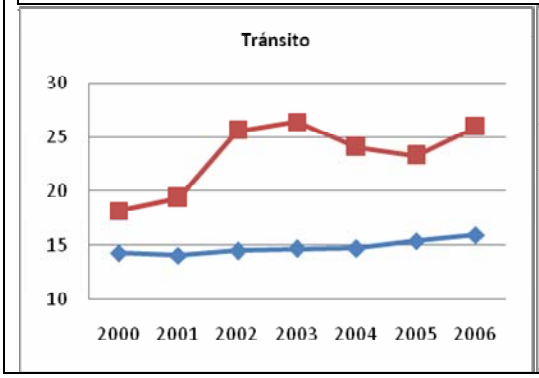

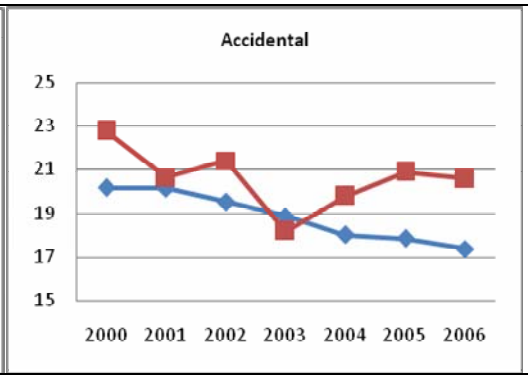

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO
2000-2006

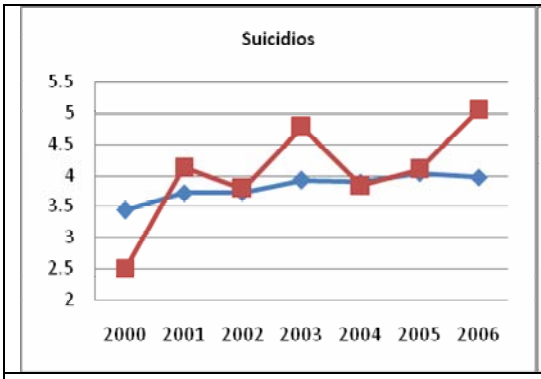

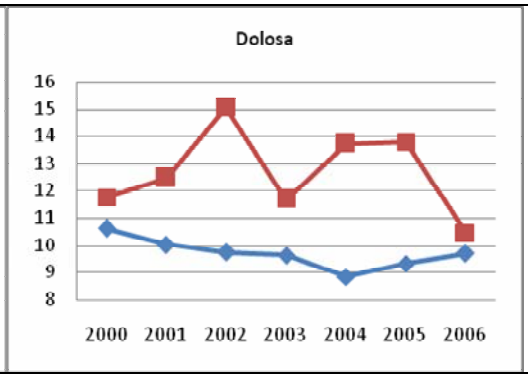

Nuevo León

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	0	3	5	0	8
Tasas debajo de la media nacional	7	4	2	7	20

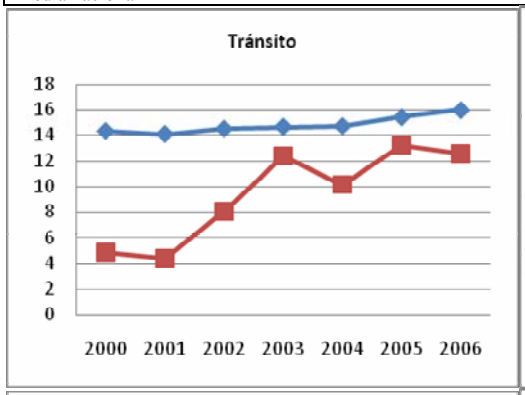

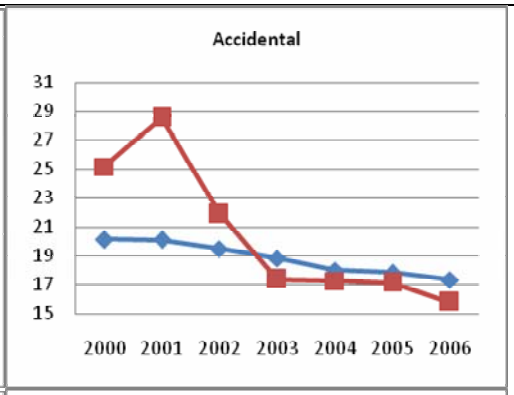

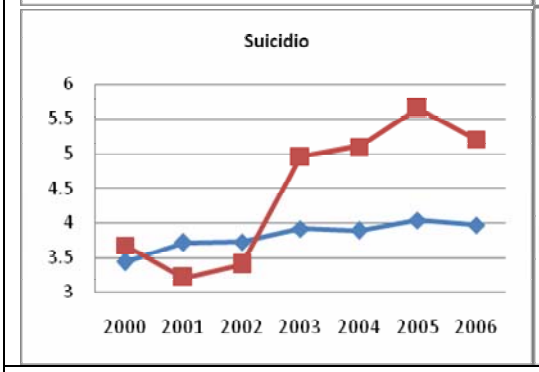

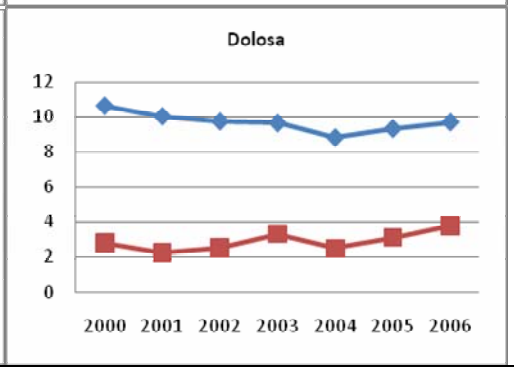

Oaxaca

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	2	7	0	7	16
Tasas debajo de la media nacional	5	0	7	0	12

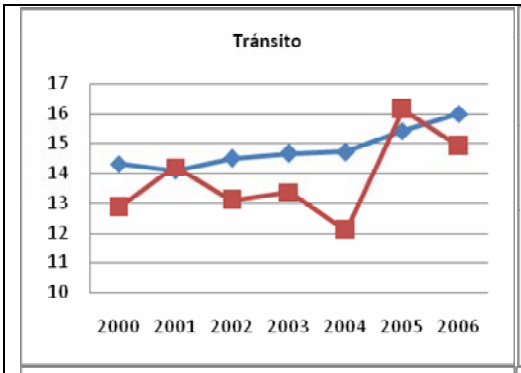

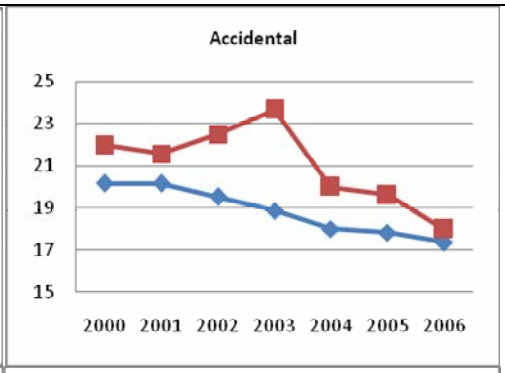

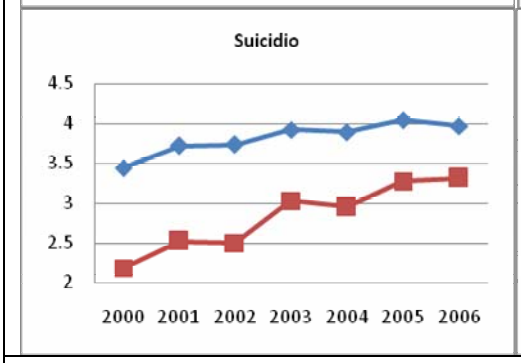

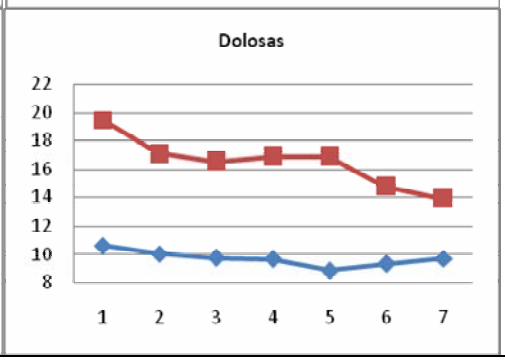

Puebla

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	4	3	0	0	7
Tasas debajo de la media nacional	3	4	7	7	21

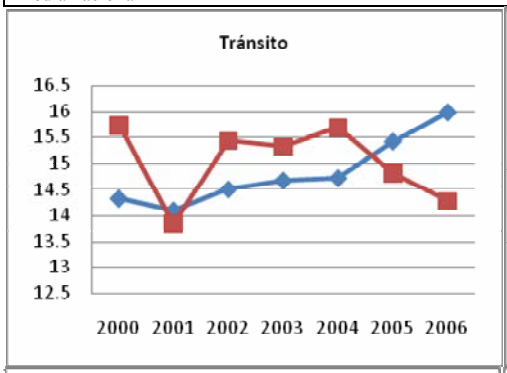

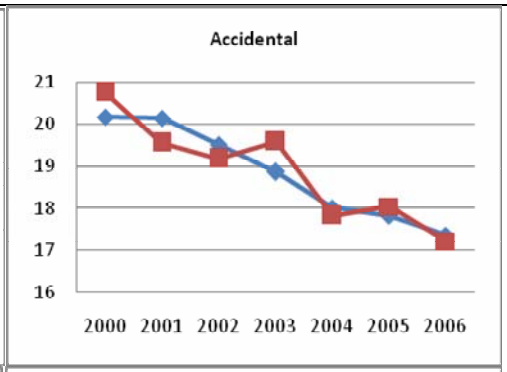

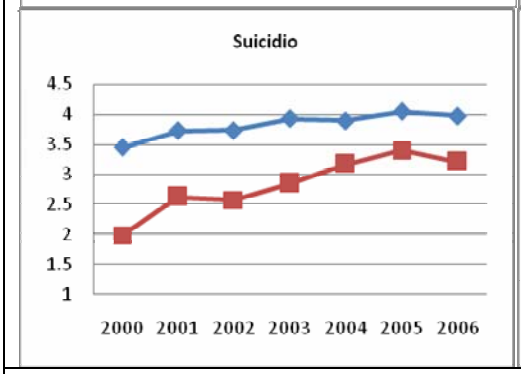

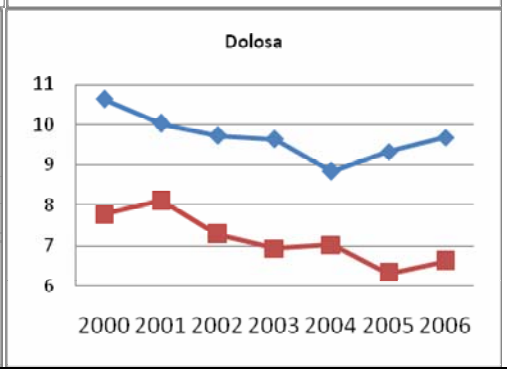

Querétaro

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	1	3	0	11
Tasas debajo de la media nacional	0	6	4	7	17

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO
2000-2006

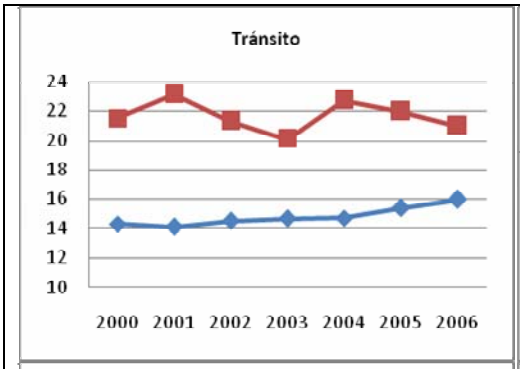

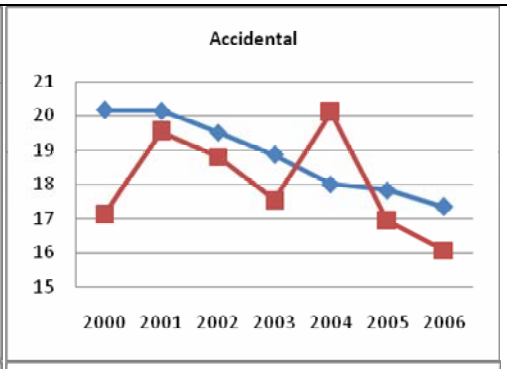

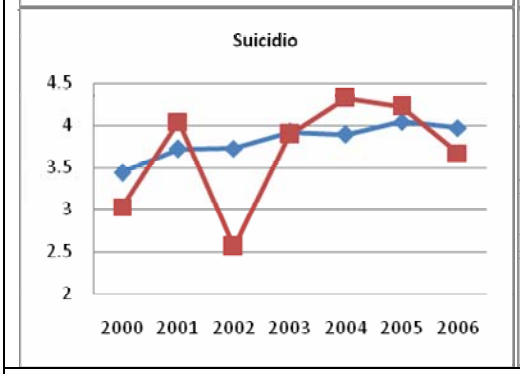

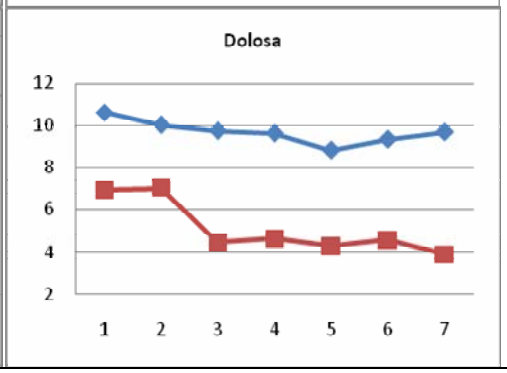

Quintana Roo

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	4	4	7	3	18
Tasas debajo de la media nacional	3	3	0	4	10

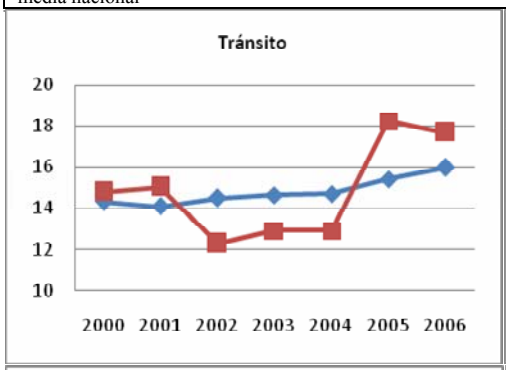

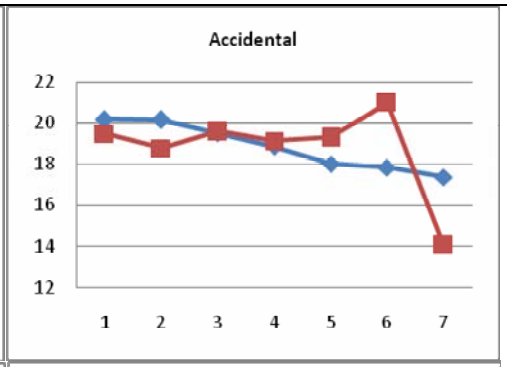

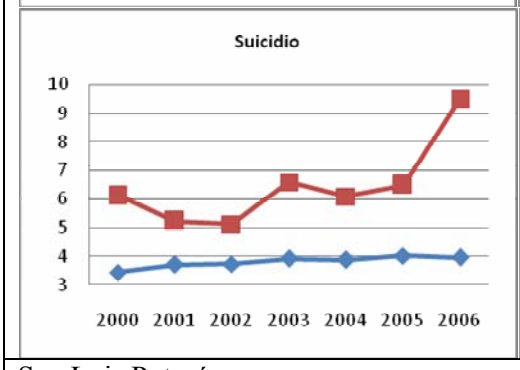

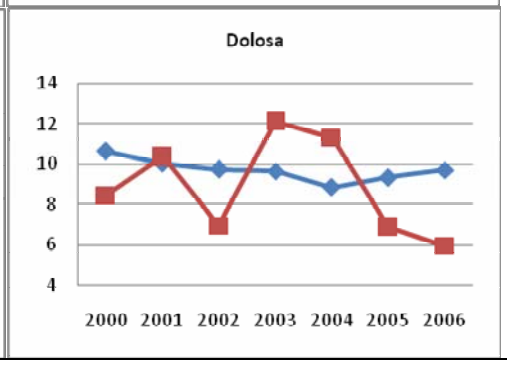

San Luis Potosí

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	6	0	7	1	14
Tasas debajo de la	1	7	0	6	14

media nacional

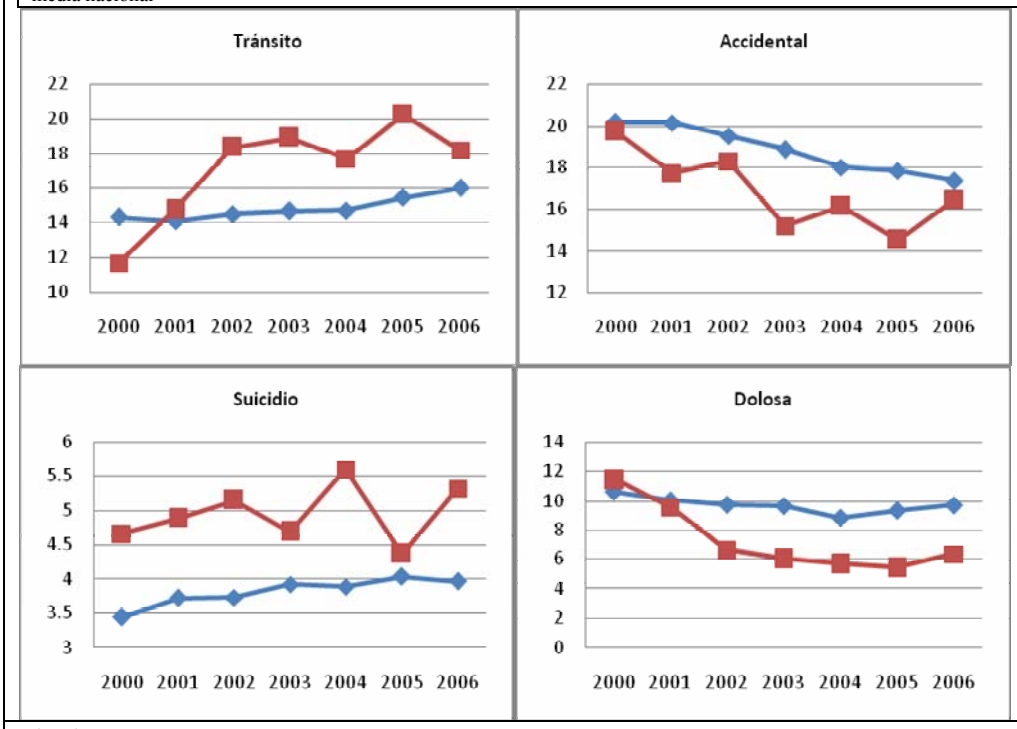

Sinaloa

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	4	1	7	19
Tasas debajo de la media nacional	0	3	6	0	9

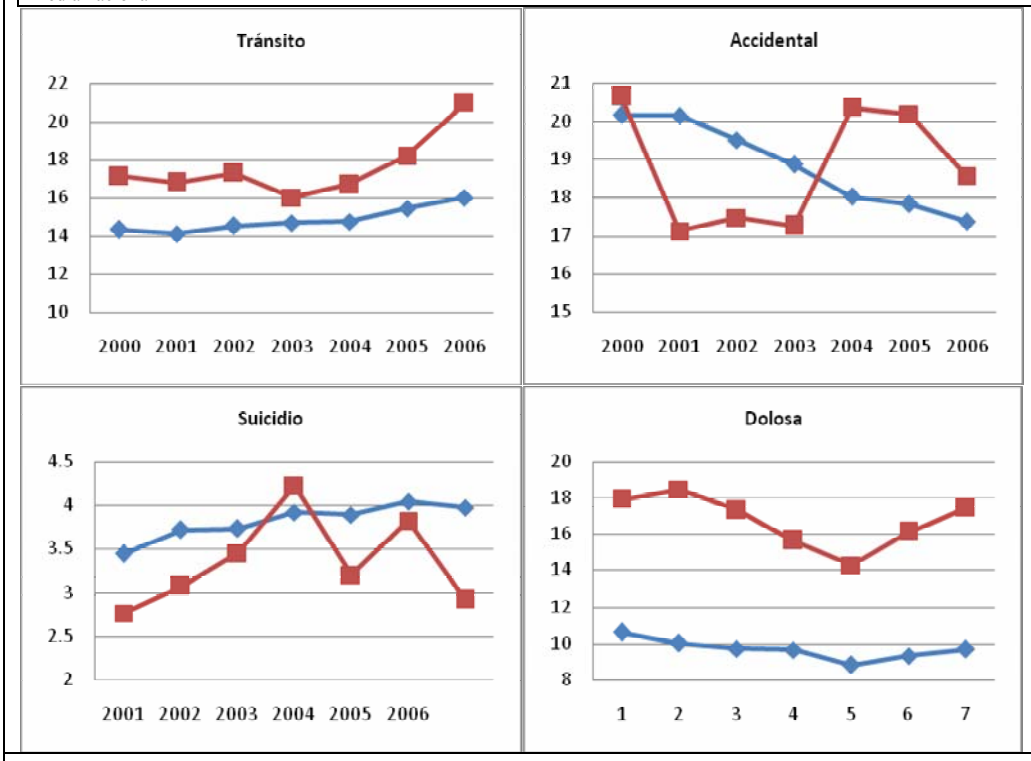

Sonora

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	4	7	3	21

Tasas debajo de la media nacional	0	3	0	4	7

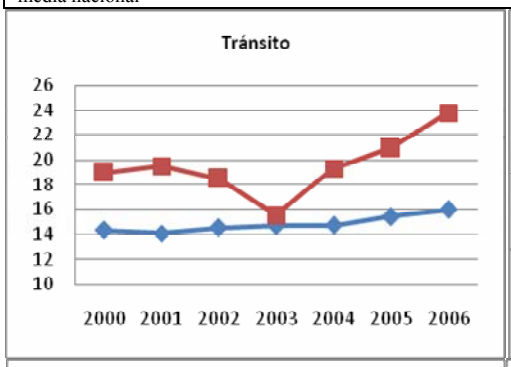

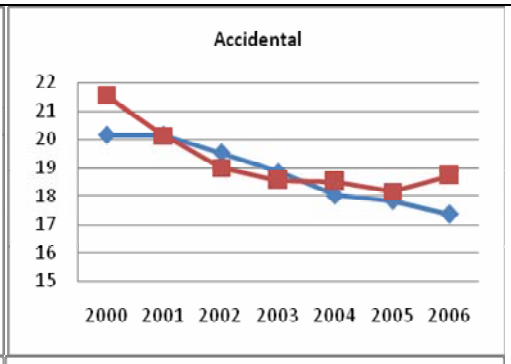

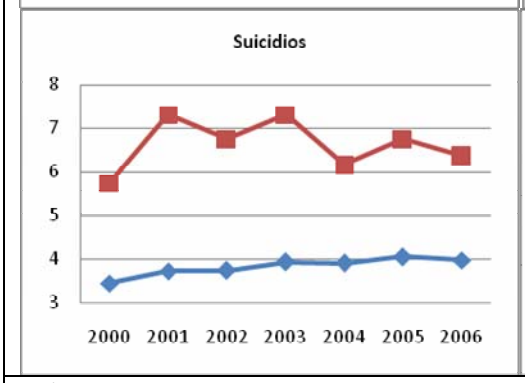

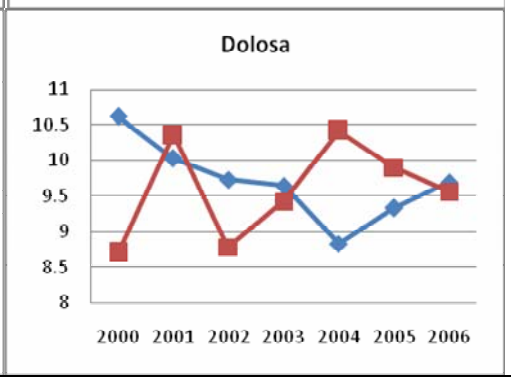

Tabasco

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	7	7	0	21
Tasas debajo de la media nacional	0	0	0	7	7

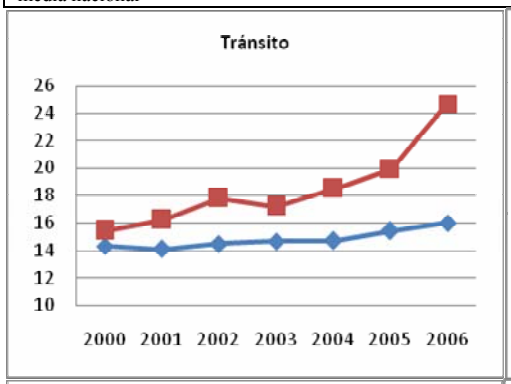

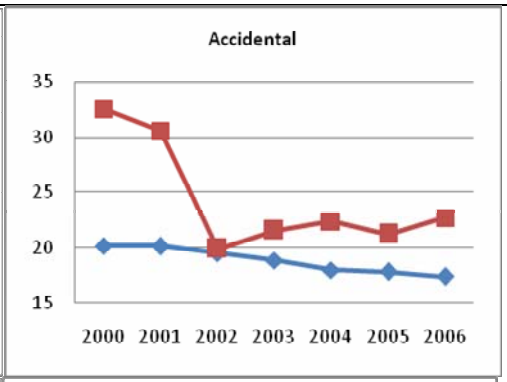

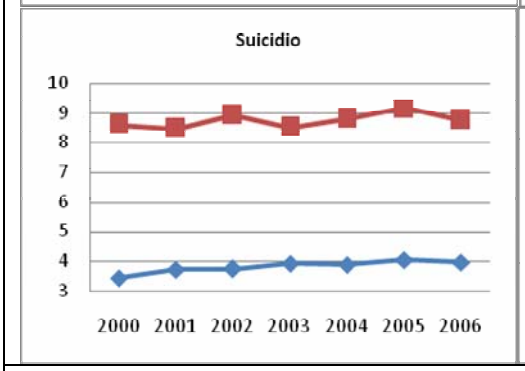

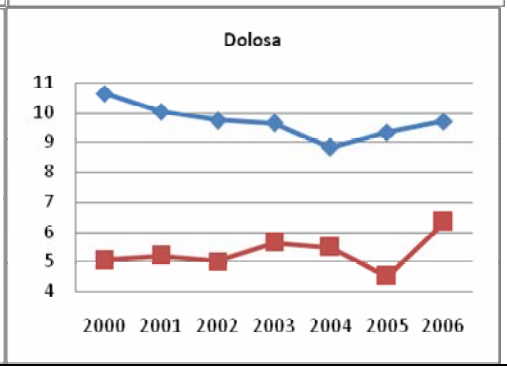

Tamaulipas

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total

Tasas arriba de la media nacional	7	0	6	2	15
Tasas debajo de la media nacional	0	7	1	5	13

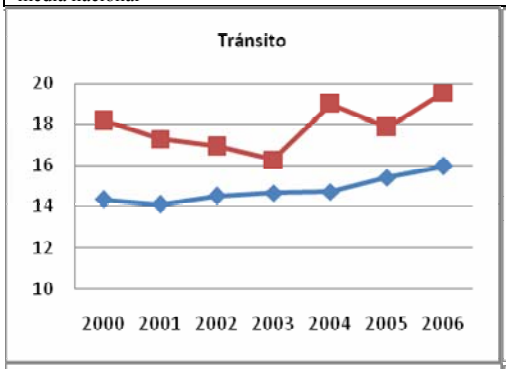

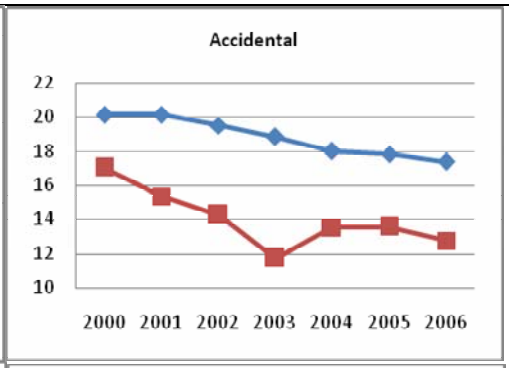

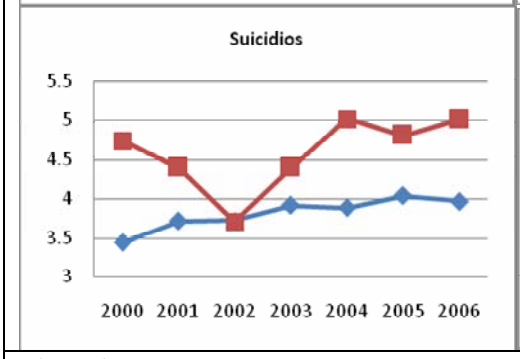

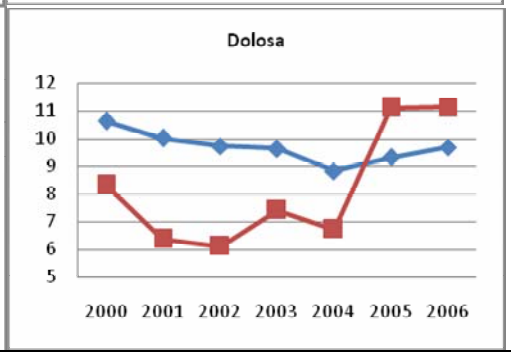

Tlaxcala

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	6	5	0	0	11
Tasas debajo de la media nacional	1	2	7	7	17

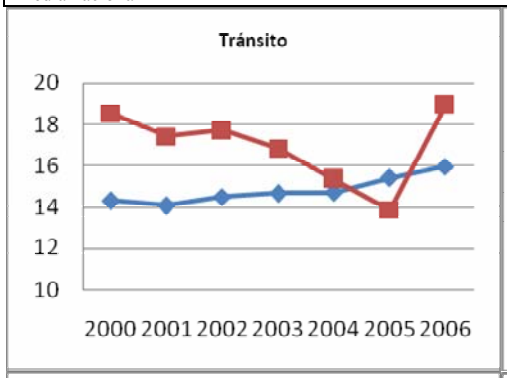

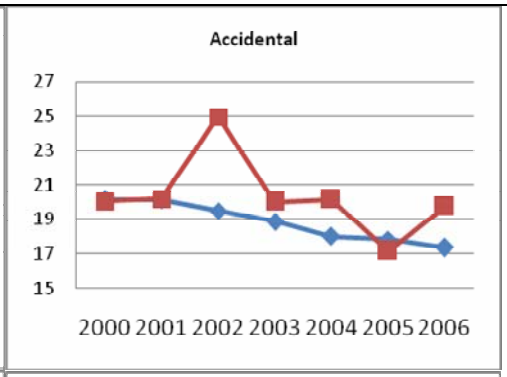

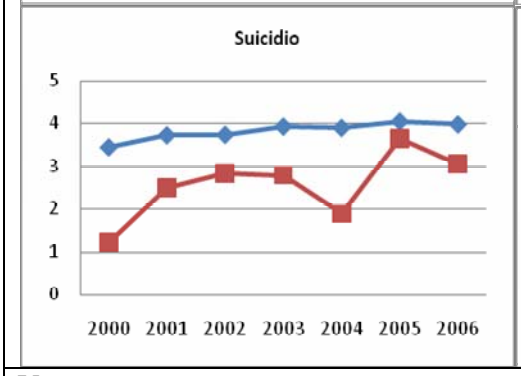

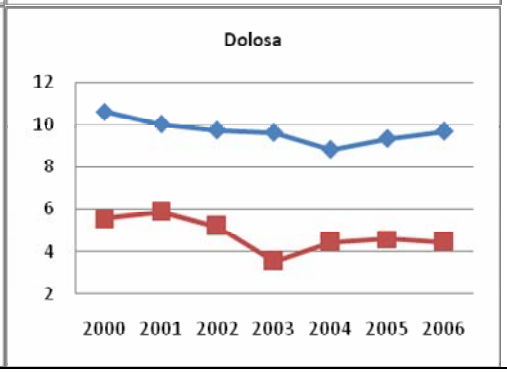

Veracruz

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total

Tasas arriba de la media nacional	0	0	0	0	0
Tasas debajo de la media nacional	7	7	7	7	28

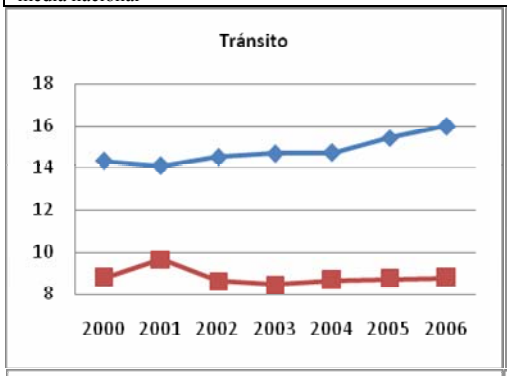

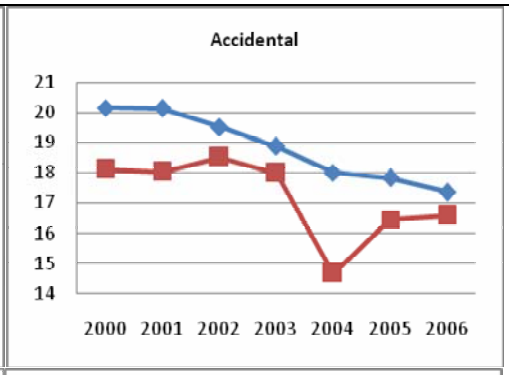

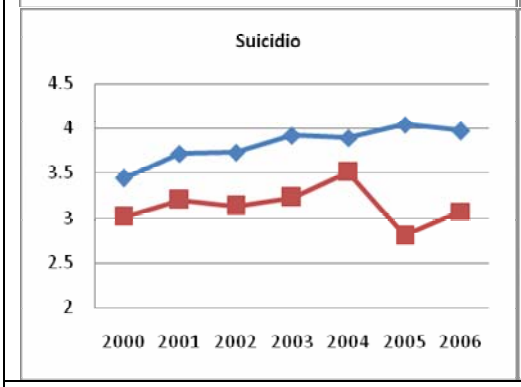

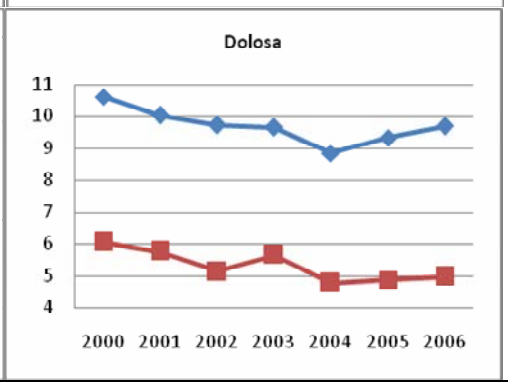

Yucatán

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	2	0	7	0	9
Tasas debajo de la media nacional	5	7	0	7	19

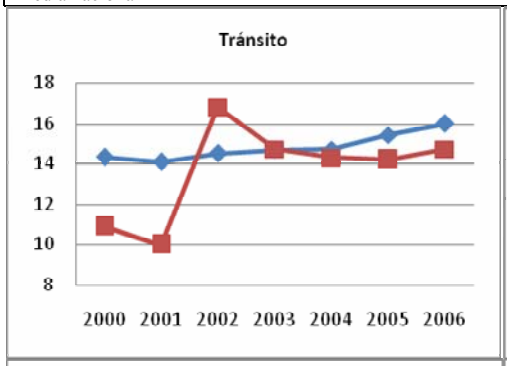

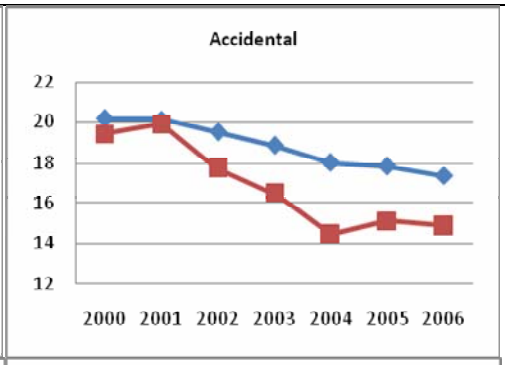

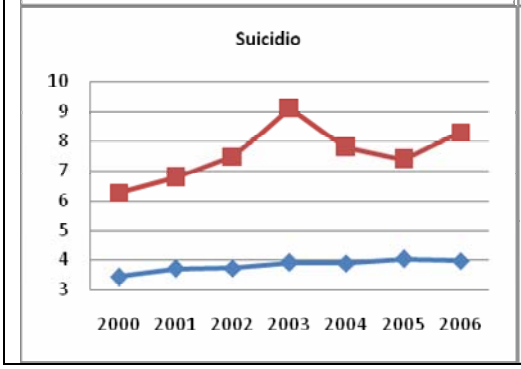

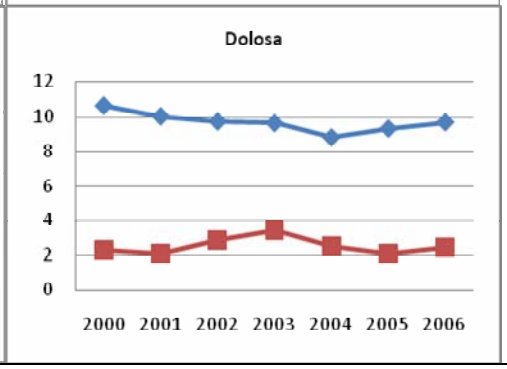

ANEXO I

Zacatecas

	Tránsito	Accidentales	Suicidios	Dolosas	Total
Tasas arriba de la media nacional	7	6	3	0	16
Tasas abajo de la media nacional	0	1	4	7	12

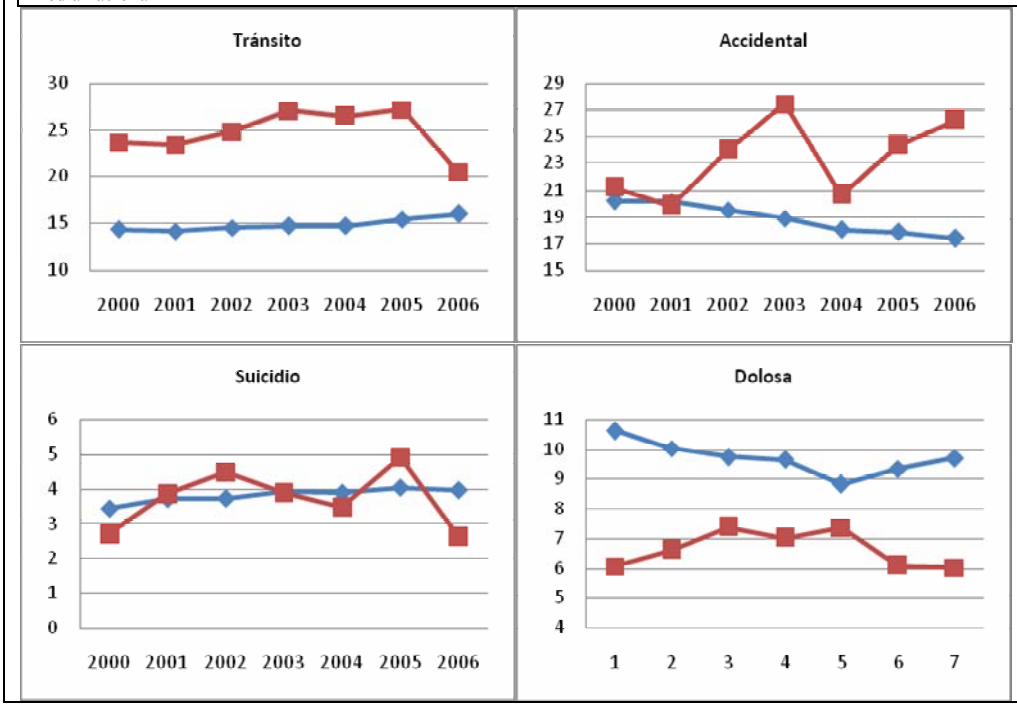

c

Anexo 4

Cuadro 1: Relación de las tasas de la muerte violenta a nivel estatal con la media nacional, de 2000 a 2006

Años que superaron la media nacional	Total de estados	Porcentaje
7	11	34.38 %
6	2	6.25 %
5	1	3.13 %
4	0	0 %
3	2	6.25%
2	3	9.38%
1	3	9.38%
0	10	31.25%

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Cuadro 2: Relación de las tasas de la muerte violenta, en hombres, a nivel estatal con la media nacional, de 2000 a 2006

Años que superaron la media nacional	Total de estados	Porcentaje
7	10	31.25 %
6	3	9.38 %
5	1	3.13 %
4	1	3.13 %
3	1	3.13 %
2	2	6.25 %
1	3	9.38 %
0	11	34.38 %

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Cuadro 3: Relación de las tasas de la muerte violenta, en mujeres, a nivel estatal con la media nacional, de 2000 a 2006

Años que superaron la media nacional	Total de estados	Porcentaje
7	3	9.38 %
6	5	15.63 %
5	5	15.63 %
4	1	3.13 %
3	4	12.50 %
2	3	9.38 %
1	4	12.50 %
0	7	21.88 %

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Cuadro "4": Relación de las tasas de la muerte por tránsito vehicular a nivel estatal con la media nacional, de 2000 a 2006

Años que superaron la media nacional	Total de estados	Porcentaje
7	14	43.75 %
6	2	6.25 %
5	0	0%
4	2	6.25 %
3	1	3.13 %
2	3	9.38%
1	4	12.5 %
0	6	18.75 %

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Cuadro "5": Relación de las tasas de la muerte accidental a nivel estatal con la media nacional, de 2000 a 2006

Años que superaron la media nacional	Total de estados	Porcentaje
7	7	21.88 %
6	4	12.50 %
5	1	3.13 %
4	3	9.38 %
3	6	18.75%
2	0	0 %
1	1	3.13 %
0	10	31.25 %

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Cuadro "6": Relación de las tasas de la muerte violenta a nivel estatal con la media nacional, de 2000 a 2006

Años que superaron la media nacional	Total de estados	Porcentaje
7	10	31.25 %
6	3	9.38 %
5	2	6.25 %
4	0	0 %
3	7	21.88%
2	0	0 %
1	1	3.13 %
0	9	28.13 %

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General de Información en Salud. Base de datos de defunciones de 2000 a 2006. Consejo Nacional de Población, CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. México, 2000-2006.
La tasa es por cada 100 mil habitantes.

Cuadro 7: Relación de las tasas de la muerte violenta a nivel estatal con la media nacional, de 2000 a 2006

Años que superaron la media nacional	Total de estados	Porcentaje
7	9	28.13 %
6	0	0 %
5	0	0 %
4	1	3.13 %
3	3	9.38 %
2	2	6.25 %
1	2	6.25 %
0	15	46.88 %

Cuadro elaborado con información del Cuadro 1 del Anexo II.

Anexo 5

ANEXO I

Cuadro 1

Vehículos Registrados en Circulación/Vehículos registrados/ 2000-2004

Entidad Federativa	Suma total de vehículos 2000	Suma total de vehículos 2001	Suma total de vehículos 2002	Suma total de vehículos 2003	Suma total de vehículos 2004	Aumento 2000-2001[#]	Aumento 2001-2002	Aumento 2002-2003	Aumento 2003-2004	Aumento 2000-2004	Autos por cada mil personas de más de 15 años
Total Nacional	15611916	17300530	18784594	19806960	20878438	111%	109%	105%	105%	134%	315.42
Aguascalientes	198046	226097	244032	265690	295160	114%	108%	109%	111%	149%	486.33
Baja California	752607	869588	983260	1209643	1061369	116%	113%	123%	88%	141%	624.53
Baja California Sur	185233	204063	230767	257872	292890	110%	113%	112%	114%	158%	981.99
Campeche	73644	80316	90883	106062	131339	109%	113%	117%	124%	178%	282.51
Coahuila de Zaragoza	334131	490912	623416	589957	620900	147%	127%	95%	105%	186%	388.87
Colima	73137	112672	124629	135382	146937	154%	111%	109%	109%	201%	396.72
Chiapas	222570	237304	257404	294936	285207	107%	108%	115%	97%	128%	115.11
Chihuahua	811990	959742	992990	985442	934523	118%	103%	99%	95%	115%	446.82
Distrito Federal	2511543	2407362	2321702	2260123	2556032	96%	96%	97%	113%	102%	394.63
Durango	164791	239412	240631	289369	301701	145%	101%	120%	104%	183%	311.80
Guanajuato	599774	685177	768381	812978	887591	114%	112%	106%	109%	148%	291.78
Guerrero	346367	338715	381599	424190	553945	98%	113%	111%	131%	160%	286.09
Hidalgo	363565	423860	468833	514220	565852	117%	111%	110%	110%	156%	386.00
Jalisco	1303109	1376637	1681096	1814156	1940129	106%	122%	108%	107%	149%	452.64
México	1268894	1352233	1184969	1363360	1229299	107%	88%	115%	90%	97%	136.76
Michoacán de Ocampo	686611	738595	821588	962836	971331	108%	111%	117%	101%	141%	370.89
Morelos	221609	164261	198490	235420	255719	74%	121%	119%	109%	115%	238.94
Nayarit	118177	138186	160290	159730	203966	117%	116%	100%	128%	173%	324.83
Nuevo León	952866	1134033	1248474	1336726	1455463	119%	110%	107%	109%	153%	532.68
Oaxaca	184556	220228	270916	287696	243231	119%	123%	106%	85%	132%	109.94
Puebla	523127	581218	604097	624306	703813	111%	104%	103%	113%	135%	212.57
Querétaro Arteaga	231004	266288	298504	325081	251256	115%	112%	109%	77%	109%	271.62
Quintana Roo	142093	139661	122894	119925	188329	98%	88%	98%	157%	133%	320.95
San Luis Potosí	330168	403958	440586	466055	485313	122%	109%	106%	104%	147%	327.48
Sinaloa	386732	527086	577708	521294	537275	136%	110%	90%	103%	139%	308.30
Sonora	514396	566820	662100	706384	804810	110%	117%	107%	114%	156%	522.84
Tabasco	187642	207108	218025	217777	224046	110%	105%	100%	103%	119%	179.29
Tamaulipas	734129	861147	1104059	961311	996448	117%	128%	87%	104%	136%	509.88
Tlaxcala	96942	101056	113018	108612	124732	104%	112%	96%	115%	129%	196.25
Veracruz de Ignacio de la Llave	611618	672891	735328	800799	930605	110%	109%	109%	116%	152%	197.39
Yucatán	214190	238881	265907	295795	337669	112%	111%	111%	114%	158%	297.72
Zacatecas	266655	335023	348018	353833	361558	126%	104%	102%	102%	136%	407.89

Cuando es el cien por ciento es que la población se conservo del mismo tamaño.

Fuente: INEGI (2006). **"Anuario de Estadísticas por entidades federativas".** México.

Cuadro 2

Saldo Migratorio y densidad poblacional. De 1980 a 2006

Entidad Federativa	Saldo migratorio en 1980.	Personas por Km². En 1980.	Saldo migratorio en 1990.	Personas por Km². En 1990.	Saldo migratorio en 2000.	Personas por Km². En 2000.	Saldo migratorio en 2006.	Personas por Km². En 2006.
Nacional	-172.2	34.3	-354.3	42.7	-572.3	50.0	-582.6	53.3
AGUASCALIENTES	3.2	96.7	2.9	133.6	1.1	173.1	-0.3	194.7
BAJA CALIFORNIA	-0.7	17.7	10.8	24.5	37.7	34.0	43.5	41.5
BAJA CALIFORNIA SUR	3.4	3.1	0.4	4.4	6.8	5.9	6.6	7.1
CAMPECHE	4.0	7.5	4.7	10.8	-2.9	13.7	-1.8	14.8
COAHUILA	-6.4	11.1	-18.4	13.4	-5.2	15.4	-8.7	16.8
COLIMA	0.6	65.0	-1.9	81.1	-0.1	96.7	0.3	105.9
CHIAPAS	3.4	33.9	-23.9	45.1	-26.5	54.5	-28.9	59.0
CHIHUAHUA	-13.6	8.1	1.8	10.2	-12.3	12.3	-12.9	13.3
DISTRITO FEDERAL	-130.5	5,396.3	-126.2	5,598.7	-76.1	5,803.3	-77.6	5,882.1
DURANGO	-21.2	11.0	-28.0	11.6	-16.1	12.3	-16.6	12.8
GUANAJUATO	-13.8	111.5	-29.8	134.9	-51.7	155.4	-52.5	162.4
GUERRERO	-1.2	33.7	-5.0	42.8	-59.1	49.1	-52.5	49.4
HIDALGO	-6.5	75.5	-7.4	93.7	-20.5	108.8	-22.1	113.5
JALISCO	-20.9	54.9	-26.0	68.4	-34.4	80.1	-38.0	85.4
MÉXICO	99.9	328.4	31.6	475.0	3.0	599.5	1.6	662.8
MICHOACÁN	-22.2	51.5	-23.6	61.4	-73.4	67.5	-69.4	66.9
MORELOS	9.6	179.3	12.0	251.6	-10.1	312.3	-7.2	330.8
NAYARIT	-6.0	26.6	-8.1	30.7	-9.9	33.9	-10.3	34.8
NUEVO LEÓN	8.5	38.3	6.4	49.4	8.0	60.2	-0.3	66.3
OAXACA	-18.3	26.9	-18.1	32.9	-54.5	36.9	-51.7	37.2
PUEBLA	-19.6	102.7	-24.7	126.1	-22.9	149.6	-28.2	161.5
QUERÉTARO	5.3	65.6	5.0	93.1	4.6	122.1	5.8	138.4
QUINTANA ROO	13.3	4.9	17.0	10.3	25.3	18.0	24.8	23.4
SAN LUIS POTOSÍ	-15.9	28.2	-19.8	33.0	-23.8	37.3	-24.8	39.0
SINALOA	7.9	30.2	-5.9	39.1	-32.3	44.4	-29.0	45.4
SONORA	-2.9	7.9	0.7	10.2	-8.1	12.2	-9.4	13.2
TABASCO	6.1	44.9	9.8	63.6	-21.2	78.5	-20.0	81.8
TAMAULIPAS	-7.7	23.4	1.5	29.0	-1.1	35.2	-3.1	38.5
TLAXCALA	0.6	152.5	0.7	202.1	-0.1	252.1	-2.0	278.3
VERACRUZ	-10.9	72.9	-66.7	88.1	-75.7	96.7	-76.0	99.1
YUCATÁN	3.3	28.0	-1.5	35.8	0.5	43.1	0.2	47.0
ZACATECAS	-22.8	16.4	-24.6	17.5	-21.3	18.3	-22.1	18.4

Fuente: INEGI (2006). **"Anuario de Estadísticas por entidades federativas".** México.

ANEXO I

Cuadro 3

Porcentaje de la población Urbana-Rural. De 1980 a 2006

Entidad Federativa	Pob. Rural en 1980	Pob. Urbana en 1980	Aumento de la pob. de 1980 a 1990	Pob. Rural en 1990	Pob. Urbana en 1990	Aumento de la pob. de 1990 a 2000	Pob. Rural en 2000	Pob. Urbana en 2000	Aumento de la pob. de 2000 a 2006	Pob. Rural en 2006	Pob. Urbana en 2006
Nacional	43.46%	56.54%	24.62%	36.67%	63.33%	17.23%	31.82%	68.18%	6.52%	30.04%	69.96%
AGUASCALIENTES	25.96%	74.04%	38.13%	20.39%	79.61%	29.57%	18.22%	81.78%	12.49%	17.80%	82.20%
BAJA CALIFORNIA	19.58%	80.42%	38.19%	15.52%	84.48%	38.98%	13.18%	86.82%	21.82%	12.73%	87.27%
BAJA CALIFORNIA SUR	46.54%	53.46%	42.45%	36.03%	63.97%	33.24%	36.89%	63.11%	20.04%	29.19%	70.81%
CAMPECHE	52.22%	47.78%	43.67%	48.96%	51.04%	27.26%	47.04%	52.96%	8.36%	44.18%	55.82%
COAHUILA	19.80%	80.20%	20.36%	13.53%	86.47%	15.60%	9.80%	90.20%	8.69%	9.16%	90.84%
COLIMA	40.68%	59.32%	24.81%	28.07%	71.93%	19.24%	20.11%	79.89%	9.50%	17.84%	82.16%
CHIAPAS	82.49%	17.51%	33.03%	75.51%	24.49%	20.69%	70.35%	29.65%	8.39%	66.15%	33.85%
CHIHUAHUA	38.12%	61.88%	26.09%	30.58%	69.42%	20.84%	22.79%	77.21%	8.07%	20.61%	79.39%
DISTRITO FEDERAL	0.00%	100.00%	3.75%	0.00%	100.00%	3.66%	0.00%	100.00%	1.36%	0.00%	100.00%
DURANGO	56.74%	43.26%	5.48%	47.67%	52.33%	6.57%	41.00%	59.00%	3.94%	36.04%	63.96%
GUANAJUATO	49.44%	50.56%	21.04%	42.35%	57.65%	15.13%	33.57%	66.43%	4.53%	31.47%	68.53%
GUERRERO	76.88%	23.12%	27.22%	63.61%	36.39%	14.69%	54.73%	45.27%	0.61%	54.70%	45.30%
HIDALGO	80.65%	19.35%	24.09%	64.65%	35.35%	16.17%	52.85%	47.15%	4.26%	52.46%	47.54%
JALISCO	35.81%	64.19%	24.45%	28.03%	71.97%	17.13%	23.65%	76.35%	6.66%	20.97%	79.03%
MÉXICO	21.05%	78.95%	44.62%	16.00%	84.00%	26.22%	12.44%	87.56%	10.56%	12.96%	87.04%
MICHOACÁN	65.33%	34.67%	19.29%	56.63%	43.37%	9.84%	50.92%	49.08%	-0.87%	48.32%	51.68%
MORELOS	39.00%	61.00%	40.33%	25.14%	74.86%	24.11%	21.10%	78.90%	5.94%	20.59%	79.41%
NAYARIT	69.80%	30.20%	15.37%	53.57%	46.43%	10.27%	45.39%	54.61%	2.70%	40.98%	59.02%
NUEVO LEÓN	15.52%	84.48%	28.80%	10.54%	89.46%	21.97%	8.35%	91.65%	10.14%	6.96%	93.04%
OAXACA	83.51%	16.49%	22.59%	77.10%	22.90%	12.11%	72.87%	27.13%	0.89%	72.42%	27.58%
PUEBLA	57.22%	42.78%	22.76%	52.18%	47.82%	18.66%	48.98%	51.02%	7.96%	47.03%	52.97%
QUERÉTARO	47.18%	52.82%	41.92%	39.13%	60.87%	31.22%	35.00%	65.00%	13.33%	33.90%	66.10%
QUINTANA ROO	51.76%	48.24%	111.51%	39.94%	60.06%	74.00%	22.96%	77.04%	29.95%	20.78%	79.22%
SAN LUIS POTOSÍ	61.62%	38.38%	16.73%	51.60%	48.40%	13.31%	48.14%	51.86%	4.30%	45.27%	54.73%
SINALOA	58.16%	41.84%	29.51%	51.84%	48.16%	13.47%	47.17%	52.83%	2.28%	42.78%	57.22%
SONORA	37.48%	62.52%	28.67%	30.28%	69.72%	20.17%	25.80%	74.20%	7.89%	23.07%	76.93%
TABASCO	76.57%	23.43%	41.82%	55.20%	44.80%	23.39%	51.99%	48.01%	4.22%	52.20%	47.80%
TAMAULIPAS	31.61%	68.39%	23.91%	25.38%	74.62%	21.25%	17.29%	82.71%	9.51%	15.08%	84.92%
TLAXCALA	51.76%	48.24%	32.53%	32.54%	67.46%	24.72%	30.79%	69.21%	10.40%	30.17%	69.83%
VERACRUZ	58.57%	41.43%	20.88%	50.41%	49.59%	9.75%	44.33%	55.67%	2.52%	43.45%	56.55%
YUCATÁN	45.20%	54.80%	27.67%	39.31%	60.69%	20.56%	36.51%	63.49%	9.08%	35.68%	64.32%
ZACATECAS	78.79%	21.21%	6.55%	70.37%	29.63%	4.76%	63.47%	36.53%	0.55%	59.80%	40.20%

Fuente: INEGI (2006). **"Anuario de Estadísticas por entidades federativas".** México.

Cuadro 4

Indicadores Básicos de Salud. De 1990 a 2006

Entidad Federativa	Año	Médicos por cada mil habitantes	Enfermeras por cada mil habitantes	Camas por cada mil habitantes	Consultorios por cada mil habitantes	Consultas externas por cada mil habitantes	Consultas de especialidad por cada mil habitantes
Nacional	1990	0.9	1.6	0.8	0.4	1 726	253
	1995	1.1	1.8	0.8	0.5	2 014	317
	2000	1.2	1.9	0.8	0.5	2 362	367
	2005	1.3	1.9	0.8	0.5	2 521	386
	2006	1.4	1.9	0.7	0.5	2 553	387
Aguascalientes	1990	1.0	1.6	0.9	0.4	1 724	206
	1995	1.2	2.0	1.0	0.4	2 280	326
	2000	1.4	2.3	0.8	0.6	2 575	393
	2005	1.8	2.6	0.8	0.6	3 089	439
	2006	1.9	2.7	0.8	0.6	3 073	460
Baja California	1990	0.9	1.6	0.8	0.4	1 517	198
	1995	1.1	1.9	0.7	0.4	2 149	584
	2000	1.2	1.9	0.6	0.4	2 117	578
	2005	1.1	1.7	0.6	0.4	2 091	331
	2006	1.1	1.6	0.6	0.3	2 116	335
Baja California Sur	1990	1.4	2.6	1.4	0.8	3 069	330
	1995	2.1	3.2	1.4	0.9	3 440	584
	2000	2.3	3.2	1.2	0.9	4 077	578
	2005	1.9	2.8	1.1	0.8	3 358	505
	2006	2.2	2.7	0.9	0.8	3 390	476
Campeche	1990	1.1	1.7	0.8	0.6	1 822	256
	1995	1.3	1.9	0.7	0.6	2 266	342
	2000	1.7	2.2	0.9	0.9	3 391	434
	2005	1.9	2.3	0.9	0.8	3 115	458
	2006	2.1	2.4	0.9	0.7	3 171	460
Coahuila	1990	1.0	2.0	1.0	0.5	2 745	331
	1995	1.4	2.6	1.2	0.6	3 030	452
	2000	1.4	2.6	1.0	0.6	2 992	488
	2005	1.4	2.4	0.9	0.6	2 859	421
	2006	1.5	2.2	0.9	0.5	2 922	442
Colima	1990	1.3	2.1	0.9	0.7	2 632	262
	1995	1.6	2.4	0.9	0.7	2 817	410
	2000	1.7	2.4	1.0	0.8	2 981	486
	2005	2.1	2.7	0.9	0.7	3 254	507
	2006	2.1	2.6	0.8	0.7	3 123	540
Chiapas	1990	0.4	0.8	0.3	0.3	742	51
	1995	0.8	1.1	0.4	0.4	1 176	124
	2000	0.9	1.2	0.4	0.5	1 348	148
	2005	0.9	1.2	0.5	0.5	2 232	143
	2006	0.9	1.2	0.4	0.5	2 235	153
Chihuahua	1990	0.8	1.5	0.6	0.4	1 891	224
	1995	0.9	1.8	0.8	0.4	2 167	301
	2000	1.0	1.8	0.8	0.5	2 174	311
	2005	1.1	1.7	0.7	0.4	2 318	326
	2006	1.1	1.7	0.6	0.4	2 380	337

Fuente: INEGI (2006). **"Anuario de Estadísticas por entidades federativas".** México.

ANEXO I

Cuadro 4 (Continua)

Indicadores Básicos de Salud. De 1990 a 2006

Entidad Federativa	Año	Médicos por cada mil habitantes	Enfermeras por cada mil habitantes	Camas por cada mil habitantes	Consultorios por cada mil habitantes	Consultas externas por cada mil habitantes	Consultas de especialidad por cada mil habitantes
Distrito Federal	1990	2.3	4.2	2.0	0.7	2 971	665
	1995	2.8	4.8	2.1	0.8	3 303	942
	2000	2.7	4.9	1.9	0.9	3 631	1 070
	2005	3.0	4.5	1.9	0.9	3 364	1 057
	2006	3.1	4.3	1.7	0.8	3 335	1 035
Durango	1990	0.9	1.6	0.8	0.5	1 677	164
	1995	1.2	2.0	0.9	0.6	2 361	272
	2000	1.4	2.1	0.8	0.6	2 392	369
	2005	1.6	2.1	1.0	0.7	3 035	373
	2006	1.7	2.0	0.8	0.7	3 000	363
Guanajuato	1990	0.6	1.0	0.6	0.3	1 248	182
	1995	0.8	1.2	0.6	0.3	1 532	227
	2000	0.8	1.3	0.5	0.4	1 846	251
	2005	1.0	1.4	0.5	0.4	2 081	287
	2006	1.2	1.6	0.5	0.4	2 278	311
Guerrero	1990	0.6	1.1	0.4	0.4	1 263	100
	1995	0.8	1.2	0.4	0.5	1 357	167
	2000	1.0	1.4	0.5	0.6	2 403	205
	2005	1.2	1.6	0.5	0.6	2 561	237
	2006	1.2	1.6	0.5	0.6	2 636	239
Hidalgo	1990	0.7	1.1	0.8	0.4	1 380	121
	1995	0.8	1.3	0.5	0.5	1 625	178
	2000	1.0	1.6	0.5	0.6	2 016	213
	2005	1.3	1.7	0.5	0.6	2 808	274
	2006	1.3	1.8	0.5	0.6	2 791	278
Jalisco	1990	1.4	1.9	0.5	0.6	2 771	275
	1995	1.1	1.9	1.0	0.5	2 094	379
	2000	1.3	2.0	0.9	0.5	2 178	322
	2005	1.3	1.9	0.9	0.5	2 379	452
	2006	1.5	1.9	0.8	0.5	2 413	458
México	1990	0.6	1.0	0.5	0.3	1 225	95
	1995	0.7	1.0	0.6	0.3	1 532	146
	2000	0.7	1.1	0.5	0.3	2 017	174
	2005	0.8	1.1	0.5	0.4	1 863	190
	2006	0.8	1.0	0.4	0.3	1 904	194
Michoacán	1990	0.6	0.9	0.4	0.3	1 236	104
	1995	0.8	1.1	0.5	0.4	1 461	166
	2000	0.9	1.3	0.5	0.4	1 757	227
	2005	1.1	1.4	0.5	0.5	2 276	258
	2006	1.1	1.4	0.5	0.5	2 454	270
Morelos	1990	0.8	1.6	0.5	0.4	1 740	138
	1995	1.0	1.7	0.6	0.4	2 041	236
	2000	1.2	1.8	0.5	0.5	2 463	294
	2005	1.3	1.9	0.7	0.6	2 261	342
	2006	1.3	1.8	0.5	0.5	2 439	359

Cuadro 4 (Continua)

Indicadores Básicos de Salud. De 1990 a 2006

Entidad Federativa	Año	Médicos por cada mil habitantes	Enfermeras por cada mil habitantes	Camas por cada mil habitantes	Consultorios por cada mil habitantes	Consultas externas por cada mil habitantes	Consultas de especialidad por cada mil habitantes
Nayarit	1990	0.8	1.6	0.7	0.5	1 805	152
	1995	1.1	2.0	0.8	0.6	2 310	299
	2000	1.3	2.1	0.7	0.7	2 669	332
	2005	1.9	2.3	0.7	0.7	3 147	447
	2006	1.9	2.4	0.6	0.7	3 251	467
Nuevo León	1990	0.9	2.1	0.9	0.5	2 438	297
	1995	1.3	2.5	1.1	0.6	2 838	451
	2000	1.3	2.4	0.9	0.6	3 356	507
	2005	1.2	1.9	0.7	0.5	2 671	459
	2006	1.3	2.1	0.7	0.6	2 700	457
Oaxaca	1990	0.5	0.9	0.4	0.4	997	78
	1995	0.8	1.1	0.4	0.5	1 248	123
	2000	0.9	1.3	0.5	0.5	1 841	166
	2005	1.1	1.3	0.5	0.6	2 181	177
	2006	1.1	1.3	0.5	0.6	2 284	202
Puebla	1990	0.6	1.0	0.5	0.3	1 121	116
	1995	0.8	1.2	0.7	0.4	1 454	194
	2000	0.9	1.4	0.7	0.4	1 601	278
	2005	1.2	1.5	0.7	0.5	2 329	343
	2006	1.2	1.4	0.6	0.5	2 407	346
Querétaro	1990	0.8	1.3	0.6	0.4	1 498	159
	1995	1.1	1.6	0.6	0.5	1 859	274
	2000	1.1	1.7	0.5	0.5	2 282	267
	2005	1.2	1.6	0.5	0.5	2 439	291
	2006	1.4	1.7	0.4	0.5	2 425	305
Quintana Roo	1990	0.9	1.6	0.6	0.5	2 012	182
	1995	1.1	1.7	0.6	0.5	2 068	246
	2000	1.2	1.8	0.6	0.6	3 660	291
	2005	1.1	1.4	0.5	0.5	2 447	287
	2006	1.2	1.4	0.4	0.5	2 409	286
San Luis Potosí	1990	0.6	1.1	0.5	0.4	1 404	159
	1995	0.8	1.4	0.7	0.4	1 709	225
	2000	1.0	1.5	0.6	0.5	2 012	237
	2005	1.3	1.6	0.6	0.5	2 553	336
	2006	1.3	1.7	0.6	0.5	2 622	351
Sinaloa	1990	0.8	1.5	0.7	0.4	2 015	213
	1995	1.0	1.9	0.8	0.5	2 577	335
	2000	1.1	1.9	0.7	0.5	2 640	372
	2005	1.5	2.3	0.8	0.6	3 103	481
	2006	1.6	2.1	0.7	0.5	3 190	458
Sonora	1990	1.0	1.6	0.8	0.5	2 099	246
	1995	1.3	2.3	1.1	0.6	3 009	671
	2000	1.4	2.4	1.0	0.6	2 746	466
	2005	1.5	2.3	1.0	0.6	2 791	471
	2006	1.6	2.2	0.9	0.5	2 814	486

Cuadro 4 (Continua)

Indicadores Básicos de Salud. De 1990 a 2006

Entidad Federativa	Año	Médicos por cada mil habitantes	Enfermeras por cada mil habitantes	Camas por cada mil habitantes	Consultorios por cada mil habitantes	Consultas externas por cada mil habitantes	Consultas de especialidad por cada mil habitantes
Tabasco	1990	1.1	1.6	0.8	0.5	2 285	306
	1995	1.4	1.9	0.7	0.6	2 462	333
	2000	1.6	2.1	0.7	0.7	3 281	448
	2005	1.7	2.0	0.7	0.8	3 728	514
	2006	1.8	2.0	0.6	0.7	3 925	557
Tamaulipas	1990	1.1	1.8	0.8	0.5	2 396	360
	1995	1.3	2.1	1.0	0.5	2 659	476
	2000	1.3	2.2	0.9	0.5	2 726	611
	2005	1.5	2.2	0.9	0.6	2 728	536
	2006	1.5	2.1	0.8	0.5	2 846	549
Tlaxcala	1990	0.8	1.2	0.5	0.4	1 674	114
	1995	0.9	1.3	0.5	0.4	1 901	171
	2000	1.2	1.5	0.5	0.5	4 718	203
	2005	1.4	1.7	0.5	0.5	2 464	284
	2006	1.4	1.7	0.5	0.5	2 445	292
Veracruz	1990	0.8	1.0	0.5	0.4	1 633	204
	1995	0.9	1.3	0.6	0.4	1 796	282
	2000	1.1	1.5	0.6	0.5	2 145	315
	2005	1.2	1.7	0.7	0.6	2 470	321
	2006	1.3	1.7	0.7	0.5	2 592	332
Yucatán	1990	1.1	1.4	0.8	0.4	2 041	252
	1995	1.1	1.9	1.0	0.4	2 584	363
	2000	1.4	2.1	0.9	0.5	3 059	431
	2005	1.3	2.1	0.8	0.5	3 386	411
	2006	1.6	2.2	0.8	0.5	3 464	411
Zacatecas	1990	0.6	0.9	0.3	0.4	1 465	92
	1995	0.8	1.2	0.5	0.5	1 926	192
	2000	1.1	1.5	0.5	0.5	1 928	231
	2005	1.2	1.7	0.6	0.6	2 806	268
	2006	1.3	1.6	0.5	0.6	2 985	295

Fuente: INEGI (2006). **"Anuario de Estadísticas por entidades federativas".** México.

Cuadro 5

Índice de marginación, 2000

Entidad Federativa		Grado de Marginación									
		Muy alto		Alto		Medio		Bajo		Muy bajo	
		Número	% Población	Número	% Población	Número	% Población	Número	% Población	Número	% Población
Nacional											
	Municipios	386	4.56	906	14.04	486	12.02	417	15.69	247	53.68
	Localidades	33,896	4.58	49,200	16.17	14,825	11.87	7,030	25.96	2,267	41.41
Aguascalientes											
	Municipios	----	----	----	----	3	7.37	6	20.86	2	71.77
	Localidades	31	0.10	240	2.23	313	10.35	183	23.41	32	63.91
Baja California											
	Municipios	----	----	----	----	----	----	----	----	5	100.00
	Localidades	51	0.15	305	1.17	351	4.08	544	9.45	411	85.15
Baja California Sur											
	Municipios	----	----	----	----	----	----	2	25.91	3	74.09
	Localidades	60	0.72	195	3.25	136	6.99	112	32.29	86	56.75
Campeche											
	Municipios	1	3.35	5	19.73	3	20.61	1	24.91	1	31.40
	Localidades	271	4.19	364	28.24	73	18.35	12	49.20	5	0.02
Coahuila											
	Municipios	----	----	----	----	6	2.41	16	14.56	16	83.03
	Localidades	67	0.10	456	1.66	419	5.11	224	19.88	55	73.26
Colima											
	Municipios	----	----	----	----	2	2.57	4	30.59	4	66.84
	Localidades	43	0.18	141	7.01	79	25.96	38	12.15	12	54.70
Chiapas											
	Municipios	44	23.13	65	47.63	6	14.71	1	3.38	1	11.07
	Localidades	5,455	22.85	3,783	38.22	281	16.34	62	22.51	24	0.08
Chihuahua											
	Municipios	10	5.61	6	1.87	7	0.66	27	8.11	17	83.75
	Localidades	2,352	2.85	1,184	2.65	626	3.18	634	12.66	332	78.66
Distrito Federal											
	Municipios	----	----	----	----	----	----	----	----	16	100.00
	Localidades	8	0.00	108	0.07	114	0.37	71	2.03	30	97.53

Durango											
	Municipios	3	4.12	6	4.50	16	12.56	11	18.26	3	60.55
	Localidades	999	3.13	1,107	7.62	654	17.89	319	21.94	48	49.42
Guanajuato											
	Municipios	1	0.24	10	5.96	19	27.72	12	29.49	4	36.59
	Localidades	1,006	1.93	3,402	20.94	1,035	15.95	284	50.00	108	11.18
Guerrero											
	Municipios	30	23.28	37	33.48	5	6.39	4	36.85	----	----
	Localidades	3,585	22.65	1,741	29.45	152	14.99	31	32.70	13	0.21
Hidalgo											
	Municipios	9	7.14	32	26.40	16	17.50	19	25.97	8	22.99
	Localidades	815	6.89	2,138	27.59	598	17.59	240	31.70	45	16.23
Jalisco											
	Municipios	1	0.23	19	2.40	32	6.50	57	25.61	15	65.26
	Localidades	1,226	0.77	3,060	5.12	1,452	9.06	625	41.02	125	44.03
México											
	Municipios	1	0.57	29	9.43	18	4.02	37	16.10	37	69.88
	Localidades	534	0.91	2,176	9.47	917	6.78	659	41.58	152	41.26
Michoacán											
	Municipios	7	2.33	28	15.13	54	33.29	19	25.23	5	24.02
	Localidades	2,310	3.42	3,086	24.68	762	23.99	202	32.11	34	15.80
Morelos											
	Municipios	----	----	3	2.11	16	21.25	10	31.90	4	44.75
	Localidades	58	0.22	501	12.83	249	19.49	123	35.87	48	31.60
Nayarit											
	Municipios	1	2.90	2	2.52	8	27.28	6	27.29	3	40.02
	Localidades	534	3.27	429	10.83	235	23.35	82	32.71	16	29.84
Nuevo León											
	Municipios	----	----	6	1.76	2	1.16	24	6.11	19	90.97
	Localidades	196	0.17	947	2.00	582	1.71	371	7.78	99	88.35
Oaxaca											
	Municipios	182	25.84	276	33.65	76	20.54	27	7.67	9	12.31
	Localidades	3,640	18.30	3,749	40.41	458	18.13	121	21.98	41	1.18
Puebla											
	Municipios	35	7.34	118	28.07	46	18.24	14	16.33	4	30.02
	Localidades	1,663	7.11	2,728	32.80	438	15.14	141	18.98	38	25.97
Querétaro											

	Municipios	1	1.94	10	20.14	3	10.58	1	3.56	3	63.78
	Localidades	365	2.90	881	18.77	255	15.25	97	12.91	45	50.18
Quintana Roo											
	Municipios	----	----	3	12.78	----	----	2	31.08	3	56.14
	Localidades	138	1.40	270	15.06	47	5.99	35	31.28	48	46.27
San Luis Potosí											
	Municipios	6	5.10	34	32.35	11	13.83	5	11.72	2	37.00
	Localidades	1,436	6.51	2,415	28.82	364	11.96	66	17.53	18	35.18
Sinaloa											
	Municipios	----	----	7	11.66	3	10.37	4	16.54	4	61.43
	Localidades	970	3.43	1,565	12.49	674	17.53	276	18.99	41	47.57
Sonora											
	Municipios	----	----	4	1.78	8	7.99	34	10.80	26	79.43
	Localidades	208	0.48	890	7.14	586	7.26	465	16.12	155	69.00
Tabasco											
	Municipios	----	----	4	16.70	10	50.63	2	5.17	1	27.50
	Localidades	234	1.15	1,263	29.78	425	21.45	124	26.54	14	21.08
Tamaulipas											
	Municipios	----	----	14	4.59	12	8.78	7	15.59	10	71.04
	Localidades	331	0.37	1,494	6.97	601	6.40	267	33.47	38	52.79
Tlaxcala											
	Municipios	----	----	4	3.63	17	13.86	29	49.02	10	33.49
	Localidades	30	0.08	250	10.46	167	25.04	112	47.68	25	16.75
Veracruz											
	Municipios	49	10.80	97	33.13	39	19.22	17	13.85	8	23.00
	Localidades	4,663	11.18	6,255	29.51	943	19.68	313	23.69	94	15.94
Yucatán											
	Municipios	5	2.12	77	33.38	21	18.56	1	0.48	2	45.46
	Localidades	329	1.37	579	34.51	68	17.34	12	6.24	6	40.55
Zacatecas											
	Municipios	----	----	10	12.92	27	28.30	18	41.56	2	17.21
	Localidades	288	0.98	1,498	20.92	771	24.89	185	38.60	29	14.60

Fuente: CONAPO, Índices de marginación, 2000.
México, 2001.

Cuadro 6

Presuntos delincuentes en México , 2004

	Fuero común. Total	Homb	Mujer	Presunto delin. por cada 100 mil hab.	Presuntos delin hombres por cada 100 mil hab.	Presuntas delin por cada 100 mil hab.	Fuero Fed. Total	Homb	Mujer	Presunto delin. por cada 100 mil hab.	Presunto delin. hombres por cada 100 mil hab.	Presunta delin. por cada 100 mil hab.
Entidad Federativa												
Total	180,455	161,345	19,110	171.29	307.93	36.09	31,193	28,320	2,873	29.61	54.05	5.43
Aguascalientes	2,029	1,789	240	197.32	356.65	45.57	269	246	23	26.16	49.04	4.37
Baja California	11,189	10,370	819	390.18	711.38	58.09	2,709	2,446	263	94.47	167.80	18.65
Baja California Sur	1,755	1,586	169	358.41	631.02	70.91	334	315	19	68.21	125.33	7.97
Campeche	1,366	1,231	135	179.02	318.39	35.87	309	275	34	40.50	71.13	9.03
Coahuila de Zaragoza	4,338	3,901	437	172.75	308.42	35.06	716	659	57	28.51	52.10	4.57
Colima	1,800	1,630	170	308.18	557.64	58.27	416	388	28	71.22	132.74	9.60
Chiapas	5,137	4,647	490	117.89	212.07	22.62	1,028	899	129	23.59	41.03	5.96
Chihuahua	7,298	6,636	662	216.34	388.80	39.72	1,880	1,715	165	55.73	100.48	9.90
Distrito Federal	24,430	21,609	2,821	277.17	502.85	62.46	2,494	2,230	264	28.30	51.89	5.84
Durango	1,550	1,355	195	100.04	175.79	25.05	723	652	71	46.67	84.58	9.12
Guanajuato	5,740	5,103	637	114.18	208.48	24.70	1,224	1,122	102	24.35	45.84	3.95
Guerrero	4,094	3,520	574	125.99	218.07	35.10	703	647	56	21.63	40.08	3.42
Hidalgo	2,194	1,935	259	92.55	165.98	21.49	402	370	32	16.96	31.74	2.66
Jalisco	10,745	9,840	905	158.98	293.04	26.61	2,510	2,311	199	37.14	68.82	5.85
México	13,786	12,375	1,411	95.42	171.43	19.52	1,228	1,115	113	8.50	15.45	1.56
Michoacán de Ocampo	8,314	7,360	954	197.31	357.10	44.32	992	915	77	23.54	44.39	3.58
Morelos	2,371	2,088	283	139.62	247.61	33.10	654	604	50	38.51	71.63	5.85
Nayarit	2,963	2,715	248	298.95	542.33	50.56	492	457	35	49.64	91.29	7.14
Nuevo León	5,485	5,097	388	131.28	242.30	18.70	885	803	82	21.18	38.17	3.95
Oaxaca	4,922	4,146	776	133.26	228.35	41.32	699	651	48	18.93	35.86	2.56
Puebla	5,152	4,522	630	94.00	167.22	22.69	610	560	50	11.13	20.71	1.80
Querétaro Arteaga	5,282	4,591	691	335.84	587.81	87.28	383	345	38	24.35	44.17	4.80
Quintana Roo	2,716	2,509	207	257.91	461.28	40.65	415	367	48	39.41	67.47	9.43
San Luis Potosí	5,637	5,125	512	235.00	433.15	42.12	562	512	50	23.43	43.27	4.11
Sinaloa	5,002	4,603	399	182.06	330.64	29.44	1,510	1,387	123	54.96	99.63	9.08
Sonora	6,174	5,751	423	252.12	462.62	35.08	2,960	2,627	333	120.87	211.32	27.62
Tabasco	2,887	2,675	212	141.14	260.23	20.83	584	488	96	28.55	47.47	9.43
Tamaulipas	8,765	7,570	1,195	282.15	484.37	77.41	1,092	1,018	74	35.15	65.14	4.79
Tlaxcala	1,151	982	169	109.03	187.40	31.79	186	165	21	17.62	31.49	3.95
Veracruz de Ignacio de la Llave	10,347	8,807	1,540	142.23	244.44	41.94	1,501	1,374	127	20.63	38.14	3.46
Yucatán	3,230	3,031	199	181.03	340.32	22.27	220	196	24	12.33	22.01	2.69
Zacatecas	2,384	2,062	322	168.45	298.55	44.44	409	384	25	28.90	55.60	3.45

Fuente: INEGI (2006). **"Anuario de Estadísticas por entidades federativas".** México.

LAS MUERTES VIOLENTAS EN MÉXICO
2000-2006
Cuadro 7

Presuntos delincuentes en México , 2005

	Fuero común. Total	Homb	Mujer	Presunto delin. por cada 100 mil hab.	Presuntos delin hombres por cada 100 mil hab.	Presuntas delin por cada 100 mil hab.	Fuero Fed. Total	Homb	Mujer	Presunto delin. por cada 100 mil hab.	Presunto delin. hombres por cada 100 mil hab.	Presunta delin. por cada 100 mil hab.
Entidad Federativa												
Total	181,006	162,035	18,968	171.81	309.25	35.82	33,147	29,912	3,235	31.46	57.09	6.11
Aguascalientes	1,841	1,578	261	179.04	314.58	49.56	362	308	54	35.20	61.40	10.25
Baja California	13,116	12,117	999	457.38	831.23	70.86	3,570	3,248	322	124.49	222.81	22.84
Baja California Sur	2,071	1,904	167	422.94	757.54	70.07	359	321	38	73.31	127.71	15.94
Campeche	1,161	1,039	122	152.16	268.73	32.41	236	213	23	30.93	55.09	6.11
Coahuila de Zaragoza	5,114	4,505	609	203.65	356.18	48.86	652	582	70	25.96	46.01	5.62
Colima	1,907	1,725	182	326.50	590.14	62.38	458	406	52	78.42	138.90	17.82
Chiapas	5,059	4,656	403	116.10	212.48	18.61	685	607	78	15.72	27.70	3.60
Chihuahua	7,578	6,864	714	224.64	402.16	42.84	1,851	1,682	169	54.87	98.55	10.14
Distrito Federal	22,394	19,745	2,649	254.07	459.47	58.65	2,034	1,790	244	23.08	41.65	5.40
Durango	1,540	1,381	159	99.40	179.16	20.42	796	703	93	51.38	91.20	11.95
Guanajuato	6,800	6,039	761	135.26	246.71	29.50	1,299	1,171	128	25.84	47.84	4.96
Guerrero	3,607	3,178	429	111.00	196.89	26.23	760	679	81	23.39	42.07	4.95
Hidalgo	2,681	2,315	366	113.09	198.58	30.37	348	320	28	14.68	27.45	2.32
Jalisco	11,455	10,315	1,140	169.48	307.19	33.52	2,635	2,457	178	38.99	73.17	5.23
México	13,245	11,969	1,276	91.68	165.80	17.65	1,021	920	101	7.07	12.74	1.40
Michoacán de Ocampo	8,145	7,242	903	193.30	351.37	41.95	1,136	1,000	136	26.96	48.52	6.32
Morelos	2,271	2,001	270	133.73	237.30	31.58	491	461	30	28.91	54.67	3.51
Nayarit	2,696	2,487	209	272.01	496.79	42.61	524	467	57	52.87	93.28	11.62
Nuevo León	4,551	4,252	299	108.92	202.13	14.41	1,156	1,017	139	27.67	48.35	6.70
Oaxaca	4,529	3,937	592	122.62	216.84	31.52	709	636	73	19.20	35.03	3.89
Puebla	4,802	4,239	563	87.61	156.75	20.28	732	657	75	13.36	24.30	2.70
Querétaro Arteaga	4,662	4,059	603	296.42	519.70	76.16	363	344	19	23.08	44.04	2.40
Quintana Roo	2,948	2,707	241	279.94	497.68	47.33	344	302	42	32.67	55.52	8.25
San Luis Potosí	4,801	4,301	500	200.15	363.51	41.14	730	686	44	30.43	57.98	3.62
Sinaloa	6,875	6,295	580	250.23	452.18	42.79	1,961	1,750	211	71.37	125.71	15.57
Sonora	6,842	6,357	484	279.40	511.36	40.14	3,664	3,274	390	149.62	263.36	32.35
Tabasco	2,873	2,570	303	140.45	250.01	29.78	527	477	50	25.76	46.40	4.91
Tamaulipas	8,443	7,316	1,127	271.78	468.12	73.01	1,169	1,107	62	37.63	70.83	4.02
Tlaxcala	1,014	845	169	96.05	161.26	31.79	183	164	19	17.34	31.30	3.57
Veracruz de Ignacio de la Llave	9,646	8,362	1,284	132.60	232.09	34.97	1,546	1,387	159	21.25	38.50	4.33
Yucatán	3,005	2,809	196	168.42	315.39	21.93	229	197	32	12.83	22.12	3.58
Zacatecas	3,090	2,707	383	218.33	391.94	52.86	528	497	31	37.31	71.96	4.28

Fuente: INEGI (2006). **"Anuario de Estadísticas por entidades federativas".** México.

Cuadro 8

Presuntos delincuentes en México , 2006

Entidad Federativa	Fuero común. Total	Homb	Mujer	Presunto delin. por cada 100 mil hab.	Presuntos delin hombres por cada 100 mil hab.	Presuntas delin por cada 100 mil hab.	Fuero Fed. Total	Homb	Mujer	Presunto delin. por cada 100 mil hab.	Presunto delin. hombres por cada 100 mil hab.	Presunta delin. por cada 100 mil hab.
Total	176,927	158,663	18,255	167.94	302.82	34.47	31,442	28,365	3,077	29.85	54.14	5.81
Aguascalientes	1,798	1,579	217	174.86	314.78	41.20	261	228	33	25.38	45.45	6.27
Baja California	14,076	13,089	987	490.86	897.91	70.00	3,462	3,161	301	120.73	216.84	21.35
Baja California Sur	1,982	1,837	145	404.76	730.88	60.84	359	324	35	73.31	128.91	14.69
Campeche	1,212	1,107	105	158.84	286.31	27.90	164	142	22	21.49	36.73	5.84
Coahuila de Zaragoza	4,792	4,247	545	190.83	335.78	43.73	560	493	67	22.30	38.98	5.38
Colima	1,973	1,798	175	337.80	615.11	59.98	462	421	41	79.10	144.03	14.05
Chiapas	4,506	4,099	407	103.41	187.06	18.79	485	428	57	11.13	19.53	2.63
Chihuahua	7,462	6,773	689	221.20	396.82	41.34	1,634	1,487	147	48.44	87.12	8.82
Distrito Federal	20,400	17,986	2,414	231.45	418.54	53.45	2,431	2,121	310	27.58	49.36	6.86
Durango	1,737	1,562	175	112.11	202.64	22.48	765	661	104	49.38	85.75	13.36
Guanajuato	6,224	5,589	635	123.81	228.33	24.62	1,227	1,122	105	24.41	45.84	4.07
Guerrero	3,232	2,761	466	99.46	171.05	28.49	726	665	61	22.34	41.20	3.73
Hidalgo	2,652	2,293	359	111.86	196.69	29.79	371	349	22	15.65	29.94	1.83
Jalisco	12,443	11,203	1,240	184.10	333.63	36.46	2,314	2,103	211	34.24	62.63	6.20
México	12,149	11,011	1,138	84.09	152.53	15.74	1,021	932	89	7.07	12.91	1.23
Michoacán de Ocampo	8,355	7,386	969	198.28	358.36	45.01	1,011	919	92	23.99	44.59	4.27
Morelos	2,129	1,870	259	125.37	221.76	30.29	550	496	54	32.39	58.82	6.32
Nayarit	3,122	2,892	230	314.99	577.69	46.89	544	503	41	54.89	100.48	8.36
Nuevo León	3,715	3,474	241	88.92	165.15	11.62	1,077	942	135	25.78	44.78	6.51
Oaxaca	3,732	3,203	529	101.04	176.42	28.17	549	508	41	14.86	27.98	2.18
Puebla	4,906	4,252	654	89.51	157.23	23.55	673	607	66	12.28	22.45	2.38
Querétaro Arteaga	4,465	3,872	593	283.89	495.75	74.90	381	341	40	24.22	43.66	5.05
Quintana Roo	3,019	2,825	194	286.68	519.38	38.10	487	436	51	46.25	80.16	10.02
San Luis Potosí	4,431	3,996	435	184.73	337.73	35.79	593	561	32	24.72	47.41	2.63
Sinaloa	7,489	6,755	734	272.58	485.22	54.16	2,279	2,074	205	82.95	148.98	15.13
Sonora	7,078	6,535	543	289.03	525.68	45.04	3,474	3,094	380	141.86	248.88	31.52
Tabasco	2,768	2,575	193	135.32	250.50	18.97	493	421	72	24.10	40.96	7.08
Tamaulipas	8,722	7,554	1,166	280.76	483.35	75.53	935	879	56	30.10	56.24	3.63
Tlaxcala	964	813	151	91.32	155.15	28.40	161	144	17	15.25	27.48	3.20
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,768	7,639	1,129	120.53	212.02	30.75	1,321	1,177	144	18.16	32.67	3.92
Yucatán	3,500	3,308	192	196.16	371.42	21.49	179	161	18	10.03	18.08	2.01
Zacatecas	2,802	2,484	318	197.98	359.65	43.89	415	396	19	29.32	57.34	2.62

Fuente: INEGI (2006). **"Anuario de Estadísticas por entidades federativas".** México.